

# Revista de **FOLKLORÉ**

Fundación Joaquín Díaz

Anuario 2010



Revista de  
**Folklore**

# ÍNDICE

CUENTOS POPULARES ANDALUCES XXIII José Luis Agúndez García .....	5
TRADICIÓN ORAL Y LITERATURA (VIII). CUENTECILLOS EN VERSO EN RAFAEL BOIRA (I) José Luis Agúndez García .....	21
TRADICIÓN ORAL Y LITERATURA (IX). CUENTECILLOS EN VERSO EN RAFAEL BOIRA (II) José Luis Agúndez García .....	35
TRADICIÓN ORAL Y LITERATURA (X). CUENTECILLOS EN VERSO EN RAFAEL BOIRA (III) José Luis Agúndez García .....	49
PATRIMONIO TRADICIONAL EN LA PROVINCIA DE LEÓN. ARCHIVOS SONOROS Y GRABACIONES EN EL SIGLO XX Carlos A. Porro .....	63
REFRANES DE TEMA ENTOMOLÓGICO (Y II) Cándido Santiago Álvarez .....	87
APUNTES DE ETNOGRAFÍA DE CILLEROS (Y IV) José Luis Rodríguez Plasencia .....	115
LAS CONSTRUCCIONES Y RITOS DEL PAN EN LA MARIÑA DE LUGO (I) José María Leal Bóveda.....	131
LAS CONSTRUCCIONES Y RITOS DEL PAN EN LA MARIÑA DE LUGO (II) José María Leal Bóveda.....	151
UNA HUMILDE TEJA BURGALESA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN: TRAS LA PISTA DE LOS TEJEROS ASTURIANOS EN LA MESETA José Luis Hernando Garrido.....	171
SOBRE EL DECLIVE DE LA JOYERÍA TRADICIONAL VALLISOLETANA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX Antonio Bellido Blanco .....	177
FUEGOS RITUALES EXTREMEÑOS: ENTRE SAN ANTÓN Y EL TIEMPO PASCUAL José María Domínguez Moreno .....	195
LA TARASCA Y LA BOTARGA DE GUADALAJARA José Ramón López de los Mozos .....	215
UN ARQUITECTO POPULAR: EL TÍO BARRERA DE LOMOVIEJO Miguel Sobrino González .....	221

Revista de  
**Folklore**

## CUENTOS POPULARES ANDALUCES XXIII

José Luis Agúndez García

**E**xageración y mentira son inevitables en la exposición de hazañas, éxitos y portentos, en el alarde y ostentación, en la rivalidad de ingenio en los coloquios prendidos durante el encuentro foráneo. La exigencia de sorprender al interlocutor fuerza su presencia; el encuentro ocasional de individuos de distintas colectividades extrañas ha propiciado natural y necesariamente cuentos como *En mi tierra todo es mejor*, en que el sevillano afirma que la Giralda han debido de hacerla en el día, pues por la mañana no estaba allí. Todo ello para que su exageración sea mayor que la del forastero que afirmaba que en su país las pulgas son mayores que los escarabajos andaluces.

Quizás no sea casual la mención de la Giralda sevillana. Por una parte, la catedral hispalense es una de las obras más excelsas de España; pero, sobre todo, el pueblo (y no sólo él), propenso a encasillar tan inmisericorde, parcial e injustamente a los grupos sociales, determinó que el prototipo de exagerado debía asignarse al andaluz: y a él y sus cosas achacó cuanto de desmedido se imputa a personajes indeterminados en otras partes, y cargó las tintas; decimos bien, también las tintas, porque la literatura escrita igualmente amontona una y otra vez ejemplos de estos convencionalismos. Si había que buscar una chanza sobre exageraciones, no había que buscar más, ahí estaba el andaluz; recuérdese, por ejemplo, el de *Revista de Folklore*, 302 (2006), pp. 57–72, nº 588: *Los dos andaluces*, en que el personaje termina su desatinado relato contando que disparó a un botijo, hizo una agujero por el que brotó el agua, bebió, volvió a disparar, encajó la bala en el orificio, y lo taponó. Uno de los siempre hirientes epigramas de Salas Barbadillo, por otro ejemplo, se titula: *Exageración de un Andalus* (*Collección*, p. 64), epigrama que se copiará una y mil veces: Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, nº 97; p. 39), Boira (*El libro de los cuentos*, II, p. 184), Palacio–Rivera, (*Museo cómico*, I, p. 152). Véase cómo lo reproduce Pipiritaña bajo el título de *Hipérbole andaluza*:

Riñeron dos andaluces,  
Y dijo el otro al más guapo:  
–¡Vive Dios que si te cojo,  
Y te tiro por lo alto,  
Cuando vuelvas á caer  
Sentirás, mas que el porrazo,  
El hambre que has de pasar  
En un camino tan largo! (*Las mil y una barbaridades*, p. 6)

Y podrían traerse infinidad de ejemplos en el mismo sentido; curiosamente la propia catedral sevillana, con su torre espectacular, se presta también al contrapunto a la exageración andaluza: véase para ello otra chanza, adjudicada a un gallego (otro grupo social que no le va a la zaga en tópicos) que asegura que la catedral no está mal, pero que no podía compararse al Sacramento de su pueblo, como recogían Boira (*El libro de los cuentos*, II, p. 242: *El monumento de Sevilla*) o Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 504).

Aparte de las comunidades territoriales, el grupo social supuestamente más desmedido en las figuraciones es sin duda el de los cazadores. De sus desatinos se cuentan chascarrillos sin par. Se relataba del personaje andaluz, a quien le sobraban montones de sal, Manolito Gázquez, que tenía por gracia explicar cómo un año disparó con su escopeta a un ciervo con huesos de aceituna, cómo al año siguiente volvió a encontrar al mismo ciervo, al que mató, y que tenía sobre su cabeza un enorme olivar, del que salía el aceite para su uso y las aceitunas que estaban comiendo. Lo transcribieron de la tradición escrita Martínez Villergas y Satorres (*El museo*, nº 333; p. 132), Boira (*El libro de los cuentos*, II, p. 170) o Palacio y Rivera (*El Museo cómico*, II, p. 289–290), entre los mismos autores del diecinueve que ya hemos señalado; pero el propio cuento también está en el folklore universal catalogado por Aarne y Thompson (1889C: *El árbol frutal crece de la cabeza del venado*): es un chascarrillo aplicable a cualquier cazador del orbe, pero en España lo más apropiado es ponerlo en boca de un ocurrente andaluz, lleno de gracia, justo es reconocerlo. Véase otro ejemplo del último autor mencionado. Se jactaba un cazador:

– Nadie ha hecho en este punto lo que yo. De un balazo dejé á una cierva herida en la punta de la oreja derecha y en la pezuña del pié izquierdo.

– No puede ser, no puede ser, exclamaron á la vez los concurrentes. ¿Cómo diablos había de estar esa cierva para recibir dos heridas tan disparatadas?

– Poco á poco, caballeros (...): cuando yo le apunté se estaba rascando. (*El Museo cómico*, I, p. 342).

¿Qué cazador contó tal historia? No había otra posibilidad, indudablemente un andaluz; al menos así lo dicen explícitamente los escritores, también lo copiaba Boira (*El libro de los cuentos*, I, pp. 62–63: *Un tiro difícil*). Sin embargo es cuento igualmente folklórico esparcido por el mundo (Aarne–Thompson: 1890, El disparo de la baqueta y una serie de accidentes afortunados) del que podríamos señalar diversas versiones populares hispánicas, pese al empeño de los escritores decimonónicos de que fuese su autor un donoso andaluz.

Hay una diferencia fundamental entre los dos últimos ejemplos. El absurdo universal, achacado en nuestra cultura erudita al increíble Manolito Gázquez, de quien se contaron casi tantas gracias como de Quevedo (difícil igualar), es una mera exageración cuya gracia reside en el sinsentido y disparate mismo; el último, en cambio, posee mayor atractivo porque el disparate encandila al auditorio que intuye una propuesta de enigma que le obliga a pensar y solicitar una solución; esta misma, inesperada, provocará la hilaridad. Y mayor complejidad poseen otras mentiras y exageraciones que suponen una mayor elaboración e ingenio: debieron florecer sobremanera en reuniones cortesanías, en otros encuentros selectos y seguramente en cualquier reunión tutelada por el buen humor. En ellas es precisa la viveza pues hay que rivalizar replicando a mentira con mentira mayor, como es el caso de *La Col y la caldera*, uno de los cuentecillos que más han transitado ambas literaturas. Indudablemente ciertas mentiras son inequívocamente deleitosas, especialmente cuando el engaño no es el objetivo principal, sino la captación de la atención por sorpresa.

El mencionado cuento de *La Col y la caldera*, ciertamente, también hace presencia en uno de esos deliciosos pasajes autobiográficos populares de la “Biblioteca de Narrativa Popular” (Sendoa); lo oyó Humbelino Ayape de labios de un gracioso local, un tal Jacinto; pero nos interesa sobremanera todo un capítulo de esta biografía, “Las liebres”, porque ilustra nítidamente la idea apuntada de la fecundidad de los encuentros foráneos para la explotación de la exageración y la mentira, especialmente si los reunidos son cazadores. Antes de llegar al cuento mencionado, el gracioso local ya ha extendido todo su ingenio (o digamos mejor, ha rebuscado en su repertorio):

Otra vez, no sé si se lo he contado, bajaba a Sádaba un señor de aquí que se llamaba Jacinto Oneca y era muy ocurrente. Se tropieza en el camino con dos que andaban cazando liebres y les pregunta:

– ¿Qué? ¿Hay muchas liebres por aquí?

Le dice uno de ellos:

– No hay muchas, no. Pero el compañero que va aquí y yo hemos cazado, entre ayer y hoy, ciento dos.

– ¡Jodo!

Le pregunta entonces uno de los cazadores:

– Y en la Bardena de Cáseda ¿hay muchas?

Y les dice:

– En la Bardena de Cáseda, cuando nos apetece comer liebre, salimos a la corralada, a la más gorda le pasamos la mano por el lomo, la pillamos y nos la comemos.

Humbelino Ayape aclara: “Como el otro le había soltado una mentira, él le metió otra más gorda”; el objetivo, incuestionablemente, no es otro que exceder el argumento del contrincante. Y continúa explicando que esa era una actitud habitual:

“En Aragón contaban muchas historietas así, pero ese Jacinto les ganaba. Para pasar una tarde un poco alegre, no había otro como él. Empezaba a soltar macanas y todos los estaban (sic) al lado se tiraban de risa por el suelo.

Una vez, le oí que en no sé qué pueblo va y dice uno:

– En mi pueblo, hay una col que debajo, a la sombra, calorean en el verano cuarenta y cinco mil cabezas de ganado (...). (Las tardes de la Bardena, II, pp. 207–215)

Y seguidamente expone una versión de nuestro cuento.

Ya Eugenio de Salazar (*Cartas Inéditas*, III) hablaba de las mentiras placenteras, y recogía algunas interesantes. El encabezamiento de la obra ya nos da idea del contenido: “Escrita por el author a un amigo suyo, en que le refiere algunas mentiras que oyó a ciertos gentiles hombres iendo caminando con ellos de Madrid para Toledo, y al propósito trata de otras mentiras de otras personas y de muchas especies de mentiras”. Esta actividad entraba dentro del arte lúdico y dialéctico que caracterizaba al cortesano, hombre ocurrente del Renacimiento. Puede verse al respecto *El Cortesano* (especialmente II, V–VII) de Castiglione, donde aparecen diversas mentiras y salidas airosas. Explica: “Y aquellas grandes mentiras que eceden el grado de toda credulidad, cuando están bien compuestas, ya vosotros veis cómo hacen reír” (II, V; p. 190). Así, expone algunas, como la que asegura que moscovitas y polacos, a ambos lados del heladísimo río Boristhenes, intentan comunicarse, pero sin acercarse por los recelos que les atenaza su enemistad. Pues habiendo hablado los moscovitas y estando las palabras heladas flotando en el aire, los polacos deciden acudir al centro del río, hasta donde habían llegado y se habían cuajado las palabras, y encender un fuego para deshelas y poder oírlas. O la que asegura que los portugueses traían extrañísimos animales, como la mona que jugaba al ajedrez, ganando, incluso, al propio Rey. Semejante a nuestra *col* debían de ser ciertos rábanos, según aseguraba el mismo Eugenio de Salazar, que contaba alguien de Olmedo para quien los rábanos eran más gordos que su pierna. A eso se le replica que en Murcia hay repollos tan grandes que media docena llenan una carreta. Y a eso se añaden los quesos de Parma, mayores que ruedas de molino, los melones de Plasencia, con tajadas de vara y media, cierta anguila de la extinta y superficial laguna de Paredes de Nava, gruesa como un muslo del narrador y larga como seis perímetros de su propio cuerpo. Después de concluir con las *mentiras*, continúa con otra serie que denomina *no verdades*. Tras explicar el término *patraña* (“mentira que viene deriuada de los años del padre”), propone algunos ejemplos: “Vn solo azeituno había en mi tierra que, sin varearle, daua harto más azeite que podrá dar este olivar...”. Tal como hace cuando explica el término *bogas* (“que son mentiras de fuerças”). Las *bogas* nos interesan porque nos ayudan a comprender cómo ciertas fanfarronerías podían circular de boca en boca aprovechando encuentros o reuniones sociales. Estas fanfarronerías no difieren gran cosa de lo que se afirma en ciertos cuentos. De un tal Céspedes, por ejemplo, se decía que era capaz de bloquear las ruedas de un carro tirado por los tres mejores pares de mulas.

Milan (*Cortesano*, p. 352) disculpaba el mentir cuando era “para placer”.

En fin, existe gran variedad de cuentos y motivos basados en exageraciones (Thompson: X900–X1045), de los que aquí disponemos una pequeña muestra.

Agregamos dos cuentecillos que se clasifican como de pega, en un grupo más amplio de *fórmulas fijas*; coinciden con los de exageraciones, y los más complejos de ingenio, en que, tras captar la curiosidad del oyente, lo envuelve con respuesta inesperada que causa el chasco no en los personajes, sino en los mismos oyentes.

#### [EL CIEGO, EL SORDO Y EL CALVO]

Dice que eran dos catetos. Y iban por la Giralda. ¡Vamos!, allí por Sevilla, por la vera de la Giralda [...]. Y iba un ciego, un sordo y un calvo. Y entonces dice que le dijo el sordo, le dijo:

– Ése –no, dice que dijo el ciego–. He visto un león en la Giralda, en lo alto de la Giralda –le dijo el ciego.

Y le dijo el sordo:

– Pues mira, que yo he oído las pisadas.

Y le dijo el calvo:

– No me digas eso, hombre; que se me ponen los pelos de punta.

AMPARO LÓPEZ OJEDA (El Palomar–Paradas, 1993)

#### CATALOGACIÓN

Cf. Aarne–Thompson, n° 1620\*: *The Conversation of the One–Eyed Man and the Hunchback*.

Uther, n° 1620\*: *The Conversation of Two Handicapped Persons*.

Robe, n° 1920E\*: *Lie: Seeing (Hearing) Enormous Distance*.

Hernández Fernández, 1920E\*: *Chistes sobre defectos físicos* (catálogo murciano en preparación).

Thompson: X936, X938.

#### VERSIONES ESPAÑOLAS

López Megías (*Tratado...*, p. 95), n° 39: El ciego, el calvo y el cojo.

Sánchez Ferra (“Camándula... Torre Pacheco”), p. 121), n° 131: *El ciego, el sordo, el calvo y el cojo*.

González Sanz (*La sombra... Guara*, p. 118), n° 70: [*Cuento del ciego, el sordo y el calvo*].

Asiáin (*Narraciones folklóricas navarras*, p. 186), n° 95: *Vista y oído*.

#### VERSIONES HISPANOAMERICANAS

Feijóo (*C. cubanos*, p. 156): *El ciego y el sordo*.

Cf. Robe (*Los Altos*, p.489), n° 138: *El hijo mentiroso*.

#### [EN MI TIERRA TODO ES MEJOR]

Como le ponían en los ayuntamientos un día... Un día le cogió un sevillano de éstos, que le gustaba el mollete.

– Abajadito, ¿qué es?

Dice:

– Una casa, un edificio del año, un fulano de estos, cetano.

Dice:

– Esto que me pica aquí.

Dice:

– ¡Ojú! eso son pulgas.

Dice:

– ¡Huy, en mi pueblo es más grande, en mi pueblo es más grande!

Lo hartaron de vino y se lo llevó a la fonda y lo acostó. Y agarró cinco o seis escarabajos de esos gordos y se los metió en la cama. Y por la mañana, dice:

– ¿Qué es eso?

–Eso es chinche.

– ¡Uh, éstas son más grandes, éstas las tengo yo más grandes!

Y al otro día, echa otro paseo por Sevilla...

– Esto de cuando los moros.

Pasó por la vera de la Giralda...

– Esto, ¿en cuántos siglos lo arreglaron?

Dice:

– Esta mañana, hemos estado aquí y no estaba la Giralda.

JOSÉ M<sup>a</sup> MONTES CORTÉS (Marchena, 1991).

#### CATALOGACIÓN

Véase Aarne–Thompson [Uther], n° 1920: *Contest in Lying*. Hay varias subdivisiones del tipo, ninguna se ajusta exactamente. Hansen, n° 1920.  
Pujol, 1920: *La competició de mentiders* [Oriol–Pujol, 1920: *La competició de mentiders*].  
Nascimento, 1920: *Contest in Lying*.  
Hiroko Ikeda, 1920: *Contest in Lying... Hora Kurabe; Oomono Kurabe*.  
Thompson: J1250, W905, W1030, X1030.1, X1285, X1291.

#### VERSIONES HISPÁNICAS

Pendás (*C... penal de Santa María...*, p. 86), n° 69: *Una construcción portentosa*.  
Noia Campos (*Contos galegos...*, p. 418–419): *O galego, o portugués e o andaluz*.

#### VERSIONES LITERARIAS

Luis León Domínguez (*Los cuentos de Andalucía...*, pp. 11–18): *La canción andaluza*.  
Roderic (*100 Chistes Ferroviarios*, s. p.): *Le gano a mentir*.  
Chevalier (*C. folklóricos*, núms. 153–155) recoge diversas versiones literarias con algunas semejanzas. A ellas podríamos añadir una de los *Cuentos de Yehá* (n° 274): *Un recién llegado que estropea las proporciones*. Exactamente igual a la propuesta por Chevalier, n° 255.  
Otra versión de los *Cuentos de Yehá* caracterizada por las exageraciones es la n° 315, *Era la Cola de mi Larga Oreja*. Hemza alardea de que todas las noches asciende al espacio, donde contempla el paraíso. Yehá le pregunta que si no siente como una dulce brisa en el rostro. Al contestarle afirmativamente, agrega: “Es la cola de mi larga oreja”.  
En Pabanó (*Gitanos*, pp. 107–108), encontramos réplica también extravagante a exageración singular. La plaza de Sevilla registraba tales llenos cuando toreaba Guerra, dice un gitano, “que la gente pa reíse lo tenía que jasé pa dentro, poique pa juera se ajuntaban los carriyos d’uno con los de lo sotros”. Otro gitano afirma que, en el Vaticano, hay una capilla donde cabe la catedral de Sevilla; su altar es tan largo “que lo monaguayo pa yegá pronto, ar cambiá er mizal, tienen que dí en bicireta”. (p. 154)  
La más semejante a nuestra versión, aparece en *El Folklore Andaluz* (p. 488: *Ocurrencia ó golpe de Gracia*). El extranjero se maravilla de la Giralda; el andaluz le dice al “extrangis”: “Pues toa, toíta [...] está jecha’quí mesmo”.

#### [LA COL Y LA CALDERA]

¡Utrera!, ahí en Utrera se cría una col ¡muy grande! Y le dijo uno de éstos, muy bruto, muy cateto, le dijo:

– En Utrera hay una col, que sestean debajo [...] debajo dos mil ovejas.

Dice:

– ¿Dos mil ovejas?

Y le dijo el gallego:

– ¡Anda anda! Tú eres más bruto que yo. ¿Dos mil ovejas? ¡Imposible! –dice–. Pues mira; verás tú: allí en mi terreno, hay unos toneleros y están haciendo una caldera y dan unos golpes...; y uno al otro, cuando da uno un golpe, el otro no escucha el golpe que ha dado. ¡Ya ves si estarán, ya ves si la caldera es grande!

Y le dijo:

– Y tan grande...; y esa caldera ¿para qué es?

Y le dijo:

– Esa caldera es para guisar la col de Utrera.

AMPARO LÓPEZ OJEDA (El Palomar–Paradas, 1993).

#### CATALOGACIÓN

Lunding, 95: *The Big Lies*.  
Aarne–Thompson [Uther], n° 1960D: *The Great Vegetable (cabbage, potato, etc.)*, n° 1960F: *The great Kettle*, n° 1920: *Contest in Lying*, n° 1920A: “The first tells of the great cabbage (cf. Type 1960D), the other of the great kettle (cf. Type 1960I <sic>) to cook in it”.

Cf. Boggs, 1960D.

Robe, 1920A.

González Sanz (*Catálogo... Aragoneses*), 1920A: *La col y la caldera*, nº 1960D: *El gran vegetal*.

González Sanz (*Revisión del Catálogo...*), nº 1920A: "El primero: –El mar arde."

Beltrán (*Rondalles*, nº 225): *Una persona excel·lent, però gran mentirós*.

Pujol, 1920A: *La col i la caldera*, 1960D: *La Gran Col*, 1960F: *la gran caldera*. [Oriol–Pujol, 1920D: *La gran col*, 1960F: *La gran caldera*].

Amores García, nº 192.

Chevalier, 254.

Cuartero–Chevalier (ed. Santa Cruz, p. 464), X, 34.

Nascimento, 1960D: *The Great Vegetable*.

Thompson: X900, X905, X907.1, X1030, X1031.1.1, X1401, X1423.1, J1250, K1952.2, W905, X600.

#### VERSIONES POPULARES ESPAÑOLAS

Espinosa (*CPCL*, II, p. 375), nº 440: *La mentira más grande*.

Quesada Guzmán (*Cuentos... Pegalajar*, pp. 272–273): *La mentira más gorda*.

López Megías (*Etno...Alto de la Villa*, p. 93), nº 68: *Mentirillas gordas*.

Asensio (*C. riojanos...*, p. 286): *Las berzas y la caldera*.

Ayape–Zavala (*Las tardes de la Bardena*, II, pp. 28–29).

Faro (*Tradicio... Santisteba*, p. 40).

Fonteboa (*Lit... Bierzo*, pp. 147–148), nº 51: *El gallego y el andaluz (no es el mismo cuento, aunque pertenece al mismo fondo)*.

Contos P. Lugo (p. 161), nº 173: *O andaluz e o galego*.

Hernández Díaz (*Canturías*, p. 14): *La col*.

Quintana (*Lo Molinar... Mequinensa*, p. 191), nº 94: [*La mentira més grossa*].

Bertrán i Bros (*El Rondallari Catalá*, p. 181), nº 88: *Les cols y la caldera*.

#### VERSIONES POPULARES HISPANOAMERICANAS

Jameson–Robe (*Hispanic Folktales...*, pp. 210–211), nº 194: *The Eagle and the Kette*.

Feijoo (*C. P. Cubanos*; II, pp. 123–124): *La malanga de Guzmán y La col y la camarona [Sabiduría Guajira...*, pp. 225–227].

#### VERSIONES LITERARIAS

Nuestra propia versión se halla en Santa Cruz (*Floresta*, X, 34; p. 272). En este caso, son quinientos caballeros los que se sanean bajo la berza y trescientos hombres los que hacen la caldera y no llegan "el uno al otro con veinte varas".

En Pinedo (*Libro de Chistes*, pp. 112; en Paz y Meliá, *Sales...*, pp. 298–299), son trescientos los caballeros que pueden acampar bajo la berza; pero el marqués de Poza dice, como en nuestro cuento, que los doscientos operarios que fabrican la caldera están tan distanciados que uno no oye los martillazos de los demás.

Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, nº 602, pp. 247–248).

Boira (*El libro de los cuentos*, I, p. 285): *La berza y la caldera*.

Palacio–Rivera (*Museo cómico*, II, p. 568).

Valera, *Cuentos y chascarrillos andaluces*, pp. 81–82: *La col y la caldera*.

*Cuentos y chascarrillos*, pp. 84–86: *La col y la caldera*.

Nogués: "Un soldado andaluz le dijo á un quinto aragonés, que en su tierra eran tan grandes los melones que con uno se hartaba un batallón y sobraba. – Pues en mi pueblo –replicó el aragonés– de la mitad del hueso de un melocotón hicieron una barca para pasar el Ebro". (*Cuentos, tipos y modismos de Aragón*, pp.13–14).

### [CON LA CABEZA DEL REVÉS]

Esto era un arriero, que tenía un burro. Y todos los días iba al monte por una carguita de leña de pinos para un asno que tenía, y guisar el pan. Y siempre por el camino iba comiendo piñones. Pero un día se le cayó un piñón. ¿Y dónde vino a caer? En una matadura que tenía el burro. Y nació un pino. Cogió el pino a criar, criar, criar... ¡Y ya llegaba al cielo criando!

Un día miró para arriba y lo vio cargado de piñas. Y dice: "Pues yo me voy a subir y voy a coger unas piñas".

Se lía a varezar, ¡venga subir, venga subir!

Cuando llegó arriba, se lio a coger piñas, ¡venga coger piñas, venga coger piñas!

Y antes de que acabara, salió el burro andando... ¡Que se cae, que no se caía..., que ya no sabía lo que hacer...! ¡Total!, que se agarró en los eslabones del cielo.

Y luego, cogió una manta que tenía..., la hacía la manta que tenía..., no vio llegar al suelo todavía. Y ya no sabía lo que hacer, y dice:

– Pues yo me voy a soltar y sea lo que Dios quiera.

¿Y dónde vino a caer? En lo alto de una piedra. Y se le quedó la cabeza allí clavada. Dice:

– Y ahora, ¿qué hago sin cabeza?

Pues agarra, fue a su casa. Con las hachas, rajó la piedra y sacó la cabeza. Y se puso la cabeza al revés.

Y desde entonces, donde quiera que iba, iba siempre vuelto de espalda.

DOMINGO MARTÍN MAQUEDA (Marchena, 1993).

#### CATALOGACIÓN

Cf. Aarne–Thompson [Uther], nº 1960G: *The Great Tree*, nº 1920D\*: *Climbing to Heaven*, nº 1247: *The Man Sticks his Head into the Hole of the Millstone*.

Nascimento, 1960D: *The Great Tree*.

Oriol–Pujol, 1960G: *El gran arbre*.

Thompson: F50, F54, D482.1, D2157.4, F0, F54.1, F54.2, F511.0.4, F511.0.6, F811, E12.2, E783.1, X1726, X1726.2.

#### LA PLANTA QUE CRECE Y LA CABEZA DECAPITADA Y REPUESTA

Max Müller (*Mitología comparada*, pp. 212 y ss.) relaciona, siguiendo la idea de Tylor, la planta que crece y une varios estratos, con la idea de la vida futura y las diversas estancias para las diversas vidas. Expone, entre muchos casos, la historia de los mandanes americanos, según la cual la nación, que vivía en el subsuelo, descubrió un día cómo las raíces de una cepa se deslizó hasta el pueblo; “algunos de los hombres, de temple arriesgado, treparon por la vid, y se quedaron extasiados al ver la tierra cubierta de búfalos, y rica en frutos de toda especie”. Nos dice que esta historia es equiparable a la de *Jack y el tallo de judía* y otro gran número de cuentos malayos y polinesios que contienen la misma idea. Y agrega: “Entre los diversos medios gracias a los cuales se cree posible subir de la tierra al cielo, cita Mr. Tylor un robusto tallo de grama, una cuerda o una correa, una tela de araña, una escala de hierro o de oro, una columna de humo o el arco iris. En los cuentos mongoles de Gesser–Chan el protagonista baja del cielo, y sube a él, con ayuda de una cadena” (p. 212).

Chevalier (“Luis Coloma y el Cuento Folklórico”, pp. 232–233) dice que Coloma aprovecha el cuento muy popular del descabezado a quien le vuelven a pegar la cabeza del revés, quedándose el pobrecito “con las narices para la espalda y la nuca para el pecho” para su Periquillo sin miedo.

Nuestro cuento, acabamos de ver, reúne dos motivos destacados: la planta que crece hasta el cielo (F54), y la cabeza decapitada y repuesta con éxito (E783.1). El cuento, el mito y la fantasía se han unido en ambos motivos y se han resguardado en la cultura. San Isidoro (*Etimologías*, lib. XI, 3), por ejemplo, retoma, como verosímiles, los portentos descritos por los clásicos, porque ocurrieron por voluntad divina (“quia divina voluntate fiunt, cum voluntas Creatis cuiusque conditae rei natura sit”, p. 46). Y, así, nos habla con toda naturalidad de los gigantes y los pigmeos “quod sint statura cubitalis”, de los cynodontes, hermafroditas, los blemmyas libios, que nacen sin cabeza “et oculos habere in pectore” y todo el ingente número de seres extraordinarios con forma zoomórfica y humana, de medidas desproporcionadas, capaces de engendrar seres de especie distinta, con la habilidad de metamorfosearse. En fin, es posible la existencia de seres que nazcan “sine manu aut capite”, incluso que nazca la cabeza sola. Si el hecho parece sorprendente, no lo es menos que hasta los tiempos de los caballeros andantes y los posteriores que festejaron sus hazañas se leyese con naturalidad, y se escuchase, que eran posibles los ungüentos capaces de unir cuerpos mutilados. *Don Quijote* (I, cap. X) le habla a Sancho del bálsamo de Fierabrás,

con el cual no hay que tener temor a la muerte, no hay pensar de ferida alguna [incluso, dice...] cuando vieres que en alguna batalla me han partido por medio del cuerpo (como muchas veces suele acontecer), bonitamente la parte del cuerpo que hubiere caído en el suelo, [...] la pondrás sobre la otra mitad [...] me darás a beber solos dos tragos del bálsamo que he dicho, y verás quedar más sano que una manzana.

Montoto (*Personajes*, p. 248) recuerda este episodio de *Don Quijote* y su antecedente referido al emperador Carlomagno, y refuerza la posibilidad de crédito al advertir Fierabrás que “de este bálsamo fue embalsamado el cuerpo de tu Dios cuando le descendieron de la cruz y fue puesto en el sepulcro; y si de ello bebes, quedarás sano de tus heridas”, recuerda Montoto.

Pidal (*Antología*, pp. 241–243) hace memoria del cuento de *La Mula sin Freno de Paysans de Maisière* (siglo XII) perteneciente al ciclo artúrico. Galván llegó al país de enanos y gigantes donde uno de éstos últimos le pidió que le cortase la cabeza; se la cortaron al caballero al día siguiente. Galván decapitó al gigante de un tajo; pero sorprendentemente “el descabezado tomaba la cabeza y la volvía a colocar sobre el truncado cuello” y marchó. La historia es conocida dentro de las leyendas del rey Arturo; aparece en un extenso poema inglés, *Sir Gawain and the Green Knight* (cf. Anthony Burgess, *English Literature*, p. 27).

Samuel Feijóo (*Mitos y leyendas...*, pp. 202–207 y 249) nos presenta algunos casos en los que podemos comprobar cómo la mentalidad supersticiosa de nuestro siglo sigue creyendo en portentos como los jinetes sin cabeza. Concretamente, expone dos

testimonios de personas que los vieron: "... , vimos pasar galopando un caballo blanco con jinete sin cabeza vestío e blanco, dando unos gemidos muy agudos [...]. Ese jinete sigue saliendo ahí y el que lo quiera comprobar no tiene más que ir a la finca «El Ancora»" El mismo Feijóo (pp. 231–232) nos cuenta también un caso en que fue unida una cabeza con su correspondiente cuerpo, animal no obstante, por poderes sobrenaturales: en esta ocasión, un haitiano decapitó a su vieja yegüa que "salpicó de sangre las paredes y la tierra", pero como se presentase la guardia civil para pedir explicaciones, el haitiano dijo que no pasaba nada, y en efecto, "el animal estaba bueno y sano y merendándose una buena ración de yerba".

Nogués (*C... de Aragón*, pp. 146–147) refiere, entre los que denomina "hechos históricos", la leyenda del arzobispo de Zaragoza, D. Lope de Luna, "que pasó por un pinar cerca de Villarroyo; oyó una voz que gritaba, confesión, y encontró la cabeza de un hombre separada del cuerpo que daba saltos, diciendo que por intercesión de San Miguel había alcanzado de Dios la vida hasta que le perdonasen sus pecados". Conseguido, quedó inmóvil.

Esta leyenda, al igual que otras tantas, explica cómo la mentalidad popular más moderna, escudándose en prodigios e intervenciones divinas, ha dado cobijo a ancestrales concepciones, como las que ordena S. Isidoro, como las que testifican quienes aseguran verlas: "Llegamos a otro lugar, donde vivían unos hombres acéfalos..." (Pseudo-Calístenes, *Vida de Alejandro*, II, 37) o como extienden, de buena fe, los crédulos como Torquemada, que da toda certeza a una noticia que hablaba de un hombre que se exhibía en Roma con dos cabezas "y la una de ellas le salía de la boca del estómago" (*Jardín*, p. 133).

El propio Feijóo (*Theatro*, II, I, 6) se queja de que aún en sus tiempos "ha quedado mucho que purgar en la Historia Natural, por la obstinación de algunos modernos en trasladar ciegamente las patrañas, que dexaron escritas los antiguos", aunque aclara que en los últimos tiempos, en que se ha circundado el mundo entero, muchas fábulas se han desautorizado y ya "se sabe, que en ninguna parte de la Tierra hay Pygmeos, ni Ojarancos..." ; es el siglo XVIII.

No es casual que la decapitación aparezca unida al motivo de la planta que crece. Recordemos toda la serie de leyendas y cuentos en los que la tumba del violentado es el lugar germinativo de la planta denunciante (véase nuestro cuento *La Flor del Aguilar*), recordemos la historia de Jacinto, favorito de Apolo, cuya cabeza fue seccionada y de cuya sangre brotó una flor. Este Tipo aún perdura en el folklore. Italo Calvino (*C. italianos*, nº 170) recoge una versión en la cual se decapita a la hija del rey, naciendo después un sauce llorón de la cabeza cortada. En el fondo de todo esto están los ancestrales sacrificios humanos para la propiciación de las cosechas en el ciclo germinativo: unidas las mutilaciones y los viajes intermundos.

Frazer (*La Rama Dorada*, p. 492 y ss.) nos da una extensísima lista de rituales que contemplan la primera realidad (que hemos tratado menos que las otras):

Los indios de Guayaquil, Ecuador, acostumbraban a ofrecer sangre humana y corazones de personas cuando sembraban sus campos [...]. Los indios pawnees sacrificaban anualmente una víctima humana en primavera cuando sembraban sus campos [...]. Los marimas, tribu bechuana (Guinea), sacrifican un ser humano para las cosechas [...]. Le aprisionan por la violencia o emborrachándole y le llevan a un sembradío, donde lo matan entre los trigos para que sirva como «semilla» [...]. Los nativos bontoc, en el interior de Filipinas son apasionados cazadores de cabezas. Sus épocas principales para la caza de cabezas son las de replantar y segar el arroz. Para que la cosecha sea buena se precisa que cada arrozal reciba por lo menos una cabeza humana en la replantación y otra en la siembra.

Los ejemplos se esparcen por todo el mundo y se asegura que, en Europa, aún perviven ciertas costumbres que rememoran pasados rituales semejantes a los que se han descrito con anterioridad.

No importa que los testimonios reflejen lo que ven o elaboren un producto creíble, como hace Luciano (*Historia Verdadera*, lib. I) cuando cuenta la expedición que se dirige a las Hespérides y que halla unos seres mitad vid, mitad mujer. Los navegantes que intentan tener relaciones con dichos seres femeninos se transforman en vegetales que quedan unidos a las vides–mujeres.

Sí importa que fue material creíble y muy representativo en los sueños premonitorios. Tengamos presente la visión de Nabucodonosor (*Daniel*, 4): "Miraba yo, y vi en medio de la tierra un árbol alto sobremanera. El árbol había crecido y se había hecho muy fuerte, y en su cima tocaba los cielos, y se veía desde los confines de toda la tierra".

Valerio Máximo (*Hechos y Dichos*, I, VII) cuenta el sueño de Astiages, padre de Mandane, cuando ésta va a dar a luz a Ciro: "Nació una vid que crecía hasta el punto de dar sombra a todas las regiones de su imperio". Heródoto nos dice, al respecto, que Astiges, en una segunda visión (en la primera había visto que su hija orinaba hasta inundar Asia), vio "que de las vergüenzas de aquella su hija crecía una parra y que esta parra se extendía por toda Asia" (*Historia*, lib., I, cap. 107). (Timoneda también se hace eco de esta historia en su *Patrañuelo*, patraña 16.)

Fradejas Lebrero (*Novela Corta*, p. 148 y ss.) nos explica la historia de Mirrha (estudiando la novela de Cristóbal de Villalón, *Tragedia de Mirrha*, 1536), convertida en árbol, y también el motivo de la transformación en vegetal y en vid (p. 169); a él remitimos para estos motivos.

El cuento folklórico ha seguido incorporando toda esta concepción. En *Cuentos del Vampiro* (núm. 16; pp. 128–143), vemos cómo crece un árbol sobrenatural en el jardín del jefe de los espíritus aéreos. "Ese árbol otorgaba los favores que se pedían. El rey, que dirigía peticiones a ese ser divino, obtuvo así un hijo". Obsérvese cómo, al igual que en la visión de Ciro, por ejemplo, el nacimiento se relaciona con árboles extraordinarios. Por cierto, en esta misma historia, hallamos el motivo de la resurrección por medio de un néctar prodigioso: "Gauri roció a Jimutavahana con un néctar que sacó de su aguamacil. Jimutavahana resucitó al punto con el cuerpo incólume."

Grimm (C. C., pp. 402–403: *El Mayal del Cielo*) refiere el cuento del nabo que crece hasta el cielo. El protagonista sube al cielo para ver a los ángeles; pero como siente que van a cortar el vegetal, se hace una escalera con las granzas de la avena y baja.

Afanasiev (*Rusos*, I, p. 32) hace arrancar una versión del Medio Pollito del motivo de la planta que crece hasta el cielo. En realidad, el gallito es traído del cielo por el viejecito que trepó por la planta.

Equilbecq (*África*, pp. 212–214) refiere un cuento interesante con el motivo de la planta que surge y crece desde la tumba.

En los *Cuentos Fantásticos de China* (pp. 75–78: *El ladrón de melocotones*), unos funcionarios piden a un hombre que, en pleno invierno, se haga con un melocotón. El hombre lanza una cuerda al cielo y le dice al hijo que suba por ella hasta él, donde hay un melocotonero. Desde el cielo, deja caer un melocotón, pero alguien corta la cuerda y rueda hasta el suelo la cabeza del muchacho, luego los miembros. Al final, el padre reconstruye al chico; todo es un truco. En el siguiente (pp. 81–83), un sacerdote come una fruta y deposita la semilla en el suelo; instantáneamente brota un tallo que se desarrolla rápidamente hasta florecer y dar fruto; pero también es un truco mágico. Edward (*Ancient...*, p. 373), por otra parte, nos habla de una leyenda china, según la cual, existe un país de gente sin cabeza, porque un antepasado había entrado en polémica con los gobernantes de los cielos.

El propio Boira (II, p. 62: *Besar su mejilla*) trae a su colección la historia de San Lamberto, el mártir zaragozano que recogió su cabeza al ser decapitado y se fue con ella al sepulcro.

Igualmente, lo recogen Palacio y Rivera (*Museo cómico*, I, p. 475). La presencia en estos casos llega por el lado risible. En principio establecen el hecho histórico, y después descubren el risible, relatando cómo lo refería un capuchino: “Pero el esforzado San Lamberto, apenas vió que le habían cortado la cabeza, se levantó, la cogió en sus manos, la besó humildemente en la mejilla derecha, y se marchó con ella majestuosamente al sepulcro”.

Roberto Robert (*El mundo riendo*, p. 431) refiere el acontecimiento idéntico, pero sobre San Dionisio.

Andersen utiliza frecuentemente las plantas y animales humanizados.

### [¿Y EL BURRO?]

Dice:

– Salió en una sierra que hay allí –es verdad, el muchacho era de Fregenal de la Sierra, había sierras allí, dice–, salió una sombra.

Y dice, allí, dice:

– A mí que ese hombre tiene una espada, un pan (una hogaza de pan), y un burro.

Empezaron allí a decir:

– La espada representa guerra y el pan representa hambre.

– ¿Y qué representa el burro? [Suele preguntar el interlocutor].

– ¡Álzale el rabo y bésale el culo!

MANUEL LÓPEZ (Marchena, 1991).

### CATALOGACIÓN

Aarne–Thompson [*Uther*], n° 2200: *Catch–tales*.

Pujol, 2200: *Rondalles–sorpresa*.

Chevalier (“Veinticinco Cuentos...”, pp. 127–128), n° 23.

Oriol–Pujol, 2200: *Rondalles sorpresa*.

Nascimento, 2200: *Catch–tales*.

Hiroko Ikeda, 2200: *Catch Tales... Hanosoo ka, Hanasu mai ka?; Shiri–kire Banashi*.

Thompson: X13, Z13.

### VERSIONES POPULARES ESPAÑOLAS

Larrea (*Gaditanos*), n° XXX: *Los tres compañeros*.

Rodríguez Almodóvar (*C. al amor*), n° 134: *Vino un gato y mató al "rato"* (el final).

López Megías (*Tratado...*, p. 315), n° 132: *Un macho muy majo*.

Rodríguez Pastor ("El engaño....", pp. 117–118), incorpora diversas versiones de cuentos de este tipo que agrupa en el apartado V: *Dichos de Pega*.

Espinosa (*CPCL*, II, pp. 469–470), n° 509: *¿Y el Burro?*

Cf. Camarena (León), n° 299: *La boda del tío Perico* (el final).

Fonteboá (*Lit... Bierzo*, pp. 149–150), n° 53: *Las respuestas del obispo* (no es el mismo cuento, aunque posee el mismo elemento capcioso).

Agúndez (*C. Valladolid...*, n° 56): *Invitados desagradecidos*.

Cuscoy (*Tradiciones populares*, II, p. 138): *No te dejes sorprender*. Cf p. 137: *¿Te acordarás de todo?*

#### VERSIÓN POPULAR HISPANOAMERICANA

Cf. Jameson–Robe (*Hispanic Folktales...*, pp. 217–218), n° 205.

#### VERSIÓN LITERARIA

Salta a la literatura en la *Propalladia* (1517) de Torres Naharro, concretamente en la *Comedia Trophea*, jornada 2ª (O.C., p. 262). (Puede leerse en Chevalier, *Tipos cómicos*, pp. 124–125).

JUAN TOMILLO	¿Que os lo diga?
	Un mulo y una hormiga
	y un raposo muy artero,
	que llegando el mesonero
	les dixo: ¡tomó una higa!
	[...]
	Que no los quiso acoger,
	y el zorro, con su saber,
	[...]
	la hormiga se coló...
CAXCOLUZIO	Compañero, ¿pues el mulo?
JUAN TOMILLO	Miafé, besalde nel culo.

#### [PARA EL QUE PIDIÓ LICENCIA]

Esto era, eso era un hombre que iba –esto es muy antiguo, esto es nada más para entretener a los niños–, esto era un hombre que iba por un camino ¡adelante, adelante, adelante, adelante! y se encontró un papelón de alfileritos chiquititos. Los más buenos los cogió y los más malos los tiró. Pero iba más adelante, adelante, adelante y se encontró un papelón de agujas. Las más buena las cogió y las más malas las tiró y las más buenas se las llevó también.

Luego se encontró unas agujas colchoneras, de ésas de acero. Y hizo lo mismo, las escogería: las más buenas se las llevaba y las más malas se las tiraba.

Y adelante, adelante, se encontró un papelón de agujas más grandes. Las más buenas las cogió y las más malas las tiró.

Y luego se encontró un papelón de leznas –¿sabes lo que es lezna? Lo que tienen los zapateros–. Las más buenas las cogió y las más malas las tiró. Pero, iba, pero iba adelante, adelante, y entonces se encontró un borrico muerto; encontró un borrico muerto y le clavó una aguja: ¡nada! Y le clavó una gorda: ¡tampoco! Y luego le clavó una lezna y entonces... soltó una mierda para el que pidió licencia.

AMPARO LÓPEZ OJEDA (El Palomar–Paradas, 1993)

Antes de comenzar el cuento, la narradora preguntó que quién pedía licencia.

#### CATALOGACIÓN

Aarne-Thompson [Uther], 2200: *Catch-Tales*.

Pujol, 2200: *Rondalles-sorpresa* [Oriol-Pujol, 2200: *Rondalles sorpresa*].

Nascimento, 2200: *Catch-tales*.

Thompson: X13.

#### VERSIONES POPULARES

Hay infinidad de versiones con la característica apuntada por Aarne-Thompson.

Nuestra versión es idéntica a la de Curiel Merchán (*Extremeños*, p. 454), n° 124: *La gitana*.

Rodríguez Pastor (*C. extremeños obscenos y anticlericales*, p. 92), n° 16: *El "chirgate"*.

Quintana (*Lo Molinar... Mequinensa*, p. 195), n° 108: *Lo qüento de cagotis i mingotis*.

#### MOTIVOS QUE SE CITAN

THOMPSON (presencia en otros índices)

- D482.1 Transformación: árbol que crece (un árbol crece mágicamente).
- D2157.4 Velocidad milagrosa del crecimiento de un árbol.
- E12.2 Cabeza de persona decapitada es colocada del revés. Después es reajustada.
- E783.1 Cabeza cortada y repuesta con éxito.
- F0 Viaje a otro mundo. (Neugaard, El-Shamy)
- F50 Acceder al mundo superior. (El-Shamy)
- F54 Árbol al mundo superior. (E-Shamy)
- F54.1 Árbol crece hasta el cielo.
- F54.2 Planta que crece hasta el cielo.
- F511.0.4 Hombre lleva su cabeza bajo el brazo.
- F511.0.6 La cabeza del hombre decapitado colocada del revés.
- F811 Árbol extraordinario. (Neugaard, El-Shamy)
- J1250 Réplicas verbales inteligentes. (Neugaard)
- K1952.2 Mejores cosas en casa. Un pobre chico asentado en la corte real siempre dice que él tiene mejores cosas en casa. (El-Shamy)
- W905 Competición de mentiras.
- W1030 Mentira: edificios notables.
- X13 Cuentos de pega.
- X600 Humor por razas o naciones. (El-Shamy)
- X900 Humorismo en mentiras y exageraciones. (Neugaard, El-Shamy)
- X905 Contienda de mentiras. (Neugaard, El-Shamy)
- X907.1 La segunda mentira corrobora la primera.
- X936 Mentira: el de notable oído.
- X938 Mentira: el de notable vista.
- X1030 Mentira: el notable edificio. (El-Shamy)
- X1030.1 El gran edificio.
- X1031.1.1 La gran olla.
- X1285 Mentiras sobre pulgas.
- X1291 Mentiras sobre chinches.
- X1401 El gran vegetal. (El-Shamy)
- X1423.1 La gran col. (El-Shamy)

- X1726 Hombre que corta su propia cabeza. (El-Shamy)  
 X1726.2 Hombre que corta su propia cabeza, la recoge y la vuelve a colocar.  
 Z13 Cuentos para atrapar. (El-Shamy)

---

#### BIBLIOGRAFÍA

- AFANASIEV: *Cuentos populares rusos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1922, 2 toms.
- AGÚNDEZ GARCÍA, José L.: *Cuentos populares vallisoletanos (en la tradición oral y en la literatura)*, Valladolid, Castilla, 1999.
- AMORES GARCÍA, Montserrat: "Catálogo de cuentos folklóricos reelaborados por escritores del siglo XIX", (*Biblioteca de Dialectología y Tradiciones Populares*, 27), Madrid, CSIC. Departamento de Antropología de España y América. Instituto de Filología, 1997.
- ANDERSEN, Hans C.: *Cuentos completos*, tr. directa del alemán por Francisco Payarols, Barcelona-Madrid-Buenos Aires-Río de Janeiro-México-Montevideo, Labor, 1959.
- ASENSIO GARCÍA, Javier: *Cuentos riojanos de tradición oral*, Logroño, Gobierno de La Rioja, Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, 2002.
- ASIÁIN ANSORENA, Alfredo: "Narraciones folklóricas navarras. Recopilación, clasificación y análisis", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, número monográfico, 81 (2006), Pamplona, Gobierno de Navarra, 2006.
- AYAPE, Humbelino y ZAVALA, Antonio: "Las tardes de la Bardena", *Biblioteca de Narrativa Popular*, 2-5, Oiartzun (Gipuzkoa), Sendoa, 1994, 4 vols.
- BELTRÁN, Rafael: "Notes per a un catàleg tipològic de les rondalles valencianes, II: Rondalles de la Vall d'Albaida i l'Alcoià", *Almaig, Ontinyent*, 2001, pp. 124-133.
- , "Notes per a un catàleg tipològic de les rondalles de l'Alacantí", *Revista d'Estudis Catalans*, 16 (2003), pp. 111-144.
- , (ed.), *Rondalles populars valencianes. Antologia, catàleg i estudi dins la tradició del folklore universal*, Valencia, Universitat de València, 2007.
- BERTRAN I BROS: "El Rondallari Catalá" (1909), (*Arxius del Folklore Catalá*, 2), Barcelona, Alta Fulla, 19963.
- BOGGS, Ralph S.: *Index of Spanish Folktales*, FFCommunication, núm. 90, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 1930.
- BOIRA, Rafael: *El libro de los cuentos, colección completa de anécdotas, cuentos, gracias, chistes, chascarrillos, dichos agudos, réplicas ingeniosas, pensamientos profundos, sentencias, máximas, sales cómicas, retruécanos, equívocos, símiles, adivinanzas, bolas, sandeces y exageraciones. Almacén de gracias y chistes. Obra capaz de hacer reír a una estatua de piedra, escrita al alcance de todas las inteligencias y dispuesta para satisfacer todos los gustos. Recapitulación de todas las florestas, de todos los libros de cuentos españoles, y de una gran parte de los extranjeros*, Madrid, Imp. Miguel Arcas y Sánchez ("Biblioteca de la Risa por una Sociedad de Buen Humor"), 1862, segunda edición, 3 toms.
- BURGESS, Anthony: *English Literature*, London, Longman, 1958.
- CALVINO, Italo: *Cuentos populares italianos*, Madrid, Siruela, 1990, 2 tms.
- CAMARENA LAUCIRICA, Julio: *Cuentos tradicionales de León*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal-Universidad Complutense de Madrid-Diputación Provincial de León, 1991.
- CASTIGLIONE, Baltasar de: *El Cortesano*, trad. de Juan Boscán (1534), ed. Rogelio Reyes Cano, Espasa-Calpe ("Austral", 549), Madrid, 19845.
- CHEVALIER, Maxime: "Veinticinco cuentos folklóricos más en textos del Siglo de Oro", *La Torre*, 1 (1987), pp. 111-129.
- , *Cuentos Folklóricos Españoles del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1983.
- , "Luis Coloma y el cuento folklórico", *Anuario de Letras*, XXIII (1985), pp. 229-246.
- Contes du Vampire*, Unesco, Editions Gallimard, 1963 (tr. Allberto Luis Bixio, Cuentos del Vampiro, Barcelona, Paidós, 1980).
- Contos populares da provincia de Lugo*, Vigo, Centro de Estudios Fingoy, Galaxia, 1979.
- Cuentos y chascarrillos tomados de la boca del vulgo. Coleccionados y precedidos de una introducción erudita y algo filosófica por Fulano, Zutano, Mengano y Perengano*, Madrid, Lib. de Fernando Fé, 1896.

- CURIEL MERCHÁN, Marciano: *Cuentos extremeños*, Madrid, CSIC, "Instituto Antonio de Nebrija", 1944. Y reedición de Jerez de la Frontera, Editora Regional de Extremadura, Junta de Extremadura, 1987.
- CUSCOY, Luis D.: *Tradiciones populares*, La Laguna de Tenerife, CSIC-Instituto de Estudios Canarios, 1943, 2 vols.
- EL-SHAMY, Hasan: *Folk traditions of the Arab world: a Guide to motif classification*, Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press, 1995, 2 vols.
- EQUILBECQ, F. V.: *Contes Populaires D'Afrique Occidentale*, Paris, G.-P. Maisonneuve et Larose, 1972 (tr. española de Agustín López Tobajas y María Tabuyo, *Los cuentos populares de África*, Barcelona, Crítica, 1988).
- EPINOSA, Aurelio M. (hijo): *Cuentos populares de Castilla y León*, Madrid, CSIC, 1988, 2 toms.
- FARO FORTEZA, Agustín: "Tradición Oral a Santisteba (La Llitera)", (*Cosas Nuestras*, 10), Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación de Huesca, 1990.
- FEIJÓO, Samuel: *Cuentos Populares Cubanos*, II, Las Villas, Universidad Central de las Villas, 1962.
- , *Mitos y Leyendas en las Villas*, Las Villas, Consejo Nacional de Universidades, 1965.
- FEYJOÓ, Benito Geronymo: *Theatro Critico Universal o Discursos varios en todo genero materias, para desengaño de errores comunes*, Madrid, Imp. Hierro, 1752, tomo II.
- FONTEBOA LÓPEZ, Alicia: *Literatura de tradición oral en el Bierzo*, Ponferrada (León), Diputación de León, 1992.
- FRADEJAS LEBRERO, José: *Novela Corta del Siglo XVI*, Barcelona, Plaza y Janés, 1985, 2 toms.
- FRAZER, J. G.: *The Golden Bough*, Nueva York, The Macmillan Company, 1922 (tr. de Elizabeth y Tadeo I. Campuzano, *La Rama Dorada*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944).
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *Cuentos de Yehá*, traducciones del ár. de Antonio Ortiz Antiñolo, Sevilla, Padilla, Junta de Andalucía, 1989.
- GONZÁLEZ SANZ, Carlos: *Catálogo Tipológico de Cuentos Folklóricos Aragoneses. De acuerdo con Antti Aarne y Stith Thompson, The Types of the Folktale. A Classification and Bibliography* (FF Communications n° 184, Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia, 1964, segunda revisión), ("Artularios", 1), Zaragoza, Instituto Aragonés de Antropología, 1996.
- , "Revisión del Catálogo tipológico de cuentos folklóricos aragoneses: correcciones y ampliación", *Temas de Antropología Aragonesa*, 8 (1999), pp. 7-60.
- GONZÁLEZ SANZ, Carlos, GRACIA PARDO, José A., LACASTA MAZA, Antonio J.: *La sombra del olvido. Tradición oral en el pie de la sierra meridional de Guara*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca), 1998.
- GRIMM (hermanos): *Cuentos Completos*, tr. Francisco Payarols, Barcelona-Buenos Aires-Río de Janeiro-México-Montevideo, Labor, 1957.
- HANSEN, Terrence L.: *The Types of the Folktale in Cuba, Puerto Rico, The Dominican Republic, and Spanish South America*, ("Folklore Studies", 8), Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press-Cambridge University Press, 1957.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, Álvaro: *Canturías. Flor nueva de cuentos y cantares viejos. Materiales para la comprensión y la expresión oral y escrita*, Tenerife, Ayuntamiento de la Orotava-Centro de Cultura Popular Canaria, 2005.
- HIROKO IKEDA: *A Type and Motif Index of Japanese Folk-Literature* (FF Communications, n° 209), Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia. Academia Scientiarum Fennica, 1969.
- ISIDORO DE SEVILLA: *Etimologías*, ed. de José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero, Madrid, BAC, 1983, 2 vols.
- JAMESON, R.D.-ROBE, Stanley L.: *Hispanic Folktales from New Mexico*, ("Folklore Studies", 30), Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press, 1977.
- LARREA PALACÍN, Arcadio de: *Cuentos gaditanos I*, Madrid, CSIC, 1959.
- LEÓN DOMÍNGUEZ, Luis: *Los cuentos de Andalucía. Cuentos populares y anecdóticos, notas de jácaras, tipos, cuadros y escenas de la vida andaluza*, ("Biblioteca Ibérica de Folk-Lore"), Madrid, Editorial Voluntad, s.a.
- LÓPEZ MEGÍAS, Francisco y ORTIZ LÓPEZ, María Jesús: *Etno-escatologicón o tratado del hombre en cuclillas y en las camas del Alto de la Villa*, Murcia, Autor, 2000.
- , *Tratado de las Cosas del Campo y Vida de Aldea ó El Etnocuentón*, Almansa, Autor, 1997.
- LUNDING, Astrid: "The System of the Tales in the Folklore Collection of Copenhagen", *FF Communications*, n.º 2, Helsinki, 1910.
- MACHADO Y ÁLVAREZ, Antonio (coordinador): *El Folk-Lore Andaluz. Órgano de la Sociedad de este Nombre*, Sevilla, Álvarez y Cª, 1882-1883.

- MARTÍNEZ VILLERGAS, Juan y SATORRES, Ramón: *El tesoro de los chistes. Colección de epigramas, anécdotas, cuentos, chascarrillos, dichos y sentencias de hombres célebres, y otras muchas cosas que podran ver los que no sean ciegos*, Madrid, La Ilustración, 1847.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Antología de Cuentos de la Literatura Universal, Barcelona–Madrid–Buenos Aires–Río de Janeiro–México–Montevideo*, Labor, 1955.
- MILÁN, Luis: *El Cortesano. Libro de motes de damas y caballeros*, Madrid, Imp. Aribau (sucesores de Ribadeneyra), 1874.
- MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH, Luis: *Personajes, personas y personajillos que corren por las tierras de ambas Castillas*, Sevilla, 1911–1913, 3 vols.
- MÜLLER, Max: *Mitología Comparada* (1873), tr. Pedro Jarbi, Barcelona, Edicomunicación, 1988.
- NASCIMENTO, Braulio do: *Catálogo do conto popular brasileiro*, Río de Janeiro, Tempo Brasileiro: IBECC–UNESCO, 2005.
- NEUGAARD, Edward J.: *Motif–Index of Medieval Catalan Folktales*, (“Medieval & Renaissance Texts & Studies”, 96), Binghamton, New York, Center for Medieval and Early Renaissance Studies. State University of New York at Binghamton, 1993.
- NOGUÉS, Romualdo: *Cuentos, tipos y modismos de Aragón*, Madrid, Fernando Fe, 1898.
- NOIA CAMPOS, Camiño: *Contos galegos de tradición oral*, Vigo, Nigratrea, (“Brétema”), 2002.
- Novel–letes Exemplars. La Fiyra del Rey D’Ungría. La Comtessa Fidel. Amich e Melis. Lo Fill del Senescal D’Egipte*, ed. de Aramon y Serra, R., (“Els Nostres Clasics”), 48, Barcelona, Barcino, 1934.
- ORIOL, Carme y PUJOL, Josep M.: *Index tipològic de la rondalla catalana*, Barcelona, Generalitat de Catalunya. Centre de Promoció de la Cultura Popular i Tradicional Catalana (“Materials d’etnología Catalunya”, 2), 2003.
- PABANÓ, F. M.: *Historia y costumbres de los gitanos. Colección de cuentos viejos y nuevos, dichos y timos graciosos, maldiciones y refranes netamente gitanos*, Madrid, Montaner y Simón, 1980 (edición facsimile de Ediciones Giner, Madrid, 1914).
- PALACIO, Manuel del y RIVERA, Luis: *Museo cómico ó Tesoro de los chistes. Colección, almacén, depósito, ó lo que ustedes quieran, de cuentos fábulas, chistes, anécdotas, chascarrillos, dichos agudos y obtusos, epigramas, sentencias, flores y espinas, oportunidades y estravagancias, simplezas de á folio, frases intencionadas, en una palabra, cuanto se pueda inventar para hacer reír. Todo ello aderezado para servírselo al público en una mesa limpia, adornada de pepinillos y aceitunas, ó san grabados, por los discípulos de Momo á quienes llaman por ahí*, Madrid, Librería de de Miguel Guijarro, 1863–1864, 2 vols.
- PAZ Y MELIÁ, A.: *Sales Españolas ó Agudezas del Ingenio Nacional*, (“Escritores Castellanos”, 80, p. 121), Madrid, imp. M. Tello, “Sucesores de Rivadeneyra”, 1890–1902.
- PENDÁS TRELLES, Emilio: *Cuentos populares recogidos en el penal del Puerto de Santa María (1939). Cancionero y obra poética*, ed. de Jesús Suárez López, Gijón, Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Ayuntamiento de Gijón–Ayuntamiento de Salas–Fundación Machado, 2000.
- PIPIRITAÑA [Monlau]: *Las mil y una barbaridades, agudezas, ocurrencias, chistes, epigramas, chascarrillos, cuentos, refranes, anécdotas, dichos graciosos, equívocos, tonterías, bestialidades, simplezas, quid–pro–quos, adefesios, locuras, majaderías, bobadas, despropósitos, salidas de pié de banco, etc., etc., etc. (En prosa y en verso.–Ilustradas y por ilustrar). Ensalada por demás sabrosa y divertida, Superior, en abundancia, buen gusto y novedad, á todas las florestas y colecciones de su clase; Útil para todos los sexos, edades y condiciones de la vida; Necesaria para matar las eternas veladas de invierno, y para las pesadas horas de diligencia (ó de galera), no menos que en las veloces horas de wagon. Indispensable para todo enfermo que no tenga calentura; para los convalecientes; para los presos y detenidos; para los que salen al campo á veranear, ó á tomar baños, etc., etc. (1857), Madrid, M. Rivadeneyra, 1862, tercera edición considerablemente aumentada y adornada con 24 grabados.*

- PSEUDO-CALÍSTENES: *Vida y Hazaña de Alejandro de Macedonia*, tr. Carlos García Gual, Madrid, Gredos, 1977.
- PUJOL, Josep M.: *Contribució a l'índex de tipus de la rondalla catalana*, Barcelona, Universidad, 1982. Tesis Doctoral.
- QUESADA GUZMÁN, Joaquín: *Cuentos e historias de tradición oral de Pegalajar*, Pegalajar, Ayuntamiento de Pegalajar, 2002.
- QUINTANA I FONT, Artur: *Lo Molinar. Literatura popular catalana del Matarranya i Mequinensa: 1. Narrativa i teatre*, ("Lo Trill", 1), Teruel, Instituto de Estudios Turolenses-Associació Cultural de Matarranya-Carrutxa, 1995.
- ROBE, Stanley L.: *Mexican Tales and Legends from Los Altos*, ("Folklore Studies", 20), Berkley-Los Angeles-London, University of California Press, 1970.
- , *Index of Mexican Folktales Including Narrative Texts from Mexico, Central America, and the Hispanic United States*, ("Folklore Studies", 26), Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press, 1972.
- ROBERTS, Moss: *Los cuentos fantásticos de China*, tr. Antonio-Prometeo Maya, Barcelona, Crítica, 1982.
- RODERIC: *100 Cuentos Ferroviarios*, Barcelona, Hermandad de Ferroviarios de Ntra. Sra. de la Merced, 1958.
- RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, Antonio: *Cuentos al amor de la lumbre*, Madrid, Ediciones Generales Anaya, 1983-1984, 2 toms.
- RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: "El engaño: un factor destacado en el folklore infantil", *Revista de Folklore*, Valladolid, nº 124 (1991), pp. 111-119.
- , (introducción y coordinador), *Cuentos extremeños obscenos y anticlericales*, Badajoz, Departamento de Publicaciones de la Diputación de Badajoz, ("Raíces", 15), 2001.
- SALAS BARBADILLO, Francisco G.: *Colección de los epigramas y otras poesías críticas, satíricas y jocosas*, Madrid, Repullés, 1816.
- SALAZAR, Eugenio de: *Cartas inéditas (1570)*, Madrid, BAE, 176, 1964.
- SÁNCHEZ FERRA, Anselmo J.: "Camándula (El Cuento Popular en Torre Pacheco)", *Revista Murciana de Antropología*, número monográfico, nº 5 (1988) (Murcia, 2000).
- SANTA CRUZ, Melchor de: *Floresta Española*, edición de M<sup>a</sup> Pilar Cuartero y Máxime Chevalier, ("Biblioteca Clásica", 40), Barcelona, Crítica, 1997.
- THOMPSON, Stith: *Motif-Index of Folk Literature. A Classification of Narrative Elements in Folktales, Ballads, Myths, Fables, Medieval Romances, Exempla, Fabliaux, Jest-books and Local Legends*, Copenhagen-Bloomington, Indiana University Press, 1955-1958, 6 vols.
- TIMONEDA, Juan de: *El Patrañuelo (1567)*, ed. de Federico Ruiz Morcuende, Madrid, Clásicos Castellanos, 1973.
- TORQUEMADA, Antonio: *Jardín de flores curiosas (1573)*, ed. de Giovanni Allegra, Madrid, Castalia, 1982.
- TORRES NAHARRO, Bartolomé: *Obra completa*, ed. de Miguel Ángel Pérez ("Biblioteca Castro"), Madrid, Turner, ¿1994?
- UTHER, Hans-Jörg: *The Types of International Folktales. A Classification and Bibliography. Based on the System of Antti Aarne and Stith Thompson*, FFCCommunication, núm. 284, Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia. Academia Scientiarum Fennica, 2004.
- VALERA, Juan: *Cuentos y chascarrillos andaluces*, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1988.
- VALERIO MÁXIMO: *Hechos y dichos memorables*, ed. de Fernando Martín Acera, Los Berrocales del Jarama, Akal, 1988.
- WERNER, Edward T.C.: *Ancient Tales & Folklore of China*, Random House (tr. María Jesús Sevillano, Cuentos e Historias de la Antigua China, Madrid, M. E., 1997).

Revista de  
**Folklore**

## TRADICIÓN ORAL Y LITERATURA (VIII)

### CUENTECILLOS EN VERSO EN RAFAEL BOIRA (I)

José Luis Agúndez García

La memoria del hombre almacena muchas vivencias y muchos recuerdos culturales inculcados, al paso que reserva otros muchos acorralándolos en rincones oscuros a los que, a veces, no consigue acceder, e incluso, abandona al olvido. La memoria colectiva no actúa de forma muy distinta, la diferencia es el tiempo. Los recuerdos de un grupo cultural perviven mientras existe la colectividad; unos se debilitan hasta borrarse, otros se distorsionan por mil causas.

Hasta la frontera de nuestros días ha pervivido una rica cultura, portada por la palabra transmitida por las sucesivas generaciones del mismo grupo social. Increíblemente, el largo paso del tiempo, a la vez que ha ido modelando y alterando la expresión de muchas ideas, narraciones o ritmos, ha preservado otros muchos nacidos nadie sabe cuándo y por el ingenio de quién, pero pertenecientes a toda la colectividad y disfrutados como bien común.

En esa memoria grupal hay una parcela llena de cuentecillos, chistes, gracias, agudezas y dichos proverbiales que no han variado sustancialmente desde que ingresaron. Ciertamente que algunos se han vestido de mil peculiaridades originando muchas variedades o versiones, resultando irreconocibles a primera vista, pero otros muchos aún se descubren en cuanto comienza su exposición, incluso han sido acogidos por poetas que los han acomodado a sus formas poéticas.

Quizás nuestros antepasados se extrañasen si viesen nuestro mundo físico: ¡tantos cambios! Pero podrían reconocer algunos edificios concretos ya presentes en su tiempo, tal vez remodelados. Lo mismo ocurriría con la cultura inmaterial: el habla, los pensamientos, las ideas: siempre recordaría algún cuentecillo, algún dicho, algún ritmo poético. Ciertamente, como aquellas catedrales, como aquellos castillos o palacios, la memoria colectiva conserva monumentos orales y ritmos recitados.

Hemos hablado mucho sobre los cuentecillos que recalaban en recopilaciones para manuales del regocijo propio o para ser recordados en momentos oportunos, siempre en prosa; pero como dice Esteban Gutiérrez y Díaz-Bernardo en sus comentarios a los *Cuentos jocosos en diferentes versos castellanos*, de Pablo de Jérica y Corta (Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava, 1987, pp. 13-19), "el cuento no es, ni mucho menos, patrimonio exclusivo de la prosa, pues cuentos en verso se leen en algunas obras de diferentes autores, además de en las colecciones específicas de Horozco o Tamariz, y sobre todo en el teatro barroco de Lope, Tirso, Moreto, Calderón y tantos otros". Pretende, con las palabras anteriores, anticipar el escenario en que debe situar los *cuentos jocosos* de Jérica, en verso, del que recuerda dos recolecciones anteriores: *Colección de cuentos, fábulas, descripciones, anécdotas, diálogos selectos, etc.* (Burdeos, 1831) y una *Colección de cuentos y chistes propios para amenizar la conversación* (que no ha podido localizar).

Estamos de acuerdo con dos reflexiones más de Esteban Gutiérrez; afirma, por una parte:

Y conviene agregar, en contra de lo que se suele creer, que este tipo de literatura gozó durante el siglo XVIII de muy buena salud; así lo atestiguan no sólo los cuentecillos que pueden encontrarse en la obra de autores como Iglesias de la Casa, Nicolás Fernández de Moratín, Iriarte, Samaniego, Forner o Francisco Gregorio de Salas, sino las recopilaciones que también se hacen en esta centuria [anota a pie de página las de Asensio, Fernández de Velasco y la *Floresta cómica*]. A ello importa añadir dos datos verdaderamente significativos: uno es que los cuentos de Arguijo se imprimieron por primera vez en este siglo XVIII, y el otro, que la *Floresta* de Santa Cruz fue reeditándose sin cesar hasta finales del Setecientos. (pp. 14-15).

Por otra parte, refleja esa idea de que, tras una versión de literatura escrita hay varias orales:

Como es sabido, el problema que presenta la literatura tradicional es que la versión escrita (cuando existe) no es más que una de las varias (o muchas) que circulan oralmente. Cualquier lector atento podrá descubrir en Santa Cruz o en Arguijo, por poner ejemplos de colecciones

de cierta extensión, un buen puñado de chistes, dichos o anécdotas de los que quizá haya tenido conocimiento oralmente. Y lo mismo, ante estos cuentecillos de Jérica, he descubierto en tres o cuatro casos chistes orales que no había visto nunca en letras de molde (p. 15).

Parece improcedente incidir una vez más en la relación entre los cuentecillos a ambos lados de las tradiciones oral y escrita en estrecha conexión. Recordaremos únicamente algunas palabras de Chevalier que confirman estas ideas de los cuentos en prosa y verso, de su múltiple presencia y de las conexiones obligadas:

Algunas veces –pocas– aparece el cuentecillo autónomo, escrito en verso o en prosa. Con frecuencia mucho mayor va circulando a través de los libros del cortesano, queda estampado en las páginas de los refraneros y colecciones de relatos breves, o engastado en los versos de la comedia y en la prosa novelísticas (...). He insistido sobre el carácter oral de estos cuentecillos. No quiero pretender con esto que todos fueran de raíces folklóricas o de origen popular. De sostener tal afirmación, andaríamos muy lejos de la verdad. Las fuentes de estos relatos chistosos son múltiples. Un raudal de facecias, de orígenes muy variados, circula por España, y por Europa, en el Siglo de Oro. Varias de ellas se remontan a la antigüedad clásica (...). Otras, por fin, son indudablemente relatos tradicionales, o plenamente folklóricos: surgen éstos numerosos bajo la pluma de Timoneda o en los refraneros (*Cuentos Españoles de los Siglos XVI y XVII*, Madrid, Taurus, 1982, pp. 15–17).

Efectivamente, nuestros escritores clásicos crearon chistes, cuentos, frases ingeniosas; ciertamente sí; pero otras muchas composiciones pasaron a las letras siendo absorbidos de la boca del pueblo que los contaba. Lope, Moreto, Calderón y tantos otros de nuestros clásicos vistieron con ropajes literarios aquellas gracias populares que pasaban a escena en los corrales de comedias, ejecutadas muchas veces por buenos artistas de la época, que encandilarían al auditorio. Fueron los grandes poetas quienes pusieron las gracias sobre el soporte de la rima y los envolvieron de los ritmos necesarios para ser dichos inalterablemente. De esa forma, el cuento podía volver al lenguaje oral revestido con las galas de los ritmos que facilitarían la memorización y difusión. Los grandes dramaturgos, pues, engastaron las sales y agudezas a lo largo de las comedias, perfectamente, en obras para la escena; debemos pensar también que disgregadas de las comedias tomarían vida propia en el lenguaje coloquial.

Y no solamente producciones literarias originales de ingenios de primer orden, o afinadas por ellos tras recibirlas del pueblo, pasaron por los escenarios, muchas de ellas entraron en la tradición oral por otras puertas y con diversos fines: villancicos, romances heroicos, letrillas, canciones..., cada cual para su ocasión.

Nos viene al recuerdo, en este punto, aquel pensamiento de Fernán Caballero en que concertaba cierta copla popular (precisamente la que recoge Boira y que incluimos en estos trabajos; véase *Contra el mal de suegro*, nº 378) con otra incluida por Montalbán en *Morir y disimular*:

Nos parece mas probable que del pueblo subiese á Montalvan esta copla, que no el que de su altura descendiese al pueblo, que inventa mas fácilmente que aprende, é improvisa con mas gusto y afición que repite. Esto en tesis general, lo que no impide que alguna que otra de las coplas que del pueblo hemos recogido lo hayan sido casualmente por él en esferas mas cultas. (*Cuentos y poesías populares andaluces*, Leipzig, F. F. Brockhaus, 1866, p. VIII).

Como el propósito de Boira, al menos es lo que confiesa en el propio título, era crear una obra capaz de hacer reír á una estatua de piedra, recurrió, además de a los cuentecillos insertos en la comedia, a otro género literario menor que se ajustaba a la perfección a su fin, el epigrama, hoy en día en el olvido. Entre las rimas que salpican su recolección, muchas vienen a ser epigramas, sobresaliendo junto a los cuentecillos, frente a otras composiciones que recogió en menor número. El epigrama provoca la risa fácil, la risa insana: es esencialmente burla, aunque no siempre. Decía Répide (*El epigrama español: Tirso, Góngora, Quevedo, Rebolledo, Iriarte, Martínez de la Rosa, Bernat y Baldoví, Pontorfido, Lope de Vega, Quirós, Alcaide Valladares, Antonio de Gironella, Martínez Muller, Rafael García Santisteban, Manuel de Palacio, Roberto Robert, etc. Siglos XVI, XVII, XVIII, XIX*, prólogo de Pedro de Répide y epílogo de Andrés González Blanco, ["La Novela Corta", año IV, 203], Madrid, Talleres de Prensa Popular, 1919, sin paginar) que el epigrama "es siempre mordaz o picaresco. Es grano de sal ática

vertido por un ingenio que no pretende desde luego halagar a su víctima." En el "Discurso leído por el Sr. Juan Eugenio Hartzenbusch en contestación al antecedente" ["Discurso leído por el Sr. D. Francisco Cutanda en el acto de su recepción el día 17 de marzo de 1861", ambos en *Discursos leídos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 La Real Academia Española*, III, Madrid, Imprenta Nacional, 1865] comprobamos cómo Hartzenbusch, frente a la exaltación del epigrama por parte de Cutanda, se centra en los excesos del uso desenfrenado e injusto del mismo, incidiendo especialmente en aquellos que se lanzan sin compasión e injustamente contra personas concretas, recordando incluso aquel refrán de que "quien a hierro muere, a hierro mata, por lo que límites "necesita el peligroso uso del epigrama (...) y del uso y abuso me propongo poner ejemplos (p. 44)". Después hace un exhaustivo estudio de la obra de Villamediana en que viene a demostrar cómo algunos "ya no son epigramas, sino insultos groseros, que precisamente por la circunstancia de haberse extendido en verso, para que mejor se quedaran en la memoria, resultan más odiosas é indignas (p. 46)". Concluye su contestación:

Dos siglos y medio después de la muerte de Villamediana le están acusando sus escritos, que nunca en su totalidad se verán publicados; y á no ser su desastrado fin digno de generosa lástima, odio solamente y repugnancia suscitara su vida (...). Dijo Cervantes que á grandes ingenios estaba reservado el mérito de excitar noblemente la risa; por grandes y legítimos deben tenerse los privilegios de la chanza ingeniosa; con todo,

y concluye tajantemente su artículo:

Si al prójimo ha de ofender  
Tilde poniendo en su fama,  
Sólo es bueno el epigrama  
Que se queda por hacer (p. 93).

El mismo Répide, en la obra citada anteriormente, cita algunas contiendas verbales o sátiras unidireccionales cargadas de inquina, como las que lanzó Quevedo contra Montalbán (véase la titulada, precisamente, *Quevedo y Montalbán*, nº 322 de este artículo).

Ante todo esto queda patente que, incluso los epigramas más extremos y despiadados, tenían la suficiente eficacia como para mover a la risa. Pero hay que convenir que no siempre el epigrama tuvo la necesidad de recurrir a los extremos, que no todo epigrama es acidez y amargura. Cutanda deja esas características para la sátira, más extensa; las del epigrama se cifran en la frase *sal y pimienta*, la sátira es

medicina mayor, y su objeto es el exterminio de algún vicio, y por desgracia frecuentemente, la perdición de un individuo. El epigrama estimula, pica, escuece y mortifica; no alcanza á más. Y tiene sobre todo la particularidad de limitarse las más veces á lograr el pasajero aplauso del chiste y la agudeza: pequeño efecto que no basta para sostener una sátira.

He puesto al frente de las cualidades del epigrama la brevedad, porque sin ella no hay ligereza ni sorpresa; porque el chiste no admite disolución ni ampliación; porque en habiéndola nace la frialdad... (p. 13).

Consciente era Boira de la capacidad del epigrama para provocar la risa, aunque, en el peor de los casos, llegase a la categoría de insulto. Algo es evidente: la plenitud de los valores de la jocosidad de cada epigrama tuvieron que haber surgido en la propia época en que los personajes públicos ridiculizados se habían movido reconociblemente entre el pueblo, que los señalaría con el dedo, al tiempo que se encendería la mofa y tal vez el sonrojo de la víctima. Cuando Boira los recordaba tras tanto tiempo, los efectos ya habrían perdido su fuerza. Los versos dedicados, por ejemplo, a Soto Mayor (véase el titulado *Modificación de apellidos*, nº 321) sonarían en el siglo XIX como una simple rima sin sentido, pero dos siglos atrás había sido una burla que regocijaría especialmente a quien no fuese muy afecto al propio Soto Mayor. Y más desvaídos debieron de ser los efectos jocosos de tantos otros epigramas en que la conexión con el objetivo de la ridiculización estaba totalmente rota, como aquellos en que aparecen nombres genéricos como Blas, o que parecerían no dirigidos a nadie en concreto, pero que originalmente eran reconocibles por el lector u oyente. Obsérvese, por ejemplo, el nº 359. Boira lo recoge como un chistecillo intrascendente, sin nombre alguno, bajo el inicuo título de *La tos*

y los dientes. Sin embargo, sin variación, había sido escrito por Marcial (nacido el año 43) con la dedicatoria, en vez de título, a Elia, de la que pretendía mofarse. Y lo mismo sucede con el n° 300, *Antipatía*, que había sido elaborado dieciocho siglos antes para herir los sentimientos de un tal Sabidio.

Pese a todo, Marco Valerio Marcial había comenzado sus libros de epigramas justificándose, en la "Epístola al lector", y proclamando que siempre respetaba a las personas; tras lo que seguía, daba a entender que sus predecesores no habían sido tan considerados:

Espero haber guardado en mis escritos tal moderación, que, quien se estime á si mismo, no podrá quejarse de mí, porque mis bromas respetan siempre á las personas, aunque sean de la más ínfima clase. Tal reserva era desconocida á los autores antiguos, pues muchas veces han abusado de los nombres propios, aun tratándose de excelsos personajes (...). Nadie interprete malignamente mis sencillos chistes, ni nadie se convierta en autor de mis epigramas. (*Epigramas* traducidos en parte por Jáuregui, Argensola, Iriarte (Don Juan), Salinas, el P. Morell y otros y el resto por D. Víctor Suárez Capalleja con prólogo y notas del mismo, "Biblioteca Clásica", CXL, CXLI, CXLIV], Madrid, Sucesores de Hernando, 1919, 3 tomos, I, p. 20).

Como los cuentecillos, los epigramas podían reagruparse en colecciones, pero también podían vivir solapados en obras extensas. Hacía notar Sáinz de Robles:

(...) No siempre, en mi búsqueda rigurosa, encontré los epigramas sueltos. Para espigarlos de los campos ubérrimos de los clásicos hube de leer sus obras más afortunadas. Y en ellas, engarzados sutilmente, al aire y como al desgaire, en las joyas de los romances, de las octavas reales, en las quintillas, encontré no pocos, piedras maravillosas de luces y de precio, quizá los mejores por su originalidad y por su espontaneidad. (*El epigrama español [desde el siglo I al XX]*, Madrid, Aguilar, 1941, p. 27).

Muchos de los temas epigramáticos vigentes en tiempos de Boira habían tenido un arranque aristocrático, algunos ya estaban incluso en Marcial, como se ha visto, y se habían ido remodelando para vestir a personajes conocidos, así la nariz nasónica, la pulla de la esposa que tilda sutilmente al marido de cornudo, la viuda dispuesta a un nuevo matrimonio... Desorbitaba esta idea Répide en su brevísimo comentario inicial (*El epigrama español*):

Si se hiciese una verdadera antología de epigramas, no se reunirían apenas un centenar de ellos verdaderamente escogidos. Porque el que examine una colección epigramática encontrará muchas veces repetida la misma idea, que ha sido recogida por autores de diversas épocas y con diversa fortuna por lo que respecta a su expresión literaria. Así como en los cuentos picarescos hay unos cuantos temas [que se dilatan en el tiempo y el espacio], así hay unos conceptos epigramáticos que desde la más remota edad viene repitiéndose hasta nuestros días.

Además de la amplia variedad de realizaciones, quizás también por ello, sobre el mismo tema, estaba, en ocasiones, el deseo del anonimato: podremos comprender que muchos epigramas se asentaron sin esfuerzo en la memoria colectiva como productos de la propia colectividad, al menos eran difundidas a lomos de la oralidad, y ese debió de ser el propósito de quien los engendró. Sostenía Sáinz de Robles (*El epigrama español*, p. 15): "Unas veces, con rapidez, sin finta alguna (...) el epigrama se tira a fondo para herir (...). La cuestión es que quienes escuchan el epigrama lo retengan en seguida, lo ríen, lo pongan en circulación con un murmullo avispado, con una malicia en sordina". Le dedicaba Marcial un epigrama *Al lector*: "Aun cuando puedo escribir / Cosas serias, si prefiero, / Las que son más divertidas, / Lector amigo, es efecto / de tu falta, porque lees / Y vas cantando mis versos / Por toda la ciudad" (*Epigramas*, V, 16; I, p. 244). Por este epigrama comprobamos cómo los versos (confiesa Marcial que a veces eran pedidos) se extendían explosivamente de viva voz. Marcial siempre defendía y se sentía orgulloso de la paternidad de sus epigramas, rechazando algunos que se le achacaban; pero también se derramaban epigramas desde las sombras. Nada tiene mayor efecto que una llama encendida en la clandestinidad, a traición; la gracia se extendería sin saber quién era el autor, como obra de todos.

De aquí que muchos epigramas fuesen recogidos como de fuente anónima. Incluso cuando aparece entre los de autor conocido, los críticos prefieren no adjudicarlos a ningún poeta concreto, prefiriendo señalar que son de autor dudoso. Decía Répide, para concluir su pequeño estudio:

Y junto a los epigramas que pueden ostentar orgullosamente su paternidad, quedan en la literatura española muchos anónimos o que atribuidos a más de un autor no cabe asegurar de quién son, pero que permanecen con un vigor singularísimo y perduran sin necesidad de que un nombre famoso los ampare, como si quisieran significar que en una raza llena de ingenio, pueden espontáneamente surgir esas flores de gracia para demostrar que un pueblo que tales dones del espíritu posee puede muy bien considerarse como bienamado de los dioses.

Nos gusta pensar que tal vez el pueblo tenga mucho que ver en la generación de epigramas. Mas si esto es dudoso, no cabe duda de que fue el eco que los propagó y vivificó. Cuando Sáinz de Robles concluyó con la recopilación de los epigramas indudables por atribución tradicional, agregó muchísimos más a los que dio el carácter de anónimos o de autor dudoso, dividiéndolos en clásicos y modernos. Su excusa nos place por cuanto nos reafirma en la idea de que el pueblo fue portador de los epigramas, de que estos, en suma, pueden estudiarse legítimamente por el folklorista; aseguraba:

Como los cantares, los decires, las sentencias y los refranes, hay infinitos epigramas que son de quienes los cuentan. Indudablemente alguien los escribió y puso en ellos su intento y su gracia. Pero..., nada apegado a su fama, prefirió arrojarlos al surco de la popularidad anónima, que es la más intensa y duradera.

Tal vez los epigramas –como los refranes, las sentencias, los cantares y los decires– no adquirieron *todo su sabor* hasta después de pasar, durante muchos años, por los labios de varias generaciones. Igual que esos vinos generosos que han de madrear y caldearse con reposo en las pipas gigantes, cuanto más tiempo mejor.

Quizá con un poco de interés pudiéramos poner algunos nombres debajo de alguno de los epigramas que damos como anónimos o dudosos. Ayguals de Izco, Narciso Sierra, Fernández y González, Rico y Amat, Taboada, Felipe Pérez, Frontaura, Eusebio Blasco, Vital Aza, Ramos Carrión, Lustonó, Bustillo, Manuel del Palacio, Florencio Sanz, Pitarra...

¿Para qué? Bien vengan así, en montón, haz prieto allegado en los campos fértiles y ubérrimos de la gracia española, en agosto febeo de alegría irremediable. Quien arranque del haz una espiga lúzcala como suya en todas partes. Es una muestra del tesoro que guarda su troje. (*El epigrama español*, pp. 825–826).

Hay piezas de autoría indiscutible que se han recitado por la generalidad de personas cultas con la conciencia de ser de autor conocido. ¿Quién no ha recordado en alguna ocasión más o menos número de versos de la *Cena jocosa* (cf. *La suspensión de un cuento*, nº 308) o el “Admiróse un portugués...” (cf. *Admiración justa*, nº 400)? Y hay otras que se han memorizado y se han difundido amparándose en el anonimato, de cualquier forma, cobijadas por la oralidad y por el pueblo en general.

Es posible que, en el caso de Boira, haya algunos epigramas captados al oído, pero la mayoría debieron de ser recogidos de autores bien conocidos, así como de revistas o publicaciones de escasa difusión y sin autor visible; hasta es posible que inventase algún otro. Lo cierto es que ninguno de los recolectores de epigramas posteriores a Boira tiene a bien mencionarlo, cuando es seguro que sí estaban al tanto de su recolección. El hecho hace pensar que intuían que Boira fue un mero transcriptor tantas veces que, cuando fue original, se dudó de su autoría.

Tres características del epigrama hacen creíble que pudiese expandirse de viva voz; como ya hemos anotado, la rima debió favorecer tanto la memorización como el placer llegado por el oído; a lo que se añadiría el carácter festivo que aportaría el placer intelectual y, especialmente, la brevedad (ya discutida en nota precedente de Répide) que facilitaría la retención de la composición. Federico Sáinz de Robles (*El epigrama español*, pp. 11–30) recuerda la definición del *Diccionario* de la RAE como “poética breve en que se expresa un solo pensamiento principal, por lo común, festivo o satírico”. Conviene acudir a este autor para completar otras ideas sobre el origen, evolución y uso del epigrama. Explica cómo tras la gloria de que disfrutó en el mundo clásico, decayó en la Edad Media porque el hombre tenía demasiado que hacer y “no le quedaba tiempo para cultivar su bilis”, que nuestros grandes ingenios clásicos lo produjeron con mayor o menor profusión y que el siglo dorado del género fue el XVIII (lo cual nos recuerda la idea de Esteban Gutiérrez) no siendo extraños al XIX:

Centuria ésta [XVIII] de la erudición, del estreñimiento creador, de la réplica destemplada, de la desconfianza social, de las pretensas síntesis en una cuarteta. Los modelos más perfectos del género epigramático los dan los Iriarte, los Jéricas, los Salas, los Moratines, los Cadalsos, los Iglesias de la Casa... Gente de peluca, de tabaquera con rapé (...). Estos ingenios del siglo XVIII tenían una habilidad especial para encontrar la caricatura moral y representarla con cuatro trazos (...). Muchos y buenos epigramáticos presenta el siglo XIX (pp. 25–26).

Sobre esta brevedad y la rotundidad del epigrama es curioso el que cierra la colección de Francisco Gregorio de Salas Barbadillo, autor destacado del género (*¿1755–1822?*), dedicado *A la muerte del Autor para quando llegue el caso*:

Mi epigramático genio  
pide á Dios con eficacia,  
que cuando llegue la hora,  
sea en su divina gracia  
mi muerte tan breve y buena,  
como el mejor epigrama.

(*Colección de los epigramas y otras poesías críticas, satíricas y jocosas*, Madrid, Repullés, 1816, p. 260).

E incluso a los propios autores de epigramas estas características les parecían connatural. El mismo Sáinz de Robles incluía uno de Iriarte: "A la abeja semejante, / para que cause placer, / el epigrama ha de ser / pequeño, dulce y punzante" (*El epigrama*, "Juan de Iriarte y Cisneros", n° 10, p. 529). Lo que recuerda al epigrama de Martínez de la Rosa (*Poética*) que le sirve a Amancio Peratoner para introducir su recopilación:

Mas al festivo ingenio deba solo  
El sutil Epigrama su agudeza,  
Un tenue pensamiento,  
Una voz, un equívoco le basta  
Para lucir su gracia y su viveza;  
Cual rápida abeja, vuela, hiere,  
Clava el fino aguijon, y al punto muere.

(*Museo epigramatico; ó, Coleccion de los mas festivos epigramas extractados de nuestros poetas antiguos y modernos*, Barcelona, Librería Popular–Económica, 1864).

Si a la brevedad del epigrama añadimos los ritmos y las rimas consonantes comprendemos la facilidad con que debieron de prender en el recuerdo. El verso favorito es el de arte menor, con lo que las coincidencias fónicas están más próximas. Cuando Francisco Cascales, en 1617 (*Tablas poéticas*, Madrid, Espasa–Calpe, 1975, pp. 180–184), hablaba de la sátira, recordaba la preceptiva de Minturno que exigía para este género los tercetos y los versos sueltos, pero él agregaba

el verso castellano, digo las redondillas; porque, si el lenguaje satírico deve ser senzillo y proprio y sin ornato de epítetos, las redondillas, más que otro verso, son compostura lisa y sin volatería de palabras por averse de meter el concepto en tan breve giro y espacio. Estas son las poesías menores de la épica. Otras ay mínimas, como son el epigrama. Pero porque éstas y otras nacen de aquélla, y están contenidas en ella, quien supiere la mayor, sabrá también la menor, pues limita debaxo los mismos documentos.

Sáinz de Robles (p. 15) hacía ver la idoneidad del pareado y la cuarteta para esa actitud del epigrama para lanzarse a herir ávidamente. Casi seguidamente añade, y con ello viene a descubrir los versos preferidos del epigrama:

Otras veces, con más lentitud –una octavilla, una décima, varias quintetas, un romance–, el poeta oculta la peripecia, o la disimula, en los primeros versos para sorprender la curiosidad desvelada con un golpe final de efecto que violenta a un tiempo mismo la risa y la malicia y el refocilamiento de la envidia latente. En ocasiones, la primera estrofa hasta tiene una dulce emotividad ingenua, que, con la acidez de la estrofa última, conseguirá ese agridulce exigible siempre al epigrama en regla de buena retórica (p. 15).

Naturalmente, las gracias insertas en obras extensas siguen los ritmos propios de la composición general, especialmente los cuentecillos de las comedias.

Conviene recordar que muchas composiciones impregnadas de determinadas características del epigrama, sin serlo, pasaron a las colecciones de ellos; ya lo advertía Sáinz de Robles: "Por todo lo indicado, no era raro encontrar en todas las literaturas cultas muchas poesías calificadas de epigramas, que no son, en puridad, a todo riesgo y con la mejor fortuna, sino madrigales, requiebros, donaires de galanura, decires de sabiduría, juegos de palabras" (p. 16).

El extenso trabajo mencionado de Francisco Cutanda ("Discurso...") se ocupa de deslindar el epigrama de otros campos con los que linda; de hecho lo desvincula hasta de los "dichos epigramáticos, aunque sean en verso, que tan copiosamente pueden entresacarse de las comedias y de las sátiras antiguas y modernas, pero á los que falta la intención del autor de darle una vida y existencia aparte" (p. 11).

Para concluir, y frente a la consideración mencionada que propondrá Juan Eugenio Hartzenbusch, Cutanda elige al epigrama, al que declara "ínfimo entre los varios géneros de la literatura":

Aún voy á limitarme, á encerrarme más. Si bajo el nombre genérico de epigrama se comprende así la inscripción como el epitafio, como la anécdota, y la conseja, y la fabulilla en verso, y todo poema brevísimo, aunque sério sea, con tal que tenga mucha claridad y más intención, y hasta el apotegma y el proverbio; á todos estos géneros renuncio, quedándome abrazado con el epigrama jocoso, ingenioso, sorprendente, punzante (pp. 6-7).

Sirva la antigua exposición para hacer constancia de aspectos que nos interesan para este trabajo. Las características de las pequeñas composiciones en verso, especialmente el epigrama, favorecieron su memorización: se copiaron en manuales de la lengua, de literatura, de poética, en ocasiones para extranjeros; se recopilaban en colecciones de obras jocosas, en florestas de rimas; se repitieron en las escuelas..., y finalmente debieron de propagarse de viva voz (para regocijo del folklorista actual). Se repetirían con ligeras modificaciones, efectos de los fallos de memoria, cuando no por la voluntariedad interesada, y pasarían, en algunos casos, de la tradición oral a la escrita.

Nada, pues, que objetar porque Boira haya insertado en su recolección tantos epigramas. Lo único lamentable es la ausencia casi sistemática de la revelación de las fuentes, lo que dificulta enormemente el estudio comparativo y la filiación, especialmente cuando introduce modificaciones que suscitan dudas, en el caso de que no nublen por completo los originales.

Hay casi dos centenares y medio de sales en verso en el libro de Boira. En muy pocos casos se trata de unos versos que complementan una glosa, o incluso de unos versos ocasionales insertos en un cuento más amplio. Además alinea en su recolección, también casi metódicamente, otro centenar largo de enigmas en quintillas, que dejamos aparte para un estudio especial. Toda esta producción en verso está diseminada entre la abrumadora presencia de agudezas en prosa, dispuesta a intervalos, como buscando el adorno, realzando, guarneciendo el grueso en prosa. ¿O quizás sería consciente de aquellos reparos que los estudiosos del epigrama denunciaban de que tanto el abultamiento del epigrama como su abundancia causaban el tedio? Los recordaba Francisco Cutanda antes de su exposición: "Pero la risa que los epigramas causan es como el maná, que no servía más que para una sola vez; fuera de que un buen epigrama hace reír; dos, menos; tres, nada; cuatro, dormir, principalmente leídos" ("Discurso leído", p. 16). Hasta Marcial cerraba su primer libro con un epigrama

Á Ceciliano

Quien no se harte de leer  
Seguidos cien epigramas  
No se hartará, Ceciliano,  
De cosa ninguna mala.

(*Epigramas*, lib. I, nº 119; p. 79)

Renunciamos a reproducir las piecicillas enteras, pese a la brevedad de muchas. Algunas son bastante más extensas. Para dar idea aproximada de las composiciones, especificamos los tipos de versos utilizados en cada caso, así como su número.

Damos las referencias de las obras en que aparecieron, cuando nos es posible. Hemos preferido ediciones de la época de Boira, que podrían haber sido fuente directa para él. Naturalmente, en algunos casos, las piecillas se han repetido una y mil veces, como ya hemos apuntado, ellas son más fácil de identificar.

Hacemos constar la presencia de las obrillas en otros recolectores de la época, como Martínez Villergas, Manuel del Palacio y algunos más, pues ello viene a apoyar el propósito que nos guía en estos trabajos: extraer las pequeñas composiciones que fueron de interés para el público del XIX. Apuntamos también la inclusión de las composiciones en otros estudios, como Chevalier, Goyri, Sáinz de Robles u otros: también interesa porque contribuye a establecer la naturaleza de cada pieza: cuentecillo tradicional, fábula, epigrama...

## CUENTECILLOS YA INVENTARIADOS

**2. El alcalde y su burro** (24 versos en romance, á-e). “Tenía un lindo borrico”. Cuando niega que lo tiene, el burro rebuzna. Reprochando la mentira el vecino, el alcalde se duele que le dé más crédito al burro que a él mismo. (Rafael Boira, *El libro de los cuentos, colección completa de anécdotas, cuentos, gracias, chistes, chascarrillos, dichos agudos, réplicas ingeniosas, pensamientos profundos, sentencias, máximas, sales cómicas, retruécanos, equívocos, símiles, adivinanzas, bolas, sandeces y exageraciones. Almacén de gracias y chistes. Obra capaz de hacer reír a una estatua de piedra, escrita al alcance de todas las inteligencias y dispuesta para satisfacer todos los gustos. Recapitulación de todas las florestas, de todos los libros de cuentos españoles, y de una gran parte de los extranjeros*, Madrid, Imp. Miguel Arcas y Sánchez [“Biblioteca de la Risa por una Sociedad de Buen Humor”], 1862, segunda edición, 3 tomos, I, pp. 34–35).

Es versión de Pérez de Montalbán (o Montalvan, en otra forma) que se incluía en *Los Hijos de la fortuna*, jornada 1.

Diversas antologías extraen este cuentecillo de Montalbán: antologías de fábulas, de poesía en general, jocosa en particular, de cuentos tradicionales:

Ya aparecía en la recopilación de finales del siglo XVIII, en la *Floresta cómica, ó colección de cuentos, fábulas, sentencias y descripciones de los graciosos de nuestras comedias*, Madrid, Joseph Doblado, 1796, pp. 38–40, que explicitaba el origen de la composición: Juan Pérez de Montalbán, *Los Hijos de la Fortuna*, jornada 1.

Algunas antologías optan por aislar las piezas y darles vida autónoma bajo títulos apropiados: P. Mendíbil y M. Silvela (*Biblioteca selecta de Literatura Española o modelos de elocuencia y poesía, Tomados de los escritores mas célebres desde el siglo XIV hasta nuestros dias, y que pueden servir de lecciones prácticas á los que se dedican al conocimiento y estudio de esta lengua*, t. cuarto, Burdeos, 1819, libro VII, “Poesía didáctica: fábulas y apólogos”, p. 309) le dan a este tipo y versión el nombre de *El alcalde y su compadre*.

Como fábula lo transcriben Esteban Bagué Nin e Ignacio Bajona Oliveras, *Veinticinco siglos de fábulas y apólogos*, Barcelona, Mateu, 1960, pp. 637–638. Le dan el título de *Testigo recusado*, así como mencionan el autor y la obra de procedencia. Y de igual forma actúa César Armando Gómez, *Antología de Fábulas*, Barcelona–Madrid–Bogotá–Buenos Aires–Caracas–Río de Janeiro–México–Montevideo, Labor, 1969, p. 178.

No cabe duda de que estas antologías anteriores han seguido los pasos de María Goyri de Menéndez Pidal (selección, notas y glosario), *Fábulas y Cuentos en Verso*, (“Biblioteca del Estudiante dirigida por Ramón Menéndez Pidal I”), Madrid, Junta para Ampliación de Estudios, 1933, pp. 128–129, que había dado el mismo título, *Testigo recusado*, y el origen del mismo, *Los hijos de la fortuna*, jornada 1.

El mismo tema, aunque con otras formas, casi siempre en prosa, había saltado también a otros clásicos, como ya se ha visto en artículos anteriores:

Timoneda, “Sobremesa”, I, nº 77, en Joan Timoneda y Juan Aragonés, *Buen Aviso y Portacuentos* (1564) y *Alivio de Caminantes* (1563). *Cuentos*, ed. de M<sup>a</sup> Pilar Cuartero y Maxime Chevalier, (“Clásicos Castellanos, núm. 19”), Madrid, Espasa–Calpe, 1990.

Melchor de Santa Cruz, *Floresta Española* (1574), edición de M<sup>a</sup> Pilar Cuartero y Maxime Chevalier, (“Biblioteca Clásica”, 40), Barcelona, Crítica, 1997; VII, I, 23 [24].

Gaspar Lucas Hidalgo, *Diálogos de apacible entretenimiento que contiene unas carnestolendas de Castilla dividido en las tres noches del domingo, lunes y martes de antruejo*, diálogo I, cap. II, en *Extravagantes. Opúsculos amenos y curiosos de ilustres autores*, Barcelona, Biblioteca Clásica Española, 1884, p. 31.

Ambrosio de Salazar, “El libro curioso” (1632), [259] 14, en *Cuentos*, ed. de José Fradejas Lebrero, (“Biblioteca Murciana de Bolsillo”, 144), Murcia, Real Academia Alfonso X El Sabio–Fundación Cajamurcia, 2004, pp. 183–260.

Julián de Medrano, *La silva curiosa en que se tratan diversas cosas sutilísimas y curiosas, muy convenientes para damas y caballeros, en toda conversación virtuosa y honesta*, II: "Donosa respuesta y disputa de un labrador con otro", en José M<sup>a</sup> Sbarbi (dir.), *El refranero general español, parte recopilado, y parte compuesto por...*, Madrid, Imp. A. Gómez Fuentenebro, 1874-1878, tomo 10, pp. 157-158.

Lo reelaboró Juan Valera y lo dio a la imprenta de forma anónima, cuando finalizaba el siglo XIX, en los *Cuentos y chascarrillos tomados de la boca del vulgo. Coleccionados y precedidos de una introducción erudita y algo filosófica por Fulano, Zutano, Mengano y Perengano*, Madrid, Lib. de Fernando Fé, 1896, bajo el título de *¿A quién debe darse crédito? Y volvía a imprimirse en la misma forma firmado por su nombre en los Cuentos y Chascarrillos Andaluces*, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1988.

Recopiladores de idéntico corte que Boira, y de la misma época, que buscaban piezas tradicionales para hacer reír, generalmente de los clásicos, pero sin citar fuentes, pues no les parecía relevante, también se fijaron en esta pieza: aparece en Juan Martínez Villergas y Ramón Satorres, *El tesoro de los chistes. Colección de epigramas, anécdotas, cuentos, chascarrillos, dichos y sentencias de hombres célebres, y otras muchas cosas que podrán ver los que no sean ciegos*, Madrid, La Ilustración, 1847, n<sup>o</sup> 765, pp. 305-306.

E igualmente en Manuel del Palacio y Luis Rivera, *Museo cómico ó Tesoro de los chistes. Colección, almacén, depósito, ó lo que ustedes quieran, de cuentos fábulas, chistes, anécdotas, chascarrillos, dichos agudos y obtusos, epigramas, sentencias, flores y espinas, oportunidades y extravagancias, simplezas de á folio, frases intencionadas, en una palabra, cuanto se pueda inventar para hacer reír. Todo ello aderezado para servírselo al público en una mesa limpia, adornada de pepinillos y aceitunas, ó san grabados, por los discípulos de Momo á quienes llaman por ahí-*, Madrid, Librería de de Miguel Guijarro, 1863-1864, 2 volúmenes, II, p. 366.

El cuentecillo no sólo pertenece a la tradición escrita, también lo es de la oral. Lo inventaría Thompson como motivo J1552.1.1 (*El asno no está en casa*) [Stith Thompson, *Motif-Index of Folk Literature. A Classification of Narrative Elements in Folktales, Ballads, Myths, Fables, Medieval Romances, Exempla, Fabliaux, Jest-books and Local Legends*, Copenhagen-Bloomington, Indiana University Press, 1955-1958, 6 volúmenes].

Se puede atestiguar esta tradición con la versión popular de los *Cuentos de Yehá*, de tradición árabe, en Tomás García Figueras, *Cuentos de Yehá*, traducciones del árabe de Antonio Ortiz Antiñolo, Sevilla, Padilla, Junta de Andalucía, 1989.

Como estudio imprescindible de ambas tradiciones, véanse los trabajos de Mexime Chevalier: *Cuentos folklóricos españoles del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1983, n<sup>o</sup> 204 y *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1975, tipo O31.

**11. La ortografía en las calcetas (1 décima).** "Cierta día un estudiante", observando un "interrogante" en la calceta, se lamenta de que tenga mejor ortografía que estambre. (Boira, *El libro de los cuentos*, I, p. 116).

Es de Baltasar de Alcázar ["El estudiante"], en María del Rosario Aguilar Perdomo, *Antología de poesía de los Siglos de Oro*, Bogotá y otras, Norma-Universidad de Colombia, 2007, p. 113.

Se extractaba por la época de Boira sin atribuir, por Amancio Peratoner (p. 321).

Como Boira, también lo recogían Palacio y Rivera (*Museo cómico*, I, p. 416).

Como vimos en el artículo sobre las coincidencias de temas entre Boira y Santa Cruz, el tema ya estaba en éste (*Floresta*, I, VI, 18).

**18. El curioso por su mal (2 quintillas).** "Iba el pobre Marcelino". Le piden explicación de cómo rompió una de las dos botellas. Cogió la otra y la rompió también: "Así". (Boira, I, p. 204).

Algunas antologías optan por encasillarlo como de autor anónimo o dudoso, así *El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p.

En el mismo caso están Peratoner (*Museo epigramático*, p. 96) o Federico Sáinz de Robles, (*El epigrama español*, n<sup>o</sup> 406; pp. 947-948).

Como en el caso de *El alcalde y su burro*, el chascarrillo también había sido tratado paralelamente en otras formas por nuestros clásicos: Timoneda ("Sobremesa", I, n<sup>o</sup> 41), cf. Santa Cruz (*Floresta*, II, VI, 5. Según los editores, es cuentecillo tradicional que tomó de Timoneda), cf. Luis de Benavente (*Entremés famoso: El Amolador* [en Cotarelo y Mori, *Colección de Entremeses, Loas, Bailes, Jácaras y Mojigangas desde Finales del Siglo XVI á Medios del XVIII*, ("NBAE", núms. 17 y 18), Madrid, Bailly/Baillière, 1911, n<sup>o</sup> 313; p. 752b (lo que deja caer es una almohadilla)], Ambrosio de Salazar, "El libro curioso" (1632), [327] 79, y también en "Espejo de gramática" (1614), [215] 15, igualmente en *Cuentos*, op. cit., pp. 153-168.

Lo recogen, como Boira, en su época, Palacio-Rivera (*Museo cómico*, I, p. 406) de idéntica forma, y Martínez Villergas-Satorres (*El tesoro de los chistes*, n<sup>o</sup> 743, p. 297) en prosa.

También es cuento de tradición oral, puede verse el estudio del tema en José L. Agúndez García, "Cuentos populares andaluces (XIII)", *Revista de Folklore*, 278 (2004), pp. 39-50. Cf. Igualmente Chevalier (*Cuentecillos*, B8).

**29. La mujer descalabrada** (16 versos en romance, é—a). “Descalabró á su mujer”. Pagó el doble de lo que costaba la cura de una descalabradura de la mujer para tener pagada la de la siguiente. (I, p. 253–254).

Es de Calderón, *Dicha y desdicha del nombre*, jornada 2, escena 7.

Entre las ediciones de la época, a las que Boira podría haber tenido acceso, podrían citarse las de Hartzzenbusch o Keil. Véase Pedro Calderón de la Barca, *Dicha y desdicha del nombre*, jornada 2, en Juan Jorge Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, cotejadas con las mejores ediciones hasta ahora publicadas, Leipsique, Ernesto Fleischer, 1827–1830, 4 volúmenes; III, p. 492b.

O Pedro Calderón de la Barca, *Dicha y desdicha del nombre*, jornada 2, escena 7, en *Comedias de don Pedro Calderón de la Barca: colección más completa que todas las anteriores*, ed. de Juan Eugenio Hartzzenbusch, (“Biblioteca de autores españoles”, VII, IX, XII, XIV), Madrid, M. Rivadeneyra, 1848–1850, 4 volúmenes; III, p. 608c.

Entre las antologías o estudios, puede verse el extractado en la mencionada *Floresta cómica, ó colección* (pp. 94–95) o en Manuel Jiménez Hurtado, *Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Alarcón y Moreto*, Sevilla, 1881, pp. 30–31.

Véase el estudio de Chevalier, *Cuentos Folkloricos*, tipo 901.

**36. El ojo en la mano** (4 redondillas). “En un motín recibió”. Le sacaron un ojo y lo llevó en la mano al doctor, preguntando que si lo perdería. El médico le aseguró que no, puesto que lo llevaba en la mano (I, p. 265).

*El epigrama español...*, prólogo de Pedro de Répide refleja un epigrama paralelo (“En una pendencia, Juan /.../ ¿llegaré el ojo a perder? /.../...no puede ser / porque le tengo en la mano”) de autor anónimo o dudoso. Idéntico en Sainz de Robles (*El epigrama*, “Epigramas modernos anónimos o de autor dudoso”, n° 448; p. 959).

César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 185) y Goyri (*Fábulas*, p. 123: *No era nada lo del ojo*) reflejan la versión paralela de Antonio de Solís en *El doctor Carlino*, jornada 2ª.

Pero hay diversas fórmulas no necesariamente en verso, así en Santa Cruz (*Floresta*, IV, VII, 8), las menciones de Fernán Caballero en *La familia de Alvareda* (1849), (“Austral”, 56), Buenos Aires–México, Espasa–Calpe Argentina, 1951, p. 71): “¡Pues no es nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano!”. Igualmente en *Más largo es el tiempo que la fortuna* (*Obras*, II, ed. de José Mª Castro Calvo, BAE, p. 328b), o la de Francisco Rodríguez Marín: “No es nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano”, en *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas. Allególos de la tradición oral y de sus lecturas durante más de medio siglo (1871–1926)*, Madrid, Tip. de la “Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos”, 1926.

Lo recogen, en variante, Peratoner (*Museo epigramático*, p. 22: “En una pendencia Juan...”), Palacio y Rivera (*Museo cómico*, I, p. 61: “Pegáronle una pedrada / Á un hombre por cierto enojo,...”). Más reciente es una versión con mayor relación con el folklore, la de Isabel Gallardo de Álvarez, *Cuentos de Resolana* (1918–1945), ed. de Juan Rodríguez Pastor, (“Raíces”), Badajoz, Excma. Diputación Provincial de Badajoz, 1994, n° 18: “Entre toas le mataron”.

Para alguna versiones más, véase el estudio del cuento 18: *¿Perderé el ojo?*, de los “Cuentos populares andaluces (XVI)”, *Revista de Folklore*, 296 (2005), pp. 49–66.

**86. Viaje á la luna** (8 versos en romance, á–o). “Riñeron dos andaluces”. Exageración de un andaluz que amenaza con lanzar al otro tan alto que cuando caiga llegará hambriento por el tiempo que estará en el aire (II, p. 184).

Es de Francisco Gregorio de Salas Barbadillo (*Colección de los epigramas*, p. 64: *Exageración de un Andaluz*, en “Casos y cuentos verdaderos”).

Entre los colectores de la época, lo había transcrito Pipiritaña [Monlau], *Las mil y una barbaridades, agudezas, ocurrencias, chistes, epigramas, chascarrillos, cuentos, refranes, anécdotas, dichos graciosos, equívocos, tonterías, bestialidades, simplezas, quid–pro–quos, adefesios, locuras, majaderías, bobadas, despropósitos, salidas de pié de banco, etc., etc., etc.* (En prosa y en verso.– Ilustradas y por ilustrar). *Ensalada por demás sabrosa y divertida, Superior, en abundancia, buen gusto y novedad, á todas las florestas y colecciones de su clase; Útil para todos los sexos, edades y condiciones de la vida; Necesaria para matar las eternas veladas de invierno, y para las pesadas horas de diligencia (ó de galera), no menos que en las veloces horas de wagon. Indispensable para todo enfermo que no tenga calentura; para los convalecientes; para los presos y detenidos; para los que salen al campo á veranear, ó á tomar baños, etc., etc.* (1857), Madrid, M. Rivadeneyra, 1862, tercera edición considerablemente aumentada y adornada con 24 grabados, p. 6.

Antes lo habían recogido Martínez Villergas y Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 97; p. 39), y de igual forma lo harán Palacio y Rivera (*Museo cómico*, I, p. 152).

*El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p, lo recoge señalando la fuente incompleta, Francisco J. de Salas.

**126. Las curanderas** (Cuarteta inserta). Un vicario comenzó a juzgar a unas pobres mujeres, porque decían que curaban con palabras supersticiosas. Ellas confirmaron que curaban y cantaban. Cantaban: “La Virgen lavaba, / San José tendía, / Y el Niño lloraba / De frío que hacía”. Curaban “lienços y telas para camisas”. (II, pp. 305–306).

La anécdota ya estaba en Santa Cruz (*Floresta*, IV, IV, 5). La originalidad de Boira es que pone en los labios de las pobres mujeres acusadas, para hacer patente su inocencia, una canción popular que aún se canta hoy y que aparece en infinidad de cancioneros y recopilaciones folklóricas.

También lo recogen Palacio y Rivera (*Museo cómico*, II, pp. 597–598).

**146. Una mujer flaca** (2 redondillas). “Yacen en tal sepultura” los huesos de una mujer a los que les faltó “cobertura”; era muy delgada. (III, p. 18).

Es epigrama anónimo que aparecía en Adolfo de Castro, *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, (“Biblioteca de autores españoles”, XXXII, XLII), Madrid, M. Rivadeneyra, 1857, 2 volúmenes; II, p. 575a: II: *Al sepulcro de una dama muy flaca*. Así como en Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Epigramas clásicos anónimos o de autor dudoso”, n° 2; pp. 827–828).

Como se vio, el tema había aparecido bajo otras formas en Santa Cruz (*Floresta*, VIII, V, 3) y lo recogerá Roberto Robert, *El mundo riendo. Gracias y desgracias chistes y sandeces, epigramas y necedades, cuentos é historias, redundancias y laconismos, problemas y claridades, anuncios, apotegmas, despropósitos, malicias y otras cosas que no son nada de lo dicho. Colección enorme, selecta, novísima en prosa y verso, (con 160 grabados, dibujos de T. Padró) sacada de autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, clérigos y seglares, famosos y oscuros*, Barcelona, Librería Española de I. López Bernagosi, 1866, p. 76.

**174. La carga de leña** (2 cuartetos). Al retirarle una carga de leña su señor, el bufón le escribió unos versos (2 cuartetos) que hablaban de lo inhumano de hacerlo en Navidad: “Saliendo de esta dolencia...” (III, pp. 64–65).

Es de Santa Cruz (*Floresta*, II, V, 13), tanto los versos como los preliminares del cuentecillo, aunque la copia no es literal.

La anécdota y versos se repiten con muchas variantes en la *Miscelánea* de Luis Zapata [(s. XVI), (“Memorial Histórico Español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades”, XI), Madrid, Real Academia de la Lengua, 1859, pp. 393–394].

**180. El amuleto** (Romancillo inserto). Llegó a la venta en el momento en que la ventera estaba de parto difícil: ofreció una oración milagrosa a cambio de comida y alojamiento. Escribió algo en un papel, y la ventera dio a luz seguidamente. A los pocos días la mujer del escribano estuvo de parto y el ventero ofreció su oración milagrosa; la mujer falleció en el parto. El escribano rasgó la tela que cubría el papel y leyó: “Coma yo perdices / y el mulo cebada, / y la mesonera / que para ó no para” (III, pp. 68–69).

José M.<sup>a</sup> Sbarbi y Osuna, *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua Española; obra póstuma ordenada, corregida y publicada bajo la dirección de Don Manuel José García*, Madrid, Sucesores de Hernando, 1922, 2 volúmenes; II, p. 114b, *sub voce* Mula, *Coma mi mula y cene yo, siquiera para, si quiera no*. Explica el cuento y agrega una versión, que concluye idénticos versos a los de Boira.

La versión de Tirso en *El castigo del penseque*, jornada 1, escena 4 (en Jiménez Hurtado, pp. 105–106) es muy similar.

Los editores de la *Floresta* de Santa Cruz (IX, I, 1) sostienen que es cuentecillo que perteneció a la tradición oral del Siglo de Oro. Al respecto véase Chevalier, *Cuentecillos* (L4a) y *Cuento tradicional, cultura, literatura (Siglos XVI–XIX)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1999, pp. 224–225. Según Chevalier es un tipo que se perdió posiblemente por chocar su temática con la mentalidad moderna.

Sin embargo aparece en el catálogo tipológico de Ralph S. Boggs, *Index of Spanish Folktales*, FFCommunication, núm. 90, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 1930, n° 1544.

**199. Música de arte** (Copla inserta). Una señorita le pide al estudiante que toque algo de arte con su guitarra: lo hace combinando unas palabras latinas, que eran modelos de declinación: “Musa musae, templum templi, / Brevior brevis, Quis vel qui”, y rematando: “No es borríco el estudiante / Que á pasar llega de aquí” (III, p. 114).

La gracia, que no los versos, estaban en Santa Cruz (*Floresta*, IV, VIII, 1). Como anotan los editores, el donaire está en el equívoco de la palabra arte, que el estudiante toma en el sentido de “Arte por antonomasia, la gramática latina de Nebrija”. Santa Cruz únicamente dice que el estudiante cantó los nominativos; Boira improvisa dos y agrega la chuscada del estudiante en otros dos más. La fórmula *quis vel qui* y su desarrollo, en efecto, se tomó como prueba difícil de superar. Decíase al comienzo de la obra *El médico a palos* de Leandro de Moratín: “... ni que haya estudiado *el quis vel qui*”. Un refrán recogido por Hernán Núñez dice: *El portugués: si no fuera por sum es fui, y quis vel qui, gramático saliera yo de aquí*. Los ejemplos podrían multiplicarse.

**245. La corozca diaria** (12 versos en romance, é-a). “Encorozada sacaron” a una hechicera. Cuando la soltaron le entregaron la cuenta de los gastos del coste de la corozca. Ella dijo que se quedaba con la prenda, para la próxima vez (III, p. 272).

Es de Calderón, *Dicha y desdicha del nombre*, jornada 2, escena 7.

*Dicha y desdicha del nombre*, jornada 2, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, III, p. 492a; *Dicha y desdicha del nombre*, jornada 2, escena 7, en *Comedias*, ed. de Hartzenbusch, III, p. 608bc.

Extractado también en la *Floresta cómica, ó colección*, p. 82, en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 53–54) o Sáinz de Robles (*El epigrama, “Pedro Calderón de la Barca”*, n° 28, p. 438).

Recopilado por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 876, p. 376).

El tema ya se presentaba, como se vio, en Santa Cruz (*Floresta*, IV, VI, 13).



# Revista de FolklorE

# Revista de Folklore

# TRADICIÓN ORAL Y LITERATURA (IX)

## CUENTECILLOS EN VERSO EN RAFAEL BOIRA (II)

José Luis Agúndez García

### CUENTECILLOS SIN INVENTARIAR

**247. El aumento del prefacio** (8 redondillas). “Hay cerca de Ratisbona” dos lugares: Agere y Macarandona. Enterados los vecinos del segundo lugar de que en el primero el cura comenzaba dando gracias (*Gratias Agere*), le obligaron a que también diese gracias a Macarandona (I, pp. 11–12).

Es versión de Calderón, *El secreto a voces*, jornada 2, escena 18.

*El secreto á voces*, jornada 2, en Juan Jorge Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, III, p. 359b; *El secreto á voces*, jornada 2, escena 18, en *Comedias*, ed. de Hartzbusch, I, p. 425b.

Extractado por Mendíbil-Silvela (*Biblioteca selecta de literatura*, t. IV, lib. V, pp. 146–147); Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 34–35), Goyri (*Fábulas y cuentos en verso*, pp. 149–150: *Contentar a todos*).

También seleccionado por Palacio-Rivera (*Museo cómico*, I, pp. 331–332).

**248. De qué mujer debe tener celos un marido** (3 redondillas). “Vi de mis primas los cielos”. El suegro pide que no tenga celos de su mujer; pero el novio dice que no los va a tener de la del cura (I, p. 23).

Es de Calderón, *Guárdate de la agua mansa*, jornada 2, en Juan Jorge Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, IV, p. 355a; *Guárdate de la agua mansa*, jornada 2, escena 7, en Pedro Calderón de la Barca, *Comedias*, ed. de Hartzbusch, II, p. 387b.

También seleccionado por Palacio-Rivera (*Museo cómico*, I, p. 198), con variantes al inicio.

**249. La ronquera de una dama** (8 versos en romance, é–o). “Cierta galán, que á una dama”. La dama raptada dice que no dará voces, que está ronca (sometimiento voluntario) (I, p. 43).

Es versión de Calderón, *La estatua de Prometeo*, jornada 3, escena 6.

*La estatua de Prometeo*, jornada 3, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, III, p. 338a; *La estatua de Prometeo*, jornada 3, escena 6, en Pedro Calderón de la Barca, *Comedias*, ed. de Hartzbusch, III, p. 714c.

Extractado por Peratoner (*Museo epigramático*, p. 75, sin especificar autor), Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, p. 88).

También lo seleccionan Palacio y Rivera (*Museo cómico*, I, p. 306).

Existe versión paralela de Lope de Vega en *Mirad a quien alabáis*. Véase Carmen Hernández Valcárcel (*Los Cuentos en el Teatro de Lope de Vega*, Kassel, Universidad de Murcia–Reichenberger, 1992, n° 195) para esta versión, y Chevalier (*Cuentecillos tradicionales*, J5) para la misma versión y otros apuntes más.

Manuel María de Santa Ana (*Cuentos y Romances Andaluces, Cuadros y Rasgos Meridionales [1844–1869]*, ed. de José Luis Agúndez García, Sevilla, Signatura, 1999, p. 181) empleó uno de sus romances a este tema; lo tituló *La ronquera*.

**250. El descamisado** (6 redondillas). “Del hidalgo montañés”. La sirvienta se dejó robar la única camisa del hidalgo cuando la llevaba a lavar al río. Es despedida, pues ya no tiene qué hacer (I, pp. 48–49).

Véase José M.ª Sbarbi y Osuna, *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua Española; obra póstuma ordenada, corregida y publicada bajo la dirección de Don Manuel José García*, Madrid, Sucesores de Hernando, 1922, 2 v.; *sub voce* Nones: *Son nones, y no llegan a tres. Es uno* (II, p. 142b). Recuerda la coplilla–refrán.

Palacio y Rivera (*Museo cómico*, I, p. 107) seleccionan otra versión en verso.

**251. La vida de fraile** (12 versos en romance, á-o). “Daba el hábito á un novicio”. El prior dice al novicio que todos los rigores serán el primer año, luego deseará “no haber nacido” (I, p. 55).

Es de Antonio Hurtado de Mendoza, *El marido hace mujer y el trato muda costumbre*, jornada I, en Ramón Mesonero Romanos (ed.), *Dramáticos posteriores a Lope de Vega: colección escogida y ordenada, con un discurso, apuntes biográficos y críticos de los autores, noticias bibliográficas y catálogos*, (“Biblioteca de Autores Españoles”, XLVII, XLIX), Madrid, M. Rivadeneyra, 1858–1859, 2 v.; II, p. 422b.

Extractado por César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 174) que titula *Más merece quien más ama*.

También seleccionado por Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 325).

**252. San Cristóbal y el mundo** (2 redondillas). “Cristóbal santo, una duda”. Si traéis el mundo a hombros, “¿a dónde ponéis los pies?”. Comienza explicando que son versos de un poeta, que todos están locos o porque también hay locos que hacen versos, esos son un ejemplo (I, p. 68).

Es de Jacinto Polo de Medina, versos con que finaliza prácticamente su *Hospital de incurables y viaje al otro mundo*, apud, Adolfo de Castro, *El Conde Duque de Olivares y el Rey Felipe IV. Obra histórica*, Cádiz, *Revista médica*, 1846–7, p. 17. Reproducido en infinidad de publicaciones. Véase, por ejemplo, Jacinto Polo de Medina, *Obras completas*, (“Biblioteca de Autores Murcianos”), Murcia, Tip. Suc. de Nogués 1948, p. 206.

Extractado como epigrama XXXI, de Jacinto Polo de Medina, en *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, ed. de Adolfo de Castro, (“Biblioteca de Autores Españoles”, XXXII, XLII), Madrid, M. de Rivadeneyra, 1854–1857, 2 v.; II, p. 213. Igualmente en *El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p, de Polo de Medina. Así como por Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Salvador J., Polo de Medina”, n.º 15, p. 464).

También seleccionado por Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 372).

Paralelamente aparece una versión en el *Entremés del Sacristán Mujer*, de Calderón, en *Teatro Cómico breve*, ed. de María–Luisa Lobato, Reichenberger, 1989, p. 114.

**253. Receta para desatar un coche simón** (6 redondillas). “Era un coche (Dios delante)” [“Este coche, Dios delante”]. El coche se desatascaba poniendo cebada ante los caballos (I, pp. 73–74).

Es de Calderón, en *La devoción de la Cruz*, jornada 1, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, I, p. 97a; *La devoción de la Cruz*, jornada 1, escena 1, en *Comedias*, ed. de Hartzenbusch, I, p. 54ab.

Es cuento folklórico, cf. Aarne–Thompson (Antti Aarne y Stith Thompson, *The Types of the Folktale; a Classification and Bibliography*. Translated and enlarged by Stith Thompson, *FFCommunication*, n.º. 184, Helsinki, Indiana University 1964), tipo 1576\*: *El cochero inventivo*. De igual forma, Hans–Jörg Uther, *The Types of International Folktales. A Classification and Bibliography*. Based on the System of Antti Aarne and Stith Thompson, *FFCommunication*, n.º 284, Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia. Academia Scientiarum Fennica, 2004.

**254. El tuerto y el cojo** (12 versos en romance, é-a). “Cierta comisario, á unos” quintos pasando revista, dijo al escribiente que escribiese “ojo” al lado de los impedidos. Uno era tuerto y mandó ponerle “ojo”, a lo que un cojo pidió que a él le pusieran una pierna (I, p. 78).

Calderón, *Dicha y desdicha del nombre*, jornada 2, escena 7.

*Dicha y desdicha del nombre*, jornada 2, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, III, p. 492a; *Dicha y desdicha del nombre*, jornada 2, escena 7, en *Comedias*, ed. de Hartzenbusch, III, p. 608b.

Extractado por la *Floresta cómica, o colección*, pp. 22–23, Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 33–34) y Peratoner (*Museo epigramático*, p. 61, sin especificar autor).

**255. El pacto con el verdugo** (4 redondillas). “Por bueno, es claro, azotó”. Le dio dinero al verdugo para que los azotes fueran leves, pero resultó fuerte el primero. Le recriminó que le pagase con aquel azote, y contestó que así deberían ser todos, con lo que podía imaginar el bien que le iba a hacer con el resto (I, p. 87).

Es de Calderón, *El alcalde de sí mismo*, jornada 1, escena 11.

*El alcalde de sí mismo*, jornada 1, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, III, p. 376; *El alcalde de sí mismo*, jornada 1, escena 11, en *Comedias*, ed. de Hartzenbusch, II, p. 515c.

Extractado por la *Floresta cómica, o colección*, pp. 56–57 (*El alcaide de sí mismo*, jornada 1), Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 50–51).

Existe versión paralela de Lope de Vega, *Las cuentas del Gran Capitán*, apud Carmen Hernández Valcárcel (*Los cuentos en el teatro de Lope de Vega*, n° 236) o Bagué–Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas y apólogos*, pp. 586–587 [*El mal hace apreciar el bien*]). Puede leerse también una versión de Arguijo (*¡y otros!*, *Cuentos*, edición de Beatriz Chenot y Maxime Chevalier, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1979, 289).

Véase Chevalier, *Cuentecillos*, E1.

**256. Receta para los ojos** (6 quintillas). “Enfermo un mozo tenía”, a su padre de los ojos “Abrojos para los ojos”, leyó, y se los puso, y los hirió, porque no leyó entero: “Abrojos / Son buenos para sacarlos”, los ojos (I, pp. 128–129).

Es versión de Francisco de Leyva (o Leiva) *La dama presidente*, jornada 1.

Francisco de Leiva Ramírez de Arellano, *La dama presidente*, jornada 1, en *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, ed. de Mesonero Romanos, I, p. 363a. También copiado en los “Apuntes biográficos”, pp. XXIX–XXX.

Extractado en la *Floresta cómica, ó colección*, pp. 95–97, José M.ª Sbarbi y Osuna (*Diccionario de refranes*, II, p. 162ab, sub voce Ojos: *Para los ojos, abrojos... son buenos para sacarlos*), Goyri (*Fábulas y cuentos*, pp. 130–131 [*La precipitación*]), Bagué–Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas*, pp. 639–640 [*La precipitación*]) y César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 189); señalan a Leyva como fuente.

También se selecciona en Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 871, pp. 372–373).

**257. El enfermo regateando su entierro** (12 versos en romance, é–e). “Uno llamó á un sacristán / Y le dijo: –Cuánto quiere...”. No conforme con el precio que le proponen para su propio entierro, amenaza con no morir (I, p. 139).

Es versión de Calderón, *Dicha y desdicha del nombre*, 3, escena 5.

*Dicha y desdicha del nombre*, jornada 3, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, III, p. 503b; *Dicha y desdicha del nombre*, jornada 3, escena 5, en *Comedias*, ed. de Hartzenbusch, III, p. 618a.

Extractado en *Floresta cómica, o colección*, pp. 121–122, Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 59–60: “Cuánto va que el cuento es ese / del que llamó al sacristán / y le dijo: “Cuánto quiere...””), Goyri (*Fábulas y cuentos*, pp. 157–158 [*Regateo*]), Chevalier (*Cuentos españoles*, p. 312).

Seleccionado también por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 955, p. 448) y Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 254).

**258. El tesoro** (42 versos en romance, á). “Un sacristán de Jadraque” les puso una vela a cada apóstol y otra a san Bartolomé, que tenía debajo al demonio. Por ello el demonio le inspiró un sueño por la noche, en que le indicaba el lugar de un tesoro. El sacristán marca el lugar con su propia deposición. Al amanecer halló el “tesoro”, en la cama (I, pp. 166–167).

Es versión de Rojas Zorrilla, *La más hidalga hermosa*, jornada 2.

Rojas Zorrilla, *La más hidalga hermosa*, jornada 2, en *Comedias escogidas*, ed. de Ramón de Mesonero Romanos, (“Biblioteca de Autores Españoles”, LIV), Madrid, Rivadeneyra, 1861, pp. 518c–519a.

Extractado en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 118–121, de Tres Ingenios [Rojas, Coello y Vélez], *La más hidalga hermosa*, jornada 2.

También seleccionado por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 954, p. 448), más sólo el inicio en que el sacristán pone la vela a los santos y otra al diablo.

Es cuento folklórico que ya recogía Poggio (Poggio Guccio Bracciolini, *Facietiarum liber* (1452), Torrevieja (Alicante), PhD Áristos, 2001, p. 52, n° 130: *Del hombre que encuentra oro en sueños*). Catalogado por Boggs, n° 821\*C y Aarne–Thompson, 1645B: *El sueño de marcar el tesor*.

En lo relativo a las relaciones entre ambas literaturas, oral y escrita, véase Maxime Chevalier (*C. Folkloricos*, n° 212, tipo 1645B; *Cuentos españoles*, p. 319; *Cuento tradicional, cultura*, pp. 47–48; “Quince cuentos jocosos”, n° 7).

**259. Memorial que presentó a un Grande de España el abogado Silvio del Arga (11 décimas).** “Pues que la fama inmortal”. Manifestándole sus desdichas y privaciones (I, pp. 174–177).

Es de Vicente Rodríguez de Arellano, “Memorial que, en estilo burlesco, compuso el autor para un íntimo amigo suyo, pintando la suma infelicidad en que se hallaba, y solicitando la protección de un caballero de mucho valimiento. Décimas”, en *Poesías varias*, Madrid, Repullés, 1806, pp. 130–136.

**260. El mondadientes (2 quintillas).** “A una vieja que ignoraba”. La vieja llevaba mondadientes. Le hace ver que ese no es modo de engañar, que sus años son el mejor mondadientes (I, pp. 188–189).

Se trata del epigrama V de Jacinto Polo de Medina, en *El buen humor de las musas*, Madrid, Imprenta del Reino, 1637.

Reproducido en la edición de Juan J. López de Sedano (*Parnaso español. Colección de Poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos*, Madrid, Joachin de Ibarra, 1768–1778, III, p. 354), en Adolfo de Castro (*Poetas líricos*, epigrama V de Salvador Jacinto Polo de Medina, p. 180), en Mendíbil–Silvela (*Biblioteca selecta de literatura*, IV, lib. V, p. 12), en Augusto L. Josse (*El Tesoro Español, ó Biblioteca Portátil Española; que contiene Poesías, escogidas de los más célebres poetas castellanos con notas, Para Ilustración y mayor Claridad de las Voces y Sentencias, que hubiesen podido ofrecer alguna dificultad*, II, II, Londres, Lib. de Dulau, 1802, p. 577), en Peratoner (*Museo epigramático*, 1864, p. 16), en Eduard Brinckmeier (*Floresta de sátiras, fa\_bulas, fa\_bulas literarias, letrillas, sonetos burlescos, villancicos, de\_cimas, epigramas y otras rimas festivas, elegida de las obras de ce\_lebres poetas españoles*, Leipzig, F.A. Brockhaus, 1882, p. 210), en *El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p.

También seleccionado por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 884, p. 382) y Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 419).

**261. El loco y el podenco (6 redondillas).** “En Sevilla un loco había” que arrojaba una enorme piedra que llevaba a cada perro que hallaba acostado. El propietario de un podenco maltrató al loco reconviéndole por no haber reparado en que se trataba de un podenco. Desde entonces, se reprimía tomando a todo perro por podenco (I, pp. 193–194).

Es de Francisco de Leyva, *No hay contra un padre razón*, jornada 2.

Extractado en la *Floresta cómica, o colección*, pp. 29–30 y César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 189).

José M.ª Sbarbi y Osuna (*Diccionario de refranes, sub voce Podenco*, II, p. 256ab), recuerda el cuento de Cervantes y copia la versión de Leyva.

Igual actúa María Goyri (*Fábulas y Cuentos en verso*, pp. 131–132 [*El loco por la pena es cuerdo*]), que anota que es el asunto del cuento que incluye Cervantes en el Quijote, parte II, cap. II. Y no de otra forma harán Bagué y Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas*, pp. 570–572).

El cuentecillo es sobradamente conocido en el lugar señalado del Quijote, referido al loco de Córdoba.

**262. Un cero en medio (7 redondillas).** “De una dama era galán”. Pide 3 ó 4, y le traen 304 monas (I, p. 201).

Es versión de Calderón, *El secreto a voces*, jornada 1, escena 13.

*El secreto a voces*, jornada 1, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, III, p. 349b; *El secreto á voces*, jornada 1, escena 13, en *Comedias*, ed. de Hartzenbusch, I, p. 416c.

Reproducido en *Floresta Cómica, o colección*, pp. 42–44; en Mendíbil–Silvela (*Biblioteca selecta de literatura*, IV, lib. V, p. 15–16), en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 43–44), en Goyri (*Fábulas y cuentos*, pp. 142–143 [*Por un cero*]), en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 180), en Chevalier (*Cuentos españoles de los siglos XVI y XVII*, pp. 316–317).

Seleccionado por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 462, p. 193).

Lo utilizó Juan Eugenio Hartzenbusch (*Fábulas*, ed. de Ricardo Navas Ruiz, [“Clásicos Castellanos”], Madrid, Espasa–Calpe, 1973, pp. 103–104), convirtiéndose en su fábula LXXXI: *La o entre números. De d. Pedro Calderón de la Barca*.

**263. El amor de ultratumba** (4 redondillas). “Al infierno el Tracio Orfeo”. El músico por su canto, fue castigado con volver a ser marido; pero, por el canto en sí, fue recompensado con la pérdida de las mujeres (I, pp. 210–211).

Atribuido tanto al conde de Villamediana como a Quevedo:

Iván de Tarsis, Conde de Villamediana, *Obras*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1634, p. 413.

Quevedo y Góngora, *Poesías escogidas*, París, Teófilo Barrios, 1821, p. 54.

Esta versión se refleja, entre otras ediciones, en López de Sedano (*Parnaso español*, IV, p. 205), en Juan Nicolás Böhl de Faber (*Floresta de Rimas Antiguas Castellanas*, Hamburgo, Perthes y Besser, 1851–1855, 3 vols.; III, n° 947, p. 347b), en Quevedo, “Redondillas. A Orfeo”, en Manuel J. Quintana (*Tesoro del Parnaso español, Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días. Nueva edición aumentada y corregida*, París, Dramard–Budry, 1861, p. 357b), en Eugenio de Ochoa y Ronna (*Tesoro de los Romanceros y Cancioneros españoles, históricos, caballerescos, moriscos y otros*, Barcelona, Pons, 1840, romance XLIX, p. 449b), en Peratoner (*Museo epigramático*, 1864, p. 309, sin autor).

**264. La paga de un sermón** (2 cuartetos). “La hermandad de San Teodoro”. Hermandad agraviada paga al fraile con un celemín de cebada puesto en plato de oro. El fraile dice que se queda con el plato y devuelve la cebada, puesto que la hermandad la necesita como pienso (I, p. 212).

*El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p. lo refleja como anónimo o de autor dudoso. Igualmente Federico Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Epigramas modernos anónimos o de autor dudoso”, n° 404; pp. 947–948).

También seleccionado por Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 409).

Se reprodujo en *El Eco de Estepa* (29 de Diciembre de 1894, epigrama n° 632).

**265. Cómo sabe la perdiz** (3 redondillas). “La raposa y la perdiz”. La perdiz dice a la raposa que, por mucho que sepa, no sabe tan bien como ella al que la caza (I, p. 225).

Es versión de Calderón, *Los dos amantes del cielo*, jornada 1, escena 10.

*Los dos amantes del cielo*, jornada 1, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, II, p. 627a; *Los dos amantes del cielo*, jornada 1, escena 10, *Comedias*, ed. de Hartzzenbusch, III, p. 238c.

Extractado en la *Floresta cómica, o colección*, pp. 126–127, Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, p. 76) y Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Pedro Calderón de la Barca”, n° 26, p. 437).

**266. La salud de un muerto** (2 redondillas). “Un soldado de hartos bríos”, que expiraba, pedía que llevasen su ataúd los camaradas y que les diesen treinta reales para que los bebiesen a su salud (I, p. 229).

Es versión de Calderón, *Los dos amantes del cielo*, jornada 2, escena 17.

*Los dos amantes del cielo*, jornada 1, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, II, p. 638a; *Los dos amantes del cielo*, jornada 2, escena 17, en *Comedias*, ed. de Hartzzenbusch, III, 1856, p. 247b.

Extractado en Goyri (*Fábulas y cuentos*, p. 151 [*La manda del soldado*]), en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 79–80) y Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Pedro Calderón de la Barca”, n° 27, p. 438).

También seleccionado por Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 370).

**267. El muchacho despejado** (8 versos en romance, é–o). “Tratándose de almorzar”. Preguntado el niño qué prefería para almorzar, si huevos o torrezno, pidió: “–Torrezno, madre; / pero échele encima el huevo...” (I, p. 231).

Es de Calderón, *Los dos amantes del cielo*, jornada 1, escena 6.

*Los dos amantes del cielo*, jornada 1, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, II, p. 625a; *Los dos amantes del cielo*, jornada 1, escena 6, en *Comedias*, ed. de Hartzzenbusch, III, p. 237b.

Extractado por Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 53–54) y Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Calderón de la Barca”, n° 25, p. 437).

Seleccionado por Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 414).

Es cuento popular catalogado por Aarne–Thompson, n° 1388A\*: *Escoge la comida que quieras. Toda*.

Véase Chevalier (*Cuentecillos*, K1).

Igualmente José Luis Agúndez García, "Cuentos Populares Andaluces, II", *Revista de Folklore*, 215 (1998), pp. 147–161: *Pan y café migados*. A las versiones señaladas allí, habría que añadir la folklórica de Carlos González Sanz, José A. Gracia Pardo y Antonio J. Lacasta Maza (*La sombra del olvido. Tradición oral en el pie de la sierra meridional de Guara*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses [Diputación de Huesca], 1998, p. 193, n° 173: *Explicación del dicho*: "Uno y otro, dijo el sastre Yaso") y una variante aparecida en *La Ilustración* (10 de agosto de 1850, p. 251: *El café con azúcar* [Le regalan un saco de café. Dice que no lo toma sin azúcar... «El capitán del buque entendió la indirecta»]). Así mismo Peratoner (*Museo epigramático*, p. 93, sin especificar autor; pan o caldo, a escoger: sopas) o Sainz de Robles (*El epigrama*, "Epigramas modernos anónimos o de autor dudoso", n° 435; p. 956, versión de Peratoner).

## 268. Consejos para las novias (14 pareados). "Una novia debe ir triste y turbada..." (I, pp. 233–234).

Es versión de Agustín Moreto, *Antioco y Seleuco*, jornada 3, escena 10.

Agustín Moreto, *Antioco y Seleuco*, jornada 3, escena 10, en *Comedias escogidas*, ed. de Luis Fernández–Guerra y Orbe, ("Biblioteca de Autores Españoles", XXXIX), Madrid, M. Rivadeneyra, 1856, p. 54c.

Copiado en la *Floresta cómica, ó colección*, pp. 134–136.

## 269. Un caballo curandero (24 versos en romance, é–o). "Un barbero en un cuartago". Yendo a curar al enfermo de un divieso, el caballo coceó al enfermo y le reventó el divieso. El enfermo aseguró que curaba mejor el caballo que su maestro (I, pp. 247–248).

Es versión de Matos Fragoso, *Ver y creer*, jornada I, en *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, ed. de Mesonero Romanos, I, p. 285a.

Llevado al artículo de Ramón de Mesonero Romanos, "Teatro de Matos Fragoso", *Semanario Pintoresco Español*, 15 (1852), pp. 114a–118a.

Reproducido en *La Floresta cómica, ó colección*, pp. 63–64, en Goyri (*Fábulas y cuentos*, pp. 126–127 [La mula del doctor], en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 186).

Hay una versión paralela de Tirso de Molina, *El amor médico*, jornada 1, escena 1 (en Jiménez Hurtado, *Cuentos españoles*, pp. 118–119; o Sáinz de Robles, *El epigrama*, "Tirso de Molina", n° 25, pp. 310–311).

Así como otra de Francisco de Rojas y Zorrilla, *También la afrenta es veneno*, jornada 3 (en Goyri, *Fábulas y cuentos*, pp. 160–161 [La mula del doctor] o Bagué–Bajona, *Veinticinco siglos de fábulas*, pp. 628–229 [La mula del doctor]).

En *El Buscapié: opúsculo inédito que en defensa de la Primera Parte del Quijote escribió, Miguel de Cervantes Saavedra; publicado con notas históricas, críticas y bibliográficas Por Don Adolfo de Castro / obra atribuida a Miguel de Cervantes Saavedra*, edición de Florencio Sevilla Arroyo y Begoña Rodríguez Rodríguez, se explica que en una comedia intitulada *También la afrenta es veneno*, cuyos autores fueron Luis Vélez de Guevara de la jornada primera, don Antonio Coello de la segunda, y don Francisco de Rojas y Zorrilla de la tercera, se lee este graciosísimo cuento, que no es muy conocido: "Apeóse un médico a hablar / a otro médico estafermo, / a la puerta de un enfermo / que él venía a visitar...".

Fue seleccionado por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 881, pp. 379–380).

## 270. La piedad de una viuda (36 versos en romance, á). "Enterraron en el campo". Un centinela, que vigilaba el cadáver de un ahorcado, se interesó por la mujer que velaba al marido sepultado en su tumba. Ausentes, se llevaron el cadáver colgado. Para evitar la pena que aguardaba al centinela por perder el cadáver, la viuda decidió desenterrar al marido para colgarlo en sustitución del robado (I, pp. 263–264).

Es de Antonio Martínez [con Juan de Matos Fragoso y Juan de Zabaleta], *La Muger contra el consejo*, jornada 2, en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 86–88.

Seleccionado también por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 874, pp. 374–375).

Es cuento folklórico bien conocido, véase para su estudio Aarne–Thompson, n° 1510: *La matrona de Éfeso (la viuda)* o Chevalier (*Cuentos folklóricos*, n° 157).

**271. La astucia de una mujer** (8 redondillas). "Una sogá y una estaca. / Una cabra, una cebolla / Una polla y una olla / Lleva Gil..." [Oye un cuento: / Llevando un día un villano / Una sogá...] (la mujer le muestra cómo guardarlas para poder estar con ella) (I, pp. 267–268).

Es de Calderón, *Peor está que estaba*, jornada 3, escena 11.

*Peor está que estaba*, jornada 3, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, I, p. 231a; *Peor está que estaba*, jornada 3, escena 11, en *Comedias*, ed. de Hartzenbusch, I, p. 106a.

Reproducido en la *Floresta cómica, o colección*, pp. 75–77, en Mendibil–Silvela (*Biblioteca selecta de literatura*, IV, lib. V, pp. 145–146), en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 45–46), en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 183).

Tratado por Chevalier (*C. folklóricos*, nº 162 y *Cuentecillos*, J5).

También seleccionado por Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, pp. 357–358).

**272. La muerte rogada.** (1 copla) "Copiando á Salvador Jacinto Polo de Medina, decia uno á su amada: Hermosa del alma mía, / Mátame siempre mirando, / Y si no puede ser siempre / Mátame de cuando en cuando" (I, p. 282).

Como se ve, de forma excepcional, menciona al autor. Efectivamente es copla que inserta en *Hospital de Incurables. Viaje de este mundo y el otro* (1636): "Apacible San Francisco / mátame siempre mirando, / y si no puede ser siempre, / mátame de cuando en cuando".

Puede leerse también en Salvador Polo de Medina, "Hospital de Incurables y viaje de este mundo", en *Obras completas*, p. 206.

También aparece en el *Entremés del Sacristán Mujer*, de Calderón, en *Teatro Cómico breve*, ed. de María–Luisa Lobato, Reichenberger, 1989, pp. 113–114, donde el verso primero se trueca en: "Apacible Basilisco".

**273. La equivocación** (16 versos en romance, á–e). "Sacó un día un caballero". Un sastre dice que ha visto pasar al mancebo caballero con la joven raptada. Alcanzados los que huían, resultaron ser un cardador y dos frailes en tres borricos (I, pp. 287–288).

De *El animal profeta*, act. I, "cuya paternidad es dudosa entre Lope de Vega y Mira de Amescua" (como señalara Joaquín Entrambasaguas, *Estudios sobre Lope de Vega*, III, Madrid, CSIC, 1967, 2ª ed. corregida y aumentada, p. 336).

*La Floresta cómica, o colección*, pp. 106–107 lo recogía, por entonces, como atribuido a Lope, así como *La Floresta andaluza, periódico semanal de literatura y artes*, Sevilla, 45 (21–12–1843), p. 137a [237a].

**274. La poca ropa** (Soneto). "Mejor me sabe en un canton la sopa". Elogio de las cosas humildes (I, pp. 293–294).

Es de Francisco de Quevedo, *Sátira VIII: Prefiere la hartura y sosiego mendigo á la inquietud magnífica de los poderosos*, en *Obras festivas*, Madrid, F. de P. Mellado, 1845, p. 169.

Seleccionado por Sáinz de Robles (*El epigrama*, "Francisco de Quevedo y Villegas", nº 68, p. 242: *Prefiere la hartura y sosiego mendigo a la inquietud magnífica de los poderosos*).

**275. El predicador y el tamborilero** (26 versos en romance, é–o). "De una fiesta á su lugar". El tamborilero y el predicador vuelven de su trabajo. Al primero le han dado buena paga y un burro para el viaje, al segundo nada. El tamborilero le dice al padre que hubiera aprendido "buen oficio" (I, p. 303).

Es versión de Calderón, *De una causa dos efectos*, jornada 2, escena 9.

*De una causa dos efectos*, jornada 2, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, III, p. 41a; *De una causa dos efectos*, jornada 2, escena 9, en *Comedias*, ed. de Hartzenbusch, IV, p. 119c.

Recogido en *Floresta cómica, o colección*, pp. 103–104, en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 83–84), en Mendibil–Silvela (*Biblioteca selecta de literatura*, IV, lib. V, pp. 144–145), en Goyri (*Fábulas y cuentos*, pp. 153–154).

[Aprendiera buen oficio], en Bagué-Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas*, p. 616), en (César Armando Gómez, *Antología de fábulas*, p. 182), en José Repollés (*Las mejores fábulas*, Barcelona, Optima, 2001, pp. 501–502).

Tratado por Chevalier (*Cuentos españoles*, p. 310).

**276. El maldiciente (Quintilla).** “A Vicente ayer mordió” la víbora, y murió la víbora (I, p. 305).

Peratoner (*Museo epigramático*, p. 140) refleja una variante muy semejante, en redondilla, de R. J. de Crespo: “Una sierpe á Blas mordió / ¿Qué pensáis sucedería? / ¿Que murió Blas? ¡Tontería! / La sierpe se reventó”). También *El epigrama español* (prólogo de Pedro de Répide, s/p) adjudica idéntica versión a R. I. de Crespo; pero Sainz de Robles (*El epigrama, “Epigramas modernos anónimos o de autor dudoso”, n° 216; p. 897*) no se esfuerza por adjudicarlo a autor concreto.

**277. En medicina, la fe** (32 versos en romance, é-a). “La madre de un gran doctor”. Desahuciada por los médicos, creyó en su propio hijo, que también era médico y que le recetó algunos remedios por complacerla. Curó. Al enfermar la suegra, se negó a hacer lo mismo, ya que “en su yerno jamás / Tuvo fé ninguna suegra” (I, pp. 307–308).

Es de Tomás Manuel de Paz, *Al noble su sangre aviva*, jornada 1, en *Floresta cómica*, pp. 33–35.

**278. La espada contra la reja** (4 redondillas). “Un vizcaino insufrible”. El vizcaino se dio un golpe en una reja. La castigó con puñetazos y estocadas de espada (que rompió) (I, p. 311).

Es versión de Moreto, *El caballero*, jornada 3, escena 1.

Reflejado en *Floresta cómica, o colección*, pp. 7–8, en *La Floresta andaluza*, p. 136a, en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 176–177), en Goyri (*Fábulas y cuentos*, p. 119–120 [El placer de la venganza], en Bagué-Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas*, p. 635 [El placer de la venganza], en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 188), en Repollés (*Las mejores fábulas*, p. 506).

Seleccionado por Palacio-Rivera (*Museo cómico*, I, p. 404).

**279. Autoridad en medicina** (22 versos en romance, é-o). “En un lugar, claro está”. Ordenó una lavativa; al negarse el enfermo, lo ordenó como autoridad (también era alcalde) (II, pp. 12–13).

Es de Tres Ingenios [Matos Fragoso, Moreto y Cáncer], *El Bruto de Babilonia*, jornada 1, en *Floresta cómica*, pp. 32–33.

También recogido en Mendíbil-Silvela (*Biblioteca selecta de literatura*, IV, lib. VII, pp. pp. 311–312).

**280. El miedo de tener miedo** (6 versos en romance, í-o). “En un rincón de la sala”. Hubo ruido en un rincón, porque el pobre Galindo, de temor, “ni aun osó estar escondido” (II, p. 14).

Es de Juan Rufo, “Romance de los Comendadores”, vv. 965–970, en *Las seiscientas apotegmas y otras obras en verso*, ed. de Alberto Blecuá, Madrid, Espasa-Calpe, 1972, p. 272. Sobre la naturaleza del romance, así como las diferentes repercusiones (*Flores del Parnaso, Romancero General* [ed. de Agustín Durán, tom. II, Madrid, (BAE, 16), 1945, p. 76b; n° 1035], etc.) véanse los comentarios p. 245.

Lo recuerda Gracián, *Agudeza y arte de ingenio* (ed. de Evaristo Correa Calderón, [“Clásicos Castalia”, 14], Madrid, Castalia, 1988, p. 206: *Discurso XX: De los encarecimientos conceptuosos*).

**281. El comer no es cenar** (6 redondillas). “Voy á contarte, Roger / Lo que hace tiempo pasó / A un hombre que se casó...”. Ante escribano, el suegro se obligaba a dar de comer al yerno; éste concretó que también de cenar, porque el suegro era muy literal; si no, no se casaba (II, pp. 15–16).

Es versión de Calderón, *Saber del mal y del bien*, jornada 2, escena 6.

*Saber del mal y del bien*, jornada 2, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, I, p. 150b; *Saber del mal y del bien*, jornada 2, escena 6, en *Comedias*, ed. de Hartzenbusch, I, p. 27a: “¿No sabes tú lo que aprieta / La hambre de mediodía? / ¡Es grande cosa el comer! / Escucha lo que pasó / A un hombre que se casó...”.

Recogido en la *Floresta cómica, ó colección*, pp. 58–59; en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, p. 42).

Seleccionado también por Martínez Villergas-Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 883, pp. 381). En estas recolecciones el comienzo tiene ligera modificación: “Escuchen lo que pasó / á un hombre que se casó”.

**282. Caballero apretado** (6 redondillas). “Con una dama tenía”. El piojo aprovecha para picar al caballero cuando éste está con su dama, pero el enamorado lo captura disimuladamente. Ella, que lo ve, pregunta que si “murió ya aquel caballero”. Él contesta que no, “pero está muy apretado” (II, pp. 19–20).

Es versión de Calderón, *El secreto a voces*, jornada 2, escena 15.

*El secreto a voces*, jornada 2, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, III, p. 358a; *El secreto á voces*, jornada 2, escena 15, en *Comedias*, ed. de Hartzzenbusch, I, p. 424a.

Reflejado en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 44–45. Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 49–50). Chevalier (*Cuentos españoles*, p. 310).

También seleccionado por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, nº 910, p. 405).

**283. Los versos con pie** (Ovillejo que cierra el cuentecillo). “Don Juan Díaz Esquivel, que enamoraba a la hermosa Margarita, importunaba a Quevedo para que hiciese unos versos en los que cupiesen los tres. Hizo unos versos donde decía que nada sabía decir de ninguno de los tres: “Don Juan Díaz Esquivel / (aquí entra él)...” (II, pp. 21–22).

Es epigrama XIII: *A cierto poeta encargó un caballero unos versos para una dama de que era enamorado, con la condición de que se había de hablar de él, de ella y del poeta. Éste escribió: “Don Juan...”, entre los “Anónimos varios”, en Adolfo de Castro, Poetas líricos*, p. 575bc. Así en Sáinz de Robles (*El epigrama, “Epigramas clásicos anónimos o de autor dudoso”, nº 13, p. 831: A cierto poeta encargó un caballero unos versos para una dama de que era enamorado, con la condición de que se había de hablar de él, de ella y del poeta. Éste escribió: “Don Antonio Pimentel / (aquí entra él) / ...*

**284. La pasión de coche** (3 redondillas). “Siempre Inés va en coche; de esta / Es de quien se ha presumido / Que le dijo á su marido: Con lo que la casa cuesta...”. Inés siempre iba en coche; propuso al marido alquilar coche y ahorrar así el coste de la casa: podían estar en el coche de día y de noche en la cochera (II, pp. 36–37).

Es de Calderón, *Mañanas de Abril y Mayo*, jornada 1, escena 6 y *Nadie fie su secreto*, jornada 2, escena 2.

*Mañanas de abril y mayo*, jornada 1, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, I, p. 634a–b; y *Nadie fie su secreto*, jornada 2, ídem, IV, 538a.

*Nadie fie su secreto*, jornada 2, escena 2 («Laura vive aquí, que dijo: “Con lo que la casa cuesta...”»), en *Comedias*, ed. de Hartzzenbusch, IV, p. 51a; y *Mañanas de abril y mayo*, jornada 1, escena 6, ídem, II, p. 279c (“... Por aquesta / Fué por quien se ha presumido / Que le dijo á su marido: / Con lo que la casa cuesta...”).

Reflejado en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 73.–74, versión de *Mañanas de abril y mayo*, y p. 74, versión de *Nadie fie su secreto*) y en Sáinz de Robles (*El epigrama, “Calderón de la Barca”, nº 29, pp. 438–439, versión de Nadie fie su secreto*).

**285. No se consuela el que no quiere** (Cuarteta más redondilla). “A sus maridos colgados”. La mujer frente al marido colgado: “Mal por mal / Mejor está mi Pascual, / Que al fin está cara al sol” (II, p. 56).

José M<sup>o</sup> Sbarbi y Osuna, *Diccionario de refranes, sub voce Mal*. “Mal por mal, mejor está mi Pascual, que al fin está cara al sol” (II, p. 15a). Explica que es final de un epigrama, tras lo cual escribe dicho epigrama, y es reflejo fiel del de Boira. También aparece el final del epigrama en un refranero de Francisco Rodríguez Marín, *Más de 21.000 refranes: “Mal por mal, mejor está mi Pascual; que, al fin, está cara al sol. Supónese que lo decía la mujer de uno de varios ladrones que ahorcaron a un tiempo”*.

**286. Las víboras y el sargento** (24 versos en romance, á–o). “Alojaron un sargento / En casa de un boticario / Este quiso resistirlo...”. Hizo creer al sargento que tenía víboras en casa y el militar se fue de ella (II, pp. 59–60).

Es de Francisco Gregorio de Salas Barbadillo, “Casos y cuentos verdaderos”, en *Colección de los epigramas y otras poesías críticas, satíricas y jocosas*, Madrid, Repullés, 1816, pp. 64–65: *Caso ingenioso y verdadero*.

También seleccionado por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, nº 29, p. 19).

**287. Un parentesco desconocido** (42 versos en romance, á–o). “Hace ya días, señores, / Que me acosa sin descanso /.../ Que yo ofrezco al que lo acierte / Pagarle un decente hallazgo”. Un joven le acosa llamándole pariente... porque el abuelo del hermano de la suegra de la tía..., y una larga relación de nombres de parentesco..., fue biznieta “de la nuera / Del primo de la consorte...”, y continúa con otra relación semejante. El autor confiesa no ser capaz de descifrar aquel árbol genealógico (II, pp. 72–73).

Es de Ramón Franquelo, *Cuentos, mentiras y exageraciones*, Madrid, Imp. de M. R. Fonseca, 1853, 2 tomos, II, pp. 169–171: *Una pregunta a mis lectores. "Hace tiempo, amados míos / que me acosa sin descanso..."*.

**288. Verdades innegables** (13 redondillas). Perogrulladas: "Quien duerme no esta despierto, / Sin la sal nada se sala, / Ni es buena una cosa mala / Y lo dudoso es incierto //..." (II, pp. 78–79).

Había sido formulado anteriormente por Pipiritaña, *Las mil y una barbaridades*, pp. 412–413: *Perogrulladas modernas*.

**289. El amor a ladrillazos** (5 quintillas). "Érase un amante honrado,". Le tiró chinás al zagal enamorado; él dijo que eran chicas. Le tiró un ladrillo, y le hirió. Ella se enterneció con la herida, y todo terminó en boda (II, pp. 87–88).

Es de, Álvaro de Cubillo, *El justo Lot*, jornada 2, en *Floresta cómica, ó colección*, p. 50–51.

También seleccionado antes por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 908, pp. 403–404).

**290. El hombre bueno de hoy** (2 cuartetos). "A un procurador de oficio". El patán le dijo a un procurador que si le citaban a juicio, le nombraba su hombre bueno (porque cuanto peores son los hombres, mejor para hombres buenos) (II, p. 90).

Recogido por Peratoner (*Museo epigramático*, p. 90, sin señalar autor) y también seleccionado por Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 495).

**291. Todos de justicia** (44 versos en romance, é–a). "A un pueblo de once vecinos". El zapatero se mudaba de un lugar donde había doce familias más. La justicia estaba formada por doce miembros (alguacil, juez...). Sólo quedaba él como única persona en quien ejecutar la justicia (II, pp. 93–94).

Luis Vélez de Guevara, *El Ollero de Ocaña*, jornada 2, en *Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega*, ed. de Ramón de Mesonero Romanos, ("Biblioteca de Autores Españoles"), Madrid, Rivadeneyra, 1858, II, p. 150bc.

Reproducido en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 110–116, Mendíbil–Silvela (*Biblioteca selecta de literatura*, IV, lib. V, pp. 142–144: *Las elecciones para cargos de justicia*: "Había un cierto Lugar / Tan incierto que aun apenas..."), en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, pp. 164–165). El texto está muy alterado, si no proviene de una fuente distinta.

**292. Soldado perdonavidas** (9 redondillas). "Disputando un capitán / A los soldados halló; / Puso paz y preguntó / La causa de aquel desmán. / Dijo uno: –Reparto y doy / La munición por igual...". Repartían únicamente 25 balas. Uno exigía 30; porque quería matar 30 ingleses. El capitán dijo que perdonase a 5, para que le perdonase Dios (II, pp. 98–99).

Juan Pérez de Montalván, *Lo que son Juicios del Cielo*, jornada 2, en *Floresta cómica, ó colección*: "En aquella infeliz guerra / que el segundo Sol de España / por la parte de Bretaña / quiso hacer á Inglaterra, / como viese un Capitan / a dos soldados reñir, / puesto en medio, fué a impedir / sino el peligro, el desmán. / Y ya que los sosegó, / como preguntase acaso / la causa de aquel fracaso, / el uno así respondió: / Yo Señor, reparto y doy / la munición por igual...", pp. 24–27.

**293. Noche de novios** (18 versos en romance, é–a). "Hubo en los campos de Orán". Los moros Benarajes, de Orán, golpeaban a sus novias la noche de novios, lo dijeron a un cautivo, para demostrar lo que podían hacer a los enemigos cuando tal hacen a lo que más quieren: "¿Qué harán con sus enemigos / Cuando vayan á la guerra?" (II, pp. 105–106).

De Matos Fragoso, *La dicha por el desprecio*, jornada 2, o *El desprecio agradecido* de Lope de Vega.

Matos Fragoso, *La dicha por el desprecio*, jornada 2, en *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, ed. de Ramón de Mesonero Romanos, I, p. 329b. Pero el propio Mesonero Romanos incluía en el siguiente tomo de su colección (II, p. XXII) unas rectificaciones en las que exponía que había sido advertido de que la comedia *La dicha por el desprecio*, de Matos Fragoso, editada en el tomo precedente, era realmente la titulada *El desprecio agradecido*, que había sido publicada a nombre de Lope de Vega, y que había sido "tenida por extravagante (Zaragoza, 1647) después de la muerte de éste". El editor, desde la rectificación, tiene especiales escrúpulos en atribuir la a Matos Fragoso, que tanto había plagiado, "aunque los críticos la adjudiquen á Matos".

La comedia atribuida a Lope como *El desprecio agradecido*, puede leerse en la *Colección de las Obras Sueltas, así en prosa, como en verso de Frey Lope de Félix de Vega Carpio*, tomo X, Madrid, Sancha, 1777. El fragmento finalizando la jornada 2, p. 113.

Reproducción no literal en el artículo de Mesonero Romanos, "Teatro de Matos Fragoso", *Semanario Pintoresco Español*, 15 (1852), pp. 114a–118a y en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 54–55 ("Hay en los campos de Orán...").

**294. Razón de más** (2 cuartetos). "¿Mis años? Tengo cuarenta,". Diez años después, volvió a decir que tenía cuarenta años; porque no era hombre de palabra mudable (II, p. 108).

*El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p, lo incluye entre los anónimos o de dudoso autor, al igual que Peratoner (*Museo Epigramático*, p. 42), e igualmente Federico Sáinz de Robles (*El epigrama*, "Epigramas modernos anónimos o de autor dudoso", n° 431; p. 954).

También lo seleccionaban Palacio y Rivera (*Museo cómico*, II, pp. 239–240, cf. también p. 147).

El tema lo trataba Bernardino Fernández de Velasco (*Deleite de la Discreción y Fácil Escuela de la Agudeza* [1743], ["Austral", 662], Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947, p. 116); pero posiblemente tenga carácter popular, se recoge en los *Cuentos de Yehá*, n° 190: *Dios es único y la palabra es única*. ("El que verdaderamente es hombre no se desdice de sus palabras").

**295. Mal de corazón** (5 redondillas). "Muy largo y mal predicó". A la mujer le dio "mal de corazón" ... de oír el largo sermón, aseguró un atrevido. Enfadado el reverendo, preguntó al indiscreto que por qué lo sabía: "Porque ya siento / Que me quiere dar á mí". (II, p. 111)

Es de Francisco de Leyva, *No hay contra un padre razón*.

Reproducido en los "Apuntes biográficos. Leiva", en *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, ed. de Mesonero Romanos, I, p. XXIX.

Igualmente en Mendibil-Silvela (*Biblioteca selecta de literatura*, IV, lib. V, p. 17), en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, pp. 188–289) o Chevalier (*Cuentecillos*, A5).

También lo habían seleccionado Martínez Villergas-Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 571, p. 236) y lo volverán a reflejar Palacio-Rivera (*Museo cómico*, II, p. 571).

**296. La mujer** (Soneto). "Es la mujer del hombre lo más bueno; [...] Es la mujer, al fin como sangría, / Que á veces dá salud, y á veces mata". Reflexiones sobre la doble esencia de la mujer, que son ángeles y demonios a la vez (II, p. 138).

Es de Lope de Vega, "Rimas" (Madrid, 1602–Sevilla, 1604), soneto 191, en *Obras selectas*, I, ed. de Federico Sáinz de Robles, ("Grandes Clásicos"), Madrid-México, Aguilar, 1991, pp. 77ab; con bastantes variantes.

"Rimas Humanas", soneto CVCI, en *Colección de las Obras Sueltas, así en prosa, como en verso de Frey Lope de Félix de Vega Carpio*, Madrid, Sancha, 1776, IV, p. 285.

Lo seleccionaban Peratoner (*Museo epigramático*, p. 335) y Pipiritaña (*Mil y una barbaridades*, p. 79).

Es uno de los sonetos más repetidos en obras de diversa índole: traducciones, textos explicativos, manuales de historia de la literatura, de métrica, etc:

– Arturo del Hoyo, *Antología del soneto clásico español. Siglos XV–XVII*, Madrid, Aguilar, 1963, p. 93.

– Vicente Vega, *Diccionario ilustrado de frases célebres y citas literarias*, Barcelona, Gustavo Gili, 1973, p. 435 (únicamente la frase del primer verso).

– Ramón Sopena, *Frases célebres y citas: 12000 frases y citas literarias, dichos, adagios...*, Barcelona, Ramón Sopena, 1988, p. 296.

– Ignacio de Toledo y Godoy, *Cancionero antequerano: recogido por los años de 1627 y 1628*, ed. de Damaso Alonso y Rafael Ferreres, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1950, p. 507.

– *Más de 21.000 refranes, glosando el refrán: La mujer y la sangría, a veces matan y a veces dan la vida*. Continúa: «Lope de Vega glosó este refrán al fin del soneto siguiente: "Es la mujer del hombre lo más bello [...] y es la mujer, al fin como sangría, /que a veces da salud y a veces mata", etc.».

**297. Los trapos en la colada** (4 redondillas). "Cuentan que dos se casaron,". El día de bodas, la novia se quitó los dientes postizos; él, la peluca... (II, pp. 143–144).

Es de Lope de Vega, *El mayor imposible*, act. 1, escena 4, en *Teatro escogido*, ed. de E. de Ochoa, París, Librería Europea-Dramard-Baudy, 1867, p. 96b; en *Comedias escogidas*, Madrid, Imp. de D. M. Ortega, 1826, p. 369.

Recopilado por Federico Sáinz de Robles (*Fabulario Español*, ["Austral", n° 1334], Madrid, Espasa-Calpe, 1964, p. 100).

E igualmente por Carmen Hernández Valcárcel, que refleja otra versión paralela del propio Lope de Vega en *La mal casada*: "Que oí referir que estaban / para acostarse dos novios, / y que él dijo: "Mi alma, / ya somos uno los dos: / Cinco o seis dientes me faltan, / postizos son los que véis, / yo me los pondré mañana". / Y que ella le respondió: / "Mis ojos, no importa nada; / que yo soy calva también". / Y quedando destocada, / se quitó una cabellera, / con que le mostró la calva" (*Los cuentos en el teatro de Lope de Vega*, números 215 y 216; pp. 374–375).

La insertaba en aquellos años Niceto Zamacois en su *El jarabe*, recordando la cita de Lope [*El jarabe. Obra de costumbres mejicanas, jocosa, simpática, burlasca, satírica y de carcajadas, escrita para desterrar el mal humor, herencia que nos legó*

nuestro padre Adán. Por un nécio que quiso satisfacer, Méjico, Imp. de Luis Inclan, 1861, 2ª aumentada, p. 277]. Errado en artículo %&\$ donde, p. 96

También se seleccionaba en Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, pp. 280–281, más una variante que lo recuerda en I, pp. 425–426).

Fábula que insertaba Hartzenbusch entre las suyas (I, LXXX: *Tal para cual*, de Lope de Vega [Espasa–Calpe, p. 103]).

**298. Adivinanza para bobos** (Redondilla). Quevedo expuso el siguiente enigma: “Yo soy útil ornamento / De la cabeza del hombre; / Es el sombrero mi nombre: / Adivínalo, jumento”. Todos rieron, menos uno, que al rato dijo que ya acertaba, que era la peluca (II, pp. 147–148).

Había aparecido en Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 165, p. 70), también en Pipiritaña (*Las mil y una barbaridades*, p. 12).

Lo retomarán igualmente Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 355) y *Un Andaluz, Pepitoria, mescolanza o recolección de cuentos, anécdotas, consejas, chascarros, dicharachos, ocurrencias agudas ó necias, sucedidos, epigramas, etc. etc., inéditos los más y rebuscados otros en diferentes y variadas producciones españolas y extranjeras*, Madrid, Imp. de R. Labajos, 1865, n° 946, p. 673.

**299. El novio rondador** (Copla o cuarteta asonantada inserta). Queriendo rondar a su novia, le enseñaron una copla; pero llegado el momento, sólo supo repetir una y mil veces el primer verso de ella: “En tu puerta planté un pino, / Y en tu ventana un peral, / Para que cojas las peras / La mañana de San Juan”. El padre dijo que fuese a plantar los pinos más abajo, que si no, no podría sacar el carro (II, pp. 150–151).

También aparecerá en Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 539). Como anécdota lo recopilará Alberto Perrona (*Anécdotas festivas. Cuentos y chistes*, Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1918, p. 40), por lo que posiblemente tenga un fondo popular.

**300. Antipatía** (1 cuarteta). “Que no te quiero lo sé, / (...) Pero sé que no te quiero” (II, p. 151).

Recogido por Peratoner (*Museo Epigramático*, p. 89), sin mención de autor.

Es epigrama de Marcial (*Epigramas*, I, p. 34; lib. I, n° 33: *Á Sabidio*). El prologuista confiesa: “Hemos tomado la traducción de este epigrama de la *Biblioteca de la Risa* [la propia de Boira], que así define la antipatía: no dice por quién está traducido. Don Juan de Iriarte lo ha vertido de este modo:

Yo no te quiero, Sabidio,  
Ni el por qué decirte puedo:  
Lo que te puedo decir  
Es sólo que no te quiero” (pp. 307–308).

**301. El toro en el fusil** (8 redondillas). “Cerca de San Sebastian”. Absurdo. Un toro le persiguió por un reducto, por una casa, por una ventana, por la chimenea, por el cañón del fusil, de allí no pudo salir el toro, porque lo tapó con el dedo (II, pp. 152–153).

Lo habían reflejado Martínez Villergas y Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 33, pp. 20–21: *Cuento que refería un soldado andaluz á sus amigos*). Sobre la autoría del primero, véase Narciso Alonso Cortés, Juan Martínez Villergas: *Bosquejo biográfico–crítico*, Valladolid, Viuda de Montero, 1913, pp. 148–149.

Sobre otros rebotes, Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 87–88), Sbarbi (“Literatura facecioso–cornumental”, *La Ilustración Española y Americana*, 28 [30–VI–1883], p. 54c), Helia Betancourt ([y otros], *Romancero y Cancionero general de Costa Rica*, San José, Fundación Educativa San Judas Tadeo, 1999, p. 239).

**302. El que de ajeno se viste** (5 redondillas). “Era cierto hombre que apenas / Para el sustento ganaba, / Con el juego, y se adornaba / Todo de ropas ajenas...”. Como era pobre se vestía con ropas de los amigos. Enfadándose la novia, le rompió un cuello prestado. Un amigo pidió a la novia que no le volviese a romper la ropa, pues si tal hacía era como si riñese con cuantos amigos tenía (II, pp. 159–160).

Es de Juan Ruiz de Alarcón, *No hay mal que por bien no venga*, acto 1, escena 1, en *Comedias*, ed. de Juan Eugenio Hartzenbusch, (“BAE”, XX), Madrid, M. Rivadeneyra, 1852, p. 177a–b].

Reproducido en *Floresta cómica, o colección*, pp. 46–47; también en Chevalier (*Cuentos españoles*, pp. 243–244: “Ese pues, poco dichoso, / tan pobre en un tiempo fue, / que por alcanzar apenas / para el sustento, jugaba / la mohatra y se adornaba / todo de ropas ajenas...”, hay otras divergencias menores en el interior de las cinco redondillas).

**303. El hijo del negro** (16 versos en romance, é—a). “Allá en los tiempos de marras / Se dice que cierta negra / Parió un hijo todo blanco...”. Los padres negros tienen un hijo blanco. El padre se alegra, pues ve en él todo su parecido, salvo en el color (II, pp. 165–166).

Álvaro Cubillo de Aragón, *El Señor de Noches Buenas*, act. 1, escena 2, en *Comedias escogidas*, I, Madrid, Imp. de Ortega y Compañía, 1826, pp. 213–214: “Oye Usía: una negra / parió un hijo todo blanco...”; Cubillo de Aragón, *Las muñecas de Marcela. El Señor de Noches Buenas*, ed. de Ángel Valbuena Prat, Madrid, Imp. Blass, (NBAE, III), 1928, p. 131.

Copiado en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 41–42.

También seleccionado por Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 593).

Francisco Rodríguez Marín (*Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico*, Madrid, Tip. “Revista de Archivos y Bibliotecas y Museos”, 1922, p. 400: “Oya vusía. Una negra / Parió un hijo todo blanco...”) recuerda dos versos para explicar el uso de vusía).

**304. Generosidad arrepentida** (Silva, 34 versos). “Por mil friolerillas”. El gitano se ofrece a recibir en sus espaldas el castigo propio y el de su bella Juana, mas, como el castigo le resultase demasiado duro, pidió: “Mi compadre Fernando, / Déle á Juanilla usted de cuando en cuando” (II, pp. 168–169).

Citado por Francisco Aguilar Piñal en el *Índice de las poesías publicadas en los periódicos españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1981, p. 209, n° 3685, fábula *El gitano*, había aparecido el 13 de abril de 1800.

También lo reflejan Martínez Villergas y Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 612, p. 252) y Palacio y Rivera (*Museo cómico*, II, pp. 563–564).

**305. El matemático** (Copla). “Un borracho oyó las dos / Y dijo con mucha paz: / – ¡Hombre! ¿dos veces la una? / Ese reloj anda mal” (II, p. 171).

Había aparecido en Agustín Príncipe (*Poesías*, México, 1852, epigrama LXXXIV, p. 77), también en Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 4, p. 12) y Pipiritaña (*Las mil y una barbaridades*, p. 61).

Saltará también a Peratoner (*Museo epigramático*, p. 97), y lo mencionará Benito Pérez Galdós (en *Tormento*, Madrid, La Guirnalda, 1884, cap. XXXIII, p. 319): “Oyendo las dos, la mente de la Emperadora repitió alucinada el concepto de aquel borracho que dijo: ¿dos veces la una? Ese reloj anda mal”.



Revista de  
**Folklore**

## TRADICIÓN ORAL Y LITERATURA (X)

### CUENTECILLOS EN VERSO EN RAFAEL BOIRA (III)

José Luis Agúndez García

**306. Trato social** (Serventesio). “De dos clases conocí”. Le repugnan tanto los hombres que hablan de él, como los que hablan de sí mismos (II, p. 179).

*El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p, lo incluye entre los anónimos o de autor dudoso. De igual forma Peratoner (*Museo epigramático*, p. 92) y Federico Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Epigramas modernos anónimos o de autor dudoso”, n° 331; p. 927).

**307. El arriero y el macho** (24 versos en romance, í-o). “Un arriero andaluz,”. El fanfarrón andaluz pretende sujetar por sí solo al terrible macho que están herrando; se ase a la pata, y es arrojado violentamente; se levanta aturdido, diciendo que busca la pata del animal que se debió ir con él (II, p. 187).

Es de Francisco Gregorio de Salas Barbadillo, “Casos y cuentos verdaderos”, en *Colección de los epigramas y otras poesías críticas, satíricas y jocosas*, Madrid, Repullés, 1816, pp. 63–64: *Caso acaecido en la Plaza de la Cebada*.

Reflejado en Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, 96; pp. 38–39) y Palacio-Rivera (*Museo cómico*, I, p. 68).

**308. La suspensión de un cuento** (26 redondillas). “En Jaén, donde resido, / Vive don Lope de Sosa, (...)” (II, pp. 175–177).

Fue composición muy recitada de Baltasar de Alcázar; aparece en infinidad de ediciones. Véase, por ejemplo, Baltasar de Alcázar, *Poesías. Colección mas completa que todas las anteriores*. Sevilla, La publicidad, 1856, pp. 84–89. Una variante existente la incluye en Apéndice IV, tras la explicación de que la composición *La cena*, fue transcrita por José López Sedano en *Parnaso español* con muchas variantes, dada la variedad de manuscritos que circulaban, pp. 132–136. Esta variante también puede leerse en *Poetas líricos*, Adolfo de Castro, I, pp. 406–407.

*Poesías*, ed. de Francisco Rodríguez Marín, (“Biblioteca Selecta de Autores Clásicos Españoles”, 12), Madrid, Real Academia Española, 1910: *La Cena jocosas* (Lección del código del Fernández-Guerra): “En Jaén donde resido...”, y la variante *La Cena* (Lección de los códigos de Arroyo y Maldonado): “En Ronda, donde resido,...”, pp. 78–81.

*Obra Poética*, ed. de Valentín Núñez Rivera, (“Letras Hispánicas”, 508), Madrid, Cátedra 2001, pp. 381–386, 114b: *Cena jocosas*; más la variante, titulada *Cena*, que comienza “En Ronda donde resido”, pp. 377–380, 114a.

Seleccionado en Eugenio de Ochoa (*Tesoro de los romanceros y cancioneros españoles*, n° XLVII, pp. 448b–449a), también en Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 374; pp. 147–150).

**309. Receta para curar el mal de ausencia** (Décima). “Se ponen al fuego dos / Adarmes de indiferencia”, alegría, olvido... (II, p. 198).

Podría ser una décima tradicional. Aparece en diversos tratados de tal poesía, así, por ejemplo en Margit Frenk Alatorre, *Coplas del amor desdichado y otras coplas de amor*, México, Colegio de México. Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1977, n° 4708.

**310. Desear lo prohibido** (44 versos en romance, í-a). “En una ciudad de España / Había una doncellita...”, que a escondidas hurtaba la ceniza para comerla; al enfermar, el médico fingió que para no morir debería comer un brasero lleno de ceniza cada día. Cuando comenzó la prescripción, le faltó el sabor de lo prohibido, y comenzó a notar desabrida la ceniza, hasta llegar a sentir horror hacia ella, tanto que al notar próximos los días de pascua “Lloraba en Carnestolendas / El Miércoles de Ceniza” (II, pp. 199–200).

Es de Agustín Moreto y Cabaña, *Yo por vos, y vos por otro*, jornada 1, escena 2, en *Comedias escogidas*, ed. de Luis Fernández-Guerra y Orbe, ("Biblioteca de Autores Españoles", 39), Madrid, Imp. Sucesores de Hernando, 1911, p. 375, "Vaya un ejemplo. En mi tierra / había una doncellita,..."

Reflejado por Goyri, *Fábulas y cuentos*, pp. 115–117 [*Codicia de lo prohibido*].

**311. Enfermedad de médico** (2 cuartetos). "Yo estaba de mal humor". Solamente estaba de mal humor, llegó el médico, y le dejó con calentura (II, p. 215).

Andrés Laguna (*Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal, traducido de lengua griega en la vulgar castellana e ilustrado con suscintas anotaciones* (1566), ed. de Rafael Díaz Casariego, Madrid, Arte y Bibliofilia, 1984, lib. V, cap. VII).

**312. El deleite se descubre solo** (5 redondillas). "Un cura quiso enmendar", los pecados de un jovenzuelo; para señalarlo veladamente en el sermón, hizo que lanzaba una piedra: el joven se agachó (II, pp. 267–268).

Es de Juan de Matos Fragoso, Antonio Martínez y Agustín Moreto, *Comedia famosa. Oponerse a las estrellas*, Valencia, Imp. Viuda de Joseph de Orga, 1763, p. 17b.

Copiado en *Floresta Cómica, o colección*, pp. 9–10 (Tres Ingenios [J. de Matos, Juan Martínez, Moreto]: *Oponerse á las Estrellas*, Jornada 2).

El tema es de cuento folklórico, véase Aarne-Thompson, n° 964: *El ladrón (asesino) es engañado y se traiciona por un gesto* y Boggs 1831\*C.

También José Luis Agúndez García, "Cuentos Populares Andaluces (XVI)", *Revista de Folklore*, 296 (2005), pp. 49–66, n° 17: *La patata del cura*.

**313. Amor y jamón** (24 versos en romance, ó–a). "Segun las historias cuentan, / Cierta mujer, allá, en Roma..." cierta mujer romana supo tener contento al hombre dándole de comer cerdo (que empezó ofreciendo para perjudicarlo, pensando que era un animal venenoso), pero terminó por agraderle al marido, que la compensó con agasajos, lo que sabido por las demás mujeres sirvió de ejemplo (II, pp. 278–279).

Es de Lope de Vega, *El Hijo de los Leones*, acto 2°, parte decinueve y la mejor parte de las comedias de Lope de Vega Carpio..., Madrid, Juan González, 1624, pp. 109b–110a: "...Es historia / – ¿Cómo? – Escuchad el principio / cierta muger allá en Roma..."

Puede leerse en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 88–89; o Carmen Hernández Valcárcel (*Los cuentos en el teatro de Lope de Vega*, n° 258).

Con reflejo en Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 873, p. 374).

**314. Los alojados** (6 redondillas). "Oye, que decirte intento," las travesuras de los soldados que acuden a alojarse (II, pp. 285–286).

Es de Diego y D. Joseph de Figueroa y Córdova, *Leoncio y Montano*, jornada 1, en *Floresta cómica, o colección*, pp. 20–22].

Lo extractaba Ramón de Mesonero Romanos en los apuntes biográficos de "Los Figueroas" en su *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, I, p. XXX.

**315. Gustos que merecen palos** (36 versos en romance, á–e). "En cierta parte del mundo," una hechicera volvía a los hombres en animales. Llegó un hombre a desencantarlos, hasta que llegó al cerdo, que se negó por estar a "gusto de ser cochino" (II, pp. 295–296).

Es versión de Rojas Zorrilla, *La más hidalga hermosura*, jornada 2, en *Comedias escogidas*, ed. de Ramón de Mesonero Romanos, Rivadeneyra, BAE, LIV, 1861, p. 511a.

Lo recogían P. Mendibil y M. Silvela, "Poesía didáctica: fábulas y apólogos: El hechizado por gusto", en su *Biblioteca selecta*, lib. VII, pp. 309–310, como de Tres Ingenios, así como *Floresta cómica, ó colección*, pp. 83–85, que lo atribuye también a Tres Ingenios [Rojas, Coello y Vélez].

También aparece en recolecciones más modernas, Goyri (*Fábulas y cuentos*, pp. 162–163 [*El cochino*]), Bogue–Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas*, pp. 629–630 [*El cochino*]), César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, pp. 184–185) o Repollés (*Las mejores fábulas*, pp. 503–504), todos ellos atribuyéndolo a Rojas Zorrilla.

**316. El epitafio de una viva** (Pareado de cierre). Scarron mandó a la mujer que quería un epitafio que se tumbase detrás de la puerta, entonces dijo: “Allí yace tras la puerta / Una mujer que no es muerta” (II, p. 299).

Aparecía en Pipiritaña (*Las mil y una barbaridades*, p. 74) y se reflejará en Palacio–Rivera (*Museo cómico*, II, p. 592).

**317. El arte y la naturaleza** (20 versos en romance, é–a). “Sobre quién podría mas, / El arte ó naturaleza, / Disputaban dos, y el uno / Con industria y diligencia...”, enseñó a un gato a sostener una vela en su cabeza; pero la habilidad no tuvo efecto cuando el otro soltó un ratón. “Más que el arte puede la naturaleza” (II, p. 311).

Es de Cristóbal de Monroy, *El Encanto por los Zelos y Fuente de la Judia*, jornada 3ª, en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 157–158] “... Escucha: / aquesta disputa mesma / tuvieron dos hombres: uno / con industria y diligencia...”.

También en Goyri (*Fábulas y cuentos*, pp. 121–122).

**318. La delación inocente** (Cuarteta). “Falso es el duro, bribón,” no, que lo hizo mi padre anoche (II, p. 312).

Recogido por Peratoner (*Museo epigramático*, p. 89), sin mención de autor.

También lo escogieron Palacio y Rivera (*Museo cómico*, I, p. 511, sin señalar autor), que también recopilaron otra variante en prosa; cuando el muchacho va a pagar con una peseta, y el estanquero le dice que es mala, se defiende: “...pues mire usted, no ha podido quedar mejor... Mi padre ha estado toda la mañana untándola con azogue” (I, p. 127).

**319. La sangría para todo** (18 versos en romance, á–a). “Un doctor tuvo un criado”, pese a ello le hurtaron la capa. El doctor le dice al criado que se sangre... de la vena del arca (III, pp. 27–28).

Es de Álvaro de Cubillo, *Perdese por no perderse*, jornada 2, en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 30–31, en Adolfo de Castro (*Poetas líricos*, p. 572a), en Luis Redonet y López-Dóriga (*Escarceos y brochazos*, Madrid, Sobrinos de M. Minuesa de los Ríos, 1922, p. 96), en José García Mercadal (*Antología de humoristas españoles del siglo I al XX*, Madrid, Aguilar, 1964, 3ª ed., p. 330).

Seleccionado por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, nº 909, pp. 404–405).

**320. El interés propio (3 redondillas)**. “Desde una reja miraba / Un canónigo en Toledo” cómo una mula iba de peña en peña; empezó a preocuparse cuando vio tras ella a su lacayo [“sabiendo que era la suya.”] (III, p. 35).

Es de Lope, *La esclava de su galán*, jornada 3, escena 22 (en *Obras selectas*, I, 1378b–1379a).

Reflejado en la *Floresta cómica, ó colección*, pp. 107–108 y *La Floresta andaluza*, 45 (21–12–1843), p. 137a (237a).

Aparece en Dionisio de Nogales Delicado y Rincón ([Caballero de Santiago, Maestre de Granada], *Dichos españoles históricos, anecdóticos, populares y literarios que para apacible entretenimiento de lectores curiosos da a la estampa Don D. de N.–D.R.*, Sevilla, Imp. de F. Díez, 1913–1915. 3 series, I, pp. 162–163, bajo el dicho *La risa del canónigo*), atribuyéndolo a Tirso.

**321. Modificación de apellidos** (5 redondillas). “Si á un padre un hijo querido”. Explicación burlona de cómo un tal Sotillo llegó a llamarse Soto Mayor (III, p. 51).

Es de Calderón de la Barca, *El Ingrato*, jornada 1, en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 23–24. Reproducido también en Mendibil–Silvela (*Biblioteca selecta de literatura*, IV, lib. V, p. 16).

Juan de Matos plagió la obra de Calderón, a la que tituló *El ingrato agradecido*, en ella copió también el fragmento, cf. la edición de H. C. Heaton, New York, Hispanic Society of America, 1926, pp. 29–30.

Fue seleccionado por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, nº 471, pp. 196–197) y Palacio–Rivera (*Museo cómico*, II, p. 464).

Nogales (*Dichos*, II, p. 196-197, lo menciona bajo el dicho *Pariete del Bayle, por parte de su rocín*).

**322. Quevedo y Montalbán** (Redondilla inserta). Felipe IV quiere reconciliar a ambos literatos invitándolos a un almuerzo; cuando todo parece ir bien, la interpretación de un cuadro reaviva los antagonismos. “Fuertes azotes le dan / porque á Cicerón leía...”, réplica de Quevedo para completar una redondilla: “¡Fuego de Dios! ¿qué sería / si leyera á Montalbán?” (III, p. 61).

*El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p, refleja el siguiente epigrama como de Quevedo: “Los ángeles a porfía, / grandes azotes le dan / porque a Cicerón leía, / Ira de Dios, qué sería / si leyese a Montalbán!”

Ramón de Mesonero Romanos, en su edición de *Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega*, II, p. XXXI, explica que la anécdota ocurrió en casa de Velázquez: “Los ángeles á porfía, / Al Santo azotes le dan / Porque á Cicerón leía” a la ocurrencia de Quevedo: “¡Cuerpo de Dios, qué sería / Si leyera á Montalvan”.

Pedro José Suppico de Moraes (*Collecao politica de apothegmas, ou ditos agudos, e sentenciosos*, Coimbra, F. de Oliveyra, 1761, p. 407) explica que la anécdota ocurrió cuando un bienintencionado quiere reconciliar a ambos poetas y les pide que hagan una copla a san Jerónimo: “Per leèr a Ciceron / Muchos açotes le dàr / –Respondeo Quevedo– Miren ustèdes que hizieran, / Si leyera a Montalván”.

*Peptoria, mescolanza*, nº 421, p. 306, lo refiere comentando un cuadro del Escorial representando los azotes de Cristo.

Víctor Balaguer (*Los frailes y sus conventos. Su historia.– Su descripción.– Sus tradiciones.– Sus costumbres. Su importancia*, II, Madrid-Barcelona, Llorens Hermanos, 18513, pp. 46–47) explica la historia muy pormenorizadamente. Según él todo se originó con una visita de Montalbán (o Montalvan) al Monasterio de El Escorial; cuando el doctor vio un cuadro del “anacoreta azotado por darse tanto a los clásicos”, meditó y escribió debajo los dos versos de Boira (cambiando Fuertes por Grandes). En visita posterior el ácido Quevedo leyó los versos y concluyó la redondilla: “ira de Dios! que seria [este es el verso más inestable] / si leyese a Montalvan”. El hecho corrió por la corte y muchos curiosos acudieron a ver los versos, pero ya los monjes los habían borrado.

Idénticos versos repite Aureliano Fernández–Guerra y Orbe, que simplifica la anécdota contando que estaban unos curiosos viendo un cuadro de san Lorenzo en la puerta de Guadalajara, cuando pasó por allí Quevedo y “rompió de repente en esta redondilla” (en la edición de Quevedo, *Obras: colección completa, corregida, ordenada e ilustrada*, [“Biblioteca de Autores Españoles”, 23], Madrid, Impr. de M. Rivadeneyra, 1852, p. LXXXI).

Seleccionado por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro*, nº 142; p. 56) y Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, pp. 77–78).

**323. La glosa** (Verso inserto. 1 redondilla). Le pide un inquisidor a Quevedo que le glose el verso: “Dios y el diablo en un costal”. Con una redondilla (“Ven acá, bruto, animal...” explica que no es posible (III, p. 66).

Posiblemente de tradición popular: la redondilla también la recogió Pipiritaña en *Las mil y una barbaridades*, p. 148.

**324. De curandero á torero** (Redondilla). “Curandero era Gaspar”, ahora es torero y hace como antes: matar (III, p. 80).

Recogido por Peratoner (*Museo epigramático*, p. 106), sin especificar autor. Lo empleará Sbarbi (“Literatura facecioso–cornamental”, *La Ilustración Española y Americana*, 28 [30–VI–1883], p. 54a).

**325. Arte de enviudar** (5 redondillas). “A un discreto que enviudó” y explicó que para enviudar hay que querer a la mujer, porque el que quiere enviudar no lo consigue nunca (III, pp. 88–89).

Es de Matos Fragoso, *La Corsaria Catalana*, jornada 2, en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 131–132.

Reproducido en las notas de Mesonero Romanos sobre la biografía de Matos Fragoso en *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, I, p. XXVII. También en su artículo, “Teatro de Matos Fragoso”, *Semanario Pintoresco Español*, 15 (1852), pp. 114a–118a.

Seleccionado por Martínez Villergas–Satorres (*Tesoro de los chistes*, nº 956, p. 449).

**326. Nadie se tiene por tonto** (6 versos en romance, é-o). “Hizo un loco esta pregunta:” ¿Qué es lo mejor repartido? El entendimiento: cada uno se contenta con el suyo (III, p. 94).

Es de Calderón, *¿Cuál es mayor perfección?*, jornada 1, escena 5.

*¿Cuál es mayor perfección?*, jornada 1, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, III, p. 54b; *¿Cuál es mayor perfección?*, jornada 1, escena 5, en *Comedias*, ed. de Hartzenbusch, I, p. 72ab.

Reproducido en Mendíbil-Silvela, *Biblioteca selecta de literatura*, IV, lib. V, p. 16; en *Floresta cómica, ó colección*, p. 28; en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, p. 29), en Fermín Sacristán (*Doctrinal de Juan del Pueblo*, Madrid, Vda. e hijos de Murillo, 1911. 2 tms., p. 287).

**327. Viajar sin saberlo** (32 versos en romance, é-o). “En una huerta del Prado” bebía el extranjero, y lo dejaron en la puerta de Alcalá. Le subieron a un coche pensando que era uno de los viajeros, cuando se dio cuenta estaba en Alcalá, sin dinero para pagar el viaje. Debíó volver a Madrid desnudo, pues le tomaron la ropa como pago del viaje (III, pp. 97–98).

Es de Matos Fragoso, *La dicha por el desprecio*, jornada I, en *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, I, p. 322a.

*La dicha por el desprecio*, jornada 1, escena 2, en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 66–68.

Seleccionado también por Martínez Villergas-Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 880, pp. 378–379). Posiblemente, tanto ellos como Boira, copien de la *Floresta*.

Con ligerísimas variantes se hallaba en Lope de Vega, *El desprecio agradecido*, en Carmen Hernández Valcárcel (*Los cuentos en el teatro de Lope de Vega*, n° 219). Puede leerse directamente en Lope Félix de Vega Carpio, *El desprecio agradecido*, jor. I, en *Colección de las obras sueltas, así en prosa como en verso*, X, p. 65.

**328. Profecías de Pero Grullo** (12 redondillas encadenadas). “En el año de ochocientos / (...) / Vendrá mayo tras abril...” (III, pp. 121–122).

Es de Julián de Medrano, *Silva curiosa* (cf. José María Sbarbi, *El Refranero general español*, X, p. 296, o *Diccionario de refranes, sub voce Verdades: Las verdades de Perogrullo que a la mano cerrada llamaba puño*, II, pp. 440a–441a). Recuerda las de Quevedo en la *Visita de los Chistes* (“Muchas cosas nos dejaron / las antiguas profecías...”) y las de Medrano.

Las utiliza Joseph de Serna para la introducción, “Número I”, en *El Bufón de la Corte*, pp. 3–16. Como halladas en la Cueva de Salamanca y tomadas por Julián de Medrano.

También seleccionadas por Martínez Villergas-Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 989, pp. 460–462: *Profecías de Pero-Grullo*).

**329. El labrador hechicero** (8 redondillas). “Cierto labrador cogía” mayor cosecha que su vecino, lo que comunica al juez acusándole de encantamientos. El vecino se presentó con buenos bueyes, aperos y trabajadores para que el juez viese sus hechizos (III, pp. 137–138).

Ramón de Mesonero Romanos anota en los “Apuntes biográficos y críticos” (de *Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega*, II, p. XXIII) referidos a Felipe Godínez, que este autor utiliza frecuentemente asuntos religiosos o bíblicos, como es el ejemplo expuesto, inserto en *O el fraile ha de ser ladrón o el ladrón ha de ser fraile*, que no es otra cosa que una parábola puesta en labios de San Francisco de Asís.

La misma filiación concede Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 176). *La Floresta cómica*, pp. 73–75, también concede la autoría a Felipe Godínez, *La ocasión hace al Ladrón*, jornada 2ª.

La anécdota la retrotrae Mal Lara (*Philosophía*, VI, 68) a Plinio, lib. 18, cap. 6.

**330. Nada en catorce versos** (Soneto). “Caen de un monte á un rio entre pizarras,” un vergel, poblado de ninfas... y “Jamás me sucedió cosa ninguna” (III, pp. 152–153).

Es de Lope: Lope de Vega y Juan de Jáuregui, “Sonetos burlescos”, 1, en *Poesías escogidas*, Madrid, Imp. de Sancha, 1821, p. 98. En edición moderna, *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos* (ed. de Juan Manuel Rozas y Jesús Cañas Murillo, Castalia, 2005. [10, *Describe un monte sin qué ni para qué*]). Evidentemente, en éste, como en

otros, la composición aparece en infinidad de ediciones y recopilaciones. Entre ellas, las que venimos señalando sistemáticamente como de índole idéntica a la de Boira: Martínez Villergas-Satorres (*El tesoro de los chistes*, nº 367; p. 144) y Palacio-Rivera (*Museo cómico*, I, p. 59).

**331. El deudor tuerto** (2 cuartetos). “Cien duros, según la cuenta,” te debía Antón. Toma los cincuenta que te ofrece al quedar tuerto, no vaya a quedar ciego (III, p. 154).

*El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p., lo atribuye a J. González. Federico Sainz de Robles (*El epigrama*, “Epigramas modernos anónimos o de autor dudoso”, nº 41; pp. 846–847) opta por darlo como anónimo.

**332. El gato y el cascabel** (4 redondillas). “Juntáronse los ratones” para librarse del gato. La solución era ponerle un cascabel, pero ¿quién se atrevería a ponérselo? (III, p. 157).

Es de Lope de Vega, *La esclava de su galán*, act. 1, escena X, en *Obras selectas*, ed. de Federico Sainz de Robles, I, pp. 1335b–1336a: “El cuento viejo ha venido / aquí a pedir de cogote / Juntáronse...”.

Reproducido en *Floresta cómica, o colección*, pp. 127–128; Goyri (*Fábulas y cuentos*, pp. 189–190 [*El cascabel al gato*]) anota la conexión con la versión de Samaniego, que ella misma ha incluido en la p. 80).

Para la tradición y repercusiones de la fábula conviene acudir al estudio de Chevalier (*C. Folkloricos*, nº 15, tipo 110), así como al catálogo elaborado con Camarena (Julio Camarena y Maxime Chevalier, *Catálogo Tipológico del Cuento Folklórico Español*, [“Biblioteca Románica Hispánica”, IV, Textos, 24 y 26], Madrid, Gredos, 1995–1997. 2 vols., tipo 110) para las conexiones con el folklore. Evidentemente, es cuento inventariado en el catálogo general de Aarne-Thompson y en el de Uther, tipo 110: *Ponen cascabel al gato* (motivo J671.1 de Thompson: Poner cascabel al gato).

En Bagué y Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas*, pp. 445 y 499–500), podemos encontrar dos versiones más no señaladas por Chevalier, una de un *Isopete francés*: *El consejo de los ratones* y otra de Eustaquio Deschamps (1345–1405), balada LVIII: *Los ratones y el cascabel*.

**333. La escultura** (Tercerilla inserta). Dijo un italiano que “Cada pedazo de mármol encierra una bella estatua; lo difícil es sacarla”; Tirso de Molina había dicho en verso (“¿De qué roble, dime, Aurora, / No sale una imagen bella / Que el mundo después adora?”) que de cualquier roble sale una bella imagen que después se adora (III, p. 167).

Es otra de las pocas veces en que cita nombre de autor; efectivamente, los versos son de *Esto sí que es negociar*, acto 3, escena 1, en Fray Gabriel Téllez (El Maestro Tirso de Molina), *Obras escogidas*, ed. de Juan Eugenio Hartzenbusch, (“Biblioteca de Autores Españoles”), Madrid, Rivadeneyra, 1848, p. 259b.

Seleccionado por Martínez Villergas-Satorres (*El tesoro de los chistes*, nº 487, p. 203) y Palacio-Rivera (*Museo cómico*, II, p. 30 y I, p. 224)

El italiano anónimo al que se refieren estas versiones no es otro que Miguel Ángel. Las anécdotas que se cuentan son muchas y la forma en que se expresan también es variada; pero parece que sí era una idea que repetía con frecuencia. Le preguntaron cómo había hecho *La Noche* y contestó que *tenía un bloque de mármol que ocultaba la figura*; en la disputa por un bloque de mármol con Leonardo para el *Gigante* volvía a repetir la idea. Hoy es proverbial el dicho de *que en todo bloque de mármol hay una estatua, lo que importa es sacarla*.

**334. La intención de robar** (22 versos en romance, í-a). “Fue á confesarse un soldado” porque había pretendido robar una gallina, que se le escapó. El confesor le dice que restituya con una limosna: saca unas monedas y se las guarda: igual que huyó la gallina, desaparece la limosna. “...Que cuando quise cogerla / huyó y me dejó per istam” (III, p. 169).

Recogido ya en Martínez Villergas-Satorres (*Tesoro de los chistes*, nº 446, p. 188), sin los dos últimos versos.

Para el estudio del tema conviene acudir a los trabajos de Chevalier (*Cuentos folklóricos*, nº 228, tipo 1804 y “Quince cuentos jocosos”, nº 8). El tema es de asunto popular. Es cuento catalogado por Aarne-Thompson, tipo 1804: *La penitencia imaginada por el pecado imaginado*.

Véase también José Luis Agúndez García, “Cuentos Populares Andaluces (XIV)”, *Revista de Folklore*, 238 (2004), pp. 13–31, nº 9: *Pagando el olor con el sonido*. A las versiones allí señaladas habría que agregar una de Salazar (“El libro curioso”, [262] 17).

**335. Soneto sin asueto.** “Un soneto me manda hacer Violante” (III, pp. 211–212).

Lope de Vega, *La niña de plata*, act. III, escena IV, en *Obras selectas*, ed. de Federico Sáinz de Robles, I, p. 679.

Posiblemente sea uno de los sonetos más recitados de la historia de la literatura hispana; por ello su insistente presencia en manuales es palpable.

Entre las recopilaciones que venimos señalando, se asienta en Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, nº 381; pp. 158–159).

**336. El sueño dorado** (14 versos en romance, ú–a). “Soñaba un hombre una noche” que cabalgaba por un tesoro al Gran Cairo; al ir a coger el tesoro, cayó de la cama y quedó descalabrado y a oscuras (III, p. 249).

Cuentecillo que extracta el editor, Ramón de Mesonero Romanos, de una obra escrita únicamente por Villaviciosa, *Nuestra Señora del Pilar*, frente a otras en que lo hizo en colaboración con otros dramaturgos (*Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, I, p. XXXI).

Fue copiado, señalando su procedencia, en *Floresta cómica, ó colección*, p. 81; en Goyri (*Fábulas y cuentos*, p. 135: [*El sueño engañoso*]), en Bagué–Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas*, p. 642 [*El sueño engañoso*]), en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 190).

También fue copiado por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, nº 878, p. 377) y rehecho por Jérica y Corta (*Cuentos jocosos*, p. 42, nº V: *De un sastre*).

**337. Vaya un agradecimiento** (10 versos en romance, é–a). “Un hombre que estaba malo,” fue bien asistido por un amigo, y pidió a Dios que le sanase para ver morir al amigo demostrándole su agradecimiento mediante sus cuidados (III, p. 255).

Es de Calderón, *Amado y aborrecido*, jornada 2, escena 1.

*Amado y aborrecido*, jornada 2, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, IV, pp. 482b–483a; *Amado y aborrecido*, jornada 2, escena 1, en *Comedias*, ed. de Juan Eugenio Hartzenbusch, III, p. 217c.

Transcrito en la *Floresta cómica, o colección*, p. 97, en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 44–45) y en Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Pedro Calderón de la Barca”, nº 23, p. 436).

También en Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, nº 870, p. 372).

**338. Regalo que el embajador turco trajo al rey de España en 1791** (10 décimas). “Una brillante sortija / Del gran caballo del Cid; / Y del arpa de David / Un bordon y una clavija; / La llave de la balija / Del correo de Sodoma, / Y el cuello de la redoma / Donde destilaron sales / Los espíritus vitales / Del zancarron de Mahoma”. Descripción extensa, absurda y burlesca de objetos disparatados (III, pp. 278–281).

Había aparecido en el *Semanario Pintoresco Español*, 48 (1850), p. 384: *Relacion de la familia y regalos que trajo al rey de España. Mustafá, embajador del Gran Turco, que se embarcó en Constantinopla á primeros de abril de 1791, y llegó á España á principios de marzo. Confiesa que fueron décimas de un poeta de aquellos tiempos, que no quiere recordar.*

**339. El deseo de lo ajeno** (5 quintillas). “Ved si es raro el natural / De una voluntad incierta. Una mujer principal...” que vendió su huerta porque no le apetecían sus peras, cuando todos intentaban robárselas. Después de venderla, comenzaron a antojársele las peras, y no faltaban en su mesa (III, pp. 296–297).

Fray Gabriel Téllez (El Maestro Tirso de Molina), *El pretendiente al revés*, jornada 1, escena 8, en *Obras escogidas*, ed. de Juan Eugenio Hartzenbusch, p. 25bc: “No sé en eso el natural / De su voluntad incierta. / Una mujer principal...”; en *Teatro escogido*, Madrid, Imp. de Yenes, 1840, VIII, p. 152, en *Cuentos. Fábulas, descripciones, diálogos, máximas y apólogos, epigramas y dichos agudos escogidos en sus obras, con un discurso crítico por DRMR*, ed. de Ramón de Mesonero, Madrid, Mellado, 1848, p. 32.

Copiado en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 103–104).

Reelaborado por Jérica y Corta (*Cuentos jocosos*, p. 85), que a pie de página hace transcripción del cuento de Tirso.

## CUENTOS YA INVENTARIADOS

**359. La tos y los dientes** (Cuarteta y redondilla). “Cuatro dientes te quedaron / (Si bien me acuerdo); mas dos”. En una tos volaron dos, en otra los otros dos que le quedaron (I, p. 125).

De Bartolomé Leonardo de Argensola, epigrama VI, de los traducidos de Marcial, en Adolfo de Castro (*Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1854, p. 360a); Manuel J. Quintana, “Bartolomé de Argensola, Epigramas, II”, en *Tesoro del Parnaso español*, p. 162b; *El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p., de Argensola.

También Roberto Robert (*El mundo riendo*, p. 673) apuntaba que es epigrama de Bartolomé Leonardo de Argensola.

Copiado por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro*, nº 366; p. 144).

Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Francisco de Quevedo y Villegas”, nº 38 [A Ana], p. 227) refleja una versión paralela de Quevedo: “Si bien me acuerdo, una tos / de cuatro dientes que halló / en ti, los dos se llevó...”.

El epigrama, en efecto, es de Marco Valerio Marcial (*Epigramas*, I, p. 28; lib. I, nº 20: *Á Elia*). El prologuista anota (p. 305) que fue traducido por Bartolomé Lupercio de Argensola y que también fue vertido por don Juan de Iriarte en una décima: “Cuatro dientes, y no más, / Tenías Elia, mas dos / Te hizo escupir una tos...”.

**368. El pelo atado** (2 redondillas). “Con trenzas de pelo atada”, llevas la cabeza, porque se te va el cabello (I, p. 170).

Como en el caso precedente, Roberto Robert (*El mundo riendo*, p. 345) apuntaba la autoría de Salvador Jacinto de Medina.

Efectivamente, puede hallarse como epigrama, XXIV (*A un calvo que se ataba el pelo*) (en *El buen humor de las musas*); o como epigrama XXIV (*A un calvo que se ataba el pelo*) (en Adolfo de Castro, *Poetas líricos*, p. 202a). También en Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Salvador J. Polo de Medina”, nº 12, p. 463) o en *El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p.

**378. Contra el mal de suegro** (33 versos en romance, é–o). “Glorioso San Sebastian...”. Plegarias al santo para que le libre del suegro. Parece inspirado en el famoso cuentecillo (I, pp. 218–219).

Ramón de Mesonero Romanos en los apuntes sobre Montalbán, en *Dramáticos contemporáneos a Lope de Vega*, II, pp. XXXIVc–XXXVb.

Fernán Caballero utiliza esta composición (*Cuentos y Poesías Populares Andaluces*, Leipzig, Brockhaus, 1866, p. VIII) para su conocida cita en que supone que la copla burlesca tiene más posibilidad de que subiese del pueblo a Montalbán (*Morir y Disimular* [1619]) que de él bajase al pueblo.

Vimos que fue material en la recopilación de Roberto Robert (*El mundo riendo*, pp. 178–180).

Hay una variante de carácter claramente folklórico, según el catálogo de Aarne–Thompson, nº 1476: *Rezo por un marido*. Sobre este tema, véase José Luis Agúndez García, “Cuentos Populares Andaluces (XX)”, *Revista de Folklore*, 317 (2007), pp. 168–180: *Cristobalito o Cristobalón*.

**379. El consuelo de la albarda** (3 redondillas). “Robáronle á Antón Llorente”. Se consuela porque, al robarle el rocín, le dejaron la albarda (I, pp. 220–221).

Es composición de Luis de Belmonte Bermúdez, reproducida en *Floresta cómica, o colección*, pp. 72–73 (como de Velmonte, *El príncipe villano*, jornada 1); en P. Mendíbil y M. Silvela (*Biblioteca selecta de literatura*, IV, lib. V, pp. 18–19); en *Flor de Letrillas, colección escogida de las mejores composiciones castellanas de este género*, [“Biblioteca Nacional”, 2ª serie, 5], Madrid, Labajos, 1866, p. 18, “Cuento”; en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 174).

Copiado por Roberto Robert (*El mundo riendo*, p. 314), que también desvela al autor del epigrama, Luis Belmonte Bermúdez.

**385. El novicio jugador** (18 versos en romance, ó–o). “Era un novicio tahir”. El jugador no oraba; amonestado, dijo que lo haría si el libro del rezo llevase las letras como era el as de oros (I, pp. 239–240).

De Felipe Godínez, *Aun de noche alumbra el sol*, jornada 2, en *Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega*, ed. de Mesonero Romanos, II, p. 206c.

Recopilado en la *Floresta cómica, o colección*, pp. 10–11; en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 175); en Chevalier (*Cuentos españoles*, p. 245).

También escogido por Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 454, p. 191), Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 431) y Roberto Robert (*El mundo riendo*, p. 18) [“Era un Cura tan tahúr”...].

**387. La alegría para todos (Redondilla).** “El marqués y su mujer / Contentos quedan los dos; / Ella se fue a ver á Dios / Y á él le vino Dios a ver” (I, p. 285).

Copla o canción de difícil filiación, José M<sup>o</sup> Alín (*Cancionero tradicional*, Madrid, Castalia, 1991), que recoge la versión de [Francisco] López Zapata [de *Fragmentos del ocio*, 1683, n° 1160] y menciona la de Luis Vélez de Benavente, dice que carece de importancia su autoría: “Lo importante es que la canción aún permanece en el cancionero” (p. 12).

Epigrama X: *A un marqués que quedó viudo*, entre los “Anónimos varios”, en Adolfo de Castro, *Poetas*, p. 575b.

También parece atribuirse a Álvaro Cubillo de Aragón en *El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p. Así en Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Álvaro Cubillo de Aragón”, n° 4, p. 406), aunque vuelve a repetirlo como anónimo copiando a Adolfo de Castro (entre los “Epigramas clásicos anónimos o de autor dudoso”, n° 10; p. 830).

Copiado en Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 113), Roberto Robert (*El mundo riendo*, p. 11). Y Nogales (*Dichos*, II, p. 99: bajo el dicho *El marqués y su mujer –contentos quedan los dos. –Ella se fue á ver á Dios– y á él le vino Dios á ver*).

**392. El vado y la puente (18 versos en romance, é–o).** “Caminando iba un abad”. El abad prefiere ir hasta el puente y no arriesgarse por el vado en el que el día antes había caído uno (II, pp. 7–8).

Es de Agustín Moreto y Cabaña, *No puede ser*, act. 1, esc. 4, en *Comedias escogidas*, II, Madrid, Imp. Ortega y Compañía, 1828, pp. 32–33: “Iba camino un Abad...”.

Reproducido en la *Floresta cómica, o colección* (pp. 14–15, de *No puede ser el guardar una Muger*, jornada 1), en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 175–176), en Roberto Robert (*El mundo riendo*, pp. 480–481), en Goyri (*Fábulas y cuentos*, p. 118 [Por la puente que está seco]), en Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Agustín Moreto y Cabaña”, n° 4, p. 496), en Bagué–Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas*, p. 634 [Por la puente, que está seco]; también extractan el tema de Pedro Alfonso, *Ejemplo del vado*, p. 263), en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 187), en Manuel Bernal Rodríguez (*El hábito no hace al monje. Clero y pueblo en los refraneros españoles del Siglo de Oro. Con más de 400 refranes sobre clérigos, glosados*, [“Literatura”], Sevilla, Biblioteca Económica de Cultura Ecuménica, 1994, pp. 109–110), como glosa al refrán *Las mulas de los abades pasan el río por la puente*.

**398. La mujer ladrona (2 redondillas).** “Hurtóle el bolsillo un día”. La mujer le robó el bolsillo al marido. El criado dijo que conocía al ladrón; pero que no lo decía, porque estaba presente (II, p. 31).

Es de Francisco de Leiva Ramírez de Arellano, *Cuando no se aguarda y príncipe tonto*, jornada 2, en *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, I, ed. de Mesonero Romanos, p. 345c.

Reproducido en *Floresta cómica, ó colección*, pp. 89–90; en Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 913, p. 406); en Roberto Robert (*El mundo riendo*, p. 676b); en *El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p.; en Sáinz de Robles (*El epigrama*, “Francisco de Leyva”, p. 505), en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 190).

**400. Admiración justa (Décima).** “Admiróse un portugués / De ver que en su tierna infancia...” ya sabe hablar francés cuando un portugués llega a viejo sin aprenderla bien (II, p. 42).

Es otra de las poesías más recitadas de la literatura española; de Leandro Fernández de Moratín, epigrama IV: *Saber sin estudiar*, en Nicolás y Leandro Fernández de Moratín, *Obras*, (“Biblioteca de Autores Españoles”), Madrid, Rivadeneyra, 1850, 14b.

Feijoo (*Teatro Crítico*, ed. de Pamplona de 1785, t. VI, pp. 331–332) explica el origen de esta historia que localiza en el primer tomo de los *Cuentos del Señor d’Ouille*.

Recogido en los autores que estamos tratando: Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro*, n° 372; pp. 146–147), Pipiritaña (*Las mil y una barbaridades*, p. 300. Habla del cuento que fue origen de la obra poética), Roberto Robert (*El mundo riendo*, p. 662 y p. 673), Peratoner (*Museo epigramático*, p. 138), *El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p. y Sáinz de Robles (*El epigrama*, Nicolás Fernández de Moratín”, n° 4, p. 546).

**407. El lenguaje culto** (30 versos en romance, é-a). “En un pueblo, no sé cuál, / Dolíale a un hombre una muela / vino un barbero a sacarla”. Le dijo que le sacase la penúltima muela. Le sacó la última. Le informó que penúltima es la que está junto a la última. Le volvió a sacar... la penúltima actual (II, pp. 120–121).

Es de Calderón, *Los dos amantes del cielo*, jornada 2, escena 6.

*Los dos amantes del cielo*, jornada 2, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, II, p. 633b. *Los dos amantes del cielo*, jornada 2, escena 6, en *Comedias*, ed. Hartzenbusch, III, p. 243c: “...dolores y penas / No se han de decir por frases / Dolíale á un hombre una muela; / Vino un barbero á sacarla”.

Recogido en *Floresta cómica, o colección*, pp. 64–66, en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 62–63), en Goyri (*Fábulas y cuentos*, pp. 148–148 [Por no hablar claro]), en Bagué-Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas*, pp. 618–619 [Por no hablar claro]), en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 181).

También recopilado en *La Floresta andaluza*, 45 (21–12–1843), p. 236b, Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 468, p. 195), Palacio–Rivera (*El Museo cómico*, II, p. 492–493).

Inserto en Wenceslao Ayguals de Izco, *El palacio de los crímenes, ó el pueblo y sus opresores. Tercera y última época de Maria la hija de un jornalero*, II, Madrid, Imp. Ayguals de Izco hermanos, 1855, pp. 751–752.

**424. Defensa de la mujer** (17 redondillas). “Hombres necios, que acusais / á la mujer sin razón...”. Redondillas de Sor Juana Inés de la Cruz denunciando el injusto trato que reciben de parte del hombre (II, pp. 220–222).

Excepcionalmente, anota a pie de página: “Estas preciosas redondillas se deben á la inspirada poetisa y monja que fué en Méjico, Sor Juana Inés de la Cruz”.

También es composición muy recitada. Inserta en *Poetas líricos* (ed. de Adolfo de Castro, II., pp. 247b–248a: *Contra las injusticias de los hombres al hablar de las mujeres*), en Böhl de Faber, *Floresta de rimas antiguas*, III, n° 854, pp. 224b–225b.

Entre las recopilaciones afines a la de Boira: Martínez Villergas–Satorres (*Tesoro de los chistes*, n° 522, pp. 215–217), Palacio–Rivera (*Museo cómico*, II, pp. 516–518) y Roberto Robert (*El mundo riendo*, pp. 220–221).

**433. Afeitar de limosna** (5 redondillas). “De limosna y sin dinero,” le hacía la barba al pastor con grandes daños. Cuando oye los alaridos de un perro dice que también le estarán haciendo la barba de limosna (III, pp. 14–15).

Es versión de Juan de Matos Fragoso, *Callar siempre es mejor*, jornada 3, y *El redentor cautivo*, jornada 2 (en colaboración con Sebastián de Villaviciosa).

*Callar siempre es lo mejor*, jornada 3, en *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, ed. de Mesonero Romanos, I, p. 315a. La versión de *El redentor cautivo* se extracta en los apuntes biográficos, p. XXVII. El propio editor volvía a incluir una composición en su artículo “Teatro de Matos Fragoso”, *Semanario Pintoresco Español*, 15 (1852), pp. 114a–118a.

Transcritas en *Floresta cómica, o colección* (pp. 61–62, versión de *El Redentor Cautivo*), Goyri (*Fábulas y cuentos*, p. 125 [Afeitar por amor de Dios] ambas versiones) en Bagué-Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas*, pp. 647–648 [Afeitar por amor de Dios], ambas versiones), en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 186, versión de *Callar siempre es lo mejor*).

Existen diversas variantes, tanto en prosa como en verso. Véanse los trabajos de Chevalier (*Cuentecillos tradicionales*, que copia la versión de *Callar siempre es lo mejor*, p. 163, y *Cuentecillos*, G6).

Una variante se encontraba en los *Cuentos de Arguijo*, 237 (los propios editores dan noticia de versiones de Jerónimo de Alcalá Yáñez, *El Donado hablador*, I, VI, p. 522ab y Juan de Matos Fragoso, *Callar siempre es lo mejor*, III, BAE., XLVII, p. 315a). También Medrano, (*La silva curiosa*, II, p. 143) o Francisco Asensio (*Floresta Española, y Hermoso Ramillete de Agudezas, Motes, Sentencias y Graciosos Dichos de la Discreción Cortesana, ¿Madrid?, 1790. 2 toms, III, IV, VII, III*) reflejan otras variantes. Lo retomó Hartzenbusch, *Fábulas*, I, XXXII: El pastor y el barbero (indicando que es de Sebastián de Villaviciosa). Martínez Villergas y Satorres (*El tesoro de los chistes*, n° 516, p. 212 copian la versión de Fragoso y volverán con otra en prosa, n° 894, pp. 387–388). También lo transcribieron Palacio–Rivera (*Museo cómico*, II, p. 554: “De limosna y sin dinero...”), Roberto Robert (*El mundo riendo*, p. 518). *El epigrama español*, prólogo de Pedro de Répide, s/p. refleja una versión de J. Moran (“Al escuchar como aullaba / el perro de su vecino...”) y Peratoner (*Museo epigramático*, p. 41, variante de Morán: “Al escuchar como aullaba...”).

También es de carácter popular, véase una versión de cuento aragonés (*Más Cuentos Aragoneses*, ed. de José L. Acín Fanlo y José L. Melero Rivas, [“Érase una vez... Biblioteca de Cuentos Maravillosos”, n° 124], Palma de Mallorca, José

J. de Olañeta, 2.000, p. 64, de José M<sup>a</sup> Casi, *Cuentos* u otra plenamente popular de Juan Rodríguez Pastor ([introducción y coordinador], *Cuentos Extremeños de Costumbres*, Badajoz, Departamento de Publicaciones de la Diputación de Badajoz, ["Raíces", 17], 2002, pp. 391–392; n<sup>o</sup> 178: *El afeitado de limosna*).

**483. La amistad** (3 redondillas). "De dos frailes que habían sido" muy amigos, uno fue elegido provincial, y desde ese momento siempre estaba haciendo cuentas cuando el otro quería verle (III, p. 264).

Es de Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, *Las pruebas de las promesas*, act. 3, en *Comedias*, ed. de Juan E. Hartzenbusch, ("Biblioteca de Autores Españoles", XX), Madrid, Rivadeneira, 1852, p. 446bc.

Reflejado en *Floresta cómica, o colección*, p. 13; en Eduardo Bustillo y Eduardo Lustonó (*Galas de ingenio: Cuentos, pensamientos y agudezas de los poetas dramáticos del Siglo de Oro*, Madrid, A. de San Martín, 1819, p. 174), en Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 148–149, de *Las pruebas de las promesas*, jornada 3, escena 5), en Roberto Robert (*El mundo riendo*, p. 147), en Sáinz de Robles (*El epigrama, "Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza"*, 8, p. 286); cf. también Chevalier, *Cuentecillos*, A6).

**494. La bofetada** (Cuarteta). "Quejábase á su amo el criado de un poeta de que otro le había dado una bofetada, y el amo le dijo: Cuando el bofetón te dió / Tan cruel y tan macizo / ¿Te hizo cara? – Señor, no, / Porque antes me la deshizo" (I, p. 256).

Es de Asensio (*Floresta*, II, V, III, VI). Pero los versos habían sido extractados de Francisco de Rojas, *No hay amigo para amigo*, fragmento transcrito en los "Apuntes biográficos" sobre el autor, expuestos por Mesonero Romanos en su edición de las *Comedias escogidas*, p. XXIII.

Copiado en Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 420) y Robert (*El mundo riendo*, p. 46).

**496. Lamentos de un paleta por la pérdida de su burra** (6 redondillas). "Aunque os parezcan estrañas". Nunca fue mal acompañada, ni callejera, ni asomada a la ventana, ni mal hablada, generosa... (alabanzas a la burra) (I, pp. 27–28).

Es de Calderón, *La devoción de la Cruz*, jornada 1, escena 1.

*La devoción de la Cruz*, jornada 1, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, I, p. 97b; *La devoción de la Cruz*, jornada 1, escena 1, en *Comedias*, ed. de Hartzenbusch, I, p. 54b.

**527. La misa de alba** (3 redondillas). "A cierto clérigo, que era" impaciente, se le rasgó el alba un día que llegó tarde. Se excusó: "–Señores, no vengo tarde / Pues vengo al romper el alba" (I, p. 184).

Es de Francisco de la Torre, *Confesión con el Demonio*, jornada 2, en *Floresta cómica, ó colección*, p. 12, o en Goyri (*Fábulas y cuentos*, p. 114 [Al romper el alba]), o en César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 188), o en Repollés (*Las mejores fábulas*, p. 507).

Reflejado en Martínez Villergas–Satorres (*El tesoro de los chistes*, n<sup>o</sup> 907, p. 403), Palacio–Rivera (*Museo cómico*, I, p. 188), Peratoner (*Museo epigramático*, p. 52), sin mención de autor.

Lo utilizó Nogales para ilustrar uno de los dichos (*Dichos*, III, p. 69, bajo el dicho, *Llegar al romper el alba*. "Don Francisco de la Torre, en su comedia *La confesión con el diablo*", seguido de los versos).

Véase otras formas en Margarita Vallejo Balda (*Fábulas y Cuentos*, Logroño, Imp. I. Ochoa, ¿1946?, p. 34) o Asensio (*Floresta*, II, VI, II, IV, referido a Calderón de la Barca).

**538. El fin del burro** (12 versos en romance, é–o). "Allá en mi lugar, un día". La madre va empujando al hijo cuando ambos van montados en el asno. Al fin, cae el hijo por detrás, porque "acabóseme el asno", explicó (I, p. 250).

Es de Lope de Vega, *La muchacha de cántaro*, act. 3, escena 6, en *Obras selectas*, ed. de Sáinz de Robles, I, p. 1023.

Vertido en *Floresta cómica, o colección*, pp. 108–109, en Chevalier (*Cuentos españoles*, p. 239), en Carmen Hernández, *Los cuentos en el teatro de Lope de Vega*, n<sup>o</sup> 82.

José M<sup>a</sup> Sbarbi y Osuna (*Diccionario de refranes, sub voce Asno, A asno flojo, o lerdo, o modorro, o tonto, arriero loco*, I, p. 72b) extracta la versión de Lope para ilustrar el dicho. También aparece en Palacio-Rivera (*Museo cómico*, I, p. 410).

El acabarse la cabalgadura parece que se convirtió en salida ingeniosa. Contaba Hilario Jarne cierta anécdota que le sucedió, tras lo cual refiere una canción de su tiempo: "No sé qué le pareció [al macho] y pega un bote. Yo me corrí para atrás y me quedé sobre los riñones de él. Pega entonces otro bote y me despide. Había allí piedras, que le llamamos a eso la Foguera, y di con la cara en ellas. Las pasé negras. Poco más o menos me ocurrió lo de aquella canción que dice: Por una cuesta Juan Mola / iba en un burro subiendo, / y el pobre se fue escurriendo / hasta llegar a la cola. / Y cuando ya iba bajando / gritaba sin disimulo: / "¡Que me traigan otro mulo, / que éste se me va acabando!" (y Antonio Zavala, *Junto al fogaril de Atarés*, ["Biblioteca de Narrativa Popular", 6-8], Oiartzun (Gipuzkoa), Sendoa, 1997, 2<sup>a</sup> ed., III, p. 89)

**582. Receta para ablandar la cama (7 redondillas).** "Con hambre y cansancio un día". Viendo el fraile que la gallina que preparó la posadera estaba tierna por quemarle las patas, quemó las de la cama para ablandarla (II, pp. 114-115).

Es versión de Calderón, *No siempre lo peor es cierto*, jornada 2, escena 13.

*No siempre lo peor es cierto*, jornada 2, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, IV, p. 231b; *No siempre lo peor es cierto*, jornada 2, escena 13, en *Comedias*, ed. de Hartzzenbusch, II, p. 472a.

Copiado en *Floresta cómica*, pp. 18-20, por Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 35-36), Goyri (*Fábulas y cuentos*, pp. 158-159 [Para ablandar la cama]) Bague-Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas*, pp. 617-618), César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 183). Cf. Chevalier (*Cuentos españoles*, pp. 314-315).

**654. El cabestro (16 versos en romance, á-o).** "En un templo un caballero" dijo a una guapa y alhajada joven: "Yo tomara los anillos, / Y dejara la mano". Ella contestó: "Sea guapo, / Pues yo tomara el cabestro, / Y dejara libre el asno" (III, pp. 307-308).

Es de Josef Iglesias de la Casa, *Poesías. Nueva edición completa*, Madrid, Sancha, 1821, 2 toms., II, p. 197: *Pensamiento de la Menagiana*.

Versiones en prosa entre los autores que estamos tratando: Asensio (*Floresta*, II, II, XVI), Martínez Villergas-Satorres (*El tesoro de los chistes*, n<sup>o</sup> 414; p. 174), Palacio-Rivera (*El Museo cómico*, II, pp. 188-189).

**727. Vicisitudes de la suerte (34 versos en romance, á-o).** "Tenía un hombre un talego". Un hombre escondió un talego de doblones junto a un árbol. Otro, desesperado por falta de dinero, quiso colgarse de él, y casualmente encontró el tesoro. Cuando volvió el primero y no halló el dinero, se colgó de la cuerda que no le sirvió al otro (II, pp. 32-33).

Gil y Zárate (*Resumen histórico de la literatura española. Segunda parte del Manual de Literatura Edición*, Madrid, Gaspar y Roig, 1851, p. 470) lo extracta como de Juan de Zavaleta.

Muy semejante es una versión de Agustín Moreto, *El hijo de Marco Aurelio*, jornada 3, en *Floresta cómica, o colección*, pp. 70-72. "Un hombre tenía un talego..." (el final muestra algunas variantes).

Esta versión fue elaborada por Hartzzenbusch (*Fábulas*, I, LXXVIII: *El avaro y el jornalero*, que anota que se trata de la de D. Agustín Moreto). La recoge Goyri (*Fábulas y cuentos*, p. 38 [*El avaro y el jornalero*], anotando que es un arreglo de un cuento de Agustín Moreto).

Pueden verse otras formas en Timoneda ("Portacuentos", n<sup>o</sup> 101) o Salazar ("El libro curioso", [367] 119).

**796. El ciego y la luz** (2 décimas). “Un ciego en Lóndres habia”, que llevaba una luz no para ver, sino para que lo vieran (II, pp. 271–272).

Es versión de Calderón, *La cisma de Inglaterra*, jornada 1, escena 6.

*La cisma de Inglaterra*, jornada 1, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, IV, p. 140b; *La cisma de Inglaterra*, jornada 1, escena 6, en *Comedias*, ed. de Hartzenbusch, II, p. 218ab.

Transcrita en *Floresta cómica, o colección*, pp. 5–6), por Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 29–30), Goyri (*Fábulas y versos*, p. 157 [*El ciego*]), Bagué-Bajona (*Veinticinco siglos de fábulas*, p. 617 [*El ciego*]), César Armando Gómez (*Antología de fábulas*, p. 182)

Puede leerse una versión paralela en *La Floresta andaluza*, 45 (21–12–1843), p 136: “Un ciego a nativitate / Llevaba una luz consigo / de noche: uno que pasaba, / ¿Para que esa luz, le dijo / Por que no topen conmigo”. (Don Juan Matos, en *La muger contra el consejo* [j. 1])”.

**816. El padrino** (24 versos en romance, á–a). “Un toricantano un día”. El padrino hirió accidentalmente al propio apadrinado en un lance con el toro. El apadrinado pregunta que si le apadrina a él o al toro (III, pp. 67–68).

Es de Calderón, *No hay burlas con el amor*, jornada 3, escena 4.

*No hay burlas con el amor*, jornada 3, en Keil, *Las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, III, p. 113a. “... En la plaza / Un toricantano un día...”; *No hay burlas con el amor*, jornada 3, escena 4, en *Comedias*, II, ed. de Juan Eugenio Hartzenbusch, Madrid, Rivadeneyra, (BAE), 1855, p. 322c.

Reflejado en la *Floresta cómica*, pp. 104–106 y Jiménez Hurtado (*Cuentos españoles*, pp. 72–73).

Lo emplearán Sbarbi, “Literatura facecioso–cornumental”, *La Ilustración Española y Americana*, 28 (30–VI–1883), p. 54a y Sacristán (*Doctrinal de Juan del Pueblo*, II, p. 215, bajo los refranes *Tanto entornó que trastornó. Pensóse santiguar y quebróse un ojo. Tanto guardó la ropilla que sólo la halló la polilla*).



Revista de  
**Folklore**

# PATRIMONIO TRADICIONAL EN LA PROVINCIA DE LEÓN. ARCHIVOS SONOROS Y GRABACIONES

## EN EL SIGLO XX

Carlos A. Porro

**E**l desastre de la guerra civil española (1936–39) dejó, además de las terribles repercusiones sociales, económicas y políticas conocidas, otras profundas secuelas en los valores y en el apego a lo propio de la población de las que tardaría en recuperarse. Una posguerra llena de carencias, el aislamiento del país y la dictadura política hizo que se retomasen las migraciones volviendo a una autarquía rural en la que poco a poco se alzaban los ojos hacia el mundo urbano. El desarrollo de las comunicaciones y la incipiente industria de los años cincuenta produjeron paulatinamente un abandono del campo y éxodo rural hacia las grandes ciudades que acogieron a toda la población joven creando una notable diferencia de vida y mentalidad entre ambas sociedades.

La crisis de valores en el campo, falto de medios y desestructurado, sin los antiguos órganos locales que regían la sociedad rural (concejos, hermandades y cofradías, escuela, etc.) y una presión urbana acuciante desde los años sesenta que infravaloraba todo aquello surgido del campo, repercutió de manera drástica en un olvido de los orígenes y vergüenza de lo propio. El resultado notable fue el inicio de la desaparición del pueblo como entidad independiente, con sus leyes, servicios, costumbres, que marcaban su ordenamiento social frente a la ciudad. Las manifestaciones artísticas decayeron y entre ellas las artesanías, la rica tradición oral y gestual que había ido mermando a grandes pasos desde la pasada guerra.

Los intentos de recuperación de toda esta riqueza cultural rural se iniciaron desde las instituciones políticas al tiempo de instaurarse el régimen franquista y de manos de la denominada “Sección Femenina”. Este conocido colectivo de acción social y política formado por mujeres, después de la posguerra española y al amparo del régimen imperante realizaron diferentes campañas de motivación, enseñanza y educación, desde las prácticas de cocina y labores manuales, la recuperación de costumbres, hasta el desarrollo de las prácticas artísticas (pintura, gimnasia, etc.) por los pueblos de toda España. Se caracterizaron por dedicar un especial interés al folklore y crearon a partir de 1940 multitud de agrupaciones de cantos y bailes regionales, recuperando algunos de los trajes “regionales” característicos que se mostraban en infinidad de concursos provinciales y nacionales. Hoy en día se advierte, de acusada manera, sobre sus métodos de trabajo, al transformar y cambiar muchos de los elementos, formas y estilos que se encontraban en su forma natural de expresión –el pueblo– sustituyéndolos por otros elementos más coloristas y efectistas de cara al escenario y al concurso, uniformando muchas de estas tradiciones y olvidando un repertorio considerado, injustificadamente por su parte, como de menor valor a pesar de estar netamente desarrollado. Estas agrupaciones desaparecieron tras la muerte del general Franco, suprimidas por Real decreto en 1977, transformándose en otros colectivos que en ocasiones mantuvieron tres décadas más esta forma de trabajo. Pocos trabajos más se desarrollaron hasta esos años al no haber apenas especialistas o centros que se dedicasen a la investigación y recopilación sistemática y contadas son las visitas a nuestra comunidad de músicos extranjeros que querían acercarse a conocer su folklore, visitas casi siempre bajo guión de estas agrupaciones femeninas o sus colaboradores como García Matos, el burgalés Justo del Río, Guzmán Ricis y el maestro Moro en Palencia, Bonifacio Gil, Federico Lozano en Salamanca, etc.

A mediados de los años ochenta se produce una lenta transformación de esta visión coreográfica y “re–encuentro” con la tradición local, con la incorporación de los repertorios autóctonos, el boom de las publicaciones discográficas buscando unas formas de interpretación de una genuina y difícil tradición oral menos artificiosa de las cosas y una verdadera adecuación de la música tradicional a la época actual, con la –en ocasiones– cuidada elaboración de temas, conocimiento de la variada temática tradicional y estudiadas formas de interpretación. Esta nueva visión se debió en nuestra comunidad, en buena medida al desarrollo de formas de trabajo iniciadas por diferentes especialistas desde finales de los años sesenta y principios de los setenta como Joaquín Díaz o Agapito Marazuela y la creación en los años ochenta de centros especializados de documentación y un ligero regreso hacia la vida rural bajo diferentes puntos de vista algunos de ellos motivados por el cansancio y la desilusión urbana.

Este asentamiento de formas de trabajo está muy ligado también desde finales de los sesenta a un incipiente movimiento democrático que generó una gran actividad cultural, artística y musical entre grupos de cantautores o poetas que muchas veces tocaron la temática folklórica como elemento popular. Este movimiento Folk se desarrolló en Valladolid con las grabaciones y ediciones en disco de Joaquín Díaz desde 1968, mientras que en Segovia empieza su andadura el Nuevo Mester de Juglaría (1969), "Ara Pacis" en Valladolid (1972), en León "Hierba del Campo" y "Barrio Húmedo" (1973) y detrás de ellos y desaparecida la dictadura "Arcaduz" (Valladolid, 1975), el grupo "Candeal" (Valladolid), "La ronda segoviana" y "Orégano", "Cigarra" (Ávila) en 1976, "La Fanega" (Valladolid, 1977), "Tahona" y María Salgado (Valladolid, 1978) y "Mayalde" (Salamanca, 1978), etc. actuando en todo tipo de escenarios y encuentros, tomando su repertorio muchas veces de la tradición oral directa y otras adaptando sus formas y contenidos de manera particular hacia los nuevos oyentes, urbanos principalmente. En todas las provincias se organizaron festivales y encuentros de músicas tradicionales como el Primer Festival de Folklore del Antiguo Reino de León en 1974, el I Ararde de Música de Castilla la Vieja en Cuéllar de 1975 o el Festival de Folklore de Burgos en 1976, uno de los pocos que sigue vigente junto al FolkSegovia (1986) que cuentan con una programación musical estable.

En la actualidad, junto a diferentes asociaciones particulares de folklore en cada una de las provincias, tres centros mantienen la labor formativa, divulgativa y de investigación dentro de la Comunidad de Castilla y León, algunos de ellos dedicados expresamente a la Música Tradicional. El Centro de Cultura Tradicional de Salamanca creado en 1980 por el desaparecido Ángel Carril dependiente de la Diputación Provincial mantuvo una importante labor en la provincia impartiendo clases de canto y baile, artesanía, interpretación instrumental y vocal y una cuidada publicación de obras de variado contenido etnográfico con carácter provincial, regional o nacional. El Consorcio de Fomento Musical de Zamora inició su andadura en 1983 impartiendo clases de instrumentación tradicional desde la Escuela de Folklore en diferentes localidades de la provincia y coordinando la edición de algunas publicaciones sonoras, realización de campañas de recopilación, encuentros y festivales de temática etnográfica variada coordinado por Pablo Madrid. La Fundación "Joaquín Díaz" enclavada en la histórica villa de Uruña (Valladolid) desde 1988 (en 1985 tenía su sede en Valladolid ciudad) está dedicada a la investigación y divulgación de la Cultura Tradicional. Cuenta con varios museos y colecciones dedicados principalmente a los instrumentos tradicionales, a grabados de tipos populares y coplas de cordel, junto a una amplia biblioteca especializada y un archivo fotográfico de toda la comunidad. Desde allí se dirige la Revista de Folklore y organiza en colaboración con la Universidad numerosos encuentros, jornadas y publicaciones a nivel internacional. Aquí se sitúa el Archivo de la Tradición Oral, donde están recogidos muchos de los documentos sonoros de la comunidad de Castilla y León y aún españoles de referente folklórico, desde 1932 (para los trabajos de campo de Schindler) y desde 1910–20 para los discos de pizarra con contenidos folklóricos, aunque en estos casos son temas mayoritariamente andaluces, gallegos, catalanes y aragoneses. En todos estos centros documentales se conserva un fondo sonoro de carácter local–en el caso de los dos primeros centros– y regional, nacional e internacional en el último.

## **LAS PRIMERAS RECOPIACIONES SONORAS ESPAÑOLAS: KURT SCHINDLER, ALAN LOMAX Y GARCÍA MATOS**

El filólogo, músico y fotógrafo berlinés Kurt Schindler (1888–1835) fue el primer investigador que en sus campañas de 1930 y 1932 recorriera España transcribiendo en un primer viaje y grabando posteriormente, materiales folklóricos en Ávila, Asturias, Cantabria, Tras–Os–Montes, Madrid, Cáceres, Salamanca y Zamora principalmente. En León anotó para su cancionero algunas tonadas procedentes de Azadinos, Besande, Babia, Calzada, Garaño, León ciudad y Villavaltère, editadas en su cancionero de 1941 y aunque en estas campañas se acompañaba de un aparato de grabación, desgraciadamente no se empleó en estos registros leoneses, muy parciales y al parecer casuales.

En realidad, casi todas las colecciones sonoras y escritas de esos años de materiales españoles que se realizaron por musicólogos extranjeros en el siglo XX estuvieron condicionadas por una serie de factores que les proporcionaron un aspecto final bastante similar. Algunos de esos factores podrían ser los siguientes:

1. El conocimiento, no siempre perfecto, más bien escaso, del idioma. Schindler (alemán), Lomax (americano) o Constantin Brailoiou (que era rumano), tuvieron dificultades en comprender lo que se les decía o se les cantaba.

2. El desconocimiento de las formas musicales, ritmos y costumbres era grande, al menos en los primeros momentos. Este aspecto tuvo su lado positivo, ya que algunos recopiladores decidieron no "seleccionar" el repertorio a grabar, evitando así que muchos temas, que hubieran sido desechados por los prejuicios de los recopiladores españoles al ser considerados de moda, no se anotasen.

3. La preocupación por el individuo y su entorno social. Al venir de países más ricos y avanzados, la pobreza, el estado sanitario, las condiciones de vida, eran motivo de especial preocupación para los musicólogos, que observaban todos esos aspectos como una fuente doble y contradictoria de consecuencias: mientras por un lado se consideraba positivo el aislamiento de algunas áreas –lo que motivaba que el repertorio de canciones y romances estuviese, siquiera en teoría, menos contaminado–, por otro se lamentaba el estado de postración del medio rural español, con una mecanización deficiente y un sistema de vida prácticamente medieval.

4. La obsesión por remunerar adecuadamente la aportación de los intervinientes como si fuese un trabajo intelectual o como una especie de compensación a la escasez de recursos observada. Schindler y Lomax pagaron a sus intérpretes con suficiente esplendor como para ser recordados durante años. Fui testigo en algunas campañas segovianas o leonesas del buen recuerdo que quedó en un medio rural empobrecido esta costumbre, especialmente en el caso de Dolores Fernández Geijo del Val de San Lorenzo que acababa de quedarse viuda cuando se realizaron las primeras encuestas.

5. Casi todos los recopiladores extranjeros trajeron aparatos modernos de grabación. De este modo se pudieron conservar los trabajos de campo realizados e incluso llegar a nuestros días gracias a la avanzada técnica usada. Schindler utilizó en su viaje un Fairchild Aerial, aparato creado por la compañía aérea especializada en fotografías desde aviones. Lomax usó un Magnetocord cuyas excelencias comentó en más de una ocasión, del que llegó a decir que era la única grabadora portátil de alta fidelidad disponible en Europa para la grabación de música popular. Hay que decir, sin embargo, que, pese al hecho cierto mencionado por Lomax de que no había encontrado buenas grabaciones en los Archivos españoles, algunos particulares sí habían emprendido por su cuenta el registro en cinta magnetofónica de fórmulas orales. Recientemente, la familia del polifacético filólogo Luis Cortés Vázquez cedió a la Fundación Joaquín Díaz para su paso a un soporte más moderno las cintas con cuentos grabados en Salamanca y Zamora durante los años 1956 y 1957 en un moderno Telefunken, ya de alta fidelidad y Luis Guzmán Rubio, el folclorista de Palencia, en 1955 también registraba en carrete abierto los primeros sonidos palentinos de la tradición oral en un Uher depositados igualmente en la Fundación.

La situación de la cultura tradicional en esos momentos en Castilla y León (integrada entonces por las provincias de Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia y Ávila para la primera región y León, Zamora, Salamanca, Valladolid y/o Palencia para la segunda,) era crítica; no tanto por la pérdida natural que los conocimientos transmitidos suelen sufrir y que siempre sirvió en buena parte como factor de renovación y evolución, sino por una actitud general de manifiesto desprecio hacia todo lo rural al identificarlo con la pobreza y con la ruina. Esa decadencia no cabía en una sociedad que presumía de ser industrial e industrial y que pretendía –además de ser una "unidad de destino en lo universal"– salir de la sima insondable de una guerra civil. La política cultural estaba a favor de lo "típico" pero en contra de lo "distinto", actitud que se mantuvo gracias a los desvelos de la Sección Femenina, que creó sus propios espectáculos y festivales que, al estilo de las misiones pedagógicas, difundió sus ideas y su estilo uniformador en las Cátedras que llevó por muchos pueblos de España.

## LOMAX EN CASTILLA Y LEÓN

En marzo de 2004, el centro americano de Folklife en la Biblioteca del Congreso de Washington adquirió la colección de Alan Lomax, que abarcaba la documentación etnográfica sin par recogida por

el legendario folklorista sobre un período de sesenta años. La adquisición fue hecha posible con un acuerdo cooperativo entre el centro americano de Folklife (AFC) y la asociación para la equidad cultural (AS), y la generosidad de un donante anónimo. La colección reúne el material recogido durante los años 30 y 40 para el archivo de la biblioteca de la canción popular americana y el resto está formado por los setenta años del trabajo de Alan Lomax (1915–2002) en todo el mundo. Este investigador, antropólogo y músico, director y productor de programas de música en todo el mundo para la BBC y la CBS, recopilador para el archivo sonoro de la Biblioteca del Congreso de Washington desde 1932, llegó a Europa en 1950 y pasó a España en junio de 1952, aprovechando la presentación de un congreso sobre folklore en Palma de Mallorca. Allí registró algunos de los carretes sonoros conservados de Laguna de Negrillos en un festival de la S.F. desplazándose a finales de octubre a Segovia para registrar tonadas y sonos en otras provincias y pasando a León una semana después.

Los años de las visitas del investigador encontraron una amplia y diversa comunidad de Castilla y León, rodeada de sierras y montañas, con un interior llano y seco, más urbanizado y evolucionado económicamente que estas zonas limítrofes, ancladas en modos de vida arcaicos hasta hace algunos años y con ritos y formas de expresión netamente medievales. Este aislamiento, más económico que cultural, hizo que fuera esta zona la que con más fuerza mantuviera la Tradición más genuina de la comunidad y donde se conservasen los vestigios más antiguos de ritos, costumbres, arquitecturas, melodías, indumentarias y estéticas populares.

Algunas de estas zonas son las que precisamente recorrió A. Lomax, como en el caso de la Sierra de Segovia o las localidades que visitó de La Maragatería, comarca que cuenta con uno de los pocos grupos rurales que hasta hoy día siguen manteniendo con gran vigencia buena parte de su rico patrimonio etnográfico.

La dualidad urbana y rural hizo que los temas registrados contrastasen claramente en su carácter unos con otros. Los documentos grabados por el músico en León o Segovia son de primera mano, de excepcionales interpretaciones de honda raíz tradicional, mientras que los temas de Burgos o Salamanca, pertenecen a un momento de posterior reelaboración folklórica –aunque en esos momentos existían también comarcas muy interesantes etnomusicológicamente hablando–, llevada a cabo por intermediarios, que generalmente trabajaban en su recreación, con un dudoso criterio de embellecimiento y regularización escenográfica de las danzas y la música para los concursos folklóricos. Aún así, todos los temas tienen el interés de ser en muchos casos las únicas versiones o registros conocidos de algunos músicos tradicionales que acompañaron a estos grupos folklóricos “oficiales”.

## **LAS GRABACIONES DE LOMAX EN LA PROVINCIA DE LEÓN**

### ***Lumajo de Laciana***

La Montaña Occidental de León, formada por las comarcas de Laciana, Omaña y Babia, presenta un idílico paisaje a pesar de la dureza del terreno. Las tierras altas, son tierras frías, agrestes y de nevadas duraderas que hoy, en parte, se encuentran algo desoladas ante un abandono de la población rural de muchas localidades y una parcial destrucción del medio ambiente ante el incipiente desarrollo de la minería del carbón durante todo el siglo XX. La zona ha conformado junto a sus comarcas hermanas de los valles de Asturias y concejos de Degaña, Leitaringos, Cangas de Narcea y Somiedo una entidad común de idénticos usos y costumbres más allá de las fronteras políticas establecidas sin criterios culturales o geográficos, del mismo modo que cada una de las demás comarcas leonesas, (a excepción de Maragatería) comparten modos de vida idénticos a los de las provincias colindantes, Zamora, Valladolid, Palencia o Lugo.

La zona, antaño dedicada a la ganadería extensiva y a los derivados de la misma (leche, quesos) ha vivido del trabajo de la lana y del lino, del ganado vacuno y de las grandes brañas. Son éstas, terrenos de fresco y abundante pasto en los que se edificaban varias casas de piedra y tejado de paja o de pizarra habitadas estacionalmente por pastores que durante siglos, acogieron a los millares de cabezas de ganado trashumante de ovejas merinas que se alimentaban de los pastos de montaña y que subían desde Extremadura realizando un viaje de más de 500 kilómetros.

Solamente tenemos constancia de un viaje a la zona del investigador, al pequeño pueblo de Lumajo, precioso lugar, a donde llegó por mediación de don Florentino Díaz González, secretario del ayunta-

miento de Villablino, localidad cercana y la más importante e industriosa de la zona. Pocos, pero fundamentales, dentro de la etnomusicología ibérica, son los testimonios que recogió en sus grabaciones sobre todo por la antigüedad de los mismos, centrados en la arcaica instrumentación y en sus tonadas rancias y austeras. La instrumentación básica de la zona, junto a la popular pandereta es el pandero cuadrado, prácticamente desaparecido en la actualidad en España y que se ha conservado en esa zona con cierta vigencia hasta el cambio de milenio. Las tonadas propias del pandero cuadrado se emplean dentro del llamado "baile del país" y se asientan generalmente sobre un soporte de escala menor modal y una estructura rítmica en la que afloran muchos elementos de arcaísmo, tonadas de ámbito melódico restringido, un ritmo binario compuesto (ocasionalmente quinario), ausencia de estribillos, que remarcado por el toque ronco, austero y repetitivo de los panderos envuelve las tonadas y el baile en una escena coreográfica propia de la Edad Media.

Lucio Criado y Carmen Marentes en la publicación "A Xeito" describen este instrumento como un bastidor cuadrado de madera de entre 35–38 cms. de lado y 7 de anchura que se recubre por ambos lados de una piel (a la que se ha eliminado el pelo mediante un proceso de mojado, secado en sal y sobado) y que apoyado en el pecho se percute con las dos manos. El propio Lomax acompañaba su diario con algún dibujo de estos panderos llamado por la extrañeza y por su singularidad en relación a todo lo que conocía de España. El sonido característico producido es más bien seco y oscuro, ronco, lo que contribuye a crear un ambiente de rusticidad que encaja a la perfección en la cadencia arcaica de las tonadas.

El propio Lomax describía así los instrumentos en su diario:

*"Este carrete (la grabación) se grabó en Lumajo, un pequeño pueblo de las montañas de León cerca de Villablino. Relacionados con la cultura vaqueira de Asturias, pero con muchos cambios debido a las cercanas minas de carbón. Fueron los únicos panderos cuadrados que encontré en el viaje.*

*Los cantantes son sobre todo de las viejas mujeres de la ciudad. Tomaron panderos cuadrados de the2 pie en sus manos izquierdas, llevándolas a cabo encima de mitad de sus bocas, tocando (jugando) con la mano entera del derecho y con los dedos de la izquierda. Los panderos son cerca de tres pulgadas de grueso, cubierto en la piel de la cabra cosida a lo largo de los lados. Estos dos tenían decoraciones de franjas. Estos son de un área, valle de Laciana, con una gran tradición de la canción de la boda, algunas muestras de la cual recogí".*

Vinculado de manera indisoluble al pandero está el baile propio de toda la comarca: **el Baile del País, el Chano o La Garrucha**, tres denominaciones que anota Lomax en su diario para un mismo baile en 1952. Es éste un baile recio, austero pero engalanado con un característico y alegre movimiento de brazos que contrasta con la rudeza de los panderos y los cantos, que se acompañan con enormes castañuelas que repican incansables con especial dominio las mujeres. Cuatro fueron las tonadas de este baile que recogió en Lumajo en la taberna, a dos tocadoras de mediana edad: Concepción Taldriz de 42 años (propietaria de la taberna en la que grabaron los temas), Elvira Feito (Seco) de 54 años y a Pepín, acordeonista del lugar de 35 años.

Asimismo las tonadas de bodas se acompañan al canto y al ritmo con el mismo estilo que para el Baile del País y con la misma instrumentación confundándose casi con él. El baile se arenga y se calienta con gritos, "relinchidos", vivas o expresiones que ensalzan las parejas femeninas o la posición en el baile, que suele ser en dos filas enfrentadas, una de mozos y otra de mozas, compitiendo en el baile las parejas del medio con las de los extremos (las puntas). Si importantes son los registros, también lo son los datos, comentarios y apreciaciones (no siempre reales) que Lomax describe. Anota con cierta dureza en su diario la primera impresión que tuvo al llegar a la localidad de Lumajo y entrar en contacto con los vecinos. Este diario a veces era redactado por su acompañante de ahí que se hable en tercera persona y con algunas incorrecciones gramaticales: Lumajo, vísperas de la grabación en la cantina, conversación con un lugareño:

*"– (Dice el lugareño) En Nueva York no caemos bien. No os cae bien Franco, ¿no?*

*– (Contesta Lomax) Es verdad. Somos los últimos en el mundo en conseguir que nos caiga bien. Pero ahora nos cae bien porque es pacífico.*

*Hablan de los bailes:*

*Bailamos la garrucha. La garrucha es lo que haces con las manos, eso es a lo que lo llamamos. La garrucha se baila en toda la cercana Babia. Todavía se baila los domingos por la tarde junto a jotas, pasodobles y foxtrotts. En las bodas tocamos panderos con cintas y rosas. Después tiramos petardos y decimos "Viva la novia", el novio no. Esto es lo que cantamos mientras desfilamos por las calles...*

*(Alan preguntó) –¿Porqué no hay más bodas?*

*– Al fin y al cabo el padre tiene que pagarle la bebida para 24 horas de fiesta o 48, para todo el pueblo. Se han cansado de pagar todas estas bebidas así que las canciones empiezan a desaparecer. Ahora es cosa de 3 ó 4 invitados y ahí acaban las cosas.*

*Discutieron y hablaron y cantaron dos canciones fuera de tono.*

*La música de la clase media ya está en disco en Hollywood y en todos los sitios. Pero esta máquina (su grabadora) puede adentrarse en las montañas y meterse en las casas y grabar las voces de la gente tan claras como en los discos de Hollywood para que todo el mundo lo oiga. Pero es necesario que pienses lo que vamos a cantar esta noche. Así que volvimos a cenar al hotel dejando a la gente que pensara lo que podían cantar.*

*Había un pueblo minero, Villaseca donde el 90% de la población no son naturales de estas colinas, como pasa en Kentucky. Había una pequeña carretera que subía 5 kms. y atravesaba el puente. Frente a estas casas los picos grises asoma el pueblo. La calle principal estaba embarrada, las casas parecían sacadas de la Edad Media. Había pequeños graneros sobre zancos de piedra sacados de algún oscuro pasado celta. La gente era rápida, sombría e inteligente, como los escoceses. El alcalde dijo inmediatamente que no había buenos cantantes, y tenía razón. Había un muchacho rubio y fantasioso y extraño que era tan delgado que las ropas se le caían, aparte de esto no sabía que se estaba quedando ciego y que su acordeón era la menos armoniosa desde tiempos de Adán. Había varias viejas señoras maravillosas que tocaron el tambor cuadrado. Había una multitud de chicas jóvenes a las que se las había dicho que proporcionararan sus favores libremente (que cantaran). Había una pareja de ancianos con bigotes y gran energía que mandaban a todo el mundo hacer cosas y canturreaban, como una pareja de hebreos.*

*Todos vinieron juntos entre la niebla andando por la calle embarrada y estrecha con sus calzados de madera y parándose con cuidado a la puerta de la posada y abarrotando la habitación alrededor del micro hasta que no quedaba aire para respirar, mirándome con caras perdidas y la mirada igual y oculta como la gente de Kentucky, cuyos amigos y familiares había regresado del país de las colinas para morir de hambre en granjas pobres, así podrían beber agua de manantial y oler el aire limpio de la montaña pero se habían despertado para encontrarse atrapados en una mina de carbón y el agua negra que se vierte del manantial. Y estas casas de Lumajo tienen la misma expresión ya que siempre han sido pastores aquí en el valle más alto de León y ahora de pronto se ven hombres y mantener satisfechas a sus mujeres, y se han encontrado a si mismos enterrados vivos en las minas de carbón. La sorpresa hiriente y callada que muestran las caras de estos hombres jóvenes se veía en la música que todavía era simple música de pastores, pero ahora sin gracia, ahora torpe y horrible, como la mula del país que se quedaba ciega en las minas".*

Realmente, a pesar del comentario, la fuerza de la tradición en esta zona como en otras del país aún sorprende y hay que tener en cuenta que no siempre tuvo fortuna con los cantores o su repertorio el investigador americano. Algunas de las más bellas tonadas de pandero cuadrado y del baile del país, se han seguido recogiendo desde entonces a otros vecinos y en otras localidades, estando plenamente vigentes en muchas fiestas todavía.

Otro de los bailes sueltos antiguos que recogió Alan Lomax fue "el baile de los pollos" junto a algunas vaqueiradas y tonadas de ronda interpretadas en el habla local, el pachuezo, hoy desaparecido prácticamente de la jerga habitual y que se caracteriza por un sonido *ch* que sustituye al de *doble l*.

*Cuatro chobos que baxaron por el vache de Chaciana  
forun diciendo a Belmonte: cheite, chume, chino, chana.  
Buen cuidado me da a mi que me corten un manteo,  
porque chegando a cha chorza cha chorza cheva salero.  
Dicen las del otru chao, que cantan mejor que nos,  
esos son cuernos para echas que mejor cantamos nos.*

*Las brañeirinas de Robles dan el cheite a los galanes  
ya luego baxan diciendo que lo maman los tenrales.*

La "vaqueirada" es una tonada popular por toda la zona norte del país y a la que se le atribuye un origen montaños, procedente de Cantabria. Lomax anotó al lado del título la expresión "santanderese style" refiriendo una procedencia foránea de la canción. También grabó una garrucha en el acordeón de botones. El moderno acordeón diatónico o de botones penetró en toda esta comarca vinculado a la expansión de la minería en las primeras décadas del siglo XX y con él llegó también el baile agarrado, baile pecaminoso y prohibido en ese momento, que ocasionó muchos enfrentamientos entre los defensores del baile antiguo suelto (el baile del país o garrucha) y el moderno (pasodoble, vals y fox-trot) representado en primera instancia por este instrumento. Realmente este acordeón se extendió enormemente, sustituyéndose a mediados de siglo XX por una versión cromática de teclado, pero la fuerza de la tradición acabó por incorporarlo al repertorio antiguo junto a otros instrumentos tradicionales de la zona, recogándose esta versión del antiguo Baile del País con acordeón y panderos cuadrados, donde Pekín "el ciego", algo destemplado, recrea la voz de las cantoras, transformando la melodía austera en una más ágil y melodiosa.

### **Laguna de Negrillos**

Junto a los trabajos realizados "in situ" en diversas localidades españolas de Lomax hay otros registros conservados entre los documentos que pertenecen a algunos festivales folklóricos (Zaragoza y Palma de Mallorca en junio de 1952). Varios de estos contactos le sirvieron para recopilar interesantes testimonios en estos encuentros oficiales de los muchos que hacían en España en esos años. Registró varios momentos del afamado festival de Folklore de Mallorca (que aún sigue celebrándose en la actualidad) y junto a grupos de Córdoba, Gerona, Zaragoza o Burgos, grabó a los afamados danzantes de Laguna de Negrillos. También allí, coincidió con la agrupación folklórica de Val de San Lorenzo (León) que estaba constituida como coros y danzas, localidad a la que acudiría después para recopilar una interesantísima y amplia colección de tonadas, bailes y canciones del más auténtico sabor maragato.

Repite la dulzaina de Laguna de Negrillos como instrumento más característico para estas agrupaciones de danzas rituales en la zona, siendo los intérpretes locales, de profunda tradición. Los músicos ejecutan con dominio el repertorio, que en estas danzas rituales ha de ser fijo y de carácter marcado y perfecto (pues en eso radica la belleza de la danza) para lograr una perfección coreográfica, diferente a la libertad de ejecución que hay en los bailes populares. El dulzainero, presenta un estilo en cierto modo "leonés" heredado de una antigua tradición de floreo de gaita de fuelle, con escasa presencia de las octavas, a diferencia de repertorios segovianos o vallisoletanos y una característica ligazón de las notas, sin picados, puesto que generalmente la dulzaina en esta zona interpreta tonadas propias del canto.

Mención aparte merece la riqueza de matices que la complejidad de la caja o redoblante aborda en el pasacalles y que parece que llamó especialmente la atención al investigador ya que el registro musical en parte recoge largos fragmentos de esta procesión, donde destaca principalmente el redoble del tambor de parches de piel. Dos son las melodías de la propia danza de palos que se presentaron en ese festival, de las muchas que reúnen en su repertorio los danzantes de Laguna y que anualmente siguen celebrando con motivo de la festividad del Corpus Christi, dentro de una representación casi teatral donde desfilan acompañando a la Custodia Sacramental, diferentes personajes bíblicos y del santoral. Estos temas de paloteo no son los temas musicales más antiguos, desde luego, ya que parece corresponderse, por la música y por la letra, con canciones modernas de la primera década del siglo XX, pasodobles o cuplés. Esto revela, la constante costumbre de estas agrupaciones masculinas de renovar el repertorio continuamente y crear anualmente algunas danzas dentro del estilo del pueblo y que con el paso del tiempo pasarían a formar parte de la más arraigada tradición local.

Los ocho mozos acompañan durante toda la procesión a la Custodia donde se venera el Cuerpo de Cristo, danzando y tocando castañuelas sin parar con un pasacalles denominado "La Bailina", que consta de dos partes: una en ritmo de 7/8 y otra en 2/4 donde priman los contrapuntos y cambios de acentuación, lo que requiere un perfecto dominio de la música y conocimiento de la danza por parte de los dulzaineros.

El periódico "Correo de Mallorca" recoge dos testimonios de las actuaciones de este grupo, realizadas el 26 y el 28 de junio de 1952 y el "Última Hora" cita textualmente "...Laguna de Negrillos inició

el programa. Está integrado por hombres solos, ejecutó sus danzas con recio estilo, interpretando *Diana del País*, *baile de las Castañuelas* y *Danzas Guerreras*, de la que sobresalió por su tristeza y fuerte expresividad la segunda. Fue largamente aplaudida". Las dos sesiones se hicieron a precios populares, 3 pesetas, para que pudiera acudir todo el mundo y a la hora de las clasificaciones el grupo obtuvo un premio, el Meritissimus Grado Máximo, entre los mejores clasificados. Los dulzaineros grabados fueron Santiago Matilla Valencia de 45 años y su hijo Demetrio Matilla de 15 años a la caja, que interpretaron la diana, "la Bailina", dos danzas de palos y el baile de la procesión "para delante".

### **Las grabaciones maragatas: Val de San Lorenzo, Castrillo de los Polvazares, Santa Catalina de Somoza y Villalibre de Somoza**

Alan Lomax había coincidido en junio de 1952 en el festival de Palma de Mallorca con el grupo de baile de Val de San Lorenzo. Esta localidad, con fuertes rasgos locales, tenía costumbre, como otras localidades leonesas, de participar como grupo organizado y ataviado al estilo del lugar en actos costumbristas, entregas de premios, jornadas culturales, visitas de autoridades y festivales folklóricos desde finales del siglo XIX. En aquel festival folklórico pudo admirar los bailes, tonadas y canciones que a buen seguro agradaron a nuestro investigador hasta el punto de concretar una visita para el mes de noviembre de ese mismo año. Una vez allí mediante el contacto con Don Isaac Feliz Blanco, maestro de Capilla de la Catedral de Astorga y Don José Silva Geijo pianista astorgano, registró a primeros de noviembre multitud de documentos sonoros a los más famosos intérpretes de la zona, el tamborilero Aquilino Pastor y la familia Geijo Alonso.

La figura del tamborilero o "tamboritero" es imprescindible en la tradición maragata. Su figura, referente continuo en el folclore leonés, es casi heredera de los maestros de danza palaciegos que, como verdaderos profesionales de la danza y de la música enseñaban y transmitían este arte, conocedores como pocos de los bailes y danzas de la tierra. Aquilino Pastor (y comenta Concha Casado sobre él) fue, debido a su longevidad y a lo virtuoso de su toque, uno de los mejores y más populares tamboriteros que se recuerdan. Tamborilero de Santa Catalina de Somoza, murió con 102 años en 1991 (cuando lo conoció Alan Lomax tenía 63 años). Tocaba desde los diez años y aprendió a tocar de su padre. Aquilino era sastre en su pueblo y uno de los más valorados tamboriteros maragatos. Todos los pueblos de la comarca conocieron su arte y su estilo y supo conservar y transmitir lo más puro y genuino del folclore maragato. En su pueblo natal, Santa Catalina, se conserva el busto en piedra de Aquilino Pastor, homenaje que se le hizo a este gran tamboritero maragato en el año 1986.

Lomax tuvo la suerte de oírle el 3 de noviembre 1952 en una localidad cercana, en Castrillo de los Polvazares, bellísima estampa de pueblo que conserva todo su casco urbano con una perfecta y antigua arquitectura popular y donde siendo niño, Aquilino, con diez años, hizo su primera actuación. De él comenta Lomax: "Aquilino un sastre de comercio que viaja a través de todas las aldeas próximas y que toma las pedidos para las ropas. En determinados días él toma su flauta y tambor en la calle y camina a través de la ciudad entera que toca la alboreada con una muchedumbre de los muchachos pequeños que saltan adelante y detrás".

El repertorio registrado en esta ocasión representa el clásico repertorio de baile: el corrido, la entrada, la dulzaina, las boleras y la jota, además de una alborada, la Peregrina y una ronda. Son por ello más interesantes los temas en los que el tamboril y la flauta acompañan al grupo de voces, dada la rareza de los registros de este tipo, casi únicos. Prácticamente la costumbre de cantar afinados ambos instrumentos –voces y chifla– ha desaparecido en la actualidad debido a su dificultad en la ejecución como otros muchos temas de la tradición no sólo leonesa, sino de toda la comunidad, que requieren un conocimiento grande de la tradición, de los estilos, modos y maneras, nada fáciles y una cierta gracia en la ejecución. Los cantores interpretaron una versión de Los Sacramentos de Amor y un interesantísimo romance de trabajo, La Bastarda y el Segador.

Lomax anota a su llegada: *Val de San Lorenzo es el más tradicional de todos los pueblos maragatos. Las canciones de boda aún se cantan en las bodas de dos días. Todavía son bien interpretadas con varios estilos distintos y todo tipo de bailes folklóricos tradicionales. Los cantos de trabajo se cantan en el campo y en las ruecas. Todo lo siguiente procede de una conexión familiar...*

Esta visita al Val, aún es recordada en la zona, siendo una de las primeras encuestas realizadas por musicólogos, lingüistas, filólogos o folkloristas a la familia Geijo Alonso. Los personajes protagonistas

en esta encuesta siguieron atendiendo y transmitiendo sus saberes a todos y cuantos investigadores se acercaron años después a casa de Dolores, su madre Antonia y su tía Carolina Geijo y desde la visita de A. Lomax pasaron por su casa García Matos, Diego Catalán y el Seminario Menéndez Pidal, José Manuel Fraile Gil y todos los grandes etnógrafos y etnomusicólogos de este país.

Dolores Fernández Geijo, (y comenta nuevamente Concha Casado) la tejedora, ha sido hasta su muerte en enero de 2002 un testimonio muy singular de las tradiciones de su tierra, la Maragatería. Guardaba una memoria muy viva de la canción tradicional, que había heredado de su madre, Carolina y de su tía Antonia y que habían sabido transmitir a lo largo de sus vidas. Tocaba muy bien la pandereta con la que solía acompañar las canciones. Trabajó siempre, desde muy joven hasta su muerte, en el telar manual de lanzadera y tejía las tradicionales mantas del Val de San Lorenzo. Sabía preparar muy bien la lana y el lino. Era una excelente tejedora y una mujer en la que se aliaban la sensibilidad y el entusiasmo, la acogida y la generosidad en la transmisión de sus conocimientos y del que disfrutamos todos los que nos acercamos hasta su casa en el Val.

Antonia Geijo de 60 años y Dolores Fernández Geijo, de 28 años de edad en aquel año, cantaron el 3 de noviembre de 1952 para Lomax "Sentaivos casada", "Viva la novia" y "Entra niña" como cantos de la boda de la mañana además de los de acompañamiento a la casa, después de la ceremonia, varias tonadas de siega y de la maja del centeno, dos nanas, dos villancicos (El Niño perdido y el Castillo de la Virgen), el romance de la Boda estorbada, la ronda "Pumba dale" y varios bailes de jota, la entrada, numerosos corridos y el "mis-mis".

Gracias a estos registros apreciamos cómo la misma tonada lírica vive en variantes aun dentro de la misma familia que la ha cantado durante años. Los mismos temas de hace cincuenta años se presentan diferentes en las grabaciones de los últimos años, con diferentes edades de las cantoras y advirtiéndose cada una un estilo a pesar de haberlos oído dentro del mismo entorno, mostrando la riqueza de todas las variantes de nuestra tradición oral.

Pocos datos conocemos de las grabaciones de Villalibre de los días primeros de noviembre. En este pueblecito maragato al oeste de la cercana Astorga, contactó con Manuel Cordero, que actuó como "director de una coral" o coro popular del joven grupo de mozos y mozas, que interpretaron media docena de rondas y algunos temas del baile (la jota y "la entrada"). Algunas de estas rondas presentan un estilo de canto común extendido por otras comarcas arcaicas de Castilla y León, Aliste (Zamora), Sierra de Gredos (Ávila) y la Montaña de Palencia, donde impera una arcaica polifonía basada principalmente en la subida de la octava de una parte del coro y la persistencia de algunas notas neutras o atemperadas ya muy perdidas.

Varios temas de Villalibre se acompañan de tamboril y flauta de tres agujeros, aunque con menos fortuna que en el caso del señor Aquilino. No es fácil acompañar el canto con este instrumento. Nuevamente insiste nuestro investigador en las duras condiciones de vida de la zona, la pobreza del terreno, los contrastes climáticos y la generosidad de sus vecinos: *"Ninguna de la gente en este grupo sabía música, y muy poca de ella podría escribir o leer. Es este un lugar de miseria y desgraciada pobreza pero de gran calor de corazón"*. Adelaida Fuente, María Morán, Evangelina Morán, Nieves Fuente, María Luz Arce, Paz Mendaina, Emma Alonso, Milagros Martínez, Remedios Furones, Manuel Cordero, José Morán, Paulino Arce, Aquilino Fuente, Ángel Furones y Toribio, interpretaron las rondas de alborada: "A las tres de la mañana", "Chalanero", "Las cadenas", "Carcelera, carcelera", "Canta compañero, canta" y dos jotas.

Lomax publicó una amplísima selección de las grabaciones españolas (11 LPs) con la firma discográfica Westminster. Probablemente para responder a esta publicación y a su incursión en España, en 1956 García Matos y los técnicos de la casa Hispavox emprendieron la larga campaña de grabación, culminada en 1959 con la publicación de la *Antología del Folklore Musical de España*.

## 1959. LA MAGNA ANTOLOGÍA DE GARCÍA MATOS

El profesor Manuel García Matos (1912–1974) musicólogo, investigador y catedrático del Real Conservatorio de Madrid, por encargo del Estado Español empezó a trabajar desde 1956 en una amplia obra bajo el epígrafe de *Antología del Folklore Musical de España* interpretada "por el pueblo espa-

ñol". La Primera selección antológica de sus grabaciones se publicó bajo los auspicios del Consejo Internacional de la Música de la Unesco siendo editada en 1959 en un estuche con cuatro Lp's. En ellos aparecían una ronda "los labradores" interpretado por Dolores Fernández, del Val. En 1970 se editó una segunda selección formada por 4 discos más donde aparecía un baile corrido, con flauta de tres agujeros por Luis Cordero Geijo, también del Val.

En 1979 se edita la *Magna Antología del Folklore Musical de España*, cinco años después de morir Matos con 17 discos y con una introducción de su hija María del Carmen García Matos. Aquí figuran los dos temas anteriores y tres más de la misma localidad (Canción de siega, Canción de quintos y Rogativa y bendición de campos). Pero la fundamental labor de G. Matos en el Val y en la maragatería quedó impresa en partitura a raíz de una primera campaña intensa de recopilación que realizó en el Val, Quintanilla de Somoza, Santiagomillas y Valdespino de Somoza, con algunas transcripciones sueltas también de Noceda del Bierzo, Astorga, Castrillo de la Valduerna, Tejedo de Ancares y Matarrosa. En esa primera visita de 1951 logró reunir 190 documentos musicales, para la llamada *Misión n°53 de Instituto Español de Musicología*. Posteriormente volvió en 1955 para realizar las primeras grabaciones sonoras para su antología.

Habría que esperar a los años sesenta para conocer las primeras ediciones discográficas, no ya de registros procedentes de la tradición oral directa, sino las versiones de intérpretes conocidos, agrupaciones corales, bandas y sobre todo el inicio del movimiento "folk". A finales de esta década se produce el desarrollo coral leonés vinculado a las figuras de compositores y arreglistas como Felipe Magdaleno, Odón Alonso o Faustino Martínez dirigiendo los coros bercianos. Los viejos papeles de los cancioneros Berueta, M. Fernández Núñez, Rogelio Villar, Juan Alvarado y Albo, la Sección Femenina y las recopilaciones de los propios directores de los coros vuelven a la vida en el Orfeón Leonés, la Coral Isidoriana o Solera Berciana, junto a diferentes coros astorganos, herederos del decano Orfeón Leonés o la Masa Coral Bañezana, fundado el primero en 1886 y la segunda en 1923.

La coral Isidoriana es desde luego la más prolífica en conciertos, armonizaciones y sobre todo en la edición de Lp's desde los años sesenta, gracias al trabajo desde 1962 de su fundador y director, el Pbo. Felipe Magdaleno natural de Castroverde de Campos (Zamora). En 1981, vio la luz el primer disco de larga duración del Orfeón Leonés, que recoge varias piezas musicales de carácter regional leonés y el Himno a León (letra de Pinto Maestro y música del Maestro Odón Alonso).

En estos primeros años de la década de los sesenta y setenta los registros sonoros de tradición oral están vinculados a la persona de Marcelino Cuevas, periodista leonés, director y documentalista de numerosos programas radiofónicos de temática tradicional. El desarrollo de la técnica en esos años, los aparatos grabadores como el uher, nagra para carretes de cinta, los tocadiscos, otros soportes musicales varios y la radio hizo que se ocupara una parte de las discotecas y de los programas locales de radio con temas de tradición, canciones y vivencias de los pueblos y música folklórica. En 1961 se emitía el programa "La voz de León" de Rne dirigido por M. Cuevas junto al poeta José Luis Chiberto, quienes recorrían las cabeceras de los partidos judiciales entrevistando a músicos y vecinos. De aquella campaña se conserva una hora de grabación de algunos músicos populares junto a otros de los coros y danzas que en esos años funcionaban. En 1971 el equipo formado por Manuel Jular, Andrés Luis Rodríguez y nuevamente Marcelino Cuevas emite el programa "El grajo" durante seis meses y con una emisión semanal en casi todas las emisoras de la provincia, en Radio Popular y Radio Cadena Española. Se realizaba desde la agencia de publicidad "Rodríguez y Jular" que tenía además estudio de producción siendo patrocinado por la entonces Caja de Ahorros de León. Se recorrieron diferentes pueblos y entre ellos Corporales de Cabrera, que quedó ganador en el concurso que entre todos los pueblos se hacía, pues en las emisiones los pueblos procuraban mostrar lo mejor de su folklore. Con aquel dinero se acometió la traída de aguas a Corporales y se organizó un festival folklórico con algunos cantores de los programas y el grupo ganador que había recuperado la danza del rey Nabucodonosor. El jurado estuvo formado por Odón Alonso (padre) y varios diputados provinciales y con motivo del evento se instauró un desfile de carros engalanados que continúa hasta la actualidad. Manuel Jular además se encargaba de dibujar los trajes de esos pueblos que luego se publicaban en el diario de León, lo que resultaba un auténtico equipo de recuperación etnográfica.

A partir de 1972 se emite nuevamente "El grajo", durante siete años hasta 1979 en un nuevo equipo formado por Fernando Llamazares, Eloy Vázquez y Marcelino Cuevas. El propio Marcelino, ya en solita-

rio, acomete en Rne en 1998 hasta 2001 la emisión de "Vivir León" con la misma idea, la de entrevistar a las gente del medio rural y registrar sus canciones y algunos usos y costumbres. De estas últimas etapas se conservan más de 30 horas de grabación, con centenares de tonadas, melodías y las variadas entrevistas. El afán de divulgación de Marcelino Cuevas de la cultura tradicional leonesa, desprendido y generoso, hizo que se facilitaran muchas de las grabaciones de esos años a diferentes colectivos folklóricos leoneses y a etnomusicólogos que las utilizaron en su trabajo y en la edición de sus cancioneros. Las restantes grabaciones que se conservan acabarán esperamos, en el archivo musical de Rne.

Volviendo a los años setenta, el trabajo sobre la tradición inaugurado por Joaquín Díaz a partir de 1968 con sus recopilaciones y la edición de discos, promovía en España una iniciativa con el desarrollo de colectivos que veían en la música tradicional un medio popular de expresión, en un intento de restaurar la tradición perdida y que ocasionalmente se utilizó como elemento activo frente al movimiento político vigente. Aunque eran varios los cancioneros leoneses con partituras de melodías o tonadas fue siempre más grato volver la vista a los pueblos, para tomar o "recoger" las canciones de manera directa sin las partituras intermediarias que muchas veces confundían en ritmos y tonos las canciones reales, difuminando la esencia, su gracia y personalidad. La mayor parte de las recopilaciones de esos años de grupos de danza, grupos folk, particulares y curiosos son de tipo ocasional casi anecdótico (excepto la programación de "El grajo" y algunas campañas de Concha Casado): grabaciones en una bodega, en una reunión de amigos, una tarde de fiesta en un pueblo a diferentes personas quienes cantaban los temas de forma libre, sin seguir un criterio recopilatorio y sin un sistemático modelo de encuesta. Sin embargo se crearon momentos y situaciones muy importantes para los investigadores posteriores, que ya tenían en cierto modo abierto el camino. Esas recopilaciones, aunque se registraran en situaciones atípicas, sin medios, etc., son ahora más que nunca importantes, fundamentales y valoradas. En esas incursiones, la búsqueda se perfilaba hacia canciones básicamente animadas o picarescas para los discos o bailes para el escenario, puesto que el fin documental no existía, primando el sentimiento lúdico, estético y artificioso en todo momento. En este sentido hubo géneros, como el romancístico, el religioso o las tonadas procesionales que resultaban muy largos y aburridos para una edición discográfica y tampoco tenían entrada en una actuación de un grupo de baile. Quedaron así muchos géneros en el olvido, por esta falta de preparación de los encuestadores que no conocían bien la tradición oral leonesa, como también pasaba con muchos de los grupos de folklore del resto de la comunidad de Castilla y León. Citamos en ese momento -1973- a dos grupos musicales representativos del llamado movimiento folk como "Hierba del Campo" o "Barrio Húmedo" como pioneros de estas recopilaciones o trabajos de campo en el despertar de la tradición leonesa.

El repertorio instrumental y vocal también estaba muy recortado y empobrecido en estas visiones folk, pues la riqueza de géneros, la complejidad instrumental de los viejos gaiteros, tamborileros y pandereteras sobrepasaba con creces las capacidades interpretativas de muchos de los jóvenes músicos dedicados hacia la temática del folklore de esos años que volvían su mirada a los repertorios autóctonos, a pesar de su entusiasmo. Esta situación se mantuvo dos décadas todavía hasta la creación de las escuelas de folklore en algunas provincias aunque no siempre resultaron efectivas en calidad interpretativa.

En 1975-1976 destaca la primera campaña de recopilación realizada por Concha Casado y Eusebio Goicoechea en toda la provincia que recoge seis horas de grabación con cerca de 120 temas de todo tipo y con una amplia visión instrumental (panderos cuadrados, pandereetas, gaita de fole, dulzaina, flauta de tres agujeros, castañuelas, tambores, etc.). Una selección de estas grabaciones, escasamente 45', fue editada en cassette adjunto al libro "León", en la editorial la Muralla en 1976. El fondo íntegro se conserva en la Fundación "Joaquín Díaz" de Uruña (Valladolid) y reúne los registros, realizados de manera comarcal, de Val de San Lorenzo, Alija, Prioro, Corporales, Carrizo de la Ribera, Saceda, Bercianos del Páramo, Cacabelos, San Lorenzo, Posada de Valdeón, Peñalba de Santiago, Ponferrada, Cobrana, Suerres de Ancares, Villablino, Sosas de Laciana, Villager de Laciana, Piedrafita de Babia y Otero de las Dueñas.

Tres años después salía a la luz el Lp "Música de las tierras maragatas: Teleno" dedicado por entero a la figura de excelente tamboritero maragato Aquilino Pastor, con el acompañamiento al canto y a la pandereeta de la no menos famosa Dolores Fernández Geijo, del Val con un registro de los temas más característicos del baile y otras tonadas de la tierra. Este Lp podíamos considerarlo la primera grabación sonora íntegramente dedicada a la figura de un músico popular leonés pues hasta 1986 la casa Saga de Madrid no editaría la cassette dedicada al conocido dulzainero Víctor de la Riva y su redoblante Nicolás.

A partir de los años ochenta y bajo diferentes intereses empieza una recopilación folklórica más o menos organizada y más o menos intensa, donde muchos investigadores y etnógrafos y otras personas vinculadas a colectivos de indumentaria y baile popular se plantean una revisión de los patrones heredados de tiempo atrás. Coincide además con un regreso al medio rural (aunque solamente de manera ficticia) en algunas provincias de Castilla y León, donde músicos de grupos de folk, investigadores y algunos grupos de danzas de Zamora, Burgos y León primeramente se dedican a la recopilación (poco formada pero con resultados muy valiosos) de materiales etnográficos de todo tipo, materiales, gestuales y orales.

Habría que citar a partir de esos años a colectivos pioneros como los grupos folk en León (La Braña, Plaza Mayor, Aldaba) grupos de bailes regionales como "Reino de León" con Javier Emperador, Miguel Ángel Barrientos en el grupo de Crémenes, Cistierna y el primitivo grupo de Coros y danzas de León, Parva y Sosiega, el grupo San Miguel de Bailes y costumbres de Laciana o el de Alija del Infantado que realizaron diferentes campañas de actuación. Estos colectivos realizaban sus registros en los primeros videos domésticos y en cassettes grabadores que empezaban a comercializarse de manera más asequible, especialmente desde la casa Sanyo y que quedaban como fondo documental, pues raramente se utilizaban para ediciones y publicaciones.

## EL SEMINARIO MENÉNDEZ PIDAL

A partir de 1977 el grupo de lingüistas, romancistas y filólogos formado por Diego Catalán, Ana Valenciano, J. A. Cid, Paloma Montero, Flor Salazar, Teresa Catarella, Thomas Lewis, Madeleine Shuterland, Jane Aiko Yokohama, Suzanne H. Petersen y otros en sus intentos de revitalizar los estudios del romance en la Península Ibérica, siguiendo la corriente documentalista de Menéndez Pidal, inauguraron una serie de seminarios, encuestas y publicaciones donde ponían de manifiesto la vigencia, vitalidad e interés de esta literatura. Se realizaron las primeras encuestas amplias sobre romances en tierras norteñas (la llamada encuesta Norte-77) (León, Cantabria y Palencia principalmente) desde el Archivo y Seminario Menéndez Pidal de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid para lo que se llamó AIER (Archivo Internacional Electrónico del Romancero, aunque actualmente las siglas también se corresponden con la Asociación de Instaladores Electricistas de La Rioja) en un intento de recoger y transcribir los textos que aún quedaban en la memoria colectiva. En esa primera encuesta norteña, realizada entre el 8 y el 28 de julio, en busca de versiones romancísticas (se localizaron cerca de 3.000 en total) y en León se recorrieron las localidades de Almarza, Las Bodas, Buiza de Gordón, Cabornera, Candanedo de Fenar, Candín, Casasuertes, Escaro, Espinosa de la Ribera, Fresnedelo, Geras, Gete, Manzanedo de Torío, Noceda, Paradilla de Gordón, Pereda de Ancares, Pontedo, Peredilla, Portilla de la Reina, Prioro Puente Almuey, Puente de Alba, San Martín de Valdejuéjar, Siero de la Reina, Soto de Valderrueda, Trascastro, Valmartino y Villaboñe. Un total de 32 pueblos cercanos a las cabeceras de Boñar, Guardo, Riaño, León y Ponferrada. Desgraciadamente el interés se centraba en los textos romancísticos, no en las melodías ni sus circunstancias o usos, motivo por el que no siempre se grabaron los temas. A veces solamente se pedía a los cantores que recitaran los temas y siempre se excluían los temas no romancísticos, canciones de boda, bailes, rondas, etc., con lo que se perdió un amplio patrimonio oral leonés.

Los resultados de esta primera encuesta convencieron al Seminario del interés del romance en León y se empezaron diferentes proyectos para abarcar durante campañas sucesivas diferentes provincias españolas, entre las que se encontraba la provincia de León creando el ASOR (Archivo Sonoro del Romancero). Las nuevas campañas se realizaron en 1979 en Fornela y Ribas del Sil únicamente, visitando quince localidades (Guímar, Chano, Faro, Peranzanes, Cariseda, Fresnedelos, Anllariños, Matalavilla, Susaño, Valseco, Villarino, Páramo del Sil, Santa Cruz, Sorbeda y Rabanal de Arriba). En el año 1980 se recorrió el occidente de León y Asturias, como prácticas sobre un curso intensivo sobre la investigación del romancero oral impartido por este seminario en Segovia. Se visitaron 61 localidades entre las que se encontraban algunos pueblos del Valle de Laciana (Rioscuros, Robles, Villar de Santiago, Villaseca de Abajo, Lumajo), Babia (Lago de Babia, Majúa, San Emiliano, Villargusán, Genestosa, Torrebarrio y Torrestío), Luna (Abelgas de Luna), Los Argüellos (Cubillas y Casares, Viadangos de Arbás, San Martín de la Tercia y Rodiezmo), Ribas de Sil (Palacios del Sil, Matalavilla, Valseco, Susaño del Sil, Corbón), La Fornela (Peranzanes, Guímar), Espinareda (San AMrtínd e Moreda, Burbisa), Toreno (Li-

brán, Pardamaza, San Pedro de Mallo, Santa María de Sil), Boeza (Castropodame, Lozasa y Boeza) , Ponferrada (Ponferrada, Molinaseca, Riego de Ambrós), Carucedo (Médulas), Omaña (Murias de Paredes, Senra, Lázado, Villanueva de Omaña, Fasgar, Vegapujín, Posada de Omaña, Torrecillo, Omañón, Marzán, Guisatecha, Riello, Velilla, Bonella, La Urz), en La Cepeda (Brañuelas y Villameca), Maragatería (Rabanal del Camino, Pobladura de la Sierra, Villar de Ciervos), La Valdería (Castrocontrigo), Campos (Valderas), Riberas del Cea (Villamartín de Don Sancho). Se obtuvieron un total 104 cintas cassettes con 2.000 versiones de romances, la mitad procedentes de terrenos leoneses.

En 1981 la campaña romancística se realizó en Zamora y desde ahí los lingüistas se acercan a la zona La Valdería, Jamuz y Las Cabrerías (San Esteban de Nogales, Castrocontrigo, Calzada, San Felix, Torneros y Priaranza de la Valdería, Torneros de Jamuz, Tabuyo del Monte, Priaranza de la Valduerna, Villar de Golfer, Luyego y Quintanilla de Somoza, Truchas, Truchillas, Odollo, Sigüeya, Iruela, La Baña, Lomba, Silván, Baillo y Corporales) recogiendo un total de 101 cintas con 450 versiones de romances leoneses. En 1982, la campaña realizada en Orense se extiende hacia algunas localidades de la parte del Bierzo: Selmo (Oencia, Cabarcos, Portela de Aguiar, Friería y Cabeza de Campo), Carucedo (Vega de Yeres, Yeres, Castroquilambre, Robledo de la Sobrecastro, La Barosa, Carucedo, Las Médulas, Borrene y La Chana), Ponferrada (Paredela de Muces, Villanueva de la Valdueza, Bouza y Valdefrancos), Cacabelos (Arborbuena, Quilós, Carneda, Arganda, San Miguel de Arganda y San Juan de la Mata) y nuevamente La Cabrera (Pombriego, Sotillo, Benuza, Corporales, Baillo, Iruela, Truchas, Truchillas, La Cuesta, Valdavidio y Cunas). Se grabaron en esa encuesta 92 cassettes en ambas provincias con 600 versiones de romances leoneses. En 1983 las encuestas del Seminario tuvieron su base en Guitiriz (Lugo). Uno de los equipos viajó a Balouta, aunque no obtuvieron romances, pero en Mirón (Lugo), registraron una versión de Ponferrada a través de un "desplazado". Una nueva campaña, denominada Proyecto Tradiciones Orales Leonesas se desarrolló a partir de 1984 y hasta 1988. En 1984 se registran otras 22 cassettes con 270 romances procedentes de La Cepeda, El Páramo, Maragatería, Oteros del Rey, Riberas del Cea, Órbigo Alto, visitando Matachana del Bierzo, Culebros, Villameca, Sueros, Villameriel, Escuredo, Aterra, San Martín de Falamosa, Omañas, Pedregal, San Román de los Caballeros, San Cristóbal de la Polantera, Posada de la Valduerna, Quintanilla de Combarros, Herreros de Jamuz, Bustillos del Páramo, La Cándama, Santa Colomba de Curueño, Cerezales y Vegas del Condado, Santa María del Monte Condado, Mellanzos, Valdesaz de los Oteros, Castromudarra, Villaverde de Arcayos, Villamartín de Don Sancho y Villamizar.

En 1985 se registra la última gran encuesta leonesa que también se englobó, como todas en el proyecto del DEAPHR (Description, Editing and Análisis of the Pan-Hispanic Romancero) donde se desarrolló el 4º curso intensivo teórico-práctico sobre investigación del romancero oral, organizado en la Universidad de León con apoyo del comité conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Cultural Educativa. El numeroso profesorado y alumnado hizo que fueran varios los grupos de encuesta que se crearon para recorrer la provincia de León en ese verano. En esta gran encuesta se obtuvieron romances nada menos que de 319 localidades entre otras Magaz de Cepeda, Valdemanzanas, Finolledo, Langre, Busmayor, Castañeiras, Espanillo, Curillas, Ocerdo, Paladín, Acisa de las Arrimadas, Retuerto, Fojedo, La Sota de Valderrueda, Sahechores, Lois, Salamón, Tolibia de Arriba, Marzán, Cospedal, Truébano, etc. Todo ello culminó con la publicación en 1991 de los dos volúmenes del *Romancero General de León*, a cargo de Diego Catalán y Mariano de la Campa, donde se seleccionaron los temas y las versiones más interesantes recopiladas junto a versiones anteriores desde los primeros textos recopilados por Juan Menéndez Pidal en 1899.

A partir de mediados de los ochenta otros investigadores colaboradores del Seminario, alumnos o profesores iniciaron algunas campañas de recopilación, como el caso de Jesús Serrano y Simona Fernández quienes en 1985 reunieron en Tejerina otras siete horas de grabación de romances locales, fuera de estas campañas del Seminario. Investigadores como Julio Camarena, Judith Seeger, José Manuel Fraile Gil o José Manuel Pedrosa participaron en estas campañas de manera ocasional y posteriormente siguieron recopilando información de estas zonas de una manera más completa y amplia, especialmente en Salio, Villamunío y Villamarco. La labor de estos dos últimos especialistas es señaladamente importante puesto que entre su fondo particular de trabajo de campo realizado en toda España, se cuentan cerca de un centenar de horas de grabación procedentes de diferentes pueblos de la provincia con todo tipo de documentos, no solamente romancísticos.

El filólogo y lingüista José Manuel Pedrosa reúne unas 60 horas de grabación sobretodo de los años 1989 y 1990: Villamuño (6 horas), Villamarco (3 horas), Los Barrios de Gordón, Villacorta, Tejerina, Prioro (2 horas), Morgovejo, Candin (3 h.) Pereda (3) Suertes (2) Espinareda, Tejada de Ancares, Sorbeira, Veguellina de Órbigo, Hospital de Órbigo, Pobladura y Casares de Arbas (varias horas en 1990). El investigador José Manuel Fraile Gil ha desperdigado su trabajo en las localidades de Portilla de la Reina, Val de San Lorenzo (1983), Salio, El Ganso, Lucillo, Filiel, Val de San Román, Benllera, Villamanín, Valle del Fornela, Palacios del Sil, Llamas de la Ribera, Casares de Arbás y Velilla de la Reina con un total aproximado de unas 50 horas de grabación.

En ese mismo año, 1985, se crea en Valladolid el fondo sonoro del Centro Etnográfico, dirigido por Joaquín Díaz y poco después su sede definitiva (de momento) en la localidad de Urueña (Valladolid), como Fundación "Joaquín Díaz", donde se empezaron a reunir diferentes grabaciones realizadas en toda la comunidad por su directos y otros muchos investigadores, haciendo acopio de todo tipo de registros sonoros y visuales, nacionales e incluso internacionales relacionados con la tradición española o la música folklórica en general.

### FONDO SONORO DEL A.T.O. ARCHIVO DE LA TRADICION ORAL DE LA FUNDACIÓN "JOAQUÍN DÍAZ" DE URUEÑA (VALLADOLID)

Este centro está dedicado al estudio y a la divulgación de la cultura tradicional de ámbito español. Aquí se conservan los registros sonoros españoles más antiguos de tradición oral, los realizados por K. Schindler en 1932 y los posteriores de Lomax en 1952, junto a otros registros procedentes de trabajos de investigación de musicólogos, documentalistas, filólogos o simplemente curiosos que han ido depositando su obra o parte de ella en la Fundación, para su consulta y estudio.

En el fondo leonés se conserva la denominada *Encuesta de los Ancares leoneses* realizada por Concha Casado, Joaquín Díaz y ocasionalmente por J. L. Alonso Ponga, durante la primavera y el otoño de 1987. Fue una campaña dirigida desde el Ministerio de Cultura para actuar sobre algunas zonas deprimidas españolas en diferentes aspectos culturales en general (ayuda a artistas locales, edición de discos, libros, etc.). El estudio fue encargado por el proyecto Cultural Campo Ancares promovido por la Dirección General de Cooperación Cultural del Ministerio de Cultura, la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de León. Una parte se destinó a la recuperación etnográfica y dentro de ella a la edición de material sonoro y costumbrista, conservándose cerca de 30 horas de grabación en audio y algunas más en video de diferentes aspectos de la música y las costumbres ancaresas, editando un Lp con versiones romances y canciones cantadas por Joaquín Díaz y otras de diferentes cantores de la zona. Las localidades en las que se recogieron materiales fueron: Vega de Espinareda, Trabadelo, Sorbeira, Cantejeira, Teixeira, Villar de Acero, Balboa, Paragís, Burbia, San Antón de Penoselo, Candín, Pereda, Pumarín, Lamagrande, Abustarga, Aira da Pedra, Campo del Agua, Suertes y Villaxubil. La recogida de datos fue grande y abarcó todos los aspectos de la tradición: el folklore musical, (canciones, romances, bailes, etc), costumbristas (fiestas, indumentaria, ritos, oficios) y mentalidades (religiosidad, medicina popular, lengua, etc.).

Importante en este archivo son los registros realizados por **Amador Diéguez Ayerbe** en su querida comarca berciana. En el A.T.O. están también muchas de sus grabaciones desde los primeros registros de 1976 incluidos en el libro *León*, Ed. La Muralla y los publicados en *Etnografía y folklore de las comarcas leonesas: El Bierzo* de J. Luis A. Ponga y A. Diéguez Ayerbe. Santiago García, ed. Caskabel, 1984. Hay además otros registros enviados por él mismo, hasta completar un total de tres horas con más de 250 temas procedentes de Ponferrada, Toreno, Oencia, Noceda del Bierzo, Peñalba de Santiago, Portela de Aguiar, Pradilla, San Cristóbal, Cubillo, Quitós de Villabuena, Vega de Valcárcel, Villabuena y San Juan de Paluelas, Cueto, Otero, Espanillo, Cabañasraras, Cortiguera, Hornija, Villavieja, Fornela, San Pedro de los Montes, Barjas, Fuentes Nuevas, Noceda, y Albaredo, San Pedro de Montes, Corullón, Bembibre, Fornela y Llamas de Cabrera.

Son especialmente importantes, por la calidad de los intérpretes los registros sonoros de **Eusebio Goicoechea** y **Concha Casado**, realizados en los meses de julio y agosto de 1976 en cinta de carrete abierto. Un total de 6 horas con cerca de 150 canciones procedentes de Val de San Lorenzo, Alija, Prioro, Corporales, Carrizo de la Ribera, Saceda, Bercianos del Páramo, Cacabelos, San Lorenzo, Posada de Valdeón, Peñalba de Santiago, Ponferrada, Cobrana, Suertes de Ancares, Villablino, Sosas y

Villager de Laciana, Piedrafita de Babia y Otero de las Dueñas (León). Algunos de estos temas se editaron en la obra *La Muralla. Vida y cultura españolas*, Madrid, 1977.

Destaca también la campaña realizada por Concha Casado, Joaquín Díaz y J. L. Alonso Ponga en 1983 sobre el teatro popular en las Pastoradas y Autos de Reyes. Algunos de estos registros fueron editados en una cassette con el amplio estudio de los investigadores en la obra preparada por Santiago Editor, *Autos de Navidad en Castilla y León* en 1983. Se grabaron y se localizaron otras grabaciones anteriores de pastoradas y algunos autos de reyes procedentes de Laguna de Negrillos, Alcuetas, Villabraz, Ribera de la Polvorosa, Mansilla de la Mulas, Matadeón de los Oteros, Villamarco, Joarilla de las Matas, Valverde Enrique, Garfín de Rueda, Pedrún de Torío, Rucayo, Riosequino de Torío, Gordaliza del Pino y fragmentos de las obras de Boñar y Pallide.

En el fondo de la Fundación se registran además otras grabaciones de estos etnógrafos y otras donaciones y grabaciones familiares, trabajos de fin de curso, de carrera, tesis doctorales o campañas que desde la propia entidad se han realizado desde 1989 por especialistas y colaboradores. Un listado de los recopiladores y las localidades de las que proceden los materiales es el siguiente:

**Concha Casado Lobato.** Grabación de Gordaliza del Pino (León), 1992.

**Joaquín Díaz.** Registros de Valverde Enrique, en 1982; San Miguel de Laciana a Melchor Rodríguez Cosmen, en 1984; Adelino Rodríguez de Ponferrada en 1984 y a Moisés Liébana en 1984.

Misa de Funeral por Octavio Álvarez en Sabero, 1964.

**José Luis Puerto y María Campos.** Garfín de Rueda, 1988.

**Jesús Fernández y Gonzalo Balbuena.** Carande, 1983.

**José A. Reguera y Covadonga González Cobos.** Velilla de la Reina, 1985.

**Raquel Cadenas y Felipe Fernández.** Pereda de Ancares, 1987.

**Rosa Iglesias Madrigal.** Val de San Lorenzo, enero de 2000. Repertorio religioso.

**David Álvarez Cárcamo.** Guisatecha de Omaña, julio de 1999.

**Celestino Huerga Zotes.** Mozas y mujeres de las localidades de Villamarco, Villamor, Grajalejo, Santas Martas, San Román y Villamoratiel de las Matas y Ribera de la Polvorosa, mayo de 1982.

Entrevista a Alfredo González de 70 años (rabel y acordeón de botones) por el grupo Grupo "Parva y Sosiega" y el hijo del rabelista. Las Salas, 1990.

**Carlos A. Porro.** Un fondo de algo más de 30 horas procedentes de: Antoñán del Valle en 1987 (dulzaineros); Villaornate, Villabraz, Valencia de Don Juan, Castrofuerte, Cabreros del Río (en 2005 con A. Vizán); Sosas de Laciana en 2003 (con G. González); registros de Salvador López de Cillanueva, Joaquín Alonso y la escuela de campaneros de Villavante en 1990; a la panderetera Sagrario de Benllera, el 25 de marzo de 1996; Ponferrada en 1993 y 1994 a Adelino Rodríguez; en Palacios del Sil (León), 1993 (con P. Díez) al tamborilero; al gaitero Moisés Liébana de Corporales en 1991; a Maximiliano Arce en 1990; en Quintanilla de Somoza con la Universidad de Valladolid, 2007; al señor Aurelio, tamboritero de Filiel 2008; a Dolores Fdez. en el Val entre 1991–2005; Severiano Arrieta, dulzainero palentino de la zona de La Requejada leonesa entre 1989–2008; a José L. Rodríguez y Jesús Sanzo, músicos palentinos de la zona de Sahagún, 2007–2008; Formigones y Quintanilla el Monte (con G. González) en 2005; Los Bayos, Villanueva de Omaña y Guisatecha en 2008; Villager de Laciana en 2005.

**Gabriel Calvo.** Registros de canciones, rondas y tonadas de baile de Gradefes, Carbajal de Rueda y Valdehalcón, hacia 1990.

**Jesús.** Joarilla de las Matas hacia 1990. Fiesta de los pastores.

**Antonio Sánchez del Barrio.** Una vecina de La Robla, grabada en Bocigas (Valladolid), en 1987.

**Archivo y Seminario Menéndez Pidal.** Dos horas con versiones de romances del equipo de Marisa Argüelles, Nicolás Miñambres, Antonio Sánchez del Barrio, Elena Tirado y Ana Valenciano en Calderilla, Soto de Valdeón y Cordiñanes (León), 6 de julio de 1985. Equipo de Pere Ferré, Amelia García Valdecasas, Fernando Gomarín y Madeleine Sutherland, equipo de Diego Catalán, J. Antonio Cid, Flor

Salazar y Ana Valenciano, equipo de Teresa Catarella, José María Cela y Paloma Montero en Palacios del Sil, 30 de junio de 1980, Candín, 18 de julio de 1977, Casasuertes, 14 de julio de 1977; Sorbeda, 21 de septiembre de 1979 y Chano, 1979.

**Manuel Rodríguez Centeno.** Registros de Navianos de la Vega, El Bierzo, Peñalba de Santiago, Toreno, entre 1985–1995.

**Manuel Rodríguez Centeno y Silvia López Lobato.** Cacabelos y Villaverde de la Abadía, hacia 1986. Toreno, hacia 1990.

**A. Sánchez del Barrio, Macario Santa María y José Manuel Fraile Gil.** Val de San Lorenzo, 4 de marzo de 1984.

**Agustín Martínez y P. Díez.** Hospital de Órbigo, 4 de febrero de 1992.

**Fidel Castellanos Pérez.** Castrotierra de Valmadrigal, hacia 1995. (Enviado junto a un trabajo mecanografiado en la biblioteca de la Fundación).

**Judith Seeger** (Profesora de la universidad de Bloomington, en Indiana, EEUU). Registros de romances de Tejerina, Prioro, Villacorta, Cegoñal, Argovejo y Valdeón. Primavera de 1985.

**J. Luis A. Ponga.** Encuestas familiares de Alcuetas junto a otras breves incursiones de temática religiosa realizadas en Villabraz, Ribera de la Polvorosa, Orzonaga, Villamunío, Mansilla de los Oteros, Pedrún de Torío, Sahelices de Mayorga, Villamarco y algún registro de canciones sueltas de Joarilla, Valderas, Villademor, Calzada del Coto, Laguna de Negrillos, Valencia de Don Juan, Villamartín de Don Sancho y Sahagún de Campos. Hacia 1984–1985.

Grupo **“La Bazanca”**. Pontedo en 1980 y otra grabación realizada a los vecinos procedentes de Oliegos residentes en Foncastín (Valladolid) de 1984.

Otro de los fondos importantes es el que recoge las grabaciones de RNE de los programas radiofónicos “El candil” y “Raíces”. En los años ochenta RNE emprendió la realización de diferentes programas sobre cultura tradicional de Castilla y León, siguiendo la estela iniciada por Joaquín Díaz y el periodista José Delfín Val en Valladolid en los años sesenta y setenta, en radio Palencia con el programa en 1981 de Radiocadena Española (absorbida por RNE en esos años) y “El grajo” que durante las tres últimas décadas estuvo organizado por un equipo variado y profesional, coordinado por Marcelino Cuevas, periodista de Radio Nacional de España. En esos años destacó también el programa semanal “Habas Verdes” de Cadena SER Zamora formado por José L. Bermúdez, José M. González y Alberto Jambrina entre 1984 y 1985. Obtuvieron el Primer Premio del Ministerio de Cultura al mejor trabajo radiofónico en el Certamen Nacional de prensa, radio y televisión en 1984 y cumplieron los objetivos de sensibilización y difusión de la Cultura Tradicional en tierras de Zamora convirtiéndose en el precedente de la tarea desarrollada posteriormente por el Consorcio de Fomento Musical de Zamora, la Escuela de Folklore y el grupo de Música Tradicional que llevó el mismo nombre entre los años 1987 a 2003.

El programa “Raíces” tenía difusión en toda la comunidad y se inició en 1985 con Gonzalo Pérez Trascasa y Luis González. En 1989 cambió su nombre por el de “El candil” y el técnico Luis González dejó paso a Néstor Cuñado y Ramón Marijuán Adrián. Durante los años de emisión, finalizada en 1994 se visitaron cerca de 250 localidades de Castilla y León de las que se conservan varias horas de grabación de cada programa aunque solamente se emitiera media hora semanal. Las localidades leonesas visitadas y los músicos entrevistados fueron las siguientes:

Luzdivina y Angela, pandereteras de Noceda del Bierzo, 1986.

Carmen Marentes y Lucio Criado. San Miguel de Lacia, 1986.

Dolores Fernández de Val de San Lorenzo, 1985.

José Marqués, tamboritero de Noceda del Bierzo, 1986.

Pedro Alonso, tamboritero de Filiel, 1987.

Luis Cordero, tamboritero del Val de San Lorenzo, 1987.

Eudisia Otero, tocadora de pandero cuadrado de Sosas de Lacia, 1987 y 1990.

Manuel Rodríguez Otero, tamboritero de Quintanilla de Somoza, 1990.  
Sagrario Díez, de Benllera, 1990.  
Adolfo del Río, tamborilero de Montes de Valdueza, 1990.  
Maximiliano Arce, tamborilero de Rabanal el Camino, 1991.  
Adelino Rodríguez, tamborilero de Peñalba de Santiago, 1991.  
Vecinas de Velilla de la Reina, 1991.  
Avelina Campano de Boisán, 1991.  
Isidoro y Matías García, dulzaineros de Santa María del Rey, 1992.  
Moisés Liébana, gaitero de Corporales de Cabrera, 1992.  
Evaristo y Antonio Alonso Carracedo, Dulzaineros de San Esteban de Nogales, 1993.  
Matilde Quirós, pandero cuadrado de Piedrafita de Babia, 1993.  
Vecinos y niños de Castroalbón, 1993.  
Serafín Martínez, tamboritero de Lucillo, 1994.  
Zacarías Fernández, tamboritero de Santa Catalina de Somoza, 1994.  
Miguel Tercero, tamboritero de Calamocos, 1994.

El resultado de este trabajo se plasmó en una colección de diez cd's editados en 1995 por la Junta de Castilla y León, RTVE y RNE, que contienen una mínima parte de los registros realizados.

## **LAS CASAS DISCOGRÁFICAS**

El despegue a partir de los años ochenta (en algunos casos muy a finales de los setenta) de las casas discográficas a nivel regional, como Redim, Cbs, Dial, Sonifolk, Caskabel, Tecnosaga, P.a.n, Elkar, Continental, Dcl, Mancera, Doblón, Deps, Caudal, Several records, Vaivén, Fonomusic, etc., se editaron y comercializaron muchos discos y especialmente cassettes con apartados folklóricos más o menos amplios.

Entre ellas destacamos las grabaciones de Macario Santamaría iniciadas en 1978 con Pedro Vaquero, que continuaron la labor de recopilación en todo el territorio nacional del maestro García Matos centrándose en la edición, la distribución y comercialización de la música de raíz –de grupos folk, pero principalmente de grabaciones de campo– acercando a los jóvenes investigadores o curiosos del momento un material de primera mano, libre de las interpretaciones particulares de los movimientos folk. Los cientos de horas de grabación se comercializaron en 1979 dedicadas a la Sierra de Gredos (Ávila), Madrid y la Mancha. Las casas Saga y Sonifolk de Madrid, dirigidas cada una de ellas por los anteriores profesionales respectivamente, ofertaron al mercado cientos de Lp's y cassettes con las más variadas temáticas de tintes tradicionales: folk, música de raíz, tradición oral procedente de trabajos de campos, grupos de danza, solistas, cantautores, new age, etc.

Las primeras cassettes puestas a la venta de León se deben a la casa Tecnosaga y se dedicaron a la Maragatería, en una pequeña colección que se llamó "De encuesta por León y Asturias. Voces del pueblo", centrada en tres cintas cassettes con temas de Val de San Lorenzo, Filiel y Chana de Somoza, Benllera, Santa Catalina de Somoza y San Martín de Agostedo en 1985, dedicadas al repertorio más antiguo y a los intérpretes más conocidos de la zona, la familia Fernández Geijo y a varios tamborileros, el señor Pedro de Filiel, Luis Cordero de Val de San Lorenzo y el señor Aquilino "el sastre" de Santa Catalina. Continuarían las grabaciones del dulzainero Víctor de la Riva, del colectivo San Miguel de Bailes y Costumbres de Laciana en 1986 y posteriormente las dedicadas al grupo de bailes "Parva y Sosiega", Son de cordel y otros colectivos hasta la actualidad. La labor de Pedro Vaquero y especialmente Macario de Santamaría y sus diferentes colaboradores y especialistas como José María Alonso, J. M. Fraile, A. Jambrina, P. Madrid, J. Díaz, Mario Gros, etc., acercaron al panorama nacional una visión nueva de la tradición posibilitando el trabajo de muchos colectivos que empezaron en esos años su trabajo dentro de los estudios de la tradición. Al poco tiempo, en 1981, iniciaría su trabajo el

estudio Caskabel, en Trobajo del Camino y en la propia capital. El amplio trabajo de su técnico Raúl Ferreras con esta discográfica dio entrada –y salida– a numerosos grupos folk, rock o de música clásica de la capital, así como a otras producciones locales de diferentes comarcas o localidades, que de esta manera podían ver editados y distribuidos sus trabajos. Muchos de los grupos leoneses de folk grabaron en estos estudios y se editaron especialmente muchas cassettes a nivel local y comarcal.

En la década siguiente se publica el estuche de discos del Romancero Panhispánico de J. M. Fraile, en 1991 con antiquísimas versiones romancísticas de Castroalbón, San Martín de Agostedo, Peranzanes, Val de San Lorenzo y las ediciones discográficas del colectivo “Parva y Sosiega”, grupo pionero en la recopilación de bailes y danzas especialmente. También se edita el trabajo de la Asociación Etnográfica Lleunesa que en 1992 publicó una cassette con sus interpretaciones sobre parte de sus investigaciones en los años precedentes –de 1989 a 1992– del repertorio de tipo musical (bailes, canciones y romances) de la comarca de la Sobarriba, quedando inédito un trabajo sobre indumentaria de esta comarca.

Aunque nos consta que son muchos los testimonios particulares guardados podemos cifrar en unas quinientas horas de grabación los registros de temática folklórica leonesa conocida (unas 170 horas depositadas en la Fundación Joaquín Díaz, otras 100 de los investigadores J. M. Fraile y J. M. Pedrosa, 165 del Archivo Menéndez Pidal (aunque son seguramente muchas más), 60 del colectivo Parva y Sosiega y Son de Cordel, más unas 50 de Rne y 30 horas de los programas “El grajo” a los que habría que añadir los archivos particulares donde están las obras recopilatorias de M. Manzano y Ángel Barja, Odón Alonso, José Luis Puerto, Parva y Sosiega y Son de Cordel, Asociación Lleunesa, Luis Mondelo, Gabriel González, David Álvarez, Antolín Cardeñoso, Rafael Bustos, Javier Emperador o los numerosos grupos de danza y folk entre otros muchos investigadores que a título personal han recorrido la geografía leonesa en busca de diferentes testimonios no sólo musicales, sino de todo tipo: lingüísticos, de costumbres, estéticos, arquitectónicos, etc. de las últimas décadas.

## ALGUNOS REGISTROS COMERCIALES DE FOLKLORE LEONÉS

**Conchita Martínez con acompañamiento de orquesta.** A la entrada de León / Plazuela de Santa Crú. (F. Villalva y R. Zarzoso). Barcelona. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires. C 11091 / C 11092 . Odeón 184525, 1942.

**Coral isidoriana.** Pastorada, 1969.

**Coral isidoriana.** Cancionero leonés. Vol. 1. Discoteca Pax, Madrid y-704- b, 1970.

**Coral isidoriana.** Canciones del Bierzo. Columbia, 1972.

**Coral isidoriana.** Canciones leonesas, 1972.

**Coral isidoriana.** Canciones leonesas, 1973.

**Coral isidoriana.** Cancionero leonés. F. Magdaleno. Columbia Vol. 2. cps 9384, 1975.

**Coral isidoriana.** Semana Santa de León, 1975.

**Coral isidoriana.** Canciones populares. Marfer, M30-261.s., 1977.

**Coral isidoriana.** Folklore de Castilla y León, canciones leonesas. Doblón 01237, 1994.

**Coral isidoriana.** Reina y Madre. Himnos marianos de la Diócesis de León I, 2005.

**Solera berciana.** Dir. Faustino Martínez. Columbia CPS 9417. Madrid, 1975.

**Solera berciana II.** Columbia. CPS 9422, 1975.

**La Muralla.** Vida y cultura españolas. Madrid, 1977. Registros sonoros de Eusebio Goicoechea y Concha Casado, de 1976.

**Música de las tierras maragatas “Teleno”.** Aquilino Pastor y Dolores Fdez. Distribuidora de productos magnéticos. S. A. PDM Pm20lp80, 1979.



**Orfeón leonés.** Lp de larga duración, que recoge varias piezas musicales de carácter regional leonés y el Himno a León (letra de Pinto Maestro y música del Maestro Odón Alonso), 1981.

**Autos de navidad.** Registros de Joaquín Díaz. Ed. Mancera, s.l. 50003, 1983. Pastoradas de Mansilla, Laguna de Negrillos, Alcuetas, Rucayo y Villamarco.

**Etnografía y folklore de las comarcas leonesas. El Bierzo.** J. Luis A. Ponga y A. Diéguez Ayerbe. Ediciones leonesas. Santiago García, Ed. Caskabel, 1984.

**Páginas inéditas del folklore español.** Disco 1. Cara B. Manifestaciones religiosas populares en la provincia de León (Alcuetas, Orzonaga, Joarilla, Valverde Enrique, Riosequino, Laguna de Negrillos, Mansilla, etc.) C.B.S., S.A.; V-1741, 1984.

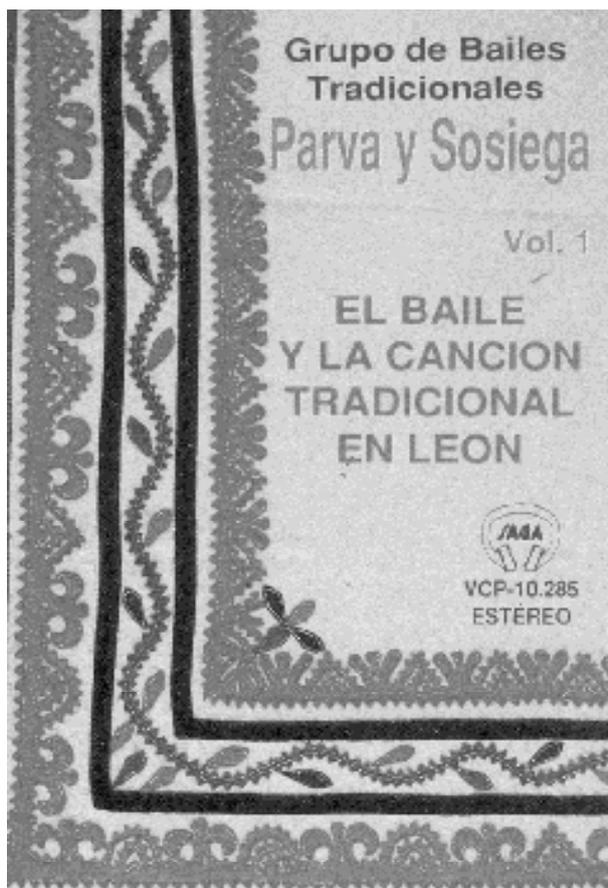
**Páginas inéditas del folklore español.** Disco 2. Cara B. (Varios romances de Ponferrada y una canción babiana). DIAL DISCOS, S.A.; M-18.835, 1983.

**Parva y sosiega.** Vol. 1. El baile y la canción tradicional en León. VPC 10285. Producido por Saga, 1992.

**Parva y sosiega.** Vol. 2. Producción de Saga, 1994. VPC 10927.

**Parva y sosiega.** Vol. 3, 1995.

**Parva y sosiega.** Sonos. 1994.



**CARA A**

- Casares de Arbas
- 1. Baile de Jara (1' 07")
- 2. Jara (1' 57")
- 3. Las vueltas (2' 38")
- 4. Eugenio (2' 07")
- Parva (Quizaña)
- 5. El baile en parva (1' 50")
- 6. La jota (2' 17")
- 7. Valsa de la boda (1' 49")
- Valle de Balboa
- 8. Jara de gait (3' 06") (1' 47")
- 9. Valsa (1' 50") (1' 37")
- Priero
- 10. Valsa (1' 22")

**CARA B**

- La Cabrera
- 1. La Albarada (1' 04") (1' 17")
- 2. Baile de marzales (1' 56")
- 3. 1. Baile de marzales (1' 04") (1' 17")
- 4. Baile de marzales (1' 56")
- 5. La danza (1' 04") (1' 17")
- Quinzanilla del Monte
- 6. Gaita (2' 15")
- Palacios de la Valduerna
- 7. Baile de boda (1' 21")
- 8. Canción de la malhera (1' 54")
- Castrocontrigo
- 9. Gaita (1' 21")

Todas las letras son tradicionales y han sido interpretadas por: Marisa Díez (voz y pandero), Manuel Alija (voz, gaita, tambor y castañuelas), Luis E. Santosa (gaita), Humberto y Luis de San Mateo (voz), Benigno de San Mateo (voz), Acacio (voz), Castañuelas, tambor, y redoblante: Obrillo Badiola (Baile de marzales), Humberto (gaita), Pandero y castañuelas: Paula Badiola (Baile de marzales y pandero).

Con la colaboración de: Angel Alija (voz, pandero) y Luis de San Mateo (gaita, castañuelas).

Grabación: Estudio de una muestra de grabación de Voz de Infantes por Paul Lecero y Miguel Sánchez.

Composición: Parva y sosiega. Aguarda de cometa (2' 15")

La grabación fue realizada en el estudio de grabación de Telemo.

Es una producción SAGA, sello fonográfico independiente.

Edición y distribución: SAGA S.A.  
 Dolores Zambrano, s/n 28015 MADRID  
 Tel.: 91 495 95 00 - Fax: 91 495 85 92  
 © SAGA 1992

EMSA S.A. - C/ San Bartolomé, 11 - 28009 Madrid

**Parva y sosiega.** Cantares leoneses del baile del baile y del filandón. Saga KPD10944, 1995.

**Son del cordel.** Después de tomar la parva y en la sosiega del día, 1998.

**Son del cordel.** Aires que vienen de arriba, 2000.

**Son del cordel.** El cordel de la memoria. Producido por Saga, KPD. 10997, 2002.

**Son de cordel.** Enredabailes. WHCM. 314, 2005.

**Son del cordel.** Retoques, para la revista interfolk. N.º 32, 2007.

**El folklore de Laciana.** En la guitarra y el laúd de Venancio G. Velasco y Carlos Bernardo de Quirós. Suite lacianiega. AS 21, 1982?

**De encuesta por León y Asturias.** Voces del pueblo. Vol. 1. Val de San Lorenzo. Saga, Vpc 171. 1985. Vol. 2. Val, Filiel y Chana de Somoza. 1985. Saga, Vpc 172.

Vol. 6. Benllera. Santa Catalina de Somoza v San Martín de Aoostedo. Saaa. Vpc 225. 1986.



Cara A		
1.- MIS MIS (Jota)		1:13
2.- LA ESPOSA DE LUN GARCIA (Romance)		4:36
3.- DAMA HERMOSA (Jota)		1:26
4.- EL BOMBERO DE LA TRAPERIA (Romance)		7:38
5.- RAPTOR BORDOSERD/ CASADA EN LEJANAS TIERRAS (Romance)		4:31
6.- QUIEN QUIERE MUJER BONITA		1:02
Cara B		
1.- MARAGATO PATU		0:20
2.- JOTA		2:03
3.- CASTILLO DE LA VIRGEN (Romance)		1:07
4.- CORRIDO Y JOTA		4:43
5.- LA PEREGRINA		1:27
6.- CORRIDO Y JOTA		1:03
7.- ENTRADA SIMPLE		1:00
8.- RONDA		2:07
9.- BAILE LLANO		1:50
10.- JOTA DE CHANA		1:00

Todos los temas son tradicionales.  
Fotos: Saba  
Deposito Legal: M-14.227-1.985  
Esta cinta se grabó en los siguientes lugares:  
Val de San Lorenzo: en casa de Carolina y Antonia Galla Alonso, acompañadas de sus hijos Domingo Fernández Gollo, Chana de Somoza; en el establo de Francisco Arce Alonso que tiene además las castañuelas, cantaron Dolores Martínez Martínez y Manuel Alonso Redero tocó la gaitería. Filiel, en casa del campesino Pedro Alonso Sánchez, su esposa Encarnación Prieto Prieto le acompaña con las castañuelas. A todos ellos gracias por su colaboración desinteresada. La grabación se realizó en los días 4 y 5 de marzo de 1985.  
Es una Producción SAGA, Suite Fonográfica Independiente.  
Edita y Distribuye TECNOSAGA, S.A.  
C/ del Tenda 11 - 28019 Madrid.  
Teléfono: 4.71.05.54 (C) y (P) 1.985 SAGA  
MÁS INFORMACIÓN AL DORSO

**Serie la dulzaina.** Víctor de la Riva. Dulzainero de León, Saga VPC 224, 1986.

**Primer día del dulzainero.** SAGA VPC 211. 1 tema leonés. 1986.

**III encuentro de grupos de investigación folklórica del principado de Asturias.** Grupo San Miguel de Laciana, varios temas. Saga VPC 219, 1986.

**Encuentro de gaiteros tradicionales.** X aniversario da escola de gaitas de Villafranca del Bierzo. Tecnosaga VPC 10.284, 1992.

**Semana Santa en Gusendo de los Oteros.** La tradición musical en España Vol. 39. Wkpd 2096. Saga, 2007.

**Romancero pan-hispánico.** Primera antología sonora: Tecnosaga, S.A.; M-9480, 1991. Versiones romancísticas de Castrocalbón, San Martín de Agostedo, Peranzanes y Val de San Lorenzo.

**A Xeito.** Grupo San Miguel de Laciana. Música, canciones y bailes de la Montaña Occidental astur-Leonesa. Caskabel, CK 0120, 1987.

**La música tradicional en Castilla y León.** Con acento español. RNE, Instituto Cervantes. Cooperación cultural, 1991.

**La música tradicional en Castilla y León.** RNE, RTVE, Junta de Castilla y León, 1995. Colección de diez discos, con temas de Benllera, Boisán, Corporales, Filiel, Noceda, Ponferrada, Piedrafita, Montes de Valdueza, Quintanilla de Somoza, Rabanal del Camino, San Esteban de Nogales, Santa Catalina, Santa Marina del Rey, Sosas, Val y Velilla de la Reina.

**Colección "Ser y estar en Castilla y León".** Museo Etnográfico de Castilla y León, Junta de Castilla y León y Fundación "Joaquín Díaz". Colección de 7 discos-libro con varios temas de El Bierzo, Cabrereros del Río, Guisatecha, Ancares, Sahagún, etc., 2005-2008.

**Colección "Etnografía".** Fundación Siglo-Junta de Castilla y León. Estuche con libro y Cd sobre temas monográficos de Castilla y León. Varios registros procedentes de La Nora, Castrillo de la Valduerna, Val de San Lorenzo, Vegamián, Casares de Arbas, Alcuetas y Herreros de Jamuz, 2002-2004.

**Romances de Salio.** Una tradición ahogada. José Manuel Fraile, Salamanca, Ed. Cantabria tradicional, 2001.

**Música tradicional de la Sobarrriba.** Asociación Etnográfica Lleonesa. Vol. 1. Caskabel. CK 093, 1992.

**Aires de la mi montaña.** Prioro. Vol. I y II. Cascabel Ck 0126 y 0127, 1997.

**Concierto de los montes de Arbolio.** Flor del viento. Cármenes. Discográfica castellano leonesa, PB 090-4, 2002.

**Tonadas y bailes que bajan el río.** Flor del Viento. Coro Veganzana. DCL142, 2, 2008.

**El lago de las damas.** Crispin d'Olot and the mountain Kids. Ed. Asociación cultural de la Tabla Redonda. Brian Studio, Espanillo, León, 2002.

**Cantos y bailes d'Asturias .El Son nos bailes corrios (I).** Baille d'arriba. Grupo cultural Xana de Perlora. Asturias. Fono Astur. Oviedo, 1996 (varios bailes chanos de Piedrafita, Omaña, Curueño, Llao y Fasgar).



**Sonidos de la tierra.** La dulzaina y la gaita de fole. Entre el Bierzo y la Tierra de Campos. Dulzaineros de León (J. Bayón y E. Sánchez), Dial Discos. Dirección artística y producción de A. Carril, 1996.

**Danza del rey Nabucodonosor.** Moisés Liébana. Edita Caskabel, CK 0142, 2000.

**Museo de La Cabrera.** Banda sonora. Caskabel, CK 0132, 1999

**Gaiteros. La música del viento.** La Cabrera. Discográfica Castellano Leonesa. DCL. Cd 081-2, 2001.

**Barrio Húmedo.** Por tierra de León. Fonogram, 1973.

**Plaza Mayor.** Vela, vela, va. Producido en Caskabel, 1989.

**Plaza Mayor.** A tu puerta.

**Plaza Mayor.** Por aquellas cuestas.

**Hierba del campo.** Hierba del campo.

**Hierba del campo.** En este nuestro tiempo.

**Hierba del campo.** La luz de otros días.

**Hierba del campo.** Más que un recuerdo.

**Hierba del campo.** Va por León.

**Hierba del campo.** XX aniversario. Discográfica Castellano Leonesa, 1993. CD 033-2.

**La Braña.** Canción tradicional leonesa. Vol, 1. Caskabel, 1981.

**La Braña.** León canta para Asprona, Ck 14, 1982.

**La Braña.** Canción Tradicional Leonesa. Editado y producido por Caskabel, 1984.

**La Braña.** Canción Tradicional Leonesa. Vol. 2, Caskabel, 1984.

**La Braña.** Canción Tradicional Leonesa. Vol. 3, Caskabel. ckl 037, 1986.

**La Braña.** Canción Tradicional Leonesa. Vol. 4. Caskabel, ckl 059, 1988.

**La Braña.** Canción Tradicional Leonesa. Vol 5. DCL, pc021-1, 1990.

**La Braña.** Canción Tradicional. Vol. 6. Producciones Caskabel, S.L: CD-0105, 1994.

**La Braña.** Villancicos tradicionales. Caskabel. CD 0109, 1994.

**La Braña.** Vamos a cantar. Especial 15 aniversario. Canciones más populares. Caskabel. CD 0117, 1995.

**La Braña.** Por el Bierzo. Caskabel, 1990.

**La Braña.** León, todos mineros. Crónica 16 de León, supermercados el Árbol, etc. Pl, 001, 1996.

**La Braña.** Himno oficial y Romancero de la lucha leonesa. Caskabel CD – 0133, 1999.

**La Braña.** Amigos de las misiones. O114, 1995.

**Serano.** La farola de la plaza. Vaivén, dl s235–2000. (Canciones de La Bañeza y otras canciones leonesas).

**Aldaba.** Canciones leonesas Vol. 1.

**Aldaba.** Canciones leonesas vol. 2. Discográfica castellano–leonesa. CD025-2, 1991.

**Aldaba.** Todos somos de León.

**Aldaba.** Resalada menea este talle. Discográfica castellano–leonesa, CD 034-2, 1994.

**La rueca.** Hilando, hilando.

**La rueca.** Cantares del recuerdo. N/a 2004.

**Aira da Pedra.** Aira da Pedra.

**Aira da Pedra.** Be zeta. Trading records, 2007

**Pandetrave.** En las arcas. 2007.

**Tornadera.** Tornadera reviviendo. Grupo tradicional leonés de gaitas. DCL., 2002.

**Tornadera.** Tornadera y amigos, desde La Bañeza. DCL, 2006.

**Joaquín Díaz.** Canciones de los Ancares. Iberofón, S.A.; M-1009, 1988.

**Amigos del Bierzo.** Canciones de bodega. DCL, 2007.

**León y su música.** Coros y danzas de España, Hispavox s 20290, 1980.

**Cantos y toques maragatos.** REDIM 7020. Madrid, 1982. Luis Cordero y Dolores Fernández.

**Folklore Maragato.** Flauta y tamboril. Fusion records, M3 HCB701, 1982. Luis Cordero, Dolores Fdez., Alonso y Gabriel.

**Canciones maragatas.** Caskabel y DCL. Pb001-4, 1989. Luis Cordero y Dolores Fdez.

**Maximiliano Arce Simón.** Toques de flauta y tamboril. Autoedición, 2003.

**Toques de flauta y tamboril.** Maximiliano Arce Simón. DCL. Trading records, 2007.

**Son de Ribera.** Grupo de danzas "La Barbacana". Rockambole producciones. RB200204253, 2002.

**Acordeón de fiesta.** Elicio Barrio Vega y Elicio Barrio Rodríguez. DCL, 2001

**Jotas de nuestra tierra.** A la jota, jota. DCL, 2002.

**Bandas en el camino.** Bandas municipales en la provincia de León. Discográfica de Castilla y León. CD 111-2, 2004.

**Semana Santa en León.** Vol. 1. Agrupación musical Ntra. Sra. de las Angustias y Soledad. DCL, 0-32-2, 1995.

**León para ti.** Canciones populares leonesas. Ediciones del Lobo Sapiens. Textos de Pedro Trapiello y música de Ignacio Conejero. C 2004.

**World library of folk and primitive music. Spain.** Volumen IV. Alan Lomax. Ed. Rounder Records 1999. Varios temas de Val de San Lorenzo (1952). En prensa dos CD dedicados a todos los registros de Lomax de 1952 en Val de San Lorenzo, Castrillo, Villalibre, Lumajo y Laguna de Negrillos, en una edición preparada por Carlos A. Porro.

**Las fuentes de la música tradicional en León. La tradición musical de España.** Vol. 41 y 42. Editado y producido por Tecnosaga en 2007. Con recopilaciones de Parva y sosiega, Son del cordel, Antolín Cardeñoso, Marceliano Cuevas en RNE, Alfredo González, Luis García, Macario Santamaría de Saga, Miguel Ángel Cabrera, Adela Cortés, Toño Ampudia, Mari Sol Alija, María José Porto, Paula Baños, Vicki Herreros, José Sánchez, José María Pulgar, Marisa Diez, Bernardo García, Montse, Mónica y otros. Coordinado por Manuel de San Mateo Gil. 95 temas.

**Cantos del alto Curueño.** Arbolio, Lugueros, 2007. DCL, 139,2.



Revista de  
**Folklore**

# REFRANES DE TEMA ENTOMOLÓGICO (Y II)

Cándido Santiago Álvarez

## INTRODUCCIÓN

**E**n el trabajo anterior (*Revista de Folklore* 26.b, pp. 158–169, 2006) iniciamos la exploración del conocimiento popular sobre insectos y otros artrópodos contenidos en el refranero, con el examen de doscientos refranes. En éste la concluimos con el análisis de otros trescientos que, en conjunto, componen una muestra significativa y suficiente, la cuarta parte, de los dos millares allegados de repertorios, diccionarios y obras de la literatura clásica española.

El escrutinio de las paremias nos ha deparado un registro de algo más de medio centenar de denominaciones vernáculas genéricas, alusivas a nuestra riquísima fauna entomológica (s. l.), cada una de las cuales puede designar a diferentes especies cuyas correspondencias (nombre vulgar/nombre científico) no vamos a establecer, por ahora, porque quedan fuera de los objetivos marcados.

Los nombres censados, con la sola duplicidad del sustantivo femenino langosta, se asignan, del siguiente modo, a los cuatro taxones superiores de artrópodos, 47 a **insectos** (abeja, abejarrón, abejón, abejorro, alicáncono, avispa, carcoma, chicharra, chinche, cigarra, cigarrón, cínife, cochinilla, coco, comején, cortapicos, cucaracha, curiana, escarabajo, grana, grillo, gusano, hormiga, ladilla, lagarta, langosta, liendre, malduerme, mariposa, mariquita, mosca, moscón, mosquito, oruga, parpaja, piojo, piojuelo, polilla, pulga, pulgón, revoltón, saltamontes, santanica, tábano, tabarro, tiña, zapatero), 7 a **arácnidos** (alacrán, arador, araña, escorpión, garrapata, murgañón, tarántula), 4 a **crustáceos** (camarón, cangrejo, langosta, langostino) y uno a **quilópodos** (ciempiés). A estos debemos añadir 9 denominaciones indirectas de las que 7 refieren a insectos (cabrahígo, cera, cuartana, miel, seda, tabardillo, terciana) y 2 a arácnidos (sarna, telaraña).

Aunque el elenco no resulta amplio en exceso, los compiladores anónimos, sin procurarlo, dejan constancia de una certeza, la proporcionalidad que guardan los mencionados taxones en el cómputo global de especies conocidas; además, en cada uno de ellos aparece reflejada la diversidad constitutiva pero en la abigarrada relación de insectos se extracta, de manera sobresaliente, la riqueza en tamaños, formas, colores y modos de vida que encierran estos fascinantes animales, omnipresentes, de gran importancia para la economía de la naturaleza y acompañantes constantes del hombre en casi todas las facetas de la vida. Sin embargo la sociedad rural, a semejanza de las sociedades más primitivas (*History of Entomology*, Annual Reviews Inc., 1973, pp. 21–36 y 37–80), las iniciadoras de la entomología, apercibida de tan permanente e insoslayable contacto, ajena a los planteamientos científicos, genera esta relación por motivaciones de índole utilitario, beneficio, daño, con exigua aportación procedente del acervo de creencias, mitos o supersticiones.

Así, destacan, por un lado, la profusa delación de los flagelos, tanto corporales: insectos y ácaros que viven sedentarios en el biotopo cutáneo, vienen a éste para procurarse alimento, llegan a él de modo fortuito y por reacción defensiva ocasionan indeseables dolencias; como de intereses: cultivos, ganado, vivienda, paños, telas, cuero, etc. sin olvidar aquéllos que resultan molestos por razones acústicas o de excesiva antropofilia. Por el otro, la exigua relación de los que proporcionan beneficios, pues se hace eco, de modo preferente, de los productores de algunas sustancias con utilidad varia: cera, miel, seda, colorantes etc. dado que en nuestra sociedad no hay tradición de entomofagia si exceptuamos el consumo de algunos crustáceos.

La acertada o desacertada interpretación de estas realidades biológicas observadas por el vulgo, queda plasmada en las explicaciones que acompañan a los enunciados de cada una de las sentencias. Un elevado número de ellas está avalado por el conocimiento científico actual, el resto todo lo contrario pero desde el punto de vista de la cultura popular no están exentas de interés. En resumen, el saber entomológico recogido en este depósito de sabiduría popular, aunque carente de fundamento científico, está impregnado de sentido práctico, aplicado, el que colabora para la supervivencia de la sociedad.

## V. ANTROPOMORFISMO: ANALOGÍAS, HOMOLOGÍAS

### 142. Cuando el piojo enharinado se vido, imaginó ser el amo del molino.

Las características físico-químicas del tegumento externo de los insectos dificultan la adherencia de partículas, aunque a veces quedan retenidas por procesos cuticulares rígidos (v. gr. crestas, estrías, espinas, etc.) o articulados (v. gr. pelos o quetas, etc.); también cuando se conjugan cargas electrostáticas de signo opuesto.

**143. Cavilando, cavilando, engañó a la liebre el escarabajo.**

El escarabajo y la liebre, en la naturaleza, viven ajenos el uno de la otra. Sin embargo, resulta curioso que en la fábula de Esopo, El Águila y el Escarabajo, éste se erigiera en protector de la perseguida liebre y aquí trate de burlarse de ella.

**144. Escarabajos en danza y pulgas en procesión, vana persecución.**

La torpe marcha de los escarabeidos, rectilínea o sinuosa, nos semeja la rítmica cadencia de una danza, por otro lado, el salto incontrolado que realizan las pulgas para desplazarse, el único modo que les es permitido, dista mucho de un ordenado desfile procesional.

**145. El escarabajo dice a sus hijos: "Venid acá, mis amores y mis flores".**

**146. No hay escarabajillo que no le parezca a su madre bonitillo.**

Estas expresiones rezuman gracia, pero en los insectos no se da el cuidado de la prole. Las hembras procuran dejar sus huevos en el biotopo apropiado donde las larvas encontrarán el alimento para proseguir su desarrollo hasta alcanzar el estado adulto. En el caso de los escarabeidos, hay especies cuyas hembras realizan la puesta en excrementos de animales u otras sustancias en descomposición dado que sus larvas manifiestan régimen alimenticio copro-saprófago, otras hacen lo propio en el suelo por el carácter fitófago de aquéllas, luego, todas ellas mueren.

**147. Con paciencia y saliva, doneó el elefante a la hormiga.**

Es una pareja imperfecta; el uno, símbolo del poder, vive indiferente a la otra, símbolo de la prudencia la cual, ajena a requiebros y galanterías, sigue su marcha del hormiguero a la fuente de alimentación y viceversa, guiada por el rastro de feromonas que cada una va dejando en el camino. La actitud galanesca del elefante a la que aluden diversos autores y vemos recogida en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarruvias queda fuera de nuestra consideración.

**148. Hasta las pulgas fuman tabaco.**

Esto resulta ser un imposible porque los insectos no aspiran aire, el oxígeno llega a las células de los diversos tejidos por difusión a través de una intrincada red de tubos, las tráqueas y traqueolas, que abren al exterior por los espiráculos dispuestos en la región pleural de los segmentos que los llevan en tórax y abdomen.

**149. Tener uno de chinches la sangre.**

Los insectos no tienen sangre si hablamos con propiedad; disponen de un líquido interno llamado hemolinfa, cuya densidad, aunque variable de unos a otros, es ligeramente superior a la del agua 1,015–1,060 gr./cm<sup>3</sup>.

**150. Dijo la pulga al piojo: "Amigo, ¿te quieres casar conmigo?".**

Expresión graciosa pero resulta un imposible biológico, son especies que pertenecen a órdenes muy distanciadas en la escala filogenética.

**151. ¡Áteme usted esa mosca por el rabo!**

Un imposible mecánico; las moscas no tienen ningún apéndice caudal al extremo del abdomen que permita realizar esta acción de sujeción.

**152. Cada escarabajo con su cuajo (o tiene su cuajo).**

El vulgo emplea el término escarabajo para designar al imago o insecto perfecto, el cual, al hacer su aparición concluida la metamorfosis, utiliza un substrato alimenticio al que llega atraído por diversos factores pero en ningún caso supone cambio del procurado por la madre, con la que no mantuvo ningún contacto después de haber salido de ella en el estado de huevo. No obstante, es probable que el refrán se acoja a los significados figurado y familiar del sustantivo masculino, cuajo, en cuyo caso no resultará difícil reconocer que estos grandes insectos muestran, calma y pachorra, tanto para la marcha como para lanzarse al vuelo por mucho que les importunemos.

**153. Hasta las moscas tienen bazo.**

La anatomía de los insectos manifiesta cierto grado de complejidad pero carecen de esta víscera porque al no tener sangre no precisan de la eliminación de hematíes, ni del resto de funciones que ella realiza.

**154. Tener memoria de grillo.**

Todas las actividades que realizan los grillos durante su ciclo de vida son respuestas a estímulos exógenos y endógenos y no proceden de aprendizaje ni retención.

**155. Buscar leche de gallinas y sesos de mosquitos, es pedir el manicomio a gritos.**

Los mosquitos, como todos los insectos, tienen su masa cerebral dispuesta en posición dorsal por encima del esófago, formada por los ganglios de los tres primeros segmentos corporales.

**156. Buenas palabras, cantar de cigarra.**

El canto de la cigarra es algo tan conocido que no se le presta demasiada atención.

**157. Se agarra a la cola de un piojo.**

Los piojos no presentan ningún apéndice caudal al extremo del abdomen que pueda ser utilizado para asirse a él. La etimología de *Anoplura*, orden al que pertenecen, lo deja claro: αν (sin) οπλον (arma) ουρα (cola).

**158. ¡También habla el escarabajo hinchado!**

Esta expresión la encontramos en *La vida de Marcos de Obregón*; resulta curiosa porque los sonidos que producen los insectos por fricción o frotamiento de una parte del cuerpo contra otra (chicharras, grillos, saltamontes), vibración de una lámina elástica o timbal (cigarras), vibración de las alas (escarabidos, mosquitos, abejorros, etc.) o por flujo de aire (mariposa de la esfinge de la calavera) no son de tipo gutural.

**159. Hasta los escarabajos empinan la cola.**

Es algo que no pueden realizar porque los coleópteros carecen de proyección caudal al extremo del abdomen.

**160. Santanica, santanica, coge el manto y vete a misa.**

**161. La cochinilla de San Antón.**

Estas expresiones aluden a la mariquita, coleóptero coccinélido de forma globosa con cabeza y tórax negros, élitros de color rojo con manchas negras que le dan un bello aspecto. Cuando se la retiene en la mano permanece por un tiempo inmóvil pero de inmediato abre los élitros, despliega las alas membranosas de color oscuro y se lanza al vuelo. Por todo esto forma parte de la mitología de muchas regiones. Estas frases, entre nosotros, la sitúan al lado de Santa Ana la madre de la Virgen María y de San Antón Abad el santo patrono de los animales.

**162. Hasta las cucarachas tienen carraspera.**

**163. Hasta los escarabajos tienen tos.**

Un imposible, pues aunque los insectos padecen enfermedades de etiología diversa, que afectan a tejidos, sistemas y aparatos, el respiratorio, la intrincada red de tubos, tráqueas y traqueolas, no precisa soltar flemas.

**164. Un agujero estaba lleno de moscas, peyóse la una y fuéronse todas.**

Un imposible. Los insectos no expelen ventosidad por el ano, con la excepción del coleóptero llamado "escopetero" que vive debajo de las piedras y al ser molestado lanza una sustancia que se volatiliza y produce cierta detonación.

**165. Hasta la mosca tiene su cólera.**

Entendemos hace referencia al significado figurado del sustantivo cólera aunque la mosca doméstica, de suyo importuna, no se ensaña picando porque su aparato bucal no tiene tal constitución, pero si lo hacen las hematófagas de las que algunas guardan un gran parecido con la común.

**166. Hasta la hormiga tiene su ira.**

Este refrán está en la línea del anterior pero las hormigas sí son capaces de morder con sus potentes mandíbulas si se las importuna en su caminar de la fuente alimenticia al hormiguero. Es un puro acto defensivo, nada que ver con la volición.

**167. Cada mosca tiene su sombra.**

Cierto. Como todo cuerpo tridimensional, lanza en el espacio la proyección oscura en la dirección opuesta al foco luminoso: la sombra.

**168. Es más sentido que una araña.**

La araña en el desenvolvimiento de su cometido vital ni se resiente ni se ofende, todo transcurre en perfecta adaptación a las condiciones del hábitat donde se encuentra.

**169. Más viejo que la sarna.**

Esta dolencia dérmica acompaña al hombre desde los tiempos más remotos. Constancia de ello la tenemos en *La Biblia* (Levítico, 21:20, "ni jorobado ni raquítico ni enfermo de los ojos, ni el que padezca sarna o tiña, ni el eunuco"; Levítico, 21:22, "No presentareis ante Yahveh animal ciego, quebrado, mutilado, ulcerado, sarnoso o ruín; de ellos nada pondréis en el altar como manjar que se abrasa para Yahveh". Deuteronomio: 28:27, "Yahveh te herirá con úlceras de Egipto, con tumores, sarna y tiña, de las que no podrás sanar"), sin embargo, la primera noticia del ácaro sarcoptido, el agente causal, apareció en el siglo X de nuestra era aunque su implicación en la generación de las lesiones, la sarna, no quedó establecida hasta mediado el siglo XIX.

**170. Hay más abogados en España que zapateros en una cuadra.**

Aunque el nombre vulgar "zapateros" se aplica para especies acuícolas de *Hemípteros-Heterópteros* de la familia *Hydrometridae* aquí hace referencia a Coleópteros tenebriónidos que invaden cuadras y dependencias aledañas.

**171. La mariposa torna a morir en la pavesa, de quien fue hecha.**

Este refrán aparece en *La Pícaro Justina*. Alude a la atracción que ejerce la luz sobre algunos lepidópteros así como a la infundada creencia antigua de que el origen de estos insectos estaba en el elemento fuego.

**172. ¡Cuánto y cuánto chiquillo, para cazar un grillo!**

La caza de grillos es una diversión de chiquillos en ambiente rural, campestre, que la realizan, o realizaban, siempre en grupos, avanzada la estación primaveral, cuando las parejas de adultos están instaladas, con fines reproductores, en agujeros perforados en las praderas, de donde son forzadas a salir por inundación con agua natural o con el recurso de la micción porque durante las horas de luz permanecen encerradas debido a su fototaxis negativa.

**173. ¿Te chuleas grillo, o te tiro la jaula?**

La captura y posterior confinamiento de este insecto en la jaula es con el fin de oír su monótono canto.

**174. ¿Qué, no te canta el grillo?**

Esta expresión trata de inquirir el sexo del grillo capturado puesto que sólo cantan los machos.

**175. Esa es grilla.**

Coincide con lo indicado arriba. Expresa la decepción porque las hembras son mudas.

**176. Vióse la pulga en el chumazo y dio un salto.**

La pulga tiene que saltar, esté donde esté, para alcanzar al hospedante del que extraer su alimento, la sangre, o para buscar el lugar donde realizar la puesta.

**177. Hasta el mosquito tiene su corazoncito.**

Las hembras de los mosquitos hematófagos están abocadas a ingerir sangre para reproducirse, por eso pican, sin ningún tipo de miramiento, a los animales de sangre caliente incluido el hombre. En el aspecto anatómico los insectos tienen un rudimentario sistema circulatorio, un simple tubo de la cabeza al abdomen, en disposición dorsal, abierto en su parte anterior rígida, la aorta, cerrado en la posterior pulsátil y ostiolada, el corazón.

**178. Hasta la hormiga quiere compañía.**

Resalta el carácter social de estos insectos, cuyas sociedades, formadas por un conjunto de castas compuestas por indeterminado número de individuos, mantienen la cohesión por medio de un complejo de feromonas.

**179. No se ha hecho la miel para la boca del asno.**

Es una cosa totalmente cierta porque la miel no forma parte de la dieta de este animal.

**180. Parece que lo han chupado las curianas.**

Los blatodeos, cucarachas, tienen aparato bucal masticador por lo que no pueden extraer ni recoger líquidos por succión.

**181. Andas más que la cabeza de San Gregorio.**

Alude a San Gregorio Ostiense, declarado santo abogado protector contra la temible plaga de langosta, cuyos restos se encuentran en Burlada (Navarra) donde se le venera y desde donde, otrora, el relicario con su cabeza partió en desfiles procesionales por todo el territorio español infestado de langosta, como queda documentado en el libro *Las plagas de langosta en Córdoba* (R. Vázquez Lesmes y C. Santiago Álvarez, Córdoba, 1993).

**182. Se llama araña, y no araña: ¡Cosas de España!**

El nombre del artrópodo se emplea para designar un elemento decorativo, un candelabro colgado del techo.

**183. Pudiendo ser araña, se conforma con ser mosca.**

Ambos artrópodos resultan en cierto modo repulsivos, sin embargo, la expresión ensalza a la araña que con el tejido de la tela simboliza la capacidad creadora, pero desdeña a la mosca, porque se manifiesta débil y vulnerable ante la agresividad que muestra la otra para cazarla, aunque se la tiene por símbolo de la valentía, pues no es fácil ahuyentarla cuando atormenta y persigue.

**184. Araña, ¿Quién te arañó? Otra araña como yo.**

No es insólito que algunas especies de arañas depreden sobre otras e incluso que exhiban comportamiento caníbal.

**185. Música ratera saca las arañas afuera.**

Las arañas detectan vibraciones sonoras producidas en su propio entorno, por medio de los órganos en hendiduras repartidos por los apéndices y el cuerpo, información con la que llevan a cabo sus cometidos biológico y ecológico. La música interpretada con afinación o sin ella, ni los ruidos extemporáneos, provocan respuesta alguna en estos artrópodos.

**186. Válgame San Jorge que mató la araña.**

Esta expresión aparece en *La Pícaro Justina*. Se hace recurso de la leyenda del santo guerrero para acabar con un insignificante animal.

**187. Se lo habrá comido el comején.**

La expresión es ultramarina, de las áreas tropicales de la América Hispana donde estos insectos sociales, las termitas, son muy abundantes y temidos por los daños que originan a las estructuras en madera, de cualquier tipo y destino; sin embargo, desde el punto de vista ecológico colaboran de modo sobresaliente a la descomposición de aquella en los bosques, ocultos a la observación humana aunque la existencia de sus nidos la delatan: los promontorios, o termiteros, llamativos en exceso o no, que emergen sobre la superficie de la tierra.

## **VI. FLAGELOS CORPORALES**

### *VI.1. Los que cumplen el ciclo biológico en el biotopo cutáneo*

**248. Paciencia, piojo, que la noche es larga.**

Este refrán hace referencia a la fototaxis negativa, o de otro modo escototaxis positiva, que manifiestan los piojos, activos en la obscuridad.

**249. ¡Apartarse, piojos, que pasa el peine!**

Aquí se alude a la acción destructora de la lendrera que también se llevaba por delante ninfas y adultos.

**250. Dijo el piojoso al peine: "Esto es lo que habíamos menester".**

Parece hace referencia a la acción beneficiosa del peine en la eliminación de los molestos inquilinos del pelo de cabeza.

**251. Dijo el peine al tiñoso: quitate allá, piojoso.**

Es una confusión entre la condición de tiñoso y la de piojoso que son de etiología diferente aunque pueden ser coincidentes en el mismo individuo.

**252. Dijo el tiñoso al peine: Esto era lo que no habíamos menester (Piojos).**

Alude a la coincidencia de las dos afecciones, tiña y piojos.

**253. En la cara mucho engrudo, y en el pelo mucho piojo rabudo.**

Es una frase rimada pero el piojo capilar no lleva apéndice caudal al extremo del abdomen.

**254. Pareo, caza y pesquera, a la vejez piojera.**

**255. Música, caza y pesquera, a la vejez piojera.**

Ninguna de estas actividades era lucrativa en exceso como para permitir una vida holgada y con decencia, cuando el personaje alcanzaba la vejez.

**256. Hombre ruín acaudalado, piojo sobre brocado.**

La suavidad de los tejidos de seda no induce la instalación de los piojos corporales en ellos.

**257. Capa ruana, tiene más piojos que lana.**

La aspereza de los tejidos de lana estimula a los piojos corporales para acomodarse en ellos. *El Buscón* nos cuenta que sus compañeros de malandanzas, sabedores de tal propiedad, se quedaron "en la cama, digo envueltos en una manta, la cual era la que llaman ruana, que es donde se espulgan todos" y salieron del trance despiojados (Quevedo, *La vida del Buscón llamado don Pablos*, Libro III, Cap. IV).

**258. Para poca salud, tabardillo.**

Los tabardos, de tejido burdo de lana, se poblaban de piojos corporales, los cuales invadían al portador con la consiguiente transmisión del tifus exantemático, fiebre a la que se denominaba por ello "tabardillo".

**259. Del fraile y del soldado, el piojo es amigo declarado.**

El establecimiento de estos parásitos en ambos grupos sociales estaba propiciado por la vida andariega, el poco aseo y la indumentaria de tejido burdo con que cubrían sus desnudeces.

El hospedaje ofrecido a tan molestos animales por los hábitos religiosos, lo advertimos en esta bella composición poética de Santa Teresa de Jesús, interpretada a coro con sus monjas del convento de San José de Avila:

*Pues nos dais vestido nuevo,  
Rey celestial,  
librad de la mala gente  
este sayal (estribillo).*

*Inquieta este mal ganado  
en oración  
y al ánimo mal fundado  
en devoción.  
Mas Dios en el corazón  
tened igual (estrofa).*

*Pues nos dais vestido nuevo,  
.....*

con motivo de cambiar la túnica interior de estameña por otra de jerga, detalle referido y comentado por el P. Angel Custodio Vega O.S.A. en su edición de *La poesía de Santa Teresa* (pp. 191-192. BAC, 1972, Madrid).

**260. Están más espesos que liendres en jubón de arriero**

Aparece en *La vida de Marcos de Obregón*, está en la línea del anterior, coinciden los tres supuestos apuntados.

**261. Parecer un piojo pegadizo.**

La infestación con piojos se origina por el contacto directo con piojosos.

**262. En la escuela, el piojo vuela.**

Éste se encuentra en la línea del anterior; viene a resaltar la facilidad con la que se contagian los escolares.

**263. Montóse el piojo en un pollino, y ya no conoció a su vecino.**

Los equinos tienen un piojo que les es propio, distinto del que se asienta en el hombre, localizado con mayor frecuencia en el cuello, los flancos y debajo de la mandíbula.

**264. So el caballo rubio buen piojo rabuyo.**

El piojo de los equinos no muestra preferencia por un color del pelo u otro ni tampoco presenta proyección caudal.

**265. No son piojos de ganso.**

Los piojos parasitan en exclusiva a mamíferos, pero las aves son parasitadas por los llamados piojuelos o piojillos, entre los que hay representantes que hacen lo propio sobre aquéllos. Los piojuelos, que pertenecen al orden *Mallophaga* (del griego: *μαλλος*= lana, *φαγειν*= comer), guardan gran parecido con los piojos, tanto en el aspecto morfológico como en el del comportamiento, pero se diferencian en que su aparato bucal es de tipo masticador y se alimentan de barbillas de plumas, plumón, escamas de la piel, pelos, etc.

**266. Culeca con piojuelo, está inquieta sobre los huevos.**

Una gallina parasitada por piojuelo o piojillo, muestra falta de vigor, se picotea con furia las partes infestadas, pierde el apetito y su reposo queda perturbado por completo lo cual dificulta la incubación de los huevos.

**267. Si quieres saber lo que es el piojuelo, métete en el gallinero.**

Los piojuelos de las aves no parasitan a los mamíferos. Si alguna persona se infesta al contacto con aves en tal condición, percibe una desagradable sensación cuando se mueven por la superficie corporal.

**268. Haber más chiquillos que piojos en costura.**

Delata un hecho constatable; la mayor abundancia de piojos y liendres en las costuras de una prenda donde se dan las necesarias condiciones de aspereza.

**269. Ya se abre la piojera.**

Expresa la espectacular desbandada de los piojos de un hospedante moribundo en el que, a consecuencia del progresivo enfriamiento corporal hasta el "rigor mortis", ya no pueden satisfacer sus exigencias térmicas situadas en los 29–30 °C.

**270. El piojo resucitado, ¡pega cada bocado...!**

El piojo no sobrevive apartado de su hospedante, ni soporta el ayuno ni la falta del calor corporal, por eso, cuando se da el contagio, su voracidad no aumenta sobre el nuevo hospedante.

**271. Pica más que un alicáncano.**

Los piojos pican para extraer sangre de sus hospedantes y en consecuencia causan molestias.

**272. Alicáncanos y miseria con dinero se entierran.**

La forma de eliminar los piojos era la higiene capilar, también la de la indumentaria, lo que sólo podía conseguirse cuando la economía familiar salía de la pobreza.

**273. Si me matan en la uña, volveré a la otra luna; si me matan al refregón, volveré o no; pero si me echan a la candela, adiós, Micaela –o Manuela, –o pero si me echan en el fuego, busca novio, que yo ya no vuelvo.**

El fuego es el medio más eficaz y expedito para destruir a tal inquilino.

**274. Cuando la semana está de piojos, es inútil mudarse de camisa.**

En absoluto, el remedio más eficaz para librarse de los piojos corporales es el cambio de ropa limpia y despiojada por acción del lavado.

**275. El sulfato de nicotina, remedio pal piojo de tus gallinas.**

Esta frase rimada alaba la bondad del sulfato de nicotina, compuesto que tiene acción fumigante, para librar a las gallinas del piojuelo, recomendada su aplicación a los aseladeros momentos antes de que aquéllas se instalen en ellos para el descanso.

**276. El niño y el potro, primero sarnoso para ser hermoso.**

**277. Caballo hermoso, de potro sarnoso.**

La condición de sarnoso siempre ha suscitado la repulsión, sin embargo estas expresiones invitan a la aceptación de tal, dado que, antes de pasar el ácaro sarcóptido de efecto de la dermatosis, a causa de la misma, ésta se consideraba proveniente de la alteración de los humores corporales y, además, se creía que los individuos que la habían padecido quedaban protegidos contra otras enfermedades. Los contagiados recurrían a dos prácticas terapéuticas: una por vía oral para restablecer los humores y otra por vía tópica para calmar el prurito e incluso acudían al alivio que procuraba la mano experta al extraer los ácaros de los túneles dérmicos, como hacía la habilidosa Lozana a quien apeló Guardián con un ven *"aquí al sol, y sacáme un arador"* a lo que ella, solícita, dice *"dadme un alfiler, que yo os quiero sacar diez aradores"* (*La Lozana andaluza*, Mamotreto XXXVIII).

**278. Se pega más que la sarna.**

La presencia de túneles excavados en la epidermis, donde realizan la puesta las hembras del ácaro sarcóptido, delata la condición de sarnoso. La infestación, que suele ser nocturna, pues las hembras excavadoras se desplazan por la superficie corporal durante la noche, puede ocurrir de manera directa en el lecho, contacto de persona a persona, o indirecta por medio de la ropa de cama o de vestir, contaminadas por un sarnoso. El contagio por el simple hecho de darse la mano con persona de tal condición, es muy dudoso y poco probable.

**279. Después de un gustazo, un sarnazo.**

Aquí se delata el contagio de manera directa, por contacto de persona a persona, íntimo.

**280. Cal y ajo, sarna y sabañones, en tus compañeros.**

El ácaro sarcóptido productor de la sarna también puede alojarse en la zona escrotal y en la base del pene.

**281. Oveja sarnosa, a ciento inficiona.**

El comportamiento gregario de las ovejas favorece el contacto directo de unas con otras, si en el ható aparece una infestada por el ácaro sarcóptido queda asegurado el contagio de un considerable número de ellas.

**282. Algún puto crió sarna, que a mi pegaronmela.**

Alude al insensato y poco prevenido que se contagió por contacto íntimo y posteriormente hizo lo propio a otros.

**283. Fruta de escolar, mucha sarna y mucho rascar.**

El mundo estudiantil, proclive al hedonismo, con mucha frecuencia y de modo inadvertido, en tiempos pasados portaba este tipo de contagios, que atribuía por desconocimiento a causas que nada tenían que ver con la verdadera, tal como explica le sobrevino intramuros Salamanca al andariego Marcos de Obregón que *"comenzando a beber de el agua de Tormes, frigidísima, y a comer de aquel regalado pan, me cuajé de sarna, como le sucede a todos los buenos comedores"* y este es el *"daño en que ordinariamente caen los principiantes en Salamanca, porque como el pan es blanco, candeal y bien sazonado, y el agua delgada y fría, sin consideración comen y beben, hasta cargarse unos de la perruna, y otros de la gruesa, y así es menester que los que comienzan nuevos en Salamanca vivan con cuidado en esto"* (*Vida de Marcos de Obregón*, Libro 1º, Descanso XI).

Tan consustancial debía ser con el gremio que quien sorteaba el peligro se ufanaba de ello como le confiesa Berganza a Cipión que, de nuevo en Sevilla, *"yo pasaba una vida de estudiante sin hambre"*

y sin sarna, que es lo más que se puede encarecer para decir que es buena; porque si la sarna y el hambre no fueran tan unas con los estudiantes, en las vidas no habría otra de más gusto y pasatiempo" (Cervantes, *El coloquio de los perros*); pero, además, a los novatos, los avezados, previa satisfacción pecuniaria, extendían licencia para portarla sin menoscabo de honra como le sucedió en Alcalá al amo del Buscón que al amanecer llegaron "todos los estudiantes de la posada a pedir la patente a mi amo" quien no se hizo de rogar por lo que "comenzaron una grita del diablo diciendo: ¡Viva el compañero, y sea admitido en nuestra amistad; goce de las preeminencias de antiguo; pueda tener sarna, andar manchado y padecer el hambre de todos" (*La vida del buscón llamado Pablos*, Libro 1º, Cap. 5º).

#### **284. La sarna perruna, siete años dura.**

El refrán alude al tipo de sarna "que es mui menuda, más dañosa y perniciosa que la común" así llamada "por ser semejante a la que da a los perros" (*Dic. de Autoridades*), la cual causaba sus trabajos como refleja Marcos de Obregón, en la relación de su vida (*Vida de Marcos de Obregón*, Libro 1º, Descanso II), cuando señala que "casi todas las noches" le cursaba visita "un mocito barbero" que "tañía siempre la guitarra, no tanto por mostrar que lo sabía, como por rascarse con el movimiento las muñecas de las manos, que tenía llenas de una sarna perruna" quien "dejó de venir cinco o seis noches, por no sé qué remedio que tomaba para curarse" pues en vano era esperar transcurriera el septenio para librarse de ella.

#### **285. Agua de mayo, quita la sarna de todo el año.**

#### **286. Agua de mayo, sáname esta sarna que trayo.**

La sarna no se cura con simples lavados, es necesario aplicar algún otro elemento o sustancia con acción acaricida.

#### **287. Animal que tiene sarna, aceite y azufre'n pomada.**

#### **288. Contra la sarna en el conejo, azufre y aceite del candilejo.**

El poder acaricida del azufre es conocido desde antiguo. Son varias las formas de empleo recomendadas para el control de esta dermatosis entre las que destaca la mezcla con aceite en la proporción 1:4.

### *VI-2. Los que acuden al biotopo cutáneo para alimentarse*

#### **289. Chinchas y piojillos, todos chupan un poquillo.**

Las chinchas son hematófagas, pican a su víctima para succionar sangre, sin embargo los piojillos o piojuelos, como su aparato bucal es de tipo masticador, sólo ingieren sangre de modo excepcional cuando brota de alguna herida del animal.

#### **290. De amigo a amigo, chinche en el ojo.**

#### **291. De compadre a compadre, chinche en el ojo.**

La chinche es ambulante. Para picar necesita sentir presión por todo su cuerpo "tigmotactismo"; el área ocular no es la más apropiada a tal fin, no obstante, una vez realizada la toma de sangre se aleja de la víctima.

#### **292. Si matas un chinche, a la noche siguiente acuden cien al entierro.**

Las chinchas viven juntas, son gregarias, pero actúan con independencia unas de otras, salvo en lo que respecta a la reproducción. Matar una chinche no activa el movimiento de la colonia; a la noche siguiente vendrán las que necesiten adquirir sangre. El modo para verse libre de su insidia es acabar con la colonia.

#### **293. A res flaca, todo se le vuelven chinchas y garrapatas.**

Estas reses por su andar más lento, su tendencia a reposar tumbadas, son fáciles de alcanzar por las chinchas y las garrapatas. Además hay especies de estas últimas que muestran mayor infestación en animales de tal condición.

#### **294. Chinche flaca da gran picada.**

La chinche tiene capacidad para pasar prolongados períodos de ayuno si le falta el hospedante del que extraer la sangre, entre otros el hombre. Es voraz cuando retoma la actividad alimenticia.

**295. Ser más pesado que una chinche.**

La chinche desde que realiza la picadura hasta que se hincha de sangre emplea varios minutos, pero satisfecha la necesidad no retorna hasta pasado algún tiempo, dos o tres días dependiendo de la época del año.

**296. ¡A volar que hay chinches!**

El olor a chinche se detecta con facilidad por lo que alertar de su presencia para evitar ser picado se puede hacer con antelación.

**297. Caer, o morir, como chinches.**

Hace referencia al considerable número de individuos que se destruye en un proceso de desinsectación dado que son lucífugas, de comportamiento gregario, y que durante la fotofase se instalan en refugios, grupos de considerable número, donde satisfacen su tigmotactismo: catres, grietas de paredes, rodapiés, junturas de aseladeros, etc.

**298. El que de pulga llega a liendre, da un picazo que enciende.**

**299. Quien a pulga llega de liendre, da un picazo que enciende.**

Sabemos que la liendre es el huevo del piojo por eso el primero de estos dos refranes resulta absurdo mientras que el segundo es correcto si admitimos esa denominación para el huevo de la pulga.

**300. Pulgas y chinches me sacan los ojos, y otras avecillas que se llaman piojos.**

Ninguno de estos tres insectos pican normalmente en los ojos.

**301. Pulga en vedija enredada, ni pica ni salta.**

El vellón imposibilita el movimiento de este insecto.

**302. Pulga entre estopa, el más topo la topa.**

Porque queda enredada e imposibilitada para saltar.

**303. La pulga que sale detrás de la oreja, con el diablo se aconseja.**

La pulga no se cría en nuestro cuerpo, llega a él para recoger su alimento, la sangre, si pica detrás de la oreja es una zona apropiada para ser fácilmente capturada por el hospedante.

**304. Donde quiera hay pulgas, y en mi casa son rabudas.**

Las pulgas tampoco disponen de apéndice caudal al extremo del abdomen.

**305. Dijo a la pulga el piojo: "¡A ver si saltando, me saltas un ojo!".**

**306. Dijo la pulga al piojo: ¿Por qué no saltas? ¿Estás cojo?**

Estas dos sentencias llevan cierta carga de jocosidad. Son dos insectos ápteros secundariamente. El piojo es totalmente sedentario, la pulga se mueve por el salto y aunque coincidan en un mismo hospedante permanecen ajenos la una del otro.

**307. Al perro flaco, todo son pulgas.**

Cuando el perro está débil y permanece por mucho tiempo tumbado, las larvas de las pulgas no abandonan al hospedante para continuar su desarrollo en los detritos del lugar donde está el animal.

**308. En el perro flaco engordan las pulgas.**

No son molestadas y pueden proseguir su desarrollo sin interrupción.

**309. Cada perro aguante sus pulgas**

Si, porque la pulga del perro no le abandona, está con él durante todo su ciclo vital.

**310. En cama de galgos, como no sean pulgas, ¿quién puede hallar algo?**

Si, porque las larvas se desarrollan en los desperdicios del lugar donde se encuentra el galgo.

**311. Más contento que un perro sin pulgas.**

Porque han desaparecido las molestias y la desazón que causan tanto las larvas como los adultos del ofensivo inquilino.

### 312. Dando más dentelladas que perro con pulgas.

Éste aparece en *La vida y hechos de Estebanillo González*, y viene a significar lo contrario del anterior: el perro trata de librarse de tan molesto vecino mordiéndose hasta donde alcanza.

### 313. Mujeres, perros y gatos tienen pulgas todo el año.

Las pulgas están sujetas a las condiciones ambientales y su presencia se hace notar durante las estaciones favorables.

### 314. Mujeres sin pulgas, pocas o ninguna.

### 315. Ni moza sin pulgas, ni vieja sin purgas.

Tienen carga machista, sin embargo, tradicionalmente se ha considerado que estos insectos son más atraídos por las mujeres, en particular las jóvenes, que por los hombres. Aunque no se dispone de suficientes estudios que lo corroboren se especula que los cambios hormonales que experimentan dichas mujeres en el período menstrual favorecen la fecundidad de las pulgas. La mujer no cría pulgas, las sufre, pero en tiempos antiguos le resultaba difícil desembarazarse de ellas cuando llegaban a su cuerpo por la complicación emanante de la indumentaria que utilizaba.

### 316. Mujer sin pulgas, sólo hubo una.

Creencia piadosa que exonera a la Virgen María de semejante laceración. Este refrán debemos entroncarlo con la tan arraigada creencia del mundo cristiano en la *Concepción Inmaculada de María*, proclamada Dogma de Fe el 8 de diciembre de 1854 por el Papa Pío IX.

### 317. ¡Qué bien, pero qué bien, se coge las pulgas la mujer!

Las mujeres, por esa mayor atracción ejercida sobre las pulgas, recurrían con mucha frecuencia a su captura por medio de trampas, para librarse de ellas y sus consecuencias. Las de alta alcurnia usaban al efecto preciadas pieles de alimañas, sujetas a bocamangas, portadas como estolas, esclavinas o adminículos ajustados a cabezas de bello diseño; también acudían a colgantes pectorales, labrados en piedra, marfil, madera noble o verdaderas obras de orfebrería que llegaron a formar parte de la decoración femenina. Estos eran cilindros con toda la superficie calada, su base superior, a modo de tapadera, llevaba el gancho para la sujeción a la cadena portadora y un punzón que se impregnaba con una sustancia pegajosa donde quedaban adheridas las pulgas que entraban por los orificios. Las grandes pinacotecas de pintura clásica pueden ayudarnos a realizar un estudio de estos artilugios antipulgas.

Las clases menos favorecidas se auxiliaban con burdos tejidos de lana para idéntico fin: atrapar las pulgas.

El recurso a la captura directa no era desdeñado aunque ofrecía dificultades por razones de pudor y complicaciones de la indumentaria femenina. Transcribimos aquí el *Cuplé de La Pulga* que interpretaba la recordada Olga Ramos y que da cuenta de todos estos detalles:

*Hay una pulga insolente  
que a mí me está molestando  
porque me pica y se esconde  
y no la puedo echar mano.*

*Corre que corre bajo mi traje  
haciendo burla de mi pudor  
su impertinencia me da coraje,  
como la pille, señores míos,  
como la pille, señores míos,  
como la pille, no habrá perdón.*

*Yo me encontraba leyendo  
una novela amorosa  
cuando esta pulga insolente  
vino a ponerme nerviosa.*

*Ya cuatro veces se me ha escapado  
cuando cazarla creía yo,  
y por lo mucho que me ha picado,  
para esta pulga tan indiscreta,  
para esta pulga tan indiscreta,  
para esta pulga, no habrá perdón.*

*Aunque perdí mi sosiego  
por esa pulga insolente  
voy a quedarme tranquila  
pues se la di a D. Clemente.*

*Ya no me pica,  
ya no me irrita  
pues en sus manos al fin cayó,  
y a su reposo vuelve esta chica  
ya ha terminado, señores míos,  
ya ha terminado, señores míos,  
ya ha terminado, esta canción.*

*(La Hora de Olga Ramos, Discote, Cara B, 3, Discos Movieplay, Madrid, 1976).*

### **318. A cada uno le pican sus pulgas.**

Referido a personas nadie cría pulgas, todos somos sujetos pasivos de su insidia, no obstante, cabe destacar que existe una pulga específica del hombre aunque también puede ser atacado por las que lo son de otros animales: perro, gato, etc.

### **319. Disculpas hay en toda casa, y pulgas en toda cama.**

### **320. Ni cama sin pulgas, ni mujer sin uñas.**

La cama no es un lugar apropiado para que este insecto complete su desarrollo desde el estado de huevo al de adulto, aunque no es descabellado pensar que en tiempos pasados se pudieran criar en los dormitorios, por la acumulación de detritos en algunos puntos, y en las camas cuando se empleaba el "Jergón" para el reposo.

### **321. ¡Así se me vuelvan las pulgas de la cama!**

Este refrán engarza con los anteriores en cuanto a la presencia de pulgas en las camas.

### **322. La pulga flaca da mayor picada.**

La pulga no pasa por períodos de ayuno, como hemos comentado para la chinche, puede morir sin reproducirse si no se alimenta nada más aparecer.

### **323. Coger las pulgas a tiento, es tino, y no talento.**

Actitud muy corriente para deshacerse de tan molesto inquilino.

### **324. No tengas la pulga por muerta si no la echaste a la candela.**

El remedio más eficaz es la destrucción por el fuego.

### **325. La garrapata desprecia la oveja y vive de su pelleja.**

Las garrapatas que utilizan tres hospedantes para completar su ciclo de desarrollo, uno para el estado de larva, otro para el de ninfa y otro para el de adulto, caen sobre todo aquel animal que pasa por el lugar donde se encuentran aguardando al hospedante. Cuando lo hacen sobre la oveja buscan el punto donde ubicarse, atravesar la piel y conseguir su sustento, la sangre.

### **326. Muchos mosquitos hacen un cirio.**

Los mosquitos ni secretan ni producen cera, además la fracción lipídica que podría extraerse de ellos no tendría valor para la fabricación del cirio.

### **327. Mil mosquitos en un año no cagan lo que un buey en un rato.**

Este refrán magnifica la longevidad de los mosquitos adultos que por lo general se mide en días y no en años.

**328. Para enemigo, basta un mosquito.**

La picadura de un solo mosquito causa la suficiente molestia y desazón, además de poder transmitir alguna grave enfermedad al individuo picado.

**329. A fuerza de picar, el mosquito se hace aplastar.**

El aplastamiento manual del mosquito sobre nuestra propia piel es un acto reflejo para desembarazarse súbitamente de semejante tormento.

**330. El cínife, cuanto más muerde, más canta.**

Este refrán aparece en *La Pícara Justina*. Alude al zumbido alar mantenido durante todo el tiempo que permanece el mosquito con el pico clavado en su hospedante.

**331. El cisne canta su muerte, el cínife los daños de la canícula.**

También aparece en *La Pícara Justina*. En el verano es cuando hacen su aparición los mosquitos y se sufre con mayor insistencia el ataque.

**332. Desde chiquito toca su violín el mosquito.**

Aquí parece insinuar que el mosquito que nos atormenta con sus picaduras pasa por etapas de crecimiento, esto no es así pues representa la fase final del proceso metamórfico que se inicia con el estado de huevo, le siguen los estados de larva y pupa. Las hembras adultas, nada más aparecer, necesitan tomar sangre de vertebrados para poder reproducirse, cuando se dirigen a la búsqueda de su víctima emiten el característico sonido por vibración de las alas.

**333. Pleitos y tercianas, lo peor son las entradas.**

**334. Fiebre cuartana no hace jamás sonar campana.**

Estas dolencias palúdicas son transmitidas por mosquitos.

**335. A tocinos salados no nacen cuartanas, sino entre hoces y marranas.**

Este refrán señala la época más propicia para padecer cuartanas, en el período estival cuando los mosquitos transmisores están en plena actividad.

**336. A burro flaco, todo son tábanos.**

Los tábanos se ensañan con los burros, si además están enfermos y debilitados no tienen suficiente energía para alejarlos de su cuerpo.

**337. Alta, sus, que pica el tábano.**

El tábano realiza picaduras muy dolorosas incluso atraviesa con su fuerte aparato bucal las prendas de tejido duro.

VI-3. *Los de interacción casual con el biotopo cutáneo*

**338. La abeja con su miel convida y con su aguijón atemoriza.**

Este refrán que aparece en *La Pícara Justina*, refleja que junto al beneficio que nos reporta la abeja, la miel, está la temible arma defensiva, el aguijón, con la que puede causarnos tremendo dolor y trastornos alérgicos.

**339. Buscar la miel entre las picadas de la abeja.**

Este lo encontramos en la novela picaresca *La desordenada codicia de los bienes ajenos* de Carlos García e informa que al momento de proceder a castrar la colmena para hacer la cosecha de la miel, las abejas emplearán su arma defensiva, el aguijón, con todas sus consecuencias.

**340. Las abejas no acometen sino a quien lo hace.**

Aparece en *La vida de Marcos de Obregón* y responde a una realidad, la abeja sólo pica por motivo de defensa.

**341. Las abejas pican a su gusto, pero dejan el aguijón y la vida.**

Éste también aparece en *La vida de Marcos de Obregón* y complementa al anterior con una verdad de todos conocida. La vaina del aguijón está ornamentada con dientes salientes, elementos que impiden retrotraerlo una vez clavado en un tejido elástico como nuestra piel.

**342. Pica la abeja, más muere en la pelea.**

Los dos subvienen a la misma idea, la muerte de la abeja por el traumático desgarramiento que en el extremo del abdomen se produce al quedar inserto el aguijón en nuestra piel.

**343. A picada de abeja, cera de oreja.**

Es una frase rimada que nos habla de una terapia de la medicina popular carente de aval científico.

**344. Levantan las viejas que San Pedro hizo abejas, y el diablo, por contrahacelle, hizo avispas.**

Expresión del sentido utilitario que tiene el hombre sobre la Naturaleza. En realidad tanto la avispa como la abeja cumplen una misión en ella lo que justifica su aparición aunque no tengan el mismo valor para el hombre.

**345. La mujer y la avispa, con el rabo pican.**

Refrán con ribete machista aunque es cierto que la avispa pica con su aguijón situado al extremo del abdomen, formación que no representa prolongación apendicular de este tagma.

**346. Parece hormiga y es avispa.**

La hormiga y la avispa, himenópteros con abdomen peciolado al extremo del cual llevan las hembras el aguijón o aculeo, están muy próximas en la escala filogenética, pero no cabe la duda para diferenciarlas. El estado adulto es el que resulta familiar a nuestra observación, de la hormiga vemos con profusión hembras estériles ápteras de librea monocroma, las fértiles aladas al igual que los machos tienen efímera vida exterior; de la avispa machos y hembras alados con librea variegada, además en estas últimas es funcional el característico aguijón con el que pican en acto de defensa.

**347. Dios te libre de una avispa terrera.**

Alude a las avispas comunes que nidifican en el suelo, las cuales muestran gran agresividad.

**348. Parecer un abejarrón.**

El abejarrón cuando vuela produce un zumbido por el que no pasa desapercibido.

**349. Ya le picarán los abejones, y entonces se de barro.**

Esta expresión viene a relatarnos una medida que practicaba la medicina tradicional para extraer el veneno de la picadura: aplicar barro sobre ella.

**350. Algunos se ponen el barro antes que les pique el tabarro.**

Indica el recurso de la medicina popular al barro.

**351. Picarle a uno la mosca.**

Se refiere a moscas distintas de la común, hematófagas, provistas de un aparato bucal capaz de picar y atravesar la piel, tanto de animales como del hombre, para extraer sangre. Esta particularidad aparece relatada con precisión en la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas* (1775) a quien "se le puso una mosca de burro sobre la ceja zurda, y se le pegó de modo que le costó mucho trabajo el desprenderla" (1ª parte, Libro II, Cap. VII) dado "que una mosca de burro se clava más en la carne que otra regular, por cuanto aquella tiene el aguijón más penetrante que ésta" (2ª parte, Libro IV, Cap. IX).

**352. A picada de mosca, pieza de sábana.**

Una respuesta exagerada para una acción no excesivamente agresiva.

**353. Picóle la mosca boyuna.**

Sobre el ganado bovino se instala una mosca hematófaga que no se desprende del hospedante más que para ir a poner sus huevos en boñigas frescas. Pica a otros animales domésticos, caballos, burros, ovejas, cabras, perros y ocasionalmente al hombre.

**354. Allá va la mosca borriquera a la mula, donde ve la matadura.**

Esta mosca hematófaga cuando se instala sobre su hospedante clava la rígida y fina trompa en las

áreas más despejadas de pelo que encuentre en la piel, por eso nada tiene de extraño que la matadura se convierta en lugar apropiado y preferente.

**355. Siempre pica sobre llagado, como mosca.**

Este refrán aparece en *La Pícaro Justina* y tiene idéntica explicación que el anterior.

**356. ¿No me has querido curar la burra? Pues ahora aguanta las moscas.**

Estamos en la línea de los anteriores. A las llagas de la burra vendrán atraídas muy diversas moscas, unas a picar, hematófagas, otras a alimentarse de los exudados y algunas a dejar su descendencia, huevos o larvas, origen de las consabidas miasis que complican el estado sanitario del animal.

**357. Humo de romero, ahuyenta las moscas luego.**

El humo producido por la ignición de plantas de porte arbustivo como el romero, máxime si aún no están completamente secas, crea una atmósfera densa, oscura, que no permite a las moscas permanecer en ella por falta de luz a la vez que se hace inadecuada para la respiración por la subsiguiente escasez de oxígeno.

**358. A la mosca quítale las alas, se le ve la tripa.**

El desgarrar que se origina al arrancar las alas de una mosca pone la cavidad general, el hemocele, en comunicación con el exterior, provoca la salida de hemolinfa que por coagulación taponan el orificio, pero en modo alguno asoman partes del tubo digestivo.

**359. No ser mala mosca de caballo.**

Alude a la mosca conocida con el nombre vulgar de "mosca del establo", hematófaga que pica con preferencia a los equinos.

**360. Si quieres bier un pastor apurau que le pique la mosca a o ganau.**

El ganado, ovino o bovino, es perseguido en pleno campo por adultos de dípteros, algunos, los de carácter hematófago, se lanzan con certera decisión para picar y extraer sangre, otros revolotean a su alrededor con el fin de depositar sobre ellos larvas o huevos y al advertir su presencia se agitan e incomodan para lograr evadirse de tan molesta carga.

**361. Hacer más daño que las moscas de San Narciso.**

Este refrán se hace eco de la leyenda nacida en el s. XIII cuando el sitio de la ciudad de Gerona por las tropas del rey de Francia (*Crónica de Bernat Desclot*), a cuya liberación acudió el Altísimo, por intermedio del patrón San Narciso de cuyo sepulcro nació tal cantidad de moscas hematófagas que diezmaron al ejército galo, en caballos y hombres, sin necesidad de enfrentamiento campal.

**362. Sentéme en un hormiguero; ¡oh que mal sentadero!**

Delata la desagradable sensación que causa la invasión corporal de tantos individuos que dependiendo de la especie pueden llegar a ocasionar mordeduras.

**363. El alacrán tiene la ponzoña en la cola, y la mujer, en la boca.**

Refrán de corte machista pero es cierto que al extremo del abdomen lleva el alacrán su aguijón y glándula del veneno.

**364. Si el escorpión viera y la víbora oyera, no habría hombre que al campo saliera.**

Este arácnido es depredador de actividad nocturna, se alimenta de insectos y otros artrópodos, pero al hombre y a otros mamíferos les ataca en defensa y por descuido de ellos, no son su presa preferida.

**365. Quien del alacrán fue picado, aún de su sombra vive espantado.**

Por el tremendo dolor y demás complicaciones que origina el veneno transmitido por la picadura.

**366. Guardaos no os muerda el alacrán.**

En terreno de alacranes es obligado tomar precauciones para evitar la dolorosa e irritante picadura.

**367. El alacrán no lo toques y no te picará.**

Es una sabia recomendación para obviar desagradables consecuencias de la picadura.

**368. Parece que está picado de la tarántula.**

Que no tiene parada. Viene de la creencia medieval que para curarse de la picadura de la tarántula había que estar bailando sin cesar.

**369. El dolor de la muela, no es como la picadura de la tarantela, y no le quita la vihuela.**

Porque se daba por hecho que el dolor y demás consecuencias de la picadura de la tarántula se quitaban bailando la tarantela.

**VII. FLAGELOS DE INTERESES**

**370. A palo que no florea, no le bajan cigarrones.**

Los cigarrones necesitan ingerir alimentos con agua de constitución por eso no se detienen en hierbas, ni arbustos secos.

**371. Es más temible que la langosta.**

Resalta la gravedad de los daños que acarrearán las grandes bandadas de langostas que se ciernen sobre los cultivos en años de plaga.

**372. Son más que langosta**

Aparece en el *Guzmán de Alfarache* apócrifo. Resalta la exorbitante población de la fase gregaria, la que causa las grandes plagas y devastaciones.

**373. Una langosta no hace verano.**

Un solo individuo no origina daño alguno.

**374. Juez pesquisidor, langosta del labrador.**

Está en la línea de los desoladores daños que origina la langosta en la agricultura.

**375. Ni hay carcoma que así coma, como mala compañía.**

La carcoma son coleópteros xilófagos de pequeño tamaño que originan tremendos destrozos en maderas de construcción, muebles, obras de arte, etc.

**376. De arriba abajo vuela el escarabajo.**

Aunque en principio reconocemos una frase rimada, refiere el fenómeno de la hipsotaxis (de υψος= altura; alto; elevación; ταξις= orientación) manifestado por los adultos de muchas especies de escarabidos que cuando emergen del suelo realizan vuelos hacia perfiles elevados en el horizonte: hileras de árboles, formaciones boscosas, etc. Puntos que posibilitan el encuentro y acoplamiento de los dos sexos, desde los que las hembras, una vez saciadas las necesidades alimenticias, emprenderán un vuelo descendente hacia los terrenos cultivados o praderas para realizar la puesta.

**377. En la más fina grana cae la polilla.**

Cualquier paño, sea fino sea burdo, puede ser objeto de utilización por la polilla.

**378. Comerse uno de polilla.**

Esta frase de sentido figurado y familiar alude a la destrucción de paños, telas, pieles, etc. que origina la polilla de un modo que no resulta aparente hasta que no ha quedado inservible la preciada prenda.

**379. Comerse uno la polilla.**

La sentencia parece una variante de la anterior, no le encontramos un sentido claro. La entomofagia está fuera de las prácticas de nuestra sociedad ni tampoco parece un apetitoso manjar el polvillo que a veces sale de una prenda o útil apolillado.

**380. Si el dinero se apolillara, más a prisa se gastara.**

Las monedas metálicas no son aptas para el desarrollo de estos insectos, en todo caso los billetes de papel, aunque por aquellas fechas estos no circulaban como en el momento presente.

**381. Si la polilla hiciera lo que debiera, no caería en la buena ropa, sino en la mala lengua.**

Imposible que aparezca la polilla en tejidos animales vivos.

**382. Donde hay migas, hay hormigas.**

Resalta el carácter recolector de las hormigas, además advierte que si dejamos desperdicios en algún recinto pronto será invadido por ellas.

**383. No se en qué topa: en algo debe de ir, como dijo la hormiga.**

Esta expresión aparece en el *Guzmán de Alfarache*. Alude a la impresión que causa observar a las hormigas en el transporte de elementos que superan su tamaño corporal hacia el hormiguero y que para introducirlos siempre hallan dificultad.

**384. Algo debe de ir, como dijo la hormiga.**

Éste resulta una variante del anterior en el que apreciamos una consideración lucrativa del transporte.

**385. Del mal asno se queja la hormiga.**

Cuando pasta libremente, marcha, corre, salta y apoya las pezuñas sin miramiento del lugar, en ocasiones sobre la boca de un hormiguero, el camino que llevan las trabajadoras, etc.

**386. Del mal del asno se queja la hormiga.**

Creemos que hace referencia a los revolcones que realiza el asno aquejado de torzón u otros males que, como en el caso anterior, pueden cegar la entrada del hormiguero e incluso barrer el sendero de las trabajadoras.

**387. Agua y sol, á las huertas es lagarta y á las viñas pulgón.**

Si las condiciones ambientales resultan buenas para la vegetación, tanto de las plantas de huerta como de la viña, también se ven favorecidos los insectos que sobre ellas viven, la lagarta y el pulgón.

**388. Cabra por viña, peor que tiña.**

**389. Quien tiene viña tiene tiña, pero más tiene el que no la tiene.**

En este caso el término tiña hace referencia a las orugas de dos lepidópteros que en la vid destruyen yemas, hojas y bayas, de ahí que el refrán las compare con el destrozo que origina la cabra con su ramoneo.

**390. No comas uga, si no te la dan os esmolaticheras.**

**390. No comas uva, si no te la dan los cortapicos.** (las tijeretas) (trad. del aut.)

Esmolaticheras es un aragonesismo que designa a los cortapicos o tijeretas, aunque están reputados como depredadores de otros insectos, tienen avidez por los frutos maduros de diversas plantas, con gran contenido de agua y ricos en azúcares. El fruto de la vid está entre sus preferencias, cuando acceden a él plenamente maduro originan cuantiosos daños, de mayor consideración si se trata de uva para consumo de mesa.

**391. Si mal–duerme o revoltón temieras, por matarlos haz cuanto pudieras.**

Recomendación al buen viticultor para que no descuide eliminar a las orugas que guarecidas en el suelo pueden llegar a la cepa para destruir, yemas, hojas e inflorescencias.

**392. Echa trigo al horón sin gusano y sin colcón, y no te faltará comprador.**

Alerta sobre las buenas prácticas para el entroje de cereales, evitar la presencia de los gorgojos y polillas, insectos que atacan a los granos con la consecuente depreciación.

**393. Tanto guardó la ropilla, que sólo la halló la polilla.**

Hace mención a la facultad que tiene este insecto antrópico, la polilla, para captar las señales que envía la ropa y alcanzarla con las consecuencias de todos conocidas. Son necesarios los insectífugos para proteger las prendas de tan destructivo enemigo.

**394. Negrilla lleva el trigo y gusano el higo.**

Los higos pueden contener larvas de “la mosca del higo”, *Silba adipata*, o de “la mosca mediterránea de la fruta”, *Ceratitis capitata*, que se desarrollan a expensas de las flores y la pulpa del receptáculo, al final salen del sicono por un orificio perforado en la pared, para caer al suelo y pupar.

**395. Ayer quería comerse el mundo, y hoy se lo comen los gusanos en el sepulcro.**

Expresa la rápida invasión de un cadáver por larvas de insectos sarcófagos y necrófagos, la primera brigada que llega pertenece a los Dípteros.

**396. Lo que se han de comer los gusanos, que lo disfruten los cristianos.**

Éste está en clara concordancia con el anterior. Todos los seres vivos tanto del reino animal como del vegetal una vez muertos serán pasto de insectos que propiciarán la descomposición de la materia para volver los elementos constitutivos de la misma al ciclo geoquímico.

### **397. ¡Criástete como gusano en estiércol de letrina!**

Aparece en *La Pícaro Justina* y hace alusión a las larvas coprófagas de insectos que viven en las letrinas: dípteros en su mayor parte.

## **VIII. SINÁNTROPOS**

### **398. Aquila non captat muscas.**

### **398. El águila no coge moscas.**

Es cierto, porque, en realidad, el águila no es un ave insectívora.

### **399. La vergüenza y las moscas, para nada sirven y para todo estorban.**

En lo que respecta a las moscas no es cierto porque si bien los adultos por importunos resultan despreciables, cuando se encuentran en el estado de larva realizan importantes e imprescindibles funciones en la naturaleza por su condición de coprófagas, necrófagas, saprófagas, sarcófagas, etc.

### **400. Mosca viva y pegada a la pared.**

Las moscas antrópicas, domésticas, bravas, etc., buscan con frecuencia los muros bien iluminados y soleados, se fijan en ellos por un espacio de tiempo más o menos prolongado y dejan de importunar tanto al ganado como a las personas. A veces, en los recintos que mantienen condiciones constantes de temperatura y humedad, aparecen muertas de esa guisa, con un halo blanquecino a su alrededor, la deposición de las esporas producidas por el agente causal, el hongo específico *Entomophthora muscae*.

### **401. Sin que lo sientan las moscas.**

Denota un hecho real, la gran sensibilidad de los órganos mecanorreceptores de las moscas para captar vibraciones transmitidas a través del sustrato donde están posadas o por el aire.

### **402. Mozo, ¿quieres amo? A la mosca, que es verano.**

En verano las moscas están en plena actividad.

### **403. Aunque la moza es tosca, bien va allá la mosca.**

La mosca importuna sin realizar distinciones.

### **404. Amagar y no dar, es las moscas espantar.**

Insinúa que la única manera de verse libres de la importunación de la mosca es matándola y no simplemente espantándola.

### **405. Hay jovencitas que parecen bobas, y le cuentan los pelos a una mosca.**

El recurso a contar las quetas y a observar su disposición, la quetotaxia, tiene importancia para la clasificación de Dípteros e identificación de especies.

### **406. Entróse una mosca en la alambra y a miles se entraron tras ella.**

Las moscas son atraídas por diversas sustancias de naturaleza química, olores que emanan de los alimentos, bebidas fermentadas (vino, cerveza, etc.), este refrán nos indica que la mosca logró superar la barrera interpuesta para llegar a los alimentos protegidos por la alambra y fue seguida por un gran número de congéneres.

### **407. Según es el bodegón, así son las moscas.**

La abundante presencia de moscas en un establecimiento de estas características estaba asegurada por las favorables condiciones ambientales que ofrecían, la existencia de olores y líquidos atrayentes así como la nada despreciable acumulación de desperdicios orgánicos generados por la actividad que se realizaba en ellos. Las moscas presentes en cualquier bodegón reflejaban la diversidad específica en el área, ni su número ni su tamaño guardan relación con la categoría del establecimiento.

### **408. Guárdase la mosca, para que la araña la coma.**

La mosca resulta pasto de la depredadora araña nada más situarse en el radio de acción de ésta.

**409. Guardóse de la mosca y comióla la araña.**

Éste parece una variante del anterior en el que la incrustación de la preposición “de” en la primera parte de la sentencia le priva de sentido entomológico.

**410. Importuno como mosca, tú le descosca.**

La mosca doméstica somete a las personas a un verdadero tormento con su continuo deambular y posarse sobre manos, brazos, cara, etc.

**411. La mosca, al buey sucio se atreve.**

Esta condición ofrece mayores posibilidades para encontrar alimento a las moscas que van al buey sólo para succionar y picar como las hematófagas.

**412. Anda en zancas, como las arañas.**

Hace referencia a la largura de las patas de la araña con relación a la forma y tamaño corporales.

**413. El banquete de la araña: una mosca presa en la telaraña.**

Las arañas son depredadoras y entre sus presas se encuentran diversos dípteros, la mosca común entre ellos.

**414. Si la araña no tejiera, ¿de qué viviera?**

No todas las arañas tejen tela para cazar a sus presas; las que esto no hacen utilizan otras artes para tal fin, como por ejemplo suspenderse por un hilo de seda.

**415. Con su maña caza a la mosca la araña.**

Está en relación con los anteriores. La araña caza a su presa con la tela o bien suspendida de un hilo o de otro modo, como realizar saltos para caer sobre ella.

**416. La araña, suelta el ratón y la mosca apaña.**

Aunque la araña ataque a un ratón no lo inmoviliza como hace con la mosca.

**417. La ley, como la telaraña, suelta al ratón y a la mosca apaña.**

La telaraña no tiene consistencia suficiente para sujetar animales que al impactar exhiben demasiada fuerza.

**418. La telaraña, lo flaco apaña.**

Delata la poca consistencia que tiene esta tela.

**419. Los moscones rompen las telarañas, y las moscas se enganchan por las patas.**

Los moscones tienen mayor tamaño que las moscas y al chochar con la telaraña son capaces de rasgarla y salir sin que la tejedora pueda cazarlos.

**420. Ser más puerco que la araña.**

El animal está pulido, lo que resulta detestable es la telaraña cuando se observa en alguna estancia, aunque la expresión puede hacer referencia al veneno producido por las glándulas asociadas a los quelíceros que ocasiona cuadros alérgicos en personas sensibilizadas.

**421. Araña hiladora, no hay en el mundo tal tejedora.**

Resalta la producción del hilo de seda por las glándulas sericíparas situadas en la parte ventral del abdomen y que darán finalmente cuerpo a la telaraña.

**422. La araña nació para hilar, y el hombre, para trabajar.**

Las arañas producen los hilos de seda bien para fabricar las telarañas, bien para pender de ellos y así cumplir con algunas de sus funciones vitales.

**423. Nunca medre la araña, que hila y no devana.**

Los hilos de seda que produce la araña son fruto de una secreción continua que realizan las glándulas sericíparas la cual al contacto con el aire se solidifica.

**424. En vano se limpia la telaraña si continúa viva la araña tejedora.**

Las arañas, en general, tienen el sentido de la vista insuficientemente desarrollado, por ello se au-

xilian de estímulos táctiles y vibratorios, para orientación, captura de presas o volverse en retirada. La telaraña es el medio de que se valen un buen número de especies para atrapar a sus presas las cuales, con el impacto, generan los estímulos que proporcionan a la tejedora información sobre el tamaño y la posición que ocupan, así como lanzarse a la captura o darse a la fuga. Una araña privada de la telaraña sin que su ciclo de vida haya llegado a su fin volverá a tejerla de nuevo para concluirlo.

#### **425. La telaraña, la herida sana.**

Aunque parece un remedio de medicina popular, próximo a la superstición, existe un grado de evidencia que avala el poder antihemorrágico de alguna sustancia presente en la telaraña.

### **IX. UTILIDADES**

#### *IX-1. Lucro*

#### **426. Parecer un enjambre de abejas o abejorros.**

Los enjambres de unas y otros se generan de distinta manera. El de abejas lo componen la reina con un considerable número de obreras que salen de una colmena bien poblada para fundar la nueva colonia que nunca estará libre de efectivos. Los de abejorros están acomodados al ciclo anual, se inician en primavera, cuando las hembras fertilizadas invernantes retoman la actividad, cada una busca un emplazamiento para comenzar la puesta de huevos y así, poco a poco, allegar efectivos para las tareas de la colonia que en otoño quedará reducida a un determinado número de hembras fertilizadas que pasarán a la invernación.

#### **427. Más vale una abeja sola que mil moscas.**

Hace mención a la buena consideración que se dispensa a las abejas pero una sola individuo no vale para nada porque toda su utilidad está en el conjunto que vive y opera en la colmena.

#### **428. Quien todo es miel, cómenle las abejas.**

Las abejas producen la miel pero también se alimentan de ella durante la época que no practican el pecoreo y para la fabricación de los panales al tiempo de enjambrar así como para la reparación de estos cuando se hace necesario.

#### **429. Las abejas hacen la miel, y las moscas se la comen.**

Las moscas son atraídas por la miel pero en modo alguno entran en la colmena para satisfacer su gula y causar estragos, no están entre los insectos que preocupan al apicultor.

#### **430. Buen año de miel, que los zánganos van por agua.**

Los zánganos realizan pocas actividades en pro de la comunidad, pero el transporte de agua para mantener constantes las condiciones térmicas dentro de la colmena recae en las obreras.

#### **431. Tierra tomillera, tierra abejera.**

Cierto porque el tomillo da abundante flor y permite el pecoreo de las obreras.

#### **432. Donde pisa la oveja, no comen abejas.**

Porque el rozo de las ovejas no permite que las plantas lleguen a florecer.

#### **433. Abejas sin comida, colmenas perdidas.**

La vida de una colmena depende del continuo aporte alimenticio practicado por las pecoreadoras, necesario para que la reina ponga huevos, la cría se desarrolle y la demografía no se resienta a medida que van muriendo las abejas más viejas.

#### **434. Colmena con mala maestra, la polilla acaba con ella.**

La acción destructora del mayor enemigo de la colmena, la polilla de la cera, se hace más patente cuando comienza a resentirse la organización de la sociedad por envejecimiento, enfermedad, etc. de la reina.

#### **435. La colmena y el conejo, en el monte viejo.**

Cierto porque al estar establecido el clímax disponen las pecoreadoras de abundante flor para libar néctar y recoger polen, sin padecer períodos de necesidad.

**436. Destiños o escarzos, si hay en tus colmenas, enfermas las verás, o poco buenas.**

Consejo para que los buenos apicultores procuren observar bien los panales al objeto de evitar el establecimiento de agentes nocivos que puedan tener como consecuencia final la destrucción de la colmena.

**437. Si quieres colmenar florido, castra temprano y escarza tardío.**

Este refrán aconseja al apicultor el momento más oportuno para llevar a cabo dos actividades que redundarán en los buenos resultados de la granjería, la cosecha de la miel, castrar y la sanidad de la colmena, escarzar. Sin embargo, la secuencia está invertida.

**438. Cambiar por oro saben los glotones, de la humilde carrasca los botones.**

Es la exaltación del valor que tiene la seda producida en este caso por un gusano que vive a expensas de las hojas de la quercinea. Esta especie no logró suplantar al afamado gusano de seda.

**439. El gusano del ricino es también muy peregrino.**

**440. Es un verdadero encanto el gusano del alianto.**

Estos dos refranes hacen referencia a dos especies de lepidópteros bombícidos que se intentó aclimatar para sustituir al gusano de seda en las postrimerías del siglo XIX cuando la situación sanitaria de éste hacía peligrar la pervivencia de su producción. El intento quedó en un deseo por diversas razones: la calidad de la seda, la mayor dificultad para la cría, etc.

**441. En las mudas postrimeras, son las penas verdaderas.**

El gusano de seda, antes de tejer el capullo y transformarse en pupa, completa cinco fases o edades delimitadas por la renovación del tegumento externo, la muda, proceso bajo regulación endocrina, de enorme complejidad en los insectos con metamorfosis completa, holometábolos, como los lepidópteros. La pérdida de efectivos ocurre en todas y cada una de las edades, sin embargo, sólo resulta alarmante al final, en la etapa crítica: anomalías fisiológicas y patológicas con resultado de muerte, se manifiestan en la penúltima edad, también alteraciones endocrinas por deficiente o mala alimentación, que desembocan en una edad suplementaria o bien repercuten en el estado sanitario de la última edad o en la capacidad para tejer el capullo de seda.

**442. Mucho importa la frescura a quien seda se procura.**

Porque una temperatura suave mantiene la actividad fisiológica del gusano a un ritmo normal sin poner en peligro su vida de tal modo que al final todos llegarán al emboje sin problemas.

**443. Estando el tiempo sentado, ten tu gusano aireado.**

Para evitar temperatura y humedad elevadas que favorecerán las infecciones micóticas provocadas por el hongo *Beauveria bassiana* y algún otro desarreglo fisiológico conducente a patologías de índole diversa.

**444. Con el aire de lebeche no hay gusano que aproveche.**

Este es un viento del S.O., cálido, que en nada favorece la cría del gusano pues le provoca desarreglos que conducen a estados patológicos irreversibles.

**445. El aire de lebeche pone al gusano como la leche.**

El refrán se vale de la rima para presentarnos el estado final de una enfermedad del gusano de seda que se ve favorecida por esta condición atmosférica, conocida desde muy antiguo aunque el agente causal, el virus de la poliedrosis nuclear, no fue descubierto hasta el primer cuarto del siglo pasado. El virus se replica en los núcleos de las células de los diversos tejidos, provoca alteraciones tisulares que conducen a la muerte del insecto cuyo tegumento rompe fácilmente y, en expresión de A. Paillot (*Traité des maladies du vers á soie*, Paris, 1930), deja salir "una sangre lechosa" que contiene innumerables corpúsculos birrefringentes de forma hexagonal. Estos son los poliedros de naturaleza proteínica donde están englobados los viriones.

**446. Si aparece el negrillo, no te quedará ni un gusanillo.**

Esta enfermedad se manifiesta por manchas negras del tamaño de un grano de pimienta (de aquí el nombre francés *pebrina*, de "poivre") distribuidas por la superficie corporal, resultado del creci-

miento del agente causal, el microsporidio *Nosema bombycis*, en las células del tejido adiposo y se transmite de modo horizontal, al ingerir alimento contaminado y vertical a través del huevo. Los gusanos que salen de huevos portadores del microsporidio mueren poco después de avivar; los que se infectan en las primeras fases no llegan a formar el capullo, en cambio lo tejen y se transforman en pupa aquellos que enferman después de la cuarta muda, pero los adultos a que dan origen son los responsables de la transmisión de *pebrina* o *negrillo* a la descendencia. Esta enfermedad es conocida desde antiguo, en el siglo XIX puso en peligro la industria sedera que pudo contenerse gracias a las observaciones del sabio Pasteur quien ideó un método para recoger semilla de progenitores libres del pernicioso protozoo (A. Paillot, *op. cit.*, 1930).

**447. Con un gusanillo se pesca un barbillo.**

Es de sobra conocido el empleo de insectos como carnaza para la pesca fluvial.

*IX-2. Predicción*

**448. Por Santa Lucía, achican las noches y se agrandan los días: primero a tumbo de piojo; después, a paso de gallina, y por Navidad, los ciegos lo verán.**

Este refrán trata del crecimiento de los días pasado el solsticio de invierno, pero emplear como elementos de medida las volteretas de los piojos no resulta convincente. Estos insectos son sedentarios, durante toda su vida permanecen unidos con firmeza al pelo del hospedante (el de cabeza) o a las fibras de la ropa (el corporal).

**449. Por San Matías, la seda aviva.**

Ha llegado la primavera, brota la morera y los huevos del gusano de seda eclosionan, nacen las larvas a las que hay que alimentar y cuidar para que después de recorrer los pasos de su desarrollo tejan el capullo de seda para encerrarse a pupar.

**450. Mayo ventoso, julio piojoso.**

Falso si se refiere a los piojos humanos, por el contrario si hace referencia a los "piojos" de las plantas, los pulgones, puede tener cierto grado de aceptación pero con matices.

**451. Año de ovejas, año de abejas.**

Estamos ante una primavera con lluvias oportunas que han dado buena brotación y por ende floración que propicia el pecoreo de las abejas.

**452. Abejas revueltas, tempestad a vueltas.**

La capacidad sensorial de la abeja es extraordinaria, responde tanto a estímulos físicos como químicos y de ella se valen para el establecimiento, desarrollo, formación y continuación de la sociedad. La predicción de que da cuenta el refrán está recogida por Fray Luis de Granada en su "Introducción al símbolo de la Fe" (Parte 1ª, Cap. XX, *Obras Completas*, vol. IX, 1996. p. 195) "*conocen cuándo ha de haber lluvias y tempestades antes que vengan, y en estos tiempos no van lejos a pacer, sino andan con su zumbido al derredor de la colmena. Lo cual visto por los que tienen cargo de ellas, suelen dar aviso a los labradores de la mudanza del tiempo, para que conforme a ella se reparen y provean*" pero no hay todavía certeza científica para aceptarla.

**453. En año de lagarta, no plantes viña ni granja.**

Falso a *nativitate*, en expresión de Rodríguez Marín (*op. cit.*, 1895), por su carácter supersticioso.

**454. Cuando el año está de pulgas, hasta caen con la lluvia.**

La abundancia de pulgas se debe a condiciones favorables, temperatura, humedad relativa en grado adecuado, alimentación, etc. que permiten su desarrollo. La lluvia no las acarrea.

**455. Pulgas en los palangres, levante seguro.**

Por ser predictivo entra en la consideración de falso.

**456. Lo que desea la abeja y la oveja, no lo vea Valdecorneja.**

**457. Lo que la abeja y la oveja desean tus ojos nunca lo vean.**

Estos parecen expresar el deseo del agricultor y no el del ganadero porque reniegan de la abundancia de hierba por exceso de lluvia que no permite la buena cosecha agrícola.

**458. Si las hormigas toman el sol, pronto se marcha el calor.**

Entra en la consideración de falso por su condición de predictivo.

**459. Araña que por su hilo hacia ti cae, bienes te trae.**

**460. Araña que por su hilo se descuelga, anuncia buenas nuevas.**

Tienen carácter de supersticiosos por lo que resultan falsos *a nativitate*. No obstante hay especies de arañas que utilizan este medio para la captura de sus presas.

**461. Cuando la araña está quieta y la gallina revuelta, la ventolera está cerca.**

**462. Cuando las arañas ni en su nido ni en su sitio están, la lluvia próxima es.**

Falsos como todos los predictivos.

**463. Si el murgañón tapa la casa, coge enseguida la capa.**

Falso como todos los predictivos.

**464. Araña por la mañana, señal mala; pero si por la tarde la encuentras, señal buena.**

Tiene carácter de supersticioso por lo que resulta falso *a nativitate*.

**465. En la casa donde hay telarañas, las doncellas no se casan.**

Falso por supersticioso aunque la abundancia de telarañas en una casa podía ser considerada falta de aseo, descuido e incluso pobreza.

**466. Quien rompe una tela de araña, a ella y a sí mismo daña.**

Creencia supersticiosa, aunque podríamos pensar que hace referencia al carácter depredador de las arañas con el que eliminan insectos nocivos.

**467. Anda el abejón arriba en la rama, buen día de sol se cata mañana.**

Falso como todos los predictivos.

**468. Si pican mucho las moscas, y se atusan los bigotes los gatos, l'agua caerá a capazos.**

Falso como todos los predictivos.

**469. Calentar la chicharra.**

Este lo hallamos en la *Historia* del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas. Alude a la estación de actividad de estos insectos, el verano, cuando hace mucho calor.

**470. Cantar la chicharra.**

Tiene idéntico sentido que el anterior.

**471. Nube de mosquitos, agua prontito.**

Hace alusión a una actividad normal de muchos dípteros nematóceros, el vuelo de enjambres de machos, la danza sexual, para llevar a cabo la copulación con las hembras, pero nada tiene que ver con la predicción de lluvia.

**472. Cuadra sin arañas, bestias nunca sanas.**

Hace referencia al carácter carnívoro de la araña que consume moscas, la común y la del establo.

**473. ¡Qué gordos son los piojos de los pobres!**

Este refrán entraría a formar parte del grupo de los supersticiosos, falso *a nativitate*.

**474. Quien escupe a las hormigas en su horado, se le hincharán los labios.**

Este refrán debemos incluirlo entre los supersticiosos, por tanto, falso *a nativitate*.

**475. Si mordido de escorpión te montas sobre un burro, a él pasas el dolor que te causó la mordedura.**

Esta expresión se encuentra en *La Pícaro Justina*, se aproxima a la magia simpática, nos viene a explicar, por la ley del contacto, que en tal contingencia el dolor causado por la picadura del escorpión queda retenido por el burro.

## X. CARÁCTER TÓPICO

**476. A la Vera, por piojos y cagalera.**

**477. Cardeñosa (Guadalajara), Cardeñosilla, camino real; ricos de piojos y pobres de pan.**

**478. San Benito (Cuenca), camino real; ricos de piojos y pobres de pan.**

La calificación de estos refranes nos la facilita el maestro Rodríguez Marín (*op. cit.*, 1895) para quien son “*asimismo refranes generalmente falsos, o, cuando menos, exagerados, los de carácter tópico que se encaminan a ensalzar o deprimir las cualidades de los países y pueblos y de sus habitantes*”.

**479. En Ubrique (Cádiz), la mosca te pique.**

**480. Ubrique mala mosca te pique.**

Son frases rimadas que como en los anteriores su significado no otorga a Ubrique exclusividad en cuanto a moscas molestas.

**481. En Getafe, cada pulga como un elefante.**

Este refrán se encuadra con los anteriores, resulta exagerado.

**482. La posada de la Estrella no tiene chinches.**

La chinche es un insecto antrópico por eso, en un albergue a campo raso, nadie se encontrará con ellas.

**483. La aseada de Villarrasa (Huelva) que para matar las chinches quemó la casa.**

Una exageración que pone en evidencia hasta donde pueden conducir los estados de entomofobia.

**484. Las pulgas de Antillón (Huesca) de lejos parecen piojos y de cerca lo son.**

Esta expresión se vale de la rima pero no hay confusión posible entre un piojo y una pulga: aquél sedentario, ésta saltadora, pero además presenta unos caracteres morfológicos en cabeza, piezas bucales, tórax, patas, abdomen y genitalia externa que no se repiten dentro de los hexápodos.

**485. Alcalde de Moscas.**

**486. Ser como el alcalde de Moscas**

En realidad se hace mención a un topónimo de la Comarca del Páramo Leonés, el pueblo de Moscas del Páramo perteneciente al Ayuntamiento de Roperuelos del Páramo.

**487. En Cuenca hay un puente para pasar Moscas.**

Es un hidrónimo

**488. Cuando la sierra de Mosca se toca, toda la villa se hace una sopa.**

Es un orónimo

## XI. LOS CRUSTÁCEOS

**489. El camarón que se duerme lo lleva la corriente.**

Este crustáceo decápodo vive en zonas costeras a poca profundidad, aunque pertenece al grupo de los nadadores no resiste al embate de fuertes corrientes.

**490. No comas más que camarones, y verás qué cara pones.**

A pesar de lo apreciado que es el marisco, se realiza una acertada recomendación alimenticia, no convertirlo en dieta única ni permanente, aspecto del que se cuidaban en tiempos pasados pues la Gananciosa (en *Rinconete y Cortadillo* de Cervantes) aderezó el almuerzo con viandas varias “*y un plato de camarones, y gran cantidad de cangrejos*” y el fatigado Estebanillo González nos dice que “*aplaqué el cansancio con ostiones crudos, y camaroncitos con lima*” (*Vida y hechos de Estebanillo González*, Lib. I, Cap. IV, p. 1757).

**491. Camarón y cangrejo corren parejo.**

Ambos crustáceos muestran torpeza para la marcha.

**492. Anda siempre para atrás, como los cangrejos.**

**493. Andar, o adelantar, o ir, como el cangrejo.**

Ambos refranes resaltan la torpeza del crustáceo para la marcha.

**494. Guárdate, moza, de promesa de hombre, que como cangrejo corre.**

Se hace eco de esa lentitud para la marcha que caracteriza al cangrejo.

**495. Nunca los cangrejos andarán derechos.**

La condición de animales invertebrados no les permite llegar a enderezar su postura, además dentro de esta línea evolutiva, el Tipo Artrópodos es el que ha alcanzado la cima.

**496. “¡Te veo besugo; que tienes el ojo claro!”. Y era un cangrejo como un diablo.**

Nos encontramos ante una expresión graciosa, pero en el más puro sentido zoológico no cabe confusión entre dos animales tan diferentes, un pez, vertebrado y un crustáceo, invertebrado.

**497. Mar de fondo en esta costa, malo para la langosta.**

**498. Mar de fondo en la costa, malo para la langosta.**

Este crustáceo decápodo del grupo de los marchadores vive en fondos rocosos a moderada profundidad, donde encuentra refugio y alimento pero las alteraciones de la calma marina no le son propicias para permanecer allí.

**499. La langosta y el cazón en mayo tienen sazón.**

La expresión nos alerta de la época para la pesca de la preciada langosta.

**500. Los langostinos, en el mar estaban, y ya pedían vino.**

Este refrán tiene corte moderno. Alude a un acompañante necesario para hacer más deliciosa la deglución del crustáceo.

---

**BIBLIOGRAFÍA**

Los refranes aquí comentados proceden de los siguientes repertorios, diccionarios y obras literarias:

*a) Diccionarios y repertorios:*

BARCIA, R. (1882): *Diccionario etimológico de la lengua española*, 3 vols., Madrid.

BARTOLOMÉ SUÁREZ, A. (1993): *Aforismos, giros y decires en el habla de la Montaña*, Santander.

BERGUA, J. (1988): *El refranero español*, Clásicos Bergua, Colección “Tesoro literario”, nº 28, Madrid.

CANTERO ORTIZ DE URBINA, Jesús (2004): *El refranero sefardí*, Madrid.

CASTAÑÓN, L. (1977): *Refranero asturiano*, Oviedo.

CEJADOR, J. (1928–29): *Refranero castellano*, 3 vols., Madrid.

COBOS LÓPEZ DE BAÑOS, I. (1989): *El refranero y dichos del campo de todas las lenguas de España*, Madrid.

CORREAS, G. de (1992): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, Visor Libros, Madrid.

*Diccionario de la Lengua Castellana: “en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua”, compuesto por la Real Academia Española, 6 tomos; 1726; 1729; 1732; 1734; 1737 y 1739.*

DIEZ BARRIO, G. (1996): *Dichos didácticos. Refranes agrícolas de meses y santos*, Valladolid.

ESPINOSA (1527–1547): *Refranero de. Edic. de Eleonor S. O’Kane, C.S.C., 1968.*

FERNÁN CABALLERO (1912): *El refranero del campo y poesías populares*, Madrid.

FERNÁNDEZ, Mauro (1994): *Diccionario de refranes*, Alderabán Ediciones, Madrid.

HERNÁN NÚÑEZ (2001): *Refranes o Proverbios en romance*, Guillermo Blázquez Edit., Madrid, 2 vols.

HOYOS SANCHO, N. de (1954): *Refranero agrícola*, Madrid.

IRIBARREN J. M. y OLLAQUINDIA, R. (1983): *Refranero navarro*.

JAIME GÓMEZ, J. de y JAIME LOREN, J. M. de (1996): *Paremiología aragonesa. Refranero aragonés*, Calamocha (Teruel).

JAIME GÓMEZ, J. de y JAIME LOREN, J. M. de (2001): *Paremiología médica española*, Calamocha (Teruel).

MARQUÉS DE SANTILLANA (1499): 1980. *Refranero*. Magisterio Español, Madrid.

MARTÍNEZ KLEISER, L.(1953): *Refranero general ideológico español*. Madrid.

OLIVER, J. M. (1983): *Refranero español*, Ediciones Deana, Madrid.

RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1926): *Los más de 21.000 refranes castellanos*, Madrid.

RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1930): *12.600 refranes más no contenidos en la colección del Maestro Gonzalo de Correas ni en “Los más de 21.000 refranes castellanos”, Madrid.*

- RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1934): *Los 6.666 refranes de mi última rebusca*, Madrid.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1941): *Todavía 10.700 refranes más*, Madrid.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1895): *De los refranes en general y en particular de los españoles*, Discurso leído en Sevilla 1895.
- RODRÍGUEZ PLASENCIA, J. L. (2006): "Guijo de Coria (Aspectos socio-culturales)", *Revista de Folklore*, N.º 26(2), pp. 170–176.
- SACRISTÁN, Fermín (1907): *El doctinal del pueblo*, Vol. II, Madrid.
- SANCHO (EL BUEN) DE ESPAÑA (1862): *Colección Metódica, Máximas, proverbios, sentencias y refranes acerca de La Agricultura, La Ganadería y La Economía rural. Escritos y anotados por un espíritu apasionado de las gentes del campo*, Madrid.
- SBARBI, J. M. (1922): *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua española*, 2 vol., Madrid.
- SBARBI, J. M. (1980): *El refranero general español*, 10 Vol., Edit. Atlas, Madrid.
- SBARBI, J. M. (1943): *Gran diccionario de refranes de la lengua española*, Buenos Aires.
- SBARBI, J. M. (1980): *El florilegio o ramillete alfabético de refranes y modismos*, Madrid.
- SERRA FÁBREGAS, J. (1955): *Refranero apícola*, Barcelona.
- b) *Obras literarias:*
- "El buscón llamado don Pablos", Francisco de Quevedo, *La Novela Picaresca Española*, Aguilar.
- "La desordenada codicia de los bienes ajenos", Carlos García, *La Novela Picaresca Española*, Aguilar.
- Guzmán de Alfarache*, Mateo Alemán, Cátedra, 2 vols.
- "Segunda parte de la vida de Guzman de Alfarache", Mateo Luján de Sayavedra, *La Novela Picaresca Española*, Aguilar.
- Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas*, P. Isla, Editora Nacional, 2 vols.
- La Pícara Justina*, Francisco López de Úbeda, Editora Nacional, 2 vols.
- "La vida de Marcos de Obregón", Vicente Espinel, *La Novela Picaresca Española*, Aguilar.
- "La vida y hechos de Estebanillo González", *La Novela Picaresca Española*, Aguilar.



# Revista de Folklore

Revista de  
**Folklore**

# APUNTES DE ETNOGRAFÍA DE CILLEROS (Y IV)

José Luis Rodríguez Plasencia

**S**i el envío anterior terminó con un cuento, éste, el último, también comienza con otra quimera que, igualmente, me contó mi abuelo.

Se dice que en cierta ocasión coincidieron en el campo una zorra y una cigüeña. Y la zorra propuso a la cigüeña hacer un gazpacho.

– Tú pondrás el agua, el aceite y los poleos, y yo el pan y la sal –dijo.

– Bueno, como quieras, comadre –repuso la cigüeña.

Y se pusieron manos a la obra, sólo que el gazpacho lo hicieron sobre el hueco que había en una peña, de modo que la zorra, con su lengua pudo comérselo todo, mientras la pobre cigüeña se quedaba a verlas venir, pues con su largo pico poco podía pescar.

Días después coincidieron de nuevo ambas comadres en el campo.

– ¿Quieres que hagamos otro gazpacho? –propuso la raposa.

– Bueno –respondió la cigüeña–. Pero esta vez se hará donde yo diga.

– Como quieras –afirmó la zorra, que pensaba darse otro banquete a costa de la cigüeña.

Entonces, la cigüeña trajo una alcuza aceitera y fue echando en ella los ingredientes para el gazpacho, y así, cuando llegó la hora de comerlo, la zancuda metió el pico en la alcuza y se lo comió todo, pues la zorra, por más que lo intentó, no lograba llegar con su lengua al gazpacho, con lo cual quedó chasqueada y la cigüeña pudo vengarse de ella por la faena que le había hecho la vez anterior.

## REFRANES, DICHOS Y EXPRESIONES

– *¡Acútami la silla! Guárdame el sitio.*

– *Al hombre pobre la cama se lo come, y al rico le hace borrico.* Si el pobre sesteá y no procura por un trabajo con que ganarse la vida, acabará en la pura miseria. El rico que se apoltrona y no mira por su hacienda acaba por embrutecerse y volverse necio.

– *¡Allá vuslasveáis! Allá os las veáis vosotros.*

– *Amigo que no da y cuchillo que no corta, si se pierden poco importa.* Es refrán que no necesita explicación, por ser manifiesta.

– *A qué ton.* Locución adverbial. A son de qué.

– *¡Ay, qué serración de piernas tengo.* Para indicar que se tienen las piernas cansadas.

– *¡Cállate, perru tontu!* Para motejar a alguien de tonto.

– *Chozu sin puerta.* Hace referencia a la persona desagradable, que no cae bien.

– *Chucallu sin badajo.* Se refiere a la persona que habla mucho.

– *Comu a lar dó.* Sobre las dos, como a las dos.

– *Cuando comienza a marcear, siembra tu patatal y tu garbanzal.* Marcear es hacer el tiempo propio del mes de marzo, mes que –de venir como es debido– traería viento y frío y algo de sol, más no agua, nefasta en marzo, porque la lluvia hace crecer y madurar los frutos antes de tiempo, como advierte otro refrán castellano: *El sol riega y el agua quema.* O como aquél otro: *Cuando marzo mayea, mayo marcea,* para indicar que si en marzo hace sol, en mayo hará mal tiempo, cosa nefasta para el campo, que precisa frío y viento en marzo y buen sol en mayo.

– *Cuando la cochina se lava la cara, todo el mundo lo repara.* Advierte sobre la expectación que se despierta ante algo inusual o inesperado.

– *Dar el tártago a alguien.* Molestarla con una palabrería inútil.

– *Dar las papeás.* Estar en las últimas el moribundo.

– *De acá que no te veu, has creciu un deu.* Desde que no te veo has crecido un dedo. Se dice cuando pasa tiempo sin ver a una persona conocida.

– *Día de la Madalena rebusca la tu jiguera, de jigos, que no de brevas; y si no encontraras na, güelve el día de Santa Ana por la mañana, e higos encontrarás.* Antes de la fiesta de la Magdalena –22 de julio– la higuera breval deja de dar brevas, su primer fruto, y comienza a dar higos. De ahí el refrán, que advierte de la proximidad de los tales por esas fechas de julio.

– *Dicen que dicen, dirán que dirán; mientras el mundo sea mundo, así será.* Advierte sobre la pervivencia de personas maldicientes y murmuradoras.

– *Donde no hay, no entra.* Sobre los torpes y cerrados de mollera, con quienes –por más que traten maestros y doctores– no se consigue nada positivo. Es paralelo al proverbio famoso de *Lo que Natura no da, Salamanca no presta.*

– *Echar un jurcu (1) en la reguera.* Orinar.

– *Entrar por arroba y salir con adarme (2).* Ir por mucho y tener que conformarse con poco.

– *En mayo, quemó la vieja el escaño, y en junio porque no lo tuvo.* Alude a las imprevisiones meteorológicas de esos meses en que, presumiblemente, debería hacer buen tiempo.

– *Eris más grandí que una jolca (3).* Hace referencia a una persona muy alta.

– *Eris un mediu celemín.* Hace referencia a una persona pequeña, o baja de estatura.

– *Estás como el milanu, con las alas quebrás y el picu sanu.* Hace referencia a la persona que está bien de todo, menos de las piernas.

– *Huéspedes: Bienvenidos seáis por el gusto que me dais cuando os marcháis.* Los huéspedes reticentes terminan siendo molestos, aunque en un primer momento fuesen bien recibidos; de ahí la dicha de perderlos de vista.

– *Jigu corigu (4).* Persona menuda.

– *La calabaza en la olla se ha vuelto caldo, de lo que dijiste ayer, ¿queda algo?* Advierte sobre lo volubles que suelen ser algunas personas, y su facilidad para olvidar lo dicho con anterioridad.

– *La madri y la jisa (5) van a misa, si la madri pisa paja, la jisa paja pisa.* Se dice de quienes imitan a otros en todo.

– *Los espárragos de abril para mí, los de mayo para mi caballo.* Porque los primeros son los mejores, por más tiernos.

– *Machacar en hierro frío, es tiempo perdío.* O como dice el proverbio: *Predicar en desierto, sermón perdido.*

– *Malcueru (6) embarrumbau (7).* Persona descuidada.

– *Se me arregó (8) la burra.* Se dice cuando se viene abajo por exceso de peso.

– *Meterse a baratero.* Tanto como meterse a redentor, a arreglarlo todo, aunque fuese de modo chapucero.

– *Ni fu ni fa, ni carallo (9) en Portugal.* Significa que una persona o cosa carece de importancia; que no sirven para nada.

– *No hay refrán que no diga verdad y si no una, es porque dice más.* Esto es muy relativo, pues junto a refranes profundos, de una filosofía meditada y experimental, los hay que no dicen más que solemnes majaderías.

- *¡No te amuelas! (10)*. Sinónima de la locución interjectiva coloquial *¡No te fastidias!* Se usa para concluir enfáticamente un comentario que revela molestia o enojo.
- *No trates con desprecio ni al que tengas por necio*. Advierte que muchas veces las apariencias engañan.
- *Ojus de cabra muerta*. Ojos inexpresivos.
- *Ojus de lienzu cruu, repulgadu con jilu negru*. Ojos de lienzo crudo, repulgados con hilo negro: ojos de color azul claro con pestañas negras.
- *Ojus que paecin (11) puñalás en tomati*. Ojos inyectados en sangre.
- *¡P'a ti la perra gorda!* Expresión que se emplea para poner fin a una discusión cuando uno de los discutidores no se aviene a razones ante lo que es claro y manifiesto.
- *¡P'a ti p'a siempre!* Expresión de enfado cuando alguien reclamaba a otro algo que éste le había dado con anterioridad. Es dicho propio de muchachos, principalmente.
- *¡Perru judío!* Para motejar a alguien de mala persona.
- *Premítalo Dios que... Permita Dios que...*
- *¡Prenda mía! O ¡Ay, prenda!* Expresión cariñosa, muy propia de Cilleros. Se decía cuando dos conocidos se encontraban en la calle, a modo de saludo.
- *Primero falta la madre al hijo que la helada al granizo*. Los fenómenos naturales se rigen por leyes más fuertes e irreversibles que las afectivas o familiares.
- *¡Qué jeyondu (12) eris!* Se le dice a la persona molesta, enfadada o insufrible.
- *Quien de joven no trabaja, de viejo duerme en la paja*. La persona que de joven no ha dispuesto lo conveniente para atender a contingencias o necesidades propias de la edad venidera, cuando viejo pagará las consecuencias de su imprevisión.
- *¡Reina! O ¡Ah, reina!* Exclamaciones cariñosas y familiares, muy propias de Cilleros. Se decía cuando dos personas se encontraban en la calle, a modo de saludo.
- *Salud y pesetas; lo demás, puñetas (13)*. El refrán es claro.
- *Santa Sumé, (14) parece buena y no lo es*. Se refiere a las personas que aparentan una cosa y son otra.
- *¡Si sacu lar uñas, te sacu lorojus*. Si saco las uñas, te saco los ojos. Se dice cuando una mujer está muy enfadada con otra mujer, o con un hombre.
- *Tardíos, pero ciertos*. Alude a las personas que cumplen sus promesas aunque se demoren algo en ello.
- *Tener la boca como un serón*. Tener una boca grande; también se refiere a la persona que habla más de lo que debe: bocazas.
- *Tener lengua de trapo*. Se dice como alusión a la persona que trabuca las palabras y no pronuncia con claridad.
- *Tener tres y la bailaera*. Dicho típico cillerano para referirse a una persona de difícil trato.
- *Tripas vacías, corazón sin alegría*. Donde se pasa hambre sólo hay tristeza y mohína. En algunos pueblos del norte extremeño –como Guijo de Coria– suele utilizarse aún la expresión *¡A espigar a Cilleros!* Se emplea para decirle a otra persona que está sobrando, que molesta. Su significado primitivo resulta desconocido, aunque debió de tener su origen entre los muchos segadores que antaño recalaban en Cilleros durante la siega, tal vez desde Portugal –fue a un portugués al primero que se lo oí decir–, y que fuese una frase tópica, respuesta a una pregunta también tópica: *¡Adónde vas?* – *A espigar a Cilleros*.

## ACERTIJOS

En los que la picardía y la doble intención hacen acto de presencia

- ¡Ah, María!; ponti, que ya vengo dando (15).
- Tres patas y una corona, estrébedes (16), so tontona.
  - Un hombre chiquininu arrinconau en la paré, con la minguina fuera provocandu a la mujel (17).
  - Chiquininu com'una pulga y con pelus en la pandulga (18).
  - Casquete sobre casquete, casquete de rico paño; si no te lo digo yo, no lo aciertas en un año (19).
  - Fui al campu, jinqué una estaca, y el agujerinu me lo traji p'a casa (20).
  - Gordu lo tengo, más lo quisiera; que entre las piernas no me cupiera (21).
  - Largu y gordu lo quieren las mozas, que le tapi el agujeru y le cuelguin las bolas (22).
  - Levanta, niña, no te pongas melindrosa, que te la vengu a metel y traigu tiesa la cosa (23).

## ARQUITECTURA LOCAL

Escribe María del Rosario González Saiz en una tesina inédita, que Cilleros “era un pueblo muy atractivo, con mucho tipismo”, pero que perdió ese carácter a medida que se asfaltaban las calles y se hacían desaparecer de ellas los típicos *torreones*, al objeto de darles mayor anchura.



Calle Viñal

De esos *torreones* había dos tipos. Uno, que consistía en cuatro o cinco escalones graníticos, bastante altos y situados en sentido decreciente hacia la puerta, que daba acceso lateral o frontal a la casa –comúnmente de dos o tres plantas, aunque también las había de una sola– a poca distancia del suelo. El otro tipo era el que daba acceso a una puerta situada a nivel con el primer piso tras subir nueve o diez escalones, bordeados algunos de ellos en su parte exterior por barandillas.

En Cilleros, el material más empleado desde antiguo han sido las piedras, bien como cantería labrada, bien sin pulir, que se ajustaban entre sí con otras más pequeñas a modo de cuña. Otros

muros se construían con pizarra y solían combinarse frecuentemente la pizarra y el granito y, en menor proporción, la cuarcita. El uso del adobe fue muy escaso, limitándose su utilización al cuerpo superior de las casas.

Muchas edificaciones tradicionales conservan aún el tejado con vertientes a dos aguas, con aleros muy salientes y grandes. Las tejas –de estilo árabe– solían sujetarse con piedras para evitar que los fuertes vientos serranos se las llevaran. Aun así era temible caminar por las calles con temporales ventosos. Los desprendimientos eran frecuentes y peligrosos.

La casa tenía dos entradas. La de acceso a la vivienda podía estar a mayor o menor altura respecto al nivel de la calle, según el *torreón* que tuviese. También podía accederse a la vivienda desde la cuadra. Ésta ocupaba la planta baja. Al fondo se situaba la bodega, destinada a pisar la uva y a guardar el vino y la *chacina*, amén de otros enseres y viandas, como los quesos, en tinajas con aceite. Finalmente, por debajo del techo del primer piso había una especie de troje más o menos alta donde se almacenaba el pasto y la hierba, y donde estaban los caballejos o depósitos del grano para facilitar el preparado de la pastura para el ganado.

En la primera planta se hallaba la vivienda. Al entrar desde la calle se encontraba el “*cuerpo de casa*”, especie de pequeño recibidor que daba acceso a las demás dependencias: dormitorios y salas. De las ventanas que daban a la calle algunas tenían salientes de pizarra a ambos lados. Su cometido era servir de estante a macetas, especialmente de albahaca, que en verano –por estar abiertas aquéllas– impedían la entrada de moscas y mosquitos en las dependencias, debido a la repulsión que dichos insectos sienten hacia esta labiada aromática. O para poner a enfriar algunos alimentos.

La solería de esta primera planta solía ser roja.

El segundo piso albergaba la cocina –o cocinas–, la solana y los desvanes.

Las casas cilleranas podían tener dos cocinas. Una, servía de uso diario y corriente, bien en el centro de la estancia, bien adosada a una de las paredes laterales, con suelo de cantería granítica en ambos casos. Los suelos podían ser de lajas –lanchas– finas de pizarra, o de boñiga de vaca mezclada con barro y bien apisonado el conjunto, aunque este último caso era más común en desvanes y altillos. La otra cocina, la *de veraneo* –que no todas las casas tenían– estaba situada bajo un cobertizo abierto y sustentado por una columna de madera en el huerto o corral de la casa.

Había también casas en teja vana, cuyo techo era el propio tejado, que carecían de chimenea. El humo salía al exterior por entre las tejas, con las consiguientes molestias cuando soplaban fuerte el viento, ya que llenaba la pieza de humo, produciendo toses y vómitos.

Pieza indispensable en la cocina cillerana era el escaño, especie de *tresillo* de madera con respaldo alto. Algunos de estos escaños tenían un pequeño gancho donde se colgaba un candil de aceite para iluminar la pieza antes de que la luz eléctrica hiciera acto de presencia en los hogares del pueblo.

La parte “*técnica*” la aporta María del Rosario cuando dice que los vanos de la primera planta eran las puertas; que ponían los dinteles y jambas de granito; que la única decoración se encontraba en la imposta, que consistía simplemente en que sobresalía –en redondo– del marco de la puerta, y que se



Calle de San Lorenzo

podía presentar haciendo una pieza con el dintel o como una pieza independiente de dintel y de jambas. *“Ésta es la única decoración de las puertas, bien sea de cuadras o de viviendas. Algunas tienen el dintel de madera, y solamente en una puerta de cuadra he observado un arco de descarga de ladrillo, pero muy pequeño”*.

En la primera planta los vanos eran ventanas y balcones. Los balcones no merecían ninguna atención. Lo más destacado y más bonito eran las ventanas. El hueco estaba hecho en granito y algunas presentaban el dintel con una moldura muy simple. Lo más corriente era que estuviese decorado el alféizar con gola o cuarto bocel. *“Hay un lado de una ventana –matiza– de esquina con columna. La columna está moldeada con un pequeño capitel y una pequeña base de medio bocel; el fuste se estrangula en el centro”*.

También era corriente encontrar en los laterales de las ventanas –aparte de las lanchas antes mencionadas– una especie de machones de granito o de madera con un hueco donde encajar un palo que servía como tendedero para la ropa.

González Saiz analiza a continuación los tres posibles modelos de solanas –como único vano existente en el segundo piso– que se daban en Cilleros. Uno, que corría a lo largo de toda la fachada de la casa a lo largo del muro. *“Las barandillas –escribe– son de madera (cuadrados los balaustres, o de hierro) y cada 9 ó 10 balaustres hay uno más largo que llega hasta el tejado y termina en una especie de capitel de madera, pero plano”*. El segundo modelo era la solana corrida a lo largo de la fachada, pero sobresaliente del nivel del muro. La barandilla se presentaba de la misma forma que la anterior y se apoyaba sobre canes que pertenecían a la misma viga, y en machones que generalmente eran de granito y que aguantaban el peso, ya que algunas solían ser bastante grandes. Estaban cubiertas por un gran alero. Al tercer tipo corresponden solanas que ocupan un trozo de fachada, bien en el medio, bien en uno de sus laterales, que lo mismo aparecen a nivel del muro que sobresalientes. Algunas de las maderas de las barandillas están decoradas y el balaustre central lo hacían recortando simétricamente sus lados en una moldura más o menos complicada. Las solanas de este tipo, que sobresalían del muro, también se apoyaban en canes y eran muy pocas las que, a la vez, llevaban el refuerzo del machón. También se cubrían con aleros.

Los canes y machones en algunas ocasiones se encontraban decorados con una moldura sencillísima, generalmente con el borde rebajado o con un filete con cuarto bocel.

Existía también un último tipo de solana, menos frecuente, que formaba parte de la estructura del mismo edificio, abierta hacia el corral o huerto. Estaba cubierta con techo de tejas y sustentada por columnas cuadradas y arcos de medio punto. Las columnas se unían mediante barandillas de hierro, de donde pendían macetas.

## TRAJE TÍPICO

**Hombre:** Calzón corto, medias blancas de encaje, chaquetilla corta, camisa blanca con la pechera muy adornada, capa y sombrero.

**Mujer:** Zapatos negros, medias blancas de encaje, falda negra de vuelo, corpiño de color, bordado con abalorios. Y cuando se casaban, se ponían una mantilla del mismo color y tela que la falda.

## JUEGOS

**El “dao”:** Primero se elige a uno de los jugadores para que se quedase. Éste perseguía a los demás, hasta que tocaba a uno de los otros, a la vez que le decía «¡Dao!» para avisar a los demás participantes que desde ese momento el perseguidor era otro. Y así se continuaba hasta que se decidía terminar el juego.

**El “escondel”:** Era el clásico juego del escondite. Quizá lo novedoso en Cilleros fuesen los salmódios monorrítmicos con que se echaba suertes para ver quién se quedaba; es decir, quién debía buscar a los demás.

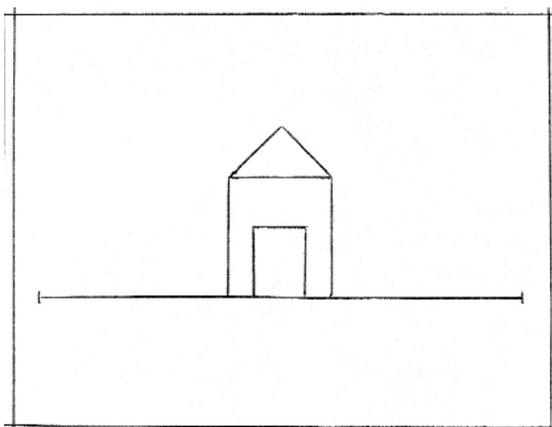
Había muchas retahílas, pero las más conocidas o comunes, eran:

En un café  
se rifa un gato.  
Al que le toque  
el número cuatro:  
uno, dos, tres y cuatro.

Chibiricuri carifé,  
chibiricuri carifá.  
Tres pajaritos en un jardín  
comen hierba y perejil,  
suben al monte  
y rezan a Dios:  
Santa María,  
madre de Dios.

Con cada palabra, bien marcadas para evitar trampas, se iba señalando a un jugador. El número cuatro y Dios eran los que se quedaban y, en consecuencia, los que debían buscar a los demás.

**El "truco":** Es el juego del truco, sólo que en vez de con cartas y sobre una mesa, se hacía sobre el suelo y con monedas.



Solía ser típico dedicarse a este juego los domingos y festivos antes de entrar a misa mayor, aunque cualquier otra ocasión también fuese buena para practicarlo, unas veces apostando por cada jugada y otras señalando de antemano una cantidad de tantos. La pareja ganadora –solían intervenir dos o más parejas– se llevaba el dinero acordado, un gallo, etc. Si era entre chicos jóvenes las apuestas se limitaban a chapas, cromos, etc.

Antes de comenzar, se trazaba una línea de entre 1'2 y 2 metros como máximo. En el centro se dibujaba una casa. Luego, los jugadores se colocaban a una distancia predeterminada, provistos de tres monedas cada uno, que iban tirando, una cada vez, alternándose jugadores y

parejas. Cuando la moneda recalaba cerca de la línea, contaba un tanto; si sobre la misma línea, dos; cuatro, si se alojaba dentro de la casa; ocho si en el espacio que ocupaba la puerta y diez si en el tejado, pudiendo trucar –es decir, envidar– cualquiera de las parejas sobre la jugada del adversario, desafiándola a que podía mejorar la tirada de cualquiera de ellos, lo cual significaba doblar o triplicar la apuesta o los tantos que pudieran llevar los otros. Si los contrincantes no aceptaban *el truco*, la pareja retadora se llevaba los tantos. Si decían ¡quiero!, aquéllos que acercaban más las monedas a la raya, se llevaban los tantos hechos en la tirada, a no ser que alguno hubiera aumentando la apuesta diciendo: "*Van cinco... Van ocho...*" etc. –o incluso podían apostar toda la partida a una sola tirada–, en cuyo caso los tantos aceptados –cinco, ocho, diez, etc.– pasaban a sumarse a los correspondientes por el juego mismo, según la moneda hubiese caído en la raya, la casa, la puerta o el tejado. Ganaba la pareja que antes hiciera los tantos –cincuenta, sesenta, etc.– acordados de antemano.

**El brile:** Con más o menos variantes era el balón–tiro, conocido también como balón prisionero, el matar, etc.

**Las chapas:** Con el nombre de chapas –o platillos– se conocían las tapas metálicas de las cervezas y refrescos. Con ellas se podía participar en dos juegos distintos.

El primero consistía en situar amontonados en el centro aproximado de un círculo una chapa por jugador y luego intentar sacarlas, bien con la *enyiná*, golpe directo del peón –o peona– sobre las chapas amontonadas, bien cogiendo el peón en la palma de la mano mientras estaba bailando y dejarlo caer de pico al borde del platillo para que éste se fuera desplazando hacia el exterior del círculo, hasta sacarlo fuera. Ganaba aquel jugador que más chapas lograba sacar.

Y como el primer jugador que tirase su peón llevaba ventaja sobre los demás, por estar los platillos amontonados, se sorteaban los turnos.

El segundo juego consistía en señalar sobre el suelo un camino estrecho –algo mayor que el diámetro del platillo– y tortuoso, y usando la chapa como vehículo, procurar llevarla hasta la meta a base de suaves golpes dados con el dedo corazón, que impulsaban al platillo hacia delante. Cada jugador podía dar tres impulsos a su chapa cada vez que le llegaba el turno, alternándose con los demás. Si la chapa se salía de los límites del camino marcado en cualquiera de las tiradas, había que retrasarla a la posición que ocupaba antes de la tirada. Ganaba –lógicamente– el jugador que primero llegase a la meta.

Algunos de los platillos de este juego estaban artísticamente decorados con las cabezas de futbolistas o ciclistas, o dibujos, que, a su vez, se cubrían con un cristal recortado al efecto, formando así pequeños cuadros ambulantes.

**Cortar el hilo:** El jugador al que le correspondía quedarse perseguía a los demás, intentando coger o tocar a otro de los participantes. Si lo conseguía, pasaba el cogido a ser perseguidor. Los otros jugadores podían ayudar al que se encontrase en apuros. Para ello, bastaba con que se cruzase entre perseguidor y perseguido. Entonces, éste quedaba libre, mientras que aquél que le había ayudado pasaba a ser el perseguido. Así, el perseguidor siempre tenía que correr detrás del último que corta.

**La taba.** Era un juego de muchachos. En la taba –astrágalo, hueso del tarso del carnero– se distinguían cuatro partes: vino o agua –la parte ancha y hendida del mismo–; pan o panza –la parte ancha abultada–; rey –la estrecha con hendidura– y verdugo, la estrecha lisa.

Para jugar, primero se sorteaban los cargos de rey y verdugo. Luego, cada jugador iba tirando la taba al aire. Si al caer sacaba vino o agua, no pasaba nada, y si le salía panza recibía por parte del verdugo cuantos azotes ordenara el rey. Estos dos cargos –rey y verdugo– se perdían cuando al detentador de cualquiera de ellos le salía la parte de la taba indicativa de su oficio.

Algunas veces el rey solía llevar un distintivo indefinido de su mando.

**Las tabas:** Era la versión femenina del juego anterior. Se llevaba a cabo con un número indeterminado de tabas y una china mediana de arroyo. Aquí, las partes se llamaban vino, pan, liso y carne –el rey–. Y ése mismo era el orden en que debía jugarse. La primera jugadora cogía todas las tabas y las lanzaba al aire. Las que caían por la parte que mandase en ese momento hacia arriba –por ejemplo, vino– debía procurar recogerlas con una mano a la vez que lanzaba la china al aire e intentaba cogerla con la otra. De no salir ninguna con la parte que mandase, la jugada pasaba a otra chica. Si lograba ambos objetivos –es decir, coger tabas y china– podía continuar, sino, pasaba el turno a la siguiente jugadora. De continuar, mientras con una mano lanzaba nuevamente la china, con la otra debía procurar colocar una o más tabas en la posición que mandase a continuación: Pan, liso, ... Si no conseguía ponerla o ponerlas a la primera, pasaba turno. Si lo lograba, volvía a tirar la china como en el primer intento. Y, así sucesivamente, hasta que no quedase ninguna taba.

La recogida de las tabas podía hacerse de una en una, de dos en dos, etc.

**Las chinas:** Era un juego de chicas. Se empleaban cinco chinas, que se dejaban en el suelo. Había que completar un juego cogiéndolas de una en una, de dos en dos, de tres en tres –en la segunda ocasión se añadía una a las dos restantes– y, por último, las cuatro de una vez. Se permitía dar cierta colocación a las chinas en estos casos. La quinta debía de tirarse al aire y recogerla a la par que la otra u otras.

Ganaba la chica que más juegos hiciera.

**Jujú, que suelto la jaula:** Por suerte, se elegían al director del juego y al “*amochao*”, y luego, el primero se sentaba y el segundo se arrodillaba junto a él, metiendo su cabeza entre las piernas del otro para no ver nada. Mientras, el resto de jugadores se escondía en las proximidades. A la par, el director del juego recitaba o salmodiaba:

Jujú, que suelto la jaula,  
jujú, que ya la solté.  
Pollitos y gallinas  
que se vayan a escondel.  
El que no se haya escondiu  
tiempo ha teníu...  
Que la sueltu, que la sueltu,  
que ya la solté...  
A la una, a las dos y...a las tres.

Después, el director preguntaba al “*quedao*” dónde podía estar tal jugador –decía el nombre–, el otro, el otro... De acertar el sitio, el director decía “*caca*”. Y si erraba, *caballo*. Cuando terminaban de ser nombrados todos los “*escondíos*”, los “*caballos*” iban subiéndose de uno en uno sobre las espaldas del “*amochao*”, y le daban golpecitos mientras recitaban:

El Codín y el Codán,  
a la vera-vera van  
del palacio a la cocina...  
Y dime ahora:  
¿Cuántos dedos tienes encima?

Si el “*amochao*” acertaba cuántos dedos señalaba el otro, éste se bajaba y empezaba un nuevo juego, pasando ahora el “*amochao*” a director del juego y eligiéndose un nuevo “*quedao*”. En caso de que no acertase los dedos que el primer caballo había señalado, se subía otro a sus espaldas otro, y empezaba diciendo:

Si no mintieras,  
del porrazo que te diera...

para seguirse luego con la misma salmodia del principio: El Codín y el Codán...

**El pincho:** Se trazaba un círculo en el suelo y se dividía en tantas partes como jugadores participasen. Luego, por orden –siempre tras echar suertes–, se tiraba el pincho –un trozo de hierro de unos 25 ó 27 centímetros de largo, terminado en punta–. Si se quedaba clavado en el trozo de cualquier contrario, el jugador le *comía* todo el espacio que pudiera abarcar sin salirse de su propio terreno y sin apoyar la mano libre en el suelo. Para marcar el terreno acaparado, el jugador podía blandir su pincho por una punta y marcar con la otra. Este jugador seguía tirando y –por tanto– ganando terreno mientras lograrse clavar el pincho en terreno enemigo. Si fallaba –es decir, el pincho no se clavaba–, perdía turno. Y así sucesivamente.

El juego seguía hasta que uno cualquiera de los jugadores se quedaba con todo el terreno del círculo.

**Ratón, que te pilla el gato:** Se sorteaba para ver quién hacía de gato y quién de ratón. Los demás formaban un corro enlazándose por los hombros y dejando cierta separación entre ellos para permitir el paso de aquéllos. A la señal de salida, corría el ratón, y detrás –siguiendo su mismo camino– el gato. Mientras, los componentes del corro, a coro, salmodiaban:

Ratón, que te pilla el gato;  
ratón, que te va a pillar;  
si no te pilla esta noche,  
te pilla de madrugá.

Así, hasta que el gato cogía al ratón, en cuyo caso se trastocaban los papeles. Después, se elegía nuevo ratón y nuevo gato y el juego continuaba.

**El correcales:** Era juego de muchachas. Las chicas, cogidas por la cintura o por los hombros, se colocaban al comienzo de una calle cualquiera y, todas a la vez, la recorrían saltando, a la vez que recitaban:

Acutemos la calle  
pa que no pase nadie,  
na más que mi agüela  
comiendo cigüelas.  
Si pasa Jesús,  
nos pondremos cru;

si pasa María,  
nos pondremos de rodillas;  
y si pasa el demonio,  
echaremos a correr...

Al decir esto, salían en desbandada hasta el otro extremo de la calle. Y así cuantas veces quisieran.

**Canciones de corro:** Se hacía el corro que, primero, giraba saltando de izquierda a derecha al compás de la canción elegida. Cuando terminaba ésta, se repetía, pero girando en sentido contrario.

Las canciones solían ser tres:

Miguel, Miguel, Miguel,  
trolá, trolá, trolera...  
Ni tú, ni tú, ni tú,  
ni tu hermana la pequeña,  
ni tú, ni tú, ni tú,  
ni tu hermana la mayor...  
¡Chin, pon!

Cigüeña perigüeña,  
ponte en la pena  
y dice al pastor  
que toque el tambor  
con la mano derecha  
de Nuestro Señor.

Que llueva, que llueva,  
la Virgen de la cueva,  
los pajaritos cantan,  
las nubes se levantan.  
¡Que sí, que no!  
¡Que caiga un chaparrón,  
que rompa los cristales  
de la estación!

**Los santos:** Para jugar, en principio, se requería tener bastantes cartoncitos ilustrados de las cajas de cerillas –santos–, aunque posteriormente se jugó también con cromos.

Cada jugador ponía un *santo* junto a una pared, en el suelo y luego, como en otros juegos, se sorteaba el orden de intervención. El que salía elegido el primero, cogía su *santo* y apoyándolo en la pared lo dejaba caer sobre los demás desde una altura predeterminada. Si conseguía *montarlo* sobre uno o más, se los apropiaba y jugaba de nuevo. Cuando no lograba su propósito, dejaba su *santo* sobre el suelo y seguía turno el siguiente, y así sucesivamente. El juego terminaba cuando los jugadores se aburrían o alguno o algunos perdían todos sus *santos*.

**El tirable:** Como en juegos anteriores, primero se sorteaba para elegir el *amochao*; es decir, el chico sobre el que habían de saltar los demás. Luego, se procuraba saltar sobre él sin tocarlo con otra parte del cuerpo que no fueran las manos, como apoyo, cumpliendo, además, ciertos requisitos reglamentarios según la posición que ocupara el *amochao* en relación a la línea de salida.

Las modalidades de saltos eran las siguientes:

1. Tirable. El "*amochao*" estaba sobre la misma línea.
2. Pídola. El "*amochao*" daba un paso lateral. Había que saltar poniendo el pie izquierdo entre él y la raya.
3. "Asentá". El "*amochao*" daba otro paso lateral. Los demás jugadores saltaban a pies juntos hasta la proximidad del "*amochao*"; luego debían saltarlo con el único apoyo de las manos.
4. Calcetín. Nuevo paso lateral del "*amochao*". Los saltadores tenían que efectuar una pídola más una "*asentá*".

5. Tercia. Nuevo paso lateral del "amochao". Los jugadores tenían que efectuar dos pídolas más una "asentá".

6. Cuarta. Nuevo paso lateral del "amochao". Los saltadores tenían que efectuar tres pídolas más una "asentá". Y así sucesivamente.

Si en alguno de los casos anteriores se cometía falta –tocar al "amochao" con otra parte del cuerpo que no fuesen las manos, o incumplir las normas anteriores–, el infractor ocupaba el puesto de "amochao". Si terminaban de saltar todos sin cometer ninguna infracción, se comenzaba de nuevo todo el proceso.

**La "chirumba":** Se necesitaba para su ejecución un palo largo –de 110 a 115 cm.– y otro corto –de 15 cm.–, algo más grueso, con los extremos afilados: la "chirumba".

Primero, se elegía el orden de participación lanzando monedas –u otro objeto semejante– desde un lugar determinado a una línea trazada al efecto. Luego, el jugador número uno –el que se acercase más a la línea– trazaba un círculo –de 150 cm. de diámetro, aproximadamente–, se instalaba dentro de él y lanzaba la "chirumba" lo más lejos posible. Entonces, el segundo jugador –segunda mejor aproximación a la línea– la recogía e intentaba, tirándola, meterla dentro del círculo, defendido por el primero con el palo. Si éste no podía alejarla de un golpe, y caía en el círculo, quedaba eliminado, pasando el segundo a ocupar su puesto dentro del círculo. Si, por el contrario, lograba desviarla con un golpe, o caía fuera del círculo, continuaba en su sitio y el segundo jugador era reemplazado por el tercero que se hubiese aproximado más a la línea con su moneda. Antes, el número uno intentaba alejar la "chirumba" cuanto le fuese posible del sitio donde hubiese caído, empleando, para ello, un máximo de tres golpes.

El desplazamiento de la "chirumba", en todos los casos, se conseguía golpeándola en uno de sus extremos para hacerla saltar y, así poderla batear; rebote.

Ganaba el jugador que permanecía en el círculo sin haber sido desplazado por ninguno de los otros jugadores.

**Pasi misí–pasi misá:** Era un juego fundamentalmente de muchachas. Dos jugadoras –las líderes–, mirándose frente a frente, se cogían por las manos y extendían los brazos a media altura, dejando un espacio entre ellas, a modo de puente, para que pudieran pasar por debajo las restantes jugadoras de una en una, agarradas por la cintura, mientras cantaban:

Pasi Misí, pasi Misá;  
la de adelante corre mucho  
y la de atrás se quedará...

A la última de la cadena, en efecto, la atrapaban entre los brazos y tenía que adivinar el nombre secreto con que se habían bautizado las líderes, para lo cual le daban una pista: "Somos árboles... Somos flores...", etc. –nombre que cambiaban cada vez que apresaban a una nueva jugadora–. Acertado el nombre, la "prisionera" pasaba a formar equipo con aquella líder a la que correspondiera el nombre acertado. Cuando acababan de pasar todas, se cogían de la mano, cada cual con su líder, y haciendo en el suelo una raya para determinar los dominios, intentaban atraerse más partidarias mediante convencimientos de cualquier tipo, promesas, halagos, etc.

Resultaba ganadora la líder que conseguía más simpatizantes

Éstos eran los juegos más propios o típicos de Cilleros. Aparte, había otros más generalizados a nivel regional o nacional que –como los bolindres, canicas, o las prendas– también se practicaban en el pueblo, con más o menos variantes en su ejecución.

## OTROS ASPECTOS ETNOGRÁFICOS DE CILLEROS

Fórmulas o clichés admitidos antaño como esquemas formales al menos por los más jóvenes, que los repetían y repetían como parte de esa cultura o subcultura, según otros, que unas veces trascendió y otras se perdió para el bagaje popular de las sociedades –principalmente campesinas– donde surgieron. Así, esta estrofilla, que en Cilleros se decía hace ya muchos años como alusión a unos tiempos pretéritos de difícil identificación (25):

En tiempos de los *apostóles*  
había unos hombres tan *barbáros*  
que se subían a los *arbóles*  
y se comían a los *pajáros*.

O esta retahíla de la que hay numerosas versiones en Extremadura:

Mañana domingo  
se casa Perico  
con una mujer  
que no sabe coser  
y cierra la puerta  
con un alfiler.

Cuando se cogía al vuelo una mosca o un insecto que nos resultaba molesto o nos había picado, y mientras lo matábamos poniéndolo entre las uñas de los dedos pulgares, solíamos entonar la siguiente retahíla, con voz que pretendía imitar un cántico sacerdotal (26):

*Alicáncanu que picasti*  
*en el gañoti de un sacerdotorum,*  
*has de morir en patena,*  
*per sécula seculorum.*

“La Parroquia”, cancioncilla que decía:

La bota de peleón  
de mano en corría,  
*toa la genti* bebía  
*menus el probi* Simón.  
– ¿*Cómu* no *bebis* Simón?  
Le pregunta la *ti Ustoquia*.  
– Yo no soy de la *pirroquia*,  
y los que *bebin* lo son.  
Una vez que empiné el codo  
y se lo *diji* a mi a mi *agüela*,  
que estaba *comiendu* sopa,  
y me tiró la cazuela.  
Con *esi garbu* que lleva *usté*,  
la borrachera le *cai mu* bien.

Y como canción de taberna:

Por el río Pajarino (27)  
bajaba un submarino,  
tumbalatumbalatún,  
cargado de borrachos  
y todos cilleranos,  
tumbalatumbalatún,  
la tumba del cañón.  
Dicen que Cilleros  
no aparece en el mapa,  
tumbalatumbalatún,  
pero bebiendo vino  
nos conoce hasta el papa,  
tumbalatumbalatún,  
la tumba del cañón.

Relación de supersticiones populares cilleranas –algunas de las cuales he oído mencionar también otras localidades extremeñas– que subsisten incluso hoy día entre las personas menos cultas:

– Si a un muerto se le quedaban abiertos los ojos era señal de que pronto habría otra muerte en la familia.

– Cuando había un enfermo grave en una casa y un perro aullaba o escarbaba en la tierra era señal de que moriría pronto.

– Abrir un paraguas dentro de la casa y jugar con él, era señal de mala suerte.

– Encontrarse un tuerto al salir de casa por la mañana era señal de mal presagio.

– Si se te caía una cosa de las manos, era señal de que alguien se estaba acordando de ti. La letra inicial del nombre, vocal o consonante, indicaría el de la persona en cuestión.

– Acostarse del costado izquierdo, lado del corazón, provocaba malos sueños.

– Si los niños enredaban con fuego antes de irse a dormir, se orinarían en la cama.

– Era pecado matar las golondrinas, porque ellas quitaron la corona de espinas a Jesús en el Calvario.

– Cuando alrededor de una persona volaba una mariposa blanca era señal de que iba a recibir buenas noticias; si la mariposa era negra, las noticias serían malas.

– Cuando a una persona soltera se le barrían los pies, aunque fuese sin intención, era indicio de que no se casaría.

– Si al servirte cualquier guiso te tocaba una hoja de laurel, era señal de que no eras del agrado de tu suegra.

– Soñar con toros era señal de que iba a tocar la lotería al soñador.

– Hay que rezar a San Antonio para que aparezcan los objetos perdidos.

Y como conclusión a este cuarto y último artículo sobre Cilleros, una anécdota que se cuenta en el pueblo.

“El vino de Cilleros ha sido tenido en estima desde muy antiguo entre los pueblos próximos. Incluso se dice que un cantero cillerano lo llevó a la obra del Escorial y que fue alabado por el propio Felipe II, que en más de una ocasión mandó a Cilleros a buscar pellejos para degustarlo en la Corte. En relación con esta fama cuentan que cierto día un carretero, paisano local, se encontró a un caminante solitario, al que invitó a subir a su carreta, y que tras un tiempo de animada cháchara, ofreció su bota de vino al viajero. Y cuando consideró que éste ya había paladeado a satisfacción el caldo, le preguntó qué le parecía.

– ¡Qué quiere que le diga! –repuso el otro–.Es un vinín, vinín...

Y el carretero, herido en lo más profundo de su orgullo, le replicó:

– ¡Conque un vinín, dice usted! ¡Pues sepa usted que no entiende ni de vinos ni de nada! Así es que bájese de mi carro y lárguese con viento fresco.

Y se quedó tan pancho”.

---

## NOTAS

<sup>1</sup> Surco.

<sup>2</sup> Como cantidad o porción mínima de algo.

<sup>3</sup> Horca.

<sup>4</sup> Clase de higo pequeño y rojizo por dentro.

<sup>5</sup> Hija.

<sup>6</sup> Montón de piedras.

<sup>7</sup> Derrumbado, caído.

<sup>8</sup> Derrengó.

<sup>9</sup> **Carallo**, voz portuguesa; carajo, en castellano. Aquí *carallo* es sinónimo de la locución adverbial coloquial española *un carajo*, con el significado de nada, ninguna cosa, o nada importante.

<sup>10</sup> De amolar, coloquialmente, fastidiar, molestar con pertinacia.

<sup>11</sup> Parecen.

<sup>12</sup> Hediondo.

<sup>13</sup> Tonterías, en este caso.

<sup>14</sup> Nombre ficticio, destinado a hacer consonancia con "es".

<sup>15</sup> Dando la vez para empezar a amasar en la panadería.

<sup>16</sup> Trébedes.

<sup>17</sup> El candil.

<sup>18</sup> Pandulga, pandorga: vientre, barriga, panza. El grano de anís.

<sup>19</sup> La cebolla.

<sup>20</sup> Defecar.

<sup>21</sup> El caballo.

<sup>22</sup> Los pendientes.

<sup>23</sup> Poner una inyección; la cosa tiesa es la jeringuilla.

<sup>24</sup> Después de leer a Julio Cortázar ("Un lugar llamado Kindber", *Relatos 2, Juegos*, p. 11) –*Mejor paramos en Kindberg y te invito a cenar, o sí gracias qué rico, así se te seca la ropa, lo mejor es quedarse aquí hasta mañana, que llueva que llueva la vieja está en la cueva...*– pienso que el segundo verso está equivocado en la canción infantil, y que en vez de decir *la vieja está en la cueva* –al abrigo de la lluvia– alguien inventó lo de una *Virgen* que concuerda muy poco con el resto de la canción.

<sup>25</sup> Versos que me hacen recordar al siguiente epigrama:

*En tiempos de las bárbaras naciones,*

*colgaban de las cruces los ladrones.*

*Mas ahora, en el Siglo de las Luces,*

*del pecho del ladrón cuelgan las cruces.*

<sup>26</sup> Hubo quien dijo que el *motete* lo había entonado un cura al que picó un mosquito mientras oficiaba la misa, y que una vez despanzurrado lo había echado en el cáliz, tragándose lo en la comunión. Cosas de críos, quiero recordar.

<sup>27</sup> Regato que discurre de norte a sur por la parte este de la localidad.



Revista de  
**Folklore**

Revista de  
**Folklore**

# LAS CONSTRUCCIONES Y RITOS DEL PAN EN LA MARIÑA DE LUGO (I)

José María Leal Bóveda

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Desde siempre tuvo el género humano la necesidad de procurarse el apoyo vecinal con objeto de sobreponerse a las vicisitudes impuestas por el entorno en el que se asentaba. Incluso, también debió recurrir a la ayuda mutua ante las agresiones en forma de leyes arbitrarias e injustas, impuestos, afrentas, etc., que otros hombres le imponían.

Así, desde el Mesolítico, en su relación de explotación con la tierra, o modo de producción, hubo de habilitarse una serie de dependencias que fueran de su provecho. De este modo, a la casa vivienda propiamente dicha se le añadieron otras construcciones de auxilio que cumplían diferentes funciones como almacenamiento de productos del campo, transformación de los mismos, producción de otros, etc. A estas edificaciones se les viene llamando comúnmente adjetivas, complementarias, etc.

La pervivencia de una u otra en una zona concreta estará en función del proceso productivo, del grado de tecnificación, del apoyo vecinal, de las características físicas (climas, relieve, vegetación, suelos, etc.), etc., que allí se den. En este sentido, podemos encontrarnos con eras, hórreos, molinos y hornos en relación directa con el cultivo de los cereales, y en especial con el maíz desde que fuera introducido en la Península en el siglo XVII desde las Américas por el asturiano D. Gonzalo Méndez de Cancio, de la noble casa de Casariego, a la sazón gobernador de la Florida.

Si encontramos elementos de producción como telares deberíamos tener en cuenta la presencia del lino, si de bodegas y lagares la de vides y el vino, si de mazos hidráulicos o machucos el mineral de hierro y así sucesivamente.

Casa-vivienda y elementos auxiliares deberán hacerse con aquellos materiales que abunden en la zona (esquistos, granito tipo gneis, pizarra, madera, barro, etc.), responder a las condiciones orográficas y climatológicas de la misma, pero sobre todo no podrán ser construidas por el propio aldeano quien deberá recurrir a la ayuda de otros integrantes de la comunidad vecinal. Se constituye así una ecuación perfecta en la que todos los términos dependen uno de otro hasta poder afirmarse que en la medida en que uno no cumpla su papel como es debido, el resultado final habrá de sufrir variaciones sobre lo que debiera ser.

Este apoyo mutuo no se reduce a la procura de algo tan esencial como la construcción de las habitaciones de la unidad productiva familiar sino que trasciende este ámbito para adaptarse al mero hecho productivo del cultivo de la tierra y de la transformación de la materia prima en producto final. También, mantenemos que lejos de ser un ente individualista el labriego gallego, como cualquier otro, supo sobrevivir a las difíciles condiciones del relieve y del clima, así como a las cargas impositivas impuestas por los estamentos privilegiados; clero y nobleza, apelando a ese concepto que venimos definiendo como ayuda mutua, parafraseando a Kropotkin. Recordemos, en este sentido, que todos los vecinos se ayudan entre sí para muchas labores del campo, por ejemplo el sementado y recogida de patatas, de los cereales (maíz, trigo, centeno, avena, etc.), incluso para proceder al mallado, para hacer la vendimia, la matanza, etc.

Con lo dicho, “...surge de la iniciativa de la comunidad una gran cantidad de actos, trabajos y realidades que satisfacen los intereses generales de la comunidad y de cada uno de los vecinos. Nace pues, una concepción de la vida en la que todos se sienten integrados ya que no sólo son autores y protagonistas de este modo de vida sino que esta espontánea estructura social da respuesta a todas las aspiraciones individuales y colectivas...”<sup>2</sup>.

La pesadez del trabajo físico se hace más llevadera si la acompañamos con algo que nos distraiga. Surgen las canciones o la lírica vinculadas a los ritmos productivos de la tierra tan características de las comunidades agrarias. No debemos olvidar que ésta fue la impronta económica gallega desde tiempos inmemoriales hasta bien entrado el siglo XX con su terciarización.

Estamos ante el nacimiento de una cultura popular propia de la que se sienten partícipes cada uno de los miembros integrantes de la aldea como célula del asentamiento humano. Los rasgos que caractericen estas formas culturales serán propios, de cada una de estas comunidades y se transmitirán fundamentalmente por tradición oral. Ésta con el paso del tiempo podrá adoptar formas nuevas o cambiadas pero, en definitiva, seguirá conservando su fondo, su poso. Toda narrativa representa según Colby y Peacock<sup>3</sup>, la plasmación de los patrones culturales de una sociedad concreta. Toda su concepción moral (lo bueno y lo malo), su concepción material psicológica (universos de relaciones personales, comunicación, incomunicación), su concepción social (estructuras jerarquizadas), quedan reflejadas.

Se trata de la sintetización de los valores, tanto colectivos como individuales<sup>4</sup>.

## 1.- DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO. EL MARCO GEOGRÁFICO: FÍSICO Y HUMANO

Geográficamente, se enmarca este trabajo en la denominada Mariña de Lugo, incluido el municipio corués de Mañón, límite entre ambas provincias. Se encuentra situada en el NE del País Gallego, en la franja costera bañada por el Mar Cantábrico que se convierte así en el límite norte. Por el sur queda limitada por las sierras Xistral, Lourenzá y Pousadoiro, actualmente coronadas por ejércitos de aerogeneradores eléctricos. El río Eo la cierra por el este, al tiempo que la separa física, aunque no culturalmente, de Asturias. La linde occidental con la Coruña conforma un hermosísimo paisaje: la ría del Barqueiro, lugar donde descansan las aguas del río Sor en contacto con el Cantábrico.

Hoy administrativamente, engloba 15 ayuntamientos repartidos en tres comarcas: Mariña Occidental (Viveiro, O Vicedo, Ourense, Xove y Cervos), Central (Burela, Foz, Lourenzá, Mondoñedo, Alfoz y O Valadouro) y Oriental (Barreiros, Ribadeo, Trabada y Pontenova). En conjunto suman unos 1.400 Km<sup>2</sup> donde se asientan más de 75.000 habitantes, con una densidad de población baja de 54,3 hab./ km<sup>2</sup>. La población se concentra en la costa, dejando un interior con claros síntomas de despoblación y envejecimiento. Una orografía quebrada de sucesión acentuada de monte valle, clima atlántico húmedo puro con temperaturas suaves durante todo el año y precipitaciones generosas, ríos abundantes y regulares, suelos a medio camino entre ácidos y básicos, etc. conforman, *grosso modo*, los caracteres físicos para el necesario cultivo de los cereales en los valles de interior y franja costera (trigo, avena, maíz menudo, maíz americano a posteriori, etc.) que junto con la explotación primaria del mar en la costa, generan una economía cerrada, básica, de subsistencia en la que todo lo que se produce se consume en la casa. Apenas quedan excedentes que comercializar.

El pan se convierte en el eje vertebrador de la producción ya que la dieta humana también gira alrededor de él, de modo que las tierras y construcciones que sirven para producir, transformar y almacenar el grano derivan fundamentales en el tema que nos ocupa.

A pesar de ser una comarca eminentemente marítima, sobre todo en su fachada norte, podemos observar en ella una rápida y brusca transición a la montaña. Mar y monte conforman un paisaje singular que imprime un carácter especial a la zona. Fruto de la existencia de un relieve mixto en el que se combinan lo accidentado y montañoso, oeste, sur y sureste, con lo llano, valle del Landro y zona costera, encontramos una toponimia específica, alusiva a esta circunstancia. De este modo tenemos términos comenzados por "Pena" o "Coto" que hacen clara referencia a lugares elevados o de paso como Miñotos. Otros son "Chao", "Veiga", "Campo", etc., que denotan superficies inferiores en altura o, en casos, zonas aplanadas por la erosión, preferidas para las actividades agrícolas. En este sentido, es enormemente significativo un "paseo" por la cuadrícula del Mapa Topográfico Nacional relativo a la zona.

Su superficie representa un 2,26% de la de Galicia y un 5,93% de la de Lugo, excluyendo al concejo corués de Mañón.

La superficie media por municipio es de 110,62 km<sup>2</sup>, que representa una cifra sensiblemente superior a la gallega que es de 93,7 km<sup>2</sup>. Este hecho hace pensar a Urbano Frá Paleo, que a su vez cita a Lisón Tolosana, en la artificial división administrativa del espacio... (ya que) ... se trata de grandes municipios en los que los campesinos no se sienten identificados, no se conocen unos a otros, por encontrarse a gran distancia. Por poner un ejemplo, los vecinos de Ambosores y Miñotos, ambas parroquias de Ourense,

se encuentran a 15 km<sup>5</sup>. "...El paisano está lejos de sentirse miembro de una comunidad superior que poco le favorece y de entender la complicación inherente a la burocracia..."<sup>6</sup>.

En relación con el número de habitantes podemos decir que oscila considerablemente en función del municipio considerado, de su posición geográfica y del papel económico y servicial que desempeña. En este sentido tenemos que, lógicamente, el más poblado es Viveiro con 15.098 habitantes, siguiéndole Xove con 3.539, O Vicedo con 2.706, Mañón con 2.242, Ourol con 1.959 y remata Muras con 1.437 hab., a una gran distancia de los anteriores. El total asciende a 26.981 habitantes.

Una simple mirada al mapa y a estas cifras nos permite observar cómo a medida que penetramos hacia el interior montañoso, la población disminuye a pasos agigantados. Por contra, en la franja costera y aledaña encontramos los mayores contingentes en función de unas mejores posibilidades económicas y de realización personal.

Se verifica, así, el proceso iniciado a partir de la Postguerra en nuestro país e intensificado a raíz del Plan de Estabilización de 1959, por el que el campo se despuebla en beneficio de la ciudad que acoge este gentío, sufriendo una gran convulsión en el ámbito del crecimiento y de la morfología urbana. Al mismo tiempo el centro rector engulle las parroquias rururbanas, parte de Magazos y a Xunqueira, siguiendo las líneas marcadas por las vías de comunicación tanto hacia el sur como hacia el norte en dirección a Celeiro.

Esta expansión intentaría ser controlada por la promulgación de la Ley del Suelo de 1956 que permitía la entrada al "mercado urbano" de la iniciativa privada, hecho que produjo una fácil y anárquica transgresión de lo que deberían haber sido unas buenas bases sobre las que asentar el Viveiro de nuestros días. La cuestión se complica mucho más con la instalación de Alúmina-Aluminio en los 70 y el retorno de muchos emigrantes, hechos que traen como consecuencia la promulgación del Plan General de Ordenación Urbana de finales de esta década<sup>7</sup>.

Con todo, las densidades de población también habrán de ser dispares en orden a lo señalado, así tenemos que Viveiro posee 137,50 hab./km<sup>2</sup>, Xove 39,80; Vicedo 35,55; Mañón 27,30; Ourol 13,65 y Muras 8,79. Juntos dan una media muy baja, de 43,76 habitantes por kilómetro cuadrado, hecho que nos pone de manifiesto la dicotomía existente entre un interior montañoso, amplio y deshabitado y una franja costera menos accidentada, más llana y más poblada, amén del inevitable abandono de las primeras tierras.

Del conjunto podemos decir, según datos de Alberto Saco Álvarez, que Ourol está en declive, Muras y O Vicedo en regresión, Xove se muestra dinámico mientras que Viveiro, Cervo y Foz están catalogados como muy dinámicos<sup>8</sup>. Entiende el autor que el primero de los casos representa a una población con un predominio de mayores sobre jóvenes, economía más primaria, crecimiento vegetativo negativo desde 1960 hasta la fecha y preponderancia de los hombres viejos (mayores de 64) sobre las mujeres superior a lo normal. El segundo supuesto difiere poco del anterior, de modo que encontramos una alta proporción de mayores, una baja de jóvenes, economía básicamente primaria, considerables pérdidas de población desde la década de los 60 y un grupo de mayores de 65 años en el que predominan los hombres. La tercera categoría tendría como características: bajas proporciones del grupo de 65 años y más, altas de menores de 15, economía no predominantemente primaria, pocas pérdidas desde los 60 hasta hoy y una población anciana con mayor presencia de mujeres. Finalmente, el cuarto grupo mantiene bajas tasas de población anciana, mayores de la joven, tasas de crecimiento medio anual positivas desde los 60 con índices de crecimiento superiores a 100, economía donde el primario es minoritario y una población anciana en la que las mujeres son superiores a la media.

Con todo, exceptuando los dos últimos casos, Viveiro, y Xove, podemos concluir que la población se encuentra desigualmente repartida, estancada, con tendencia al envejecimiento, con predominio de los hombres mayores sobre las mujeres, en la que el relevo generacional se muestra preocupante. Además, asistimos a un amplio y constante movimiento migratorio interior, del campo hacia Viveiro, Foz y Cervo y exterior, hacia otras zonas de Galicia como Coruña, España e, incluso del extranjero<sup>9</sup>.

Relieve accidentado, sucesión continua de pequeños valles, fuertes y constantes vientos, abundantes precipitaciones y, por lo tanto, ríos y regatos, fértiles vegas, presencia del mar, actividades económicas basadas fundamentalmente en el predominio de la agricultura, etc., habrán de traer como consecuencia buenas condiciones para el establecimiento de molinos de agua (de río y seca) y viento, de hórreos para el almacenaje de abundantes cosechas y de múltiples y hermosas fuentes, lavaderos y pozos. Todo ello conforma un riquísimo patrimonio que había que estudiar y eso hicimos.

## 2.- EL CICLO PRODUCTIVO DEL PAN Y SUS CONSTRUCCIONES

En este contexto, deberemos prestar especial importancia a todo aquello que emane de un producto fundamental en la historia de la alimentación humana, es decir, el pan; y cómo no aquellas construcciones vinculadas al curado y almacenaje de su materia prima, los hórreos; a la transformación del grano en harina, los molinos y por último a aquellas que hacen el proceso de cocción de la masa fermentada con levadura, los hornos.

Dese cuenta el lector que estamos haciendo hincapié en la importancia que tiene en las comunidades rurales el conseguir el provecho diario, máxime cuando su economía es de subsistencia y se tiende a consumir todo aquello que se produce sin que quede ningún excedente que pueda ser comercializable.

Cabe preguntarnos por el alimento imprescindible que mantuvo nutrida a la humanidad desde que el hombre supo cultivar. Sin duda, deberemos acordar que fue el pan hecho con diferentes cereales a lo largo de la Historia; así, el trigo, centeno, avena, "paínzo" o maíz, cebada, castañas, bellotas, etc. A posteriori, en el siglo XVII, España, más en concreto el norte de la Península, iba a experimentar un hito trascendental en su economía agraria. Aparecerá el maíz americano que se aclimatará con muchísima rapidez al territorio gallego de tal modo que su expansión desplazará al cultivo del paínzo o maíz hasta "robarle" el nombre. Ya el Padre Sarmiento pone de manifiesto que le hizo más bien a este país la llegada del maíz que todo el oro del cerro de Potosí.

Haremos referencia, pues, a un alimento sagrado: el pan. Efectivamente, uno recuerda cuando de niño su madre se enojaba por tener que recoger del suelo trocitos de pan que descuidadamente iban a parar allí. Ella los recogía y después de darles un beso volvía a colocarlos en la mesa previo sermón de que aquellas no eran formas de tratarlo. Estos recuerdos actuales pueden remontarse a aquellas fechas remotas del Neolítico cuando el hombre da paso de depredador a agricultor y aprende a guardar y moler el cereal en canastos de vergas y con molinos de mano. La harina precede al pan que, venimos insistiendo, se convierte en el producto fundamental de la dieta humana. Recuérdese que la Historia está llena de ejemplos de revoluciones que estallan por una carencia o una subida en los precios del mismo.

Con todo, va adquiriendo esa importancia que aún tiene, y si esto es así cómo no van a poseer el mismo carácter de sacralidad las construcciones que guardan el cereal todo el año, lo transforman en harina y lo cuecen. En este sentido, el propio Castela venía a subrayar que el hórreo era "*unha hucha sacra, un relicario que garda o pan, o corpo do noso señor*"<sup>10</sup>. Luego, las comunidades campesinas generaron una amplia y rica literatura que recoge aspectos vivenciales propios y tiene por protagonista, de un modo u otro, estas hermosas e históricas construcciones.

Al partir del pueblo, que vive la mayor parte del día obsesionado con el ciclo productivo de la tierra, serán historias, coplas, cantigas, adivinanzas, refranes, etc., muy sencillas, sin preciosismo literario; no podría ser de otra forma; y se transmitirán generalmente por conducto oral. A posteriori, la pátina del tiempo dará variantes zonales que aún así transmiten la idiosincrasia de unas comunidades íntimamente ligadas a las tierras, pero profundamente solidarias. Sobre esta arquitectura tradicional ligada al ciclo productivo del pan (eras, hórreos, molinos y hornos), y más en concreto sobre los hórreos, cabozos en la zona, versarán estas líneas.

### 2.1.- La cultura del pan. Breves características funcionales y de uso de las construcciones del pan

Hemos catalogado en la Mariña centro-occidental de Lugo, área de estudio, unos 1.600 hórreos, 400 molinos, 200 hornos y 10 eras de enlosado de piedra y un sin fin de tierra pisada, la mayoría destruidas. Amén de eso se hizo lo propio con otros ejemplos de arquitectura popular como 250 pozos, 200 lavaderos y alrededor de 150 fuentes. Veamos algunos datos ilustrativos:

Casi un 80 % de los hórreos están en buen estado lo que muestra que todavía se usan a pesar de un descenso considerable en el cultivo del maíz que, ahora destinamos a comida para los animales. Por otra parte, en el granero no sólo almacenamos y secamos el cereal sino que curamos carnes, quesos, cebollas, ajos, frutas, etc. Incluso, en la parte inferior, cerrada en muchos casos, introducimos patatas o la destinamos a gallinero o a caseta del perro.



FUENTE: José María Leal Bóveda. 2009. *Hórreos mariñán y mondoñedo.*

Unicamente dos ejemplares son comunales, compartidos por varias personas, en general hermanos o de la misma familia. El resto son privados lo que pone de manifiesto la excesiva atomización del parcelario gallego, como consecuencia directa del régimen de heredad.

Alrededor de un 80 % fueron construidos entre los siglos XIX y principios del XX como consecuencia de las desamortizaciones liberales decimonónicas, la liberalización de la tierra y la Ley de Redención de Foros de 1926. El resto se remonta a los siglos XVII–XVIII, época de pervivencia foral y de un férreo dominio hidalgo y clerical sobre el campesinado aforado.

Sobre un 90 % pertenecen al denominado por nosotros tipo “mariñán”, hecho con piedra, madera, pizarra, planta rectangular con cubierta a cuatro aguas. A continuación tenemos el tipo “ribadeo”, de piedra, con “celeiro” (granero inferior) y el resto son de planta cuadrada compuestos en su totalidad por madera sin clavos. Este hecho refleja la imbricación cultural asturiana y gallega en el área de confluencia de ambas autonomías. Lo mismo ocurre con la lengua.

Contrariamente a lo que sucede con los hórreos, podemos constatar que tan sólo el 37 % de los molinos están en buen estado y de ellos un 12 % funciona. El resto presenta un estado ruinoso o deplorable. Se manifiesta así, el declive del uso del maíz para consumo humano y el abandono de estos lugares luego de la imposición del canon a la molienda por el Servicio Nacional del Trigo en los años 40. tiempos de Autarquía.



FUENTE: José María Leal Bóveda. *Finca Galea, Alfoz. Vilalpol. Xove.*

El régimen de propiedad varía respecto de los graneros ya que casi un 60 % son privados mientras que el resto son comunales. Al ser construcciones con mayor grado de complejidad técnica, requieren más inversión en factor capital y humano. Luego, los costes de producción deben ser asumidos por el común del lugar o aldea. El mayor o menor grado de participación en este aspecto determinará un mayor o menor uso o disfrute.

Paralelamente a lo que ocurre con los hórreos, pertenecen en más de un 60 % a los siglos XIX y primera mitad del XX. A partir de los años de la posguerra civil comienza su declive en orden a las imposiciones del Servicio Nacional del Trigo explicadas en líneas precedentes. Más de un 90 % son movidos por agua de río o regato, aunque también los encontramos de viento, agua de mar o electricidad. Las condiciones climatológicas de la zona, más de 1.200 mm. de precipitaciones anuales y un relieve accidentado con sucesión de monte valle, explican el hecho.

Sobre los molinos existe una abundantísima literatura oral en forma de "cantigas", leyendas, adivanzas, refranes, música, etc., que intentamos recoger. Esto está en relación directa con el hecho de que la construcción en cuestión se convierte en el núcleo de las relaciones sociales de la aldea. Se aguarda mientras se muele o toca el turno y en ese entreacto la gente se entretiene con lo que sea. El tradicional baile gallego de la muiñeira es posible que provenga del movimiento de rotación de la muela del molino<sup>11</sup>.



FUENTE: José María Leal Bóveda. *Tasas de molienda del SNT.*

El Servicio Nacional del Trigo impuso unos cánones sobre la molienda en los años 40 del siglo pasado. Ello motivó que muchos de sus propietario cerraran sus puertas al no poder satisfacerlos, lo que redundó en un progresivo abandono que lleva al deterioro progresivo en el que hoy se encuentran. También se posibilitó con ello la existencia de actitudes fraudulentas (contrabando ilegal de harina o extraperlo) que intentaban escapar del control de la producción cerealera del Servicio Trigüero

a través de la Guardia Civil.

Los hornos están abandonados en su gran mayoría y en pocos de ellos se cuece a no ser por romanticismo. La fabricación industrial del pan y la mejora de las vías de comunicación y medios de transporte inciden en una progresiva dejación de esta actividad artesanal.

Suelen estar adosados externamente a la casa y raramente fuera de ella. En el primero de los casos se restauran para evitar deterioros o filtraciones de agua en el hogar, pero pasan a desempeñar funciones decorativas cegándosele, incluso, la cámara de cocción.

La construcción consta de dos partes; la inferior o "borralleira" y la superior o "cabana" separadas por el "lar" o piso de piedra pulida que se adelanta hacia nosotros. Sobre él se colocan unas piedras verticales formando una cámara que se cierra con cubierta de bóveda o cúpula vaída y se abre con una puerta por donde se introduce y se saca el pan. Para hacer la cocción la cegamos en la zona con una puerta de madera contrachapada con latón o mediante una loseta de pizarra.

Encima de la boca se sitúa la "bufarda" o piedra sobresaliente que tiene por función evitar que las chispas de la combustión interna lleguen a la cubierta. En la parte inferior se hace una abertura (borralleira) donde se echan las cenizas que quedan luego de la cocción. Esta limpieza se hace con una escoba de esparto o paja de cereal que se emplea exclusivamente para este fin. Este material de desecho no se desperdicia sino que se vierte sobre las tierras de labor puesto que es un rico abono con gran contenido de potasa y calcio.

En el caso de que el horno vaya acompañada de "lareira", ésta llevará en el centro inferior de la campana, pieza troncopiramidal de piedra o madera colgada del techo que recoge el humo conduciéndolo a la chimenea, una mesa de piedra con un espacio vacío debajo donde se recogían las brasas para hacer hervir el pote colgado de una pieza de hierro con muescas denominada "gramalleira".



FUENTE: José María Leal Bóveda. Horno adosado, boca, borralleira, pá, rodo. Villalpo, Xove.

Mayoritariamente, son de propiedad privada y tienen que ver con el siglo XIX y principios del XX y las desamortizaciones liberales ya indicadas. Hemos constatado que estas dos fechas tienen una especial relevancia en el tema que nos ocupa. Fruto de los procesos desamortizadores liberales y la Ley de Redención de Foros de 1926, se produjo el acceso a la propiedad por parte del campesinado que la ocupaba finisecularmente en régimen foral. La repatriación de los dineros indianos, la mecanización creciente de la tierra y la introducción de nuevos cultivos y fertilizantes químicos, modernizaron el agro gallego. La consecuencia directa sería un incremento de la producción y la proliferación de aquellas construcciones de almacenaje y transformación del grano en harina y de ésta en pan. Todo se consume en la casa y poco o casi nada se destina a excedente que llevar al mercado. Hacemos referencia a una economía de subsistencia en lo que todo lo que se produce se consume.

Ciertamente, las eras son pocas, unas diez de loseta de piedra. En ellas se batían los fardos de cereal con los mallos, o pértigas de madera rematadas en una pieza giratoria de cuero, para separar los granos de la paja, que se usaba como cama de los animales, a posteriori como abono, o a la cubrición de alpendres, construcciones auxiliares, etc. El piso es de piedra lisa o de tierra mezclada y apelmazada con excremento de vaca que una vez dejada secar constituía una superficie de gran dureza. Algunas son del común y se sitúan en un lugar céntrico de la aldea (generalmente, cerca de la iglesia que de este modo controlaba la producción del lugar y sabía qué cantidad le correspondía cobrar a los campesinos en concepto de diezmo). En esta tarea colaboraban todos los aldeanos, mallando por turnos la cosecha de cada casa. Todo remataba con una fiesta popular en la que se comía, cantaba bailaba, etc. También hemos recopilado un amplio muestrario de literatura oral relativo a las costumbres, juegos, historia, etc., de este evento<sup>12</sup>.



FUENTE: José María Leal Bóveda. Eira en San Román de Vilastrofe, Cervo. Manuel Caamaño. Labores de la malla en la "eira".

Son todas de propiedad individual, característica relacionada con el minifundismo y la atomización del parcelario, aunque las de gran tamaño, como la de San Román de Vilastrofe, Cervo, pueden ser utilizadas por el resto de los vecinos previa cesión de sus propietarios. En Lago, Xove, y en otros lugares se puede usar como era la parte delantera de la iglesia. Aún así, la mayor parte de ellas han desaparecido por el desuso y la vulnerabilidad de sus materiales de tierra.

En ellas no sólo se malla el trigo, avena, centeno, etc., sino que también se abren los oricios de las castañas, se desenvainan los guisantes, las habas, etc. Incluso se realizaban actividades festivas vinculadas a los ritmos productivos de la tierra.

## 2.2.- El proceso de producción del cereal: la preparación de la tierra, la siembra, las labores de cuidado, la recolección, la malla o la "esfollada". La literatura oral al uso. Las fiestas y costumbres. El almacenamiento en el hórreo, cabozo en la zona

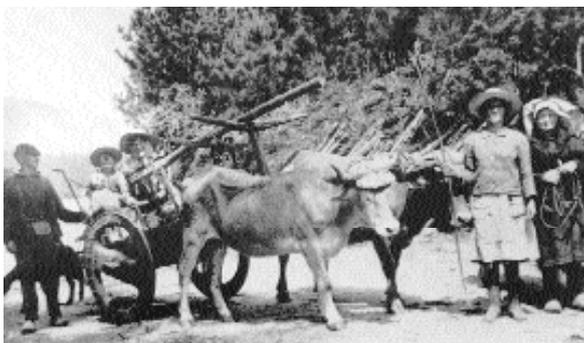
Las labores de siembra, recogida, deshojado ("esfollada", "esfoliada") y almacenaje del maíz en el hórreo suelen presentar una gran similitud en toda Galicia aunque según la zona que consideremos encontraremos con variantes que, en lo fundamental, no difieren sobremanera. Lógicamente, en función del ámbito geográfico considerado, las formas de trabajo experimentarán pequeñas variaciones, así, en el sur de Galicia, debido a la sequedad estival, es necesario regar el cereal, mientras que en el norte, en concreto en la Mariña lucense, estos cuidados no se precisan debido a sus elevadas condiciones de humedad. La altura también hará variar el sistema ya que a medida que ascendemos el cultivo se hace más difícil y requiere mayor atención que en las zonas irrigadas de valle.

Teniendo en cuenta estas pequeñas variantes zonales el sistema de trabajo es el que sigue.

El proceso del maíz, cereal de primavera, indicado en el título de este apartado, es una labor que se prolonga desde finales de abril, principios de mayo hasta bien entrado octubre o noviembre, convirtiéndose, ciertamente, en una tarea ardua y minuciosa que requiere en muchas ocasiones, el esfuerzo del común.

Allá por el mes de abril, hacia finales, se prepara la tierra, normalmente bien nitrogenada puesto que ha soportado durante el invierno el cultivo del nabo, pasándole la fresa para limpiar los restos de hierbas y pajas, y a continuación se procede al abonado con estiércol de cuadra. Se dice por estos pagos que el mejor es el de vaca, aunque se puede emplear todo aquel procedente de animales caseros como conejos, gallinas, etc. También, en algunos lugares se le aplica una porción de cal viva con el objeto de matar las malas hierbas<sup>13</sup> y los organismos perjudiciales para la tierra. En esta comarca, fruto de los cultivos mencionados anteriormente que fijan mucho nitrógeno al suelo, no es imprescindible esta tarea.

Antiguamente para estos trabajos se usaban las vacas y los bueyes unidos por un yugo que arrasaba un arado romano<sup>14</sup>. Hoy en día estas tareas agrícolas se vuelven mucho más fáciles al contar el campesino con la ayuda de maquinaria moderna como tractores, sembradoras, etc., hecho que pone de manifiesto la progresiva mecanización del agro gallego y la incorporación del mismo a la economía



FUENTE: Ramón Eijo Quelle, Amabilia Vázquez Díaz. "Xove noutros tempos". Concello de Xove. 2001. Arando La tierra y de regreso de las labores del campo.

de mercado desde mediados de este siglo. Hechas las primeras labores de choque, hay que nivelar el terreno y destripar los terrones para lo que se procederá a aplicar la grade.

Resta, pues, hacer la labor más importante: sembrar el maíz. Esto se puede hacer de varias formas; antiguamente se hacía a vuelo "a chou", a "pillota", actualmente se hace o bien a mano o con una sembradora o especie de carrito pequeño con un depósito donde se colocan los granos, provisto de una rueda que, a medida que avanzamos con él, va vertiendo los granos de maíz por el surco. Si lo hacemos a mano, abriremos un agujero en la tierra con un palo y sembraremos tres granos de maíz o cuatro, por si alguno fallase o no germinara. A continuación tapamos el agujero empujando la tierra con el pie.

Por la zona de o Vicedo es común el dicho de que "o 25 de abril nin nacido nin no saco".

Los granos se distribuyen en filas longitudinales o surcos, a una distancia de unos 25 centímetros uno de otro y entre 60 y 90 cms. entre surco y surco. Se pueden sembrar solos, pero lo más frecuente es que vayan acompañados con habas que aprovecharán la vara del maíz para trepar. También se intercalan otros cultivos como calabazas, calabacines, etc.

Es aconsejable para el buen crecimiento del maíz darle tres cavadas: la primera de ellas se le dará entre mayo y junio, pasándole una "sachadeira" que arañe el suelo; la segunda a unos 15 días de la primera con la "arrendadeira" para sacarle las malas hierbas y acumular la tierra en el pie y, finalmente, la tercera será en el mes de julio cuando se le sacan las últimas hierbas. Normalmente no se riega dada la abundancia de precipitaciones en la primavera.

El cereal sembrado tiene dos misiones: servir de grano a los animales o de forraje. Ahora bien, una vez plantado, no deben olvidarse las labores de limpieza de malas hierbas para lo que se procede a eliminarlas mediante un proceso de sachado o con el empleo de herbicidas selectivos. Antiguamente, este sistema no se emplearía por la inexistencia de estos productos.

No todo el mundo siembra la misma clase de maíz de modo que desde hace unos años, aún a pesar del descenso tan acusado del cultivo de este cereal, venimos asistiendo a la introducción de una clase foránea llamada francesa en determinados ambientes. Así, hay quien planta el del país, de espiga blanca con granos moteados negros, con una sola en cada pie, de 3 ó 4 metros de alto que hace una harina muy buena con un alto valor nutritivo para los animales. Otros hacen lo propio con el foráneo que, como queda dicho anteriormente, se denomina francés ya que proviene del país vecino. Éste ofrece dos espigas por planta, con una mazorca de color amarillo intenso dando una harina con mucha cascarilla, de menor valor nutricional que el nuestro<sup>15</sup>.

En el mes de agosto se cortan los pendones, ("loucas", "candeas", "gulas" o "guías"), parte más sobresaliente de la planta, que se dan como comida a los animales. Estos restos representan un alimento de un alto poder nutritivo para los animales: cerdos, vacas, etc. En la actualidad, debido a la escasa producción y a la reducción de la cabaña ganadera no se utilizan.

Llegado octubre, hacia mediados o como mucho a principios de noviembre, hay que recoger la cosecha y se puede hacer de dos formas: si se coge la paja, se corta con una hoz por el pie, si no se coge ésta, solamente se quita la mazorca o espiga a mano. Antiguamente en las labores de recogida era corriente, y sigue siendo aunque hoy más raramente, que los vecinos se ayuden entre sí; si, por contra, esto no fuese de esta forma, el maíz será recolectado por los miembros de la familia.

Recolectado el maíz, "millo" se puede proceder de dos formas; o desfoliarlo "esfoliarlo" en la finca, o hacerlo en casa. En el primero de los casos se procede a la esfolada o limpieza de la espiga sacándole el envoltorio, "poma", y los pelos o barbas. Acabado el proceso se transportará todo el cereal a la hacienda donde lo almacenaremos en el hórreo, "cabozo" en la zona. Por otra parte, los pies libres de espigas, en lugares llamados "palla", se atan con varas flexibles de salguero y se juntan en montones de forma troncocónica, similares a las cabañas de los indios. Estos quedan en la tierra aunque se les quita la parte más verde para provecho de los animales, mientras que la más dura, que debe ser machacada, sirve de cama de los mismos. Luego será aprovechada como estiércol. Aquellos montones que se dejan en el campo sin provecho pueden ser quemados y pasan a abonar la tierra con las cenizas resultantes de la combustión ricas en potasa.

El otro supuesto es que la esfolada se haga en casa por lo que deberemos cortar el pie de la planta, amontonarlos todos y llevárnoslos en un carro o tractor a la hacienda. Aquí se vuelve a amontonar todo y comienza el trabajo en el pajar. También hay quien prefiere llevarse únicamente la espiga dejando el pie en la finca.

Los trabajos de esfolar conllevaban tiempos atrás la presencia de los vecinos y representaban una pequeña fiesta comunal en la que, después de tareas de limpieza, se comía, bebía, cantaba, bailaba, etc.,



FUENTE: José María Leal Bóveda y Rosa Lage Canoura. Esfolada en el campo.

hasta entrada la noche, al son de un pandero, “pandeiro”, gaita, o cualquier instrumento improvisado. Desgraciadamente, estas fiestas se dejaron de celebrar desde hace unos 10 ó 15 años cuando el campo deja de ser trabajado por los jóvenes que ven en la industria, el mar u otros empleos mejor salida profesional que la tierra. Hoy, ciertamente, poca gente cultiva el maíz si no es para uso de los pocos animales que quedan en la casería, por ello esta tarea es realizada comúnmente por los miembros de la casa.

En este sentido, hemos recogido en otros lugares estudiados, Santa Xusta de Moraña y Romay, Pontevedra, el hecho de que antiguamente cuando se esfolaba, los mozos buscaban con ansiedad la denominada espiga reina, “raíña”, la más grande y de color rojo con otras espigas a su alrededor. Aquel rapaz que la encontrase “reinaba” hasta que se encontrara otra espiga mayor y así sucesivamente hasta acabar con el montón de ellas que se estaban “debullando o esfolando”. En otros puntos de Galicia, la suerte de encontrar la raíña daba el privilegio de poder besar a la moza que se quisiera, por lo que los muchachos traían escondidos hermosos ejemplares de mazorcas, así debido a este acto pícaro, se podían encontrar varias raíñas con lo que el follón estaba servido.

En este contexto, Lisón Tolosana dice lo siguiente: “...na casa xúntanse veciños de tódalas edades e sexos; mentres esfolámo-lo millo bromeamos, contamos contos, cantamos (hai cantos de escuncha) cócense castañas e bébense copas de caña. A xente nova tírase espigas, mocean, apagan a luz o loitan e andan a tombos na palla...”<sup>16</sup>.

Lema Suárez documenta también que: “...pola bisbarra de Soneira, había veces que acababan en regueifas (cantares satíricos de ritmo monótono, entre dous ou máis cantadores que improvisan sobor da marcha)...”<sup>17</sup>.

Antonio Fraguas remata diciendo que: “...la esfolada es la reunión de gente, sobre todo joven, para deshojar las espigas del maíz. En la fiesta se celebraba mucho el descubrir por un mozo una espiga de grano rojo que se llama un rey, que autorizaba a dar un beso a las mozas que estaban en la fiesta laboral. Por las resistencias de las muchachas se hacía más larga y divertida la escena: como también había un poco de picaresca, por si no aparecía naturalmente el rey, se llevaba en el bolsillo un par de ellas para

*poder dar los correspondientes besos y abrazos a las muchachas. Al terminar el trabajo se hacía un baile de pandeetas o se improvisaba con una cesta...*"<sup>18</sup>.

Los dueños de la tierra, además, convidaban a toda la gente que ayudaba, a sardinas, castañas, queso, fritos de calabaza ("chulas de calacú"), etc. Estos ritos hay que enmarcarlos en el viejo sistema de pago con ayudas, que consiste en ir a trabajar para un vecino que lo precise sin cobrar nada. El vecino ayudado dará de comer, cenar, etc., quien recibe la ayuda queda obligado a ayudar al que le ayudó. Este tipo de pago forma parte de un sistema tradicional del campo gallego que nosotros llamaremos de apoyo mutuo en el que, para trabajar las fincas, se necesita mucha mano de obra ya que no había apenas mecanización y los dueños de las mismas no podían soportar tanta carga por ellos mismos ni pagar jornales.

Otras labores que requerían el apoyo comunal eran las matanzas del cerdo, la recogida de las patatas, en otros lugares la vendimia, etc. En la actualidad todas estas tareas de tipo comunal van desapareciendo y es muy frecuente que la esfolada se haga a mano cuando el campesino tiene tiempo libre, valiéndose de un gancho forrado con cuero, clavado en un palo o caña o con el carozo de una mazorca limpia.

Libres de hojas y de barbas, las espigas se echan en cestos de mimbre, laurel, salguero, etc., y se colocan en el hórreo comenzando por el final. Allí se van amontonando unas encima de otras y se avanza hacia delante, claro por claro. Para que no caigan las mazorcas se disponen en filas asentadas con una tabla de separación cada tres o cuatro filas. También, las primeras se colocan de cabeza hacia fuera para que se sujeten unas a otras.

Ahora bien, no todas son depositadas en el cabozo, de modo que aquellas menos buenas o en peores condiciones, son utilizadas en primer lugar para dar de comer a los animales, quedando en cestas o colocadas en el hórreo cerca de la puerta. Todo esto requiere un proceso de selección en la misma esfolada. Puede ocurrir que no se posea hórreo, en este caso las mazorcas se unen en riestras por la barba como si fueran cebollas y se cuelgan de un sitio elevado y soleado, por ejemplo de la balconada de la casa. Hemos visto estos casos en la zona de o Vicedo e. Incluso. por tierras de Vilalba.



FUENTE: José María Leal Bóveda y Amaianos. Maíz secando en el hórreo y colgado de la balaustrada al exterior.

Por otra parte, no sólo se llena el cabozo de maíz, sino que pueden colgarse riestras de ajos o cebollas, o cualquier otro producto que necesite de secado para su conservación y posterior uso (manzanas, castañas, fruta en general, matanza, quesos, habas, etc.). Repleto el granero no se cierra la puerta o puertas inmediatamente, ya que, contrariamente, permanecen abiertas durante un cierto tiempo con el objeto de aprovechar al máximo posible las rachas de buen tiempo del "Veraniño de San Martiño". De igual forma se hace esto debido a que algunas espigas aun pueden estar verdes, y necesitan un proceso de secado más intenso ante el peligro de germinación.

A lo largo de todo el año, según lo exijan las necesidades de la hacienda, se va empleando el maíz por lo que el granero va perdiendo volumen paulatinamente. Deshojada la espiga, frotando una contra otra o con el gancho antedicho, el grano se muele para hacer harina que puede dedicarse a pan de maíz (en realidad esta práctica está en desuso o se mantiene residualmente como podemos observar aún en los mercados del los jueves en Viveiro) o a comida para los animales. El carozo resultante no se tira ya que representa un material combustible de primera magnitud. Famoso es el rito de asar las sardinas con "lume de carozo" (fuego hecho con el sobrante de la espiga luego de quitarle el grano). Las hojas tenían antaño, más que hogaño, una función fundamental derivada de su uso como colchón barato para aquellos que no podían adquirir uno de lana. Rematado el ciclo expuesto, llegada la hora de volver a plantar, si quedaba alguna espiga en el granero se escogía la de mayor calidad con la que sembraríamos.

Con todas las pequeñas variantes zonales que puedan existir, pensamos que éste es el trabajo que se hace con el cereal en la zona<sup>19</sup>.

Sobre la cosecha del maíz diremos que existen varias costumbres en cuanto al agradecimiento al santoral se refiere por los bienes conseguidos. De este modo, se solía recoger por parte de la parroquia correspondiente una cesta de millo por casa, o algún que otro producto de la tierra como huevos, etc., para sufragar determinadas misas como la de Corpus, el Auto de Ánimas, etc<sup>20</sup>.

Otra, menos ritual y mucho más jocosa, que se repite con mucha frecuencia es aquella en la que se cuenta que cuando un matrimonio reñía por cualquier cosa, el hombre acababa durmiendo en el hórreo debido al enojo de la señora, pagando de este modo las posibles travesuras. En tono festivo, se decía por la zona que se trataba de una no aconsejable práctica ya que las ventilaciones del cabozo, en más de una ocasión pudieron provocar un buen catarro o gripe con lo que los problemas maritales, en vez de amañarse se complicaban. Además, la forma irregular y voluminosa de las espigas daban mal dormir. Con todo, no deja de tener su tinte anecdótico.

Cuando el sembrado del maíz se hace a mano se abre un agujero en la tierra con un palo y se siem-



*FUENTE: José María Leal Bóveda. Cultivos de maíz y habas. A Rigueira, Xove. Lola Fernández Portas. "Medas" de maíz y cultivo posterior de nabos nitrogenantes para ayudar en la recuperación de la tierra. En medio puede verse una tira de barbecho que será utilizada al año siguiente.*

bran tres o cuatro granos junto con otros dos de habas. Se hace así por si alguno no hubiera nacido. Las habas aprovecharán la vara del cereal para trepar por ella eliminando la necesidad de colocar otras de palo. Incluso pueden existir cultivos alternativos como calabazas, calabacines, etc. Antes y después de proceder al sembrado hacían rituales religiosos donde se mezclaban rasgos paganos con los propiamente cristianos que consistían en el rezo de oraciones, rosarios enteros, Padre Nuestro, etc., en el vertido de agua bendita con ramitas de olivo (se recuerde el rito pagano que consistía en coronar a los vencedores olímpicos en la Grecia clásica), laurel (árbol al que se le atribuían poderes contra la tormenta

y el pedrizo, previamente utilizado por los generales para entrar en Roma luego de una victoria militar), etc.

El objetivo de todo ello era proteger a las cosechas de los enemigos naturales (tormentas, granizo, sapos, corzos, cobras, jabalíes, conejos, etc.) e imaginarios (del mal de ojo, brujas y envidias vecinales). En lugares del interior se daban oraciones desde el domingo de Ramos hasta el mes de julio acompañadas por la bendición de los campos. Por San Román de Vilastrofe; Cervo, A Rigueira; Xove, este ritual se daba el 3 de mayo, día de Santa Cruz al tiempo que se decía:

*"Auga bendita pasou por aquí, sapos e cobras saíde de aí"*. (Agua bendita pasó por aquí, sapos y cobras salid de ahí).

Hay otras variantes atendiendo a la zona considerada, como:

*"Auga bendita de Sábado Santo, bruxas e meigas a fóra co campo", "Auga bendita de Sábado Santo, botei no meu campo. Sapos e cortas vádevos de aquí, que auga bendita botei por aquí"*<sup>21</sup>, *"Auga bendita de Sábado Santo, Polo agrado de Dios a ando botando. Sapos e cortas arrede de aí, que auga bendita pasou por aquí"* o *"Auga bendita por aquí pasou, sapos e cobras vádevos de aí. Polo poder que Dios ten, da Virxe María e Amén"*.

De la primera traducción y del contexto se puede discernir el gran poder que se le atribuía al agua bendita como elemento purificador y profiláctico de todo tipos de males.

También era costumbre que el mismo día el conjunto de vecinos recorriera las fincas con laurel bendecido el domingo de Ramos, mientras que el sábado Santo se hacía con una taza de agua bendita que se echaba en los campos y cuadras, en éstas como protección de los animales caseros de los que se obtenían materias primas y trabajo durante todo el año. Luego, se tenía mucho cuidado en no pisar los lugares donde había caído dicha agua ya que estaba bendita y por lo tanto era sagrada. Rematado el rito la rama empleada se clavaba en la tierra en cuestión. Por lo general, cada vecino se encargaba de sus propiedades pero en alguna parroquia, como Xuances; Xove, había una persona dedicada a esta labor que recorría la totalidad de las tierras. En Figueirido y Magazos; Viveiro no se oraba pero rematada la faena se clavaba un palo de laurel en la tierra. Podía ocurrir que los niños recitaran versos dedicados a la Virgen, en un claro exponente de cristianización de las diosas paganas de la naturaleza Malla y Flora.

En otros lugares, la última meda, montón de fardos de paja de trigo o de maíz, quedaba en la tierra para que fructificara de nuevo. Se cogía una mazorca en diciembre, se colgaba en el lar y se le daba a comer a la vaca para que tuviera mucha descendencia o no tuviera desgracias. En este sentido, por otros pagos podemos encontrar varios refranes o dichos que contienen recomendaciones sobre el cultivo del maíz; veamos: *"Entre San Cosme e a Magdalena non deixes o millo na eira", "Polo San Damián ten o millo da túa man"* o *"Polo San Pedro e San Fiz creba o millo pola raíz"*. Otros hacen alusiones a las labores que requiere la plantación y su posterior cuidado: *"Ao millo pola Santa Mariña dálle a derradeira cabadiña", "Cando a ruliña veña rular colle o millo e vai sementar", "O día de San Pedro vota o gran e tapa o rego"*<sup>22</sup>. El propio maíz tiene su opinión y pide: *"Decrúame tarde, arréndame cedo e pagareiche o que che debo"*<sup>23</sup>.

Hay fechas que no son favorables para el cereal: *"Millo cantueiro, non enche o celeiro", "Polo Santos o que sementa millo, recolle cardos"* o *"Xulio andado, millo arrendado"*<sup>24</sup>. En ocasiones se hace referencia a un cierto período de tiempo; *"De Virxe a Virxe, o millo se mide"* o *"Polo San Cristobo xa o millo, tapa a ala do corvo"*<sup>25</sup> o se responde una característica del cereal cultivado: *"Millo mesto, moito na terra, pouco no cesto"* o *"O millo raxado enche o cesto e o furado"*<sup>26</sup>. Según los marineros de la comarca que faenan en aguas de Gran Sol, en Escocia se araba con un pedazo de pan bendecido con agua bendita que se vertía sobre el arado, enterrándose luego aquel.

Otras tareas de producción de cereal son las relativas al de invierno como el trigo que traen consigo una serie de trabajos en los que participan todos los miembros de la casa e incluso algún que otro vecino. Todos tienen su rol en un esquema prefijado de antemano, transmitido por los tiempos, encabezado por el cabeza de familia. También los animales, bueyes, vacas, burros, etc., tienen su misión y así tendrán que aportar su fuerza y el abono necesario para mineralizar el campo.

La tierra comienza a prepararse en el mes de noviembre con el abonado y arado. Ahora se siembran los cereales de invierno, como el trigo, de tallo alto y estrecho, es decir la paja, que se recoge entre



FUENTE: José María Leal Bóveda. Policultivo tradicional y trigo en Vilalpol. Xove.

julio y agosto. La primera fase se hace con el trabajo de los bueyes o con otros animales de los que se disponga. En función de la superficie, situación y pendiente de la parcela se empleará el arado de hierro o de madera pero en casos extremos se hará a mano. Por lo que respecta al maíz tendremos que esperar al mes de abril o mayo, siempre en razón de la sequedad del tiempo y la disposición de personal. En este caso lo recolectaremos allá por septiembre u octubre.

En estas tareas participan todos los miembros de la familia dirigidos por el padre y algún animal casero ya especificado. La pareja de bestias tirará del arado, producirá abono y transportará a la hacienda el producto de la tierra. Irá dirigida por el patrucio, amo de la hacienda, ya que esto requiere atención y experiencia. Por detrás va el hijo mayor o la madre encauzando la yunta, los niños echan abono en el surco y allanan la tierra dejándolos longitudinales. Si existen medios mecánicos más evolucionados se emplea la "grade", o artefacto cuadrado de madera con puntas sobre el que se colocan unas piedras para que se adentre más en la tierra.

El centeno es un cereal muy resistente que se adapta a todo tipo de terrenos de suerte que es cultivo de montaña y de tierras pobres en general siendo muy abundante en Lugo y Ourense. La planta puede conseguir hasta 2 m. de altura y de sus finos tallos salen unas hojas también muy finas. Las flores forman espigas alargadas conformadas por dos filas de espigas más pequeñas. El grano, alargado y estrecho, es de color castaño claro.

Tradicionalmente, se cultivaba en barbechos, es decir, se sembraba un año sí y otro no en la misma tierra, en rotación bienal con la patata. También, era frecuente su cultivo en estivadas o cavadas en el monte. Estas se hacían a mitad de verano, rozando el monte y luego acopiando los desbroces en mon-



FUENTE: Virxilio Vieitez. Ángelus por tierras de Forcarei y faenas de labranza en cortinas. A la derecha, se aprecia el sistema de policultivo tradicional.

tones a los que se les prendía fuego. La ceniza resultante se desparramaba por el terreno con la ayuda de palas, o rodos, para servir de abono. Luego venía la "decrúa" que se hacía tanto en las estivadas como en los barbechos y consistía en romper la tierra con azadas o piquetas pasando después el arado. Éste se volvía a pasar pero entonces en sentido cruzado a la "decrúa". Esto era la "entravesa" y en ella se hacían surcos más anchos y definitivos. El centeno se sembraba entre estos y quedaba así hasta febrero o marzo en que se realizaba la "refenda" o limpieza arrancando las malas hierbas. En las tierras de montaña solían usar el arado para esta tarea pero en las "tierras de maíz" bajas, utilizaban "sachos", azadas para la misma labor. Aún se podía hacer una nueva arada en abril o mayo y entonces era cuando el centeno comenzaba a espigar y se colocaban los espantapájaros. La siega tenía lugar por julio o agosto y el centeno se cortaba con las hoces y se juntaba en fardos formando manojos.

Este sistema de producción estaba basado en una explotación mucho más racional que la desarrollada en el Antiguo Régimen. Así, se prestaba mayor atención al terreno inculto ya que el problema de falta de agua, por lo tanto la existencia de la necesidad de acudir al regadío en otras tierras del sur e interior de Galicia, aquí no existía debido a las abundantes precipitaciones durante todo el año (unos 1.200 pmm). Otro rasgo era una simplificación de las rotaciones existentes a partir de sistemas de acoplamiento más complejos. En efecto, de sistemas rotativos de 5 ó 4 cosechas en 3 años habríamos evolucionado a la alternancia de maíz anual/nabos dentro del mismo año agrícola, para pasar, por último al modelo terminal de maíz/prado temporal gracias a la introducción, una vez levantada la cosecha de



FUENTE: Enma Cocina y Rosa Lage Canoura. "Xove noutros tempos". Ayuntamiento de Xove. 2002., Sacando el abono de la cuadra.

maíz o poco antes de la misma, de las plantas herbáceas gramíneas (raigrás) o de las leguminosas (trébol o serradel). La asociación de la patata tempranera y de otros cereales, como los ya apuntados anteriormente, a este sistema favorecerá la simplificación descrita al reforzar la alimentación humana.



FUENTE: J. M<sup>a</sup> Leal. *Labours de abonado*.

La combinación del anterior sistema agrícola con la ganadería de marcada tendencia estabulada (vacuno y porcino) provocó lo que los estudiosos del tema llaman la revolución silenciosa del campo gallego. A un policultivo cerealero más patata y maíz, se incorporaba un policultivo ganadero y tan sólo esta presencia de ganado permitía un intenso abonado, que se complementaba con el adobo marino (algas, conchas de moluscos, sardinas, cangrejos, etc.) en las demarcaciones litorales y con el uso de cal importada de Asturias (Avilés). Este binomio dio cifras de unas 30 cabezas por vecino para la comarca de Viveiro, cifra muy considerable si la comparamos con otras tierras del interior.

El abono principal era el procedente de la cabaña ganadera descrita. Para obtenerlo se acudía al monte a buscar el esquilmo, por la zona llamado "mulime", que consistía en cortar tojos o helechos que se dejaban secar durante un tiempo para pasar a recogerlos más tarde. Esto se incorporaba como cama a la cuadra donde se mezclaba con las heces del ganado. Después de pisado por los animales y en proceso de fermentación se extraía y se incorporaba a la tierra donde se pretendía sembrar. En el interior era el sistema más empleado debido a la lejanía y dificultad física y económica de incorporar el de mar. La alta dotación de nutrientes que llevaba en composición aseguraba buenas cosechas no sólo de planta sino también de pasto, imprescindible para alimentar al ganado que lo producía. Así, se cerraba el ciclo en el que se aportaba a la tierra aquellos nutrientes que le esquilmban las cosechas.

Cosa distinta eran las tierras de la rasa litoral donde la disponibilidad de prados y de ganado era menor que en las tierras interiores. Por eso, los labradores, muchos de ellos combinando las labores de la tierra con las del mar, aprovechaban el abono marino de las playas, compuesto, como queda reflejado, por algas ("xebras", "marlotas", "correondas", "calocas", "carrizas", "ulvas" y otras. A este compuesto se le denominaba "olga" por Xove; "oncla" por Ribadeo), conchas que aportaban carbonato cálcico fácil de asimilar por los terrenos (sobre todo de mejillón), cangrejos, arena de mar y otros recursos marinos, que se transportaban en carro hasta los labrantíos para fertilizarlos.

Lanza Álvarez menciona un informe enviado en 1799 por el administrador de la aduana de Ribadeo al Administrador General de Rentas de Galicia, donde se daba cuenta de la ardua labor que debían



FUENTE: José Rey Pernas. Volviendo de la "ocla", Xove. Dionisio Pereira. Recogiendo "argazo".

llevar a cabo diariamente los labradores del litoral ribadense para cultivar sus tierras, lo que resultaba posible gracias a la utilización de miles de carros de algas y de arena de mar que contribuían a fertilizar las tierras: *“El dolor más grave de los labradores de este partido es el que continuamente están sobre la tierra (pues así lo exige también su fertilidad) y todo su sudor lo arranca y absorbe el monopolista, que es el amo de las fincas, sin que al fin y postre se le perciba ni resulte utilidad que sea bastante a subsanar su fatigable tarea. Es mucha gloria ver pedazos de montes los más áridos e incultos, lagunas, etc., llegar a una perfecta labrantía, con edificación de algunas habitaciones, todo a fuerza de muchos miles de carros de ocla (oncla) y arena de mar, que poseen en los días y noches de invierno con mucho peligro de la vida, pues se arrojan por unas peñas y desfiladeros que se dificulta los transiten lanas carbas”*.

En este sentido, Desván Correa indica que a consecuencia de su contenido en sosa, potasa, yodo y otras sustancias, las algas contribuían a la fertilización de las tierras y a corregir el ph de los suelos ácidos. Así, las fuentes judiciales de los siglos XVI al XVIII, consultadas por el autor, reflejan la enconada defensa que las poblaciones ribereñas hacen de sus playas contra los vecinos contiguos que se entrometen clandestinamente en ellas a sacar el “argazo”, estiércol de mar. Desde finales del XVI, y sobre todo a lo largo del XVII, coincidiendo con el ciclo expansivo del maíz, ya expuesto, y por lo tanto con mayores necesidades de adobos, en la Galicia litoral se observa un mayor esmero en la defensa del abono marino.

Este esquema de funcionamiento se descompone desde principios del siglo XX con la llegada de los fertilizantes industriales que rompen una de las principales restricciones del crecimiento agrario, pero sólo de una forma moderada se difundió esta innovación y su consumo se mantuvo por debajo del que se realizaba en buena parte de los países europeos, debido a su elevado coste, al estrés hídrico, a los abundantes fraudes y a unas estructuras de comercialización y producción ineficientes. Aun así, el labrador en todo momento supo responder con sabiduría al problema que suponía la pérdida de nutrientes de la tierra a causa de las cosechas.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Traducción del gallego a cargo de María Vicente Vázquez y Elena Esperanza Haz Gómez.
- <sup>2</sup> LORES ROSAL, Xavier: "Os muiños na cultura popular". En *Primeras jornadas nacionales sobre molinología*, Cuadernos do Seminario de Sargadelos, O Castro, Sada, 1997, pp. 818–824.
- <sup>3</sup> COLBY y PEACOCK: *Honingmann, Handbook of social and Cultural Antropology*, Rand McNaly, Chicago, 1973.
- <sup>4</sup> LÓPEZ COIRA, Miguel: *Folklore de tradición oral: la necesidad de un enfoque diferente*, en I Coloquio de Antropoloxía de Galicia. Museo do Pobo Galego, O Castro, Sada, 1984.
- <sup>5</sup> FRÁ PALEO, Urbano: *Estudio de geografía agraria de un sector de la Mariña Lucense occidental*, Deputación de Lugo, Lugo, 1988, p. 9.
- <sup>6</sup> LISÓN TOLOSANA, Carmelo: *Antropología cultural de Galicia*, Akal, Madrid, 1979, p. 47.
- <sup>7</sup> Sobre el desarrollo urbano de Viveiro consultar: DURÁN VILLA, Francisco Ramón, LOIS GONZÁLEZ, Rubén Camilo, LÓPEZ ELVIRA, María Jesús y MONTOTO QUINTEIRO, Javier: *VIVEIRO. Achegamento á realidade dun núcleo urbano galego*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1986. O LÓPEZ ALSINA, Fernando: *Introducción al fenómeno urbano medieval gallego, a través de tres ejemplos: Mondoñedo, Viveiro y Ribadeo*, Santiago de Compostela, 1976.
- <sup>8</sup> Ver el trabajo de SACO ÁLVAREZ, Alberto: *Avellentamento da poboación e emigración: unha tipoloxía dos concellos de Galicia. 1981–1991*, Pontenova, Diputación de Pontevedra, Vigo, 1994.
- <sup>9</sup> La información de este apartado ha sido extraída fundamentalmente de PRECEDO LEDO, Andrés: *Op. Cit.*, p.1600, y de la observación directa de los trabajos de campo.
- <sup>10</sup> CASTELAO, A. R.: *As cruces de pedra na Galiza*, Ed. Nós. Bos Aires, 1949, p. 94.
- <sup>11</sup> "Non se precisa pandeiro, para baila-la muiñeira, mentres dura a muiñada, faino-lo ritmo a albeira". No se precisa pandero, para bailar la muiñeira, mientras dura la molienda, nos hace el ritmo la albeira (muela para moler trigo). Popular. LEAL BÓVEDA, José María: *Guía para o estudo dos muiños de auga da terra de Caldas de Reis*, Deputación de Pontevedra, Vigo, 1995. p. 72.
- <sup>12</sup> LEAL BÓVEDA, José María: *Ibidem*, pp. 63–73, "A literatura oral do ciclo do pan. Unha escolma arbitraria", *Revista Pontenorga*, Deputación de Pontevedra, Pontevedra, 1998, pp. 51–69 y "As construcións do ciclo do pan na Mariña de Lugo", en *Actas del III congreso de Ensinantes de Xeografía. San Cibrao*, Setembro de 2004, Universidade de Santiago de Compostela, Sociedade Galega de Xeografía. En prensa. En este último trabajo se hace una referencia más intensa de todo el proceso que conduce a la elaboración del pan y, en definitiva, de la cultura derivada del mismo.
- <sup>13</sup> En la zona se depuran las hierbas denominadas *xunza*, a *herba da fame* y *la grama*.
- <sup>14</sup> En el concejo de Xove hemos visto preciosos ejemplares de arado romano de madera, desgraciadamente arrinconados en un alpendre, en muy mal estado de conservación.
- <sup>15</sup> Se utilizan diferentes marcas como Eva, 50–55, 350, Furio, etc.
- <sup>16</sup> LISÓN TOLOSANA, Carmelo: *Antropología cultural de Galicia*, Siglo XXI Editores, 3ª Edición, Madrid, 1977, p. 138.
- <sup>17</sup> LEMA SUÁREZ, J. M.: "Os hórreos do extremo occidental de Galicia", en *Revista Gallaecia*, Ed. do Castro, Sada, 1980, pp. 197–292.
- <sup>18</sup> FRAGUAS y FRAGUAS, Antonio: *La Galicia insólita*, Tradiciones gallegas, 5ª edición, Ediciones do Castro, Sada, 1993. p. 102.
- <sup>19</sup> Para hacer este apartado facilitamos una encuesta a las personas mayores sobre todos los aspectos aquí tratados. El resultado fue muy coincidente, con pequeñas variaciones, en toda el área geográfica. Debemos mostrar por ello nuestro agradecimiento especial a los vecinos de Xove, a los señores José Martínez Restragas, Jesús Ribera Sanjurjo, Abelardo Fernández López, Dolores y Pilar Sierra Pichel vecinos de Galdo.
- <sup>20</sup> En este sentido, creemos que pueden resultar interesantes las recopiladas por LEAL BÓVEDA, José M.: *Os hórreos da Terra de Caldas de Reis*, 1998, en el concejo pontevedrés de la Estrada.
- <sup>21</sup> Las denominadas "cortas" en la comarca hacen alusión a un pequeño roedor que cortaba la planta por el pie. De esto proviene el nombre.
- <sup>22</sup> Por San Damián ten el maíz de tu mano. Por San Pedro y San Fiz quiebra el maíz por la raíz. Al maíz por Santa Marina dale la última cabada. Cuando la paloma torcaz venga a "rular" –en la zona, canto de dicha ave– coge el maíz y vete a sembrar. El día de San Pedro echa el grano y tapa el surco.
- <sup>23</sup> Hace referencia al tiempo en que se deben hacer las labores de cuidado y recogida del maíz.
- <sup>24</sup> Maíz temprano no llena el hórreo o granero. Por Difuntos el que siembra maíz recoge cardos. Con julio entrado se debe dar la última "sacha" al maíz.
- <sup>25</sup> De Virgen a Virgen el maíz se mide. Por San Cristobal el maíz ya tapa el ala del cuervo.
- <sup>26</sup> Hace alusión a diferentes tipos de maíz y a la cantidad de frutos que da. De ellos el mejor es el del "País", con espiga veteada de grano claros y negros. RIPALDA, Xosé Lois: *Un tesouro gardado nunha ucha sacra*, A Lingua do corvo, Marzo de 2005, pp. 13–16.

# Revista de FolklorE

Revista de  
**Folklore**

# LAS CONSTRUCCIONES Y RITOS DEL PAN EN LA MARIÑA DE LUGO (II)

José María Leal Bóveda



FUENTE: Diario la Región. Siega en Queiroás.

## 2.3. La separación del grano de la paja: La malla

Legaban julio y agosto y había que recoger el trigo sembrado (el maíz se hace en octubre, noviembre). Para lo que se juntaba toda la familia y algunos vecinos que ayudaban en las tareas. El trigo se cortaba con una hoz, ralo, por el pie, a ras del suelo. El trabajo solía ser duro pero se hacía con alegría en un ambiente festivo según cuentan los mayores. Era usual el hecho de cantar mientras se trabajaba o emplear las conocidas “regueifas” o cantos satíricos que eran contestados por los que se sentían aludidos. Se dejaba secar unos días en la tierra y luego se recogía formando monjlos, “monllos”, que apilados formaban las “medas”.

Los monllos eran conducidos a las “eiras” donde se mallaban, operación consistente en la separación del grano de la paja mediante golpes con un “mallo” o palo compuesto de otros dos; uno más largo llamado manguera y otro mucho más corto: el “pírtigo”, que se articulaban entre sí por medio de dos piezas de cuero clavadas en el primero (casulas). Otra forma era que los mallos portaran un agujero en la manguera y otro en el pírtigo para pasar las correas de unión. Cuentan que para que la operación de la malla fuese perfecta debía cogerse por la parte larga y batir sobre el cereal con la corta, dejándola caer lo más horizontalmente posible. Brevemente, las “eirás” eran superficies llanas, de loseta de piedra o tierra pisada con excremento de vaca puesto a secar varios días antes, sobre las que se colocaban los monllos de trigo, centeno o avena para ser mallados. Podían estar situadas cerca de la casa si eran particulares o en un lugar del común si eran de todos los vecinos.



FUENTE: Asociación Heletes. Labores de la malla en la Eira do Barral, Limiñón. Abegondo. Fundación Luis Seoane. La Malla, 1954. J. M<sup>o</sup> Leal. Malla mecánica en la Finca Galea, Alfoz.

Atendiendo a las ayudas obligadas explicadas anteriormente, las mujeres acudían temprano al trabajo para transportar los monllos hasta la eira y extenderlos en dos filas paralelas, con las espigas orientadas en la misma dirección, excepto las de la orilla que se colocaban mirando hacia dentro. De este modo, el sol calentaba la paja con lo que la separación del grano era más fácil. Hecho esto, acudían los hombres con los mallos al hombro y se disponían en dos filas paralelas; unos erguían el mallo mientras que los demás lo tenían bajo, a la voz del "patrucio", amo de la casa, que dirigía las operaciones, comenzaba todo el proceso; una fila batía, otra subía y así hasta que llegaban a las orillas donde las mujeres colocaban sábanas para recoger los frutos que pudieran caer fuera del recinto. Se dice que puestos en la faena, los hombres se animaban a batir con más fuerza y rapidez por ver qué grupo llegaba antes al final, incluso que las propias mujeres los jaleaban con este objeto mediante gritos. En este sentido, nos han contado que en ocasiones se colocaba un caldero de cinc en el suelo para medir la intensidad de los golpes. Según sonara o se hubiera movido aquel así sería la intensidad de los mismos; o si la eira era de tierra aquellos que la conocían enterraban un pote viejo y mallaban cerca de él para hacer más ruido. Por tierras de Ourense se dividían las filas entre solteros y casados. Pero no todo era competencia puesto que estas labores también eran acompañadas con cantos entonados por todo el grupo que servían para marcar el ritmo de la faena. En definitiva, todo se reducía a facilitar y rematar lo antes posible el trabajo.

Mallada la parte superior, se le da la vuelta a todo el cereal, la "airada", de modo que lo que estaba contactando con la eira queda ahora hacia arriba y volvía a comenzar el proceso hasta rematar definitivamente. Al grito de "mujeres a la eira" todo el mundo, a excepción de los hombres, entra en acción; mujeres, niños, viejos, etc., que golpean los rastros contra las piedras para separar definitivamente lo que pudiera quedar de grano. El colmo sobrante pasa a formar un monllo que se coloca fuera de la eira, cerca de ella. Libre ésta de paja, ellas la van limpiando de los restos que puedan haber quedado y juntan el cereal en una manta vieja, con una pala de madera o con uno "rodo" o angazo vuelto del revés. La paja resultante va siendo llevada al pajar por los pequeños donde pasará a ser comida o destinada a cama del ganado durante el resto del año. Si no está muy roto, este colmo es empleado también en la confección de cubiertas de las distintas construcciones adjetivas que tenga el complejo casero (albarizas. hórreos. molinos. paiars. etc.) o para la confección de colchones.



FUENTE: <http://www.pueblos-espana.org/galicia/lugo/pantaras/>. Labores de la paja.

Este tiempo es de ocio para los malladores que ahora comen, beben, fuman, conversan, etc., hasta comenzar con la siguiente ronda de malla. Se dice que por tierras de Viana en Ourense, quien da el último golpe de malla prende a la doña de la casa con una correa, "bimbía" de atar los monllos y para librarla pide como rescate que le haga "mexúas" o tajadas de pan de trigo rebozadas en huevo y "freídas", fritas en la sartén. Todo el ceremonial del fin de la malla remata con cantos y gritos que manifiestan la alegría por tal hecho.

Quedan ahora las labores de precisión, de las que se encargan las mujeres otra vez. Hay que quitarle al cereal aquellos restos de paja que pudiera llevar adosados. Esto se hace con una criba en forma



FUENTE: Mercedes Barro Bal. "Xove noutros tempos". Ayuntamiento de Xove. 2001, 2002. Diario Lana Región. Comida después de la siega.

de arel en la que se recoge el grano, que se va tirando el aire para que los restos vuelen y el trigo, centeno o avena caigan el suelo por gravedad. Ya limpio, se llena en un saco previa medición con un ferrado del volumen conseguido. Al hombros o en el carro, se lleva a las dependencias caseras y se almacena en las arcas teniendo la precaución de dejarlas abiertas durante un tiempo para sacar los restos de humedad que pudieran portar. De tiempo en tiempo se remueven a mano con el mismo objeto. Si la producción ha sido abundante se puede llevar al "cabozo", hórreo, donde comparte secado con el maíz. Queda administrarlo con prudencia todo el año ya que si se derrocha la familia pasará hambre. De eso también se encarga con sabiduría las mujeres.



FUENTE: Silvia Fiallega, Carralchao-Miñotos, Foz. José María Leal Bóveda, A Rigueira, Xove.

Ya queda poco por hacer pero lo más importante es preparar la tierra para la siguiente cosecha. Se debe, pues, segar la paja que queda en ella que, aunque es corta y escasa se podrá aprovechar para muchos usos. También podemos introducir el ganado para que se haga cargo de la "derrota" o raleo del pasto. A continuación abonamos para la siembra de nabos y, en cierto sentido, para que descansa la tierra ya que el cultivo de cereal la esquilma de nutrientes. En otros pagos de Galicia, más al sur, debido a las condiciones edafoclimáticas más extremas este erial se dejará al barbecho, en reposo antes de sembrar las patatas de invierno.

En los años 20 del siglo pasado, en el marco de la industrialización del campo gallego se produce la introducción de las malladoras mecánicas que van sustituyendo las antiguas labores descritas. Con ello se ganaba en tiempo, rendimiento de trabajo y eficacia pero se perdía en la simbología del trabajo comunal. Por la carestía, las máquinas que funcionaban con gasolina o benceno no podían ser compradas por un vecino, ni siquiera por varios, de hecho que se alquilaban por jornadas. En este sentido, para abaratar los costes de transformación se solían ayudar unos a otros.

La malla puede ser considerada como una mezcla entre el trabajo y lo festivo pero, sobre de todo, se le daba una importancia suprema ya que en ella no sólo se recogía el producto de cuatro meses de labradío, sino que aportaba el pan de todo el año para la casa, incluso el de la venta si quedaba algún excedente. *Grosso modo*, en una pequeña aldea calculan los mayores que podría suponer unos quince días de trabajo, con unas veinte personas como mínimo que se repartían entre acarrear “monllos” hasta la “eira”, hacer la meda, transportar el grano, mallar, aventarlo, recogerlo *a posteriori*, hacer la comida para los trabajadores, etc.



FUENTE: Silvia Fiallega. Malla en la casa de Andrés el Sordo, San Martiño, Foz. Fin de la malla en Villaronte, Foz.

Separado el grano de la paja era echada al aire con palas de madera por las mujeres con el objeto de hacer una limpieza mucho más intensa, así, el cereal quedaba completamente limpio y aprovechable para panificar. La paja, como queda expuesto, pasaba a formar montones que se almacenaban en el “palleiro”, pajar y eran aprovechados por el ganado que los iba consumiendo durante todo el año. Asimismo, una gran cantidad de ella venía a significar abundancia en una casería determinada por lo que era expuesta para ser vista por aquellos que tenían hijos o hijas casaderos. En función de una mayor o menor existencia se formalizaban casamientos o no. De varios de estos casos tuvimos noticias por aquí. En definitiva, el proceso de malla era una actividad comunal que fomentaba de manera especial el asociacionismo y las relaciones sociales.

Dado el grado de dureza de esta labor, se paraba de cuando en cuando para descansar y recuperar fuerzas comiendo en el terreno algo que aportaba la casa matriz. También remataban la faena con una celebración más intensa y mejor surtida de alimentos. En esta especialización funcional del trabajo, había un grupo que tenía más prestigio que los demás; eran los que hacían el “palleiro” con la paja resultante de la malla. Era una tarea muy pesada y concienzuda que requería el esfuerzo de varias personas expertas. De esta acumulación comería el ganado cuando no había habido hierba fresca y con él se haría la “cama” de los cochinos y otras especies de corral.

Ya que no había medios mecánicos de control del tiempo, se hacía necesario contar con algún método que fuera marcando los ritmos productivos. Por ello, se acudía a las campanas de la iglesia que con las badaladas marcaban las doce del mediodía, señal de parar y comer. El encargado de hacer esto recibía unos manojos de trigo que previamente iba recogiendo por los campos de la parroquia. El cura también recibía su parte en la festividad de Corpus.

#### 2.4. El proceso de la molienda. La transformación del grano en harina

Rematada la fase anterior comenzaba otra segunda no menos importante en la que la mujer, especialmente, o algún miembro destacado de la hacienda cobraba un significado especial al convertirse en el hacedor del bien más preciado y básico: el pan.

Efectivamente, cada ocho o quince días el ama de la casa cogía unos 30 ó 35 kilos de grano y los llevaba al molino para hacer harina. El elevado número de miembros de la familia –numerosa y troncal– y

el alto consumo de pan la obligaban a administrar el don adquirido en la cosecha con mucho acierto ya que si se pasaba y ésta no alcanzaba, la próxima llegaría el hambre. Además, la presencia de pan todo el año y la forma y sabor de éste eran la señal identificativa de cada caserío. Se convertía así en un producto simbólico que no podía escasear ni faltar. Era símbolo de abundancia y decencia o honra familiar. Por eso, una buena administradora no debería vender grano ni productos de la matanza del San Martiño antes de la llegada de la nueva cosecha. Se jugaba con ello el sustento de la familia y la esencia de la casa.

El régimen de propiedad de los molinos varía en orden a muchos factores pero, a *grosso modo*, podemos decir que los de marea (movidos por agua de mar) y viento pertenecen casi siempre a un solo propietario mientras que los de agua de río pueden tener varias formas de pertenencia.

Si es de propietario individual lo explota directamente la familia en la persona del padre, madre o también de algún hijo mientras que aquellos se dedican a otras misiones. En este supuesto los vecinos que quieran hacer uso de él pagan estos servicios con la denominada "maquía", maquila, que consiste en que por cada parte de grano molido, el molinero se queda con un porcentaje o maquila, maquía. En Galicia hay muchos lugares denominados maqueira en clara alusión a una concentración de molinos con este tipo de pago.

La maquía varía según la zona considerada. Así, por ejemplo, en Sumoas, Xove, si se quería moler un ferrado, aproximadamente 20 kilos, se descontaba alrededor de uno. Por Merille, Viveiro, esto se medía en unos recipientes metálicos o de madera, de suerte que para el molinero quedaba con un promedio de uno, medio o cuarto. Por el Vicedo solían quitarte 1 kilo de un lote de 14, etc. Por otra parte, existían unas medidas universales según el lugar, como por ejemplo en Galdo (Viveiro), donde eran comunes el ferrado (equivalente a 18 ó 20 kilos), el medio ferrado y la cartera o cuarto de ferrado. Cabe señalar que aunque no pesaran lo mismo era una denominación común por toda el área estudiada.

La maquía fue una fuente de grandes ingresos en el siglo XIX y principios del XX debido a la cantidad de granos que había que moler y muchos de estos molinos propios, incluidos aquellos en los que se colocaba alguien encargado de la molienda, son el resultado de redimirlos del foro que los atenazaba por entonces. A posteriori, acabada la Guerra Civil, el Servicio Nacional del Trigo, habría de imponer otro canon a los propietarios que, ante la imposibilidad de satisfacerlo, tuvieron que cerrar sus instalaciones.



FUENTE: José María Leal Bóveda. Muela de molino y ferrados o medidas de harina que se quedaba el molinero como pago por la molienda.

El pago de la molienda podía efectuarse igualmente con dinero pero esto era mucho menos frecuente por la economía de autosuficiencia que imperaba en la Galicia ancestral que no permitía la generación de excedentes que pudiesen destinarse al comercio, y por lo tanto, a la circulación de la moneda.

Otro tipo de propiedad era la comunal que, según Andrés Sampedro, aparecía cuando los vecinos no podían construir por si mismos un molino. En este supuesto, juntaban los esfuerzos y erguían un comunal que pasaba a llamarse de herederos, "parceiros o roldeiros".

Las aportaciones al común eran en forma de dinero, trabajo, piezas o materiales y según esto cada uno tenía derecho a una parte de parceiros; rolda, de roldeiros; etc. La posesión de la misma se transmitía por heredad entre los herederos del primero tomador de la propiedad de la siguiente forma: la parte te daba derecho a moler unas determinadas horas durante unos días predeterminados que no se podían cambiar. Así, pongamos por caso que habría personas que tendrían todo un día, mientras que otras poseerían o medio o cuarto de día. En estos dos últimos casos se tenían que poner de acuerdo y turnarse cada semana para moler una vez por día y otra por la noche.

Siguiendo este mismo criterio, supongamos que dos padres, uno a), con 4 hijos, y otro b), con 8, repartían su heredad entre estos. A los del padre a) les tocaría el doble de tiempo de molienda que a los de b), ya que siendo la misma herencia tenía que dividirla en más partes. En este orden de cosas, si algún heredero deseaba vender su parte, lo podía hacer de forma que el nuevo propietario pasaba a adquirir los derechos y los deberes del vendedor. La compra-venta se debía realizar con papel de por medio, sino se consideraba nula.

Respecto de los pagos que se debían hacer a los herederos de las partes de los molinos, hemos encontrado en un libro de cuentas este texto sobre uno de la parroquia de Covas, Viveiro: *“un diez y ocho avo de el molino y de todo su fundo vagos y artefacto, en mistión con varios porcioneros cuyo molino se halla ha situado en el río que baja a Escourido. Dicha participación en el referido molino tiene de pensión mitad de siete cuartillos y un noveno de trigo que se paga anualmente a los herederos de Luis Escourido en cuatro pesetas”*.

Los derechos consistían en los turnos de molienda comentados y los deberes en una serie de trabajos de conservación y reparación del molino y su entorno que habían posibilitado su funcionamiento permanentemente. Hay otros usos que no pueden considerarse como una forma de propiedad estrictamente pero que, en realidad, venían a ser un usufructo del incluso. Nos estamos refiriendo a los alquileres que, ciertamente, son pocos en la zona en cuestión.

En verano, la molienda acarrea no pocos problemas dado que había poca agua para derivarla también a riego. Por eso en unos lugares tenían derechos de uso los regantes mientras que en otros, como en Galdo, Viveiro, los poseían los molineros. Para paliar estos percances fueron apareciendo paulatinamente los molinos de marea (maré o seca) y de viento.

Sobre el oficio de molinero cabe reseñar que está en íntima relación con el tipo de propiedad, de suerte que podemos ver que no necesita una especialización previa como en el caso de otro artesano: carpintero, herrero, cantero, etc. Son labores no complicadas de hacer que en el caso de los privados son desempeñadas por el hombre o la mujer, con predominio del primero. Además, se pueden realizar otras tareas mientras esté andando el molino. En los de herederos la cuestión es mucho más fácil ya que cada quien, muele para sí, sin que haya nadie encargado específicamente de hacerlo.

Todos los molinos, sean de herederos o personales, llevan una serie de tareas de mantenimiento que, en el primero de los casos son obligatorias. Consisten en reparar todo aquello que se rompe, obtura, gasta, etc. A realizar estos trabajos deben acudir todos los propietarios sin dilación ya que de lo contrario pueden perder su parte.

Consisten en varias cosas como limpiar ramas, hierbas, etc., el canal de llegada del agua, reparar ésta para que no se pierda aquélla, reponer la madera apolillada o el propio techo pero, sin duda, el más complicado era la limpieza y reparación de las muelas o su propia sustitución. Esto ocurría cuando “emchoupaba” la muela, es decir, cuando el grano no estaba bien seco o era nuevo y formaba una película por debajo de la piedra dando como consecuencia un mal molido y la formación de grumos en la harina. Había, pues, que limpiarla de dos formas: o erguiéndola un poquito para situar debajo de ella ramas de retama u otras especies, o sacándola con el burro para desprender la pasta adherida.

Otro trabajo no menos complicado, el más odiado por los molineros, consistía en picar las piedras cuando molían mal por efecto del desgaste o por estar muy nuevas. En este caso la tarea solía ser minuciosa y duraba bastante tiempo, siempre en función de los medios y de la pericia que se tuviera.

Para picar las piedras (llevaba mucho más tiempo la muela puesto que era más dura que el pie) se servían de una grúa de madera con dos ganchos de hierro, llamado burro. Una vez liberada la muela de la “seborella” (pieza metálica que unía la muela con la leva del rodete), se introducían los ganchos por

las orillas donde tenía un orificio al respecto y se erguía. El picadillo podía realizarse con la piedra suspendida con el burro o posándola en un alto cuando se necesitaba una mayor atención y detenimiento.

Como es de suponer, debido a que la piedra debería tener un perfecto pulido se picaba con gran precisión; más tosco en el centro y más falezco en los bordes. Estas maniobras tenían que realizarse cada quince días, aunque este plazo podía variar según el uso del molinero. La cuestión se complicaba cuando no existía guindaste por lo que el levantamiento tenía que realizarse a mano, entre varias personas.

Ubicada otra vez en su sitio se tenía que calibrar la muela para que no picara y ladeara de ninguna parte, cuestión que volvía a precisar de un gran acierto. Por otra parte, el rodicio, rodete, se convertía en una cuestión importante puesto que de él dependía todo el sistema y, así, necesitaba de una atención constante. En resumen, aunque hay muchísimos más, estos son los trabajos más comunes.

Por esta dedicación constante muchos molinos están en la actualidad en un estado de completo abandono o ruina, ya que sus propietarios al ir abandonando la aldea dejan de efectuar estas tareas de reparación. Los pocos de herederos que quedan en pie, lo están por la labor de alguna persona romántica como José del Rito, Josefa Valle Infante, Eusebio Solloso Fernández o el comunal de la Ínsula en Riobarba, el Vicedo, entre otros. Algunos fueron restaurados y habilitados para usos de segunda residencia.

En el caso que nos ocupa se molía en los muchos molinos de río o arroyo que hay por toda la zona. La mayoría son de propiedad personal o maqueiros. En invierno cuando se llevaba la harina al molino se esperaba la molienda dentro, hablando o cantando, ya que se molía todo el día debido a la mucha agua existente. Las cosas cambiaban en verano cuando bajaba de nivel y había que esperar, incluso días, para hacer la labor. Por eso, y por estar alejadas de los núcleos habitados, esta construcción fue un lugar privilegiado para el fomento y cultivo de las relaciones sociales y amorosas. Además se convirtió en fuente de fenómenos folklóricos recogidos en una amplísima literatura oral popular como la muiñeira.

*"Un cura foi ó muiño, foille millor que non fóra, que coa beira da sotana, barreu a fariña toda".* (Un cura fue al molino, fue mejor que no fuera, que con el borde de la sotana barrió toda la harina).

*"O meu home foi ó muiño, e veu cheo de fariña, el muiñeiro non é, eu non sei a quen se arrima".* (Mi marido fue al molino, vino manchado de harina, él molinero no es, yo no sé a quién se arrima).

*"No muiño fan cantigas, no muiño fan concellos, no muiño fanse amores e contan ontos os vellos".* (En el molino se hacen canciones, en el molino se junta la gente, en el molino hay amores y cuentan cuentos los viejos). (Recogido por José María Leal Bóveda).

Lo normal era que se llevara un saco de unos 20 ó 25 kilos de grano de los que se pagaba un kilo de harina, aproximadamente, en concepto de maquía. Había veces en que en el molino no se cribaba aquella por lo que el ama de casa debía hacerlo antes de proceder a elaborar la masa. Preparada toda la panoplia de ingredientes, instrumentos y recipientes podía comenzar la tarea más importante del ciclo.

## 2.5. La elaboración del pan: la masa, la preparación del horno, la cocción, el consumo, el pan elemento estabilizador de la vida familiar y aldeana. La aculturación actual

En general, se hacía el pan cada ocho o quince días según las necesidades, casi siempre el sábado por la noche. El domingo estaba prohibido a causa de respetar el descanso divino y no pecar. La persona encargada solía ser el ama de casa quien recibía los conocimientos de su madre al tiempo que los transmitía a las hijas. En casos, también podía ser el abuelo, hecho bastante común en la zona estudiada.

Cribada y limpia la harina se procedía a hacer la masa, operación en la que se misturaba en una artesa de madera la anterior, agua caliente, sal y levadura, trozo de pasta de la masa anterior conservada mientras tanto en un vaso con agua. Este último elemento servía de levadura para que el conglomerado fermentase y creciera. La mujer, protagonista del caso, debía mantener unas condiciones higiénicas extremas y no estar indispueta o menstruante ya que se consideraba que en esta situación la masa no fermentaría. La sangre menstruante era símbolo de muerte e impureza mientras que el crecimiento del pan lo era de vida. Incluso ese día dejaba todas las tareas que realizaba cotidiana-

mente. Se preparaba para ello lavando manos y brazos con más cuidado del habitual, se ponía un paño en la cabeza y un mandil limpio. El amasado se puede considerar como un hecho sagrado ya que las manos de la mujer daban la vida al pan, de una naturaleza muerta, la harina. Esta se hacía de trigo cuando se podía, domingos y festivos, porque era más cara por lo que generalmente se recurría a la de avena, centeno, maíz, o a la mezcla de alguna de ellas.

Llegado el momento, se hervía el agua, se echaba la harina en la "maseira" (cajón de madera para hacer la masa) haciendo un hueco dentro de ella y se vertía por aquí el agua, la sal y el formento o levadura. Así, se comenzaba a amasar. Esta tarea era realmente dura pues había que remover sin parar durante más de media hora una masa que oscilaba, según los casos, entre 20 y 30 kilos. Cuando ya no se pegaba a las manos y a la madera del arcón podía considerarse que estaba lista. En este caso se envolvía en una sábana y se cubría con una manta para que fermentase ya que el pan necesita calor para crecer.

Mientras comenzaba el proceso que se denomina "enrojecer" el horno, encendíase éste con ramas de árboles. Solían ser de roble, pino, laurel, etc., aunque las más preciadas eran las de tojo de mayor potencia calorífica. La mujer tenía que tener mucho acierto con estas dos operaciones ya que debía hacer coincidir el punto de fermentado con el de cocción del horno. En el primer caso ocurría cuando la masa tenía "ojos" (agujeros), en el segundo cuando las paredes internas y la bóveda adquirían un color blanquecino. Otro método para averiguar el punto de calor necesario era introducir una ramita de laurel verde que cuando comenzaba a arder indicaba que ya todo estaba listo. En este punto se cortan los "bollos" dejando un poco de masa en agua para la próxima vez. A continuación se barre el horno con una escobilla de paja y se vierte un poco de harina en el fondo para que el pan no se pegue a las piedras y comienza el "forneado", horneado. El pan se va colocando con gran rapidez en el interior con una pala de madera para que no se enfríe el horno. A continuación se cierra la "boca" con una puerta hecha de tablas contrachapadas con una hoja de lata. También podía ser una loseta de pizarra, material muy frecuente en la comarca.

Previamente, se le hacen varias señales en las hogazas consistentes en cruces, los cinco dedos de la mano, etc., se suponía con ello que la hornada saldría en perfectas condiciones. En lugares como Lago, A Rigueira; Xove, Sano Román de Vilastrofe; Ciervo, etc., también se rezaba un rosario, 5 avemarías y se oraba por las ánimas del purgatorio.

Por San Cibrao (Cervo) hacían una cruz con la pá en el horno diciendo: "*Dios aumente o pan no forno e dé o ben polo mundo todo*" (Dios aumente el pan en el horno y dé el bien por todo el mundo). (Recogido por José María Leal Bóveda).

La dueña de la casa vigilaba esporádicamente que el pan había ido curando. Para ello abría la puerta y comprobaba que adquiría el color ligeramente dorado, incluso lo tocaba con la mano para averiguar el grado de cocción en función de su quebrar. El tiempo que duraba el proceso dependía de la harina empleada, así, si se trataba de trigo solía durar unas dos horas, siendo algo más si era de maíz o de mezcla.

Rematada la cocción se abría el horno, se sacaba el pan con la pala y se dejaba enfriar antes de colocar en la "painceira", artesa de madera, o en unas tablas colgadas del techo para evitar el ataque de los roedores. A continuación se volvía a rezar el rosario y a agradecer a nuestro señor el logro de convertir la harina en pan. Se repartía pan por todo el vecindario y allí se juntaban hombres, mujeres



FUENTE: Pradero y José María Leal Bóveda. "Enfornando", haciendo masa y panes.

y niños en torno al sagrado alimento. Ese día se convertía en una pequeña fiesta familiar ya que suponía una ruptura de la rutinaria, a veces mísera, dieta diaria. El pan caliente y abundante sustituía al viejo y mugriento. Por veces se invitaba a amigos, vecinos, familiares y se daba a probar el pan caliente a los muchachos. Incluso, se enviaba una muestra a la familia o al vecindario porque se consideraba que *"era bien que anduviera el pan por el camino"*.

En la antigüedad, ya los romanos fabricaban pan con las formas de los órganos sexuales como símbolo de fertilidad. Pero, anteriormente, en el Neolítico, los hombres le ofrecían votivos a los dioses en forma de hostia para que los protegieran. Esta costumbre, como muchas otras, pasará fagocitada a la liturgia cristiana.

En nuestra tierra hay miles de ritos, muchos de ellos ya descritos. Así, era obligado hacer pan virgen y luego, una vez cocido, ofrecer un trozo a cada vecino. Por San Xoán, San Juan, se quemará un poco de pan en las hogueras para garantizar la fertilidad en la próxima cosecha. En Cornualles, Francia, lugar de pesca de muchos vecinos de la zona, nunca se dejaba el pan boca arriba porque era sinónimo de naufragio de barco o de que alguien moriría. Esto era así ya que se consideraba que la germinación del pan era responsabilidad de algún dios. El hecho de darle la vuelta al pan significaba que se podía enfadar. Incluso, con la última meda, manojos de trigo, se sembraba el primer surco del año siguiente para buscar la fertilidad gracias a la levadura que lleva el pan. En general, se hacían rogativas a los santos por suministrar pan. Se buscan nombres de santos para que rimen con la oración hecha (San Vicente, acreciente, etc.) no por su carácter santificador. De este modo la fe popular manifiesta la creencia en el poder de un ser de ultratumba. La iglesia (San Martiño Durmiense), acabará excomulgando y condenando todas estas consideradas como paganas.

En este contexto, cuentan los viejos que durante la Guerra Civil y en la Postguerra (muchos no quieren hablar de una época que identifican como *"os anos da fame"*, "los años del hambre") si bien no tuvieron mucha penuria sí escaseó el pan. El férreo control de la producción harinera ejercido por el Servicio Nacional del Trigo trajo consigo la escasez de harina, de suerte que muchos vecinos o los molineros "estraperlaban" con la que sisaban del cobro de la maquila. Estas prácticas eran perseguidas por la Guardia Civil por lo que había que recurrir a todo tipo de argucias para que no te descubrieran. En este sentido, se escondía ilegalmente en diferentes lugares más harina de la molida, se llevaba al mercado negro por lugares inaccesibles o poco frecuentados, etc. Se asegura que eran muy temidas las multas que se imponían por la posesión de harina no declarada.

Podemos encontrarnos con diferentes nombres, formas, sabores, tamaño, tipo de pieza, composición o uso del pan en orden al tipo de materia prima empleada. Así, el de trigo tiene corteza fina y núcleo esponjoso, ligero, suave y agradable de sabor. Éste era muy considerado y no estaba a la altura de cualquier familia. Aun así, en los días de las fiestas mayores se hacía un esfuerzo y se elaboraba de este cereal.

El de maíz tenía peor consideración por ser algo basto de corteza, desmigaba con facilidad y tenía sabor agrio. Sus cualidades mejoraban cuando se misturaba con avena, cebada o centeno. Era el más consumido en orden a las abundantes cosechas que se conseguían. La avena daba un pan pesado, oloroso, rico en proteínas, vitaminas y minerales. El de cebada tenía un sabor ligeramente amargo que mejoraba al mezclarla con la harina de cebada previamente tostada. El de centeno era llamado popularmente "pan negro", de sabor agrio pero agradable.

Con todo, el ama pasaba a considerarse como un elemento fundamental de la familia, numerosa y troncal. Lo debía hacer bien puesto que de eso dependía el prestigio de la casa pero incluso al tiempo tenía que ser lo suficiente en número para que ni fallara ni sobrara. En el primer caso la unidad casera pasaría hambre, en el segundo se derrocharía un bien preciado, cosa imperdonable en una economía de subsistencia y autoconsumo en la que todo lo que se producía se consumía en un círculo económico cerrado. Además, debía administrar con cautela tanto el grano como la carne salada y no venderlos en demasía, ya que era considerado como un pecado el hecho de que ambos productos no alcanzaran el consumo familiar.

La pequeña propiedad gallega se caracterizaba en lo económico por la penuria en la que vivía y por la autarquía que practicaba. En este sentido, como ya queda expuesto, se convierte en una unidad de producción y consumo en la que el pan se convierte en el componente esencial de una dieta, casi siempre espartana. Se come a todas horas; con leche, con mantequilla de cerdo, *"freído"*/frito en tostadas, con trozos de tocino, solo (pan seco) y, fundamentalmente, por la noche, en sopas de caldo

con “unto” (grasa de cerdo) con hortalizas, generalmente berzas o grelos. Incluso, aquellos miembros de la familia que pasan varias horas al día fuera, en el colegio, en el monte, en las hincas, lindando las vacas, etc., llevan pan seco para “matar el hambre” de entre comidas.

El pan de todos los días era sustituido por otro de mejor calidad, de trigo, dulce, roscas, etc., en las fiestas (la del patrono, en las bodas, en el Carnaval, en Pascua, en el Sanmartiño –fiesta de la mantanza por noviembre–, cuando se malla, etc.). El tono festivo venía marcado por la presencia de alimentos no comunes el resto del año como, carne, café, azúcar, aceite de oliva, etc., que el ama guardaba con gran celo durante el año y que daban o quitaban la honra a la familia que invitaba. Todo esto obligaba a la unidad familiar a hacer un esfuerzo en la consecución de unos productos no habituales pero que también eran necesarios para la dieta calorífica de los individuos.

En este contexto, el pan tenía un carácter sagrado que se manifestaba cuando caía un trozo en el suelo. Inmediatamente, se recogía y besaba volviendo a ponerlo encima de la mesa. En casos, como en Vilastrofe, se besaba igual pero no se consumía ya que se consideraba impuro por lo que se le daba a las bestias o al perro. En otros lugares las hogazas no se colocaban invertidas, ni se golpeaban, ni se les clavaba el cuchillo sino que antes de empezar a comerlas se les hacía una cruz en el dorso. Para que no se perdieran pedazos se cortaban en rebanadas y no se permitía mordisquearlas, ni, en ocasiones, quitar los trozos con las manos.

Todo esto puede explicar la fama de una casa si tenía pan durante todo el año, mientras que aquella en la que no ocurría esto se consideraba pobre teniendo el ama que recurrir a todo tipo de artificios para moderar su consumo entre horas, o incluso a animar a comer otras cosas y no pan.

El pan era un elemento dinámico e, incluso, desestabilizador, por excelencia y, al mismo tiempo, generaba equilibrio pues impulsaba a la familia al trabajo –de la mesa a la tierra–, fomentaba y definía las relaciones entre todos los miembros de la familia, con los animales domésticos, con el medio ecológico y con los ancestros, promovía relaciones de colaboración entre las diferentes casas, impulsaba al hombre más allá de un medio ecológico y social fomentando ritos y creencias para tratar de proteger un bien preciado y limitado que, durante tantos meses, estaba expuesto a multitud de riesgos. El equilibrio se restablecía diariamente, de nuevo, en torno a la mesa, cada dos o tres semanas con la nueva hornada y cada año con la nueva cosecha.

El complejo ritual perduró en la comarca hasta bien entrados los años sesenta del siglo pasado, cuando se vio sustituido por la fabricación industrial en un proceso imparable de aculturación. Constatamos que si bien en un principio la gente mayor criticaba a aquellos que mercaban pan “nuevo” y no cultivaban las tierras, hoy ocurre lo contrario, es decir hay muy pocas personas que siguen con la tradición y hacen pan el sábado por la tarde pero son vistas como *rara avis*. La crisis de la cultura del pan afecta a todas las comunidades rurales de Galicia amenazando con convertirse en un capítulo más de nuestra Historia o a pervivir en una sala de museo.

### 3.- PEQUEÑO GLOSARIO DE TÉRMINOS TRADUCIDOS AL CASTELLANO<sup>1</sup>

*Borralleira*: Cenicero, hueco para la ceniza situado debajo de la puerta del horno.

*Cabana*: Cabaña.

*Cabozo*: Hórreo.

*Chou*: Al azar, al acaso. Al tuntún.

*Concho*: Espiga de maíz pequeña.

*Rodicio*: Rodezno, rueda hidráulica con paletas y eje vertical.

*Eira*: Era, espacio de losa de piedra o tierra pisada próxima a la casa donde se mallan y trillan las mieses.

*Ferrado*: Medida de capacidad para áridos que varía entre los 11.5 t (18 kgrs.) según las zonas.

*Forno*: Horno.

*Guindastre*: Aparato para levantar grandes pesos.

*Gramalleira*: Caramilleras, cadena o pieza de hierro dentada que cuelga de una viga para suspender potes o calderas sobre el fuego de la lareira o lar.

*Herdeiro*: Heredero.

*Lareira*: Piedra o piedras de la cocina rústica, un poco elevadas sobre el nivel del suelo, en las que se enciende la lumbre.

*Mallar*: Trillar, triturar la mies a fin de que las espigas suelten el grano.

*Maquía*: Maquila, porción de grano, harina o aceite que se paga al molinero por la molienda.

*Mariña*: Marina, zona de tierra firme próxima al mar. Ribeira.

*Millo*: maíz.

*Meda*: Hacina, montón de haces de trigo, centeno, maíz u otro cereal que generalmente se dispone en forma cónica alrededor de un palo y que, al dejar las espigas en el interior, sirve para protegerlas de la lluvia antes de la trilla.

*Moa*: Muela, piedra superior, giratoria, de las dos entre las cuales se trituraba el grano u otros productos en los molinos.

*Moega*: Tolva, caja de madera del molino, en forma de pirámide invertida, abierta por debajo, por la que sale regulado el grano para la molienda.

*Monllos*: Gavilla.

*Muiñeira*: Baile típico y popular de Galicia que ejecutan una o más parejas sueltas y tiene diversas mudanzas.

*Muíño*: Molino, cualquier utensilio, máquina o instalación para moler.

*Múxica*: Pavesa, porción carbonizada o convertida en ceniza de una materia combustible ligera que es muy fácilmente arrastrable por el viento.

*Pega*: Urraca, pájaro de la familia de los córvidos, muy común en Galicia, de plumaje blanco en las plumas escapulares, flancos y vientre, negro lustroso en el resto del cuerpo con iridiscencias verdes, azules o moradas con la cola muy larga, lo que hace que descompense su vuelo, y el pico cónico muy ganchudo.

*Pendón*: Pendón, flor del maíz. Cenceno.

*Poma*: Perfolla, hoja fina de la mazorca del maíz con la cual se hacen los jergones.

*Parceiro*: Aparcerero, persona que tiene un contrato de aparcería con otra.

*Raiña*: Reina.

*Rodo*: Azada de hoja ancha para trabajar los prados. Roda.

*Rolda*: Ronda, acción y efecto de roldar.

*Rodicio*: Rodezno, rueda hidráulica con paletas y eje vertical.

*Tarabela*: Carraca que se coloca en los sembrados para espantar pájaros.

*Xesta*: Retama.

---

#### NOTA

<sup>1</sup> *DICCIONARIO NORMATIVO GALEGO-CASTELÁN*. Editorial Galaxia, 3ª Edic., Vigo, 1994. Traducción de María Vicente Vázquez.

#### BIBLIOGRAFÍA

ABRAIRA PÉREZ, M. Á.: *Muíños nas terras de Redondela. Estudio etnolóxico dos muíños de auga*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2002.

ACHA BARRAL, Rocío e LEAL BÓVEDA, José M.ª: *O patrimonio arquitectónico do Salnés*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2002.

AGUIRRE SORONDO, A.: "Una pieza en la arqueología industrial: el molino", *1ª Jornadas sobre la protección y revalorización del patrimonio industrial*, 1982.

—: *Tratado de Molinología. Los molinos en Guipúzcoa*.

—: *Molinos y religión*.

- ALFREY, J. and PUTNAM, T.: *The Industrial Heritage: Managing Resources and Uses*, London, Routledge, 1992.
- ANDRADE, M. C.: *La industria molinera*, Labor, Barcelona, 1952.
- ARCA CALDAS, Olimpio: "Los hórreos del valle del Veá", en *Museo de Pontevedra*, XXVIII, 1973.
- AZURMENDI PÉREZ, L.: *Los molinos de mar*, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Santander, 1985.
- BALSEIRO GARCÍA, Aurelia: "Os cabozos. Convivencia de varias tipoloxías na parroquia de Suegos (O Vicedo-Lugo)", *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, pp. 183–201.
- BARCIELA, Carlos: *Intervencionismo y crecimiento agrario en España. 1936–1971*, Tecnos, Madrid, 1985.
- : *Historia agraria de la España contemporánea*, Crítica, Barcelona, 1986.
- BANDE RODRÍGUEZ, E. e TAÍN CARRIL, C.: "El mundo simbólico del hórreo", en *Actas do I Congreso Europeo do Hórreo*, Santiago de Compostela, Outubro de 1985.
- BARROS JUSTO, Ramiro: *Muíños de río nas terras de Pontevedra*, Deputación de Pontevedra, 1997.
- BAS LÓPEZ, BEGOÑA: *As construcións populares. Un tema de etnografía galega*, Eds. do Castro, Sada, 1983.
- : *Muíños de marés e de vento en Galicia*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, 1991.
- : "Voz "Muíño". En *Gran Enciclopedia Galega*, Santiago de Compostela, 1974.
- : "Recursos y técnicas en los molinos de Galicia. Una síntesis de tipoloxías", *1ª Jornadas Nacionais sobre Molinología*, Ed. do Castro, Sada, 1997, pp. 725–730.
- : *Muíños de marés da ría de Arousa*, Brigantium, Vol. II, A Coruña, 1981, pp. 183–202.
- : *Introducción ó estudo dos muíños de aceite en Galicia*, Gallaecia.
- : "Consideracións xerais para o estudo dos muíños en Galicia", en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, T. XXXII, 96–97, 1981, pp. 329–344.
- : "Os nomes galegos dos hórreos e dos seus elementos", en *Verba*, 7, 1980, pp. 183–202.
- : "Introducción ao estudo do hórreo en Galicia", en *Boletín da Sociedade Galega de Historia Natural*, Ano 1, Nº 1.
- : "Las primeras menciones de molinos de mareas de Galicia", *Llul*, Vol. XIII, 1990, pp. 43–56.
- : "Arquitectura para a produción campesiña", en *Galicia. Antropoloxía*, Hércules de Ediciones, XXIII, 1997, pp. 192–353.
- : "Observacións de carácter etnolóxico sobre as denominacións do muíño en Galicia", en *Homenaxe a Ramón Lorenzo*. *Galizien-Zentrum der Universität Trier*, Ed. Galaxia, T. I, 1998, pp. 475–480.
- BAS LÓPEZ, Begoña y VARELA VILLARINO, Xosé: *Os muíños*, Ir Indo, Memoria Visual, Santiago, 1999.
- BAS LÓPEZ, B.; PITA, C. A. y RODRÍGUEZ LOSADA, J.: "Recuperación do patrimonio etnográfico. O muíño de "Haciadama" ou "Acea da ma", en *Actas do III Congreso de Historia da Antropoloxía e Antropoloxía Aplicada*, CSIS, T. II, 1997, p. 299.
- BAUTIER, A. M.: "Les plus anciennes mentions de moulins hydrauliques industriels et de moulin à vent", en *Bulletin Philologique et historique*, Vol. II, 1960.
- BEIRAS TORRADO, Xosé e outros: *Galicia rural na encrucillada*, Vigo, Galaxia, 1975.
- BENOIT, F.: "Moulins a grains", en *Folklore paysan*, année 1<sup>o</sup>, n.º 5, 1938.
- BLOC, M.: "Avenement e conquête du moulin à eau", en *Annales d'Histoire économique et sociale*, n.º 36, 1935.
- BOUZA BREY, Fermín: "Noticias históricas sobre a introducción do millo en Galicia", en *Boletín da Real Academia da Historia*, Madrid, T. CXXX, 1953.
- : *Do arte popular galego e unha das súas manifestacións*, Nós, Nº 21, 1925.
- : "La mitología del agua en el noroeste hispánico", en *Boletín de la Real Academia Gallega*, Nº 265–268, 1942.
- : *Etnología y folklore popular de Galicia*, 1, Xerais, Vigo, 1982.
- CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel: "O hórreo galego na encrucillada", en *Actas do Iº Congreso Europeo do Hórreo*, Santiago de Compostela, Outubro de 1995.
- : "A casa popular", *Cadernos do Museo do Pobo Galego*, 1999.
- : "As construcións adxectivas", *Cadernos do Museo do Pobo Galego*, 1999.
- : *As construcións da arquitectura popular. Patrimonio etnográfico de Galicia*, Consello Galego de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, 2003.
- CAÑIZARES RUIZ, M.ª C.: *Los molinos de viento en el paisaje manchego: la puesta en valor del patrimonio territorial*. En PILLET CAPDEPÓN, F. y PLAZA TABASCO, J. (coords.) (2006): *El espacio geográfico del Quijote en Castilla-La Mancha*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2006, pp.261–273.
- CAÑIZARES RUIZ, M. C.: "Molinos reales, molinos imaginarios, molinos inventados: la revalorización de un patrimonio singular en La Mancha", en *V Congreso Internacional de Molinología*, Alcázar de San Juan, 2005.
- CARBALLEIRA, A. et alii: *Bioclimatología de Galicia*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, 1983.
- CARLÉ, Walter: "Hórreos en el NW de la Península Ibérica", en *Estudios Geográficos*, Nº 31, CSIC, Madrid, 1948.
- CARMONA BADÍA, Xan: *Producción textil rural y actividades marítimo pesqueras en Galicia. 1750–1905*, Resumo da Tese de

- Doutoramento, Fac. C.C. Económicas, Santiago de Compostela, 1983.
- CARO BAROJA, Julio: "Disertación sobre los molinos de viento", en *Revista de Dialectología y tradiciones populares*, VOL. III. Cad. 2, 1952, pp. 212-366.
- CAROU BLANCO, P.: "Os muíños da casca, unha necesidade industrial esquecida", *Pontevedra*. Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2002, pp. 67-74.
- CASTELAO, A. R.: *As cruces de pedra na Galicia*, Ed. Nós, Buenos Aires, 1949.
- CASTELO BLANCO, Fernando: *Os muíños na economía portuguesa*, en Simposio Internacional de Molinología, Cascais, 1965.
- CHAO REGO, X.: *O libro da auga*, Edicións do Castro, Sada, A Coruña, 1995.
- CHORLEY, J. e RICHARD HAGGET, P.: *La Geografía y los modelos socioeconómicos*, Col. Nuevo Urbanismo. Instituto de Estudios de Administración Local.
- CIRIACY-WANTRUP, S. V.: *Economía del agua: relaciones con el derecho y la política*, en AGUILERA KLINK, F.: *Economía del agua*, Madrid, MAPA, 1992.
- COBO, F., CORES, M. e ZARRACINA, M.: *Aproximación a la arquitectura popular de los Oscos y la cuenca del Eo*, Oviedo, 1984.
- CONCELLO DE VIGO: *Análise dos tipos de hórreos da área periurbana de Vigo*.
- CONCELLO DE XOVE: *Xove noutros tempos*, 2 Vol., Departamento de Servicios Sociais do Concello de Xove, 2001, 2002.
- CONTRERAS GALLEGO, M.: *La eficacia simbólica del agua en el ritual cristiano del bautismo*, Escuelas Profesionales Safa, Úbeda.
- CORREO GALLEGO, EL: *Actas del primer Congreso Europeo del hórreo*, Santiago de Compostela, Agosto de 1985.
- DEUR, V.: "Os muíños de auga", en *Revista de Dialectología e Tradiciones Populares*, XVIII, 1962, pp. 470-479.
- DIAS ERNESTO, Jorge: *Sistemas primitivos de moagem em Portugal*. Moinhos, azeñas e ataornas, Porto, 1959.
- : "Moulins portugais", en *Revista de Etnografía*, nº 6, Porto, 1964, pp. 307-361.
- : *Espigueiros portugueses*, Porto, 1963.
- DÍAZ ÁLVAREZ, P.: *Os muíños de folón*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 1998.
- DÍAZ FIERROS, F., et al: *As cuncas fluviais de Galicia*, Santiago de Compostela, 1993.
- DICCIONARIO NORMATIVO GALEGO-CASTELÁN, Editorial Galaxia, 3ª Edic., Vigo, 1994.
- DONAPETRY IRIBARNEGARAY, Juan: *Historia de Viveiro y su concejo*, Deputación de Lugo, 1991.
- DUBY, George: *Economía rural y vida campesina en el occidente medieval*, Península, 1968.
- ELÍAS, Luis Vicente: *Los molinos: cultura y tecnología*, Centro de investigación e animación etnográfica, Madrid, 1989.
- ESCALERA, J. e VILLEGAS, A.: *Molinos y panaderías tradicionales*, Editora Nacional, Madrid, 1983.
- ESCALERA REYES, J.: "Molinos de agua en la sierra de Cádiz", en *Etnografía española*, vol. 1, Madrid, 1980, pp. 267-373.
- FEDUCHI, Luis: "Itinerarios de arquitectura popular española", en *Galicia*, Tomo II, Barcelona, 1975.
- FERNÁNDEZ CATUXO, J.: "Cabazos y medio natural. Una nueva perspectiva para su estudio", en *Actas del II Congreso Europeo del Hórreo en la arquitectura rural*, San Tirso de Abres, 2004, pp. 229-260.
- : *Cabazos e hórreos nos concellos de Castropol e Ribadeo*, Asociación Puente de los Santos, Ribadeo, 2006.
- FERNÁNDEZ JUSTO, Mª I.: *La metrología tradicional gallega. Aportación a los estudios de historia agraria*, Santiago de Compostela, 1984.
- FERNÁNDEZ NEGRAL, Faustino: "Historia y arquitectura de los molinos en un municipio costero: Cedeira (A Coruña)", Iª *Jornadas Nacionales sobre Molinología*, Ed. do Castro, Sada, 1997, pp. 697-712.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L.: *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovaciónolóxica na agricultura galega, 1850-1939*, Vigo, Xerais, 1992.
- FIDALGO SANTAMARIÑA, X. A.: "Labores colectivos nas terras de Friol", en *Boletín Auriense*, Anexo 7, 1987.
- FLORES LÓPEZ, C.: "El arquitecto popular y el arquitecto profesional", en *Revista de Arquitectura*, Nº 2, pp. 11-29, Colegio oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid, 1974.
- : *La España popular: raíces de un arquitectura vernácula*, Aguilar, Madrid, 1974. – *Arquitectura popular española*, 5 vols., Aguilar, Madrid, 1986.
- FONSECA, R. e GROSSI, R.: *El hórreo: noticias documentales y jurídicas*, BIDEA, Nº 108, 1983.
- FRAGUAS FRAGUAS, Antonio: *Aportacións ó cancionero de Cotobade*, Vigo, 1985.
- : "O muíño nas terras de Cotobade", en 1ª *Jornadas Nacionales sobre Molinología*, Ed. do Castro, Sada, 1997, pp. 13-18.
- : *La Galicia insólita*, Tradiciones gallegas, 5ª edición, Ed. do Castro, Sada, 1993.
- : "Voz "Forno", en *Gran Enciclopedia Galega*, Vol. 13, Santiago, 1974.
- : "A mitoloxía da auga", en VV. AA.: *As augas de Galicia*, Consello da Cultura Galega, 1996.
- FRANKOWSKI, E.: *Hórreos y palafitos de la Península Ibérica*, Madrid, 1918.
- FRUTIGER, A.: *Signos, símbolos, marcas, señales*, Barcelona, 1981.
- GALHANO, F.: *Desenho etnográfico*, Instituto Nacional de Investigación Científica, Centro de Estudos de Etnología, Lisboa, 1985.
- : *Muíños e azenhas de Portugal*, Lisboa, 1983, p. 131.
- GALLEGO JORRETO, Manuel: *O medio rural e a súa arquitectura*, Colectivo Galicia rural na encrucillada, Galaxia, Vigo, 1975.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. e outros: *Hórreos, paneras y cabazos asturianos*, Oviedo, 1979.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Jesús: *Organización del espacio y economía rural en la España atlántica, Siglo XXI*, Madrid, 1975.

- GARCÍA GRINDA, José Luis: "Tipología do hórreo asturiano", en *Enciclopedia de la Asturias Popular. La Voz de Asturias*, Siero, 1994.
- GARCÍA LINARES, Manuel: *Molinos de agua y maquila*.
- GARCÍA MARTÍNEZ, M. C.: "Os hórreos", *Boletín do COAG*, A Coruña, 1978.
- GARCÍA MERCADAL, F.: *La casa popular en España*, Reed, Barcelona, 1981.
- , "Para el estudio de las olvidadas arquitecturas tradicionales", en *Rev. Arquitectura*, Año 16, N° 192, Madrid, 1974.
- GARCÍA PÉREZ, F.: *Didáctica de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia. Estado de la cuestión*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad, 1990.
- GATO SOENGAS, A.: *Os muiños de auga na Ulloa*, Servicio de Publicacións da Deputación de Lugo, 1998.
- GIBBINGS, C.: *Les moulins da Galice*, Moulins de Morvan, 20, 1990, pp. 15–22.
- GÓMEZ TABANERA, José M.: "Confluencias culturales en hórreos y graneros aéreos del NW de la Península Ibérica", en *Actas do 1º Congreso Europeo do Hórreo*, Santiago de Compostela, 1985.
- , "El hórreo astur", BIDEA, Oviedo, 1980.
- , "De la prehistoria del hórreo astur...", BIDEA, N° 80, Oviedo, 1973.
- GONZÁLEZ, Manuel Jesús: *La economía política del Franquismo*, Madrid, 1979.
- GONZÁLEZ PÉREZ, C.: "Incidencia do patrimonio etnográfico no ensino e na formación permanente da persoa", *1º Congreso Internacional da Cultura Galega*, Xunta de Galicia, pp. 321–324, Santiago de Compostela, 1992.
- , "A produción tradicional do ferro en Galicia. As grandes ferrerías da Provincia de Lugo", Servicio de Publicacións da Deputación provincial de Lugo, 1994.
- , "Antropología y Etnografía de las proximidades de la Sierra de los Ancares", Vol. II, Servicio de Publicacións da Deputación provincial de Lugo, 1991.
- , "As fontes sagradas e as augas santas. Achegamento á auga como axente de saúde", en *Medicina popular e antropoloxía da saúde. Actas do Simposio Internacional en homenaxe a D. Antonio Fraguas*, Consello da Cultura Galega, 1997.
- , "Os muiños de man", en *Pontevedra Arqueológica*, I, 1984, pp. 255–268.
- GONZÁLEZ REBOREDO; J. M. y RODRÍGUEZ CAMPOS, J.: *Antropología y Etnografía de las proximidades de la Sierra de los Ancares*. Vol. I, Servicio de Publicacións da Deputación provincial de Lugo, 1991.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A.: *Centro etnográfico de Terra de Montes. Guía didáctica*, CETMO.
- GRAÑA, A. e LÓPEZ, X.: "Debuxos nos hórreos y paneres del occidente asturiano", en *Rev. de la academia de Llingua*, Oviedo, 1982.
- GRAN ENCICLOPEDIA LAROUSSE: "Molino", Tomo VII, p. 389.
- GUILLEN, J.: "Molinos", *Museo de Pontevedra*, Tomo XI, 1957.
- GUILLÉN GARCÍA, G.: *Historia de la molinería y panadería*, Imprenta de Pedro Ortega, 1891.
- GUINSON, Guy: "Los graneros del norte de España", *Museo de Pontevedra*, XXVIII, Pontevedra, 1974.
- FARIÑA JAMARDO, José: *El hábitat gallego*, Diputación provincial da Coruña, 1981.
- , "Los asentamientos rurales en Galicia", IEAL, Madrid, 1980.
- FRÁ PALEO, Urbano: *Estudio de Geografía Agraria de un sector da Mariña Lucense occidental*, Deputación de Lugo, 1988.
- IBÁÑEZ DE ALDECOA, E.: *El hórreo en Asturias*, Trea, Gijón, 1999.
- , "El hórreo asturiano", Trea, Gijón, 1997.
- ÍBERO, J.: "Origen e historia del hórreo", en *Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares*, Tomo I, 1944.
- IGLESIAS, A.: *El libro de los hórreos*, Gijón, 1975.
- JOVELLANOS, G. M. DE: *Diarios*, BIDEA, Oviedo, 1953–56.
- KING GEORGIANA, G.: *The way of Saint James*. N. York & London, 1920, Tomo III, p. 225.
- L. WAGNER, Max: *El hórreo astur*, en NRFH, México.
- LAMO DE ESPINOSA, Jaime e outros: *Anales de moral social y económica. La crisis de la agricultura tradicional en España. La nueva empresa agraria*, Vol. XXXIV. Dentro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid, 1974.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, V.: *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, Madrid, 1922.
- LANERO TÁBOAS, D.: "Conflictos institucionais na Galicia da posguerra. As Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos diante dos organismos da administración do Estado e dos concellos", en *Pontevedra*, Revista da Excm. Deputación provincial de Pontevedra, n° 20, 2005.
- LANZA ÁLVAREZ, F.: *Ribadeo antigo. Noticias y documentos*. (Madrid. 1931), A Coruña 1973.

- LEAL BÓVEDA, José M e outros: *Guía para o estudio dos muíños da Terra de Caldas de Reis*, Deputación de Pontevedra, 1995.
- .: *Guía metodológica para el estudio de los muíños de auga de la Tierra de Caldas de Reis*, Escola Crítica, A Coruña, 1993.
- .: *Os hórreos da Terra de Caldas*, Deputación de Pontevedra, 1998.
- .: *O hórreo galego*, Ici Zeltia, 1996.
- .: *A literatura oral do ciclo do pan. Unha escolma arbitraria*, en prensa, Deputación de Pontevedra.
- .: “Enseñanza y patrimonio. El hórreo del valle del salnés en la Secundaria”, en *Actas del I Congreso del Hórreo Asturiano*, Oviedo, 2006, pp. 179–194.
- .: “Las construcciones del pan en la Mariña de Lugo: hórreos, molinos, eras y hornos. El pan como elemento vertebrador de las comunidades rurales”, en *Actas del II Congreso Europeo del Hórreo*, SanTirso de Abres, 2007, pp. 195–214.
- .: *Hórreos, molinos y fuentes de la tierra de Viveiro*, Deputación de Lugo, 1999.
- .: *A socioloxía do hórreo galego. Tipoloxía e funcionalidade. O caso da Mariña de Lugo*, Concello de Foz, 2004.
- .: “Las construcciones del ciclo del pan y el Servicio Nacional del Trigo en la Mariña de Lugo”, en *Terra*, nº6, Actas do I Congreso de Ensinantes de Xeografía. Universidade de Santiago de Compostela, 202, pp. 135–158.
- .: *A posta en valor do patrimonio molinar*, en Landra, Unidade de Promoción e Desenvolvemento da Mancomunidade da Área Intermunicipal de Vigo, 2001, pp. 28–32.
- .: “Servicio Nacional do Trigo e o control da produción fariñeira da postguerra. O caso da Mariña de Lugo”, *Pontevedra*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2002, pp. 37–44.
- .: “Estudio Geográfico Histórico del Puerto de Avilés”, en *Guía didáctica del puerto de Avilés*, Tórculo Ediciones, Santiago, 2007.
- LEAL BÓVEDA, J. M<sup>a</sup>.y HAZ GÓMEZ, E. E.: “Guía metodológica para el estudio de las construcciones del ciclo del pan en la Mariña de Lugo”, *Revista de Investigación en Educación*, nº 1, Facultad de Ciencias de la Educación, Pontevedra, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2004, pp. 235–256.
- LEGÁZPI, J. M.: *Ingenios de madera*, Caja de Ahorros de Asturias, MAPA, Siero, 1991.
- LEMA SUÁREZ, Xosé María: *Bamiro: un estudo do hábitat rural galego*, Santiago de Compostela, 1977.
- .: “Os hórreos do extremo occidental de Galicia”, en *Revista Gallaecia*, Ed. do Castro, Sada, 1980, pp. 197–292.
- .: “Presente e futuro dos hórreos: ausencia e urxencia dunha planificación”, *I Coloquio de Antropoloxía de Galicia*, Museo do Pobo Galego, Ed. do Castro, Sada, 1984, pp. 237–256.
- LEMA SUÁREZ; Xosé María y MOUZO LAVANDEIRA, Roberto: *O conxunto etnográfico dos batáns e muíños do Mosquetín na Terra de Soneira*, Seminario de Estudos Comarcais da Costa da Morte, Vimianzo, 2007.
- LEMA BENDAÑA, Xosé R.: “Muíños nas proximidades da cidade de Ourense”, en *Boletín Auriense*, T. VII, 1977.
- LISÓN TOLOSANA, C.: *Antropología cultural de Galicia*, S. XXI, Madrid, 1974.
- LOIS RIPALDA, X.: *A cultura do pan*, Xerais, Vigo, 2008.
- LÓPEZ ALSINA, F.: *Introducción al fenómeno urbano medieval gallego, a través de tres ejemplos: Mondoñedo, Viveiro y Ribadeo*, Santiago de Compostela, 1976.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, Juaco: “Molinos de maré en Asturias”, en *1ª Jornadas Nacionales sobre Molinología*, Ed. do Castro, Sada, 1997, pp. 671–682.
- LÓPEZ COIRA, Miguel: “Folklore de tradición oral. A necesidade dun enfoque diferente”, en *I Coloquio de Antropoloxía de Galicia*. Museo do Pobo Galego, Ed. do Castro, Sada, 1984, pp. 159–166.
- LÓPEZ SOLER, J.: “Los hórreos gallegos”, Sociedad Española de Arqueología, Etnografía y Prehistoria, *Memorias*, Tomo X, Madrid, 1931.
- LÓPEZ SOLÍS, J. M.: “Hórreos de la parroquia de San Juan de Poyo”, *Museo de Pontevedra*, XXVIII, 1974.
- LORENZO FERNÁNDEZ, X.: “Muíños de maré” en *Traballos de Antropoloxía e Etnoloxía*, Vol. XVII, 1984, pp. 249–255; 1959.
- .: “Etnografía. Cultura material”, en *Historia de Galicia*, T. II, Ed. Nós, Buenos Aires, 1962.
- LORENZO VÁZQUEZ, R.: “Estudios etnográfico-lingüísticos sobre La Mahía y sus aldeaños (el molino)”, *Cuadernos de Estudos Gallegos*, Santiago de Compostela, 1964.
- .: “El molino, el hórreo, el arado”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Tomo XVIII, 1962.
- LORES ROSAL, Xavier: “Os muíños na cultura popular”, *1ª Jornadas Nacionales sobre Muñología*, Ed. do Castro, Sada, 1997, pp. 817–824.

- ,; “Restauración e conservación de muíños de auga en Galicia”, *Pontevedra*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2002, pp. 193–212.
- LOVERAS VILAMANYÁ, J.: “Estudio sobre a situación actual dos cultivos e as súas rotacións en Galicia”, en *Revista Galega de Estudos Agrarios*, Xunta de Galicia, 1982.
- LOZANO APOLO, Gerónimo y LOZANO MARTÍNEZ LUENGAS, Alfonso: *Hórreos, cabazos y garayas*, Gijón, Duro Felguera S.A., 2003.
- LUCIO GÓMEZ, M.: “Os muíños da Barosa: exemplo de recuperación arquitectónica e paisaxística”, *Pontevedra*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2002, pp. 117–148.
- LLANO CABADO, Pedro de: *Arquitectura popular en Galicia*, II tomos, COAG, Vigo, 1981.
- ,; *O muíño de mar da Seca*, COAG, 1980.
- ,; *A destrucción da arquitectura popular*, III Xornadas de arquitectura galega, COAG, Santiago de Compostela, 1981.
- ,; “A palloza: un exemplo de racionalidade arquitectónica frente a un clima adverso”, *I Coloquio de Antropoloxía de Galicia*, Museo do Pobo Galego, Sada, 1984, pp. 195–206.
- ,; “As causas da desaparición da arquitectura popular”, en *Rev. Galega de Estudos Agrarios*, Nº 1, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1978.
- LLANO CABADO, Pedro de e outros: *Galicia. A destrucción e integración do patrimonio arquitectónico*, COAG, Santiago de Compostela, 1981, B.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones en Ultramar. 1846–1850*, 16 Vols.
- MARIÑO FERRO, X. R.: “Antropoloxía da alimentación”, en Galicia. *Antropoloxía*, Vol. XXIII, Arquitectura, Economía, Hércules, A Coruña, 1997.
- ,; Voz “Pan”, en *Gran Enciclopedia Galega*, Vol. XXIII, Santiago, 1974.
- ,; Voz “A malla”. *Gran Enciclopedia Galega*, Santiago de Compostela, 1974.
- MARTÍNEZ LORENZO, Luis: “La calidad de los molinos asturianos”, *1ª Jornadas Nacionales sobre Muñología*, Ed. do Castro, Sada, 1997, pp. 657–670.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Ignacio: *El hórreo gallego*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, 1979.
- ,; “Tipos de hórreos do NW ibérico y su distribución geográfica”, en *Rev. Las Ciencias*, I–II, Año XXIV, Madrid, 1959.
- MATA OLMO, Rafael: “Ordenación y gestión del patrimonio cultural y el paisaje. La experiencia del plan especial de la sierra de los molinos en campo de criptana”, en *Actas del V Congreso Internacional “Restaurar la Memoria” patrimonio y territorio*, Valladolid, 2006, coord. José Javier Rivera Blanco, Vol. 1, 2007, pp. 125–160.
- MEIZOSO PAN, J. C.: “O muíño da Fraga” en *Anuario Brigantino*, 10, 1987, pp. 185–188.
- MUNFORD, Lewis: *Técnica y civilización*, Alianza Universidad, Edición española de Constantino Aznar de Acevedo, 1987.
- NOGUEIRA GARCÍA, M<sup>a</sup>. C.: *A imaxe de Galicia a través das guías turísticas*, Santiago de Compostela, Facultade de Xeografía e Historia (tese de licenciatura inédita), 1998.
- NAVARRO, Xosé Nel: *L’horru, una arquitectuta del siegle XXI. Apuntes d’horricultura*, Gofer, S. L., Uviéu, 2003.
- OLGYAY, V.: *Desing with climate. Bioclimatic approac to architectural regionalism*. Princeton, Princeton University Press, 1963.
- ORDÁS, Amando: “Variedades autóctonas de millo galego”, en *Pontevedra*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2002, pp. 45–52.
- OSATELLI, Jean: *Les moulins*, Ed. Jeanne Laffitte, Marseille, 1979.
- PAGÁN VÁZQUEZ, G.: *Muíños de Xabriña*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2003.
- PEÑA GRAÑA, Andrés: “A muiñería tradicional de Narón”, en *1ª Jornadas Nacionales sobre Molinología*, Ed. do Castro, Sada, 1997, pp. 713–723.
- PEÑA SANTOS, F. de la (realizador): *Muíños tradicionais de Pontevedra*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, Video, 2003.
- PÉREZ ALBERTI, Augusto: *A Xeografía*, Ed. Galaxia, Vigo.
- ,; “Aproximación xeográfica aos vales fluviaís en Galicia”, en *Cuad. Est. Gallegos*, Nº 6, 96/97, Santiago de Compostela, 1981.
- PÉREZ FRANCO, Nelle; SÁNCHEZ MEITÍN, Lucía: *A festa no aire. Tradición e lecer no Xove de antes*, Tórculo, Concello de Xove, 2006.
- PÉREZ GARCÍA, J. M.: “La agricultura del Antiguo Régimen (1480-1830). La agricultura gallega”, en *Historia de Galicia*, Faro de Vigo, 1991.
- ,; Voz “millo”. *Gran Enciclopedia Gallega*. Vol. XXI, Santiago, 1974.
- ,; “O millo en Galicia: un estado da cuestión”, en *Revista Galega de Estudos Agrarios*, Xunta de Galicia, 1982.
- PÉREZ GONZÁLEZ, L. M<sup>a</sup>.: *Os hórreos*, ICE. Universidade de Santiago, 1991.
- PÉREZ PÉREZ, L.: *Os muíños: unha especie en perigo de extinción*, IB. Melide, 1994.
- PORTELA, César: “O territorio galego como patrimonio arquitectónico colectivo”, en *I Coloquio de Antropoloxía de Galicia*. Museo do Pobo Galego, Ed. do Castro, Sada, 1982, pp. 192–194.
- PREDEDO LEDO, A.: “Galicia pueblo a pueblo”, *La Voz de Galicia*, A Coruña, 1993.
- PRIETO BANCES, R.: *Casa y casería en la vieja Asturias*, 1976.
- PRIETO, Gregorio: *Los molinos*, Editora Nacional, Madrid, 1974.

- RAPOPORT, A.: *Vivienda y cultura*, Barcelona, 1972.
- REVISTA GALEGA DE EDUCACIÓN: *Os muíños*, 1987.
- RIPALDA, Xosé Lois: *Un tesouro gardado nunha ucha sacra*, A Lingua do corvo, Marzo de 2005, pp. 13–16.
- .: *A cultura do pan*, Xerais, Vigo, 2008.
- RISCO, Vicente: *Estudo etnográfico da terra de Melide*, in *Terra de Melide*, Ed. do Castro, Sada, 1978.
- .: “Unha parroquia galega nos anos 1920–1925”, *Museo do Pobo Galego*, Santiago, 1993.
- RIVAS QUINTAS, Elixio: *Millo e hórreo. Legumia e cestos*, Ed. Laiovento, Noia, 1996.
- .: *Pan, sega e malla*, Léxico rural do noroeste hispano, Grafo Dos Ed, 1999.
- RODIÑO, Ana María: *Notas sobre os muíños de auga, fariñeiros en Galicia. Sobre as súas pezas, utilidade e costumismo*, Ici Zeltia.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, G.: “Os muíños das levadas en Valeixe”, en *Pontevedra*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2002, pp. 75–116.
- SAAVEDRA, P.: “*Economía, política y sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo (1480–1830)*”, Madrid, 1985.
- .: “Transformaciones agrarias y crecimiento de la población en la provincia de Mondoñedo (1500–1830)”, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 1987.
- SACO ÁLVAREZ, Alberto: “Avellentamento da poboación e emigración: Unha tipoloxía dos concellos de Galicia”, en *Pontenova*, Deputación de Pontevedra, 1994.
- SALGADO FERNÁNDEZ, G. C.: “Muíños de herdeiros: algúns aspectos xurídicos en Galicia”, en *Pontevedra*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2002, pp. 213–226.
- SAMPEDRO, Andrés: *Tódolos muíños da Terra galega*, Vigo, 1990.
- .: “Campo semántico do muíño”, en *1ª Jornadas Nacionais sobre Molinología*, Ed. do Castro, Sada, 1997, pp. 857–861.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *Una ciudad hispanocristiana hace un milenio. Estampas de la vida de León*, Buenos aires, 1947.
- SÁNCHEZ MOLLEDO, José M<sup>o</sup>: “Tecnología del molino de viento”, en *1ª Jornadas Nacionais sobre Molinología*, ed. do Castro, Sada, 1997, pp. 751–771.
- .: “Evolución de los molinos de viento en la Península Ibérica”, en *1ª Jornadas Nacionais sobre Molinología*, ed. do Castro, Sada, 1997, pp. 774–787.
- SÁNCHEZ REGUEIRO; A.: *O sangue da terra. A auga como elementos artellador da cultura e das relacións sociais no agro galego*, en imprenta.
- SÁNCHEZ REGUEIRO; A. y FERNÁNDEZ PRIETO, L.: “Uso de las aguas en el sistema agrario gallego (siglos XIX y XX)”, en *El agua en los sistemas agrarios. Una perspectiva histórica*, GARRABOU E NAREDO (eds.), 1999.
- SÁNCHEZ REGUEIRO, A. y SOTO FERNÁNDEZ, D.: “Agricultura ou agriculturas na Galiza. Entre a historia local e os procesos comúns”, en *Maia. Actas do Congreso*, Vol. II, Cámara Municipal da Maia, 1999.
- .: “O patrimonio das augas. Un achegamento etnográfico á Galiza rural dos séculos XIX e XX”, en *Cultura popular. Actas do Congreso*, Cámara Municipal de Maia, 2000.
- SASTRE ZARZUELA, E y ROLLÁN MÉNDEZ, J. M.: “Del trigo al pan. Un camino antiguo en la alimentación humana”, *Mundo Rural*, Junta de Castilla y León, Segovia, 2006.
- SESEÑA, Natacha e outros: *Aproximación ao arte popular en Galicia*, Ed. do Castro.
- SOBRADO CORREA, H.: *Actividades agromarítimas en el noroeste peninsular. El aprovechamiento agrícola del estiércol marino en la Galicia de los siglos XVI–XIX*, inédito.
- SORALUCE BLOND, J. R.: “Lugo, reserva de arquitectura”, *La Voz de Galicia*, 13 de febreiro de 1993.
- SOUTELO VÁZQUEZ, R. e VARELA SABAS, A.: “Los molinos del río Barbantiño: núcleo determinante de la economía familiar campesina en una comarca cerealera del interior orensano (1880–1970)”, en *1ª Jornadas Nacionais sobre Molinología*, Ed. do Castro, pp. 683–696, Sada, 1997.
- SOUTO GONZÁLEZ, X. M.: *Xeografía Humana*, Galaxia, Vigo, 1988.
- TEJERA OSUNA, Inmaculada: *El libro del pan*, Madrid, Alianza editorial, 1993.
- TEMIÑO LÓPEZ-MUÑIZ, M<sup>a</sup> J.: “Los molinos y la recuperación del patrimonio”, en *1ª Jornadas Nacionais sobre Molinología*, Ed. do Castro, Sada, 1997, pp. 845–855.
- TENORIO, Nicolás: *La aldea gallega*, Xerais, Vigo, 1982, Reimpresión.
- TORRENTE BELLAS, Luis M.: *O muíño de Alende*, As Pontes, 1994.
- TORRES BALBÁS, L.: “La vivienda popular en España”, en *Folklore y costumbres de España*, Barcelona, 1946.
- URÍA RÍU, J.: *Actas del II congreso regional de arquitectura típica regional*, Oviedo, 1966.
- .: *Oviedo, ciudad de los hórreos. Notas para la historia de Asturias*, Oviedo, 1976.
- URRIGORRI CASADO, F.: *Los molinos de Bermúdez en el puente Lambre y la molinería de Ferrol y Betanzos en el s. XVIII y XIX*, Vntia, 2, pp. 153–182, 1986.
- VV. AA.: “Unha especie en perigo de extinción”, en *1ª Jornadas Nacionais sobre Molinología*, Ed. do Castro, Sada, 1997, pp. 834–841.
- VV. AA.: *Viveiro. Achegamento á realidade dun núcleo urbano galego*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1986.
- VV. AA.: *Traballos comunais*, Anexo 7, Bol. Aur, Ourense, 1987.
- VV. AA.: *Los hórreos asturianos. Tipologías y decoración*, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1986.

- VV. AA.: "Galicia. A destrución e a integración do patrimonio arquitectónico", en *II Xornadas de arquitectura galega*, COAG, Vigo, 1991.
- VV. AA.: "Galicia. Patrimonio arquitectónico, cidade e territorio", en *II e III Xornadas de arquitectura galega*, COAG, Vigo, 1984.
- VV. AA.: *Actas del II Congreso Europeo del Hórreo en la arquitectura rural*, San Tirso de Abres, 2004.
- VV. AA.: *Ingenios de agua y aire*, Empresa pública Don Quijote de la Mancha, 2005.
- VV. AA.: "I'horru, graneru d'idees", *Actas del I Congreso del hórreo asturiano*, Oviedo, 2006.
- VAAMONDE LORES; C.: "Ferrol y Puente deume". *Escrituras dos séculos XII, XIII e XIV referentes a propiedades adquiridas polo mosteiro de Sobrado*, A Coruña, 1909.
- VARELA AENLLE; C. X.: *O hórreo de tipo asturiano na montaña oriental de Galiza*, MDGA, Eilao, 2001.
- , "Arquitectura popular do Navia-Eo: o cabazo", en *A Freita*, nº 13, MDGA, Eilao, 1998, pp. 77–80.
- , "As contruicións populares nos concellos da Pontenova, Riotorto e Taramundi", en *Britonia*, nº 1, MDGA, Eilao, 1994, pp. 73–83.
- VARELA AENLLE; C. X. y FERNÁNDEZ RIESTRA; F. X.: "El hórreo de tipo asturiano de cubierta vegetal en el noroeste peninsular", en *Actas II Congreso europeo del hórreo en la arquitectura rural*, San Tirso de Abres, 2004, pp. 287–300.
- VARELA AENLLE; C. X. y FERNÁNDEZ RIESTRA; F. X.: "A arquitectura popular da comarca del Eo-Navia", en *Actas II Congreso europeo del hórreo en la arquitectura rural*, San Tirso de Abres, 2004.
- VARELA AENLLE; C. X. y FERNÁNDEZ RIESTRA; F. X.: "Entre el Navia y el Palo, entre Carondio y el Valledor", *Paisajes y paisanajes de Asturias*, Ed. Trea. Gijón, 2001, pp. 113–124.
- VARELA, Gregorio: *El pan en la alimentación de los españoles*, Madrid, Eudema, 1991.
- VARELA MANSO, P., CASTRO ÁLVAREZ, C. DE, SARMIENTO CALVO, F.: "Muíños Hidráulicos do concello de Pontedeume", en *Cátedra. Revista eumesa de estudos, Concello de Pontedeume*.
- VARRÓN, Marco Terencio: *De re rustica*, Libro I, cap. 57.
- VÁZQUEZ GUTIÉRREZ, Nuria e outros: *Inventario de muíños do concello de Mondariz-Balneario*, Pontevedra, 1992.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M.: *Formas tempranas gallego-portuguesas*, A Coruña, 1974.
- , "O ciclo dos cultivos e o aproveitamento do inculco en Galicia", en *Galicia. Antropoloxía*. Vol. XXIV, Tecnoloxía agraria. Oficios, Hércules, A Coruña, 1997.
- , *Etnoarqueoloxía: conocer el pasado por medio del presente*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2000.
- VEIGA DE OLIVEIRA; E.; GALHANO, F., y PEREIRA, B.: *Tecnología tradicional portuguesa. Sistemas de moagem*, Instituto Nacional de Investigación Científica, Centro de Estudos de Etnoloxía, Lisboa, 1983, p. 520.
- VENTOSO, L.: "Muíños. Memoria de la Galicia industrial". En *Cultura, Voz de Galicia*, 1996.
- VIÉITEZ CASTRO, J. A. y VIDAL MÉNDEZ, R.: *Muíños do Concello de Meaño*, Servicio de Publicacións da Deputación de Pontevedra, 2002.
- VENTOSO, L.: "Muíños. Memoria de la Galicia industrial", en *Cultura, Voz de Galicia*, 1996.
- VILLANOVA, V.: "La agricultura", Tomo I, *Geografía General del Reino de Galicia*, Dir. Carreras Candi, Ed. Barcelona, SIF.
- VILLARES PAZ, Ramón: *La propiedad de la tierra en Galicia (1500-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1982.
- , *A Historia*, Galaxia, Vigo, 1988.
- , *Historia de Galicia*, Obradoiro Santillana, Vigo, 1998.
- VILLARES PAZ, R. y FERNÁNDEZ PRIETO, L.: "La crisis agraria del final del segle XIX e l'adaptació de l'explotació pagesa gallega", en *Recerques*, 26, 1992, pp. 89–106.
- VILLEGAS SANTAELLA, A.: *Molinos y panaderías tradicionales*, Madrid, 1983.
- XEGA (Xeógrafos Galegos): "A crise da parroquia rural en Galicia", in *Encrucillada*, Nº 18, Ferrol, IX–X, 1980.



# Revista de Folklore

Revista de  
**Folklore**

# UNA HUMILDE TEJA BURGUESA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN: TRAS LA PISTA DE LOS TEJEROS

## ASTURIANOS EN LA MESETA

José Luis Hernando Garrido

“... Pasan el Puerto el Pontón  
y también el de Pajares,  
y el de Bárcena Pie de Concha  
los llamacinos de Llanes.  
Y por tierras de León  
de Burgos y de Palencia,  
de Vizcaya y de Navarra  
y Ribera del Pisuerga  
allí yasten nuestros mozos  
a machuriar la llamacea [tejera]”.

*(Coplilla popular asturiana)*

“Teja me ponen por nombre y por  
tal e de serbir para algu  
na buena casa u iglesia  
u acaso para un cubil, año 1755 en Salgaredo”

*(Inscripción incisa sobre una teja en el concejo de Llanes)*

Entre los fondos del Museo Etnográfico de Castilla y León en la ciudad de Zamora se custodia una teja curva de sencilla tipología árabe (nº inv. 1989/53/006 y 18 x 44 cm). Sería una pieza anodina de no presentar un conciso texto inciso que detalla: “Ramon Simon/ tejero de Santibañez/

(Burgos)/ Asturianos/ de/ Llanes/ Vibaño/ Año 1951/ El Combral”. En el pago del Combral (concejo de Llanes) está perfectamente documentada la existencia de una vieja tejera ya extinta (cf. *Toponimia de la llingua asturiana*. 31, *Llanes (1)*, Asturias, 1994, p. 46). Tampoco desgrana exotismo, el hecho de escribir sobre este tipo de soportes está documentado desde época antigua y medieval (cf. Juan GIL “Sobre la inscripción latina en teja de Villafranca de los Barros”, *Habis*, nº 16 (1985), pp. 183-186; Fernando PATRÍCIO CURADO, “Tégula epigrafada de Póvoa do Concelho (Troncoso)”, *Ficheiro Epigrafico*, nº 27 (1988), pp. 11-13; Mª Paz DE HOZ, “Las inscripciones griegas del castro de Vilalonga en el contexto del corpus epigráfico griego de la Península Ibérica”, *Boletín da Asociación de Amigos do*



Teja de Santibañez (Burgos). Año 1951

Museo do Castro de Viladonga, nº 18 (2008), pp. 20-27; José Ángel GARCÍA SERRANO, "Inscripción arábica en una teja del Ayuntamiento de Novallas", *Turiaso*, nº 7 (1987), pp. 275-280; Josep CORELL, "El grafito sobre tegula de La Boatella, Valencia. Una nueva lectura", *Favantia. Revista de Filologia Clàssica*, nº 14 (1992), pp. 87-97; Isabel VELÁZQUEZ SORIANO, "Inscripción de una tégula calagurritana (informe provisional)", *Estrato. Revista Riojana de Arqueología*, nº 7 (1996), pp. 65-67; id., *La teja de Villamartín de Sotoscueva (Burgos): los versos más antiguos del "Poema del Fernán González"*, Burgos, 2006), siendo frecuente que muchas tejas presentaran inscripciones fundacionales, meteorológicas y símbolos mágicos y profilácticos de muy variado género. Pero la presentada aquí es singularísima y muy especial pues revela la presencia de artesanos itinerantes procedentes del oriente de Asturias en tierras burgalesas.

Desde el siglo XVIII hasta mediados del XX, la vida cotidiana de los antiguos tejeros o *tamargus* de Llanes y Ribadesella fue dura y mísera. Contratados por el *man* (patrón), abandonaban sus domicilios en cuadrilla para emplearse desde mayo a septiembre en otros concejos asturianos y regiones lindantes de Cantabria, Galicia, Castilla, la Rioja, el País Vasco y Navarra. Su vida era muy penosa, durmiendo a tejavana, comiendo frugalmente y trabajando en condiciones agotadoras, muchas veces de vulgar explotación. En su defensa, utilizaban una jerga profesional característica, la *xíriga*. Asturias fue una región muy rica en jergas profesionales: los caldereros de Miranda de Avilés, San Juan de Villapañada y Fornela (León) usaron el *bron*, los cesteros de Peñamellera el *varbeo*, los zapateros de Pimiango el *mansolea*, y los canteros de Ribadesella el *ergue*; eran herramientas de supervivencia frente a las ásperas condiciones de vida y los largos desplazamientos a los que se veían sometidos. Pero jergas al uso se dieron en toda la Península, los afamados trillos de Cantalejo (Segovia) eran trajinados por todo el país por profesionales ambulantes que manejaban la gacería (cf. José M<sup>a</sup> ZAMARRO CALVO, *Introducción al léxico de la gacería*, Segovia, 1985; M<sup>a</sup> L. GORDALIZA ESCOBAR, *El habla de Cantalejo*, Segovia, 1986; Francisco FUENTENEbro ZAMARRÓN, *Cantalejo: los briqueros y su gacería*, Cantalejo, 1994; id., *Cantalejo: creencias y mentalidades*, Madrid 1996; Teresa BARGETTO-ANDRÉS, "La gacería y el lunfardo: hacia una teoría memética de las variedades lingüísticas", *Revista de Estudios Hispánicos*, XXX (2003), pp. 153-166; id., "Un enfoque memético de la gacería", *Crítica Hispánica*, XXVI (2004), pp. 23-40).

El proceso de producción de las tejas comenzaba por cortar el barro, extraído de pozos y galerías, en láminas finas, se secaba al sol en eras hasta el atardecer, cuando se amasaba en un lagar. Se trabajaba después con varias herramientas: el rasero, el *cocín*, el marco y el punzón. Las tejas y ladrillos (y hasta tuestos y lápidas funerarias), se secaban nuevamente al sol y se horneaban. Una manufactura muy exigente en la que participaban distintos operarios: el cavador, el maserista, el tendedor, el cocedor y los pinches adolescentes.

Aún siguen vivos algunos tejeros asturianos que nos ofrecen su testimonio (vid. *La Nueva España*, 25-II-2009). Evaristo Concha (Vibaño, 1938) empezó a trabajar en la tejera a los trece años, durante nueve temporadas estuvo en tejeras de Mansilla de las Mulas (León), Pino de Bureba y Cubillo del Campo (Burgos) y Orejo (Cantabria). "Muchu trabaju y mucha jambre. Comprábamos un bollu de pan y, prácticamente, lo único que mayábamos (comíamos) era pan y agua". Juanito Remis (Debodes, Caldueño, 1929), marchó con sólo diez años a una tejera de la zona de Avilés y estuvo veinticuatro años como operario en Cervera de Pisuerga (Palencia), León y Asturias (en Lada y Cíaño), "muchas jambres y muchas moyaduras" refiere. Juan Ríos, vecino de Villahormes, de setenta años, estuvo siete años en el oficio. "empecé a los catorce años en Piedramuelle (Asturias). Lo que viví lo puedo resumir diciendo



Vibaño, Llanes (Asturias)

que fue una esclavitud. Pocu dineru. Una vida de perros..., claru que de jóvenes se aguanta tóu". A punto de cumplir ochenta años, Ángel Amieva, natural de Lledías, empezó a los trece años de pinche y trabajó en Villallana (Asturias), Pino de Bureba (Burgos) y Villamañán y Villacé (León), once largos años en total, luego, en 1960, marchó a una fábrica de ladrillos en Lille (Francia). "La vida en la tejera era miserable. Trabajábamos 17 y 18 horas diarias, ganábamos muy pocu y había que aguantar muchu. Estábamos como la Guardia Civil: siempre en serviciu. Si había tormenta, salíamos corriendo a tapar las tejas, a cualquier hora. El camastru era de tablas, con paja arriba, y allí nunca se barría. Era muy esclavu. No sé de qué se queja hoy la gente". Tito Celorio (Vibaño, 1940) estuvo doce temporadas en las tejas desde que cumplió los diez años. Su periplo fue muy variado: Cangas del Narcea (Asturias), Matallana de Torío, Chozas de Arriba, Cea y La Robla (León), Saldaña (Palencia), Orejo (Cantabria) y Pino de Bureba (Burgos). Trabajaba desde que amanecía hasta que oscurecía y empezó, como tantos, de pinche: "alubias o garbanzos, o patatas con arroz, todos los días. Y en Castilla, pulgas y chinches había muchísimos".

Existe una narración legendaria posiblemente vinculada con los restos de la basílica paleocristiana de Marialba, en una muria entre Marialba y Castrillo de la Ribera hay un pago situado a la izquierda de la carretera en dirección a León conocido como La Tejera: "Aquí antes los de Asturias los meses de verano pues venían, los asturianos que hacían la teja, trabajaban esos meses como rayos. En mi vida vi gente trabajar al barro, a pisarlo y venga p'allá y p'acá. No trabajaban más que los meses de verano, después eso ya no se podía hacer, no es como ahora que ya tienen naves y hornos, entonces secaban la teja a la intemperie, al sol. Había veces que lo hacían todo y venía una nubada y lo echaba a perder todo. Y entonces el tío Aquilino aquí, compró eso -o era de ellos, era de esa familia todo eso-, y ahí trajo unos tejeros, y dice: -Aquí se puede hacer una tejera -había un barro en Las Arribas-. Y venga a picar. Y dormían en casa de él -yo creo- los tejeros. Eran obreros de él todos, les pagaba su jornal y fuera. Y en una noche desaparecieron de ahí y no vinieron ni a cobrar. No supo más de ellos y se sospecha eso, que encontraron la bolera de oro allí enterrada" (información oral suministrada por Cecilio Pérez Álvarez, 20-II-1998). La historia se repite en muchos cuentos tradicionales conocidos por tierras de León y Asturias: trabajadores forasteros (en muchas ocasiones tejeros asturianos) que supuestamente descubren un tesoro y que desaparecen inesperadamente sin esperar a cobrar sus jornales (cf. Jesús SUÁREZ LÓPEZ, *Tesoros, Ayalgas y Chalqueiros. La fiebre del oro en Asturias*, Gijón, 2001, n° 250 y 278-279; Nicolás BARTOLOMÉ PÉREZ, "El folklore relacionado con la basílica paleocristiana de Marialba de la Ribera (León)", *Revista de Folklore*, n° 310 (2006), pp. 119-125).

La jerga de los tejeros asturianos, reducida a lances de supervivencia y trances de picardía imponderable, tuvo hasta crónicas de heroicidad. Algunas lenguas minoritarias como la de los indios navajos llegaron a ser utilizadas como vehículos de transmisión de órdenes por los *marines* norteamericanos durante los salvajes combates del Pacífico en la Segunda Guerra Mundial. Lo que no sabíamos es que, utilizando la *xiriga*, algunos exiliados republicanos asturianos alistados en las compañías de trabajo de civiles movilizadas por el ejército francés, comunicaron crípticamente a sus compañeros lo que había sido la caída de Dunkerque cuando las tropas británicas (los *xiflos de la ingle*), galas y belgas claudicaron estrepitosamente ante la potente maquinaria de guerra nazi (los *gachuleros de cebecán cuadru*). Meses después, en junio de 1940, un tejero de Llanes, César Sánchez Argüelles (Posada de Llanes, 1908-Toulouse, 1959), alistado en Cassel y acosado como una alimaña en las playas de Dunkerque, escribía una carta fechada en Toulouse dirigida a su compañero y paisano, el poeta Celso Amieva (pseudónimo de José M<sup>o</sup> Álvarez Posada (1911-Moscú, 1988)), relatando con mucha sorna lo canutas que las había pasado.

Consiguió así burlar la censura impuesta por el gobierno colaboracionista de Pétain, pues omitió el nombre del destinatario, internado en el campo de concentración rosellonés de Argelès-sur-Mer, aunque sobrado conocedor de la caligrafía de su amigo. La carta le llegó gracias a la intuitiva agudeza de otro camarada, el capitán Carmelo Ibáñez, atrapado también en la ratonera de Dunkerque con sólo 20 años. Un puñado de españoles consiguieron llegar hasta las costas británicas en verdaderos cascarones de nuez (*cantuxelas*) habilitadas por hombres hechos a la bravura del Cantábrico. Durante su singlatura, verían abundantes manchas de petróleo y cientos de cadáveres panza arriba, sufriendo en carnes propias los bombardeos de la *Ludwaffe*. Una vez seguros en suelo inglés, fueron encarcelados y expulsados del país hacia el puerto bretón de Saint-Nazaire. Pocos días más tarde, Francia se rendía al ejército alemán. En 1942, Celso y Carmelo se reencontraron en otra compañía de trabajo en Brams;

otros, con peor suerte, fueron detenidos por la *Gestapo* y asesinados en los campos de exterminio de Mauthausen y Gussen (cf. el curioso trabajo de Emilio MUÑOZ VALLE, "La xiriga como lenguaje secreto en la segunda guerra mundial (Las jornadas de Dunkerque referidas en el argot de los tejeros por un testigo presencial)", *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, nº 99 (1980), pp. 127-134).

Nos consta que la *xiriga* fue utilizada por muchos indianos en México y Venezuela y resistentes asturianos refugiados en Francia, arrojados al maquis cuando el desembarco aliado en Normandía. Hay que reconocer que los de Llanes fueron bravos, hasta el punto orgulloso de firmar una teja en Santibáñez, localidad burgalesa que no sabemos si fue del Val o Zarzaguda, tierras ásperas, preñadas de barro, de veranos ardientes e inviernos infernales, que conocieron por misivas escurridizas, verdaderas obras de arte de astucia y dignidad, que el más allá del infierno y las chimeneas de la muerte, allí por 1941-45, unieron los ríos Danubio y Arlanzón.

Sabemos que un hijo de Vibaño de Llanes, Rodolfo Vela Santovenia, nacido en la localidad asturiana en 1904, vino a trabajar como tejero a tierras de Burgos; su suegro, que era almadreñero en Teberga, le instruyó además en la artesanía de la madera, y así completaba sus escasos ingresos como fabricante de tejas. Activo en el condado de Valdivieso, cuando estalló la guerra civil de 1936, se instaló en San Mamés de Abar (a tres kilómetros de Basconcillos del Tozo), consiguiendo auxilio y cobijo por parte de la Guardia Civil mientras trabajaba en una tejera junto a otro paisano asturiano que huyó de los bombardeos que asolaban su tierra de origen (cf. José M<sup>a</sup> GONZÁLEZ MARRÓN, "Las almadreñas de Burgos", *Revista de Folklore*, nº 45 (1984), pp. 103-105). La familia de Rodolfo -que pasó infinita hambre en Vibaño durante la guerra- terminaría instalándose en Ayoluengo de la Lora, dedicándose al desbastado de almadreñas en madera de haya y nogal que recogía el padre en los montes cercanos, falleciendo en la calle de San Lesmes de la ciudad de Burgos en 1973.

En 1951, un tejero de Vibaño dejó su firma en un cacho de barro, por cierto con muy arreglada caligrafía, que nos pone la piel de gallina, entre el escalofrío y el orgullo. *Mayen bringos. Amen.*

---

#### BIBLIOGRAFÍA:

Josefa CANELLADA LLAVONA, "En "Xiriga""", en *Philologia hispaniensa in honorem Manuel Alvar*, Madrid, vol. 1, 1983, pp. 131-136.

José Manuel FEITO ÁLVAREZ, *Cerámica popular asturiana*, Madrid, 1985, pp. 279-292.

Xosé Lluís GARCÍA ARIAS, "El cascón, la xiriga de los goxeros de Peñamellera", *Lletres Asturianes. Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana*, nº 85 (2004), pp. 129-131.

Emilio MUÑOZ VALLE, "La xiriga (el lenguaje de los tejeros de Llanes, como espejo de la psicología de un gremio social)", *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, nº 76 (1972), pp. 439-531.

Xuan Xosé SÁNCHEZ VICENTE (coord.), *Xirigues. Lengua y vida de los artesanos asturianos ambulantes*, Oviedo, 2004.

Natacha SESEÑA, *Cacharrería popular. La alfarería de basto en España*, Madrid, 1997, p. 104.

Revista de  
**FolklorE**

Revista de  
**Folklore**

# SOBRE EL DECLIVE DE LA JOYERÍA TRADICIONAL VALLISOLETANA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX<sup>1</sup>

Antonio Bellido Blanco

A doña Concha, *eminens*

**E**l estudio de la joyería tradicional ha recibido una especial atención en comarcas limítrofes al occidente de la vallisoletana, como evidencian los trabajos de Antonio Cea en Salamanca, Concha Casado en León, Lena Mateu en Zamora y Carlos Piñel para el conjunto de esas tres provincias. Por contra, Valladolid permanece como una zona poco conocida en este ámbito de la cultura tradicional. Las escasas noticias que se han dado sobre su joyería inciden en apenas unos pocos aspectos concretos que no dan pie a recuperar una imagen general. Entre las referencias aisladas que existen al respecto, se ha señalado la importancia de objetos de devoción, como patenas, y colgantes-sonajeros con forma de sirena, centauro o de animales como leones, delfines o gallos, sin mayores detalles (Herranz 1992: 62).

Poco es lo que podemos aportar para rellenar la ausencia de estudios en la materia, pero recientemente se nos ha brindado la oportunidad de analizar una pequeña ocultación de joyas hallada en un descampado del término municipal de Cabezón de Pisuerga. Su reconocimiento nos ha permitido un acercamiento a un tipo de alhajas de carácter popular que resulta muy difícil encontrar actualmente en manos de particulares o en camarines de Vírgenes de la zona vallisoletana. Contextualizar este lote variopinto y con sólo unas pocas piezas bien fechadas resulta, sin embargo, difícil. Por ello hemos recurrido a complementar nuestro estudio con la consulta de un limitado lote de protocolos notariales, en concreto las cartas de dote, seleccionando de forma aleatoria un conjunto representativo de joyas correspondientes a dos épocas: 1787-1817 y 1834-1851<sup>ii</sup>. La elección de estas fechas responde a que, pese a ser ocultado hacia la mitad del siglo XIX, el tesoro contiene piezas elaboradas al menos desde el último cuarto del XVIII.

Conjugamos así dos fuentes de información. Mientras los listados recogidos en los archivos permiten conocer qué se poseía a título particular, los tipos elementales de joyas y los materiales empleados, las piezas del atesoramiento nos dan una visión completa del aspecto de varias joyas, puesto que su morfología es un dato que no detallan los inventarios. Sobre el sentido de este conjunto ocultado en Cabezón, ya hemos tenido ocasión de reflexionar acerca de la posible propiedad por parte de un joyero o comerciante (Bellido 2008: 41-42), encontrando muchas similitudes con inventarios de tiendas en Cacabelos, Astorga y Villamañán de hacia 1800 (Casado 1991). Sin duda el tesoro no incluye toda la variedad de alhajas mencionadas en los documentos, pero ayuda a ampliar la visión de la joyería proporcionando valiosos testimonios sobre los joyeros y orfebres que las realizaron o sobre las técnicas de fabricación.

## Tipos de joyas

### 1. Inventarios 1787-1817

Este primer periodo refleja el dominio de piezas que podrían considerarse más enraizadas con la tradición. En conjunto se aprecia el empleo predominante de la plata, seguida del oro y, en menor cantidad, similar<sup>iii</sup>, bronce, acero y, para elementos complementarios, perlas, diamantes, coral, distintas piedras preciosas y semipreciosas, azabache, piedras de Francia<sup>iv</sup> y nácar. Analizaremos los tipos según su disposición sobre el cuerpo.

En el grupo de **joyas para el pelo** tendría cabida sólo una peineta, de la que se dice que era de acero.

Entre los **pendientes**, la descripción suele centrarse en su material. Los más habituales son los de plata, por lo general sobredorados, seguidos por los de similar y sin que falten los de oro. En otros casos se explica que cuentan con piedras verdes, piedras de Francia, aljófar y diamantes, pero las alusiones a la morfología son raras. En dos ocasiones se mencionan pendientes de tres gajos (unos de plata sobredorada y otros con piedras de San Isidro), otra dice que tienen una cruz de plata y una más

define los pendientes como "de calabacilla". Con una denominación aparte se incluyen los "broqueles", un tipo de pendientes en forma de botón, sobre los que los inventarios detallan que en un caso cuentan con perlas finas y en otro diamantes sobre oro.

Como **joyas de busto** se incluyen varios tipos de adornos: una amplia variedad de colgantes, cadenas, el aderezo y gargantillas. Entre los colgantes abunda más la referencia a su forma que al material, si bien se aprecia de nuevo el predominio de la plata tanto en las medallas como en los engarces de los amuletos, aunque sin que falte el empleo ocasional de similar. Predominan las piezas de índole devocional, de las cuales las más numerosas son las Medallas –todas de plata y unas pocas sobredoradas–, sobre cuya advocación sólo se explicita la advocación de las Vírgenes de la Peña (Tordesillas) y del Pilar. En dos ajueres se mencionan "águilas" de plata sobredorada, que podrían corresponder a medallas cuyo cerco adopta la forma de este animal, similares a una engarzada en una brazalera de La Alberca (Herradón 2005: 138-9). Aparecen nueve Cristos de plata, tanto macizos como afiligranados, de los que la mayoría se atribuyen al tipo "Cristo de Burgos". En otros casos se mencionan cruces de plata, una cruz con piedras verdes y otra "cruz de aldeana con sus piedras", y una encomienda de similar. Hay tres imágenes de Santiago, una de ellas afiligranada.

Aparecen varios corazones, muy dispares: de similar, uno de azabache engarzado en plata, otro de plata y uno más se describe como "corazón de Santa Teresa". Son frecuentes los relicarios, varios de plata –uno es de oro con 16 huesos de santo, mientras otro se caracteriza por tener una flor de perlas aljófara–, en los que se mencionan dedicaciones a Santa Catalina y al Niño Jesús. También hay una jardinera. Entre los amuletos se cuentan varios dijes (dos de plata) y una mano de coral fino.

Aderezos –entendido como adorno para el cuello o como peto– se citan varios de plata, en los que se detalla en ocasiones que está sobredorada y en otras que se complementa con piedras blancas, piedras de Francia, diamantes o nácar. Uno de ellos es descrito como de "oro portugués".

Hay unas pocas cadenas de similar, plata y oro (ésta "con su retrato"). También las gargantillas son de diferente aspecto, pues varía su material y sólo se repiten las de perlas finas (de dos o tres hilos), mientras sólo hay un caso en que se componen de granates, piedras bastas, corales o nácar.

Como **joyas de brazo** incluimos las brazaleras, de las que encontramos cuatro ejemplos citados de distintas maneras: "dijes compuestos con cinco medallas, un relicario, una cruz y una higa", "un relicario con varios dijes y medallas de plata", "un manojito de medallas de plata" y "unos dijes". Sus componentes son básicamente devocionales y protectores, sin que se aluda a la presencia de elementos funcionales como vasos, cucharas o tijeras.

Un lugar aparte merecen los rosarios, muy frecuentes, y que en su mayoría sólo van aderezados con medallas de plata. Éstas se presentan en número par (seis, ocho o diez) y a veces se completan con una cruz o un cristo que se dispondría en su centro, manteniendo siempre un diseño simétrico. Sobre las cuentas se señalan varias veces que son de piedra –de color azul o blanco–, en un caso se dice que son de nácar y en otro que son blancas con ramos encarnados.

En relación con las **manos** aparecen una pulsera, sin más detalles, y un buen número de sortijas. De éstas dos son de plata – una adornada con piedras de Francia– y el resto de oro, sobre cuyo soporte se presentan diamantes en tres casos y uno más éstos se acompañan de rubíes.

Al grupo de **elementos de cierre** hay que adscribir las hebillas de zapato que forman parte importante de la indumentaria femenina y, salvo un caso de bronce, se elaboran en plata. Los botones también se hacen en plata, y sólo en un caso de acero. Se refieren conjuntos de seis, ocho, dieciocho, veintidós, treinta, treinta y cuatro y hasta cuarenta y ocho, siendo los lotes más numerosos para cerrar los justillos femeninos, mientras que los menores se aplicarían en camisas y chalecos masculinos. En uno de los documentos se detalla que los botones son afiligranados. Dos broches de plata, sin más detalle y seguramente aplicados en la sujeción de una capa o chaqueta, aparecen en el inventario de una mujer.

Finalmente hay que incluir además una par de pequeñas cajas de plata, un dedal de plata y dos alfileros, uno de nácar y otro "de china".

## 2. Inventarios 1834-1851

Unas décadas después la joyería vallisoletana presenta bastantes cambios. El empleo del oro ha aumentado en detrimento de la plata y aparecen con mayor profusión las piedras preciosas (diamantes, amatistas, topacios, granates, esmeraldas y rubíes), junto a perlas, coral, ámbar y esmaltes.

Como **joyas para el pelo** hay que incluir unos cuantos alfileres, si bien algunos pudieron haber servido como broches de pecho. La mayoría son de oro – uno combinado con topacio y otro con coral– y, sin mencionar su material, tres cuentan con diamantes y uno se adorna con un camafeo. Tan sólo en un caso se menciona que servía para sujetar la mantilla. Se recoge la presencia de dos “cintillos” –que corresponderían a cordoncillos para usar en los sombreros–, ambos con diamantes y en uno se explica además que era de oro.

En los **pendientes** predominan ahora los de oro, adornados de muy diversas maneras. Los hay con piedras azules, esmaltados, con diamantes –se especifica un caso en que son “rameados” y en otro se les define como “aretes”– y con topacios y amatistas. Sobre el oro, en una pieza es “oro francés” y otras son de venturina de oro. Unos se describen como “con calabazas” y hay también “broqueles de careta”. Tampoco son inusuales los de oro con perlas, dispuestos “con palillo de perlas”.

Entre las **joyas de busto** disminuye el número de colgantes, de los que se citan unas pocas medallas de plata, tres cruces – una con perlas y otra con coral–, dos medallones de oro, dos relicarios, un “premio” y dos cuentas de leche. Los aderezos<sup>v</sup> tampoco son muchos, si bien su aspecto varía. Se confeccionan con oro acompañado de piedras preciosas (rubíes, amatistas, topacios, granates y diamantes) y perlas. Además ya no se componen sólo de un joyel de colgar, sino que en ocasiones forman amplios conjuntos a juego. Sobre su composición uno de ellos cuenta con pendientes, alfiler, pulsera y caja de tafilete y otro con collar, pendientes, alfiler y sortija. También forman conjunto los pendientes con el collar, contabilizándose uno de ámbar y otro de perlas.

Similar variedad de tipos se identifica en los collares, donde se menciona el uso de cuentas de piedra encarnada, de perlas –“tres vueltas”–, de coral con corazón y de oro. Se recogen varias cadenas, la mayoría de oro, pero también de plata –sobredorada en dos casos– y una de seda. De su morfología, tan sólo se precisa que una cadena es de plata afiligorada, otra de arete y otra se denomina “cordobesa”, seguramente debido a su fabricación. Sobre su uso no hay que dar por supuesto que todas sirviesen para llevar al cuello, sino que algunas se habrían utilizado para sujetar el reloj. De hecho hay referencia a tres relojes de pecho, uno de oro, otro de plata y el último esmaltado.

El número de rosarios disminuye de forma importante, aunque siguen en uso con la misma morfología que en tiempos anteriores, adornados con medallas de plata.

De las **joyas de manos** hay que citar en primer lugar unas pocas pulseras, dos de diamantes montados al aire y otras dos de coral. Muy numerosas resultan las sortijas, que parecen ser todas de oro. Buena parte se ornan con diamantes – 19 de un total de 29–, aunque se citan también una de esmeraldas, otra de perlas, una que combina los topacios con diamantes y tres más de topacios y perlas. Otra de las sortijas se define como “de pelo”. Sobre su morfología sólo en un caso se dice que era “de evilla”.

Disminuyen enormemente los **elementos de cierre**, de los que sólo se encuentran dos hebillas para cinturón, un corchete de plata, dos broches de oro y tres conjuntos de botones de plata –uno sobredorado–, para uno de los cuales se explica que servía para camisolines. Sobre estos últimos sólo en dos casos se especifica su número, que se reduce a seis y doce.

## 3. Ocultamiento de Cabezón

Este lote de joyas habría sido escondido, según indican las marcas que aparecen en algunas de ellas, hacia mediados del siglo XIX. No obstante, buena parte del conjunto estaría alejado de las últimas novedades de la orfebrería en boga en los ambientes burgueses de la época, y se encuadraría en el ámbito de lo popular y lo rural. Los principales materiales empleados son la plata y el oro, si bien –a falta de análisis metalográficos– muchas de las piezas doradas podrían ser de plata sobredorada. Para los adornos y elementos colgantes se utilizan las perlas y, excepcionalmente, piedras preciosas y coral.

La mayoría de **pendientes** (fig. 1) son del modelo conocido como "de chorro", con charnela o aro articulado de oro y una sarta de perlas aljófara. En segundo lugar destacan los de aro, con una bolita como único elemento decorativo, si bien un par de ellos añade un colgante piriforme o de calabaza. Los pendientes más aparatosos presentan dos o tres cuerpos, elaborados con filigrana en espiral, que adoptan forma trilobular el primero, de lazo el segundo y de calabaza el tercero. En otros zarcillos los cuerpos son macizos y con forma de botón o roseta, uno con un colgante piriforme (pendientes de aldaba o de maza) y otro con unos colgantes (tipo *girandole*). Un último pendiente, de aro, presenta una hilera de cinco diamantes.

Para las **joyas de busto** (fig. 2) hay que comenzar por una serie de piezas de oro que pudieron servir como adorno central del collar o como broche independiente colocado sobre el pecho. Un par de ellas se han elaborado con filigrana y se acompañan de perlas, adoptando formas de cruz y de lazo. Otras se han compuesto con planchas que muestran botones de estructura radial, adornadas con lazos y repujados vegetales. Una joya más ofrece forma de "galápagos".

Por su sencillez, creemos que la mayoría de joyeles de colgar serviría para atavío de grandes collaradas y brazaleras –sin descartar que las gentes más humildes los utilizaran aislados. Contemplan una gran variedad de modelos, en su mayoría de plata o metal dorado, que incluye corazones, relicarios de custodia (también denominados "sacramentos"), medallas de Vírgenes –aparecen las de la Fuencisla, Nieva, Valdejimena y la Peña de Francia– y crucifijos. La presencia de dos cascabeles y una campanilla se vincularía con la protección de los niños, que los portarían con cadenas. El lote cuenta además con varias cadenas sueltas que pudieron servir para elaborar las brazaleras.

Se cuenta con varias **joyas de mano** (fig. 3). Hay cinco anillos de oro, con decoración cincelada de tema geométrico, y dos de bronce lisos –que quizás correspondiesen con tumbagas–, así como cinco sortijas. De éstas, una de plata tiene chatón de cristal, mientras las otras son de oro y piedras preciosas (diamantes, esmeraldas y quizás un topacio). La más primitiva es del tipo "roseta", con puntas de diamante, mientras en el resto las monturas son más ligeras.

Numerosos resultan los **elementos de cierre**. A una pareja de hebillas de zapato se suman varios broches de capa y abundantes botones y gemelos. Los broches son de plata, adoptando formas de león, hoja, águila bicéfala y un motivo de doble voluta. Entre los botones los hay de oro, con cabeza semiesférica y decoración de filigrana y granulado, y también de plata, con cabeza plana octogonal y grabado un motivo de flor en su interior. Pieza única resulta un botón de plata con cabeza semiesférica. Muchos gemelos repiten el modelo de los botones, aunque otros incluyen la decoración de flor dentro de una cabeza circular y dos más se han fundido con forma de venera.



Figura 1



Figura 2



Figura 3

## Visión de conjunto sobre la joyería vallisoletana

### 1. Centros de elaboración

Los comerciantes pertenecientes al gremio de joyería tenían obligación, siguiendo las reglamentaciones gremiales, de vender objetos elaborados en España. Sin embargo, en sus inventarios no pueden identificarse los lugares de origen de las piezas según se ha constatado en el caso madrileño (Cruz y Sola 1999: 347), del mismo modo que sucede en los inventarios y cartas de dote vallisoletanos. Para acercarnos a la procedencia de las joyas, se debe acudir a otras fuentes.

Eugenio Larruga ya destacaba a finales del siglo XVIII que el colegio de plateros vallisoletano “se halla en un estado infeliz: su dibujo imperfecto; su idea antigua; su bruñido grosero; y sus manufacturas casi no pasan de hebillas, rascamoños y cosas semejantes, comprando mucho de ello a los plateros cordoveses” (cit. García Fernández 1999a: 619). La mejor época de la platería vallisoletana sería el siglo XVI, cuando estuvo por delante de otras localidades de la región, como Medina del Campo, Salamanca, Burgos o Ávila. Sin embargo, tras la marcha definitiva de la Corte a Madrid, a comienzos del XVII se produce una fuerte decadencia de la Cofradía de plateros (de Nuestra Señora del Val y San Eloy). Durante el siglo XVIII, hasta su mitad, se aprecia una recuperación en el número de plateros (25 maestros y 13 oficiales aparecen en el catastro de Ensenada), pero sin que llegue a acercarse a centros como Salamanca (con 40 maestros, 23 oficiales y 27 aprendices) o Córdoba (con 85 maestros, 109 oficiales y 70 aprendices), que son los principales en esa época. La cantidad de miembros de la Cofradía sigue disminuyendo y en 1788 eran ya sólo 16 maestros (Brasas 1980: 55-6).

A través de las marcas de las joyas recuperadas en Cabezón se manifiesta la importancia de los orfebres salmantinos. Los cuños se han aplicado a dos anillos, un colgante de pecho, una campanilla y dos hebillas de zapato y se circunscriben a la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX (Bellido 2008: 38-9). Una marca más indica la procedencia cordobesa de uno de los botones, si bien se trata de una pieza cuya tipología se separa del resto. Por su morfología cabría suponer que el grueso de las alhajas fuera también salmantino, pese a la escueta referencia de Larruga a la compra de joyas cordobesas. Se aprecian enormes semejanzas con diversas joyas pertenecientes a la colección de Caja España que tienen procedencia charra (Piñel 1998: 46-52).

A lo largo del siglo XIX el ascenso de la burguesía conllevó el florecimiento de una nueva joyería, favorecida por el desarrollo de la revolución industrial que permitió usar técnicas y materiales insólitos hasta entonces. Muchos joyeros y bisutereros franceses se establecen en España y comercializan las mismas joyas que están en boga en toda Europa (Herradón 1999: 286-7). Con anterioridad también fue importante la relación con Italia, de donde se importaba el coral y se traían las cubiertas de cuarzo o cristal de roca usadas en medallones y relicarios (*idem* 2005: 69). El origen extranjero, concretamente francés, puede asegurarse sólo en un colgante, una sortija y un pendiente. La atribución del primero se hace por su morfología, mientras que las otras dos piezas se identifican por sus marcas de fabricación punzonadas, que corresponden a trabajos realizados en París entre 1819 y 1838.

Ya Brasas Egido (1980: 319) destaca que los plateros salmantinos se hacen con la clientela vallisoletana a mediados del siglo XVIII, reforzándose su papel predominante tras la creación de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy en 1784. Durante ese siglo las piezas de mejor calidad usadas en la provincia vallisoletana para la liturgia suelen ser salmantinas y sólo excepcionalmente cordobesas (*ibidem*: 320). Por lo recuperado en el ocultamiento de Cabezón podemos asegurar que el predominio de los artífices salmantinos se mantenía a mediados del siglo XIX.

### 2. Materiales y técnicas

Otro aspecto interesante es el de los materiales empleados en la elaboración de las joyas y su evolución. Hemos mencionado más arriba que en **los inventarios más antiguos** predomina la plata, seguida del oro, en lo que constituye la estructura de las piezas. Curiosamente en un aderezo (1808) se indica su elaboración con oro portugués, algo relativamente inusual pero que también se documenta en un par de cordones murcianos (Nadal 2003: 455). El empleo de la plata, no obstante, incluye un número significativo de ocasiones en las que aparece “sobredorada”, y por tanto con intención de

aparentar oro. Así se menciona aplicada sobre cinco pendientes, ocho colgantes (medallas, águilas y cruces), un aderezo y una cadena. Poco podemos decir sobre los procedimientos de sobredorado. Tras el estudio y la restauración de varias piezas del ocultamiento de Cabezón se ha podido constatar que muchas veces el oro se presenta aleado con cobre (con un alto porcentaje de este metal) y que algunos recubrimientos de la plata se han podido realizar con algún tipo de purpurina –mezcla de cobre, zinc y algo de hierro– (Echevarría 2008).

Existen diferentes técnicas para lograr un acabado de oro sobre piezas aleadas. Una consiste en introducir la pieza en una solución que disuelve la parte de cobre en la superficie de la pieza para darle aspecto exterior de oro puro (Bury 1997: 346 y 354). Otra, con un largo uso, es la aplicación de una amalgama de oro y cobre con mercurio, para a continuación sublimar el mercurio mediante un tratamiento térmico. Este interés por lograr la apariencia de oro en piezas de menor valor se manifiesta también en el uso del similar, que se emplea en piezas similares a los sobredorados: seis pendientes, dos colgantes y una cadena.

Uno de los nuevos materiales, que vemos en inventarios de 1808 (peineta) y 1817 (botones), es el acero<sup>v</sup>. Resulta curioso que las únicas menciones al acero pertenezcan a las dos primeras décadas del XIX, puesto que su mayor difusión se produce en la tercera década. Pese a lo caro que resultaba cuando se aplicaba a la fabricación de aderezos y cadenas, debido a lo laborioso que resultaba el pulimento de las facetas a mano (Vever 2001: 166), las piezas vallisoletanas se valoran muy por debajo de la plata. Habría que pensar entonces en el uso de procedimientos de elaboración más sencillos, como el uso de planchas recortadas y prensadas.

Como complemento decorativo y para determinados colgantes se aplicaban otros materiales. Las perlas (generalmente aljófar) se aplican a 5 pendientes, 2 gargantillas, un collar, una cruz y una reliquia. El nácar se menciona en un aderezo, un rosario, una gargantilla y un alfilerero; mientras que en azabache sólo se ha tallado un colgante con forma de corazón y el coral sólo se usa en una gargantilla y en un amuleto con forma de “mano”. La mención al azabache se encuentra en un inventario de 1791. El auge de este material y su mayor expansión a nivel popular se produce en los siglos XVII y XVIII, sobre todo en Asturias, Galicia, León y Castilla, mientras que su declive es total en el siglo XIX (Monte Carreño 2004: 74-6), lo que explicaría su desaparición en los inventarios vallisoletanos analizados. Uno de los alfilereros se describe como “de China”, sin que podamos precisar más sobre sus características materiales y técnicas.

A menudo se refiere el uso de piedras preciosas o semipreciosas, si bien su identificación no siempre está clara. Entre las naturales se citan “piedras verdes” (en una cruz y unos pendientes), “piedras blancas” y “muchas piedras” en sendos aderezos, simplemente “piedras” en una sortija y “piedras bastas” en una gargantilla. Sus tasaciones varían según los casos, pero son bastante bajas. En un caso se mencionan pendientes con “piedras de San Isidro”<sup>vi</sup>. Su valoración no es tampoco demasiado elevada, resultando incluso más baratas que las piedras de Francia. Éstas son de un material artificial usado desde mediados del siglo XVIII, denominado también estrás, y que sustituía a las piedras preciosas y semipreciosas con un considerable abaratamiento<sup>vii</sup>. Las piedras de Francia se aplican a dos pares de pendientes, un aderezo y una sortija.

Las únicas piedras preciosas mencionadas explícitamente son los diamantes, usados en cuatro pendientes, cinco sortijas y un aderezo. A ellos se suman una gargantilla de granates y una sortija de diamantes y rubíes.

Entrando ahora en el análisis de **las joyas de mediados del siglo XIX**, el oro se convierte en predominante y se aplica a casi todas las joyas, quedando la plata para los rosarios, relicarios, medallas, botones y otras piezas de tradición antigua. La plata sobredorada se vuelve excepcional y no se alude a ella más que en dos cadenas y un grupo de botones, al tiempo que desaparece el similar.

De los materiales que completan las piezas se mantiene el uso del coral, ahora presente en un collar, dos pulseras y un alfiler. Mayor importancia cobran las perlas, que adornan tres collares, una pulsera, ocho pendientes, cinco sortijas (en tres se aplican combinadas con topacios), una cruz y un alfiler. El ámbar se emplea sólo en un conjunto de collar y pendientes y además se cita un alfiler con un camafeo y una cadena de seda. Los esmaltes aparecen aplicados sobre un reloj de pecho y unos pendientes.

Lo más numeroso son las piedras, dispuestas sobre aderezos o conjuntos a juego, doce pendientes,

doce sortijas, seis alfileres, dos collares y dos pulseras. Aumenta la precisión con que se especifica el tipo de piedras de que se trata y sólo en una ocasión se describen simplemente como "azules" y otra como "encarnadas". La mayoría son diamantes (19 joyas), seguidas de topacios (7), amatistas (3), rubíes (1), esmeraldas (1) y venturina (1). Por lo general se usan independientes, pero también se pueden combinar dos de ellas, como topacios y amatistas (dos aderezos y unos pendientes), diamantes y topacio (una sortija), diamantes y perlas (un aderezo), granates y perlas (un aderezo) o perlas y topacios (tres anillos).

### 3. Evolución de las alhajas

Hacia 1800 se identifican varios modelos entre los pendientes, aunque hay que repetir que en general no se explica su forma en los inventarios. Uno serían los broqueles, que se corresponden con pendientes en forma de botón, adornados en estos casos con perlas y diamantes. Hay "de calabacilla", similares a los de calabaza, con un aro del que cuelgan dos esferas; y de tres gajos, que serían tres sartas de perlas o piedras colgando de un aro articulado. Los inventarios de la segunda época mantienen alusiones a aretes con diamantes y con calabazas, pero parecen cobrar mayor peso los pendientes de gajos con perlas, que ahora se describen "con palillo de perlas". Estos pendientes están documentados durante el siglo XVIII en diversos lugares, como Salamanca, Jaén, Madrid o Valencia (Cotera 1999: 267). Se cita además un pendiente de diamantes "rameado". La mayor diferencia a mediados del XIX es que en los materiales hay una presencia importante de las piedras de distintos colores, lo que dota de mayor vistosidad a las joyas. Sin embargo, en relación con lo encontrado en el tesoro de Cabezón, hay que destacar que los pendientes de lazo simple y del modelo *girandole*, pese a tener su auge en el siglo XVIII, continúan en uso e incluso realizándose para la joyería popular durante el XIX, aunque cada vez en materiales menos nobles y con diseños alejados del concepto de lazada (Mejías 2004: 294).

Los colgantes citados en los inventarios más antiguos son claramente devocionales y protectores (salvo el caso de unos pocos aderezos), sin alusiones a los collares y cadenas donde se ensartaron. El predominio de joyas de devoción se encuentra igualmente en otras zonas, como en Murcia (Nadal 2003: 448). Tan sólo se describe la naturaleza de las cuentas en las gargantillas, que pueden ser de perlas, granates, nácar o coral. Por el contrario en los ajuares más modernos se encuentran collares con perlas, ámbar, diamantes, granates, topacios, amatistas y rubíes; que además forman conjuntos con pendientes, sortijas y pulseras. Los colgantes mencionados a mediados del XIX, que siguen siendo en su mayoría devocionales (relicarios, medallas y cruces), no parecen guardar relación alguna con estos collares, sino más bien con los rosarios o cadenas y cordeles sencillos.

Respecto a las medallas de Vírgenes, en Valladolid están presentes imágenes de ámbito regional, mientras que faltan devociones locales, como las Vírgenes de San Lorenzo (patrona de la ciudad) o de la Guía. Tan sólo la referencia a la Señora de la Peña de Francia en el tesoro de Cabezón permite referirse al culto a una imagen de ésta en la parroquia vallisoletana de San Martín, muy antigua y de mucha devoción (Ortiz Azana 1989). No ocurre lo mismo en otras zonas, como en Murcia, donde entre las medallas destacan las de la Virgen del Rosario, la del Pilar, Nuestra Señora de la Concepción o la Purísima, todas ellas de gran devoción local (Nadal 2002: 268-9).

Las sortijas se han definido como elemento de uso aristócrata y burgués poco frecuente en los ámbitos rurales (Cavero y Alonso 2002: 239), si bien aparecen en varios de los inventarios vallisoletanos. Para el grupo más antiguo la mayoría son sencillos anillos, en su mayoría de oro, que sólo en cinco casos se adornan con piedras de Francia, diamantes o rubíes. A mediados de siglo las sortijas son todas de oro y con piedras. Se mantiene el predominio de los diamantes, aunque también se aplican esmeraldas, topacios y perlas, y se especifica una vez que corresponde al tipo "de evilla". Con todo, pervive en Cabezón una sortija de "roseta", cuyo modelo procede del siglo XVII, junto a otras piezas más modernas.

Se perciben algunas diferencias entre las joyas usadas en los pueblos y las de la capital a través de los inventarios de finales del siglo XVIII y principios del XIX (fig. 4). Consisten sobre todo en la mayor comparecencia de gargantillas, rosarios y colgantes en los primeros, mientras que en la ciudad de Valladolid destacan sobre todo pendientes y sortijas. Estos rasgos podrían guardar relación con una

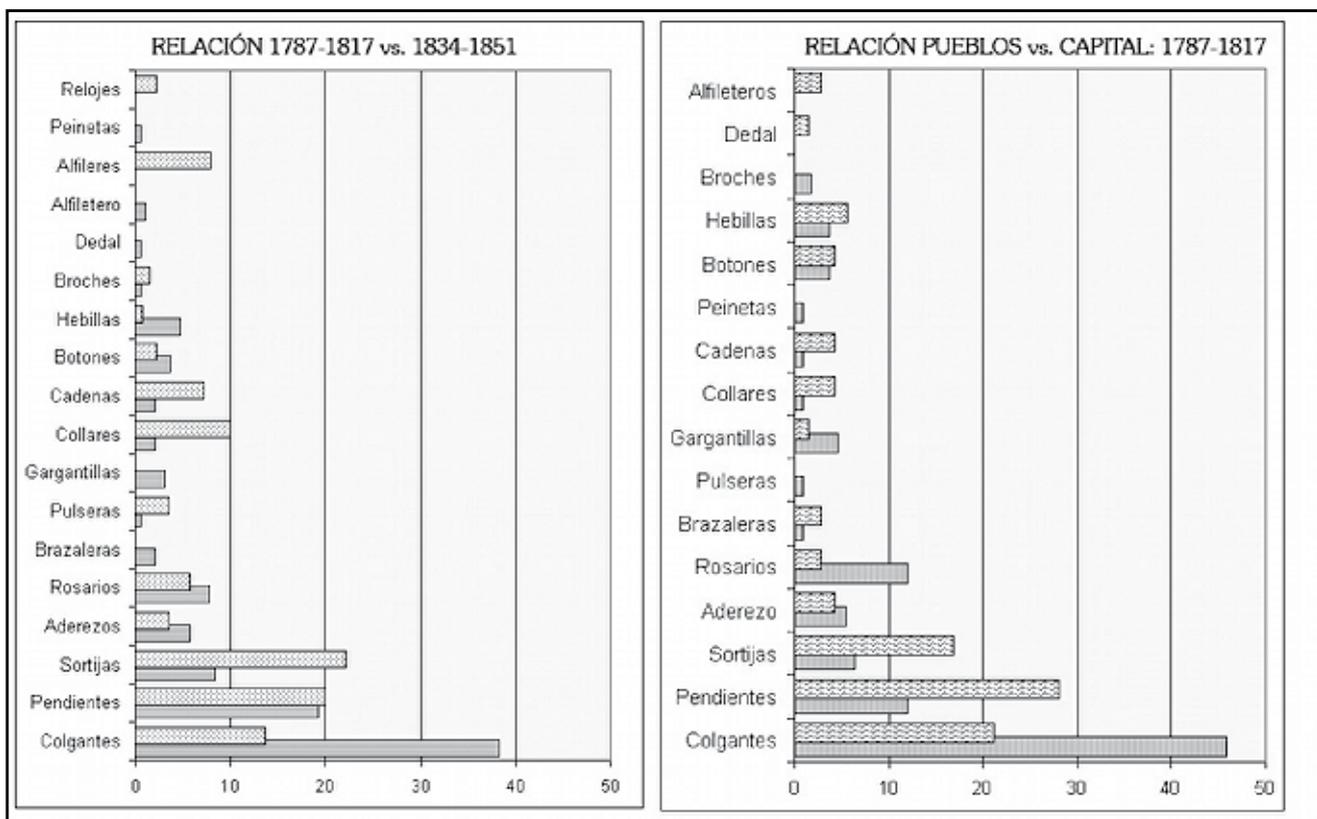


Figura 4

mayor modernidad de la ciudad respecto a los núcleos rurales, pues muestran semejanzas con lo que vamos a encontrar en la evolución general de la joyería vallisoletana de unas pocas décadas después.

Ya hemos aludido más arriba a la disminución o casi desaparición de piezas como los rosarios, las brazaleras, las hebillas de cinturón y los botones a mediados del XIX. En esta segunda etapa se identifican unas pocas joyas como elemento característico del ajuar femenino: las sortijas, los pendientes, los colgantes, los collares y los alfileres. El cambio afecta a las gargantillas, que son sustituidas por los collares, al tiempo que aparecen los alfileres y aumenta enormemente el número de sortijas. Resulta llamativa la pérdida de importancia que sufren los colgantes. El reloj y la cadena que lo sujeta comienzan a proliferar a partir de ese mismo momento, sobre todo entre la burguesía y en medios urbanos (Herradón 1996: 131), y en los inventarios femeninos vallisoletanos se empiezan a mencionar desde los años treinta.

Determinadas modas se repiten en distintas etapas. Los camafeos (uno citado en un inventario de 1847) ven su esplendor en Francia en torno a 1800 y aunque luego desaparecen, se recuperan hacia 1830 (*idem*: 194). Algo parecido ocurre en el caso de los pendientes de gajos con perlas.

Entre las **joyas de Cabezón** abundan las que se han elaborado con trabajos de filigrana y con perlas (aljófar), como puede verse en los pendientes y en los colgantes de pecho. Joyas similares a éstos segundos se encuentran con gran profusión durante el reinado de Carlos II, en el último tercio del siglo XVII, y se mantienen durante todo el XVIII (Arbeteta 1998: 51-54, Aranda 1999: 398-400, Mejías 2004: 289). Cabezón también ha proporcionado pendientes y joyas de pecho con varios cuerpos de filigrana que adoptan formas de botón, lazo, cruz y almendra, acompañadas de formas recortadas en "C" y alguna rematada con corona. Piezas afines se encuentran a inicios del siglo XVIII, aunque los modelos más ligeros y con elementos oscilantes (almendras o lágrimas) se usan más durante el segundo cuarto del siglo y se mantienen con posterioridad (Arbeteta 1998: 57-9). De hecho la filigrana sigue de moda en Francia durante el Primer Imperio (1804-1814) y el reinado de Luis Felipe (1830-1848) (Vevev 2001: 118). Otros pendientes, como los de tipo *girandole* se vuelven muy habituales a partir de 1760. Las piezas de Cabezón carecen, no obstante, de las piedras preciosas que son propias de las joyas más caras.



Figura 5

La aparición de estas piezas en un contexto de mediados del XIX no debe resultar extraño, puesto que los tipos se mantienen en uso en la joyería popular con posterioridad al momento álgido de su esplendor. Joyas de pecho similares a las de Cabezón se encuentran en toda la joyería del XIX en Galicia, Zamora y Salamanca, clara evidencia del renacer de su uso (Arbeteta 1998: 84; 2007: 63). Desconocemos, por la ausencia de marcas, si se trata de piezas antiguas o elaboradas pocos años antes del ocultamiento.

A mediados del siglo XIX parece que la ciudad de Valladolid ha experimentado ya un importante cambio en su joyería, que la liga a corrientes más modernas y llenas de novedades. El conjunto de joyas de Cabezón, pese a la datación de su escondite a mediados del XIX, mantiene muchos rasgos que lo vinculan con la joyería tradicional y permite completar la información de los inventarios. Sin embargo, no hay que dejar de anotar que resulta un conjunto destinado al comercio y no de uso personal, lo que hace que algunas joyas estén representadas en exceso y falten otras muchas.

Una fuente adicional para conocer la joyería tradicional la deparan los grabados e imágenes de la segunda mitad del XIX, donde aparecen representados tipos populares (fig. 5). Varias de estas estampas muestran el uso de gargantillas de cuentas de color rojo, que podrían ser corales o granates, de los que pende un colgante. Se identifican también pendientes con colgantes del mismo material rojizo y pendientes de aro dorado (Casado y Díaz 1988: 176-186). Gargantillas similares se encuentran en los inventarios más antiguos, mientras que los pendientes de aro encuentran su mejor paralelo en el tesoro de

Cabezón. Así mismo se ven alfileres en el pelo de dos de las mujeres, elemento que según los inventarios no se encuentra a principios del siglo XIX, y otra parece que llevase una peineta. Se identifica por tanto una joyería popular de aspecto tradicional que, salvo algún detalle como los alfileres, está más bien alejado de las joyas más caras y coloridas que se encuentran en los inventarios de mediados del XIX.

## Las joyas como elemento del ajuar personal

La cantidad de joyas recogidas en cada una de las cartas de dote no está relacionada proporcionalmente con la valoración total de los bienes. Dentro de la documentación que hemos manejado la mayoría de tasaciones oscilan entre 2.500 y 8.000 reales, aunque hay varias algo por debajo de 1.000 y otras por encima de 30.000. Esto no desentona demasiado con lo constatado en estudios más amplios. Entre 1700 y 1850 en las mujeres de la ciudad de Valladolid hay un predominio de las que tenían dotes inferiores a 5.000 reales, aunque desde 1830 empiezan a aumentar el porcentaje de dotes entre 20.000 y 50.000 reales (García Fernández 1999b).

En un estudio sobre las dotes entre 1735 y 1799 se aprecia el predominio del dinero en efectivo y, en las menores de 10.000 reales, del ajuar doméstico en el monto total de los bienes (ropa, útiles de cocina y muebles); mientras que en las dotes más cuantiosas también es dominante la posesión de tierras y los géneros comerciales (García Fernández 1999a: 620-1 y 1999b: 141). Entre las familias más pudientes va aumentando el número de objetos del ajuar, así como su calidad y variedad, y aparecen más objetos lujosos e importados, a medida que transcurre el siglo XIX (*idem* 1999b: 140). Se indica por tanto que la posesión de joyas constituye un elemento secundario, tanto en las familias adineradas como en las modestas. Eso mismo hemos constatado en la documentación de nuestro estudio (fig. 6), con una tendencia a que, pese a que el total de la dote sea mayor que la media, el valor de las joyas en general no supere los 300 reales en el primer periodo, con sólo unos pocos casos saliéndose de la norma. Para el segundo de los periodos, la mayoría de ajuares se mantienen en tasaciones de joyas

por debajo de 300 reales, o con un pequeño aumento del límite hasta 500. Sin embargo, los casos que se superan esta cifra son casi la mitad y llegan –salvo un lote excepcional de alhajas valorado en más de 12.000 reales– a acumulaciones de algo más de 3.000 reales en joyas.

Para el periodo consultado de 1787-1817 se manifiesta la existencia de un pequeño porcentaje de mujeres sin joyas, algo que se volverá más excepcional en la muestra de mediados del siglo XIX. En los ámbitos rurales analizados lo más frecuente entre las mujeres es la posesión de un par de pendientes, un rosario y/o algunos colgantes, que podrían haber sido lucidos al cuello o formar parte de rosarios o brazaleras. Otra pieza habitual es la pareja de hebillas para los zapatos, mientras que entre los hombres lo más frecuente son los botones. Los conjuntos son más reducidos en Medina del Campo y Villalón, mientras que en Tordesillas aparecen los mayores lotes de alhajas, mencionándose gargantillas, broches, diversas sortijas e incluso una peineta.

La ciudad de Valladolid no destaca especialmente sobre las localidades menores mencionadas, aunque habría que señalar la mención a algunas piezas de tipología infrecuente. En un caso se cita un dedal, en otro dos alfileres y una de las mujeres contaba con una cadena con retrato.

Para el periodo posterior, 1843-1851, las tasaciones de los conjuntos son más elevadas y también más numerosas las joyas. Los ajueres más humildes agrupan fundamentalmente un collar, pendientes y sortijas. Se usan con menor profusión los rosarios, los colgantes y las hebillas, mientras aparecen relojes, alfileres, hebillas de cinturón, pulseras y abundan las cadenas.

En los grabados que hemos mencionado más arriba, sin embargo, los ajueres femeninos vallisoletanos se reducen a pendientes y gargantilla. Esta imagen contrasta enormemente con las imágenes femeninas de otras provincias limítrofes, entre las que se encuentran amplias collaradas, generosos pendientes, broches y botones (Casado y Díaz 1988). Se podría pensar que en otras provincias perdura durante todo el siglo XIX el modelo más tradicional, mientras que en Valladolid el tipo popular ha perdido buena parte de las joyas antiguas y se ha impuesto un conjunto más sobrio y sencillo, lejano al mismo tiempo de los amplios conjuntos de alhajas poseídas ahora por las familias burguesas de la capital.

## Consideraciones Generales

La joyería vallisoletana no se mantiene como una manifestación cultural fosilizada, sino que a través de distintos testimonios se puede apreciar una evolución importante durante todo el siglo XIX. En el momento más antiguo de nuestro análisis las alhajas presentan similitudes con las provincias limítrofes de Zamora y Salamanca, lo que además queda reforzado por las referencias a marcas de orfebres salmantinos. Entre los rasgos que se repiten cabe destacar el uso de la filigrana y aljófares, los pendientes de varios cuerpos, los aderezos y las hebillas de zapato en las mujeres y los botones y broches en los hombres (Mateu 1985: 9-18; Piñel 1998). Pero también se manifiestan afinidades con joyerías menos conocidas, como la segoviana. Pueden relacionarse con ella los pendientes de gancho de los que cuelgan hasta tres hijos con aljófares rematados con una bola de oro, entre otras piezas (López García-Bermejo y otros 2000: 76). El metal más empleado es la plata, aunque se prefieran habitualmente los acabados dorados. Al mismo tiempo se encuentran en uso gargantillas de distintos materiales.

A lo largo del siglo van cambiando las joyas y se pasa a un estilo con gusto por el oro y las piedras preciosas. Pese a ello buena parte de la población, seguramente los individuos más humildes, mantienen en uso parte de los adornos anteriores, aunque su fabricación se habría visto muy reducida y pervivirían sobre todo por transmisión hereditaria. Se produciría en esas décadas de mediados del siglo XIX una escisión que marca a partir de entonces la separación de una joyería de las clases populares y otra de las clases más adineradas.

## Bibliografía citada

- ARANDA HUETE, A. 1999. *La joyería en la corte durante el reinado de Felipe V e Isabel de Farnesio*. Fundación Universitaria Española, Madrid.
- ARBETETA MIRA, L. 1998. "La joya española de Felipe II a Alfonso XIII", en L. Arbeteta (coord.), *La joyería española de Felipe II a Alfonso XIII*. Ministerio de Educación y Cultura, Madrid: 11-78.
- ARBETETA MIRA, L. 2007. "El peto, la joya por antonomasia en la España del siglo XVIII". *Estudios de Platería: San Eloy 2007*. Universidad de Murcia, Murcia: 41-63.
- BELLIDO BLANCO, A. 2008. "La joyería. El tesoro de Cabezón", en E. Wattenberg (coord.), *Tesoros de la Guerra de la Independencia en el Museo de Valladolid*. Junta de Castilla y León, Valladolid: 27-42.
- BRASAS EGIDO, J. C. 1980. *La platería vallisoletana y su difusión*. Institución Cultural Simancas, Diputación de Valladolid, Valladolid.
- BURY, S. 1997. *Jewellery 1790-1910. The International Era, volume I 1789-1861*. Antique Collectors' Club, Londres.
- CASADO LOBATO, C. 1991. *La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas*. Diputación de León, León.
- CASADO LOBATO, C. y J. DÍAZ GONZÁLEZ. 1988. *Estampas castellano-leonesas del siglo XIX. Trajes y costumbres*. Ediciones Leonesas, León.
- CAVERO, O. y J. ALONSO. 2002. *Indumentaria y joyería tradicional de La Bañeza y su comarca (León)*. Instituto Leonés de Cultura, Diputación de León, León.
- COTERA, G. 1999. *La indumentaria tradicional en Aliste*. Instituto de Estudios Zamoranos 'Florián de Ocampo', Diputación de Zamora, Zamora.
- CRUZ, J. y J. C. SOLA CORBACHO. 1999. "El mercado madrileño y la industrialización en España durante los siglos XVIII-XIX", en J. Torras y B. Yun (dirs.), *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*. Junta de Castilla y León, Valladolid: 335-354.
- ECHEVARRÍA ALONSO-CORTÉS, E. 2008. "Conservación y restauración de los tesoros", en Eloísa Wattenberg (coord.), *Tesoros de la Guerra de la Independencia en el Museo de Valladolid*. Junta de Castilla y León, Valladolid: 55-57.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. 1999a. "Niveles de vida y de consumo. Aspectos de la cultura material en Valladolid. Siglo XVIII", *Congreso Internacional 'Valladolid. Historia de una ciudad'*, tomo II, La ciudad moderna. Ayuntamiento de Valladolid: 615-633.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. 1999b. "Los bienes dotales en la ciudad de Valladolid, 1700-1850. El ajuar doméstico y la evolución del consumo y la demanda", en J. Torras y B. Yun (dirs.), *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*. Junta de Castilla y León, Valladolid: 133-158.
- HERRADÓN FIGUEROA, M<sup>a</sup> A. 1996. "Una revisión de las colecciones de joyería del Museo Nacional de Antropología", *Anales del Museo Nacional de Antropología*, III. Ministerio de Educación y Cultura, Madrid: 109-140.
- HERRADÓN FIGUEROA, M<sup>a</sup> A. 1999. "Joyería decimonónica en el Museo Nacional de Antropología", *Anales del Museo Nacional de Antropología*, VI. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid: 283-305.
- HERRADÓN FIGUEROA, M<sup>a</sup> A. 2005. *La Alberca. Joyas*. Ministerio de Cultura, Madrid.
- HERRANZ RODRÍGUEZ, C. 1992. "Joyería Popular". *Un siglo de joyería y bisutería española 1890-1990*. Junta de Castilla y León-Institut Balear de Disseny, Valladolid: 51-64.
- LLUGARDO, B. 1985. *Piedras de San Isidro, su naturaleza, valor y ventajas (facsimil de la edición publicada en Madrid en 1776)*. Ediciones Almarabú, Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA-BERMEJO, Á, E. MAGANTO HURTADO y C. MERINO ARROYO. 2000. *La indumentaria tradicional segoviana*. Caja Segovia, Segovia.
- MATEU PRATS, M<sup>a</sup> L. 1985. *Joyería popular de Zamora. Fondos etnológicos de la Caja de Ahorros Provincial de Zamora*. Caja de Ahorros Provincial de Zamora, Zamora.
- MEJÍAS ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> J. 2004. "Aproximación a las marcas de la joyería española del siglo XVIII", *Estudios de Platería: San Eloy 2004*. Universidad de Murcia, Murcia: 285-297.
- MONTE CARREÑO, V. 2004. *El azabache. Piedra mágica, joya, emblema jacobeo*. Editorial Picu Urriellu, Gijón.
- NADAL INIESTA, J. 2002. "La platería en el ámbito doméstico murciano (1700-1725)", *Estudios de Platería: San Eloy 2002*. Universidad de Murcia, Murcia: 265-282.
- NADAL INIESTA, J. 2003. "La joyería murciana en el primer cuarto del siglo XVIII", *Estudios de Platería: San Eloy 2003*. Universidad de Murcia, Murcia: 445-458.
- ORTIZ AZANA, A. 1989. *Las Vírgenes de la provincia de Valladolid*. Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid.
- PÉREZ GRANDE, M. 2002. *Los plateros de Toledo en 1626*. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo.

PIÑEL SÁNCHEZ, C. 1998. *La belleza que protege. Joyería popular en el occidente de Castilla y León*. Caja España, Zamora.

VEVER, H. 2001. *French Jewelry or the Nineteenth Century*. Thames & Hudson, Londres.

#### **APÉNDICE DOCUMENTAL. Archivo Histórico Provincial de Valladolid**

##### Protocolos notariales. Medina del Campo. Manuel Belmonte Lobato (1793-1796) (1808-1810)

Legajo 7317/1, hoja 110-ss (14 de enero de 1793). Inventario de bienes de Blas Gutiérrez, labrador: "un Sto. Cristo de Burgos pequeño tasado en 2 reales, otro mayor tasado en 5 reales; (...) un relicario grande tasado en 4 reales". [total de bienes: 54.625 reales]

Legajo 7317/1, hoja 141-ss. Testamento de Gabriela Gutiérrez, que menciona un Cristo de Burgos, valorado en 5 reales.

Legajo 7317/2, hoja 71-ss (4 de mayo de 1796). Inventario de bienes de María Begas, viuda y vecina de Medina del Campo, antes de su matrimonio con Antonio Segovia, viudo y vecino de San Vicente de Palacio: "una cruz y unos pendientes de plata, en 44 reales". [total de bienes: 23.935 reales]

Legajo 7326, hoja 34-ss (12 de enero de 1807). Inventario de bienes de Matías Lozano, carpintero en Medina del Campo: "pendientes y cadenas de similar, en 12 reales". [total de bienes: 5.520 reales]

##### Protocolos notariales. Medina del Campo. Gregorio Rubio (1801-1806)

Legajo 6377, hoja 550-ss (17 de junio de 1804). Carta de pago de dote de Darío Tolomé Ferranz, viudo y vecino de Medina del Campo, a favor de Tomasa Jiménez de Evora, natural de Vadillo de la Sierra (Ávila): "un aderezo de plata para el cuello, en 10 reales; una sortija de los mismo, en 4". [total de bienes: 3.260 reales]

Legajo 6378, hoja 75-ss (7 de septiembre de 1806). Carta de pago de dote de Ramón Herranz Martínez, natural de Medina del Campo, a favor de Michaela Duque, natural de Rueda: "un rosario con unas medallas de plata, en 40 reales". [total de bienes: 1.892 reales]

##### Protocolos notariales. Tordesillas. Raimundo González (1787-1797 y 1808)

Legajo 5642/1, hoja 74-ss (10 de septiembre de 1787). Carta de pago de dote entre M<sup>a</sup> Antonia de Velasco y Blanco para sí ante Tomás Conde, ambos de Toro: sin joyas tasadas. [total de bienes: 31.205 reales]

Legajo 5642/2, hoja 90-ss (2 de octubre de 1788). Carta de pago a favor de Juliana Rodríguez Casado, que casa con Antonio de la Lastra Sobrados, vecinos de Tordesillas: "un aderezo de nácar guarnecido de plata, en 16 reales; otro par de pendientes de piedras verdes, en 14; una encomienda y un corazón de similar, en 12; unos pendientes color dorado claro, en 30; unas gargantillas de granates, en 5 reales; dos rosarios con seis medallas de plata, en 14". [total de bienes: 3.586 reales]

Legajo 5642/2, hoja 98-ss (21 de octubre de 1788). Inventario de bienes a la muerte de Josefa Melgar González, vecina de Tordesillas: "unos dijes compuestos de cinco medallas de plata, un relicario, una cruz y una higa ¿engarzonado? En lo mismo, en 30 reales". [total de bienes: —]

Legajo 5642/3, hoja 34-ss (12 de marzo de 1789). Inventario de las alhajas correspondientes a la capilla de Arganda sita en la parroquial de Santiago de Tordesillas: sin joyas.

Legajo 5642/3, hoja 83-ss (1 de octubre de 1789). Carta de pago y recibo de dote en favor de Petra Alonso Galbán, dada por Gregorio de Castro, vecino de Tordesillas: sin joyas. [total de bienes: 3.852 reales]

Legajo 5642/5, hoja 65-ss (14 de abril-1791). Carta de pago y recibo de dote de Francisca de la Cruz Lucas otorgada por su padre Antonio Anas, vecinos de Tordesillas: "pulseras, pendientes y escudo, en 40 reales; un escudo, en 15; (...) un rosario con medallas de plata, en 20; un corazón de azabache engarzado en plata, en 10". [total de bienes: 2.182 reales]

Legajo 5642/5, hoja 138-ss (6 de diciembre de 1791). Carta de pago y recibo de dote a favor de Ana Pérez, vecina de Tordesillas: "un aderezo de plata con piedras blancas, en 50 reales; (...) un rosario blanco con ramos encarnados con un christo y ocho medallas de plata, en 40; (...) tres sortijas, un escudo y unos botones todo de plata, en 12; una medalla intitulada de la Peña, en 10 reales". [total de bienes: 4.642 reales]

Legajo 5643/1, hoja 68-ss (23 de septiembre de 1793). Carta de pago y recibo de dote a favor de Juliana Rodríguez Díez, vecina de Tordesillas, hecha por Pedro Aguado, natural de Toro: "un rosario con ocho medallas de plata, en 28 reales; una cruz y pendientes de plata, en 30". [total de bienes: 2.977 reales]

Legajo 5643/3, hoja 17-ss (4 de febrero de 1795). Carta de pago y recibo de dote entre Vicente de la Cruz Díez y Juliana Amor López. Bienes de dote de Bicente entregados por su madre: "un rosario con varias medallas de plata, en 55 reales; unos dijes, en 30; unas gargantillas de nácar, en 8; un aderezo, en 40; unos zapatos de pana con evillas de plata, todo en 100 reales; (...) un corazón de plata, en 10 reales". [total de bienes: 3.496 + 1.913 reales] Bienes de Juliana: sin joyas. [total de bienes: 2.253 + 3.213 reales]

Legajo 5643/4, hoja 109-ss (20 de octubre de 1796). Carta de pago y recibo de dote a favor de Isabel Cerezal Pablos, dada por Francisco Galván Rodríguez, vecino de Tordesillas: "una cruz y pendientes de metal, en 8 reales; (...) un rosario con cuentas

de piedra y ocho medallas de plata, en 16", y como dádivas "un relicario con el cerco de plata, en 24; una medalla de plata, en 2". [total de bienes: 2.227+5.680 reales]

Legajo 5643/6, hoja – (6 de enero de 1808). Carta de pago y recibo de dote a favor de Beatriz Martínez, vecina de Tordesillas, dada por Sebastián Corral, su hijo: sin joyas. [total de bienes: 846 reales]

Legajo 5643/6, hoja – (5 de febrero de 1808). Carta de pago y recibo de dote a favor de María Escobar de Pineda por su madre María de Pineda Gómez, naturales de Tordesillas: "unas gargantillas de perlas finas de dos *çylos*?, en 100 reales; dos broqueles con perlas finas, en 100; una aguililla de plata sobredorada, en 4; un rosario de cuentas azules con seis medallas de plata y su cruz de lo mismo, en 40; una cruz de aldeana con sus perlas, en 100", y como dádivas "una gargantilla de perlas finas y compuestas de tres *ylos*, en 200; dos broqueles de perlas finas, en 100; (...) un anillo de oro, con chispas de diamantes, en 90; un crucifijo de metal con su cruz de madera, en 8; un corazón de Santa Teresa, en 4; un relicario de Santa Catalina, en 8; otro del Niño Jesús, en 8". [total de bienes: 36.943 reales]

Legajo 5643/6, hoja – (2 de mayo de 1808). Carta de pago y recibo de dote de María López Bazán por su futuro esposo Pedro Bravo, ambos de Tordesillas: "un aderezo de oro portugués, en 120 reales; unos pendientes de calabacilla, en 8; un aderezo de plata sobredorada, en 16; un rosario de piedra azul y blanca, con varias medallas y un santo Cristo de plata, en 32; una cruz, una medalla y un relicario de plata, en 11; unos broches de plata, en 8; ocho botones de plata, en 8; una cruz, pendientes y jardinera, en 4; una peineta de acero, en 2". [total de bienes: 3.450 reales] Bienes de Pedro Bravo: "docena y media de botones de plata, a dos reales botón, en 36; dos relicarios y una medalla de plata, en 12; (...) un rosario de piedra con diez medallas y cristo de plata, en 50; tres medallas de plata, en 6; dos sortijas de plata, en 4; unas evillas de lo mismo, en 100; unas gargantillas de piedras bastas, en 2; unos pendientes de plata sobredorada, en 8; dos aguilas de lo mismo en 10". [total de bienes: 7.340 reales]

#### Protocolos notariales. Villalón de Campos. Baltasar Martín Villazán (1814-1817)

Legajo 12268/2, hoja 145-ss. (27 de diciembre de 1815). Escritura de declaración de bienes que entraron a su matrimonio Bernardo Tomero y María Arias García, vecinos de Villalón: bienes de Bernardo — [total de bienes: 1.633 reales] Bienes de María: "unas ebillas, reguladas en 8 reales". [total de bienes: 2.660 reales]

Legajo 12268/2, hoja 147-ss (18 de marzo de 1815). Escritura de declaración de bienes que entró al matrimonio Manuela Gil Alonso, dada por Miguel Pérez Rodríguez, viudos ambos y naturales de Villalón: "dos pares de pendientes de aljófar, 180 reales; un rosario con ocho medallas grandes y la cruz de plata, en 180; otro de coral engarzado en plata, en 60; una reliquia de oro y 16 huesos de santo, en 60; otra con una flor de perlas aljófar, en 60; otra de San Ramón nonato pequeña, en 20; otra de una santa *çalcazaren*?, en 20; un aderezo de plata con muchas piedras, en 40; un santiago filigranado, en 20; una santa grande en plata sobredorada, en 30; otra reliquia pequeña, en 20; un Christo de *çvarra*? macizo en plata, en 30; una caja pequeña en plata, en 10; una mano de coral fino, en 16; una cruz de plata *çlabeleda*? sobredorada, en 30; otra reliquia de la Virgen del Pilar, en 20; una medalla de plata, en 20; dos cristos de Burgos afiligranados de plata, en 30". [total de bienes: 21.895 reales]

Legajo 12268/2, hoja 149-ss (2 de julio de 1815). Escritura de declaración de bienes que entró al matrimonio Ana Triana de los Prados, dada por Felipe Giraldo García, vecinos de Villalón: —. [total de bienes: 1.526 reales]

Legajo 12268/2, hoja 150-ss (9 de febrero de 1815). Escritura de declaración de bienes que entraron al matrimonio Manuel Curieses Alexandro y Marian Requejo, vecinos de Villalón: bienes de Manuel —. [total de bienes: 1.640 reales]

Legajo 12268/2, hoja 152-ss (11 de mayo de 1815). Escritura de declaración de bienes que entró al matrimonio Vicenta Saravia, dada por Melchor Fernández Domínguez, vecinos de Villalón: —.

Legajo 12268/2, hoja 154-ss (27 de marzo de 1815). Escritura de declaración de bienes que entró al matrimonio Basilia Manchuca, dada por Ildefonso Cebrián, vecinos de Villalón: "ropas de vestir y otras alajas de plata, en 1.000 reales". [total de bienes: 8.900 reales]

Legajo 12268/3, hoja 201-ss (14 de mayo de 1816). Escritura de declaración de bienes que entró al matrimonio Petra Goraliza Herranz, dada por Gregorio Antonio García Herrero, vecinos de Villalón: "dos pares de evillas de plata, en 200 reales". [total de bienes: 6.012 reales]

Legajo 12268/4, hoja — (16 de diciembre de 1817). Escritura con cuenta de los bienes de Antonio Herrero y Bernardo de Tomos: "un rosario de nácar con cruz, en 16 reales; cuatro docenas de botones de acero, en 12; dos medallas: un Santiago en *çcintillo*? un christo de Burgos y demás piezas de plata, en 86". [total de bienes: 146.040 reales]

Legajo 12268/4, hoja — (18 de diciembre de 1817). Escritura con cuenta de los bienes de Matías Gutiérrez: "una santa de plata sobredorada, en 60 reales; un santiago de plata, en 8". [total de bienes: 67.533 reales]

#### Protocolos notariales. Valladolid. Manuel Álvarez (1804-1812)

Legajo 4011/1, hoja 38-ss (12 de mayo de 1804). Lo que aporta al matrimonio Teresa Garrido, natural de Boadilla de Campos y residente en Valladolid: "una sortija de diamantes y rubíes, tasada por el facultativo en 100 reales; otra de oro en 20 reales; un par de pendientes de tres gajos con piedras de San Isidro, en 20; otros de similor en 10 reales; otros de lo mismo en 16; otros de lo mismo en 8". [total de bienes: 5.183 reales]

Legajo 4011/2, hoja 2-ss (16 de enero de 1805). Lo que aportó Isidro Villanueva Aparicio al matrimonio con Juliana Sierra, vecinos ambos de Valladolid: "un chaleco de terciopelo de colores, con veinte y dos botones de plata, afiligranados, en 160

reales; (...) unas evillas de plata, en 140 reales". [total de bienes: 9.776 reales]

Legajo 4011/3, hoja 44-ss (5 de marzo de 1806). Lo que aportó al matrimonio Petra Ramos, casada con Manuel Anastasio Alonso, vecino de Valladolid: "un rosario con medallas de plata, en 38 reales; un par de pendientes, en 10 reales; otro par de pendientes de piedras de Francia, en 30 reales; un dedal de plata, en 10 reales; un anillo de plata con piedras de Francia, en 20 reales". [total de bienes: 4.306 reales]

Legajo 4011/3, hoja 64-ss (3 de abril de 1806). Lo que aporta a su segundo matrimonio Agustina Pollo, viuda de José Morillo y vecina de Valladolid: "un relicario con varios dijes y medallas de plata, en 80 reales". [total de bienes: 4.876 reales]

Legajo 4011/3, hoja 162-ss (22 de septiembre de 1806). Lo que aportó al matrimonio Francisca Pico, vecina de Fuensaldaña: "un aderezo de plata que valía 300 reales". [total de bienes: —]

Legajo 4011/4, hoja 72-ss (7 de febrero de 1807). Lo que aporta al matrimonio Rosa de Guzmán, de Geria, que casa con Manuel Fernández, de Valladolid: ninguna joya. [total de bienes: 2.661 reales]

Legajo 4011/4, hoja 225-ss (27 de noviembre de 1807). Lo que Manuela Muñoz, natural de Medina de Rioseco y vecina de Valladolid, aporta al matrimonio con José María Rodríguez: "unos pendientes de similor nuevos, en 24 reales". [total de bienes: 4.386 reales]

Legajo 4011/5, hoja 16-ss (9 de febrero de 1808). Lo que otorga al matrimonio Fabiana González, vecina de Valladolid, y casada con Santos Morante: "un aderezo de piedras de Francia, en 80 reales; (...) un santo Christo de Burgos de plata, en 20; dos medallas de plata, en 8 reales". [total de bienes: 7.047 reales]

Legajo 4011/5, hoja 60-ss (29 de julio de 1808). Lo que Manuela Sanz Conde, viuda de Matías Gil y vecina de Valladolid, tiene de lo que le dejó su marido y aporta al segundo matrimonio: "una cadena de plata, en 50 reales; una caja de plata, en 60; treinta y cuatro botones de plata, en 50; tres pares de botones de plata de camisa, en 6; dos piezas de dijes de plata, en 8; dos pares de ebillas de bronce, en 12". [total de bienes: 24.063 reales]

Legajo 19746/1, hoja 53-ss (17 de abril de 1809). Carta de pago; Manuel Fernández, maestro estameñero, reconoce lo que aportó al matrimonio Florencia López: "una joya para el cuello y un par de pendientes de plata sobredorada, en 50 reales". [total de bienes: 2.620 reales]

Legajo 19746/1, hoja 96-ss (16 de noviembre de 1809). Carta de pago; el licenciado León Ramos reconoce lo que aportó al matrimonio Manuela de Castro Maroto, vecina de Valladolid: "unos broqueles de diamantes en oro, 200 reales; un par de pendientes de oro en 40 reales; otros dos pares de pendientes a 20 reales, 40; una cadena de plata sobre dorada, en 160 reales; una sortija de oro en cuarenta reales; un relicario de plata afiligranado, en 40 reales; tres medallones a 20 reales, 60; (...) un medallón, en 40; (...) un anillo de diamantes puestos en oro, 400 reales; otro anillo de oro, en 40; otro de diamantes puestos en oro, en 200 reales; unos pendientes de diamantes en 200 reales; (...) un medallón de plata sobredorada, en 50; un christo de plata afiligranado en 30 reales; dos alfileros, uno de nácar y otro de china, en 70 reales; una gargantilla de corales, en 30; (...) un collar y pendientes de similor en 30 reales". [total de bienes: 14.249 reales]

Legajo 19746/2, hoja 28-ss (23 de abril de 1810). Inventario y descripción de bienes. Josepha del Moral, vecina de Valladolid y viuda de Baltasar Gil, lo hace antes de contraer matrimonio con Matheo Choya: "dos docenas y media de botones de plata para justillo, en 60 reales; dos anillos de oro, en 30 reales; unos pendientes de plata de 3 gajos sobre dorados, en 30; un rosario con ocho medallas de plata, en 80 reales; un manojito de medallas de plata, en 16 reales". [total de bienes: 4.896 reales]

Legajo 19746/2, hoja 31-ss (29 de abril de 1810). Inventario y descripción de bienes. Matheo Choya, vecino de Valladolid y viudo de Agustina Vicente, antes de casar con Josepha del Moral: ninguna joya. [total de bienes: 4.355 reales]

Legajo 19746/2, hoja 53-ss (22 de mayo de 1810). Carta de pago de dote. De Julián García Baamonde a su esposa Ezequiela Valle Soto, natural de Valladolid: ninguna joya. [total de bienes: 86.155 reales]

Legajo 19746/2, hoja 97-ss (10 de diciembre de 1810). Carta de pago. Lo que Antonio Contreras, vecino de Valladolid y viudo, recibe en el matrimonio en segundas nupcias con Manuela Vela, natural de Valladolid: "un collar de oro con su joya en 220 reales; unos pendientes de oro con perlas y sus extremos en 70 reales; otro collar de perlas con su sacramento, en 90 reales; una cruz de piedras verdes, en 16; once medallas de plata, en 30; un par de evillas de plata, en 140 reales". [total de bienes: 3.842 reales]

Legajo 19746/3, hoja 3-ss (26 de enero de 1811). Carta de dote. Lo que Pedro Cano, vecino de Canalejas y viudo, recibe de Juana Sanz, de Manzanillo, antes de contraer sus segundas nupcias: "unos pendientes con su cruz de plata, en 34 reales". [total de bienes: 835 reales]

Legajo 19746/3, hoja 77-ss (2 de julio de 1811). Inventario de bienes. Lo que recibe Julio Rey de la viuda Rosa Osbal, vecina de Valladolid: "un par de pendientes con piedra de Francia, en [0]". [total de bienes: 952 reales]

Legajo 19746/4, hoja 24-ss (26 de febrero de 1812). Carta de pago. Ambrosio Bueno se casa con María Rodríguez, ambos residentes en Valladolid, y reconoce lo que ella aporta: "una cadena de oro, de dos varas, con su retrato, en 1100 reales; un aderezo de diamantes en plata, en 1200 reales; un anillo de oro con diamantes, en 200 reales; una sortija de oro con piedras, en 60; dos pares de pendientes en oro, en 90 reales; una sortija de diamantes en oro, 360 reales." [total de bienes: 38.395 reales]

Protocolos notariales. Valladolid. Isidoro Cuervo (1834-1851)

Legajo 5145/7, hoja 25-ss (15 de marzo de 1834). Carta de dote y recibo que Carlos Carabantes, alférez de la Guardia Real, otorga a su futura esposa Josefa O'Donell y Oromi, ambos residentes en Valladolid: "aderezo de oro y rubíes, 660 reales; cadena de oro, 460; reloj de pecho esmaltado, 640; collar y pendientes de ámbar, 220; par de pendientes de oro, con topacios y amatistas, 120; (...) alfiler de oro y topacio para mantilla, 140; rosario con engarce y medalla de plata, 50; evillas para cinturones, 60". Regalos de parientes: "la condesa de Trigona, un aderezo de oro, amatistas y topacios, en 400; doña Josefa Merino de Nebot, un aderezo igual, 400". [total de bienes: 48.464 reales]

Legajo 5145/7, hoja 34-ss (6 de mayo de 1834). Carta de dote y recibo que otorga Vicente Vela, viudo y natural de Cervera de Pisuerga, vecino de Valladolid, a favor de su futura esposa Vicenta Hortega, natural de Cuellar: "ropas de vestir, de su uso, interior y exterior de varias clases, incluso un collar de perlas, con pendientes de lo mismo y una sortija de oro, 1000 reales". [total de bienes: 13.142 reales]

Legajo 5145/8, hoja 3-ss (20 de marzo de 1835). Carta de dote y recibo que otorga José Barbán, abogado y vecino de Mayorga, viudo, a favor de su futura esposa Jacoba Cuervo Reynoso, natural de Valladolid: "un par de pendientes de diamantes, 200 reales; otros pendientes de oro con sus calabazas, 30; un cintillo de diamantes, 60; una sortija de dos diamantes y topacio, 60; otra de pelo, en 20; otra con esmeraldas, 30; una cadena de plata sobre dorada, 60; un alfiler de oro, en 20". [total de bienes: 26.074 reales]

Legajo 5145/8, hoja 11-ss (1 de septiembre de 1835). Escritura de capital que otorga Antonia Fombellida Cuervo, natural de Cevico de la Torre, y mujer de Demetrio Cuvas, vecino de Valladolid, sobre lo que él aportó al matrimonio: "dos rosarios con medallas de plata, a 15 reales, 30; un relicario con su cadenita de plata, 20; dos pares de pendientes de oro, a 10 reales, 20; otro par de pendientes de oro, 8; media docena de botones de plata, 8; un premio de plata, 8; doce botones de plata sobre dorados, 16; dos cuentecitas de leche, 4; un relicario de bronce, 4". [total de bienes: 44.410 reales]

Legajo 5145/8, hoja 11-ss (1 de septiembre de 1835). Escritura de dote de Demetrio Cubas, vecino de Valladolid, a favor de Antonia Fombellida, natural de Cevico de la Torre: "unos pendientes de perlas, 30; un collar de piedra encarnado, 50; (...) una sortija de perlas, 40". [total de bienes: 4.823]

Legajo 5145/8, hoja 22-ss (1 de diciembre de 1835). Escritura de capital de María Arranz, natural de Valdearcos, de Palencia, en la que reconoce los bienes de su futuro esposo, Vicente Bela, viudo y vecino de Valladolid: "un collar de señora, pendientes y una sortija, 340; (...) tres rosarios grandes con medallas grandes de plata valuados en 300". [total de bienes: 89.490]

Legajo 5145/9, hoja 16-ss (21 de julio de 1836). Carta de dote a Paula González, otorgada por su marido Nicanor Guerra, vecinos ambos de Valladolid: "unos pendientes de oro con perlas, en 40 reales". [total de bienes: 1.135]

Legajo 5145/9, hoja 21-ss (7 de octubre de 1836). Carta de dote a María Arranz, viuda de Vicente Vela, otorgada por Abdón Pérez, viudo: "un collar, pendientes y una sortija de señora, 340 reales; (...) tres rosarios grandes, 300". [total de bienes: 66.864]

Legajo 5145/9, hoja 22-ss (8 de octubre de 1836). Escritura de lo que aportó Abdón Pérez al matrimonio con María Arranz: "botones de camisolines y un alfiler, 59; un reloj de plata con sobrepuesta de lo mismo, cadena de arete, piedra fina y otra cadena de seda, 126; corchetes de plata y una medalla de lo mismo, 30; un par de pendientes de perlas y un alfiler, en 78". [total de bienes: 15.982]

Legajo 5145/13, hoja 13-ss (13 de agosto de 1842). Carta de dote de Julián Ramón Rubio, vecino de Valladolid, a su futura esposa Manuela Juncosa, natural de Ciudad Real: "una cadena filigranada de plata sobre dorada, 40; tres pares de pendientes de oro, 94; tres anillos de oro con ¿puntas?, 100; un medalloncito de oro guarnecido, 24; (...) una cadena de oro con peso de cuarenta y cinco adarnes [un adarne= 1,8 gramos], 900; unos pendientes rameados con diamantes, en 640; un collar de perlas gruesas de tres vueltas, 800; (...) unas pulseras de diamantes montados al aire, 640". [total de bienes: 8.479]

Legajo 5145/20, hoja 1-ss (9 de enero de 1849). Carta de dote de Casiano Ibáñez Juanagorriá, licenciado, a su esposa Julia de la Bastida, vecinos ambos de Valladolid: "una cadena de oro, su peso seis adarnes, en 96 reales; unos aretes de diamantes, tasados en 240; unos pendientes de oro francés, en 20; unos broqueles de careta, tasados en 16; una sortija con siete diamantes, en 100; otra de evilla con quince ídem, en 100; una cadena cordobesa, en 40; un collar de coral con un corazón guarnecido de lo mismo, en 60; otro ídem de lo mismo, en 20; un medallón de oro, peso cinco adarnes, en 70; cuatro medallas de plata y una cruz, su peso una onza [una onza= 28 gramos], y un rosario, en 20; cuatro medallas de plata, su peso media onza, en 8". [total de bienes: 6.410]

Legajo 5145/22, hoja 57-ss (30 de octubre de 1851). Pedro Castañón, viudo y vecino de Valladolid, y Rafaela Viguera, natural de Valladolid, reconocen sus respectivos bienes: del marido, "una sortija de oro guarnecida de diamantes, 400 reales; unos pendientes de diamantes engarzados en plata, 600; un alfiler de diamantes de dibujo, en 900; una sortija de diamantes, 240; una cruz de perlas finas, 300; otra cruz con una vuelta de coral fino, 60". [total de bienes: 21.188]; de la mujer: ninguna joya [total de bienes: 2.750]

#### Protocolos notariales. Valladolid. Pedro Solís Ramos (1846-1847).

Legajo 15824, hoja 9-ss (16 de enero de 1846). Carta dotal. Luis García Pizarro, natural de Medina de Rioseco que casa con Josefa de Lara y Reinoso, natural de Valladolid y reconoce su dote: "unos pendientes de oro esmaltados, 60 reales; otros de id. de id., 80; otros pendientes afiligranados de algofar (sic), 60; otros de chispas de diamantes, 160; un par de pulseras de coral que hacen acollar con dos broches de oro, 100; un relojito sabineta de oro con una cadena del mismo metal, 560". Regalo del novio "un aderezo compuesto de collar, pendientes, alfiler y sortija de perlas y diamantes, 10.000"; de doña Joaquina Hidalgo de Lara "un aderezo de oro con granates y perlas compuesto de pendientes, alfiler y pulsera con su caja de tafilete, 800"; de

don Juan José de Lara, "Un cintillo de oro con tres diamantes, 320"; de don Juan Pasalodos, "una sortija de oro de anillo calado con siete diamantes, 320"; de don José Pizarro, "un alfiler de diamantes pequeños, 200". [total de bienes: 229.135]

Legajo 15825, hoja 21-ss (21 de enero de 1847). Carta de dote. El licenciado Mariano Nava, natural de Alaejos y vecino de Valladolid, confiesa haber recibido de su esposa Visitación, de Dueñas: "un alfiler de camafeo, 19 reales". Regalos recibidos: "dos sortijas, 80 reales; pendientes de oro, 20; una cadena de plata, 40; (...) dos sortijas, una de diamantes, 160; unos pendientes de ídem, 300; una cadena de oro, 300; un alfiler, 12". [total de bienes: 6.678]

Legajo 15825, hoja 72-ss (30 de abril de 1847). Escritura de dote y capital. Rufino Hera, vecino de Valladolid, reconoce la dote de su esposa Luisa Príncipe, vecina de Valladolid: "cuatro anillos de oro con diamantes, 300 reales". [total de bienes: 19.911]

Legajo 15825, hoja 91-ss (20 de mayo de 1847). Ángel Estirado Sanz y Magdalena Benito Albarrán, vecinos de Valladolid, reconocen los bienes propios. De ella, regalos: "una cadena de oro, en 900; (...) unos pendientes de diamantes, en 282; seis anillos de oro, tres de diamantes buenos, en 320; otros tres de perlas y topacios, en 80; (...) un alfiler de oro con piedra coral, en 30; unos pendientes de oro con palillo de perlas, 50; otros pendientes de venturina de oro, en 24; otros de oro con piedras azules, en 30; otros anillo de oro, en 12; un rosario con medallas de plata y engaste de los mismo, 40" [total de bienes: 19.412]; de él: "un alfiler de diamantes, 440" [total de bienes: 21.101]

Legajo 15825, hoja 128-ss (7 de julio de 1847). Carta de dote. Bernardo Lobo reconoce la dote de Casimira Romo, vecinos ambos de Valladolid: "un collar de oro, en 100; dos pares de pendientes de oro, uno en 20 reales y otro en 12". [total de bienes: 2.926]

---

## NOTAS

<sup>i</sup> He de agradecer las orientaciones y la ayuda que me han brindado Maria Antonia Herradón, Manuel Pérez Hernández, Enrique Echevarría y Eloísa Wattenberg durante el estudio de las joyas del ocultamiento de Cabezón de Pisuegra. Vaya mi reconocimiento también para de la Cruz y para Cea.

<sup>ii</sup> A la primera época corresponden 47 inventarios, de los que 38 cuentan con joyas, y a la segunda 17, todos con joyas.

<sup>iii</sup> Aleación de zinc y cobre con un aspecto que imita al oro, empleada para objetos de bisutería.

<sup>iv</sup> Creemos que correspondería al estrás, un cristal artificial inventado entre 1730 y 1734, con el que se elaboran piedras falsas y que imita al diamante.

<sup>v</sup> El aderezo se entiende aquí como un conjunto de joyas a juego compuesto por collar, pendientes, pulsera, alfiler y sortija (o parte de estas piezas), mientras que los inventarios del primer bloque parece que se alude más bien a una joya individual, que sería un lazo o cruz para colgar del cuello o una joya para el pecho.

<sup>vi</sup> Comenzaría a aplicarse a la joyería a mediados del siglo XVIII en Inglaterra y vería su auge en las primeras décadas del XIX (Herradón 1999: 290).

<sup>vii</sup> Se trataría de unos cristales de cuarzo que pueden aparecer transparentes o marcados con óxidos de hierro, lo que les daría un color amarillento. Se pueden encontrar en distintos puntos de las provincias de Madrid y Guadalajara. Deben su nombre a que uno de sus yacimientos se encuentra en una pradera junto a la ermita de San Isidro, en Madrid, según relata Ambrosio de Morales a mediados del silo XVI. Sobre sus cualidades y dureza escribe Bernabé Llugardo (1985), en cuyo trabajo llega a compararse las piezas de san Isidro con los topacios por su color y dureza.

<sup>viii</sup> Con anterioridad, y desde al menos el siglo XV, existen otras piedras artificiales, similares al cristal de roca y cuya elaboración es muy parecida a la del vidrio (Pérez Grande 2002: 190-1).



Revista de  
**Folklore**

Revista de  
**Folklore**

# FUEGOS RITUALES EXTREMEÑOS: ENTRE SAN ANTÓN Y EL TIEMPO PASCUAL

José María Domínguez Moreno

## I

Desde que acaeciera su muerte, un 17 de enero del año 356, San Antón o San Antonio Abad fue objeto de veneración en la iglesia oriental, merced sobre todo a la difusión de su hagiografía escrita por San Atanasio, patriarca de Constantinopla, con el que convivió durante cierto tiempo. Pero no será hasta el siglo X cuando el caballero Gastón traiga sus restos a Francia, provocando con ello que se extienda su fama por todo el orbe europeo, merced especialmente a la protección que se le atribuye sobre el *fuego sacro* o *fuego de San Antón*, una de las enfermedades más temidas de la época.

Para los habitantes de Navalvillar de Pela el cerdo fue el fiel acompañante de San Antón cuando éste, según recoge una leyenda poco conocida en la localidad, hacía vida eremítica por los parajes próximos a la población pacense. En aquellos ignotos tiempos los peleños, desconocedores del fuego, morían de frío en los crudos inviernos y se vieron en la necesidad de recurrir al santo anacoreta para que les resolviera el angustioso problema. El santo los escuchó y no tardó en buscar la solución, eso sí, acompañado del cerdo. Tras varios días de marcha llegaron a la entrada del infierno y el cerdo logró traspasar sus puertas, quedando el eremita en el exterior. Como dentro ocasionara con sus correrías auténticos destrozos, sin que los demonios pudieran sujetarlo, éstos hubieron de llamar a San Antón para que apaciguara al animal y se lo llevara. De esta forma fue como el santo anacoreta penetró en los antros de Satanás y, sin que éste y sus secuaces infernales se percataran, logró meter unas brasas en el hueco de la caña que le servía de bastón. Tras la entrega por el santo del fuego a los peleños, éstos ya no volvieron a temer al frío invierno.

En conmemoración de tal acontecimiento, el entrar en posesión del fuego, cada víspera de San Antón los paisanos encienden grandes hogueras en calles y plaza, valiéndose de la leña que han apilado los mozos. Aunque para los eruditos locales y para la tradición más arraigada estas luminarias invernales se fundamentan en un hecho histórico, cual es la derrota de un destacamento moro en los alrededores de Navalvillar de Pela, valiéndose de un ardid que responde un arquetipo muy común en Extremadura:

*“Cuenta la leyenda que al intentar los árabes conquistar el pueblo, sus pocos habitantes montaron a caballo e hicieron una gran hoguera. Querían despistar a los invasores. Comenzaron a dar vueltas por las escasas calles del pueblo armando un gran escándalo. Los moros creyeron que era un gran ejército y los dejaron tranquilos”<sup>1</sup>.*

En consecuencia, lo que se hace en esta noche es revivir mediante el rito que conocen por la *Encamisá de San Antón* la hazaña que protagonizaron sus antepasados en los lejanos tiempos de la Reconquista.

Al amanecer del día 16 de enero, festividad de San Fulgencio, desde el sitio de la Fuente, se emprende una marcha, actualmente con tractores, hasta la Sierra de Pela para acarrear jaras y matorrales, que por la noche arderán en distintos puntos del pueblo por los que va a transcurrir la carrera. Sobre las ocho de la tarde entre estallidos de cohetes y repique de campanas parten desde la plaza los mayordomos, el abanderado, las autoridades, el tamborilero y la *música*. Es el comienzo de la carrera o recorrido por las calles alumbradas por las luminarias. Participan en ella jinetes e infantería. Esta la constituyen personas que hacen el trayecto a pie, portando algunas de ellas, especialmente los muchachos, hachones de gamonita. Por su parte los jinetes montan briosos corceles o simples pollinos, muchos de ellos alquilados para la ocasión. Visten botas camperas, zahones, faja roja, camisa blanca,

pañuelo rojo al cuello y un gorro blanco o rojo. También a las caballerías, que fueron bendecidas el día 5 en la iglesia de Santa Catalina, las ponen de gala, destacando entre sus atuendos las *mantas de San Antón* que tejen en los telares locales. Más de dos horas duran las tres vueltas que de rigor han de darse al pueblo, sin que en todo ese tiempo cesen los vítores: ¡Viva San Antón!, ¡Viva San Fulgencio!, ¡Viva San Antonino y el chequerrinino!... El final de la carrera viene seguida por la invitación a los participantes a buñuelos y vino de pitarra. Pero la fiesta no concluye mientras que no se apaguen las ascuas de las hogueras, algunas de las cuales duran hasta el amanecer<sup>2</sup>.

A lo largo de tres días permanece encendida la hoguera que en Fresnedoso de Ibor, en la noche del 16 de enero y en la plaza del pueblo, prenden los quintos, para lo que previamente, ayudados por hombres y niños, han acarreado toneladas de leña de encina. La traída del combustible constituye toda una fiesta en la que los mozos invitan a carne de macho cabrío a todos los colaboradores. La viveza y la duración de las llamas marcan el prestigio de los quintos del año, que junto al fuego cantan, engullen carne asada de pollo y disparan salvas. Estos disparos arrecian cuando las respectivas novias entran en la iglesia en la mañana de San Antón y, sobre todo, cuando la procesión con el anacoreta pasa al lado de la *lumbrinaria*.

Es muy posible que en algún momento se pensara que el *fuego de San Antón*, una afección cutánea producida por los alcaloides del cornezuelo del centeno, pudiera ver aminorados sus morbosos efectos por la fuerza salutífera emanada de las llamas. En este caso habría una explicación para estos festivales ígneos que acompañan al santo anacoreta y que en las últimas décadas se han reducido de manera considerable. De entre los pocos que aún se contabilizan, amén de los mencionados, encontramos las hogueras que se encienden en las plazas de Brozas la víspera del santo, que antaño eran saltadas por los intrépidos mozos y por cuyas cenizas, llegada la mañana de la fiesta, se hacían pasar a los animales de labor con fines profilácticos. Algo semejante ocurre en Garrovillas de Alconétar. Tras la procesión vespertina del día 16, en la que el santo es conducido a su ermita del barrio de Cantarranas, se va a la plaza del pueblo para, en presencia del cura y del mayordomo, proceder al encendido de la *minaria*, hoguera que admite toda clase de combustibles. En torno a ella se ejecutan los tradicionales bailes locales. El no encendido de la hoguera se considera nefasto para la cabaña ganadera y preludia, de manera muy especial, la mortandad de los cerdos<sup>3</sup>.

En Pescueza los tizones de la hoguera que se encendía junto a la antigua ermita de San Antón se tiraban a los tejados, ya que se le atribuían virtudes ahuyentadoras de las tormentas. Tal poder le achacaban igualmente a las velas que en Torre de Don Miguel alumbraban el día del santo durante los actos religiosos, de las que decían que no sufrían merma de peso por esa utilización ritual<sup>4</sup>. Bien sabían los sacristanes que prendiendo estas candelas no había peligro con las nubes tempestuosas que asoman por los picachos de la Sierra de Gata.

La Hermandad de San Antón es la que en Llerena corre con la cuenta del encendido de una gran fogata en la explanada frente a la iglesia de la Concepción, en la noche del 16 de enero. Y en torno a ella se lleva a cabo el ritual de *la corcha*: los mozos se proveen de tizones y corren unos tras otros para pintorrearse de negro.

## II

Si las hogueras de San Antón hoy son una mínima expresión de las que antaño alumbraban en la noche del anacoreta<sup>5</sup>, otro tanto cabe decirse de las que hacían su aparición en la víspera de San Sebastián, cuya festividad en algunas localidades, cual es el caso de Capilla y Peñalsordo<sup>6</sup>, va unida a la que se hace al santo de la Tebaida.

Gran singularidad revestía la fiesta de San Sebastián en Castilblanco, en donde queda patente su parentesco con otras *encamisás* extremeñas. En este pueblo pacense al atardecer del día 19 hacían su aparición los *ensabanaos*. Eran mozos que, cumpliendo una manda o promesa, vestían con enagua blanca y pañuelo de crespón negro atravesado. Sobre mulos o caballos, y portando una antorcha en-

cendida, recorrían la calles alumbradas por las pertinentes hogueras. Las cabalgaduras se adornaban igualmente con sábanas blancas, prendiendo en sus arneses cencerrillos y cascabeles. La larga andadura, en la que abundaban los vivos al santo, tenía inevitable parada a la puerta de la iglesia. Allí sacaban la imagen de San Sebastián y ante ella, por riguroso orden, cada uno de los mozos pronunciaba la loa de rigor, unos versos en los que se reflejaban los motivos por los que se consideraban en la obligación de vestir de *ensabanaos*. He aquí, como ejemplo, unas de las letras declamatorias:

*Cuando yo estaba en la guerra  
pasando muchos trabajos,  
mi madre lo prometió  
vestirme de ensabanao.  
Y ahora lo vengo a cumplir  
y también a darte gracias  
porque me has satisfecho  
en todas mis esperanzas.  
¡Viva San Sebastián!*

De esta vieja tradición se mantiene sólo el recuerdo. Interesante a todas luces resulta otra costumbre de la vecina localidad de Villarta de los Montes. La noche víspera de San Sebastián es conocida como la de *las luminarias*, ya que en ella se encienden en calles y plazas numerosas fogatas con romero y tomillo, en torno a la cuales bailan hasta agotarse. Y puesto que este día, como en tantos otros lugares extremeños, comienza el carnaval, la gente aprovecha las llamas para quemar corchos con los que pintarse la cara<sup>7</sup>, sin que falten los que llevan el tizne en las correspondientes vasijas. Apuntan los paisanos de la localidad que la práctica tiene un fundamento histórico. Hace siglos hubo una epidemia que atacaba mortalmente a las personas de piel más blanca. Con el fin de librarse del mal, no sólo hicieron hogueras y colgaron plantas aromáticas a las puertas de las casas, sino que se pintaron las caras y de esta guisa lograron “engañar” a la peste<sup>8</sup>. Aun aceptando la veracidad histórica de la enfermedad que asoló al pueblo, hay quienes defienden otra interpretación del ritual: los “tiznados representan a los demonios y malos espíritus de la epidemia y las hogueras simbolizan la purificación del ambiente”<sup>9</sup>.

La quema de plantas aromáticas deja ver con claridad el sentido purificador de la hoguera de San Sebastián. Y es precisamente con un gran fuego, que se enciende a la puerta de la iglesia, con el que los vecinos de Portezuelo honran al mártir militar romano porque en lejanos e imprecisos tiempos gracias a su intercesión el pueblo se libró de la peste. Mientras la hoguera arde atendida por los mozos, dentro del templo tiene lugar la *velá*, cantos de coplas alusivas a la vida del santo y a los favores que el devoto que cumple con la mayordomía ha recibido de San Sebastián<sup>10</sup>. Más tarde a la luz y al calor de la hoguera se baila a los sonos de la gaita y del tamboril, y los más intrépidos saltan cruzando las llamas<sup>11</sup>.

Este carácter purificador, aún salvando las distancias que marca el santoral, lo hallamos en la hoguera que en la última noche de febrero se enciende en Valdehúncar a la puerta de la iglesia. Constituye el prelude de la Fiesta del Ángel que se celebra al día siguiente. Dicen en el pueblo que tanto la luminaria como fiesta tuvieron su nacimiento, allá por el siglo XVI, cuando una peste terminó con todos los habitantes, excepción hecha de siete matrimonios. Estos se encomendaron al Cristo del Perdón, que se procesionaba el día primero de marzo, y las muertes cesaron al instante<sup>12</sup>.

No deja de ser un tanto extraño que la mayor parte de los fuegos relacionados con San Sebastián en la provincia de Cáceres se focalicen en las comarcas ribereñas del Tajo. Ahí están los casos de Casas de Millán donde al santo, que tiene dos días de fiesta, se le honra la víspera con el encendido de cachos impregnados de aceite. En Coria es una hoguera la que se levanta en la plaza del Rollo. En Ceclavín arde la pira a la puerta de su ermita. Mayor espectacularidad reviste la luminaria de Torrejuncillo, que se alza en el barrio de San Sebastián, a los pies del santuario que le da nombre. Hasta el día siguiente duran las toneladas de leña de encina transportadas desde las dehesas de los contornos. Es la *velá*<sup>13</sup>. Piensan los torrejoncillanos que su hoguera recuerda a la supuesta lumbre que unas caritativas mujeres encendieron junto a San Sebastián asaetado para que las fieras no se le acercaran. Tal creencia

motivó el que los carbones de esta lumbre se repartieran por los rediles como un remedio capaz de proteger de los lobos a las ovejas.

Aun no se ha apagado el humo de los fuegos en honor de San Sebastián cuando San Vicente de Alcántara rinde de igual modo pleitesía al mártir que da nombre al pueblo, San Vicente, al que celebran el día 22 de enero. Al anochecer de la víspera sacan la imagen y recorren las calles alumbrándose con hogueras que son objeto de rivalidad entre los distintos grupos que las encienden y que sirven para convertir en cenizas toda clase de trastos. Son hogueras con las que, al decir de los devotos, se trata de recordar el suplicio al que San Vicente fue sometido. Cuando la procesión concluye, los vecinos cumplen con el ritual del *mascarrón*, consistente en embadurnar el rostro de amigos, parientes y conocidos con un corcho quemado. Se cuenta que antiguamente los mozos aprovechaban la tiznadura para lanzar a las jóvenes requiebros y declaraciones amorosas<sup>14</sup>.

### III

Pocas fechas más tardes, el dos de febrero, la festividad de la Purificación de la Virgen alcanza gran solemnidad a lo largo y ancho de Extremadura. Es una celebración que tiene lugar cuarenta días después de la Navidad, del nacimiento del Niño Jesús, tras la cuarentena o reclusión a la que se ha sometido María luego del virginal parto, tal y como marcara la Ley de Moisés. En esta presentación la Virgen, a tenor de su condición humilde, hace ofrenda de dos tórtolas o de dos pichones. Esta oblación es la que rememoran las jóvenes en distintas dramatizaciones que ejecutan en las iglesias el día de la Candelaria y, ya dentro de una ritualización de carácter privado, la que hasta fechas muy recientes han llevado a cabo las mujeres extremeñas al cumplir la cuarentena. Al concluir ese tiempo la parturienta acude a misa, saliendo a la puerta de la iglesia a recibirla el sacerdote, al que le hace entrega de una ofrenda consistente en un pan y una vela.

Igualmente es la vela un elemento de capital importancia en la celebración de la fiesta de Las Candelas o de la Purificación, a pesar de que su presencia en este acto no concuerde con la tradición judía. Santiago de la Vorágine apuntaba en el siglo XIII que la costumbre de encender candelas en esta fecha durante la celebración de la misa responde a un claro deseo de suplantar una costumbre pagana, y añade:

*“Viendo el papa Sergio lo difícil que resultaba apartarlos de semejante prácticas, tomó la encomiable decisión de dar a la **fiesta de las luces** un sentido nuevo: consintió que los cristianos tomaran parte en ellas, pero cambiando la intencionalidad que entre los paganos tenían, y dispuso que los cortejos luminosos que los romanos organizaban por aquellos días y habían hecho populares en todas las provincias del Imperio, los fieles lo hicieran el dos de febrero de cada año, mas en honor de la Madre de Cristo y en forma de procesiones y llevando en sus manos candelas previamente bendecidas”<sup>15</sup>.*

La susodicha fiesta de las luces que sincretiza el señalado pontífice se desarrollaba a comienzos de febrero y tenía por protagonista a las mujeres. Estas trataban de recordar las búsquedas nocturnas, ayudadas con teas y linternas, que hicieron los padres de Proserpina para encontrar a la diosa raptada por Plutón. Pero el mismo Santiago de la Vorágine ve otro posible origen de Las Candelas en la costumbre nocturna que había por estas fechas, cada cinco años, de inundar la ciudad de Roma de teas y de antorchas en honor de Februna, madre de Marte, para que propiciara la derrota de los enemigos del Imperio<sup>16</sup>. Otros autores, Frazer entre ellos, creen que el fue el papa Gelasio I, en el año 496, quien instituyó la fiesta de la Purificación de la Virgen como única forma de aniquilar por asimilación los festejos romanos de las Lupercalia. Sean unos u otros los comienzos de Las Candelas, lo cierto parece que la fiesta que hoy conocemos responde a una amalgama de elementos judeo-cristianos y de elementos de origen pagano<sup>17</sup>.

Si las velas toman carta de naturaleza el mismo día de las Candelas dentro de una ritualización cristiana, las hogueras casi siempre constituyen un preludio nocturno de la fiesta y, en nuestra opinión, mucho tienen en común con el espíritu de los fuegos solsticiales de invierno y con las prácticas del carnaval que ahora se inicia, especialmente en lo que atañe al sentido purificador y profiláctico.

En Bodonal de la Sierra las *candelas* u hogueras se hacen con la leña que acumulan en las calles los días previos, y en sus brasas se asan chorizos, morcillas y toda clase de carnes, para cuyo condumio se acompañan con el vino de la tierra. En Cabeza de Buey niños y jóvenes acarrear el combustible a los distintos barrios con el objeto de encender grandes luminarias con las que rivalizan entre sí. Alrededor de ellas, en lo que parece un rito con ciertas connotaciones mágicas, con el objeto de reavivar las llamas giran agarrados de la mano y gritan: ¡*Qué enchore! ¡qué enchore!*<sup>18</sup>. Una gran porfía ha existido entre quienes organizaban las candelas de la Plaza y del Altozano, en Pallares. Los niños de ambos barrios no escatiman esfuerzos a la hora de acarrear todas las ramas de encinas y de olivos que se podan por esas fechas, añadiendo esteras y capachos que se han utilizado en los lagares para la molturación de la aceituna<sup>19</sup>. Y al reconfortable calor de las lumbres no faltan quienes dan cuenta de algunas que otras viandas matanceras.

También los muchachos son los encargados de proporcionar la leña para la fogata de El Risco<sup>20</sup>, al igual que lo hacían para la que hasta hace algunos años ardía en Castuera. Los mejores troncos de jara que los mozos traían eran la materia de las grandes luminarias de Peloché, en torno a las cuales merodeaban todos los vecinos animados por los sonos de la gaita y del tamboril y hasta de algún trago de morapio<sup>21</sup>. Otro tanto ocurre en Torre de Miguel Sesmero, donde se tiene a la Virgen de la Candelaria como patrona, que acoge en la plaza a ella dedicada dos o tres luminarias de taramas.

En Monterrubio de la Sierra las candelas reciben, además del ramón de olivo, todos los trastos viejos e inservibles aptos para ser pasto de las llamas. A su vera suele hacerse boca de migas y de chacina. Igual ha venido sucediendo con las que, en la noche del dos al tres de febrero, en honor de las Candelas o de San Blas se preparan en Valencia del Ventoso y en Valverde de Burguillos y con las que, hasta hace varias décadas, encontrábamos en Segura y Fuentes de León. En Hornachos, una vez anochecido, el vecindario busca alrededor de grandes fogatas las típicas viandas y los vinos de la tierra. Y no le van a la zaga en esta conjunción de celebraciones ígneas y culinarias las localidades de Campillo de Llerena, Fuenlabrada de los Montes, Palomas, Puebla del Prior, Santa Marta y Villagarcía de la Torre. Por su parte, en Higuera de Llerena y Solana de los Barros la hoguera se constituye como un elemento que pone en evidencia la hombría de sus jóvenes, que han de mostrar su intrepidez saltando sobre ellas.

Si las luminarias citadas se extienden por una amplia área de la provincia de Badajoz, constatamos que en la provincia de Cáceres éstas se ceñen casi en exclusiva al área limítrofe con Toledo. Son los casos de Alía, Bohonal de Ibor, El Gordo, Madrigal de la Vera, Villar del Pedroso y Valdelacasa del Tajo. Curiosamente las hogueras de los citados pueblos cacereños se consideran augurales, por cuanto que la dirección de sus llamas indican a los vecinos la zona del término municipal que ese año va a resultar óptima para el cultivo de los huertos.

Dada la fecha de la celebración de Las Candelas, nada tiene de extraño que en torno a las hogueras se desarrollen actuaciones que participan del sentido del carnaval. Así reaparecen los corchos quemados en estas fogatas, que los muchachos y los jóvenes utilizan para tiznarse unos a otros. Y toman cierta relevancia algunas manifestaciones lúdicas que se consideran propios de las carnestolendas, como es el *juego del cántaro* que tiene lugar al calor de las hogueras que se encienden en Feria. Las mozas, colocadas en corro, se van lanzando el botijo unas a otras hasta que éste cae al suelo y se quiebra. La responsable de la rotura se ve obligada a reponer el cántaro, al tiempo de constituirse en el objeto de burla de sus compañeras<sup>22</sup>.

Pero las hogueras de Feria no solamente son testigos de este juego de carácter cíclico<sup>23</sup>, sino de otra costumbre carnalera cual es la quema de los peles, que en la localidad reciben el nombre de *candelarios*. Con anterioridad a la fiesta las pandillas de amigos se reúnen para confeccionar el correspondiente muñeco a tamaño natural, al que tratan de imbuirle los rasgos de algún personaje de actualidad. Tras pasearlos por el pueblo, en la tarde de Las Candelas son llevados casi procesionalmente hasta las proximidades del castillo y allí, sin el mínimo protocolo, los *candelarios* son arrojados a las grandes fogatas que dan calor a los muchos vecinos que se han congregado junto a ellas<sup>24</sup>.

En Almendralejo, llegada la noche de la víspera, cada barrio enciende sus propias luminarias, a las que también irán a parar las *pantaruja*s<sup>25</sup>, muñecos en los que el pueblo simboliza los malos espíritus. Lógicamente las brasas, los rescoldos y las cenizas de estas hogueras purificadoras son recogidas por los vecinos, ya que los consideran curativos, propiciadores y fertilizantes de campos y cosechas. Este

mismo sentido profiláctico y sanatorio es el que lleva a los habitantes de La Nava a encender sus fogatas de las Candelas en los majadales del ganado<sup>26</sup>. Otros peleles que se deshacen en las llamas son los *monigotes* de Solana de los Barros, los *muñecos* Torremegía, Villalba de los Barros, Entrines y Alange, los *candelos* de Caminomorisco y las *marimantas* de Badajoz.

La fiesta de Las Candelas en Badajoz, actualmente adscrita al barrio de Santa Marina, sito en la margen del Guadiana, constituyen el arranque de los carnavales pacenses. Aunque los actos religiosos se ciñen al día 2 (misa, procesión, bendición de las velas, presentación de los niños nacidos en el año), los elementos profanos quedan enmarcados en la tarde-noche del sábado más cercano. Con las primeras sombras vespertinas da comienzo por las calles y plazas del barrio el paseo del *Marimanta*. Se trata de uno de esos "cocos" que infundían pavor a los niños de antaño, niños que hoy son los encargados de confeccionarlo y de transportarlo sobre una rústica silla gestatoria de madera. En la marcha participan cientos de personas ataviadas con los disfraces de carnaval que lucieron el año precedente y en el trayecto no dejan de sonar los atronadores repiques de tambores. La meta es una gran hoguera en la que el *Marimanta* se convertirá en ceniza "en castigo por sus muchos delitos". También a la hoguera van a parar los viejos disfraces de quienes formaban el cortejo. Actualmente termina la fiesta con un agasajo de vino y hornazo por cuenta de la Asociación de Vecinos de Santa Marina, lo que viene a recordar las viandas matanceras que se calentaban y comían junto a esta candela los abuelos de quienes hoy mantienen la tradición precarnavalera<sup>27</sup>.

En Peraleda de San Román una gran hoguera en la plaza la víspera por la noche es el recuerdo del viejo *candelón* que se encendía en cada uno de los barrios del pueblo. En los días previos al 2 de febrero los jóvenes recogían en el campo ramas de laurel, que trenzaban o cosían a una pértiga o palo de cuatro o cinco metros y que izaban luego de prenderlo por uno de sus extremos. Interesante resultaba la defensa que se hacía de estos *candelones*, ya que se consideraba una auténtica gesta el que los vecinos de un barrio se lo robaran a otro para llevarlo a la plaza. Y, por supuesto, constituía una humillación para quienes se veían desposeído de su simbólica llama.

Sin atenerse exclusivamente a las Candelas, aunque creemos que otrora esta actuación debió estar vinculada a tal festividad, los quintos de Herrera de Duque se reúnen para transportar al pueblo un árbol, generalmente carrasco o quejigo, al que le han quitado las ramas y proceden a quemarlo en la plaza el primer fin de semana de febrero. La magnitud del árbol es la expresión de la hombría de estos mozos, que cada año tratan de emular a los que les precedieron<sup>28</sup>. También los quintos de Garbayuela, aunque con ayuda de todos los mozos, el día de la Candelaria transportan a hombros hasta la plaza del pueblo un gran tronco de encina, *el leño*, al que posteriormente prenden fuego. Mientras perduran las llamas, que los vecinos consideran un símbolo de la purificación de sus mujeres<sup>29</sup>, nadie se mueve de su entorno. Sólo cuando el fuego amaina, los jóvenes saltan y juegan alborozados a su alrededor, y cuando la luminaria se convierte en rescoldos acuden a preparar sus atuendos, ya que son ellos los que interpretan las danzas en honor de su patrono San Blas<sup>30</sup>.

También esta noche Montehermoso celebra su *velá*, consistente en la quema de un *capazo* a la puerta de la ermita en la que se custodia la imagen de San Blas y en la interpretación de algunas de las *danzas de los negritos*, que al día siguiente alcanzarán el máximo protagonismo en la conmemoración del obispo de Sebaste. Por *velá* conocen igualmente la gran hoguera que en esa noche, en honor de San Blas, se enciende en Montánchez. Para el día siguiente queda el desfile del *Ramo*: las mujeres montanchegas, vestidas a la antigua usanza, recorren el pueblo entonando cantos tradicionales y portando sobre las cabezas platos de dulzainas.

El otro aspecto reseñable en la fiesta de la Candelaria, siempre en relación con el fuego, lo constituye la presencia de las velas. La alusión a estos cirios la encontramos en *Las Alboradas* que antes del amanecer del día 2 cantan las mozas en compañía de los mayordomos y familiares por las calle de Jerte:

*Virgen de la Candelaria,  
la del cabello dorado,  
qué linda sales a misa  
con esa vela en la mano.*

En la práctica totalidad de los pueblos que acogen esta festividad antes de la celebración litúrgica se celebra una procesión, generalmente alrededor de la iglesia<sup>31</sup>, en la que los asistentes suelen llevar una vela encendida. Y, como apuntan los versos anteriores, también la Virgen porta su propia candela. Aunque el encendido de ésta suele correr a cargo de las mayordomas, también encontramos lugares en los que es prerrogativa exclusiva del sacerdote. Así su sucede en Deleitosa y en Piornal, donde su cancionero religioso tiene a bien recordarlo:

*Dichoso el sacerdote  
que con reverencia llega  
a encenderle de la mano  
a María la candela<sup>32</sup>.*

Aunque no sea el caso más frecuente, hay ocasiones en las que la Virgen porta una vela hecha ex profeso. Así ocurría en Almaraz<sup>33</sup>. En Deleitosa la candela de la Virgen es idéntica a la que llevan las autoridades, que graciosamente las reciben de la mayordomía. Sin embargo, existen localidades en las que el reparto de velas corre por cuenta del ayuntamiento. Son los casos de Acehuchal, Jerte, Mata de Alcántara, Membrío, Navazuelas, Oliva de Mérida, Torre de Miguel Sesmeros y Torre de Santa María<sup>34</sup>. Nada de extraño tiene este proceder si partimos del hecho de que en bastantes lugares han sido los propios ayuntamiento los organizadores de la fiesta de la Candelaria<sup>35</sup>.

Estada dadivosidad municipal en ocasiones ha tenido un límite que no llegaba más allá de las propias autoridades, motivo por el que en más de una ocasión se convirtió en objeto de críticas por parte del pueblo. Ilustrativos en este sentido son estos párrafos referidos a la cacereña localidad de Serradilla:

*“La hermandad ya no existe y solo se conserva de sus costumbres, una procesión que se hace alrededor de la Iglesia antes de la misa a la que solo concurren algunas mujeres y muchachos.*

*A la misa de este día asiste el Ayuntamiento y todas las autoridades, tomando todos la vela bendecida.*

*Los maliciosos, que siempre los hay, hacen notar la puntual asistencia a esta fiesta de todos los individuos que a ello tienen derecho, atribuyéndolo más que a devoción, a la media libra de cera que pesa la candela.*

*Todas las velas que se reparten, tanto a las autoridades como al clero y correspondientes funcionarios subalternos, son por cuenta del Ayuntamiento<sup>36</sup>.*

Al igual que las autoridades, las madrinas o mayordomas gozan de cierta distinción. En Alía, mientras que los acompañantes llevan una vela normal, la madrina porta un velón junto a una rosca de candelilla. En Fuenlabrada de los Montes la madrina durante la procesión sujeta una vela que destaca sobre las demás, al tiempo que es escoltada por la que la precedió en el cargo y por la que será su sustituta el próximo año. También durante el ofertorio de la misa hará entrega al sacerdote de otra hermosa candela mientras un coro interpreta el *Cantar de la Madrina*<sup>37</sup>. Las ofrendas al sacerdote de una vela y una rosca por parte de la madrina es algo común en la comarca de Los Montes, considerándose en los pueblos como un remedo de los presentes que fueron entregados por la Virgen en el templo al término de su cuarentena:

*Una vela y una rosca  
que la madrina ofreció  
se usaba en aquellos tiempos  
dar por ofrenda al Señor.*

En Castilblanco la mayordoma es el cargo superior dentro de la cofradía encargada de organizar la fiesta de la Candelaria. Se acompaña de otras ocho mujeres que desempeña funciones de relevancia en la hermandad: una madrina, una escribana, dos faroleras y cuatro diputadas. Previa a la procesión, el sacerdote bendice nueve velas, una por cada mujer, que luego encienden del cirio pascual y colocan en otros tantos candelabros que rodean la imagen de la Virgen. La subsiguiente procesión la preside la mayordoma, llevando el estandarte de la cofradía, flanqueada por las dos faroleras que portan sus

fanales encendidos. Por su parte las diputadas cargan con la imagen de nuestra señora durante todo el trayecto. La madrina y la escribana sostienen una rosca de candelilla y unas palomas respectivamente<sup>38</sup>.

No siempre la Virgen, sin importar la advocación concreta<sup>39</sup>, es la única procesionada en este día. En Mirabel a la imagen de Nuestra Señora la acompaña una talla del Jesús Niño, portando ambas la correspondiente candela encendida<sup>40</sup>. Lo mismo sucede en Tejada de Tiétar, donde posteriormente, ya en el ofertorio de la misa, se procede a un curioso ritual, que el pueblo interpreta como la expresión dramática de la presentación de Jesús en el Templo. Cuatro hombres empujan hasta el altar un pesado carretón sobre el que se alza la Virgen, al tiempo que un muchacho conduce a un Niño Jesús dentro de un cestillo. Tras tomar el sacerdote en sus manos la imagen de Jesús, la Virgen es nuevamente trasladada al punto de partida<sup>41</sup>.

Sin excepción, en todas las procesiones que se llevan a cabo el día de la Candelaria se le da al fuego de la vela que agarra la Virgen un carácter augural. El hecho de que se apague durante el trayecto constituye un vaticinio de malos temporales, pésimo año agrícola y ganadero y duración de los fríos invernales, lo que equivale a decir que el año vendrá cargado de miserias y desgracias. Pero los infortunios serán mayores o menores dependiendo del trecho del recorrido en el que la candela permanece con su llama<sup>42</sup>. Tal interpretación está profundamente arraigada entre los vecinos de Cáceres<sup>43</sup>, Monroy, Arroyo de la Luz<sup>44</sup>, Herrera de Alcántara<sup>45</sup>, Santibáñez el Alto, Torrequemada<sup>46</sup>, Hinojal<sup>47</sup>, Villarta de los Montes<sup>48</sup>, Cabeza de Buey<sup>49</sup>, Pallares<sup>l</sup>, Feria<sup>51</sup>, Segura de León y Valverde de Burguillos<sup>52</sup>.

Por el contrario, si la vela se mantiene encendida durante todo el trayecto es la prueba de la benignidad del invierno o de su pronta terminación, de la abundancia de cosechas y de que las infortunios no se cebarán sobre la comunidad. Esta creencia se recoge en Tornavacas en unos de sus *Cantos de las Candelas*:

*Si las velas encendidas  
entran en la santa Iglesia,  
el invierno ha terminado  
y llega la primavera*<sup>53</sup>.

Mas no sólo la observación del pabulo induce a los vaticinios, sino que éstos se hacen derivar igualmente a partir del "temperamento" del tiempo en esa fecha. Así lo reafirma el refranero de Villarta de los Montes y Valdecaballeros: "*Si la Candelaria implora, está el invierno fora; si no implora, ni dentro ni fora*". En términos muy parecidos se sentencia en Fregenal de la Sierra: "*Si la Candelora plora, el invierno es fora; si non plora y hace viento, el invierno es dentro*".

Las velas bendecidas el día de la Candelaria quedan impregnadas de ciertos poderes especiales que sus dueños saben utilizar llegado el momento. Rara es la localidad extremeña que no recurra a su encendido con el objeto de librar vidas y haciendas de las inoportunas tormentas. Su poder aumenta si con este mismo fin, como se hace por la Sierra de Gata, se encienden con ella hojas de olivo o de laurel bendecidos el Domingo de Ramos. En la comarca de las Tierras de Granadilla se vierten directamente gotas de su cera sobre el lomo de los perros careas como medida profiláctica contra el moquillo y sobre el resto del ganado doméstico para prevenirlos de toda clase de enfermedades y de los ataques de las alimañas.

No debemos olvidar, por otro lado, la importancia de este cirio en relación con el ciclo vital de los extremeños. Conocido es cómo, cuando un nacimiento se complicaba en demasía, se recurría a su encendido en la propia estancia de la parturienta, no sin antes haber grabado en la vela cruces o haberle enrollado un papel conteniendo la oportuna oración o un trozo de evangelio. Cuando la llama los tocaba la expulsión de la criatura no se hacía esperar. Igualmente la colocación de la *vela de la Candelaria* en manos del agonizante lo ayudaba a bien morir.

Es significativo el uso de esta vela en los ritos de fertilidad, como hemos constatado en buena parte de la provincia de Cáceres. Por las primeras décadas del siglo XX se mantenía la costumbre por parte de los recién casados de alumbrarse con este cirio la noche de bodas. Puesto que traía mala suerte

para el que lo apagara, se mantenía encendido hasta consumirse en su totalidad, hecho que al mismo tiempo aseguraba la fertilidad del nuevo matrimonio. Este carácter premonitorio que conlleva el apagado de la vela se hacía también patente en el momento de los antiguos desposorios. Terminada la velación, el sacristán o monaguillo procedía a apagar a un tiempo los dos cirios que entregaban a los contrayentes, ya que se tenía la seguridad de que quien hubiera tenido en sus manos la vela que se extinguiera primero, también sería el primero en morir<sup>54</sup>.

## IV

El extremeño Gonzalo Correas recogía el refrán *“Más quiero oír mazuelos que las calabazas”*, y al pronto hacía el siguiente comentario: *“Por estar más cerca de la Pascua que de la Cuaresma. En algunas partes ponen a los perros calabazas por mazas por el Antruejo, y a veces llenas de tascos con fuego y agujereadas, para que ardan los tascos y corran por las calles los perros”*<sup>55</sup>. En tiempos recientes, puesto que la costumbre ha pervivido al paso de los siglos, las calabazas fueron sustituidas por botes de lata, los mismo botes que sirven de recipiente a los populares *zajumerios*, muy extendidos por todo el área norteña de Cáceres y que proliferan lo mismo en carnavales que en el ciclo navideño coincidente con la actividad matancera. Al *zajumerio* se refería el costumbrista extremeño Agustín Sánchez por los comienzos del siglo XX y sus palabras aún hoy tienen plena vigencia:

*“Esta es una de las bromas mas pesadas de los antruejos. Se prepara poniendo unas brasas en un cacharrillo pequeño y echando en ellas un pimiento de los más picantes, reducido a pequeños pedazos para que se quemen las venas interiores, que son las que producen ese humo tan molesto e irritante. Para ponerlo se elige el fregadero, la rendija de una ventana o se abre la puerta y se coloca en uno de los travesaños o en el suelo. El efecto es inmediato”*<sup>56</sup>.

Este singular “incensario” hace acto de presencia en algunos actos carnavalescos, de manera muy especial cuando se pretende que los asistentes muestren sus llorosos sentimientos. Así ocurre en el *entierro de Manolo*, el pelele que simboliza a un héroe lugareño caído en desgracia y condenado a la emasculación y posterior muerte a causa de unos delitos no siempre voluntarios<sup>57</sup>. El trágico destino de este pelele de Losar de la Vera es el que le aguarda a su homónimo, de igual nombre, en Madroñera, que el martes de carnaval acaba siendo pasto de las llamas<sup>58</sup>.

*Febrerillo* es el monigote que por carnestolandas sale a las calles de Cáceres y que antaño fabricaba el gremio de lavanderas. Con este muñeco relleno de bálago, de figura masculina y tamaño natural, las mujeres pretendían la venganza contra un mes cuya climatología las había engañado una y otra vez. Tras pasearlo montado en un burro es quemado en la plaza mayor.

En Casar de Cáceres *los Bujacos* son coartada para ridiculizar a personas y acontecimientos locales. Se trata de dos muñecos, *el Bujaco* y *la Bujaca*, de aspecto gigantesco y embutidos en paja, cuya confección se realiza de manera independiente y en distintas casas. Tras el bautizo y casamiento, con toda clase de esperpénticos rituales, el matrimonio acaba en la hoguera entre ayes y lamentos. Son los mismo llantos que se escuchan en Aceitunilla el martes de carnaval cuando *el Morcillo*, pelele que representa un híbrido de hombre y macho cabrío, y que muestra unos enormes atributos sexuales, encuentra su muerte en la lumbre<sup>59</sup>.

En Villanueva de la Serena el monigote aparece el domingo de carnaval. Cuatro mozas que sostienen una manta reciben al pelele que le lanzan desde la ventana de la casa en que se ha confeccionado. Acto seguido lo cuelgan por el cuello de un largo mástil y comienza el recorrido, durante el que se cantan estrofas de esta guisa:

*El pelele, señores,  
se ha peleado  
por una rebanada  
de pan tostado.*

Llegada la comitiva a la plaza, la moza que porta el mástil entra en el ayuntamiento y, en el balcón principal, hace entrega del muñeco al alcalde. A la incesante petición de la numerosa concurrencia, la autoridad lo arroja a la plaza para que las mujeres lo manteen antes de que el público se ensañe con él. Su fin inmediato es la hoguera<sup>60</sup>.

El más conocido espantajo carnavalero extremeño es el *Peropalo*, que sustenta la tradición de Villanueva de la Vera. En torno a él se desarrolla un amplio ceremonial que se intensifica principalmente entre el Domingo Gordo y el martes de carnetolendas. El Domingo de Quincuagésima se anuncia la fiesta cuando, llegada la tarde, los *peropaleros* recorren las calles con la cabeza del pelele, una testa de la época de los Austrias, pinchada en un palo. Al amanecer del Domingo Gordo es paseado el *Peropalo* a hombros del mayordomo del pasado año y colocado en la *aguja*, una especie de escaleras de mano que se ha puesto en un ángulo de la plaza, no sin antes sufrir la correspondiente *judiá*. Esta consiste en tender al pelele en posición horizontal y girarlo repetidamente sobre el palo que lo sostiene. Los escarnios al muñeco se repiten cada vez que vuelve a la plaza después de las repetidas vueltas, de tres en tres horas, que los *peropaleros*, en compañía del tamborilero, le dan por el pueblo durante el domingo y el lunes.

En la mañana del martes se celebran las elecciones, con la sentencia del *Peropalo*, que es asomado al balcón del ayuntamiento con un cartel a la espalda en el que se lee: "*Condenado a muerte por traidor*". Seguidamente sale por la puerta del consistorio un burro atado a un ramal del que tiran numerosos hombres y que lleva sobre sus lomos a un joven con el cuerpo cubierto de arpillera, con la cara embadurnada y con grandes dientes hechos de patata. En el trayecto los *peropaleros* que lo escoltan disparan continuas salvas de pólvora. En este paseo el joven es la encarnación del *Peropalo*. Por la tarde tiene lugar el ofertorio presidido por el alcalde y los concejales, con la asistencia de los *peropaleros* grotescamente disfrazados. Los oferentes, que han de depositar algún dinero, tienen la obligación de "firmar" con un corcho quemado y un cuerno que hay en la mesa presidencial, recibiendo tras ello toda suerte de golpes con las calabazas que los *peropaleros* llevan atadas al extremo de unos palos. Durante el ofertorio se desarrolla el último de los paseos del *Peropalo*, al que asisten el capitán con la bandera blanca que ostenta una media luna pintada, la capitana con una vara de zarza de la que cuelga un chorizo y numerosas jóvenes luciendo el traje típico de la localidad. Abren la marcha varios tambores.

Al llegar a la plaza ofrendan el capitán y la capitana, con lo que concluye el acto del ofertorio. Instantes después será el capitán el que inicie la ceremonia de la jura de bandera, consistente en mover la enseña con gran habilidad. Tras él cualquier varón puede realizar dicho ejercicio, siendo el postrero en hacerlo el que ostentará la capitanía del año siguiente. Cuando concluyen estos rituales el pelele es desposeído de la cabeza, que servirá para el próximo *Peropalo*, y manteado en el medio de la plaza, al tiempo que le disparan numerosos tiros de fogueo. Seguidamente se procede a la quema de sus despojos.

En estos festejos quieren ver algunos la parodia de un auto de fe celebrado en Llerena. De tal supuesto auto fueron testigos distintos villanovenses acusados de matar ritualmente cada año a un judío. Puesto que éstos demostraron que el susodicho judío era un simple pelele, el Tribunal de la Inquisición le dio vía libre para seguir con la costumbre carnalera. Así que nada impidió que la efigie del judío, el *Peropalo*, fuera año tras año a parar a la hoguera, como ponen de manifiesto algunas de la coplas antisemíticas, muy propias de los finales del Medievo, que se cantan en estos días:

*Se arrejunte mucha leña  
y se jaga un joguerón,  
y allí se vayan echando  
los de la mala intención.  
Ese que llaman Ravique  
y de nombre Peropalo,  
ha salido la sentencia  
que tiene que ser quemado.*

Otros sostienen que el *Peropalo* rememora la muerte a la que fue condenado un malhechor y conquistador de las mujeres de pueblo que merodeaba por estas tierras. La propias *coplas peropaleras*, a pesar de su incongruencia, rezuman un trasfondo pseudohistórico que fundamenta ambas hipótesis, aunque sin dejar de lado, lo que nos parece más lógico, su relación con los sacrificios de los *judas* que proliferan por la geografía extremeña. Este último aspecto queda reflejado en una de las cantatas:

*El Pero Palo nosotros  
queremos para quemarle,  
que son Judas que hacemos  
afrenta de su linaje.*

En nuestra opinión en sus orígenes este tipo de rituales en el que muere el consabido pelele respondía a un hecho propiciatorio de la fertilidad, puesto que en ella se simbolizaba la muerte del invierno, representado en el muñeco, que hacía posible la llegada de la primavera, con todo lo que supone para el renacer de la Naturaleza<sup>61</sup>.

Otro pelele del carnaval extremeño, aunque ya prácticamente olvidado, fue *Periquillo el Aguaol*, del que aún se conservan versos en Ahigal y en Jaraiz de la Vera, en los que se relatan los pormenores de su entierro. Después de ser quemado, sus cenizas eran arrojadas por los campos, procurando su fertilización<sup>62</sup>.

Esta misma intencionalidad cabe atribuirse al entierro de la sardina, que se celebra el Miércoles de Ceniza y que goza de gran raigambre en el Valle del Jerte, Hoyos, Ahigal, Naval Moral de la Mata, Peraleda de la Mata, Torrejón el Rubio, Mohedas de Granadilla, Valverde de la Vera, Malpartida de Cáceres, Castilblanco y Badajoz. Este entierro, que constituye una parodia de la ceremonia religiosa funeraria, vino a sustituir a los entierros del carnaval, personificado en peleles y monigotes que por lo general acababan desapareciendo entre las llamas<sup>63</sup>.

Fuego eminentemente carnalero, aunque puesto bajo la batuta de Santo Toribio, es el que tiene por marco la localidad pacense de Tamurejo cada 16 de febrero. También aquí toman especial protagonismo las hogueras que se encienden al atardecer y en la que los muchachos queman corchos con los que unos y otros pugnan por tiznarse<sup>64</sup>.

## V

Volvemos a encontrarnos las ritualizaciones con el fuego en el denominado Tiempo de Pasión. La Virgen de la Soledad preside la *procesión de los faroles* de Serradilla, en la que los niños sostienen sobre pértigas de tres o cuatro metros linternas con una vela metida en su interior. Antaño tales artilugios correspondían llevarlos a las personas mayores, que a su vez colocaban pequeñas luminarias en ventanas, puertas y balcones. Y los muchachos, a falta de velas y faroles, iban al campo para proveerse de gamones con los que hacían manojos que utilizaban como antorchas<sup>65</sup>.

Al igual que en Serradilla, en buen número de poblaciones extremeñas las velas que iluminan las procesiones de Semana Santa o a cualquiera de sus imágenes penitenciales adquieren cualidades que les confieren un gran poder talismánico. Así ocurre en Tornavacas con las candelas que se encienden ante la imagen de la Virgen de los Dolores, en Peraleda de la Mata con las que alumbran al Cristo de la Humildad y en Calzadilla de Coria con las que irradian ante la faz del Cristo de la Agonía. Todas ellas son capaces por sí solas de ahuyentar las nubes más tempestuosas que se ciernen amenazantes. Y lo mismo sucede con todas aquellas velas que dieron luz al monumento en el Jueves o el Viernes Santo. Mas no sólo su encendido goza de tan estimada virtud. Por las Tierras de Granadilla se tiene por cierto que vertiendo unas gotas de su cera sobre el sombrero del hombre o sobre el pañuelo de la mujer los hace inmunes al rayo. De idénticas propiedades goza el aceite de los candiles que en la tarde y en la noche del Viernes Santo arden colgados en las puertas y en las ventanas de Azabal.

Un poder, en este caso salutífero, se le atribuye al aceite del farolillo que ha alumbrado a los penitentes que en la noche del Jueves Santo deambulan por las calles de Valverde de la Vera. Son faroles que portan los "cirineos" acompañantes de los *empalaos*, en un ritual que sorprendentemente resistió a la prohibición que hiciera Carlos III a instancias del obispo de Plasencia<sup>66</sup>. Dicha aceite usada en fricciones reporta efectos beneficiosos e inmediatos contra el reumatismo. Igualmente se puede decir que en Garrovillas no hay dolor articular que se resista a los masajes con el óleo de cualquier palmatoria que se haya encendido ante el Cristo del Sepulcro que se procesiona en la tarde del Viernes Santo. No carácter curativo, sino profiláctico, conllevan los capachos impregnados de aceite que arden en las calles de El Torno durante la *procesión de los capazos* para iluminar el paso de la Dolorosa. El mirar las llamas fijamente previenen contra la rija y otros males que afecten a la vista.

Aunque no está demás el recordar que en ocasiones estas luminarias procesionales cambiaron el sentido de la ritualización, que debía sacralizar a la candela, por la búsqueda de otros fines. El maestro Gonzalo Korreas, por los principios del siglo XVII, se refería a estas cuestiones del siguiente modo:

*"El Jueves Santo van muchos alumbrando la procesión, y los penitentes suelen salir de ella porque van llagados, o para andar más estaciones, y hacen señas al que les parece de los que alumbran y van por hacer aquella buena obra; pues ha sucedido en tales casos sacar la malicia el penitente a su enemigo y llevarlo a parte segura, donde tomó venganza por si mismo o con gente prevenida, y no ha mucho sucedió en Plasencia tal caso. En mi lugar (Jaraíz) oí, siendo muchacho, sucedió que iba uno alumbrando a un penitente para una ermita afuera del lugar, y en una calleja angosta, el penitente alzó las faldas al que alumbraba, que no sintió bien de ello, se adelantó y echó a correr por unas viñas y le dejó solo..."<sup>67</sup>.*

En alguna que otra ocasión el cirio presenta unas connotaciones claramente eróticas, como se refleja en los siguientes versos:

*-¿De dónde vienes, Josefa?*

*-Vengo de la procesión.*

*-¿Y de qué son esas manchas  
que llevas en el faldón?*

*-Esas manchas son de cera  
que un nazareno me echó,*

*pues al pasar entre ellos  
el cirio se le dobló<sup>68</sup>.*

Generalizada está por todo el ámbito extremeño la costumbre de encender hogueras a las puertas de las iglesias en la noche del Sábado de Gloria. En ellas tiene lugar la bendición del *fuego nuevo*, símbolo del Cristo resucitado. Con este fuego se enciende el cirio pascual que "dará luz al mundo". Tal rito recuerda una vieja fiesta romana: el fuego de Vesta era apagado y encendido de nuevo por las vestales el primero de marzo, simbolizando con ello la energía celeste, cuya función era asegurar la estabilidad y duración de la ciudad de Roma<sup>69</sup>.

Al igual que a otros fuegos cuaresmales, también al cirio pascual se le atribuye un determinado poder, como en algunos casos precedentes, relacionado con las tempestades. En Alburquerque basta con encenderlo para que la tormenta se diluya al instante<sup>70</sup>, creencia muy arraigada en toda Extremadura desde hace siglos. En nuestro estudio sobre la Serrana de la Vera, tras interpretar a esta fantástica mujer como un genio de la montaña que fragua y dirige las tormentas desde la Sierra de Tormantos, vemos cómo el sacristán la conjura mediante el encendido de la candela correspondiente a la puerta de la iglesia<sup>71</sup>.

No se puede achacar al pueblo llano un exceso de credulidad cuando personas cultas que se marcan como objetivo la crítica de las supersticiones no dudan en creer en el valor de determinadas prácticas. Es el caso de Pedro Ciruelo, que escribió un tratado por las postrimerías del siglo XVI y que, en determinados puntos, se convirtió en un catecismo a seguir hasta tiempos muy recientes. Ciruelo ve

dos formas de actuar en la lucha contra las tormentas: con remedios naturales y con remedios morales. Entre los primeros destaca los incesantes tañidos de las campanas de las iglesias y los disparos en dirección a las nubes:

*“La razón desto es porque ella es una espesura o congelación hecha por frío y, haziendo aquel grande movimiento en el ayre con las campanas y bombardas, despárzese y caliéntase algo el ayre. Y así la nube se disuelve o derrite en agua limpia, sin granizo o piedra; y también hazen mover de allí la nube a otro lugar con el grande movimiento del ayre”.*

Con respecto a los remedios morales apunta:

*“... luego que vean venir la mala nube, al tañer de las campanas se vengan los clérigos a las yglesias y se vistan sus sobrepellices y estolas y acudan luego tras ellos todos los principales hombres y mugeres de cada parrochia con candelas benditas encendidas, y se junten en la nave y capilla mayor de la yglesia delante el altar donde está el Santísimo Sacramento. Y, abierto el altar, pongan el libro missal a la parte del evangelio abierto por las ymágenes del teygitur y abran con mucha revencia el tabernáculo del Santísimo Sacramento, de manera que se parezca la custodia a la arca del Corpus Christi, no la saque fuera del tabernáculo. Estén las hachas o cirios todos encendidos, y principalmente el cirio pascual bendito...<sup>72</sup>.*

No le va a la zaga en cuanto a efectividad para alejar las borrascas el llamado *leño de Gloria*, que guarda enormes paralelismo con el *trashoguero* o *leño de Navidad*. Cuando las campanas con su repique anuncian la Resurrección de Cristo se retira y se apaga el mayor de los leños que en ese momento están ardiendo en la lumbre, reservándose sólo para encenderlo en los momentos en que se cierne la temida tormenta. En Piornal, donde tal práctica ha estado enormemente arraigada, los efectos del leño de Gloria se intensifican si llegado el temido momento, se vierte sobre sus llamas un puñado de la sal que se bendijo el día de San Blas<sup>73</sup>.

Tras la misa del Sábado de Gloria, aunque en algunos lugares lo dejan para la madrugada o la mañana del Domingo de Resurrección, se puede asistir en diferentes poblaciones de Extremadura al ritual de la *Quema del Judas*. Gran interés reviste la celebración en Cabezuela del Valle, desde donde se ha difundido a otros lugares comarcanos. Es el Judas un pelele del tamaño de un hombre de estatura normal y se confecciona a base de ropas y zapatos viejos y va relleno de escobas y petardos. La cabeza, que suele cubrirse con un sombrero, está formada por una calabaza hueca a la que se fija una barba pelirroja. De un brazo le cuelga una bolsa con las treinta monedas de la venta de Cristo y del cuello le cae un cartel en el que se lee el motivo de la condena, que se hace pública en la plaza de la localidad. Durante la mañana, en ausencia de un burro que lo cargue como antaño, se le pasea por las calles montado en un tractor, seguido por una multitud de niños que le dedican rítmicos insultos:

*Judas Iscariote,  
que mató a su padre  
con un garrote.*

Poco después de la media noche y tras colgarlo en medio de una calle se le prende fuego. Las explosiones, el humo y el olor a pólvora lo inundan todo. También Garganta la Olla y Navaconcejo celebran la *Quema del Judas* a imitación de la de Cabezuela del Valle.

Algunos estudiosos ven en la destrucción por el fuego del apóstol traidor ecos de prácticas judeo-inquisitoriales. En este sentido, por lo que atañe a Cabezuela del Valle, y teniendo en cuenta el viejo resentimiento hacia la capa judeo-conversa y las actuaciones inquisitoriales en la localidad, Flores del Manzano puntualiza:

*“El Judas personifica los defectos atávicos de la raza hebrea (apego al dinero, traición, enemigos de Cristo...), que arden simbólicamente asociados al pelele. Pero, además, con el Judas se han cumplido previamente todos los pasos del ritual inquisitorial de los sambenitos: representación en efigie del reo, paseos burlescos para exponerlo al escarnio y vergüenza pública, carteles alusivos a la condena del tribunal, en ocasiones con catártica censura, bandos explicatorios de sentencia, etc. El Judas acabará en la hoguera, al igual que los peleles cuando no los cuerpos de los condenados por el Santo Oficios”<sup>74</sup>.*

Aún aceptando esta teoría, nuestra opinión va en el sentido de que todo este ceremonial que envuelve al *Judas* de Cabezuela, que no se manifiesta en otras celebraciones extremeñas, vino a ser una adición posterior a un ritual ígneo que es posible analizar desde un plano meramente simbólico que conlleva la aniquilación del invierno, personificado en el pelele, y la resurrección de la vida primaveral.

En Jarandilla las *penás* son las encargadas de fabricar los distintos monigotes, uno por cada barrio. Llevan las entrañas repletas de cohetes y al cuello el repetitivo letrero: "*Judas, serás quemado por traidor*". La salida de la misa marca el momento de lanzarlos a la pira.

El *Judas* de Torremenga es objeto de un juicio popular, haciendo caer sobre él la culpa de todos los hechos o acontecimientos negativos que durante el año ocurrieron en el pueblo. Lógicamente el muñeco, encarnación del mal, es condenado a la hoguera, cumpliéndose la sentencia a la medianoche, tras la Misa de Gloria. Con posterioridad los mozos, que han aguantado impasibles el traqueteo de los petardos que el *Judas* lleva en su interior, organizan la *Ronda de Pascua*<sup>75</sup>.

Otras localidades cacereñas en las que se practica la *Quema del Judas* son Montehermoso y Castañar de Ibor. En este último lugar se da cuenta del pelele al concluir la procesión del Encuentro, nunca antes de las siete de la mañana. El vecindario festeja la quema con churros, migas, perrunillas, chocolate y aguardiente<sup>76</sup>.

La provincia de Badajoz, aunque en menor número, también tienen sus rituales de fuego con el *Judas* como protagonista. En la capital pacense son los gitanos los encargados toda la función. En Cabeza la Vaca, donde el festejo cuenta con poco más de medio siglo de existencia, los cofrades de la Hermandad de la Cruz son los encargados de confeccionar el monigote. También aquí le cuelgan una bolsa con treinta monedas, lo pasean en un burro, lo hacen escuchar la condena, lo cuelgan de una alambre en la plaza, lo fusila y queman sus despojos<sup>77</sup>.

En Pallares, anejo de Llerena, los mozos cumplen su papel de *matar a Judas* tras la misa y la procesión del Encuentro. Llevan el pelele a las afueras del pueblo y lo cuelgan por el cuello de una encina. Luego de dispararle con escopetas lo bajan al suelo y le prenden fuego. Precisamente fue el peligro de los disparos lo que aconsejó trasladar la celebración, que tenía por marco la plaza, a un descampado<sup>78</sup>. En Helechosa de los Montes el *Judas*, relleno de serrín y paja, también es colgado de un árbol y destrozado por los disparos de las escopetas en presencia de todo el vecindario que se traslada fuera del casco urbano para ser testigo de su aniquilación. Una costumbre semejante pervivió en Puebla de Alcocer hasta hace poco más de cincuenta años, y los lugareños la interpretaban como una tradición morisca<sup>79</sup>.

La puerta de la iglesia de Garlitos acoge la ritualización de la *Quema de Judas* en la noche del Sábado de Resurrección. El gigantesco muñeco pende de una cuerda colgado por el cuello. Bajo él se enciende una hoguera. En cualquier momento alguien corta la cuerda y el *Judas* cae sobre las llamas, no tardando en consumirse<sup>80</sup>.

No es el fuego que quema a Judas, sino el fuego del infierno, el que se muestra en una popular representación de la Pasión propia de Villanueva de la Serena. El avieso apóstol, luciendo barba y peluca roja, se introduce por un hueco practicado en el tablado, a través del cual asoman las supuestas llamas de averno. Y por la misma oquedad, envuelto en fuego, reaparecerá metamorfoseado en el clásico demonio.

De gran simbolismo es la pequeña hoguera de tomillo (*zajumerio*) que se enciende en Ahigal, ante la que tiene lugar el encuentro en la madrugada del Domingo entre el Cristo Resucitado y la Virgen. A la vera de la lumbre los pendones blanco y negro, que encabezaban las procesiones del Cristo y de Nuestra Señora respectivamente, chocan entre sí con estrépito una y otra vez, en una auténtica lucha. El negro, símbolo de la muerte y perdedor, emprende la huida y la enseña blanca se coloca al frente de la unificada procesión. Antes de emprender la marcha ambas imágenes pasan sobre el humo purificador de la fogata<sup>81</sup>.

Concluimos los fuegos de la Semana Santa con las numerosas hogueras o candelas que acogen las calles de los distintos barrios de Segura de León en la noche del Domingo de Resurrección. Al calor de estas llamas, animadas a base de leña de olivo y encina, los vecinos comparten dulces y licores, y, al grito del *¡Viva la Virgen de los Remedios!*, no dudan en saltar sobre ellas. Este festival ígneo es el preludio de la fiesta de la Virgen de los Remedios que se celebra al día siguiente en los alrededores del

santuario y en la que, junto a los actos religiosos, encontramos la degustación en la sacristía del *bollo* de la mayordoma, posible remembranza del pan de pascua, cuya venta en siglos pasados corría por cuenta de la cofradía de Santa Ana<sup>82</sup>.

---

## NOTAS

<sup>1</sup> JIMÉNEZ MILARA, Vicki: **Crónica de 17 pueblos (La Siberia Extremeña)**. Institución Cultural Pedro de Valencia. Diputación Provincial de Badajoz. Sevilla, 1982. Pág. 81.

<sup>2</sup> GIL GARCÍA, Bonifacio: **Cancionero Popular de Extremadura**. Tomo II. Excma. Diputación. Badajoz, 1956. Pág. 124. MARCOS ARÉVALO, Javier: Aproximación al Calendario Festivo Extremeño: Materiales para una Guía de Ferias y Fiestas Populares”, en **Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore**, 1 (Fregenal de la Sierra, 1987), pág. 22. RODRÍGUEZ PASTOR, Juan y ACERO, Eduardo: “La comarca de la Siberia Extremeña y la Serena”, en **Raíces**, 2 (coord.: TEJEDA VIZUETE, Francisco). Separata del Diario HOY (Badajoz, 1995), pág. 121-128.

<sup>3</sup> DOMÍNGUEZ MORENO, José María: **Fiestas populares en la provincia de Cáceres**. Caja Salamanca y Soria Salamanca, 1997. Pág. 32.

<sup>4</sup> CAMISÓN, Juan J.: **El corazón y la espada (Leyendas de la Torre)**. Gráficas Cacereñas. Cáceres, 1999. Págs. 243 ss.

<sup>5</sup> Existe constancia de que en la víspera de San Antón, con mayor o menor intensidad, se encendían luminarias en Alburquerque, Acehuchal Alcuéscar, Arroyo de la Luz, Baños de Montemayor, Ceclavín, Fregenal de la Sierra, La Garganta, Malpartida de Cáceres, Mirabel, Peloche, Salvaleón, Serradilla y Siruela,

<sup>6</sup> GARCÍA GALÁN, Alejandro: “Costumbres de un pasado próximo que ya son historia: Las fiestas de San Antón y San Sebastián en Peñalsordo-Capilla”, en **Revista de Estudios Extremeños**, XLII, III (Badajoz, 1986), págs. 605-616.

<sup>7</sup> RODRÍGUEZ PASTOR, Juan y ACERO, Eduardo: “La comarca de la Siberia Extremeña y La Serena”, 77.

<sup>8</sup> JIMÉNEZ MILARA, Vicki: **Crónica de 17 pueblos (La Siberia Extremeña)**. Institución Cultural Pedro de Valencia. Diputación Provincial de Badajoz. Sevilla, 1982. Pág. 145.

<sup>9</sup> DELGADO DE LA ROSA, Blanca: **Guía de la Siberia Extremeña**. Editora Regional de Extremadura. Jerez de la Frontera, 1991. Pág. 26.

<sup>10</sup> BARROSO GUTIÉRREZ, Félix: “San Sebastián: rito y mito en Portezuelo (Cáceres)”, en **Revista de Folklore**, 62, tomo 6, 1 (Valladolid, 1986), pág. 66.

<sup>11</sup> REAÑO OSUNA, F.: “Monografía histórica de la Villa y del Castillo de Portezuelo”, en **Revista del Centro de Estudios Extremeños**, VIII (1934), pp. 360-362.

<sup>12</sup> DOMÍNGUEZ MORENO, José María: **Fiestas populares en la provincia de Cáceres**. Pág. 107

<sup>13</sup> DOMÍNGUEZ MORENO, José María: **Fiestas populares en la provincia de Cáceres**. Pág. 43-49.

<sup>14</sup> MARCOS ARÉVALO, Javier: Aproximación al Calendario Festivo Extremeño: Materiales para una Guía de Ferias y Fiestas Populares”, en **Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore**, 1 (Fregenal de la Sierra, 1987), p. 23.

<sup>15</sup> VORÁGINES, Santiago de la: **La leyenda dorada, I**. Alianza Forma. Madrid, 1992. Pág. 162.

<sup>16</sup> VORÁGINES, Santiago de la: **La leyenda dorada, I**. Pág. 161.

<sup>17</sup> Algunos estudiosos dar por sentado que fue Gregorio I el Magno (590-604) el primer Papa en celebrar la procesión de la Candelaria, una fiesta que también aglutinó elementos de la ceremonia que en honor de Vesta se realizaba en Roma por los primeros de marzo. DOMENE SÁNCHEZ, Domingo: **De Dioses a Santos. La cristianización del calendario**. Ediciones del Laberinto, S.L. Madrid, 2000, págs. 63-64. Con fiestas semejantes también celebraban los celtas a Imbolc o Brigit. CALLEJO, Jesús: **Fiestas Sagradas. Sus orígenes, ritos y significado que perviven en la tradición de los pueblos**. Ediciones EDAF. Madrid, 1999, págs. 77-78.

<sup>18</sup> MARCOS ARÉVALO, Javier: “Aproximación al Calendario Festivo Extremeño: Materiales para una Guía de Ferias y Fiestas Populares”, pág. 23. MUÑOZ-TORRERO CABALLERO, Emilio y ORTIZ MACÍAS, Magdalena: “Aproximación a las tradiciones y folklore popular de Cabeza de Buey (Badajoz)”, en **Antropología Cultural en Extremadura. Primeras Jornadas de Cultura Popular**. Asamblea de Extremadura. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1989, pág. 252.

<sup>19</sup> ACOSTA NARANJO, Rufino: “Ecología, santoral y rituales festivos en Pallares y su entorno”, en **Revista de Estudios Extremeños**, LVIII, I (Badajoz, 2002), págs. 269-270.

- <sup>20</sup> DELGADO DE LA ROSA, Blanca: **Guía de la Siberia Extremeña**. Pág. 19.
- <sup>21</sup> JIMÉNEZ MILARA, Vicki: **Crónica de 17 pueblos (La Siberia Extremeña)**, pág. 98.
- <sup>22</sup> En su momento puse de manifiesto el simbolismo erótico del “juego del cántaro” en Extremadura. DOMÍNGUEZ MORENO, José María: **Cultos a la fertilidad en Extremadura**. Editora Regional de Extremadura. Salamanca, 1987.
- <sup>23</sup> Propio de la fiesta de las Candelas de esta localidad, que también se configura como una de las prácticas del carnaval, es el que los mozos y mozas confeccionan pequeños barriles de cera, que rellenan con papeles con mensajes o perfumes, y que se arrojan unos a otros con claras intenciones amorosas.
- <sup>24</sup> CASO AMADOR, Rafael, OYOLA FABIÁN, Andrés, SERRANO BLANCO, Juan Andrés y CROCHE DE ACUÑA, Fernando: “La comarca de Fregenal de la Sierra, Zafra y su entorno”, en **Raíces**, 2 (coord.: TEJEDA VIZUETE, Francisco). Separata del Diario HOY (Badajoz, 1995). Pág. 50.
- <sup>25</sup> Este nombre es el que recibe un fantasma que en Extremadura se caracteriza por llevarse a los niños que no quieren dormir. Tal denominación, por extensión, se le da a una figura carnalera que viste de manera estrafalaria. MARTÍN SÁNCHEZ, Manuel: **Seres míticos y personajes fantásticos españoles**. Editorial Edaf. Madrid, 2002. Pág. 417. Antonio VIUDAS CAMARASA (**Diccionario extremeño**. Univ. de Extremadura. Cáceres, 1980) lo define como “una persona que a medianoche se viste con sábana blanca, un puchero con una bola en la cabeza y dientes de ajo en la boca. Esto lo hacen para conseguir alguna cosa, asustando a la persona de quien lo esperan”. En este mismo contexto cabe inscribirse a las “Paramantas” de Siruela. Cuando una mujer se casaba con un pariente sin la licencia eclesiástica u otro motivo, hacía la promesa de salir de “paramanta” nueve noches seguidas, a las doce. Vestía para ello con una sábana, llevando una calabaza hueca con una vela encendida a la cabeza y arrastraba cadenas atadas a los pies. Visitaba en este recorrido la iglesia, el cementerio y la ermita, y tocaba una caracola en las esquinas, lo que producía gran terror. Hay quien dice que la razón de este proceder era atemorizar a las gentes curiosas que impedían sus escarceos amorosos. OTERO FERNÁNDEZ, José María: “Algunas tradiciones de la Siberia Extremeña”, en **Alminar**, 17 (Badajoz, 1980), p. 12.
- <sup>26</sup> MARCOS ARÉVALO, Javier: “El fuego, ritual y purificación. Caracterización de las fiestas de las candelas en Extremadura”, en **Zianak**, 26 (2004), págs. 252-256.
- <sup>27</sup> MONTERO MONTERO, Pedro: “Adaptación de la fiesta tradicional en el ambiente urbano de Badajoz”, en **Raíces**, 2 (coord.: TEJEDA VIZUETE, Francisco). Separata del **Diario HOY** (Badajoz, 1995), págs. 53-58.
- <sup>28</sup> RODRÍGUEZ PASTOR, Juan (Coordinador): “Los Quintos y la Navidad en la Siberia Extremeña”, en **Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore**, 8 (Fregenal de la Sierra, 1993, págs. 7-15. RODRÍGUEZ PASTOR, Juan y ACERO, Eduardo: “La comarca de la Siberia Extremeña y la Serena”, en **Raíces**, 2 (coord.: TEJEDA VIZUETE, Francisco). Separata del **Diario HOY** (Badajoz, 1995), pág. 73.
- <sup>29</sup> OTERO FERNÁNDEZ, José María: “Algunas tradiciones de la Siberia Extremeña”, en **Alminar**, 17 (Badajoz, 1980), p. 13.
- <sup>30</sup> JIMÉNEZ MILARA, Vicki: **Crónica de 17 pueblos...**, 63. RODRÍGUEZ PASTOR, Juan y ACERO, Eduardo: “La comarca de la Siberia Extremeña y La Serena”, 81-82.
- <sup>31</sup> En Piornal la procesión daba la vuelta a un álamo de la plaza antes de volver a la iglesia, lo que denota posibles vestigios dendrolátricos. Ha sido en este pueblo una familia la que, hasta hace no muchos años, tenía hecho voto de portar la imagen en la procesión de la Candelaria, ya que una de sus antepasadas milagrosamente salió ilesa de un rayo.
- <sup>32</sup> CALLE SÁNCHEZ, Angel, CALLE SÁNCHEZ, Feliciano, SÁNCHEZ GARCÍA, Germán y VEGA RAMOS SATURIO: **Entre La Vera y El Valle. Tradiciones y folklore de Piornal**. Institución Cultural “El Brocense”. Jaraiz de la Vera, 1995. Pág. 189.
- <sup>33</sup> HERNÁNDEZ GARCÍA, Vicente: **Almaraz... una villa con historia**. Imprenta Acati. Madrid, 1980. Pág. 90.
- <sup>34</sup> MARCOS ARÉVALO, Javier: “El fuego, ritual y purificación...”, 253.
- <sup>35</sup> CASO AMADOR, Rafael, OYOLA FABIÁN, Andrés, SERRANO BLANCO, Juan Andrés y CROCHE DE ACUÑA, Fernando: “La comarca de Fregenal de la Sierra, Zafra y su entorno”, 24.
- <sup>36</sup> SÁNCHEZ, Agustín: **Un Año de Vida Serradillana**. Imprenta Sánchez Rodrigo. Plasencia, 1982 (2ª edición). Págs. 29-30.
- <sup>37</sup> RODRÍGUEZ PASTOR, Juan y ACERO, Eduardo: “La comarca de la Siberia Extremeña y La Serena”, 80-81.
- <sup>38</sup> RODRÍGUEZ PASTOR, Juan y ACERO, Eduardo: “La comarca de la Siberia Extremeña y La Serena”, 79-80.
- <sup>39</sup> En Fregenal de la Sierra se saca a Virgen de la Salud; en Segura de León, a Santa María de la Antigua; en Torrequemada y en Ahigal, a la Virgen del Rosario...
- <sup>40</sup> RODILLO CORDERO, Francisco Javier: **Mirabel. Retazos de una Historia**. Edición Ayuntamiento de Mirabel. Cáceres,

1995. Págs. 175-176. SENDÍN BLÁZQUEZ, José: **La Región Serrana**. Caja Salamanca y Soria. Colección Temas Locales. Plasencia, 1994. Págs. 218-219.
- <sup>41</sup> "Fiesta de la Candelaria", en **Revista La Micaela** (Tejeda de Tietar, Cáceres, marzo, 1990), pág. 5.
- <sup>42</sup> HERNÁNDEZ DE SOTO, Sergio: "Miscelánea", en **El Folk-lore Frexnense y Bético-Extremeño**. Organó temporal de las Sociedades de este nombre. Imprenta El Eco, Fregenal de la Sierra, 1883-1884. Reproducción Facsimil. Gráficas Aprosuba. Badajoz, 1988, pág.136.
- <sup>43</sup> HURTADO, Publio: **Supersticiones extremeñas**. Arsgraphica. Huelva, 1989 (Segunda Edición.). Págs. 111-112. SÁNCHEZ FRANCO, María Fernanda y BARRIOS, Pilar: "El llano cacereño", en **Raíces, 2** (coord.: TEJEDA VIZUETE, Francisco). Separata del **Diario HOY** (Badajoz, 1995). Pág. 214.
- <sup>44</sup> DOMÍNGUEZ MORENO, José María: **Fiestas populares en la provincia de Cáceres**. Pág. 61.
- <sup>45</sup> GUTIERREZ MACIAS, Valeriano: "Tradiciones Cacerneas", en **Revista de Dialectología y Tradiciones Populares**, Tomo XXIII (Madrid, 1967), pág. 375.
- <sup>46</sup> BARRIOS MANZANO, M<sup>a</sup> Pilar y JIMÉNEZ RODRIGO, Ricardo: "Fuentes y metodología para el estudio de la música de tradición oral en Extremadura. Un núcleo del llano cacereño. Música y tradiciones populares en Torquemada", en **Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore, 19-20** (Fregenal de la Sierra, 2004). Monográfico. Pág. 205.
- <sup>47</sup> MACARRILLA DÍAZ, Justo: **Hinojal. Paisajes y costumbres tradicionales**. Imprentan Copegraf. Cáceres, 1997. Pág. 142.
- <sup>48</sup> DELGADO DE LA ROSA, Blanca: **Guía de la Siberia Extremeña**. Editora Regional de Extremadura. Jerez de la Frontera, 1991. Pág. 26.
- <sup>49</sup> MUÑOZ-TORRERO CABALLERO, Emilio y ORTIZ MACÍAS, Magdalena: "Aproximación a las tradiciones y folklore popular de Cabeza de Buey (Badajoz)", 252.
- <sup>50</sup> ACOSTA NARANJO, Rufino: "Ecología, santoral y rituales festivos en Pallares y su entorno", 270.
- <sup>51</sup> MARCOS ARÉVALO, Javier: Aproximación al Calendario Festivo Extremeño: Materiales para una Guía de Ferias y Fiestas Populares", pág. 23.
- <sup>52</sup> CASO AMADOR, Rafael, OYOLA FABIÁN, Andrés, SERRANO BLANCO, Juan Andrés y CROCHE DE ACUÑA, Fernando: "La comarca de Fregenal de la Sierra, Zafra y su entorno", 24-25
- <sup>53</sup> FLORES DEL MANZANO, Fernando: **Cancionero del Valle del Jerte**. Cultural Valxeritense. Jaraiz de la Vera, 1996. Pág. 272.
- <sup>54</sup> HURTADO, Publio: **Supersticiones extremeñas**, 176.
- <sup>55</sup> CARO BAROJA, Julio: **El Carnaval (Análisis Histórico-Cultural)**. Taurus, Madrid, 1965. Págs. 54.
- <sup>56</sup> SÁNCHEZ, Agustín: **Un Año de Vida Serradillana**. Págs. 39-40.
- <sup>57</sup> DOMÍNGUEZ MORENO, José María: **Cultos a la fertilidad en Extremadura**. Pág. 20.
- <sup>58</sup> SÁNCHEZ FRANCO, María Fernanda y BARRIOS, Pilar: "El llano cacereño", pág. 124.
- <sup>59</sup> DOMÍNGUEZ MORENO, José María: **Fiestas populares en la provincia de Cáceres**. Pág. 99.
- <sup>60</sup> RODRÍGUEZ PASTOR, Juan y ACERO, Eduardo: "La comarca de la Siberia Extremeña y La Serena", págs. 129-131. Esta tradición se perdió por las postrimerías del siglo XIX, recuperándose cien años más tarde gracias al grupo folklórico local "Cogolla".
- <sup>61</sup> DOMÍNGUEZ MORENO, José María: **Fiestas populares en la provincia de Cáceres**. Págs. 100-102. CARO BAROJA, Julio: **El Carnaval (Análisis Histórico-Cultural)**, págs. 118-120. JOSÉ RAMON Y FERNÁNDEZ: "Costumbres cacereñas", en **Revista de Dialectología y Tradiciones Populares**, VI, 1950, pp. 87-96. GUTIÉRREZ MACIAS, Valeriano: "Fiestas cacereñas", en **Revista de Dialectología y Tradiciones Populares**, Tomo XVI (1960), págs. 335-357. PEDROSA, José Manuel: "Visión de lo judío en la cultura popular extremeña", en **Jornadas Extremeñas de Estudios Judaicos. Raíces hebreas en Extremadura. Del candelabro a la encina**. Diputación de Badajoz. Badajoz, 1996, págs. 275-278. MARCOS ARÉVALO, Javier y TEJEDA VIZUETE, Francisco: "El Peropalo, de Villanueva de la Vera", en **Raíces, 2** (coord.: TEJEDA VIZUETE, Francisco). Separata del **Diario HOY** (Badajoz, 1995). Págs. 316-325.
- <sup>62</sup> DOMÍNGUEZ MORENO, José María: **Cultos a la fertilidad en Extremadura**. Pág. 20.
- <sup>63</sup> MONTERO MONTERO, Pedro: "Adaptación de la fiesta tradicional en el ambiente urbano de Badajoz", 166.
- <sup>64</sup> RODRÍGUEZ PASTOR, Juan y ACERO, Eduardo: "La comarca de la Siberia Extremeña y La Serena", 82.
- <sup>65</sup> SÁNCHEZ, Agustín: **Un Año de Vida Serradillana**, 62.

- <sup>66</sup> DOMÍNGUEZ MORENO, José María: "Empalados y Disciplinantes en Extremadura", en **Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore**, 2 (Fregenal de la Sierra, 1988). Págs. 15-23.
- <sup>67</sup> **Vocabulario de Refranes y Frases Proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua Castellana**. Madrid, 1906. Cit. DOMÍNGUEZ MORENO, José María: "Empalados y Disciplinantes...", 19.
- <sup>68</sup> LORENZO VÉLEZ, Antonio: **Cuentos Anticlericales de Tradición Oral**. Ámbito Ediciones. Valladolid, 1997. Pág. 45. El cirio como sinónimo del miembro viril se hace patente sobre todo en algunos dichos populares relacionados con las bodas extremeñas, cual es el referido a la recomendación con los invitados suelen darle al novio en Guijo de Coria: "Cuida el cirio, que la procesión es larga". GUTIÉRREZ MACÍAS, Valeriano: "Retablo folklórico de Extremadura", en **Revista de Folklore**, 160, tomo 14, 1 (1994), p. 142.
- <sup>69</sup> CALLEJO, Jesús: **Fiestas Sagradas. Sus orígenes, ritos y significado que perviven en la tradición de los pueblos**. Ediciones EDAF. Madrid, 1999. Pág. 104.
- <sup>70</sup> LOPEZ CANO, Eugenio: "Supersticiones y Creencias Populares", en **Alminar**, 51 (Badajoz, 1984), pág. 6.
- <sup>71</sup> DOMINGUEZ MORENO, José María: "El mito de la Serrana de da Vera", en **Revista de Folklore**, 52, tomo 5, 1 (Valladolid, 1985), págs. 111-120.
- <sup>72</sup> CIRUELO, Pedro: **Reprovação de las supersticiones y hechizerías**. (1583). Diputación de Salamanca. Salamanca, 2003. Edición, introducción y notas de José Hierros Ingelmo. Págs. 157-159.
- <sup>73</sup> CALLE SÁNCHEZ, Angel, CALLE SÁNCHEZ, Feliciano, SÁNCHEZ GARCÍA, Germán y VEGA RAMOS SATURIO: **Entre La Vera y El Valle. Tradiciones y folklore de Piornal**, pág. 220.
- <sup>74</sup> FLORES DEL MANZANO, Fernando: **La vida tradicional en el Valle del Jerte**. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1992. Págs. 276 y 296-298.
- <sup>75</sup> MERCHAN TORRALVO, Luis (Dirección): **Enciclopedia de la Vera y Sierra de Gredos**. Volumen I. Ediciones La Vera. Madrid, 1994. Págs. 296-297.
- <sup>76</sup> DOMÍNGUEZ MORENO, José María: **Fiestas populares en la provincia de Cáceres**. Págs. 122-124.
- <sup>77</sup> SENDÍN BLÁZQUEZ, José: **Tradiciones Extremeñas**. Editorial Everest. León, 1990. Págs. 115-116.
- <sup>78</sup> PUERTO, José Luis: "La fascinación en Llerena y otros remedios y ritos", en **Revista de Folklore**, 106, tomo 9, 2 (1989), pág. 114.
- <sup>79</sup> GARCÍA LUENGO, Eusebio: **Extremadura**. Ediciones Destino. Barcelona, 1986. Pág. 127.
- <sup>80</sup> RODRÍGUEZ PASTOR, Juan y ACERO, Eduardo: "La comarca de la Siberia Extremeña y La Serena", 86-87.
- <sup>81</sup> DOMÍNGUEZ MORENO, José María: "El 'choqui de los pendonis', una lucha o danza ritual", en **Actas de las I Jornadas de Investigación de Danzas Guerreras, Agrarias, de Fertilidad, de Paloteo y Similares**. Fregenal de la Sierra, 1986. Págs. 115-120.
- <sup>82</sup> CASO AMADOR, Rafael, OYOLA FABIÁN, Andrés, SERRANO BLANCO, Juan Andrés y CROCHE DE ACUÑA, Fernando: "La comarca de Fregenal de la Sierra, Zafra y su entorno", 35.



Revista de  
**Folklore**

Revista de  
**Folklore**

# LA TARASCA Y LA BOTARGA DE GUADALAJARA

(DATOS ETNOGRÁFICOS EN LA NOVELA *El Corpus Christi de Francisco Sánchez*,  
DE SALVADOR GARCÍA DE PRUNEDA)

José Ramón López de los Mozos

**E**l *Corpus Christi de Francisco Sánchez*<sup>1</sup> es una interesante novela en la que las “hazañas” amorosas del protagonista -un muletero-, se entremezclan con el desarrollo de una de las más antiguas procesiones que todavía tienen lugar en la ciudad de Guadalajara: la del Corpus (Foto 1).

El argumento gira en torno a la preparación del entierro del muletero Francisco Sánchez, tras su suicidio, que según los estatutos de la cofradía de los Apóstoles, donde había ostentado el cargo de San Andrés, debía llevarse a cabo con toda solemnidad.

La novela, aparte su valor literario, es muy interesante desde el punto de vista etnográfico, ya que da a conocer aspectos puntuales acerca de la procesión del Corpus: su protocolo, la música, etc., y muy especialmente todo lo referente al color de la vestimenta de cada uno de los apóstoles, así como a los elementos que cada uno debía llevar, según la tradición (San Pedro las llaves, San Juan el cáliz, etc.), al igual que otros aditamentos que ayudaban a su caracterización, aparte de los denominados “rostros” o caretas nimbadas, con el nombre de cada uno de ellos inscrito, elementos que contribuyeron a su mejor reconocimiento por parte del pueblo llano, en su mayor parte analfabeto<sup>2</sup>, ya que la novela está situada temporalmente hacia finales del siglo XIX o comienzos del siguiente (Foto 2).

A lo largo de la lectura es posible encontrar descripciones como las siguientes, que damos a conocer:

## LA TARASCA

“Era la tarasca como un dragón, de cartón, pintado de verde, con una cola muy larga. Majestuosa y grotesca a la vez, la tarasca avanzaba por medio de la calzada. Veíanse por debajo las alpargatas de los hombres que, metidos dentro, la llevaban. Los ojos, de vidrio verde, brillaban al sol. De las fauces sombrías salía una lengua muy larga, partida en dos al final. El rojo de la lengua se destacaba sobre el verde de las escamas. Desde dentro hacían mover la lengua, la metían, la sacaban.

-¡Que saque la lengua!- gritaban los chiquillos.

El capataz de la tarasca, que iba dentro, a tras del todo, hacía oscilar la cola por medio de unas cuerdas.”<sup>3</sup>

La tarasca era uno de los agentes que en las procesiones del Corpus representaba el Mal, especialmente durante el Barroco y, para demostrarlo nada mejor que el sermón que el jesuita Juan Martínez de la Parra pronunció en México el día del Corpus de 1690:

“¿Pero a todo esto no ay quien me pregunte por la Tarasca? Pues ha de salir, que es fuerça. Este nombre Tarasca se tomó del verbo griego Theracca, que quiere decir espantar, poner miedo. ¿Con que Tarasca quiere dezir espantajo? Sí.



Foto 1.- Guadalajara. Procesión del Corpus (1922). San Juan.

¿No le ven aquella figura, qué fiera? Parece dragón, parece ballena, parece sierpe, y lo es todo, pues es Tarasca; esa significa al Demonio, aquel dragón fiero del que nos promete David, que lo ha de sujetar Dios hasta ser juguete de muchacho.”<sup>4</sup>

El primer dato sobre la tarasca del Corpus de Guadalajara data de 1614, en el acuerdo firmado por Juan Navarro, maestro de danzas, y Antón de Blas, con el Concejo de la ciudad, por el que se comprometen a construir cuatro gigantes, dos gigantillas y una tarasca, para la procesión de dicho año, según la traza presentada<sup>5</sup>.

Su tamaño era muy parecido al de otras tarascas españolas: el grueso del cuerpo de unos 3,50 metros de largo por 2,10 de ancho, y 2,80 de alto (para que en su interior pudieran caber los hombres necesarios para su funcionamiento), cuello e infernal cabeza y alas. La de Guadalajara necesitaba más de ocho hombres<sup>6</sup>.

José García Mercadal recoge la descripción que de una tarasca española hizo Antoine de Brunel (1655):

“... es una serpiente sobre ruedas, en forma de mujer, de un tamaño enorme, de un cuerpo lleno de escamas, de un vientre horrible, de una ancha cola, con pies cortos, uñas ganchudas, ojos espantables y boca abierta, de la que salen tres lenguas y dientes puntiagudos. Pasean este espantajo de niños pequeños, y los que van ocultos bajo el cartón y el papel de que está compuesta la hacen mover, tan diestramente, por algunas máquinas, que arrebatan el sombrero a los que se la quedan mirando como pasmarotes...”<sup>7</sup>.

Señala Pedro José Pradillo y Esteban que, en algunos lugares, la tarasca era seguida por un grupo de diablos y figuras burlescas que golpeaban con vejigas llenas de aire a la concurrencia (las *Mojarillas* de Sevilla, el *Mogigón* de Madrid, el *Cachidiablo* de Burgos, etc...), de gran parecido con las botargas de numerosos pueblos de Guadalajara<sup>8</sup>.

Sabemos que en la procesión del Corpus del año 1638 desfilaba una botarga, siendo el ya citado Juan Navarro y Roque de Quer los encargados de dirigir dos danzas y “sacar en cada danza una botarga”<sup>9</sup>.



Foto 2.- Guadalajara. Cofradía de los Apóstoles (1932). (Diputación de Guadalajara. Fondo “Tomás Camarillo”).



Foto 3.- Guadalajara. La Tarasca (2004). (Foto: A. Herrera Casado).

Así, tanto la tarasca como las botargas, enanos y cabezudos, son referentes simbólicos de los herejes y seres maléficos que, en otros tiempos, llegaron a ser identificados con los primitivos pobladores de la Península, idólatras y gentiles, cuando no con los vencidos infieles musulmanes<sup>10</sup>.

Hace pocos años el Ayuntamiento de Guadalajara recuperó esta figura demoniaca (Foto 3).

Todo esto nos da pie para entrar en el mundo de la botarga del Corpus.

## LA BOTARGA

“Inmediatamente detrás (de la tarasca) venía una especie de máscara. Era la botarga, que llamaban el Moro porque tenía la cara tiznada de negro y se tocaba con un gran turbante blanco. Llevaba unos pantalones, a modo de zaragüelles, hechos de parches de tela de diferentes colores, rojo, verde, naranja, azul, negro. Un jubón, a rombos verdes y amarillos, le ceñía el cuerpo. De un cinturón de cuero muy ancho pendían cascabeles y de las hombreras, de paño rojo, colgaban campanillas. Rodeaba el cuello una gola blanca almidonada y del turbante salían largas cintas de varios colores, que le caían por la espalda, y a cuyos extremos había también cascabeles. Portaba una caña muy larga de la que pendía un cascabel enorme.

Escoltaban a la botarga los pregoneros de la ciudad, con pífano y tamboril. Bailaba la botarga, de vez en vez, una extraña danza al son de los pífanos y el tamboril.

-¡Que baile el Moro! –gritaba la gente.

Daba la botarga vueltas sobre sí mismo, movía la caña, y los cascabeles y las campanillas sonaban.”<sup>11</sup>

De este personaje, de carácter carnavalesco, a pesar de la fecha de su aparición, el día del Corpus, nada conocíamos hasta ahora.

Según la descripción precedente varios son los elementos que lo componían, coincidentes con los de algunas botargas actuales de la provincia de Guadalajara, por mencionar las más cercanas:

- Se le denominaba “la botarga”, en femenino, aunque, en realidad fuera conocido por “el Moro” (“especie de máscara”, pero sin careta alguna, ya que llevaba la cara “tiznada de negro”). En una ocasión aparece citado como “la mojjiganga”<sup>12</sup>. Es decir, recibía tres nombres diferentes: “la botarga” y “la mojjiganga”, en femenino y “el Moro”, en masculino.

- Los pantalones estaban confeccionados a base de parches de tela de varios colores, algo semejante a como sucede hoy con la botarga de Valdeñuño Fernández<sup>13</sup>.

- Vestía también un jubón, especie de chaquetilla de los hombros a la cintura, “a rombos verdes y amarillos”, semejante a la vestimenta que usa la botarga de San Sebastián, en Montarrón<sup>14</sup>.

- Al igual que sucede con algunas botargas alcarreñas, de su cinturón, -en este caso “de cuero muy ancho”-, pendían numerosos cascabeles y campanillas.

- Algunos danzantes, como los de Valverde de los Arroyos, lleven cintas de colores colgadas en la espalda a modo de siguemepollo femenino<sup>15</sup>.

- Llevaba, además, “una caña muy larga de la que pendía un cascabel enorme”, quizás como elemento sustitutorio de las cachiporras, bastones y otras cañas de las que, en lugar de un cascabel, pende una vejiga de cerdo hinchada, o una especie de bolsa de badana rellena de serrín, como la que lleva la botarga de la Virgen de la Paz, en Mazuecos<sup>16</sup>.

Sin embargo, y a modo de comparación, el uso más frecuente de la caña lo encontramos en otro personaje, muy común, conocido como “el Lili”, vestido en la actualidad arlequinadamente, que lleva un cesto de higos y que es perseguido por la chiquillería (Foto 4)<sup>17</sup>.

Un personaje con una especie de caña de pescar en una mano, de cuyo “anzuelo” pende un higo seco, mientras que en la otra lleva una vara con la que golpea la caña al tiempo que canturrea una especie de salmodia en la señala la actuación que debe desempeñar la grey infantil:



Foto 4.- Guadalajara. Las botargas en la Plaza Mayor. (Dibujo de Rafael Pedrós).

*Al higuí, al higuí,  
con la mano no,  
con la boca sí.*

Dicho personaje, que sale en carnaval, va acompañado por dos *mandas*, -puesto que ese era el nombre que él recibía-, especie de botargas vestidas de rojo y amarillo contrapeados<sup>18</sup>.

A la botarga del Corpus la "escoltaban los pregoneros de la ciudad, con pífano y tamboril", quizás antecesores de los *mandas* mencionados más arriba, mientras de vez en vez, bailaba una extraña danza.

Parece ser que por entonces (s. XVII) había dos tipos de danza: las de *sarao* o *cuenta*, de carácter culto, y las de *cascabel*, más populares y frenéticas, que se acompañaban de dulzaina y tamboril. Dulzaina que muy bien pudo ser sustituida, con el paso del tiempo, por el pífano que se menciona en la descripción<sup>19</sup>. También se bailaban con este mismo acompañamiento las *danzas de campesinos* denominadas de *paloteo* o de *cascabel gordo*, así llamadas por los muchos cascabeles que sus ejecutantes llevaban cosidos en la vestimenta<sup>20</sup>.

El tema de los zaragüelles y los cascabeles lo encontramos en un documento de 1586:

".- Una dança de la una siega que a de llevar esta traça: primero, un hombre delante que lleva una bara e una bandereta, en ella este yrá bestido con un sayo blanco pintado, yrán ocho segadores vestidos, quatro con sayos de seda, **çaraguellas de rizo** y medias de punto, los otros quatro sayos pintados todos con caperuzas de labradores con guirnaldas de espiga. A de yr un mayoral con su sayo largo, azul nuevo, con su caperuza de labrador y barba y cabellera blanca, **an de llebar sus cascabeles**."<sup>21</sup>

La tez ennegrecida con hollín, el turbante blanco, el jubón a rombos verdes y amarillos, el pantalón a base de parches de colores -"a modo de zaragüelles"-, la gola blanca almidonada, el cinturón ancho y las hombreras de los que pendían cascabeles y las cintas con campanillas, más nos hacen pensar en un personaje teatral o, tal vez, en un pajecillo -acaso un esclavo- escapado de los siglos XVII o XVIII, o tal vez en aquellos "vencidos infieles musulmanes".

De todas formas no conviene olvidar que nos encontramos con la descripción de dos manifestaciones festivas, quizá "adaptadas" a la trama novelesca urdida por García de Pruneda, aunque también hay que tener en cuenta que, por lo general, el resto de este tipo de descripciones se atiene fielmente a la realidad.

---

#### NOTAS

<sup>1</sup> GARCÍA DE PRUNEDA, Salvador, *El Corpus Christi de Francisco Sánchez*, Guadalajara, Patronato Municipal de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, 1995.

<sup>2</sup> BOROBIÁ, Francisco Javier, La primera noticia existente acerca de estos rostros data de 1454: "e fue ende mostrado un rotulo de los rostros e estorias e otras cosas que se avian de facer...". "Este término -rostro-, por otra parte, ha llegado hasta nuestros días en el lenguaje de la Cofradía para denominar a la máscara de cartón individualizada, provista de peluca y coronada por aureola en la que se leía la titularidad del santo, que fue utilizada por los Apóstoles hasta el Corpus de 1.936." Prólogo, sin paginar, en PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, *El Corpus Christi en Guadalajara. Análisis de una liturgia festiva a través de los siglos (1454-1931)*, Guadalajara, Aegidius Ediciones, 2000. El autor de nuestra novela, García de Pruneda, ofrece la siguiente imagen de los rostros, que denomina caretas: "Colocó con cuidado el arcipreste la careta en el armario. Abiertas de par en par las puertas, la luz iluminaba a trechos el interior sombrío. Tenía el armario de la cofradía un extraño aspecto. Apoyábanse las caretas que aun había dentro sobre la balda en múltiples posturas. Estaban una boca arriba y mostraban barbas blancas y negras, caudalosas todas, mejillas morenas y sonrosadas, narices ganchudas, algo judaicas, y otras chatas, orejas de distintas facturas, cabellos abundantes y calvas relucientes. Los ojos, vaciados todos, para que a su través vieses con los suyos naturales los que habían de llevarlas, eran como oquedades siniestras, donde la luz de hundía, acusando la negrura del armario. Las que estaban boca abajo mostraban al descubierto el cartón sin pintar de la parte de dentro, con los huecos de la nariz y de las orejas, con las superficies

curvas y los entrantes, que a la parte de afuera eran salientes, de los pómulos, de la boca, del mentón. En la uniforme tonalidad grisácea del cartón sin pintar sólo se destacaban los nimbos recubiertos de panes de oro por ambos lados.” GARCÍA DE PRUNEDA, Salvador, *op. cit.*, p. 221.

<sup>3</sup> GARCÍA DE PRUNEDA, Salvador, *op. cit.*, p. 267.

<sup>4</sup> CARO BAROJA, Julio, *El estío festivo. Fiestas populares del verano*, Madrid, 1986, pp. 77-78.

<sup>5</sup> Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. Escribano Público: Alonso Hernández. Protocolo n.º 241. Guadalajara 1614, marzo 8. Publicado por PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, *op. cit.*, p. 87.

<sup>6</sup> *Idem.*, *op. cit.*, p. 88.

<sup>7</sup> GARCÍA MERCADAL, José, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1959, tomo II, pp. 440-441. Muchas tarascas llevaban a lomos una figura de bulto que, en este caso, debía representar una mujer -de ahí su alusión a la “forma de mujer”- y que no es mas que una alusión a la mujer apocalíptica, la gran meretriz de Babilonia. Véase PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, *op. cit.*, pp. 88-89.

<sup>8</sup> PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, *op. cit.*, p. 89.

<sup>9</sup> RUBIO FUENTES, Manuel, “Algunos apuntes sobre las antiguas fiestas del Santísimo Sacramento en la Guadalajara del siglo XVII”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, n.º 25 (Guadalajara, 1993), p. 347.

<sup>10</sup> PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, *op. cit.*, pp. 89-90.

<sup>11</sup> GARCÍA DE PRUNEDA, *op. cit.*, p. 267.

<sup>12</sup> *Idem.*, *op. cit.*, p. 295.

<sup>13</sup> LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, *Guadalajara, Fiesta y Tradición*, Guadalajara, Editorial Nueva Alcarria, S.A., 2005, fotografía en la p. 17.

<sup>14</sup> LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, *op. cit.*, fotografías en las pp. 18-19; LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, *Fiestas Tradicionales de Guadalajara*, 3.ª ed., Guadalajara, Diputación de Guadalajara, 2006, fotografía en la p. 18.

<sup>15</sup> LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “La fiesta de la Octava del Corpus en Valverde de los Arroyos (Guadalajara)”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXX (Madrid, C.S.I.C., 1974), pp. 91-98; LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, *Guadalajara, Fiesta y Tradición*, *op. cit.*, fotografía en p. 218; CONDE, Raúl, *Danzantes de Guadalajara. Viaje por la provincia a través de sus danzas tradicionales*, Guadalajara, Editores del Henares, C.B., 2006, p. 74 y fotografía en la p. 79 (Danza del Cordón).

<sup>16</sup> LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, *Fiestas Tradicionales...*, *op. cit.*, fotografía en la p. 23.

<sup>17</sup> *Idem.*, *op. cit.*, p. 45.

<sup>18</sup> *Idem.*, *op. cit.*, fotografía en la p. 46; LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, *Guadalajara, Fiesta y Tradición...*, *op. cit.*, fotografías en las pp. 93 y 100.

<sup>19</sup> PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, *op. cit.*, p. 117.

<sup>20</sup> *Idem.*, *op. cit.*, p. 120.

<sup>21</sup> 1586. Mayo, 12. Guadalajara. Carta de obligación de Francisco de Santiesteban, maestro de danzas, para ejecutar unos dances el día del Corpus en la ciudad de Guadalajara. A.M.GU. Legajo 1H78-006, en MEJÍA ASENSIO, Ángel, “Danzas, comedias y música en la ciudad de Guadalajara en la celebración del voto de Santa Mónica y festividad del Corpus Cristi a finales del siglo XVI”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, n.º 28 (Guadalajara, 1996), p. 287. Las negritas son nuestras.



Revista de  
**Folklore**

# UN ARQUITECTO POPULAR: EL TÍO BARRERA DE LOMOVIEJO\*

Miguel Sobrino González

Escuela Técnica Superior de Arquitectura - Universidad Politécnica de Madrid

La arquitectura popular se encuentra todavía en una fase de cierta indefinición teórica, por lo que siguen discutiéndose sobre ella muchos aspectos: entre estos, su misma denominación<sup>1</sup>. En efecto, casi todos los que se han acercado al estudio de la arquitectura popular han empeñado, de un modo u otro, por un intento de solucionar esa indefinición con una exposición más o menos personal de las “invariantes” de este tipo de arquitectura<sup>2</sup>. Entre los caracteres más suscritos por los teóricos se encuentra el de la arquitectura popular como *arquitectura anónima* o, en una temeraria y sin embargo exitosa vuelta de tuerca, como *arquitectura sin arquitectos*.

Esta segunda definición me parece por principio inadmisibles, reflejo de un clasismo académico intolerable e ignorante; más aún si se tiene en cuenta que el fenómeno de las titulaciones académicas es, en arquitectura, relativamente reciente. Si, despojándonos de esos prejuicios, reconocemos que un inmueble supera la condición de simple *construcción* para convertirse en pieza de *arquitectura*, aunque sea de arquitectura popular, es evidente que detrás del mismo ha tenido que haber igualmente un *arquitecto*, por más que éste sea también popular.

La arquitectura no surge por generación espontánea: si se da una adecuación entre espacios y usos, si existe un cuidado en la ejecución material de la obra, si ésta posee, por un propósito consciente o no, valores plásticos indiscutibles, es que hay arquitectura; y si hay arquitectura, resulta indudable que hay arquitecto, aunque éste permanezca al margen de la actual pasión por los límites y titulaciones profesionales. Y si sucede que ese arquitecto nos resulta anónimo, carente de formación teórica e, incluso, incapaz de leer y escribir, sólo quedará reconocer que su anonimato, su empirismo y su analfabetismo son características compartidas por otros muchos arquitectos antiguos, incluidos algunos tracistas y constructores de catedrales<sup>3</sup>.

Estamos hoy tan acostumbrados a que el arquitecto, como todo creador plástico, deba presentar siempre junto a sus obras una profunda argumentación teórica (o un simulacro de la misma) que casi hemos olvidado el ser fundamental de ese profesional: la capacidad de concebir un edificio dando solución a determinados problemas y requerimientos prácticos, procedentes tanto del uso como de los condicionantes técnicos y físicos, en una labor que, naturalmente, va más allá del simple acopio y colocación –apareamiento– de los materiales, de aquello que sería la sola construcción.

Rechazada esa definición de la arquitectura popular como una arquitectura sin arquitectos, queda por revisar la otra y repetida característica, la de ser una arquitectura anónima. Al respecto, no debe olvidarse que ignoramos la autoría de la mayor parte de las obras de arquitectura histórica; la arquitectura popular no haría, por lo tanto, más que compartir esa premisa con incontables edificios antiguos, medievales, renacentistas y aun posteriores.

El creador popular no suele tener ambición de que se le conozca fuera de su ámbito inmediato, del cual depende su sustento. Aquel que ha logrado fama y perduración lo debe a la dedicación de alguien exterior a su mundo, un estudioso que se haya ocupado, en el caso más frecuente de los músicos, de la grabación y divulgación de su trabajo. Esto se habrá producido siempre en algún momento del encuentro privilegiado e irrepetible que pudo darse, a lo largo del pasado siglo, entre los últimos portadores de la cultura popular y de la tradición oral y los primeros investigadores interesados en estudiar ese patrimonio en extinción.

No tengo noticia de que entre los artistas del pueblo que hoy gozan de cierto renombre, como algunos músicos o artesanos, exista algún arquitecto. Si la de arquitectura sin arquitectos era una definición inadmisibles, la de arquitectura anónima puede empezar a relativizarse, a ponerse en duda al menos en términos absolutos, cuando se da la posibilidad de referirse en concreto, con su nombre y con sus obras, a algún arquitecto popular.

## Un arquitecto popular

Circunstancias particulares han hecho posible que pueda ahora exponer algo de la vida y obra de un hombre que quizá merezca la denominación de *arquitecto popular*: Anselmo Barrero Iglesias, conocido entre sus paisanos como el "tío Barrera"<sup>4</sup>.

Anselmo Barrero nació en Lomoviejo, pueblo vallisoletano que por entonces pertenecía a la diócesis de Ávila, hacia 1866<sup>5</sup>. A causa de un antiguo incendio, no se conservan en el archivo del ayuntamiento de la localidad actas de nacimiento anteriores a 1871; sin embargo, podemos probar algunos datos, así como apuntar una breve biografía, gracias a otros documentos, como el acta de defunción de Anselmo o la de nacimiento de algunos de sus hijos. De Lomoviejo eran también sus padres, María y Esteban, este último jornalero de profesión. Anselmo casó con Pantaleona Vegas Illera, natural de Moraleja de Matababras, pueblo perteneciente a la vecina provincia de Ávila. Con ella tuvo siete hijos: Perpetua, Zenón, Guadalupe, Fabriciana, Eutimio, Esuperancia y Felicidad<sup>6</sup> (fig. 1). Anselmo murió en su casa, en el número 27 de la calle Larga de Lomoviejo (hoy, número 15 de la calle de San Vicente), el ocho de abril de 1925, a causa de una lesión cardíaca. Por entonces ya había enviudado de Pantaleona, de su misma edad.



Fig.1: Anselmo Barrero y Pantaleona Vegas, rodeados de sus hijos.

Tanto en las actas de nacimiento de sus hijos como en su acta de defunción, consta la profesión de albañil de Anselmo Barrero. Naturalmente, partimos del hecho de que Anselmo no era un albañil en el sentido actual, el ejecutor manual de un proyecto ajeno: su trabajo debía comprender todas las fases constructivas, por lo que, de no ser ya por entonces un arcaísmo, más que albañil hubiera sido propio denominarlo "alarife"<sup>7</sup>. Cada edificio era el resultado –como es normal en un arquitecto popular– de la tradición local, con las variaciones impuestas por determinadas funciones o la superficie del solar, a lo que hay que añadir ciertas aspiraciones plásticas que, como veremos, en el caso del "tío Barrera" resultan evidentes.

Pese a la naturaleza primordialmente tradicional de su arquitectura, algo que debe tenerse en cuenta es que, tanto por la época en la que vivió como por los distintos tipos de obras que construyó, Anselmo se encuentra en un punto ambiguo entre la arquitectura tradicional que llamamos *popular* y otros tipos de arquitectura más sofisticada, provista de reminiscencias cultistas y un uso, realmente muy ocasional, de elementos ornamentales procedentes de una producción seriada.

Los problemas de interpretación de la obra de Anselmo Barrero se multiplican cuando se conocen ciertas circunstancias relativas a su trabajo. En los años en los que Anselmo ejerció su oficio no existían, según testimonio del ayuntamiento de Lomoviejo, escrituras legales ni, mucho menos, proyectos arquitectónicos de arquitectura auxiliar y doméstica; por ello, podríamos dar por sentada la imposibilidad de respaldar documentalmente la autoría de los edificios que construyó. Para la referencia a las obras debidas a sus manos debía ser preciso atenerse, pues, a la transmisión oral (que en muchos casos resulta totalmente fiable, por tratarse los comunicantes de descendientes directos suyos o, incluso, de personas que le trataron personalmente y lo recuerdan<sup>8</sup>).

Sin embargo, en una de las visitas a Lomoviejo, en busca de información, apareció algo que ha desbaratado algunas de esas ideas previas: se trata de un tampón de caucho con mango de madera (fig. 2), en el que consta el nombre de su dueño, *Anselmo Barrero* y el del pueblo, *Lomoviejo*; pero lo más extraordinario es que esta leyenda rodea a un motivo central, ovalado como el propio sello, donde aparecen numerosas herramientas –paleta, escalera, tenazas, etc.– que identifican el oficio de su propietario<sup>9</sup> (fig. 3).



Fig.2: Vista frontal y lateral del sello personal de Anselmo Barrero.



Fig.3: Impresión, hecha para este artículo, del sello de Anselmo Barrero.

El problema que plantea este sello, elemento del cual no conozco paralelos, es el de resolver su función precisa; si no había proyectos de arquitectura, lo más probable es que Anselmo lo utilizase en contratos privados, donde haría constar su compromiso con un cliente determinado. No he encontrado ningún documento donde el sello de Anselmo Barrero aparezca estampado, labor de búsqueda que puede resultar difícil si se trata de contratos privados antiguos, faltos de interés para el cliente una vez entregada a satisfacción la obra.

En todo caso, a la espera de dar con la estampación del sello personal del "tío Barrera" en algún documento (quizá en algún compromiso con el municipio, como podría darse en el caso de la fuente de Valtuana), la propia configuración del tampón, encargado acaso a algún taller de Medina o de Valladolid, refleja en principio, sin duda, el orgullo con que su propietario ostentaba su profesión. Podía haber figurado en el sello simplemente, por ejemplo, *Anselmo Barrero / albañil / Lomoviejo*; pero prefirió indicar su actividad por medio de las herramientas, al modo con que, desde la Antigüedad, los hombres de oficio identificaban sus casas, sus altares y sus tumbas<sup>10</sup>.

### Personalidad de Anselmo Barrero

Por los relatos recogidos en Lomoviejo podemos conocer algo del carácter de Anselmo Barrero. Los dos rasgos que más se repiten son su extrema jovialidad y su habilidad manual. En el pueblo aún hay memoria de su taller, donde, con herramientas fabricadas muchas veces por él mismo, preparaba los elementos de madera necesarios en la construcción, ya fueran estructurales o de cerramiento; su nieto Evelio del Río conserva algunos útiles que, al parecer, pertenecieron al "tío Barrera": un pisón, un molde para adobes, una sierra, un formón, una garlopa (figs. 4 y 5). Eutimio, uno de los hijos de Anselmo, lo ayudaba a veces en las obras; en éstas podían hacerse desde muros con tapias hasta los arcos decorativos de yeso que aún se conservan en los zaguanes de algunas de las casas construidas por él.

Cuando acababa la jornada laboral, era habitual que Anselmo se quedase hasta muy tarde de tertulia, en especial con corrillos de mujeres del pueblo, a las que divertía con sus continuas bromas. Esto contrariaba a Pantaleona, de carácter mucho más seco y serio que su marido. Todavía se cuenta de un velatorio en el que a lo largo de la noche se fue pasando,



Fig.4: Herramientas que pertenecieron a Anselmo: pisón, molde para adobes y sierra.



Fig.5: Garlopa de Anselmo Barrero.

a expensas de los chistes del tío Barrera, del llanto a la risa. Quizá la mejor definición de ese carácter sea la que nos ha dado la señora Emérita Sevillano, nacida en 1909, quien de joven lo conoció: "era hábil en todo, en el trabajo y con la palabra".

Una circunstancia especialmente afortunada para el presente trabajo ha sido la conservación de no pocas fotografías en las que aparece Anselmo. Algunas son retratos oficiales, fotos particulares o de familia (véase fig. 1); otras, sin embargo, retratan al "tío Barrera" en actitudes naturales, fumando con sus amigos, comiendo en un pinar con su familia (fig. 6), con sus nietos de San Sebastián...<sup>11</sup>



Fig.6: Anselmo Barrero, con su familia, de excursión junto a un pinar.

### Obras de Anselmo Barrero

La referida habilidad manual se puede constatar al observar los edificios de Anselmo Barrero que nos han llegado. En todos ellos se advierte la labor de un albañil cuidadoso y proclive, sin menoscabo de la utilidad, a dotar de algún tipo de decoración a sus obras<sup>12</sup>. Quedan en Lomoviejo, entre edificios completos y restos de otros, una decena de construcciones en las que puede identificarse la labor del "tío Barrera"; casi todas ellas son viviendas, con la excepción de una panera, una fuente y un panteón.

Las viviendas responden al tipo frecuente en los llanos de Valladolid y Ávila: son casas con una sola planta y sobrado y, generalmente, situación entre medianeras. Las fachadas combinan el ladrillo con los cajones de tapia; el ladrillo sirve para enmarcar vanos y solucionar esquinas y aleros, además de disponerse en verdugadas que "aten" los paños de la fábrica de tapia. La solución prototípica, una fachada simétrica con tres huecos (la puerta flanqueada por dos ventanas), se combina o se alterna con otra solución, en la que cobra protagonismo la entrada al corral, flanqueada por dos pilares de ladrillo que suelen recibir algún tipo de decoración.

Casi todas las viviendas han sido total o parcialmente transformadas, incluida aquella en la que vivió y murió Anselmo, pero cada una de ellas mantiene algún elemento que interesa en este trabajo. Estos

restos parciales podrán servirnos como complemento de la preciosa información que todavía guarda una casa intacta en lo esencial, conservada casi tal cual la construyó el "tío Barrera". Esta casa –propiedad de doña Brígida Garrido en el momento de redactar este artículo, que de moza conoció a su constructor– constituye un valioso documento no sólo de la labor del personaje que reseñamos, sino de un tipo de vivienda popular que, por abandono o reforma, es raro que se conserve en tal grado de autenticidad e integridad<sup>13</sup>.

La casa, que lleva el número 4 de la calle de Simeón Sevillano, posee una fachada de las anteriormente descritas, con dos ventanas flanqueando la puerta; los tres vanos se rematan por arcos escarzanos de ladrillo. Sobre la fila de vanos el muro se prolonga aún bastante, en un paño ciego, hasta la



Fig.7: Fachada de la casa nº 4 de la calle de Simeón Sevillano.



Fig.8: Arco del zaguán de la casa nº 4 de la calle de Simeón Sevillano.



Fig.9: Pila de obra, en la casa nº 4 de la calle de Simeón Sevillano.



Fig.10: Solado antiguo, en una de las alcobas de la casa nº 4 de la calle de Simeón Sevillano.

cornisa, con el fin de dar mayor desahogo al sobrado (fig. 7).

La puerta da paso a un amplio zaguán, a los lados del cual se abren perpendicularmente sendas salas, a las que dan las ventanas de la fachada. Al fondo de estas salas, en el lado contrario a la fachada, se sitúan las alcobas, que carecen de vanos al exterior. La sala izquierda tiene dos alcobas pequeñas –una de ellas posee una pequeña prolongación que aprovecha el espacio existente bajo la escalera–, mientras la sala derecha tiene una sola alcoba más amplia<sup>14</sup>. Volviendo al zaguán, nos enfrentamos al elemento que más sorprende al entrar en la casa: se trata del arco decorado que se abre al fondo de dicho zaguán, sirviendo de separación entre la zona de habitación de la vivienda (la relacionada directamente con la fachada) y la parte posterior, en la que se ubican las estancias más relacionadas con el trabajo (fig. 8). Pasado el arco, un espacio cuadrado sirve de distribuidor, desde el que se accede a la cocina –provista de chimenea y de un anexo que sirve de despensa–, a la escalera que sube al sobrado y, de frente, a una estancia con una pila de obra (fig. 9). Desde esta última se pasa al corral trasero, donde había un pozo, así como una pequeña cuadra lateral con pesebres; esta cuadra posee una entrada propia desde la calle, abierta en un lateral de la fachada. El corral mantiene restos del suelo que, como es habitual en el pueblo, es de canto rodado; éste, por excepción, debía tener algún recuadro señalado por filas de ladrillos colocados en plano.

El solado del interior de la casa fue hace ya muchos años sustituido, casi en su totalidad, por baldosas modernas, pero la alcoba derecha mantiene el original: se trata de un suelo de piezas de barro cocido, de 17 X 26'5 cms, colocadas combinando hiladas desiguales alternas en sentido transversal y longitudinal (fig. 10). También conserva baldosas antiguas el rellano de la escalera de acceso al sobrado. Este es muy amplio, iluminado tan solo por tejas traslúcidas que serán

posteriores. Conserva arcones antiguos y algunos palos y garabatos para colgar el embutido (fig. 11). La estructura de madera se encuentra algo vencida hacia atrás, por lo que ha tenido que ser reforzada con tornapuntas.

Otras viviendas construidas por el "tío Barrera" no han mantenido, ni de lejos, la autenticidad de la que hemos descrito. Sin embargo, debe hacerse constar la existencia en ellas de elementos originales, conservados pese a las reformas: en la casa de la actual calle de San Vicente, que es donde vivió y murió su constructor, queda la fachada hoy blanqueada, la disposición general –incluyendo el patio o corral empedrado– y algún detalle decorativo, como las ménsulas de la entrada a una de las alcobas; casi enfrente, la número 22 mantiene, tras una fachada completamente reformada, el arco del zaguán, de medio punto y no bien compuesto respecto a las jambas (fig. 12), así como el patio cuidadosamente empedrado con canto rodado. El arco del zaguán de esta casa es, según todos los testimonios, obra de Eutimio Barrero. Por lo que se cuenta, Eutimio debía ayudar a su padre más bien a desgana; quizá se deban a ello los defectos que presenta dicho arco. En el número 8 de la calle de la Iglesia sólo queda, además de algún muro lateral de adobe y del bien conservado empedrado del corral (fig. 13),

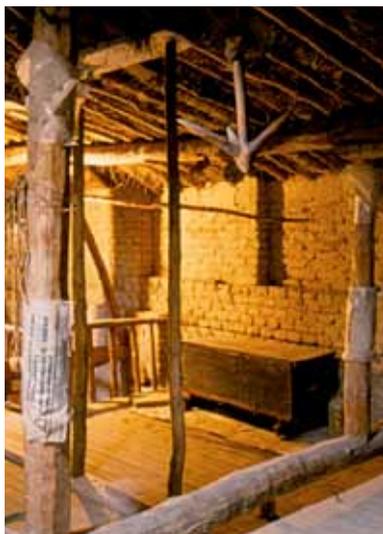


Fig.11: Sobrado de la casa nº 4 de la calle de Simeón Sevillano.



Fig.12: Arco del zaguán en la casa de la calle de San Vicente nº 22.



Fig.13: Empedrado del corral en la casa de la calle de la Iglesia nº 8.

la embocadura del portón, con dos pilares de ladrillo en los que se dibujan rombos decorativos en resalte; muy cerca, en el número 7 de la calle del Pozanco y junto a una interesante fachada anterior<sup>15</sup>, se mantiene un paño de muro con rombos en resalte, cuyo efecto decorativo se encuentra acentuado por la inserción de una hexapétala y del juego cromático del ladrillo con el blanco de cal y el azul añil (fig. 14).

Cuando conocí Lomoviejo, en noviembre de 1995, aún existía enfrente del atrio de la iglesia una casa, construida al parecer por Anselmo, que pasaba por ser la de fachada más bella y llamativa del pueblo. En esa ocasión no pude tomar fotografías o apuntes de ella; esto resulta ya imposible, pues ha sido derribada para construir en su lugar una anodina vivienda revestida con mortero industrial en monocapa. No es descartable, sin embargo, encontrar algún documento gráfico de la casa recién destruida pues, como he oído decir en Lomoviejo con una resignación muy característica, "muchos le hacían fotografías".

Para completar las obras de tipo tradicional debidas al "tío



Fig.14: Decoración de la fachada en el nº 7 de la calle del Pozanco.



Fig.15: Fachada de la panera.

que fue de partida construida para tal fin. Los vanos más altos son óculos achatados, resultantes de enfrentar un arco escarzano y su reflejo invertido (en Lomoviejo se ve este tipo de óculos en alguna otra construcción). En el portón adosado a la fachada, así mismo cubierto por un arco escarzano y también ejecutado cuidadosamente en ladrillo, se incluyen algunos motivos ornamentales, como los rombos resaltados.

Otra obra de Anselmo es la fuente de Valtuana, a unos dos kilómetros de Lomoviejo en la salida hacia Salvador de Zapardiel (fig. 16). Sigue el modelo de la Fuente Vieja, situada junto a la muy trans-



Fig.16: Fuente de Valtuana.

formada y desacralizada ermita del Santo Cristo: un quiosco de ladrillo protegiendo, a modo de baldaquino, el manantial. La de Valtuana adquiere particular prestancia al erigirse su claro volumen en medio de campos sembrados; dos de sus lados conforman una escuadra ciega, mientras los otros dos se abren en sendos arcos de medio punto. El interior está enfoscado con cal, donde se conservan curiosas inscripciones a lápiz. El fondo de la fuente, bastante rehundido respecto a la cota exterior con el fin de captar el agua del manantial con que las



Fig.17: Falsa bóveda de la fuente de Valtuana.

mujeres lavaban, está al parecer solado con baldosas, actualmente cubiertas por escombro. El conjunto se remata con una cubierta piramidal, constituida por una bóveda de ladrillo por aproximación de hieladas que, por la planta rectangular de la fuente, configura algo parecido a una falsa bóveda oval, trasdosada por ladrillos puestos en plano (fig. 17).

### Naturalidad en la ornamentación

No es raro encontrar ornamentación en obras arquitectónicas populares, pero quisiera aprovechar su existencia en edificios debidos a Anselmo Barrero para exponer algunas observaciones acerca de esta importante cuestión.

La arquitectura popular suele encontrar bastantes defensores entre arquitectos ligados a corrientes modernas, que ven en ella, con razón, una serie de virtudes –riqueza de volúmenes, cualidades plásticas de los materiales, imbricación en el territorio, relación forma-función– que dicen servirles de inspiración para sus creaciones. Sin embargo, los elogios se detienen antes de llegar a la ornamentación. La arquitectura moderna siempre ha mostrado una profunda incompreensión hacia el adorno, pero habría que dejar claro desde el principio que, al igual que en la buena arquitectura histórica, el ornamento no es una adición contingente, sino un valor arraigado en el hombre y en el artista popular<sup>16</sup>. Es más: puede comprobarse que una cualidad como la siempre ensalzada riqueza de volúmenes se debe a un planteamiento constructivo que concibe los edificios de dentro hacia fuera; se trata, en suma, del resultado no buscado de una acción pragmática<sup>17</sup>. Sin embargo, el ornamento suele pertenecer al campo de los efectos conscientes, por lo que no debe prescindirse del mismo si se pretende apreciar, sin parcialidades subjetivas, la arquitectura u otras creaciones populares.

Lo que siempre puede constatarse es la nula artificiosidad del ornamento popular, su correspondencia estricta respecto a los recursos que ofrecen determinados materiales o herramientas. Ahí es, precisamente, donde quiero incidir, poniendo como ejemplo dos motivos ornamentales usados por Anselmo en algunas de sus obras en Lomoviejo (véase fig. 14). El primero es muy frecuente como recurso decorativo popular: un círculo con una hexapétala inscrita. Como comprueba cualquier niño que empieza a jugar con un compás, la misma apertura de éste sirve para dibujar tanto los seis pétalos como el círculo que los encierra. Es algo evidente, casi pueril, pero nos interesa porque retrata el carácter del artista popular, práctico incluso a la hora de hacer adornos: no encontraremos complicadas labores de lazo en un edificio popular, pero sí motivos que adjunten a su grato efecto la facilidad de ejecución y la correspondencia directa con los primeros recursos ofrecidos por una determinada herramienta<sup>18</sup>.

El otro motivo ornamental es un punto más complejo que el anterior, pero a través de él llegaremos a una conclusión similar: se trata de la disposición de ladrillos en resalte formando rombos. En principio, estos rombos podrían recordar los paños de *sebka* de la arquitectura andalusí de uno y otro lado de la frontera de la Reconquista, pero en su modelo básico, exento de sofisticación, son genuinamente populares. Como puede comprobarse con la práctica, la disposición a matajunta de los ladrillos, superpuestos en filas sucesivas, provoca la alineación diagonal de las juntas verticales, las que llamamos llagas. Si deseamos resaltar algunos de los ladrillos para animar el aspecto del paramento, nos será fácil destacar una fila horizontal, pero supondrá una dificultad notable hacerlo con una fila vertical, puesto que ésta no existe en el aparejo: en la coordenada vertical, la creación de una alineación recta supondrá un esfuerzo contra natura y será, por lo tanto, rechazada seguramente por el arquitecto popular<sup>19</sup>. Pero es probable que el solo resalte de filas horizontales parezca inexpresivo, por lo que puede acudir a una figura geométrica y ésta, por correspondencia con el material y su colocación en obra, vendrá a ser un rombo.

Un resalte vertical, un círculo o incluso formas más complejas, como las volutas de ladrillo de algunas fachadas de Mayorga de Campos, difícilmente pueden considerarse populares, pues requieren violentar en cierta medida la naturaleza del aparejo, romper en demasía el ritmo de trabajo en la obra y acudir a retallos posteriores o piezas especializadas que no son, en general, aquellas con las que cuenta el arquitecto popular para su labor. Esos elementos requieren, además, unas trazas, un ejercicio previo sobre un papel que no se corresponde con los métodos que se siguen en la arquitectura popular. Los sencillos rombos decorativos que gustó de utilizar Anselmo Barrero no necesitan ser calculados antes en un alzado; pueden, incluso, improvisarse durante la marcha, sin necesidad de alterar siquiera el tamaño y la disposición básica de los ladrillos utilizados en todo el paramento.

Los rombos decorativos a los que me refiero pueden también lograrse, sin necesidad de resaltos, utilizando ladrillos de tonos diferentes, como aquellos que, por exceso de cocimiento en el horno, quedan más oscuros: con estos ladrillos recocidos están figurados unos curiosos barcos en los pilares de una casa en la plaza de la Corredera de Lomoviejo. Cuando vemos este último recurso en un edificio de arquitectura *culta*, hay razones para pensar que responde a una iniciativa particular, casi un juego, del albañil<sup>20</sup>; en la misma nave de la iglesia parroquial de Lomoviejo, en el muro que asoma sobre el pórtico, hay motivos tonales de rombos en ladrillo.



Fig.18: Panteón del cementerio de Lomoviejo.

### Motivos cultistas

Además de los citados ornamentos de clara dimensión popular, en algunas construcciones debidas a Anselmo Barrero aparecen motivos que se despegan de aquella, que vuelven a expresarnos la situación a veces ambigua de su constructor entre el mundo popular y las referencias cultistas y para los cuales habrá que buscar una explicación aparte.

Esos motivos –resaltos verticales (que requieren una colocación específica de los ladrillos o un repaso posterior a talla), citas de arquitectura de *estilo*, elementos ornamentales seriados, ladrillo aplantillado– se encuentran reunidos en la que puede ser considerada la creación más peculiar y desconcertante de Anselmo Barrero: el panteón de la familia Rico, conocido como “panteón viejo” y situado en el cementerio de Lomoviejo (fig. 18). Este panteón es una obra de concepción general muy sencilla (una planta rectangular con cubierta a dos aguas), pero resulta de una sutileza excepcional si atendemos a sus detalles: los frontones moldurados de sus hastiales y las leves pilastras resaltadas que flanquean la puerta, su interior abovedado con mesurados detalles decorativos en impostas y florones (fig. 19). Todo ello, así como lo cuidado de su ejecución, lo dotan de un aire clasicista indudable; casi parece una traslación castellana de algunos de los edificios funerarios romanos de la ostiense *Isola Sacra* <sup>21</sup>.

Aparte del interés que por sí misma posee esta obra, debida sin duda al “tío Barrera”<sup>22</sup>, habrá que plantearse las razones del uso excepcional en ella, como se ha dicho, de recursos y elementos que se salen del campo de lo *popular*. La explicación, a mi juicio, se encuentra en la propia naturaleza del encargo. Al tratarse del lugar de enterramiento de la familia económica y socialmente mejor situada de Lomoviejo, parece normal que se quisiese distinguir el suyo del resto de los enterramientos por tener, no ya un dosel edificado, sino una construcción que pudiera revestirse de cierta imagen de prestigio<sup>23</sup>. Lo normal sería acudir a los modelos de arquitectura de *estilo* que abundan en la zona, con los grandes centros arquitectónicos de Medina del Campo y Madrigal de las Altas Torres situados a muy poca distancia del pueblo. De ahí pudo tomar Anselmo modelos para sus frontones, así como del mismo material especializado –los ladrillos aplantillados, los florones convexos de la bóveda– para ejecutarlos.

Queda por saber en qué medida la misma idea de la obra, así como los materiales más sofisticados, pertenecen a la iniciativa particular de Anselmo o se deben a alguna provisión externa. Un material como el ladrillo aplantillado pudo confeccionarse adrede en alguno de los dos tejares que existieron en Lomoviejo, uno de los cuales se encontraba justo al

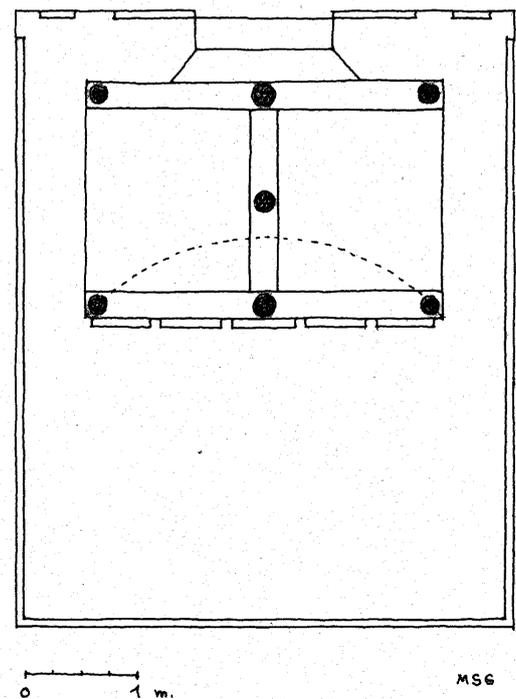


Fig.19: Planta del panteón. Las medidas del espacio interior son aproximadas, pues no nos ha sido posible el acceso.

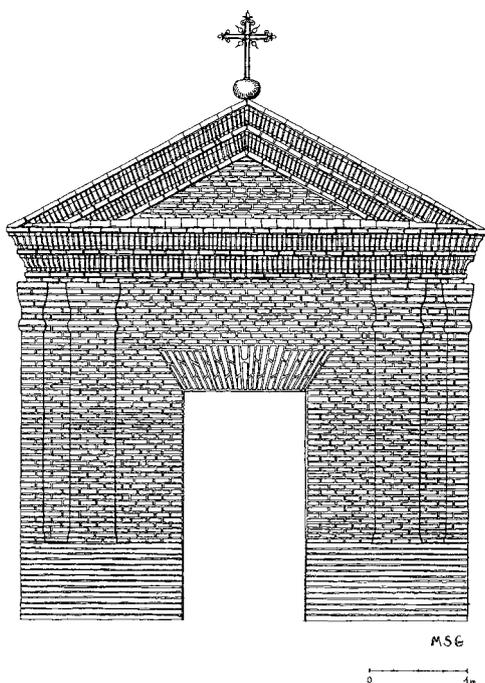


Fig.20: Alzado de la fachada del panteón de Lomoviejo.

lado del cementerio: en su solar aún se hallan restos del pozo, el horno y la barrera de extracción de la materia prima, además de abundantes fragmentos de tejas, ladrillos y baldosas.

En cuanto a la obra en sí, digamos el *proyecto*, lo que me parece más verosímil es que fuese el propio Anselmo quien concibiese el edificio, siguiendo seguramente un método de trabajo repetido infinitas veces en la historia del arte: la sugerencia por parte del cliente de un modelo existente al que atenerse<sup>24</sup>. Me empuja a pensar esto, por un lado, la demostrada solvencia profesional de Anselmo Barrera y, por otro, la interpretación libre y heterodoxa, propia de un creador tradicional, que se hace en este panteón de los modelos clásicos. Un arquitecto de escuela no hubiese dejado las pilastras esquineras más delgadas que las frontales, no hubiese resuelto las basas del modo que él lo hace ni, mucho menos, hubiese dejado un espacio entre el ábaco de los capiteles y la base del entablamento (que en realidad no existe, pues forma ya parte del frontón), ni habría solucionado el arco adintelado de ladrillo con un yagueado en espiga (fig. 20). Todo esto son licencias que un arquitecto hábil, pero que no deja de ser popular, hace de modelos que puede copiar aunque no los comprenda en su dimensión teórica.

El otro elemento que rebasa el sentido popular del edificio del que forma parte es el arco del zaguán de la casa antes descrita (véase fig. 8). Seguramente, los motivos vegetales moldeados<sup>25</sup> que aparecen en las *dovelas* de ese arco provienen de algún suministro semiindustrial, relacionado con la arquitectura que por entonces (principios del siglo XX) se estaba haciendo en Medina. Su uso, como el del ladrillo aplantillado o los florones vaciados en yeso del panteón, revelan la permeabilidad del artífice popular para las novedades o para los elementos que no son los que usa habitualmente, en una época en la que las creaciones artesanales estaban dando paso a la seriación industrial. En el caso concreto de este arco se vuelve a ver, además, el respeto fundamental que el constructor tradicional tiene hacia las propiedades y formatos de los materiales con los que trabaja: al tratarse de placas rectas obtenidas por molde, Anselmo no intentó *forzarlas* adaptándolas a un arco curvo, sino que las dispuso conformando un rotundo arco poligonal<sup>26</sup>.

Anselmo Barrero vendría a ser, en suma, un ejemplo claro del artífice de formación tradicional que, en un momento dado, es capaz de afrontar un encargo que se salga de lo que comprendemos como popular; el caso sería equiparable al del carpintero tradicional que posee recursos, si se da la circunstancia, para construir un retablo<sup>27</sup>. Todo ello, como la reciente adscripción a arquitectos renombrados de ciertas construcciones normalmente tenidas por populares<sup>28</sup>, redundaría en la falta de rigor de las fronteras impermeables que a veces quieren establecerse entre distintos tipos de creación.

## Conclusión

Un trabajo como este, a falta de referencias directas en las que apoyarse, debe estar abierto a nuevos descubrimientos e interpretaciones. Sería de gran interés, y de una urgencia máxima, emprender la búsqueda de los últimos arquitectos populares, cuya memoria sólo se conserva, como ha sido el caso de Anselmo Barrero, en las referencias orales de sus descendientes y de sus paisanos más mayores<sup>29</sup>.

El conocimiento de estos personajes olvidados en los estudios sobre arquitectura tradicional, de

sus métodos y herramientas, incluso de sus circunstancias personales y de su aspecto físico conservado en viejas fotografías, podría iluminarnos acerca del último tramo recorrido por la arquitectura popular antes de su sustitución por la construcción industrializada, además de ofrecernos interesantísimos puntos de conexión entre las creaciones populares y las de *estilo*. Ojalá Anselmo Barrero Iglesias sea en el futuro un miembro más de un corpus de arquitectos que, por ser populares, no merecen menos que los otros estar en la memoria de quienes nos interesamos por la historia del hombre y de sus creaciones.

---

## NOTAS

(\*) Este artículo fue escrito, hace algunos años, para una publicación colectiva que no llegó a ver la luz. La idea de tal publicación se produjo tras un encuentro en Zamora, organizado por Joaquín Díaz, en el que pude exponer la semblanza de Anselmo Barrero ante un cualificado grupo de expertos, entre los que se encontraban Carlos Flores, José Luis García Grinda, Carlos Piñel, José Luis Alonso Ponga, Félix Benito, José Luis Puerto, Juan Manuel Báez Mezquita o el mismo Joaquín Díaz. He preferido no modificar su contenido para actualizarlo, pues en arquitectura popular la desaparición patrimonial es tan rápida que, de ser puntillosos, cualquier noticia debería estar siempre condenada a una perpetua revisión. Los elementos que aquí se narran corresponden a una realidad de hace más de cinco años, y las novedades que puedan aportarse al campo de la arquitectura popular siguen siendo válidas. En todo caso, agradezco a Joaquín Díaz la oportunidad que me ha ofrecido para que por fin pueda darse a conocer este trabajo.

<sup>1</sup> Interesa al respecto la reflexión de Félix Benito en su obra *Arquitectura tradicional de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1998, vol. I, pp. 18 a 20. Es uno de los análisis más claros y ponderados acerca de la variable terminología que afecta a la arquitectura popular; sin embargo, considero que el apelativo de “tradicional” también puede relativizarse pues, aun revestida de *estilo*, la arquitectura histórica que conocemos como “cultura” puede asimismo comprenderse, atendiendo a técnicas, recursos y formas, como arquitectura tradicional, contrapuesta a la arquitectura industrializada actual. Partidario del apelativo de “popular” es el maestro Carlos Flores, quien ha confeccionado unos principios al respecto, de obligada consulta para quienes busquen una síntesis del concepto de arquitectura popular; véase FLORES, C.: “Algunas características invariantes en relación con la arquitectura popular española”, *Un itinerario por las artes y los oficios tradicionales*, (Concha Casado, coord.), Fundación Hullera Vasco-Leonesa, León, 2001. El mismo texto puede consultarse en [www.salvarpatrimonio.org](http://www.salvarpatrimonio.org).

<sup>2</sup> Estos preliminares a veces denotan, por su sobredimensión, las inseguridades y ánimo de justificación que todavía nos afectan a la hora de estudiar la arquitectura popular. Por ejemplo, *Arquitectura popular de la provincia de Valladolid*, de Francisco P. Roldán Morales (Valladolid, 1996) se retrotrae nada menos que al Paleolítico (p. 133) para llegar a un estudio de ámbito provincial que, de todos modos, resulta ser excelente. Reconozco que es tentador aventurar una definición de la arquitectura popular, así que, arropado por el discreto marco de una nota al pie, ofrezco el siguiente intento: *arquitectura para el uso de una sociedad de ámbito reducido, realizada por individuos pertenecientes a esa sociedad, llevada a cabo con materiales vernáculos y haciendo uso de métodos y técnicas experimentados en una larga tradición constructiva*.

<sup>3</sup> Me he referido a esta cuestión en una publicación (SOBRINO GONZÁLEZ, M.: *La piedra como motivo de la arquitectura*, Cuadernos de Restauración, nº 133-01, Instituto Juan de Herrera, Madrid, 2002).

<sup>4</sup> Quizá el apelativo de “Barrera”, cambiando el género del apellido, pueda deberse a que sea ese el nombre de los lugares de donde se extrae el barro para la construcción. En Lomoviejo se mantiene una barrera cerca del cementerio, en la salida hacia Fuente el Sol, a los pies de la cual había uno de los tejares que existían en la población.

<sup>5</sup> Es la fecha deducida de la edad referida en dos de los documentos manejados: el acta de nacimiento de su hija Fabriciana y el de defunción del propio Anselmo. Al tiempo de escribir este artículo no nos ha sido posible dar con su partida de bautismo.

<sup>6</sup> La última en fallecer, en 1995 –a los 97 años– fue Fabriciana.

<sup>7</sup> El historiador Ignacio Hernández cita referencias a alarifes en pueblos de la Moraña abulense, territorio inmediato al término de Lomoviejo, en documentos de finales del siglo XIX. HERNÁNDEZ G<sup>a</sup> DE LA BARRERA, I.: “Algunas notas sobre conservación de patrimonio histórico”, *Cuadernos abulenses*, número especial en homenaje a Ángel Barrios (en prensa).

<sup>8</sup> Quiero agradecer su ayuda, imprescindible para la realización de este trabajo, a muchas personas de Lomoviejo, entre las cuales deseo hacer expresa mención de Evelio del Río Barrero, nieto de Anselmo; de su mujer, Tita Hernández Ga-

rrido, persona amable y hospitalaria como pocas; de su hermana M<sup>a</sup> Angustias y, con especial afecto, de César Álvaro Jiménez; él y Evelio nos han acompañado en los paseos en busca de las obras del Tío Barrera.

<sup>9</sup> El tampón lo conserva un bisnieto de Anselmo, Francisco del Río; se lo dio Atanasio Gómez, fallecido hace unos años, quien contaba haber espiado de niño, bajo la puerta, las conversaciones de Anselmo.

<sup>10</sup> La identificación entre oficio y herramientas es usual desde la Antigüedad, habiéndose perdido sólo con la llegada del artista plástico a las Academias, cuando lo que se tiende a resaltar es el aspecto intelectual de la creación. Creadores populares como Anselmo Barrero habrían mantenido, así, una tradición iconográfica antiquísima en épocas en las que se había perdido para los creadores de *estilo*.

<sup>11</sup> La mayoría de las fotos se conservan gracias al interés de Henar e Isabel del Río, bisnietas de Anselmo. Sus últimas fotografías debieron de ser tomadas por su hijo Eutimio, por entonces ya residente en San Sebastián, donde marchó para trabajar como mecánico de automóviles.

<sup>12</sup> Sobre el buen hacer de los arquitectos populares y, en general, sobre todos los que aprecian su propio trabajo, recomiendo la lectura de un precioso artículo de Luis Landero, titulado "Casi una utopía" (*El País*, 5 de noviembre de 2002).

<sup>13</sup> En un libro al que me refería en la nota 1 (BENITO, F., ob. cit.) puede observarse el estado en que se encuentran las casas que conservan su aspecto interior original: éste se ha mantenido, salvo rarísimas excepciones, debido al abandono de la vivienda o por haberla relegado a funciones de almacén o similares.

<sup>14</sup> Es una distribución frecuente (BENITO, F., ob. cit., pp. 480, 483 y 485).

<sup>15</sup> Según el estudio que tengo como referencia (BENITO, F., ob. cit.), este tipo de portadas con arco recercado por alfiz debe datarse en el siglo XVIII.

<sup>16</sup> En el texto, interesante aunque irregular, del Manifiesto de la Alhambra, se observa el dique seco en el que quedan los argumentos de sus redactores al llegar al asunto de la decoración. Véase VV. AA.: *Manifiesto de la Alhambra*, Fundación Rodríguez Acosta, Granada, 1993, pp. 83 a 95.

<sup>17</sup> Es un rasgo propio de buena parte de la arquitectura de *estilo*, especialmente medieval: ha sido señalada, por ejemplo, como una de las características definitorias de la arquitectura civil nazarí (ORIHUELA UZAL, A.: *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII-XV*, Lunweg, Barcelona, 1996, p. 36). Un caso significativo es el del alcázar de Medina de Pomar (Burgos), cuya distribución de vanos se ha considerado "aleatoria" por parte de algunos investigadores; sin embargo, la situación de los vanos, azarosa en apariencia, deparó algunas de las principales pistas para llegar a inferir su perdida distribución interna (SOBRINO GONZÁLEZ, M.: "El alcázar de los Velasco en Medina de Pomar. Un espacio áulico andalusí en el norte de la vieja Castilla", *Loggia*, n<sup>o</sup> 11, Valencia, 2001).

<sup>18</sup> Los paneles de lazo pintado existentes en Segovia, Tordesillas, Santiponce o Brihuega pueden comprenderse como una solución ahorrativa o un símil plástico respecto a otro material (en este caso, la cerámica) de difícil ejecución o adquisición. Su humildad material no significa en absoluto un carácter popular: todas ellas son obras realizadas dentro de edificios correspondientes a los más altos rangos de la sociedad.

<sup>19</sup> Como se sabe, el índice de rentabilidad de una obra es uno de los indicadores más fiables para conocer sus motivaciones: cuanto más ligada esté al prestigio y al ánimo de perduración, menos se escatimarán los gastos. Este principio, ya asumido en el estudio de la arquitectura *culta*, puede por lo que parece aplicarse también a obras de tipo popular.

<sup>20</sup> Véase COLALUCCI, G.: "La reciente restauración de la fachada del palacio Farnese en Roma", *Restauración & Rehabilitación*, n<sup>o</sup> 42, Madrid, 2000, p. 20. En este artículo, Colalucci opina sobre la reciente "limpieza" sufrida por la fachada del romano palacio Farnesio; el autor atribuye los rombos policromos de ladrillo allí aparecidos a la iniciativa particular de los albañiles, destinados en realidad a quedar ocultos por el enlucido destruido ahora por los restauradores.

<sup>21</sup> Otro panteón erigido posteriormente en el mismo cementerio ha seguido su modelo, pero siendo ejecutado con ladrillo industrial –por cierto, prematuramente degradado– y sin pericia. Hay que insistir siempre en la importancia fundamental de los materiales y del modo de usarlos, más allá de las formas generales de lo construido, lo que invalida la tendencia a equiparar volúmenes y siluetas (las analogías superficiales) por parte de ciertos teóricos de la arquitectura y la restauración, así como por las poco escrupulosas normativas de protección de los conjuntos históricos.

<sup>22</sup> Es una de las que obtiene en el pueblo consenso sobre su autoría.

<sup>23</sup> La casa, ciertamente grande, de la familia propietaria del panteón está situada en la misma calle que la de Anselmo. La construcción del panteón tiene una importante aplicación práctica: la función de garantizar la permanencia de los enterramientos. El resto de sepulturas antiguas de Lomoviejo, incluidas la de Anselmo y su mujer Pantaleona, han desaparecido, sustituidas por otras.

<sup>24</sup> Incluso los más grandes creadores de cualquier tiempo y lugar se han visto condicionados por el deseo expreso de su cliente de atenerse a un modelo, lo que, dados los resultados, no parece haber mermado en absoluto su inspiración. Si esto es así entre los mejores artistas, lo normal es que el creador popular atienda comúnmente a un modelo, lo que

redunda en el mantenimiento del vademecum de soluciones y hallazgos que denominamos tradición. Por otra parte, lo lógico es que un cliente, que no tiene por qué tener ideas propias, señale algo existente como pauta de lo que desea para sí. En último término, esta pauta dada no tendría por qué ser cercana pues, según me comunica Joaquín Díaz, en sus investigaciones sobre el terreno ha comprobado que a muchos pueblos llegaban publicaciones y boletines, o en ellos se poseían, incluso, volúmenes de la Enciclopedia Diderot. No he visto panteones similares en los cementerios de Medina del Campo o Madrigal; sí tengo noticias de uno en el de Fuente el Sol, aunque no he podido verlo.

<sup>25</sup> *Moldeados*, que no *modelados*. La similitud entre ambas palabras y el común desconocimiento de las técnicas artísticas hacen que muchas veces se confundan ambos términos. Trato este asunto en "Maquetas y vaciados de la Alhambra y el Generalife en la Escuela de Arquitectura de Madrid", *Monumentos arquitectónicos de España. Palacio árabe de la Alhambra*, Instituto Juan de Herrera, Madrid, 2007.

<sup>26</sup> Como actitud antagónica a ésta del arquitecto popular puede ponerse la costumbre, muy extendida en la actualidad, de solucionar el intradós de los falsos arcos con estrechos filetes de piedra enchapada, caso paradigmático de la corriente anticonstructiva que sufre la arquitectura en nuestros días.

<sup>27</sup> Por ejemplo, el Museo de Ara Coeli en Santillana del Mar (Cantabria) contiene retablos adscritos a determinados estilos y períodos, pero en los que oficialmente se reconoce el sello de lo popular. La aportación más valiosa del creador popular cuando se encarga de algún elemento sofisticado suele tener que ver con la naturalidad con la que afronta su trabajo.

<sup>28</sup> Por ejemplo las cabañas pasiegas, consideradas normalmente dentro de la arquitectura popular, responden al parecer a iniciativas ajenas a ese mundo. Véase ARAMBURU ZABALA, M. Á.: *Casonas. Casas, torres y palacios en Cantabria*, Fundación Marcelino Botín, Santander, 2001.

<sup>29</sup> En la reunión que dio origen a la presente publicación, Arsenio Dacosta presentó una ponencia con el nombre "La arquitectura popular y sus autores: estética y dialéctica a partir de un ejemplo zamorano". Es otro caso esperanzador de investigación en el sentido que proponemos.



# Revista de Folklore

Fundación Joaquín Díaz

Anuario 2010

